



EL PALACIO DE LOS CRÍMI

ó

EL PUEBLO Y SUS OPRESORES

TERCERA Y ULTIMA EPOCA DE MARIA LA HIJA DE UN JC

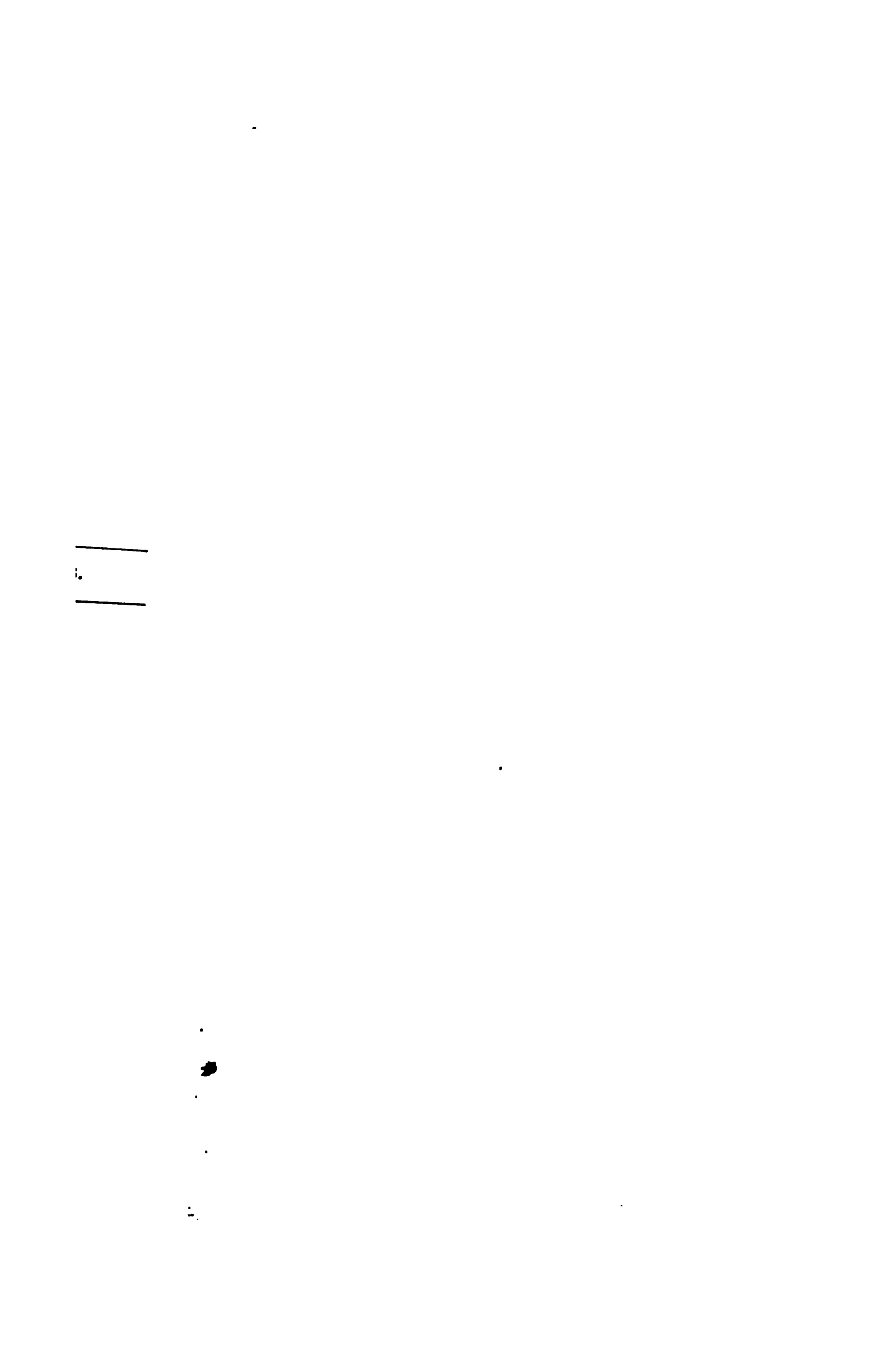
SU AUTOR

Don Wenceslao Ayguals de Iz

TOMO II.

Madrid: 1855.

IMPRENTA DE AYGUALS DE IZCO HERMANOS, CALLE DE LEGANITOS,





(13)

(Ayguals de Izco hermanos, ed

CAPITULO PRIMERO.

EL REGICIDA MERINO.

A la gran festividad de *La Purificacion de Nuestra Señora*, uníase el 2 de febrero de 1852 una solemnidad régia que ya las músicas marciales, el clamoreo de las campanas y el estrépito del cañon habian anunciado á la coronada villa de Madrid.

El alcázar de cien reyes que se levanta magnífico y gigantesco orillas del Manzanares, cobijaba todo lo mas elevado de la grandeza de Castilla.

La reina Isabel II, radiante de alegría y ornada de la régia corona, postrada ante los altares del rey de los reyes, en la real capilla del mismo palacio, entre la pomposa comitiva de magnates y custodiada por sus valientes cuanto leales alabarderos, dirigia al cielo con el fervor de una madre, sinceros votos de gratitud por haber llegado á término feliz su reciente alumbramiento.

Todo era júbilo y esperanzas en aquel suntuoso recinto; y ter-

minada ya la solemne ceremonia de la real capilla, salió de
Isabel por una de las marmóreas galerías, acompañada del ré
séquito con el propósito de presentar la princesa recien nacida
Madre del Todopoderoso en el santuario de la Vírgen de Atoch

De repente lanzóse á su encuentro un venerable anciano,
eclesiástico vestido con traje talar, é inclinándose reverentem
en ademan de entregar un memorial á S. M., la dirigió una pu
lada que hubiera sido mortal, á no aminorar la gravedad d
herida en el lado derecho del hipocondrio, el choque con el c
y los recamados de oro del trage que vestia.

Al dar el golpe, creyendo el regicida que habia lograd
objeto, esclamó con júbilo: «¡Toma!... ya tienes bastante!»

Sucedia esto á la una y cuarto.

A las once el regicida habia celebrado el Santo Sacrificio d
Misa en San Justo, y almorzado con todo el apetito que da
alma tranquila y una conciencia satisfecha.

La reina se apoyó en la marquesa de Povar, aplicánd
mano al costado derecho, y enseñándole después el guante
chado de sangre.

Fué conducida á sus habitaciones donde quedó desmayada
de un cuarto de hora.

Se hizo el primer reconocimiento de la herida, y no resul
gravedad.

Capturado el agresor en el acto, y recogida su arma mo
ra, que se halló ser un puñal de los de Albacete, de palmo y
dio de largo y sumamente angosto, fué conducido al cue
guardia de los alabarderos, donde se le tomó la primera de
cion, y de cuyo punto fué trasladado después á la cárcel del
dero.

Aquí permaneció incomunicado mientras se sustanció la ca
y luego se le puso en capilla para sufrir la última pena á que h
sido sentenciado.

Empero, antes de acompañarle al fatal suplicio, referiremo
gunas anécdotas ocurridas con Merino en sus dos prisiones, que
lo que tienen de curiosas y lo bien que manifiestan el carácter
cura regicida, bajo ningun pretesto debieran omitirse.

En primer lugar, hay que advertir que Merino declaró li
llanamente que su objeto, al darle la puñalada, habia sido mat
la reina; que esto lo tenia pensado de mucho tiempo atrás, y
en sus cálculos habia entrado tambien matar á la reina madre
general Narvaez. Luego, preguntado si tenia cómplices, dió
arrogante respuesta:

«¿Creeis que haya dos hombres como yo en España?»

Y otra vez:

«¿Qué habeis visto en mí, para suponerme tan cobarde
vaya á revelarlos?»

Y otra vez:

«Si hubiera doce hombres como yo, no quedaria un sobe
en Europa.»

Merino no temia al parecer, el fin que le aguardaba;
bien, afectó sorprenderle el no haberle ya sufrido.

Pocas horas después de haber sido preso, dijo:

«Siempre he creido que en España no habia justicia: ahor
convenzo de ello, al ver que todavía vivo.»

A un personaje de la nobleza, que, no pudiendo contener s
dignacion al ver á Merino, le apostrofó, jurándole que si él hu
estado junto á la reina le habria hecho pedazos en el acto de
sumar su crímen, contestóle aquel:

«Entonces no hubiera usted hecho mas que lo que hará dentro de poco el verdugo.»

Con no menos firmeza contestó el regicida á un gefe militar que le apostrofó en los mismos términos:

«Siento, le dijo este, no haber presenciado su crímen para haberle castigado con mi espada.»

«Todavía está usted á tiempo de ocupar el puesto del verdugo» contestó Merino.

En cuanto á las ideas religiosas, ya puede suponerse que Merino era incapaz de abrigar creencias sólidas.

Así es que, en este punto respondia á los que le preguntaban, con la siguiente frase vaga é indecisa:

«Mi religion es la Biblia.»

Otra vez dijo:

«¿Y quién me asegura á mí que dentro de algunos siglos la historia sagrada, no será una pura mitología?»

Tambien se refiere del ex-fraile regicida, que al entrar en la cárcel del Saladero, el alcaide procedió á cortar con unas tigeras los botones de la chaqueta que llevaba.

Una autoridad que presenciaba esto, preguntó si era costumbre, y antes que pudiese replicar el alcaide, el reo dijo:

«Esto lo hace, porque teme que tragándome los botones me pueda suicidar.»

Al ponerle los grillos, exigió, segun parece, que los examinasen bien de una vez para que luego no tuviesen que molestarlo con reconocimientos.

Merino no concurrió al acto de la vista de causa, por no estar en el caso, dijo, de satisfacer la curiosidad pública: iria á defenderse si quien le hubiera de juzgar fuera un gran jurado.

DICTÁMEN FISCAL.

«El fiscal de S. M. dice: Que á la una y media de la tarde del dia 2 de este mes se perpetró en el real palacio de esta córte un crímen horrendo, espantoso, el mas grave de los crímenes.

Retirábase S. M. la reina acompañada de su servidumbre á su real cámara, saliendo de la capilla real para trasladarse al santuario de Atocha, y al paso por una galería acércase un malvado inclinándose como si fuese á besar su real mano, ó á entregar un memorial, pero en realidad para atentar contra su preciosa vida, acometiéndola con un puñal asesino y causándola una herida que llegaba á la parte anterior y superior al hipocondrio derecho, rozando al mismo tiempo el antebrazo del mismo lado, que S. M. adelantó sin duda para evitar el golpe.

El ministerio público faltaria á su deber en esta ocasion, si se detuviera á referir pormenores acerca de tan horrible atentado.

El crímen está en el proceso completo y perfectamente comprobado.

El criminal fué preso en el acto con el arma aleve ensangrentada en su mano.

Está convicto por las declaraciones contestes y uniformes de gran número de testigos presenciales, mayores de toda escepcion; y para que su criminalidad conste de la manera mas cumplida y acabada que puede desearse, está confeso.

Llámase este mónstruo Martin Merino, y segun su declaracion es sacerdote, y religioso secularizado de la estinguida Orden de San Francisco.

La calificacion del crímen no ofrece duda ni dificultad de ningun género: trátase de un verdadero delito de lesa magestad, y

menos si cabe puede ofrecerse sobre la determinacion de la pena.

El Código en su artículo 160 impone la pena de muerte á los autores de tentativa contra la vida ó la persona del rey, y por desgracia en el presente caso hubo mas que tentativa, si bien puede esperarse ya con confianza en la Divina Providencia, que ha velado siempre por la vida de S. M. y por los destinos de la nacion española, que dispondrá quede frustrado el delito, y que la reina adorada de los españoles se restablezca pronto de las heridas que recibió, y recobre enteramente su interesante salud.

Por manera que el atentado mereceria un castigo mas severo, si mas severo lo hubiera, que la última pena á que ha sido condenado el reo por el juez inferior.

Convencido de ello el procesado, solamente en una de sus declaraciones trató de inspirar compasion enumerando desgracias y disgustos que dice haber sufrido, y que le hicieron concebir ódio al género humano.

Su defensor, considerando la enormidad del crímen y la justicia de la pena, no ha hallado medio alguno de salvarle, y ha recurrido para decir algo al lugar comun de suponer demente al procesado.

Mas levántase el proceso contra semejante suposicion, y en él resulta que los facultativos que por dos veces han reconocido á Merino, han declarado en la prueba que le han hallado en su recto y cabal juicio y sin padecimiento alguno que menoscabe sus facultades intelectuales.

El fiscal considera escusado llamar la atencion de la Sala acerca de las circunstancias agravantes con que el reo premeditó y llevó á cabo su feroz propósito, puesto que no es preciso tenerlo en cuenta, y concluye pidiendo se confirme en todas sus partes la

sentencia consultada por el juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta córte con arreglo á los artículos del Código que en ella se citan y se mande ejecutar. Madrid 4 de febrero de 1852.=Villar y Salcedo.» —

DEFENSA ORAL DEL SEÑOR URQUIOLA.

«Al presentarme, Excmo. Sr., en este honroso puesto, no se me oculta la difícil posicion en que me encuentro y que conocen todos.

Yo vengo á defender un cadáver; porque un cadáver será dentro de poco el acusado don Martin Merino, pero la suerte me ha designado para defenderle, y en cumplimiento del imperioso deber que me impone, vengo á hacer presentes algunas consideraciones que en mi humilde opinion no carecen de importancia, y bien merecen ocupar la alta atencion de V. E.

Inútil es, como he dicho en mis escritos, detenerme en reflexiones sobre el hecho y su completa prueba.

De la causa resulta plenamente justificado.

En ella encontramos todos los antecedentes para deducir que en el régio alcázar se ha cometido un crímen horrendo, crímen contra el cual se sublevan la razon y la conciencia públicas, crímen que rechazan la imaginacion y el sentimiento de todos los españoles.

Probado el hecho, y comprendida su enormidad, no queda otra averiguacion que hacer que la de apreciar el estado moral del acusado, para deducir si el hecho puede serle imputable, ó si ha obrado en un estravío de su razon, impulsado por móviles mas poderosos, que le hayan impedido el libre ejercicio de su voluntad.

Para hacer esta apreciacion, preciso es considerar al acusado en tres épocas: antes de cometer el atentado, en el momento de cometerle y después de cometerle, sin olvidar tampoco los antecedentes que acerca de su vida nos presenta el proceso.

Se trata, Excmo Sr., de un hombre que ha estado casi siempre envuelto en nuestras contiendas políticas; le vemos en las diversas fases de su vida, fraile, guerrillero, exclaustrado; le vemos alimentar su espíritu con la lectura de obras políticas, y de ello hay una prueba en el proceso; pues resulta del reconocimiento hecho en su casa, que se ha encontrado un libro del cual se hace mencion, y que demuestra que alimentaba su imaginacion con esa clase de lectura; consta por su confesion que en las altas horas de la noche se dedicaba á leer; le vemos asímismo alejado de todo trato social, viviendo aislado, sin trato ni comunicacion con nadie.

Su criada nos revela que la única persona que solia presentarse en su casa, y no con frecuencia, era el cura de San Justo, que es uno de los testigos que declaran en la causa.

Vemos en este hombre un hastío marcado á la vida, un ódio á la sociedad, manifestándonos en sus declaraciones, que este ódio no tiene un objeto determinado, que tan pronto se dirige contra el general Narvaez, como contra S. M. la reina madre, como contra S. M. la reina doña Isabel II.

En una de sus declaraciones nos dice que habia comprado el puñal con ánimo de atentar á la vida de cualquiera de estas tres personas.

Hallamos una verdadera aberracion, ateniéndonos á sus declaraciones, puesto que dice que suspendió el atentar á la vida de S. M., porque, aunque declarada mayor de edad, no era tal en su concepto, presentando como único obstáculo para cometer este

crímen horrendo, y que en este momento ocupa la atencion del tribunal, una razon que no puede considerarse sino como un dato del estado de su cerebro.

Considerado este hombre en los momentos inmediatos al de la perpetracion del delito, notamos que se entrega á sus ocupaciones ordinarias, que asiste á la parroquia de San Justo, donde celebra el Santo Sacrificio de la Misa, que en seguida regresa á su casa, entrega á su criada una vela, y se despide diciendo que vá á asistir á la ceremonia del dia.

En todos estos actos no ha manifestado ni en su ademan ni en sus palabras la menor alteracion.

Si pasamos á considerarle en el momento de la ejecucion, vemos que nada le arredra; ni lo sagrado del sitio, ni lo solemne del acto, ni la seguridad de una muerte instantánea.

En la perpetracion de crímenes de esta especie, Excmo. Señor, hay siempre un momento que desvanecida la primera impresion, el ánimo decae, faltan las fuerzas físicas y morales, y llega el abatimiento y la postracion, ya por efecto del remordimiento, ya por miedo al castigo cierto é inevitable.

Nada de esto acontece en el procesado don Martin Merino.

Lejos de presentarse á nuestros ojos de esta manera, se muestra ufano de su obra esclamando, segun uno de los testigos: «¡Muerta es!»

Y en el momento en que pugnan por cojerle, se le vé, segun otro de los testigos, volverse y preguntar: «¿Qué hace usted?»

Don Martin Merino no dá la menor señal de arrepentimiento, se muestra impasible, y cuando, pasadas algunas horas, conoce lo terrible de la situacion en que se encuentra, lejos de temer la muerte, la desprecia, la invoca, y hasta desecha la idea de indulto,

como si en su posicion desgraciada le fuera posible obtenerlo.

¿Puede deducirse, en virtud de estos hechos, que haya en este hombre algun resto de sentido comun?

En caso de que le concedamos algun sentimiento racional, ¿podrá ser otro que el hastío de la vida y la consumacion de un suicidio que, no atreviéndose á intentar por su propia mano, quiere que venga á consumarlo la de la justicia?

Bien se le considere en un caso, bien en otro, podrá deducirse que se presenta con todos los caractéres y circunstancias de un insensato.

Y esta deduccion no la hace solo el letrado que tiene el honor de hablar al tribunal: consta en las espresiones del fiscal, y en su acusacion; y por eso, penetrado el defensor del convencimiento de que don Martin Merino está muy lejos de hallarse en su cabal juicio, pidió por via de prueba que dos facultativos de conocida reputacion y de los mas caracterizados de esta córte, á quienes se suministrasen cuantos datos arroja el proceso, examinasen al acusado y certificasen de su estado moral, porque esta era toda la averiguacion de la responsabilidad del hecho, toda vez que este resultaba plenamente probado.

El juzgado acordó que la causa se recibiese á prueba por término de media hora, y que en vez de verificar el exámen y reconocimiento del acusado, las dos personas que se indicaban en e escrito de defensa, lo verificasen los facultativos de la cárcel, pe sonas á quienes no es mi ánimo lastimar, pero que no son las n competentes para el caso.

Estos dos facultativos examinaron al procesado, y declar que por el exámen que de él habian hecho, por la coherenci virtieron en sus respuestas á las preguntas que le dirigieron,

que don Martin Merino se encontraba en su estado normal, sin presentar síntoma alguno de demencia.

Este es el dictámen de los facultativos; pero yo pregunto, Excelentísimo Señor, ¿es este un dato bastante fuerte, es una prueba bastante eficaz, puede deducirse de este exámen que no padece el acusado de enagenacion mental?

¿Cuál es el dato que presentan?

Que ha habido coherencia en sus ideas, que ha contestado en analogía á lo que se le preguntaba.

¿Y es este un dato suficiente para semejante deduccion?

Sabido es que no solo tratándose de una manía, sino de un grado mas intenso de locura, todos los dementes tienen sus lucidos intérvalos, en los cuales el ojo mas perspicaz, no acertaria á comprender su estado, porque hay analògía en sus contestaciones y lucidez en sus ideas.

¿Y esta consideracion no resalta mas en el caso presente, cuando se trata de un hombre cuyos antecedentes no conocen los facultativos, los cuales no tienen ningun dato del proceso?

Si, pues, la apreciacion del estado moral del acusado no se ha hecho con las circunstrncias que puedan hacerla eficaz y solemne, dicho se está que resta por decidir el punto principal del proceso, la apreciacion del estado moral del individuo, único que puede resolver la cuestion.

En el momento en que V. E. ha negado la admision de la prueba, sin duda porque ha considerado bastante eficaz en la que se ha hecho en primera instancia, se deduce que el dictámen de los facultativos resuelve la cuestion, que don Martin Merino está en el uso de todas sus potencias y es responsable del delito de que se le acusa.

Si esto resultára justificado, sin objecion alguna que hacer contra ese dictámen, mi insistencia seria inútil.

Pero hay, Excmo. Sr., mas altas consideraciones en el caso presente.

Se trata de un crímen de que por primera vez se oye hablar en los tribunales, se trata del primer ejemplo de esta especie que hay en los anales de la historia española, se trata de un hecho, que á nuestro pesar arroja una mancha sobre la hidalguía y conocida lealtad de nuestro pueblo.

Al decidir V. E. esta causa, al fallar que don Martin Merino ha cometido el delito con el uso completo de sus potencias, V. E. vá á sancionar que en España ha habido un regicida; que ha habido un español capaz de atentar contra la vida de la reina, de esa augusta señora que no ha hecho mas que derramar beneficios sobre esta nacion.

Y no se olvide la impresion desgarradora que esta misma sancion puede causar en el ánimo de esa augusta señora, por quien todos nos interesamos.

Calcúlese el terrible efecto que deberá producirle cuando en el dia en que recobre su preciosa salud, se le diga: «Señora, ha habido un español que ha atentado contra V. M., que ha olvidado vuestros beneficios, que esta nacion no es aquella tan distinguida por sus sentimientos monárquicos en que nadie, absolutamente nadie, conocia el regicidio.»

De hoy mas en España hay regicidas.

Yo desearia que esta consideracion importantísima se tuvi muy presente.

Que se tenga muy en cuenta que de hoy mas, si se decl que el acusado es responsable de este delito, no podremos

á las naciones estranjeras que en el diccionario de nuestra lengua no se conoce la palabra regicida, como lo hemos dicho hasta ahora.

Para evitar este baldon en otras naciones, se ha apelado á una cosa que podrá llamarse invencion de derecho, y que tiende á hacer creer, que solo por un acto de locura puede atentarse contra la vida de los reyes.

Esto debemos decir nosotros, y yo apelaria para ello á los sentimientos de este mismo pueblo indignado, de ese mismo pueblo que anhela con avidez el restablecimiento de su reina, y en quien ha producido tan honda sensacion este atentado.

A este pueblo le diria yo: ¿Qué responderás en el momento en que S. M. te pregunte: «Pueblo, ¿qué has hecho de tu hidalguía y de tu lealtad? ¿Eres tú el pueblo amante de sus reyes? ¿Son estos tus sentimientos de monarquismo? No, no eres tú el pueblo que yo creia. En tu seno ha habido un individuo, que olvidando mis beneficios y que soy la persona mas inofensiva de la nacion, ha atentado contra mi vida.»

El tribunal tendrá noticia, como la tenemos todos, de que las primeras palabras que ha pronunciado S. M. después de consumado el crímen, han sido espresando la duda de que haya un español capaz de atentar contra su vida, porque no creia que nadie pudiese concebir semejante pensamiento.

Y vuelvo á preguntar: ¿Se ha calculado la impresion terrible que debe esperimentar esa misma señora, cuando se la diga: «Tu presuncion es cierta; á pesar de tu magnanimidad, de tu deseo de derramar beneficios, has encontrado un ingrato, un hombre que sin resentimientos personales ni ofensa de ningun género, ha atentado contra tu vida.»

Pues bien, dando toda la importancia que se merece á estas observaciones, me atreveré á preguntar al tribunal, si es conveniente, si es acertado falle este proceso sin un reconocimiento prévio, sin que se decida nada acerca del estado moral de ese hombre.

Porque no se trata solo de castigar un delito, delito horrendo que la imaginacion no concibe, se trata de consignar un hecho en la historia, y un hecho que afecta á todos los españoles.

Por eso debia yo haber dicho que no venia á defender á don Martin Merino, sino la honra de los españoles; á evitar que caiga en nuestra historia un borron de que hasta ahora no ha habido ejemplo.

De aquí mi insistencia en que el reconocimiento fuera mas ámplio y en que dos facultativos, verdaderas especialidades en la materia, y de los mas caracterizados, hubiesen hecho un exámen apreciado del estado moral del individuo.

En un hecho de esta naturaleza no está demás el detenimiento. Hay una diferencia inmensa entre detener la accion de los tribunales y procurar que recaiga sobre hechos fijos, bien determinados y debidamente apreciados.

Comprendiendo esto mismo y no por un alarde de defensa, no por apelar á recursos gastados, no por decir algo, sino porque la cuestion merece examinarse antes de emitir el fallo, por eso he pedido que se practicasen reconocimientos en una forma solemne para que el resultado fuese mas autorizado, como debido á personas mas competentes.

Tenga presente el tribunal, que de esta apreciacion nace su fallo.

Tenga presente el dilema que se va á establecer, si á la vez que

se castiga un delito horrendo, se consigna una cosa que nos lastima á todos porque ofende el carácter español.

Hechas estas observaciones, que he creido que estaba en el caso de presentar en cumplimiento del deber que la suerte me ha impuesto, no precisamente por defender al acusado, porque ya he dicho que no quiere defensa y que le es indiferente morir, que solo quiere purgar su delito, porque dice que no hay razon que pueda disculparle, yo ruego al tribunal que al fallar prescinda del acusado.

Un hombre supone muy poco ante consideraciones mas altas; que juzgue la estension de este fallo, lo que la historia dirá de él.

Yo deseo vivamente que conste, que solo he venido aquí para hacerme eco de estos sentimientos y de las ideas de indignacion del pueblo que rebosan todos los corazones.

Sírvase V. E. tener presente cuanto acabo de decir, y convénzase de que solo he venido á cumplir con un deber á que me ha obligado la honrosa profesion que ejerzo, tenga por hecha la defensa, y falle con arreglo á justicia.

ACUSACION ORAL DEL SEÑOR VILLAR Y SALCEDO, FISCAL DE S. M.

«El fiscal de S. M. quisiera en esta ocasion grave y solemne ser tan severo como lo exigen la impaciencia pública y la importancia del proceso.

Empezaré pues examinando este y dando en parte la razon al defensor del reo, el cual ha demostrado, primero, que hay motivos para sospechar que el presbítero don Martin Merino está loco; segundo, para dudar del estado de su razon, y tercero para hacer entender á la Sala la conveniencia de suspender el fallo hasta tanto que conste de una manera indudable el estado de razon en que se encuentra. El fiscal de S. M. está por fortuna de acuerdo en

cierto modo y hasta cierto punto con el defensor del reo.

Es verdad que el crímen del dia 2 de febrero, de ese dia de oprobio para la nacion española, dia que echa por tierra la primera de las tradiciones, como dice la Ley de Partida; que ese crimen que ha llenado de consternacion á todos los leales súbditos de S. M. es imposible que le pueda cometer un hombre sin que en el momento de cometerlo le falte el juicio.

No se concibe que un ministro de Jesucristo, sexagenario ya, saliera de su casa á las nueve de la mañana, que celebrase el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Justo, que despues acompañase la procesion de las Candelas y que volviera á su casa sin que ni sus compañeros ni su criada advirtieran alteracion alguna; que luego marchase á palacio tranquilo y sereno, que se colocára en un sitio á propósito para su objeto, meditándolo con sangre fria, y que allí esperase á que S. M. saliese de la real capilla á donde habia ido á dar gracias al Todopoderoso por el grande beneficio que acababa de dispensarla y á la nacion, haciéndola madre de una augusta princesa.

No se concibe, repito, que fuese á esperarla allí con sangre fria y corazon sereno un ministro de Jesucristo, y que al acercarse S. M. se inclinase hácia ella con humildad fingida é hipocresía, no para pedir gracia á la reina bondadosa, sino para clavarla un puñal asesino haciéndola dos heridas de un golpe, y menos que al ver caer á S. M. sobre el aya de la princesa intentára segundar el golpe como lo intentó, aunque no pudo realizarlo, porque dos leales servidores lo impidieron y lo arrestaron.

Es cierto que este crímen, que por sus circunstancias puede decirse que es el primero de que han conocido los tribunales españoles, este crímen no ha podido cometerse sin que se suponga que el

presbítero don Martin Merino, en el momento de consumarlo y llevarlo á cabo, obraba como un hombre falto de juicio.

Para atentar contra la vida de una reina y de una reina angelical, de una madre tierna y bondadosa, de una señora jóven y llena de gracia, sin motivo de queja ni de resentimiento, en una ocasion tan solemne y en la régia morada, para esto se necesita que ese hombre obrase con falta de juicio, y en este concepto el fiscal está conforme con el abogado defensor, en la acepcion lata, en la acepcion moral de la palabra locura.

El fiscal no tiene reparo en confesarlo, Merino es un loco; pero loco como lo son todos los criminales, loco por voluntad, loco por perversidad.

¿Es posible por ventura cometer un crímen, perpetrar un delito, obrar mal simplemente sino con falta de juicio?

No; es preciso para cometer una accion mala olvidarse de la razon, desentenderse de sus consejos, desoir los gritos de la conciencia, obrar, en una palabra, con falta de juicio.

Así obró el presbítero Merino; en ese concepto fué loco como lo son todos los criminales, y fué loco porque para cometer un crímen tan espantoso como el que ha perpetrado es preciso ser un mónstruo.

¿Loco el presbítero Merino? No; ¿en qué motivo? ¿qué dato hay en el proceso para suponerlo, no ya para asegurarlo?

Sus antecedentes, se ha dicho.

¿Cuáles son los antecedentes en que funda esa suposicion?

Metióse de jóven en una casa de San Francisco y San Francisco le adoptó por hijo y se educó, y apenas pudo gobernarse por sí, abandonó la casa y renegó de su padre y de su religion.

Después ha dicho que tomó parte en la accion del 7 de julio

de 1822, pero no tomó parte en ese acontecimiento como un hombre liberal, no. No es un liberal don Martin Merino; ha dicho que no tiene apego á ninguna forma de gobierno.

Tomó parte en este acontecimiento como un hombre sanguinario, sediento de sangre y por el gusto de derramarla.

Estos son los antecedentes de don Martin Merino.

La enormidad del crímen, se dice.

La enormidad del crímen prueba una grande maldad, prueba que el procesado es capaz de cometer el mas grave, el mas espantoso de todos los crímenes conocidos.

Ese hombre, se ha dicho, es hombre de malas ideas.

¿Y quién es el responsable de que su mente se haya perturbado con esas ideas venenosas que han alimentado su carácter y estragado su alma? ¿quién?

El hombre que por satisfacer sus pasiones ó por lisonjearlas ha ido á beber á las fuentes mas impuras, esas doctrinas de que están llenos los libros que se le han encontrado.

Si él ha perturbado su mente á sabiendas, él es el responsable.

No muestra arrepentimiento, y de aquí debe inferirse, dice el defensor, que ese hombre ha perdido la cabeza.

No; no muestra arrepentimiento, porque ha premeditado el crímen muchos años hace, porque ha premeditado su fin y su suerte, porque ha ambicionado la fama del mas alto criminal que ha habido en España.

Que estaba hastiado de la vida.

¿Y qué le habia sucedido?

Que habia sufrido algunas desgracias, le habian ocasionado algunos disgustos, habia tenido algunos desengaños.

Esto es todo lo que dice el presbítero Merino.

¡Y qué! Un sacerdote, un ministro del Crucificado ¿se hastía de la vida con tan pequeño motivo? ¿se hastía de la vida por lo que á todos los hombres sucede?

¿Ignora acaso ese religioso que todos los humanos han venido á este valle de lágrimas para llorar?

Que le sucedieron desgracias, que no constan en el proceso, pero dándolas por supuestas, ¿era este un motivo para sublevarse contra todo el género humano? ¿era una razon para concebir, como dice que concibió, ódio y aversion al linage humano?

Que le robaron, añade, que le estafaron y no halló proteccion en las autoridades, y sin otra razon, concibió ódio á toda forma de gobierno, á toda autoridad.

Le robaron y le estafaron, perdió algunos bienes de fortuna, y en lugar de decir ese ministro de un Dios que nació y murió en la pobreza, en lugar de decir con Job, *Deus dedit*, *Deus abstulit*, se revela contra Dios, y contra el principio de autoridad, olvidándose de que en este mundo, como Abraham en la tierra de Canaan, no tenia derecho mas que á la sepultura.

¿Dónde están los antecedentes, los datos, los motivos, el mas leve indicio de que don Martin Merino estuviera loco en la acepcion legal? ¿dónde están?

El cura de San Justo, único que al parecer le trataba, ha declarado que es un hombre de razon completa.

Su criada le supone con juicio cabal, dos facultativos de crédito, designados por el juzgado del inferior, después de haber reconocido dos veces y de haber conferenciado con el procesado, no han vacilado un momento en decir que le han hallado en su recto y cabal juicio, que no tiene síntomas de ningun padecimiento que pueda menoscabar sus facultades intelectuales.

¿Dónde están, pues, los fundamentos, los datos, la razon legal para suponerle loco y demente, y pueda aplicársele el art. 8.º del Código? ¿dónde están?

Hay grande riesgo, se dice, en llevar al patíbulo á un hombre sin que la Sala esté bien segura de su estado moral.

¿Y no lo está? ¿Se suspenderá el procedimiento, se suspenderá la causa, dejará de castigarse el crímen indefinidamente, hasta que el abogado defensor ó uno ó dos médicos digan que no pueden asegurar si está en su cabal juicio ó no lo está?

La Sala ha procedido con acierto y ha hecho perfectamente en desestimar el nuevo procedimiento que se ha solicitado en este instante, porque no tenia objeto, porque á nada podia conducir, porque no se fundaba mas que en una suposicion, y una suposicion gratuita, destituida de todo linage de fundamento, no puede servir para practicar una nueva, y exigir un reconocimiento.

No hay, pues, ningun medio de esculpacion para el procesado; su causa no tiene defensa, y la Sala sin temor ninguno, y sin necesidad de detenerse, puede desde luego dictar su fallo.

Las investigaciones han sido completas, tan acabadas como pueden desearse y como lo exige el interés de la sociedad.

Las formas del procedimiento se han abreviado, es verdad, pero sin perjudicar al reo, y acordándole toda la proteccion que la compasion y la humanidad exigian.

El crímen está comprobado perfectamente en los autos; el criminal está identificado, preso infraganti delito con el arma aleve y ensangrentada en la mano, ha confesado su delito.

Por otra parte está convicto por las declaraciones de diez testigos presenciales mayores de toda escepcion.

La calificacion del delito no puede ofrecer ninguna duda.

Felizmente el regicidio puede asegurarse ya que no se consumará. La Divina Providencia que siempre y tan conocidamente ha dispensado su proteccion á S. M. la reina, no ha permitido que se consume, y puede asegurarse que ya queda frustrado, así como el fiscal tiene una satisfaccion en poder anunciar en este momento que S. M. recobrará su buena salud tan bien y cumplidamente como lo desean todos los leales españoles, todos.

Don Martin Merino no es un español, y si es un español no es un hombre, es un tigre con formas humanas, un tigre con hábitos clericales, es una furia, y una furia enemiga de la España, que se ha escapado del averno.

El regicidio ha quedado frustrado, pero el art. 160 del Código impone la pena de muerte á los autores de tentativa de este delito.

Por manera que si hubiera mayor pena que la impuesta por el juez de primera instancia, deberia sufrirla mayor y mas severa, y mas aun por la circunstancia atroz con que perpetró el crímen, por las circunstancias del dia, del sitio, de la ocasion, por la debilidad del sexo de S. M., por su bellísimo carácter, por las consecuencias que hubiera tenido el atentado horrible si se hubiera consumado y por todas las condiciones del culpable.

Pero ¿á qué fin ocuparse de las circunstancias que pudieran agravar el atentado?

Seria perder un tiempo precioso, y el fiscal va á concluir, y en cumplimiento de su deber, pide que la Sala confirme sin alteracion la sentencia consultada por el juez de primera instancia de Palacio y la mande ejecutar inmediatamente.

A la lealtad española ultrajada, al honor del clero español manchado, á la tranquilidad pública interesa é importa que caiga la cabeza de ese sacerdote indigno, que tan alta ha levantado la

cátedra del crímen, para predicarle con su ejemplo, y que con él desaparezca de la faz de la tierra esta torre de escándalo y de oprobio.» —

El Sr. Regente previno á los concurrentes que se sirvieran despejar la sala, porque el tribunal iba á proceder á dictar su fallo.

Se despeja la sala.

Eran las doce.

Un gentío inmenso ocupaba todas las cercanías de la Audiencia, que aguardaba con ansiedad el fallo del superior.

Este fué confirmatorio en todas sus partes de la sentencia consultada.

Cuando se le leyó por primera vez su sentencia de muerte y se le presentó para que la firmase, manifestó Merino la serenidad mas completa, tanto que admirándose el escribano de la firmeza del pulso, y haciéndole su reparo sobre esto, le contestó el cura:

«No veo motivos para otra cosa,» y añadió: «solo tengo que encargar á ustedes que el tablado en que me maten sea muy alto.»

Después modificó el testamento que tenia hecho desde el mismo dia que cometió su crímen, dejando quince onzas de oro á los presos de la cárcel y otras quince á los establecimientos de beneficencia.

Tambien manifestó entonces que tenia setenta de aquellas monedas dentro de un bote de hoja de lata, el cual habia enterrado en un tiesto del balcon, por temor á los ladrones.

Cuando hubo de procederse á la ceremonia de la degradacion, Merino permaneció durante todo el acto con mas tranquilidad de ánimo y firmeza de espíritu que los mismos que le degradaban.

A estos les advirtió y corrigió su equivocacion de ponerle el

manípulo en la mano derecha, en vez de hacerlo en la izquierda, así como otras varias faltas contra el ceremonial.

La última noche que estuvo en la capilla tomó chocolate, elogiando mucho la calidad de este, dando las gracias á los hermanos de la Paz y Caridad, porque se le habian servido bueno, bien hecho y caliente, mucho mejor que el que él tomaba de nueve reales, y del que dejó en su despensa una tarea casi entera.

Al oficial de la guardia, don Cárlos Poussat, le dijo que era muy parecido al difunto duque de Orleans, de quien hizo los mayores elogios, asegurando que le tenia muy visto, y aun algo tratado.

Poco después entraron los hermanos de la Paz y Caridad, diciéndole que, segun costumbre de esta Hermandad, venian á preguntarle su nombre, edad, patria, estado, deudas, á lo cual contestó:

«Pues pónganlo ustedes todo, menos las deudas, que no las tengo, ni las he tenido nunca.»

Dijéronle los hermanos que podia disponer de la cuarta parte de las limosnas recogidas, á lo que contestó agradecido que no necesitando de ellas, las cedia para la Hermandad.

A las once y media tomó un vaso de agua con esponjado, y á esa hora le dejó en tal estado el cura de Chamberí, reemplazándole el presbítero don Cárlos Cordero, teniente cura de Santa Cruz.

Continuó hablando sin querer dormirse ni que le dejasen solo, hasta las dos de la madrugada.

¿Habria acaso leido EL INSOMNIO DEL REO DE MUERTE escrito por el célebre asesino Lacenaire poco antes de subir al cadalso?

. . . .
. . . . Sonó la hora
En que el perverso se arrepiente y llora...

Desfallece su orgullo...
Y el pecho desgarrado
De mil remordimientos,
De sus víctimas mira horrorizado
Espectros macilentos
Salir del pavimento ensangrentado!
Cierra los ojos, y una mano yerta
Le toca y se los abre!... Al lado suyo,
De un cadáver horrible
Vé el descarnado aspecto!... A sus oidos
Retumban infernales alaridos!...
Mira al verdugo... La cuchilla advierte...
Y oye el fúnebre cántico de muerte!...
Entonces reflexiona
sobre la eternidad... Entonces piensa
En el ser que castiga y que perdona
La criminal ofensa...
. . . .

Merino, mas impávido que Lacenaire, no desmintió un momento su asombrosa serenidad.

Soltó la carcajada al contemplar la figura que haria montado en el burro con la hopa amarilla, y dijo que al llegar al cadalso iba á pedir por favor al verdugo, que después de darle garrote á él, ahorcase al burro.

A las dos se le dejó descansar durmiéndose profundamente hasta las seis de la mañana. Poco después tomó chocolate que es el único alimento que quiso en la capilla, y en seguida principió á disponerse para el último viaje.

Al vestirse la hopa amarilla con manchas de sangre, dijo:

«¡Vaya un dominó corto! no le cambiaria por el manto de los Césares.»

Para despedirse de los que le rodeaban, esclamó: «Agur, señores, agur, señores» con la serenidad mas completa.

Después que se encontró fuera del edificio, fijó su atencion en el ejecutor y el pregonero y les dijo:

«Buen par de acólitos me he echado.»

Como le instasen los clérigos que le auxiliaban á que repitiese los salmos, contestó:

«No me molesten ustedes, yo lo diré,» y decia entre dientes algunas palabras.

Cuando le instaban á que mirase la santa efigie que llevaba en la mano, respondia:

«Ya la he mirado: quiero ver al pueblo y que el pueblo me vea á mí.»

Reñia á cada paso al conductor del burro diciéndole:

«Torpe, malo eras tú para criado mio; ¡con mi genio! Creo al ver tu torpeza que no has de saberme ahorcar.»

Al llegar á la mitad del camino, dijo:

«¡Cuánto tiempo hace que no doy un paseo tan largo!... ¡Y de balde!... ¡Qué buena borrica es esta!»

Habiéndole instado varias veces los sacerdotes á que recogiera su espíritu y repitiera las oraciones propias del caso, les dijo:

«¿Saben ustedes á lo que vienen aquí? á auxiliarme. Pues toda vez que yo no necesito auxilio de ninguna clase, ni espiritual ni corporal, no me molesten, yo me basto á mí mismo con la ayuda de Dios. Cuando los necesite los llamaré, pero por ahora, repito no me molesten.»

A uno que le ofreció agua y vino, le dijo:

«¿Conoce usted que yo necesito algo, ni que me falten el valor y la serenidad? No quiero nada, si lo quisiera lo pediria.»

Al pasar por Chamberí, miró con atencion á la iglesia, esclamando:

«En efecto, está muy desnivelada y se derrumbará si no lo remedian.»

Cada vez que se detenian á leerle la sentencia, volvia el rostro para escucharla mejor, y casi al espirar la última palabra en boca del pregonero, pronunciaba «adelante,» acompañando la palabra con la accion.

Después continuaba:

«Nada me gusta mas que lo de las manchas de sangre.»

No se sabe por qué hizo la siguiente consideracion algunos momentos después:

«¡Cuántos morirán hoy antes que yo y quizá de los mismos que me están mirando!»

Mas adelante murmuró:

«Esto va tan despacio como la procesion del Corpus; pero ahora no molesta tanto el sol como cuando se celebra aquella fiesta.»

Habiéndole exhortado de nuevo á que mirase la estampa, contestó á los sacerdotes:

«Dejadme contemplar tambien la nieve del puerto. ¡Qué hermoso espectáculo!»

Frecuentemente se elevaba sobre su caballería para distinguir sin duda el cadalso, y al divisarle por primera vez, esclamó:

«¡Hé allí mi asiento! ¡andad! ¡andad!»

Cuando observaba que algunas personas le miraban con gemelos desde los tejados y azoteas, fijaba en ellas su vista, animándose con una ligera sonrisa.

Al pié del patíbulo preguntó al ejecutor:

«¿Por qué lado me apeo?»

Y como le contestase aquel que por el derecho, repuso:

«Pues sujétame la pierna para bajar y no me lastimes como al subir.»

Ya en el suelo, miró á todos los circunstantes y se arrodilló á los piés del confesor, que tomó asiento en la primera grada del suplicio.

En esta postura se reconcilió por espacio de dos ó tres minutos.

Después subió hasta el segundo escalon, y como se dispusiera á hacer tiempo á que llegára la hora designada, el señor gobernador le dijo que podia sentarse, pero Merino, permaneciendo en pié le respondió:

«Esta actitud es mas digna.»

Tales fueron sus últimas palabras, si se esceptúan otras imperceptibles que pronunció al sentarse en el fatal banquillo, y las claras y terminantes de «he dicho,» con que acabó su peroracion, y luego exhaló su espíritu el 7 de febrero de 1852.

Hechos cargo del cadáver los hermanos de la Paz y Caridad, hubieron de entregarle, sin embargo, luego que llegaron al cementerio, al señor gobernador civil de la provincia, quien hizo insertar un bando en la *Gaceta* de Madrid, al dia siguiente, diciendo que al cura Merino se le habia quemado, y esparcídose sus cenizas al viento.



CAPITULO II.

FERRO-CARRILES.

La conducta de los gobernantes supeditados á la influencia del PALACIO DE LOS CRÍMENES, era de dia en dia mas inmoral y escandalosa.

En 2 de abril espidió el ministerio un largo decreto circulado por don Manuel Beltran de Lis, aumentando las trabas de la imprenta en general, sin esceptuar las litografías y los grabados.

Creyeron los ministros que con la mordaza que acababan de poner á los escritores públicos, habian de permanecer ignorados sus actos de inmoralidad, pero se equivocaban solemnemente, porque si el invento de Guttemberg estaba aherrojado en España, prensas habia en el estranjero para que no quedase oculta la verdad.

La imprenta de Schulze y compañía de Lóndres dió á luz cierto *Apunte contemporáneo para la historia política de España*,

que sin responder nosotros de los asertos del autor, creemos dá bastante luz para formar una idea del medio inícuo que empleaban los instrumentos del *poder secreto* para esquilmar al pueblo español.

El autor del citado *Apunte*, que por las señas debia estar iniciado en los mas recónditos secretos del club de la calle de las Rejas, después de censurar los dos decretos firmados por don Mariano Miguel Reinoso, ministro de Fomento, creando 140,000 acciones de caminos de á 2,000 reales para llevar á efecto el camino de Almansa, en cuyos decretos, que aumentan la deuda pública en 14.000,000 de pesos fuertes, ni siquiera se hizo uso de la acostumbrada fórmula: «Se dará oportunamente cuenta á las Córtes» se espresa en los términos siguientes:

«En 28 de marzo se concedió á don A. Alvarez, por otro decreto, la construccion de un ferro-carril de Alcázar de San Juan á Ciudad-Real, á razon de 3.800,000 reales por legua, disponiendo como para el de Almansa que después de 6 meses se haria una subasta, y que entre tanto empezase don A. Alvarez la obra; en el concepto de que si algun otro que no fuese él mismo se quedaba con la empresa, en virtud de la pública licitacion, deberia abonar en *metálico* y en el término de un mes, todos los gastos hechos por el primitivo concesionario.

Es de advertir que como el gobierno habia de pagar en acciones de ferro-carriles que corrian en la plaza con un 20 ó 25 por ciento de descuento y el rematante tenia que abonar en metálico las obras hechas por don A. Alvarez, habia solo por esto una pérdida inmensa para el nuevo constructor.

Mas tarde se alteró el trazado del camino haciéndolo arrancar de Socuellanos con lo cual se alargaba, contra toda razon de con-

veniencia, en algunas leguas el camino; y por último se prorogó á 8 meses en vez de 6 la época de la subasta; añadiendo que el rematante tendria que abonar á don A. Alvarez en metálico y en el término de un mes, no solo todos los trabajos hechos y el material comprado, sino tambien el que estuviese adquirido ó embarcado en Inglaterra.

Pero así y todo era tan monstruosamente alto el precio de 3.800,000 reales por legua, atendidas las circunstancias del terreno, que antes de la época de la licitacion se ofreció una respetable casa á construir la obra por la suma de 2.500,000 reales por legua.

No fué tomada en consideracion; pero de resultas de ello, don A. Alvarez se presentó voluntariamente rebajando en 1.200,000 reales por legua al precio que el gobierno le tenia concedido.

Y sin embargo todavía al tiempo de verificarse la subasta pública se hizo una nueva rebaja de 250,000 reales por legua.

Por manera que de estos sencillos *oficiales* datos resulta que el gobierno, al conceder dictatorialmente á don A. Alvarez la construccion de las veintidos leguas y media de ferro-carril desde Socuellanos á Ciudad-Real (sobre cuya conveniencia y urgencia no queremos ahora discurrir) le hacia gratuitamente y á costa del pobre pueblo español, un regalo de cerca de CUARENTA MILLONES de reales que habian de devengar un indefinido alto interés anual!

No entraremos, como podriamos, en algunos indecentes detalles de la parte secreta de estas negociaciones; preferimos concretarnos á las reales disposiciones publicadas en la *Gaceta* del gobierno, acerca de las cuales no pueden suscitarse dudas ni cabe atribuirlas á espíritu de oposicion.

Ellas nos bastan para decir que jamás, ni aun en los tiempos

del valido omnipotente Godoy se habian visto ni sufrido tales cosas en la nacion española.

Llegamos ya al ferro-carril del Norte que ha sido la cuestion de las cuestiones entre el gobierno y la oposicion, y la que ya ha derribado á tres ministerios.

En 1845 se concedió á la Diputacion y Junta de Comercio de Bilbao autorizacion interina para construir y esplotar por su cuenta un ferro-carril de Madrid á Irun.

Siendo mayores los deseos que las fuerzas de aquella corporacion, hizo varios esfuerzos para reunir capitales.

En 1851 solicitó que este camino de hierro fuese comprendido en el número de los que habian de disfrutar el beneficio de la garantía del 6 por ciento anual y uno de amortizacion de los capitales que se invirtiesen en su construccion.

En junio de 1852 hizo un convenio con don José de Salamanca cediéndole la parte de Miranda hasta Madrid con la condicion de que él obtuviese para el trozo que se reservaba la Diputacion de Bilbao la mitad mas de la ventaja que para el de Miranda á Madrid; «de modo que si por cada una de estas leguas abonase el gobierno el interés correspondiente á 4.000,000 de reales, lo que habria de abonar por las restantes desde el Ebro á Bilbao é Irun seria el interés correspondiente á 6.000,000, y mas en igual proporcion, segun las ventajas que el Excmo. Sr. don José de Salamanca pueda obtener en su negociacion con el gobierno, pero en ningun caso será para los primitivos concesionarios menor el abono por legua que el correspondiente á los 6.000,000 como mínimum.»

En consecuencia de este convenio presentó en 12 de junio de 1852 don José de Salamanca una solicitud al gobierno compuesta

de seis cortos artículos pidiendo la concesion por contrata de la construccion por cuenta del Estado del camino de Madrid á Miranda, al precio de 4.000,000 de reales desde Madrid á Burgos y 5.000,000 de Burgos á Miranda; y que se garantizasen el interés de 6 por ciento y uno de amortizacion al trozo de Miranda á Irun á razon de 6.000,000 por legua.

¿Cómo fué recibida esta solicitud del señor Salamanca?

Copiaremos aquí las palabras de la memoria oficial publicada por la respetabilísima comision presidida por el duque de Sotomayor, á la cual el Senado encomendó el exámen del espediente de ferro-carriles.

«No fué preciso que su solicitud, para concesion tan gravosa á los intereses públicos, pasase á informes de la junta consultiva, ni de la direccion de obras públicas, ni aun para que de ella se hiciese cargo el oficial del negociado, segun así consta del espediente que hemos examinado; y que no hubiera mas planos aprobados que los de Burgos á Bilbao para que á los ocho dias de presentada aquella solicitud se pasase por el ministerio de Fomento de acuerdo del Consejo de Ministros una comunicacion al señor Salamanca, acompañándole un proyecto de decreto como resultado de su solicitud, para que manifestase si se conformaba con él, á lo que en el mismo dia contestaba, dándose por satisfecho de las modificaciones que se hacian á sus proposiciones.»—No es estraño que tan pronto se conformase, pues las modificaciones en lugar de perjudicar favorecian al señor Salamanca.

Así, por ejemplo, en lugar de los 4.000,000 por legua que pedia desde Madrid á Valladolid se le concedian 3.800,000; pero no se comprendian en este precio *el Túnel ó los túneles que fuese necesario construir*.

En consecuencia de esta íntima y precipitada negociacion se espidió el decreto de 4 de julio de 1852 (que la citada comision del Senado llama *célebre y triste*) haciendo concesion *definitiva* á don José de Salamanca y á la diputacion de Bilbao en los términos que arriba dejamos indicados.

En este decreto ya se veia al gobierno ir perdiendo su cortedad de genio y su poquito de rubor.

Desdeñó la contemplacion que hasta entonces habia tenido con la opinion pública haciendo concesiones *en el nombre* interinas, con autorizacion de empezar desde luego las obras, y anunciando pública licitacion para después de seis meses de empezadas.

En este decreto ya se arrojó, estando cerradas las Córtes y sin autorizacion alguna de ellas, á hacer una concesion *definitiva* sin subasta alguna real ó ilusoria de un camino de hierro que habia de aumentar inmensamente nuestra deuda pública.

Dejemos en este punto la historia del camino del Norte, que es muy larga, y que volveremos á reanudar luego.

Atendiendo á las fechas debemos dar cuenta ahora de la compra hecha por el gobierno del camino de Aranjuez en 13 de agosto de 1852.

Habia sido construido este por don José de Salamanca, y hacia tiempo que tenia empeño en que se le comprase el Estado.

El proyecto de compra habia sido presentado por el gabinete á las Córtes, habiendo logrado hacerle pasar en el Congreso de los diputados, pero fué desechado en el Senado.

Posteriormente, estando cerradas las Córtes, pasó el gobierno el espediente al Consejo real; y aunque los miembros todos que le componen dependen, como es público, de un simple real firman, fué de dictámen que no convenia al Estado la tal compra.

A pesar de todo esto se llevó á efecto por medio de un decreto dado en 13 de agosto de 1852, habiendo antes sido tasado, por las personas que el gobierno nombró, en la suma de 60.000,000 de reales.

Copiaremos aquí algunas líneas de la ya varias veces citada memoria oficial de la comision del Senado encargada de examinar los espedientes de ferro-carriles.

«No nos detendremos sobre el valor que á ese camino se dió para la venta por efecto de una real órden; no indicaremos tampoco que antes de esto, y para el solo efecto de la garantía del interés, cuyas consecuencias eran infinitamente menores para el Estado, no se pasó por la cantidad de cuarenta y cinco millones que se figuró al camino, recordaremos únicamente lo que en este punto manifestó en el Senado un individuo del gabinete mismo que hizo la compra, el señor marqués de Miraflores, cuyas palabras no podemos dejar de transcribir, porque honran su franqueza y tambien ilustran el punto con su irrecusable manifestacion.»

Dijo el señor marqués: «Parto desde luego del supuesto de que la tasacion de sesenta millones era un escándalo, pero yo no la habia hecho.»

En 26 de agosto se concedió á don José Campos la construccion por su cuenta del ferro-carril de Játiva á Almansa, abonándosele el seis por ciento á los capitales empleados solo durante la época que duren las obras.

Es de notar que habiéndose concedido un interés alto é indefinido al trozo de Valencia á Játiva y construídose por cuenta del Estado el de Almansa á Madrid, solo se concedió al que media entre Almansa y Játiva, que es cabalmente el único difícil y costoso, el seis por ciento *durante el tiempo de la construccion.*

Esto prueba el ningun sistema que se ha tenido presente en el infausto asunto de ferro-carriles, los cuales han sido considerados tan solo como una mina que se ha descubierto para protejer á favorecidos, y *hacer negocios* los gobernantes.

Detengámonos un instante para consignar una conviccion en que estamos y que algo debe consolarnos.

No todos los ministros de la época cuya historia vamos bosquejando aceptaron y han desempeñado sus puestos por motivos innobles.

La existencia de ellos (tales como el marqués de Molins, el de Gerona, el conde de Mirasol, don Anselmo Blaser y otros) en las regiones ministeriales se esplica solo por el irresistible aliciente que tiene para muchos el poder; por esa debilidad tan comun en el hombre que se llama *vanidad*.

En 28 del mismo mes de agosto se hizo otra concesion á don Rafael Sanchez Mendoza para construir un camino por cuenta del Estado desde Sevilla á Jerez y tambien desde Jerez á Cádiz, si el que habia adquirido anteriormente la de este último trozo queria cederla.

En esta concesion hubo la cláusula de otras anteriores, autorizando á Mendoza á comenzar las obras, y que luego se celebraria subasta, y que si alguno hacia mejor postura le abonaria en metálico dentro de un mes las obras hechas y el material comprado; mas un diez por ciento por razon de administracion y un seis por ciento anual por interés del capital.

Aunque no ha sido ni es en modo alguno nuestro propósito manifestar los vicios y errores de las concesiones de los ferro-carriles respecto á las líneas ó trazados, no podemos sin embargo menos de llamar la atencion sobre la circunstancia de haber el gobier-

no mandado construir *por cuenta del Estado* un ferro-carril á orillas de un rio navegable y cruzado diariamente por vapores, mientras que hay infinitos distritos importantes del pais que ni una mala carretera poseen para poder esportar sus frutos á los puntos de consumo ó comercio.

En 14 de setiembre se hizo otra concesion análoga á don Martin Larios para construir un camino de hierro desde Málaga *hasta el punto mas conveniente de la línea de Córdoba á Sevilla.*

No estando todavía construido este camino de Córdoba á Sevilla ni aun hechos los estudios para construirle, no se podia designar el punto á donde el ramal de Málaga habia de dirigirse y así el gobierno tuvo que hacer una concesion en el aire.

Las condiciones eran idénticas á las de la concesion anterior.

En ningun decreto habia sido la redaccion tan esplícita ó descarada.

Decia así el artículo 4.°: «*Seis meses después de comenzadas las obras*, se adjudicará, este camino, al mejor postor en pública licitacion que se verificará bajo el tipo de 4.000,000 de reales por legua de á 20,000 piés, pagaderos en obligaciones de ferro-carriles.

En 13 de noviembre se otorgó una concesion interina para el camino de hierro de Barcelona á Zaragoza, con promesa de hacerla definitiva.»—

Esto no fué mas que una especie de inauguracion del sistema de escándalos y dilapidaciones que habian de seguir otros ministerios en mayor escala y mas crapulosa desfachatez y que mas tarde censuró el marqués del Duero, pronunciando en el Senado (el 6 de abril de 1853) el siguiente discurso:

«El Senado ha oido los ataques que el señor Reinoso á dirigido

á la oposicion, y yo me propongo tratar mejor á su señoría, á pesar de que pudiera contestarle con hechos.

Tambien el gobierno ha dicho que atentábamos á la prerogativa de la corona, y lo decia sin duda porque quiere que el Senado sea un cuerpo mudo.

La corona es para nosotros un sagrado; no sabe lastimar á nadie ni perjudicar al crédito nacional, ni echar por tierra la prénsa y la tribuna.

Se queja el señor Reinoso, y se alarma por mis palabras, siento decirlas; pero esto es lo que se ha repetido por todas partes.

Hago justicia á los señores Reinoso, marqués de Miraflores y Ezpeleta: todos son mis amigos: creo que como particulares son escelentes; pero como ministros se han portado muy mal, y han sido muy débiles, no sabiendo resistir las exigencias de un capitalista poderoso, por lo que se ven envueltos en esas cuestiones de moralidad. Sabido es de todos que las construcciones de los caminos de hierro en España no deben ser tan costosas como en otros paises, en atencion á que el terreno vale poco, y los jornales son baratos; si se esceptúa la Bélgica, donde por tener á mano los elementos mas indispensables, como son el hierro y el carbon, su construccion es mas económica, no obstante lo cual apenas producen un dos ó dos y medio por ciento.

He pedido la palabra en contra de la comision, porque aun cuando apruebo el proyecto de ley, no estoy conforme con el considerando; pues deseaba que hubiese sido mas esplícita.

El Senado me permitirá que sea algo estenso.

He tenido que estudiar esta cuestion, y no podré menos de ocuparme de ella detenidamente.

Antes de que se publicára la ley de 1850 sobre ferro-carriles

fueron tantas las concesiones que se hicieron, que se llamó la atencion del Congreso, el cual nombró una comision compuesta de las personas mas inteligentes en la materia para que formulasen un sistema general para la construccion de las líneas mas útiles para nuestro pais, declarando cuáles eran las de menos coste y de mas beneficiosos resultados.

Se hicieron á pesar de esto concesiones de líneas, particularmente al señor Salamanca; y qué! ¿no habia en España capitalistas que ofrecieran, que diesen mas garantías que el señor Salamanca?

Que me lo diga el señor Reinoso, pues aquí se debe decir la verdad.

Al señor Salamanca se le compró el camino de hierro de Aranjuez en la cantidad de sesenta millones, porque tenia que pagar quince á sus acreedores, concediéndosele la construccion del camino de hierro de Almansa, en el cual iba á ganar un cuatrocientos por ciento para salir de sus apuros como banquero.

Señores, he dicho ya que una de las cláusulas del informe dado por la comision del Congreso fué clasificar las líneas, dándose la preferencia á las que ofrecian mayores ventajas.

Esta clasificacion fué: 1.º la línea de Cádiz con Madrid para ponernos en comunicacion con América: 2.º la de Irun: 3.º la de Portugal; y 4.º la del Mediterráneo.

Sin embargo, esta es la línea que se ha empezado á construir, y para ello el gobierno ha comprado el camino de Aranjuez desatendiendo otras empresas que serian muy beneficiosas, particularmente la del camino de hierro de Valencia á Játiva, que en igualdad de circunstancias tenia mas probabilidades de éxito, y á cuya cabeza se hallaban personas muy acreditadas.

No obstante, no se ha concedido á esta empresa mas que el seis por ciento, y esto durante las obras, á pesar de que tienen que atravesar una cordillera.

No comprendo cómo este empresario, que es el mismo de Valencia, se haya comprometido á hacer la carretera.

Pero si el gobierno creia esto tan importante ¿por qué no concedió al empresario de Játiva á Almansa las mismas garantías que al del Grao á Játiva?

Sigue despues el de Almansa á Aranjuez, y aquí entra el señor Salamanca.

En esta concesion el gobierno es generoso, espléndido y compra este camino á razon de cuatro millones y pico por legua.

Pero la historia de este camino es muy singular.

El señor Reinoso, ministro entonces de Obras públicas, recibió la proposicion del señor Salamanca, quien ofreció hacerlo con ventaja, y en beneficio del pais, en la cantidad de 220.000,000, y se aprobó sin oir á la direccion de caminos ni á la junta consultiva.

He dicho, señores, con qué desigualdad é injusticia se hacian concesiones en esa línea del Mediterráneo.

Pues si pasamos á la de Andalucía tenemos que á la empresa que propone hacer el camino de Andújar á Sevilla no se le da mas que el permiso de hacerlo.

Se ha hablado de cómo se hacen los caminos en Inglaterra: me he tomado el trabajo de hacer algunos estractos tomados de las informaciones y documentos publicados en aquel pais.

Un famoso ingeniero hablaba sobre la necesidad que tenia el gobierno de hacer los trabajos, y luego decia de esta manera: (Leyó.)

Esto sucedia allí, ¿qué no podremos decir aquí? (Leyó.) «Las dificultades que se ponen si los ingenieros etc.»

Vea el señor Reinoso una de las razones por qué en Inglaterra son mucho mas caros que en España.

Porque allí se respeta la propiedad y se indemniza; aquí se toma la propiedad y las mas veces no se paga.

El mismo ingeniero dice: (Leyó.) Este consejo debió tomar el señor Reinoso y haber determinado que se empezára el camino de Almansa por la costa, porque, como dice ese ingeniero, el carbon cuesta mucho, y si este encarece tiene que ser gravoso el camino.

En la costa vale á 7 ú 8 rs., y á la empresa del camino de Aranjuez le cuesta, segun creo, á 14 ó 15.

Véase la diferencia que hay y el ahorro de trasporte que se hubiera conseguido habiendo empezado el camino por la costa.

Aun hay mas; en 1844 se determinó que las vias tuviesen seis piés de anchura que es lo que se ha reconocido en Inglaterra como la mejor.

Pues bien, el señor Reinoso, sin mas razon que su omnímoda voluntad, y porque así se hace en Francia, dijo:

«Pues yo quiero que tengan cinco piés y tres pulgadas.»

De modo que vamos á tener unas vias de seis piés y otras de cinco y tres pulgadas.

Decia tambien su señoría que el gobierno habia preferido la via tercera ó cuarta, porque nos pone en comunicacion con el Mediterráneo.

Pues qué, señores, ¿no son mas importantes nuestros puertos de Cádiz, Vigo, Santander y Bilbao, que hacen el comercio con América ó Inglaterra?

¿Qué comercio vamos á buscar dentro del Mediterráneo?

Se ha prescindido de la ley, y por eso ha resultado confusion en las concesiones, que no se hacian sino por el capricho de los ministros.

De Aranjuez á Almansa, de Madrid á Irun, de Málaga á Córdoba y de Madrid á Aranjuez.

Este se compró por sesenta millones cuando se gobernaba sin Córtes, cuando no teniamos mas que el Consejo real que respondiese á la ansiedad pública.

Sus dignos individuos cuando estaban amenazados en sus empleos, cuando se hablaba de un golpe de Estado, casi todos votaron contra lo que proponia el señor Salamanca.

Tengo la esperanza de que no saldrán muy bien parados de esta Cámara los autores de aquella medida, á quienes el Consejo real les daba leccion tan elocuente.

El señor Reinoso se rie: tendré mucho gusto en oir la contestacion de su señoría, y de todas suertes creo que no es asunto para reirse.

Nos ha dicho su señoría que para hacer la oposicion nos valiamos de un disfraz.

Por mi parte puedo decir que jamás he acostumbrado á usarlo, y que si algun defecto tengo es el decir siempre lo que siento.

El de Langreo. Habiendo faltado el concesionario varias veces al contrato, se le ha señalado el seis por ciento de interés y el uno por ciento de amortizacion, á cuya gracia no tenia derecho alguno.

De Santander á Alar. (Leyó.) Esta garantía es una garantía legal, y por lo tanto no tengo nada que decir sobre este camino.

De Játiva á Almansa. Se concede el seis por ciento de interés mientras duren las obras.

Son los trozos mas difíciles de la línea, y sus productos escasamente cubrirán los gastos si el gobierno no concede mayores ventajas.

De Barcelona á Zaragoza. A esta línea solo se ha concedido el seis por ciento, mientras duren las obras, y uno por ciento de amortizacion.

Es una línea que tambien será gravosa al Erario, aunque tal vez el gran movimiento industrial que habrá en ella será bastante para que rinda algunos productos.

Lo que es ahora necesitaba de otros auxilios.

De Barcelona á Mataró, de Barcelona á Sabadell, de Barcelona á Granollers, de Barcelona á Tarragona, y de Sevilla á Jerez.

Estas líneas no tienen mas subvencion del Estado que la libre entrada de los materiales y carbon, y por eso no adquiere el camino la nacion sino á los 99 años.

Y no es justo que el Estado adquiera la propiedad de esos caminos, no dando, como á otros, el interés del siete por ciento.

9.ª clase. De Andújar á Sevilla, de Alcázar á Ciudad-Real; ferro-carril de Langreo. El primero lo hacen las provincias; el segundo, parte las provincias y parte el gobierno.

Ferro-carril de Langreo. Larga es la historia de este camino.

En el año 47 se celebró un contrato, por el cual el gobierno daba á la empresa el terreno y las maderas de los bosques del Estado; pero se comprometia la empresa á concluir el camino en cuatro años, y á tener á los dos concluida mas de la mitad de las obras, perdiendo el derecho al camino, sino cumplia con la primera parte; sacándole á pública subasta aunque solo fuese por dos terceras partes, por las que podia el gobierno quedarse con él.

Llegó el año de 1849, y como el interesado en ese camino te-

nia grande influencia, no se habia cuidado de cumplir la contrata, y pidió el seis por ciento ínterin se hacian las obras.

Se presentó un proyecto de ley y fué muy debatido, tanto que faltó poco para que se desaprobase, y ya se sabe que cuando en estos cuerpos está tan dividida la opinion, suele estar siempre la razon de parte de la minoría.

Dijo en aquella ocasion el gobierno (prometiendo mucho como siempre), que el carbon se venderia á dos reales en el puerto, y que esto haria que la industria prosperase, proporcionándola muchas ventajas.

Entonces el señor marqués de Viluma presentó una enmienda reducida á que ese donativo, porque no se podia llamar de otro modo, no tuviese lugar sino cuando estuviesen cubiertas todas las atenciones del Tesoro, y con este motivo habló de las viudas y de los hijos huérfanos de militares.

Dijo tambien el señor conde de Velle, con noble abnegacion: «yo tengo interés en ese camino, pero no puedo convenir en que se proponga una ley especial para favorecer los intereses de una persona.»

El señor conde de Quinto combatió el proyecto, diciendo que aquello no era mas que un regalo.

Pregunto yo ahora, ¿quién era el que tenia tanto favor para que todo se le concediera al señor Salamanca?

Verdad es que se decia en el proyecto de ley que aquello era con la condicion precisa de que se habian de continuar las obras con la mayor actividad, y que no se habia de faltar en nada al contrato.

Pues, señores, se faltó al contrato y sucedió lo que preveia el señor marqués de Viluma, y se dió el siete por ciento mientras se

La administracion del gobierno es siempre cara, y el público está mejor servido por las empresas particulares: prueba de ello es que apenas adquirió el gobierno el camino de Aranjuez, lo cedió al señor Salamanca.

¿Y cómo lo hizo?

Faltando á la ley, sin abrir licitacion pública.

¿Y por qué lo hizo?

No adelanto nada en decirlo, porque sabido es que si lo hubiera adquirido otra persona, se habria visto que el referido camino no vale mas de treinta y tantos millones de reales, y que hubo una notable diferencia ventajosa al señor de Salamanca en la valoracion de cada legua.

Téngase presente, señores, que solo se ha faltado á la ley en los caminos concedidos al señor Salamanca, y la razon de esto es porque dicho señor está asociado á UNA PERSONA poderosa que tiene demasiada y fatal influencia sobre este ministerio, como la tuvo sobre el anterior; á UNA PERSONA á quien se debe la caida del duque de Valencia, porque este habia dicho: quiero ser gobierno, y por eso cayó.

En la subasta del ferro-carril de Almansa ocurrió una cosa notable, á saber: que se alteraron sus bases, momentos antes de realizarse, por lo cual tuvo que protestar el señor Bertodano á nombre de respetabilísimas casas de Inglaterra.

Dice el señor Reinoso que el gobierno estaba facultado para hacer la compra del camino de Aranjuez: ¿dónde estaban esas facultades?

Se concedió la construccion del camino de Almansa para verse en la necesidad de comprar el camino de Aranjuez.

Su señoría no podia ignorar que si este camino se hubiese em-

pezado desde la costa, se habria ahorrado un sesenta y tres por ciento, teniendo en su favor la baratura del carbon que es lo principal.

Ese trozo se concedió al señor Salamanca, cuando se habia negado al señor Calvet la construccion del camino de Valencia á Murviedro, porque no proponia mas que aquel trozo.

El gobierno era tan generoso con el señor Salamanca que hasta le regaló un pico de 19,000 duros.

Las acciones de este camino no valian ni un cincuenta por ciento, porque la capitalizacion no estaba legitimada por las Córtes: era transitoria.

El disgusto con que la opinion pública, con que todos los partidos sin escepcion vieron la concesion de ese camino y la compra del de Aranjuez, llevó al gobierno á hacer multitud de concesiones, aumentando el mal y creando esperanzas que se verán frustradas.

En cuanto al camino del Norte, la historia que ofrece es muy larga.

Creo que la comision se va á ocupar de este asunto, y yo lo dejo por esa y otras consideraciones.

Los caminos de hierro en otros paises son elementos de prosperidad; en el nuestro lo han sido de disgusto y servido para que los gobiernos se lancen en cuestiones políticas.

El señor Bravo Murillo, en su programa, no nos habló nada de caminos de hierro; nos habló sí de economías, y de tal modo no queria caminos de hierro, que dijo que los sobrantes del Tesoro se emplearian en enjugar la deuda.

El señor Bravo Murillo tenia amigos que lo perjudicaban, obligándole á separarse de su sistema para lanzarse en los malhadados

proyectos de ferro-carriles, y de ahí á los malhadados proyectos de reforma.

Ha dicho el señor Reinoso que esta es una cuestion de oposicion.

Claro es; la mayoría de este cuerpo ha dado sus votos á los de la oposicion, porque en cuestiones de moralidad sus individuos obrarán siempre como un hombre solo, y ¡ojalá! que en todas ellas no seamos mas que un hombre. (Bien, bien.)

He dicho antes que del trono no puede salir nunca el pensamiento de acabar con la tribuna y con la prensa.

Los sentimientos que animan al trono son liberales; los que no los tienen son aquellos que se interponen entre el trono y el parlamento.

No se quiere prensa ni tribuna, porque con prensa y con tribuna no se pueden defender ciertos actos, ciertas ilegalidades.

Los que hablan contra el parlamentarismo no recuerdan lo que ha sido España en 1852.

¿Hubo Córtes?

No.

Un dia nos reunimos sin que pudiéramos constituirnos.

¿A qué condujeron aquellos decretos?

A nada: á fraccionar el partido liberal.

La division desaparecerá el dia en que desaparezcan los hombres que se hallan en el gobierno.

Yo no he visto á España amenazada como otros paises por partidos disolventes, y por eso he creido que se podia gobernar en ella sin faltar á la legalidad.

El Parlamento español no morirá como otros por atacar las facultades del poder ejecutivo.

Nuestra situacion es franca.

Abandonemos á los ministros que nos dicen: «Votad conmigo, sí ó no.»

Votemos con nuestra conciencia; juzguemos á los ministros por sus antecedentes; y si hay alguno de ellos que falte á la ley, que rompa las páginas de la ordenanza, que destroce los reglamentos, que tome el nombre de la reina para cometer injusticias, démosle un voto de censura.

Señores, cuando la opinion pública se ha manifestado tan unánime contra el modo de hacer esas concesiones de ferro-carriles; cuando todos se han admirado al ver el decreto del ministro de la Gobernacion, quien manifestaba no hace muchos dias que no entendia esta cuestion porque era nueva en este ministerio, y cuando el dia 26 decia á la comision me enteraré, siendo así que en aquel momento habia firmado esa concesion del camino del Norte, faltando á la ley, ¿es posible que nos callemos?

Esto hace un ministro de la corona, ¿y estamos aquí nosotros?

Yo rogaria al ministerio que si ha de seguir gobernando de ese modo, cerrase el Parlamento ó hiciese lo que queria el ministerio Bravo Murillo, que era gobernar sin Córtes, porque entonces no habria responsabilidad para nosotros.

Pero estando abiertas las Córtes, por nuestro decoro y dignidad debemos dirigir á los ministros los cargos severos que merecen.

Cuando el Consejo real desechó por segunda y tercera vez la proposicion del empresario de Aranjuez; cuando no se quiso ni oir á la junta facultativa de caminos sobre la concesion del ferro-carril de Almansa; cuando todos sabemos los perjuicios que se han ocasionado á nuestro Tesoro, á los pueblos y al crédito; cuando por esto huyen de España los capitalistas estranjeros; cuando por todas

estas cosas se dice fuera de España que esta nacion es una nacion degenerada, ¡la España del año ocho nacion degenerada! es preciso, señores, que se vea que hay nobles y caballeros en Castilla.

Por estas razones, tiempo es ya de poner un correctivo á esos actos ilegales, á esos contratos onerosos, á esos contratos en que se ha faltado á la ley, y el correctivo no es otro que el de anular esas concesiones, y que sepan los capitalistas estranjeros y nacionales, que el Parlamento español no cree que la voluntad de un ministro vale mas que la del Parlamento y la de la justicia.» —

. . . .

La posicion dictatorial que tan impunemente ocupaba Bravo Murillo hacíale cada vez mas atrevido é insolente, y alentado por la *influencia secreta* y el ejemplo del golpe de Estado que dió en Francia Napoleon *el pigmeo*, creyó que no debia retardar una imitacion que derribára la Constitucion vigente y colocára en la diestra de Isabel II el cetro de hierro del absolutismo.

Su cínica osadía deseaba cómplices que legalizáran la reforma por medio de una votacion de las Córtes, Córtes viciosamente elegidas, bajo los resortes de que pueden disponer los gobiernos inmorales.

Convocólas para el 10 de diciembre, y á pesar de los criminales esfuerzos que hizo el gobierno para obtener mayoría, quedó burlado; pero no se dió por vencido, é hizo firmar á la reina el decreto de una nueva disolucion convocando otras Córtes para el 1.° de marzo de 1853; publicando simultáneamente en la *Gaceta* el proyecto de reforma, y prohibiendo á los periódicos entablar discusion sobre el mismo.

El espresado proyecto era UNA SOLEMNE NEGACION DEL SISTEMA REPRESENTATIVO, ERA UN ATENTADO Á LA CONSTITUCION, ERA EL

RESTABLECIMIENTO DEL MAS ABOMINABLE DESPOTISMO.

No es estraño que contra él se subleváran todos los partidos mas ó menos liberales de la nacion.

El mismo Narvaez que con su dictadura habia hollado la Constitucion é inaugurado la série de iniquidades con que se avasallaba al pueblo, declaróse abiertamente contra el gobierno retrógrado, impulsado acaso por espíritu de venganza mas bien que por el deseo de conservar unas instituciones que nadie como él habia pisoteado con inaudito atrevimiento; pero la Providencia, que tarde ó temprano castiga á los opresores, quiso á no dudarlo, que el deportador del año 1848, sintiera á su vez los sinsabores de una espatriacion violenta, acompañada de cuantas circunstancias pudieran exacerbarla, y abatir la orgullosa altanería de que quiso hacer alarde aun en aquellos momentos en que la fortuna acababa de volverle las espaldas.

Probaremos la verdad de nuestros asertos en el capítulo inmediato.



CAPITULO III.

LA PENA DEL TALION.

Con el objeto de contrarestar los liberticidas esfuerzos del gobierno, los partidos progresista y moderado nombraron su respectivo comité para la direccion de los trabajos electorales.

El comité moderado dirigió á los electores la alocucion siguiente:

«Los que suscriben, nombrados por una reunion numerosa de senadores, ex-diputados y electores del partido monárquico-constitucional, celebrada el dia 6 del corriente mes, para ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de observar en las próximas elecciones generales, siguiendo la práctica establecida en casos semejantes, creen uno de sus primeros deberes dirigirse á los electores de sus opiniones políticas, esponiendo los principios y el espíritu con que deben concurrir á las urnas electorales.

Nunca las circunstancias han sido mas graves; jamás un voto desacertado pudiera ser mas funesto á la estabilidad del trono, al porvenir de la nacion, al sosiego y felicidad de los pueblos.

En las próximas Córtes no se van á debatir puntos secundarios de política ni de legislacion: se va á decidir acerca de la existencia ó derogacion de la Constitucion actual, y del establecimiento de un nuevo y desconocido régimen, jamás ensayado entre nosotros ni en ninguna otra nacion, y esencialmente contrario á todas las ideas recibidas hasta ahora sobre la índole de una monarquía templada y constitucional.

Lo primero que en este aventurado intento salta desde luego á la vista, es lo inoportuno y lo absolutamente innecesario de semejante trastorno en la ley política que rige sosegadamente al Estado.

No se ve, no se descubre, no se vislumbra siquiera causa ni pretesto para semejantes novedades.

La situacion interior de la monarquía es, relativamente á épocas anteriores, próspera, segura y tranquila; el bienestar y la riqueza pública han entrado con el afianzamiento del órden en una ancha via de progreso y desarrollo, las disensiones políticas se habian calmado; los partidos todos se movian dentro de la órbita trazada por la ley fundamental despues de las discordias que han conmovido y ensangrentado nuestra patria durante medio siglo, y todos dirigian ya sus miradas al fomento de la pública prosperidad y hácia objetos útiles y beneficiosos á los pueblos.

¿Por qué, pues, se preguntan los hombres sensatos, venir á interrumpir esta marcha pausada y tranquila?

¿Por qué suscitar de nuevo las mal apagadas contiendas políticas?

¿Por qué abrir otra vez la interminable série de reacciones que en sentidos contrarios han agitado alternativamente á la monarquía?

¿Qué interés reclama este nuevo cambio que tan profundamente agita los ánimos, que tan hondamente conmueve todas las existencias?

Las instituciones actuales no han puesto el menor obstáculo á los consejeros de la corona para gobernar legalmente el pais.

Hasta en los muchos casos en que, bajo su responsabilidad y con la protesta de someterse á la decision de las Córtes, se han arrogado los actuales ministros facultades legislativas, la Constitucion del Estado les ha dejado franca la puerta para obtener en el Parlamento la absolucion de su conducta.

Bajo el régimen constitucional existente, y bajo los anteriores análogos á él, se terminó felizmente la guerra civil; se han resuelto las cuestiones mas árduas de la gobernacion de un Estado; se ha mantenido el órden público en tiempos calamitosos y turbulentos para la Europa entera; y se han verificado, en fin, cuantos adelantos se han hecho en el desarrollo del general bienestar y en todos los ramos de la administracion.

Por otra parte, la situacion general de Europa está aconsejando una política circunspecta, espectante, neutral, y sobre todo una política propia, una política española.

Bajo el régimen de los principios constitucionales, la España se ha elevado hasta tener esta política propia, y seria grave mal que se diese siquiera pretesto para sospechar que habiamos abandonado una posicion tan decorosa y digna, y tan necesaria al trono y al pais en las circunstancias presentes de la Europa.

¿Por qué, pues, repetimos, venir á alterar esta situacion?

¿Por qué derogar las leyes propuestas por la corona, y aceptadas por la nacion entera?

¿Por qué destruir el régimen constitucional, que, á la par que consagra los derechos y la dignidad del pueblo español, ha sido siempre la salvaguardia y el escudo del trono de nuestra reina contra la usurpacion y contra la anarquía?

Bajo este régimen fué solemnemente condenada por las Córtes la usurpacion y vencida en una lucha de seis años, y bajo este régimen permaneció incontrastable el trono de las Españas en la gran tormenta de 1848, al mismo tiempo que otros tronos, que se suponian dotados de mas robustez y firmeza, vinieron á tierra al primer soplo de la tempestad.

Y no se crea que al hablar de esta manera, se niegan los que suscriben ni aquellos que profesan sus mismas opiniones, á que se introduzcan en las leyes políticas del Estado las mejoras que exijan la firmeza y el esplendor del trono, que aconseje la esperiencia, ó reclame la conveniencia pública.

Al contrario, dispuestos están á apoyar con su asentimiento, las mejoras de esta clase que se propongan oportunamente y con la solemnidad que su misma importancia requiere, siempre que no se opongan á los derechos de la nacion y al mantenimiento del órden y de una justa libertad, y no toquen á la esencia del régimen constitucional ni á las bases principales en que descansa cuando no es un vano simulacro.

Pero la reforma que se va á someter al fallo de las próximas Córtes no es reforma, no es mejora, es la abolicion del régimen constitucional que tantos sacrificios ha costado establecer entre nosotros, desde que una larga y lastimosa esperiencia patentizó la insuficiente del régimen anterior, y la necesidad de restaurar en la

forma posible el que desde los tiempos mas remotos habia gobernado la monarquía; desde que la corona misma, libre y deliberadamente, le proclamó como la bandera que habia de conducir á la victoria á los defensores del trono legítimo de nuestra reina contra el representante de la usurpacion, contra la personificacion del poder absoluto.

En los proyectos que el gobierno ha publicado se destruye todo el contesto y disposiciones de la Constitucion actual, y por consecuencia forzosa las demás leyes importantísimas que de ella penden y emanan; se despoja á la nacion de la garantía política y económica del voto anual del presupuesto de gastos y de impuestos, imposibilitando, ó á lo menos dificultando en gran manera, la necesaria intervencion de las Córtes en el manejo de la hacienda pública, y la reforma ó supresion de los abusos que en tan importante ramo de la administracion se hayan introducido; se establece que se puedan dictar leyes sin la concurrencia de las Córtes en los casos urgentes á juicio del gobierno mismo: se prescribe, desnaturalizando completamente la índole del gobierno representativo, que las sesiones del Senado y del Congreso se celebren á puerta cerrada, privando de este modo á la moralidad pública de una poderosa y saludable garantía, á los electores del medio de apreciar la conducta de los diputados que han elegido, y á la nacion entera del importante é indispensable derecho que le asiste de saber cómo se gestionan sus intereses, y de conocer las dotes y el valor de los hombres públicos á quienes está confiada la direccion de sus destinos: se dispone que en las gravísimas cuestiones relativas á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tan trascendentales y estensas en una nacion esclusivamente católica como la nuestra, pueden dictarse disposiciones con carácter y fuerza de ley sin la concurrencia é interven-

cion de las Córtes: se impide á las mismas, por medida general, que puedan enmendar los demás proyectos de ley presentados por el gobierno, pues de las enmiendas que los senadores ó diputados presentaren, ni cuenta se daria siquiera al cuerpo respectivo, si los ministros no lo tuvieren por conveniente; y por último, con una multitud de disposiciones artificiosamente combinadas, se reduce á la nulidad la intervencion de los cuerpos colegisladores, aun en las escasas atribuciones que todavía se les conservan.

Inútil seria detenerse, despues de lo indicado, en un exámen mas prolongado del régimen á que se quiere someter á la pundonorosa nacion española.

Pero como si la introduccion de tan graves novedades no fuese bastante, todavia se pretende que las Córtes del reino hayan de aprobar semejantes proyectos sin exámen y á ciegas, pues nada menos significa el modo con que se intenta someterlos á su deliberacion.

En un solo artículo, en una sola discusion general, en una sola y única votacion, se quiere que el Congreso y el Senado deroguen por completo la Constitucion del Estado que todos hemos jurado sostener; que se apruebe otra diferente, basada sobre principios enteramente nuevos y desconocidos; y además que se voten otras ocho leyes sobre los puntos mas árduos y graves que se pueden presentar jamás á un cuerpo deliberante; y todo con la decidida resolucion de no admitir enmienda ni variacion de ningun género, y de que no haya libertad, de que cada senador ó diputado, con arreglo á lo que su conciencia le dictare, adopte lo que estime conveniente, y rechace lo que conceptúe contrario á la estabilidad del trono de su reina, á la conveniencia ó á la dignidad de la nacion.

Todo se ha de aprobar de un modo absoluto y en la única forma que el ministerio lo propone, y sin el indispensable exámen, pues además de no haber sino una discusion general insuficiente por su propia naturaleza, hasta se han prohibido á la prensa periódica, reducida ya casi á la nulidad, las discusiones que debieran ilustrar la conciencia pública y muy señaladamente la de los electores, á cuyo juicio se apela, y á los cuales, sin embargo, se ha prohibido reunirse para ocuparse de las elecciones en la forma legal y en todos tiempos practicada.

Los inconvenientes y peligros que de tan arriesgado intento y de conducta semejante se originan, son de suyo evidentes y manifiestos.

Los enemigos del trono de nuestra reina se alientan y esfuerzan, y no pueden reprimirse; las existencias políticas y sociales se conturban y vacilan: la confianza pública desaparece; los intereses creados durante un largo período de tiempo se alarman, como el gobierno mismo ha reconocido ya adelantándose á dar esplicaciones para calmar sus recelos; no se da ni seguridad ni fianza á los nuevos intereses que se pretende crear; se suscitan de nuevo las ya apagadas disensiones políticas y se inaugura otra vez el período, cerrado ya, de las reacciones en que viene aniquilándose en luchas estériles y funestas esta nacion desventurada.

Una esperanza queda, con todo, en medio de tan peligrosa situacion.

El gobierno, como no podia menos sin faltar á sus mas sagrados deberes, sin hollar y quebrantar las leyes juradas, ha sometido este gravísimo asunto á la decision de las Córtes del reino, conociendo, sin duda, que segun el derecho constante, espreso y tradicional de nuestra patria desde la fundacion misma de la monar-

quía, no se pueden alterar las leyes constitutivas del Estado sin el consentimiento de la nacion representada en sus Córtes, ni decidir ningun *fecho grande y árduo* sin su consejo y acuerdo, como lo previenen nuestras antiguas leyes, y jamás ha habido otro hecho mas grande y árduo que el que se va á someter á su resolucion.

Las Córtes, pues, van á decidir; y todavía se puede alejar de la nacion el cúmulo de males que la amenazan, si los electores, depuesta toda mira particular, depuesto todo interés secundario, se entienden y conciertan para defender las instituciones por los medios legales que ellas mismas ponen en su mano; si fijos únicamente los ojos en el trono de su reina y en los derechos y la dignidad de la nacion, acuden á las urnas electorales animados de un mismo espíritu y con la decision y firmeza que debe inspirar á todos la noble causa que defienden; y en una palabra, si se unen entre sí todos los amantes y defensores de la monarquía constitucional, sin distincion de fracciones ni partidos, y cualesquiera que sean sus opiniones en puntos que se deben considerar hoy muy subalternos; pues todas, siendo legítimas, caben dignamente en el ancho campo de las instituciones que todos hemos contribuido á fundar, que todos hemos jurado defender.

Madrid 10 de diciembre de 1852.=El duque de Valencia.=El marqués del Duero.=Francisco Martinez de la Rosa.=Luis Gonzalez Bravo.=Manuel de Seijas Lozano.=Joaquin Francisco Pacheco.=Antonio de los Rios y Rosas.=El conde de San Luis.=El duque de Rivas.=El marqués de Pidal.=Luis Mayans.=El duque de Sotomayor.=Alejandro Mon.=El conde de Lucena.=Saturnino Calderon Collantes.=El marqués de San Felices.=El marqués de Fuentes de Duero.=José de la Concha.=Fernando Fernandez de Córdoba.=Antonio Ros de Olano.=Cándido No-

cedal.=Manuel Llorente.=Manuel Bermudez de Castro.=Salvador Bermudez de Castro.=El duque de Medina de las Torres.=Diego Lopez Ballesteros.=El marqués de Corbera.=El conde de Casa Bayona.=Leopoldo Augusto de Cueto.=José Gonzalez Serrano.=Fermin Gonzalo Moron.=Claudio Moyano.=Juan Castillo.=Nicomedes Pastor Diaz.=Andrés Borrego.=El conde de la Romera.=Félix María Messina.=Celestino Mas y Abad.=Luis Pastor.=José de Zaragoza.=Agustin Esteban Collantes.=El marqués de Claramonte.=Manuel Lopez Santaella.=El conde de Torre-Marin.=Francisco Serrano.=El duque de Abrantes.=Alejandro Castro.=Fernando Alvarez.=Manuel García Barzanallana.=Joaquin Lopez Vazquez.=Antonio Guillermo Moreno.=José María de Mora.=Diego Coello y Quesada.=Mauricio Lopez Roberts.»

Esta alocucion fué denunciada, y á Narvaez, que fué el primero en suscribirla, se le pasó una real órden á las cinco de la tarde del mismo dia en que habia estampado su firma, para que partiese con direccion á Viena para observar el estado del ejército austriaco.

Para este pequeño *cambio de domicilio*, se le preguntó la hora de aquella misma noche en que queria marchar para tenerle pronta una silla de posta.

No podia el duque de Valencia ser ingrato á tanta amabilidad, él que estaba acostumbrado á mandar deportar á los demás ciudadanos en cuerdas á guisa de galeotes, y salió efectivamente segun el gobierno lo disponia.

Como todo es transitorio en este valle de lágrimas, á pesar de que la reina habia declarado en el decreto del 2 de diciembre de 1852 publicando el estupendo proyecto de reforma constitucio-

nal, que el ministerio Bravo Murillo merecia su *omnímoda confianza*, el 13 del mismo mes cayó el gabinete y fué sustituido por el que presidió el conde de Alcoy.

Este hombre nulo subió al poder sin plan alguno y el héroe de la nueva situacion fué el ministro de la Gobernacion, don Alejandro Llorente, quien pasó á los gobernadores políticos una circular programa en que declaraba el gobierno mejorar en sentido liberal el proyecto de reforma.

Creyó el duque de Valencia que se le presentaba una ocasion favorable para vengar su honor ultrajado, en vista de que en vez de mandarle á observar el estado del ejército austriaco, se le ofrecia la embajada de París, y dirigió una esposicion á la reina desde Bayona en que se quejaba de una manera altiva de que se le hubiese humillado, confiriéndole una comision propia de un gefe subalterno cuando él era capitan general, *cuyo uniforme*, decia, *visten los mismos reyes de España*.

Este nuevo arranque de orgullo puso en ebullicion el palacio de la calle de las Rejas, y á impulsos sin duda de la influencia invisible, mandó el gobierno al duque de Valencia que continuase su viaje á Viena, espresándose en estos términos:

Ministerio de la Guerra.=*Real órden*.=Excmo. Señor: Enterada con sorpresa la reina nuestra señora (Q. D. G.) de la esposicion que V. E. elevó á S. M. con fecha 15 de diciembre último, repartida clandestinamente en hoja volante; y afectado su real ánimo con la lectura de un documento en que no solo hay falta de respeto á su augusta persona por esceso de propias alabanzas y de comparaciones improcedentes, sino contravenciones manifiestas á los artículos 2.°, 5.°, 6.° y 16.° del tratado 2.°, título 17 de las

Reales Ordenanzas, y á las disposiciones vigentes sobre imprenta, se ha dignado mandar, como de su real órden lo ejecuto, haga entender á V. E. que ha incurrido en su mas alto desagrado.

Es tambien la voluntad de S. M. que en justa obediencia á sus mandatos, esté V. E. á lo resuelto en real órden de 9 de diciembre próximo pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de enero de 1853.=Juan de Lara.=Sr. capitan general de ejército don Ramon María Narvaez, duque de Valencia.

Abriéronse las Córtes el 1.º de marzo, y constante el duque de Valencia, que so pretesto de falta de salud habia eludido el cumplimiento de las anteriores órdenes, en vengar los ultrajes recibidos, reclamó su derecho á presentarse en el Senado, con cuyo motivo se levantó una tormentosa discusion en esta Cámara, que dió un resultado favorable al gobierno; pero para que se vea la generosidad del partido progresista, el general San Miguel pronunció en favor del deportador de los patriotas del año 48, el siguiente discurso:

«Señores, se ha dicho que es grave la cuestion que ocupa al Senado en la actualidad: yo digo que no solamente es grave, sino gravísima, porque es cuestion de ser ó no ser, de si el Senado ha de ser ó no una verdad. Esta cuestion, señores, además de ser grave, es hasta irritante para todos los que aman los principios constitucionales. ¿Qué dirian aquellos grandes personajes que tanto trabajaron por plantear los principios constitutivos de la libertad, aquellos varones ilustres que tantas heridas recibieron porque nosotros pudiéramos sentarnos en estos bancos, si presenciáran ahora semejante discusion?

Estrañarian seguramente que esta ocasion se hubiese presentado.

Trátase de saber si el gobierno tiene ó no derecho de cerrar la puerta del Senado á un senador que pide y llama á ella: de si puede ó no despojar á un ciudadano español del derecho mas precioso, de la prerogativa mas grande que puede caberle, la de formar parte de los cuerpos colegisladores.

El Senado estrañará, señores, que después de haber sido esta cuestion tan magistralmente tratada, me levante yo á tomar parte en ella con mi débil voz: pero aun cuando hubiera sido el vigésimo en el órden de la palabra, la hubiera usado para hacer la profesion de mis principios en materia tan grave.

Lo es tanto en efecto, que hasta tiene un carácter escepcional, puesto que la proscripcion ó anatema con que está enlazada, no alcanza al presente sino á los senadores militares.

Y efectivamente, señores, no se trata aquí de saber precisamente si el gobierno puede cerrar las puertas de este recinto á un senador, magistrado, obispo, grande de España ó propietario, sino de si puede cerrarlas á un militar cuando lo crea conveniente.

Para dorar esta píldora, el señor ministro de la Gobernacion nos daba el alto título de sacerdotes; palabra impropia que yo repudio, porque no aspiro sino á ser un militar honrado, siempre dispuesto á servir á mi patria cuando la necesidad lo exija.

No estrañaria yo tanto la doctrina que en este punto se trata de establecer, si los señores senadores que piensan de ese modo perteneciesen á otras carreras del Estado; pero cuando veo que la sostienen el señor general Pezuela, el señor conde de Alcoy y otros señores generales, creo, ó que está mi mente turbada, ó que esos señores padecen una aberracion mental, no obstante que para apo-

yar su opinion digan que de hacerse otra cosa quedan comprometidas la disciplina y la subordinacion.

Yo, señores, comprendo bien la necesidad de esa subordinacion y de que no se altere esa disciplina, porque sin ellas irian por tierra todas las instituciones militares; pero no hay principios tan eternos é invariables que no tengan alguna escepcion, y esa especie de sumision de la razon á la ordenanza, la tiene y no puede menos de tenerla.

En todos los movimientos que exigen prontitud en la ejecucion no cabe observacion alguna de parte del inferior al superior, sino obediencia y solo obediencia; pero cuando ha de mediar algun tiempo entre una y otra cosa, hay hasta un deber en hacer presente las dificultades que pueden presentarse en la ejecucion, porque la órden puede haberse dado partiendo de datos inexactos ó equivocados, creyéndose por ejemplo que el enemigo se encuentra en una posicion, cuando se halla en parte muy distinta: de estos ejemplos puede presentar muchos la guerra.

Apliquemos estas consideraciones á la cuestion presente, cuestion que yo considero como esclusivamente de principios.

El general Narvaez recibió una órden para ir á Viena para estudiar las innovaciones que hubieran tenido lugar en el ejército austriaco.

No se trata aquí de ventilar si la comision era ó no á propósito, si convenia ó no con la alta dignidad de que está revestido el general Narvaez: no es esa la cuestion.

La cuestion está en que la comision dada al duque de Valencia era una órden poco franca, una órden que llevaba el sello de la insinceridad.

Lo que el gobierno deseaba no era que el general Narvaez fuese

á Viena, sino que saliese de España; y principio inconcuso es que si es un deber en los inferiores obedecer á los superiores, estos tienen tambien la obligacion de dar á sus órdenes un carácter leal de legalidad, de conveniencia.

El general Narvaez obedeció la órden del gobierno y llegó á Bayona; ¿y qué hizo?

Lo que estaba en su deber y en su honor.

Sintiéndose agraviado, hizo una representacion manifestando que aquella comision no le correspondia, y al manifestarlo así estaba en su derecho.

No leo el documento número 3.° por no molestar al Senado; pero el dolor que debieron causar al general Narvaez los términos en que está escrito, debió ser grande; por consiguiente, las quejas que motivó fueron grandes tambien.

Se dice que el duque de Valencia faltó al respeto á su soberana espresándose en términos poco mesurados; y á pesar de un crímen tan grande, se le dijo:

«Siga usted á donde se le ha destinado.»

Esa órden llevaba en sí misma el gérmen de la desobediencia, porque nadie cumple una órden cuando está agraviado en su honor, cuando por ella se hace aparecer como falto de respeto á su soberana.

¿Cómo presentarse en Viena, en una córte tan grave, tan formal, tan pundonorosa, un hombre de la categoría del duque de Valencia, bajo el peso de inculpacion tan grave?...

Paso ahora á hacerme cargo de lo espuesto por el señor marqués de la Pezuela.

Las doctrinas de su señoría no son las mias; pero yo las respeto todas.

Algunas de ellas hay, sin embargo, que no deben emitirse en este sitio.

Su señoría ha dicho que el rey reina y gobierna.

No llamaré yo frase á esto como lo hizo el señor Benavides, sino doctrina que no debe emitirse en el Senado.

En toda especie de teorías de gobierno no tenemos nosotros mas principios, mas pauta, mas libros que la Constitucion; lo que no está en ella podrá ser en buen hora, objeto de discusion en una academia; pero no puede discutirse en este sitio.

La Constitucion me dá el hilo para salir de este laberinto.

La Constitucion dice: «el rey es inviolable.»

¿Qué significa eso?

Que la moralidad de los actos del rey no pesa sobre su persona; que el rey no puede errar, no puede faltar, no puede ofender.

Decir que el rey gobierna mal, que es injusto, es siempre una falta, en algunas ocasiones un crímen, y en otras puede ser una traicion.

Esto dice la Constitucion en términos bien claros.

Decia el señor marqués de la Pezuela que la responsabilidad de los ministros no comienza sino en ciertos casos; yo creo que principia desde que firman los actos del poder, desde que firman una órden.

Para nosotros, para el Senado, los reyes no gobiernan: desde el momento en que lo hicieran serian responsables, y la ley no quiere que lo sean: desde el momento en que los reyes gobernáran serian blanco de las censuras del público, y la ley no quiere ni puede querer eso.

Ha dicho tambien el señor de la Pezuela que el señor duque de Valencia, aun cargado con el peso de una acusacion tan grave, po-

dia presentarse en la córte de Viena; y ha aducido en apoyo de su opinion el ejemplo del duque de Alba.

Imposible es, señores, citar la historia con menos exactitud.

El duque de Alba se hallaba desterrado, no por causas políticas, sino por causas de familia, y habiendo pedido licencia para besar la mano al rey y asistir á la jura del infante don Diego, le fué negado el permiso.

Eso no obstante se le confió el mando en jefe del ejército, y marchó, no bajo el peso de la indignacion del rey, sino con todo su aprecio y confianza.

Al duque de Valencia se le manda presentar en Viena, ¡en Viena, señores! con la nota afrentosa de haber faltado al respeto debido á su soberana.

Por eso precisamente, porque se ha supuesto que ha delinquido, ha pedido el general Narvaez que se le forme causa, y ha estado en su derecho al hacerlo, por mas que el gobierno le haya contestado que vaya á Viena, no mostrando hácia él ni justicia ni compasion.

El duque de Valencia, aunque lastimado, obedece y sale para Viena, y de aquí el no haber por su parte falta ninguna de disciplina; si la hay es por parte del gobierno, porque quien infringe la ley es el que la hace imposible, quien infringe la disciplina es el que la hace incompatible con el honor.

No es honroso para un militar ir á desempeñar una comision cargado con el desagrado de su reina.

Ese militar en tal caso reclama respetuosamente, y si no obtiene justicia, apela á su conciencia.

Se ha citado en este asunto la ordenanza, y nada tiene que ver aquí.

El gobierno que tiene la imprudencia de poner esa ordenanza en pugna con la Constitucion, no gobierna.

El tino del que manda consiste en no herir el honor de nadie, conciliando la obediencia militar con otras obligaciones: la espresion de «pega, pero escucha» no es ya de estos tiempos, porque son otras nuestras costumbres.

En el caso presente no hay mas, sino que el gobierno ha querido tener á un senador en pais estrangero, obligándole á ello sin mas razon que la de *sic voto, sic judeo.*

Entretanto, por lo que concierne á nosotros, en la pugna de dos deberes, lo primero es el carácter de senador: á él deben posponerse las fajas y distinciones: la primera funcion que desempeñamos es la confeccion de las leyes.

Se ha querido decir tambien, señores, que el ministerio no tiene medios de gobernar si no le damos un privilegio para disponer á su arbitrio de los senadores; pero esto no es mas que un sofisma; es querer convertir en cuestiones de Estado las que lo son solo de capricho.

A un gobierno no pueden faltarle nunca personas de quienes disponer para el servicio, porque en las mayorías las tiene siempre, y en las minorías no las ha de ir á buscar.

Aquí están, señores, todos los capitanes generales, gobernadores, directores, obispos; mas no por eso debe decirse que estén encadenados como Prometeo á su roca.

Y por lo mismo de tener siempre el gobierno personas de quienes disponer, pueden estas renunciar sus cargos cuando otras obligaciones sagradas lo exijan.

El señor general Sanz se halla hoy desempeñando la direccion del Estado Mayor del ejército; pero esto no es un acto de obedien-

cia, porque su señoría podria renunciar ese cargo, y el gobierno tiene ciento cincuenta generales á quienes nombrar en su lugar.

Solamente en un caso podria caber ese sistema; cuando hubiese que combatir á los enemigos; pero entonces ningun general, aunque fuera de la oposicion, se desdeñaria de aceptar un punto de peligro.

Se ha citado la jurisprudencia del Senado; pero los precedentes que ha sentado el señor general Sanz no justifican lo que se propone.

Cuando el gobierno echó mano del general Serrano para encargarle el desempeño de una comision y con el fin de separarle de aquí, creyó aquel que el cargo que se le conferia era incompatible con sus deberes de senador, y negándose á obedecer, pidió el gobierno que se le formára causa, y ese mismo gobierno, despues de haberle autorizado el Senado para ello, mandó sobreseer en los procedimientos, y el general Serrano fué absuelto.

Otro caso fué el del señor marqués de Novaliches, á quien se hubiera impedido tomar parte en las deliberaciones del Senado por espacio de un mes si se le hubiera obligado á verificar su viaje á Canarias.

¿Y qué hizo el Senado al recibir las comunicaciones de su señoría?

Manifestar que quedaba enterado.

He querido, señores, colocar la cuestion en su terreno propio, donde resalten los errores y los sofismas.

El gobierno puede emplear los generales que necesite para el servicio público; pero para ese servicio á pretesto de subordinacion no se debe arrancar de aquí á ningun senador por mero capricho.

Caminando así, señores, hoy son los senadores militares á quienes se separa; mañana lo serán los magistrados, los grandes de España, los obispos, etc., y el Senado y la Constitucion quedarán reducidos á la nulidad.

Yo, que deseo que la Constitucion sea una verdad, que los principios liberales sean eternos, quiero que el Senado considere que esta cuestion no es de subordinacion ni de disciplina, sino de inmunidad senatorial.

Al votar los señores senadores tengan presente que con su voto van acaso á cerrar las puertas de este sitio, hoy á unos, mañana á otros.

No insisto mas porque no me lo permiten los 68 años que pesan sobre mi cabeza; y así concluyo rogando al Senado que no tome en consideracion el voto de la minoría.»

. . . .

A pesar de todo, el orgullo de Narvaez quedó completamente humillado, y al héroe de las *cuerdas* no le quedó mas remedio que resignarse á una emigracion afrentosa y sufrir con paciencia la PENA DEL TALION.

El 6 de abril pronunció el marqués del Duero el vehemente discurso en el Senado, del cual hemos dado conocimiento á nuestros lectores en el anterior capítulo, censurando severamente la conducta de los últimos ministerios acerca de la cuestion de ferro-carriles, y haciendo clarísimas alusiones á la influencia secreta.

Preparábanse otros discursos en igual sentido, vaticinábanse revelaciones de inmensa importancia, y esto no convenia á un gobierno fabricado en el taller de la calle de las Rejas.

Cerráronse el 8 las Córtes, y el 10 se declaró terminada la legislatura.

Cuatro dias después, el 14 de abril de 1853 cayó el ministerio, y se confeccionó otro en el mismo taller, presidido por el general Lersundi.

Bastante hemos escandalizado por ahora á nuestros lectores con el inmoral desenfreno de nuestros gobernantes.

Mas adelante relataremos las hazañas de Lersundi, Sartorius y demás chusma polaca.

Volvamos á Zaragoza.

Aun está allí la marquesa de Bellaflor.

¿Porqué no habrá ido á París donde la aguarda con impaciencia su idolatrado esposo?

¿Qué nuevos contratiempos habrán suspendido su anhelado viaje?

Lo vais á saber en breve, amados lectores.



CAPITULO IV.

LA ESPIACION.

Mas de dos años se han deslizado desde que la marquesa de Bellaflor se alarmó por los primeros pasos que vió dar á su hijo en la senda horrible del libertinage; pero avasallada por el ciego amor maternal, como sabe ya el lector, dejóse fascinar por las disculpas de su hijo, y dió crédito á sus promesas de que ya no volveria á darle el mas leve disgusto.

Sabe tambien el lector cuán deleznable fué el arrepentimiento del jóven Enrique, y cuán falaces sus promesas; pues no solo faltó á ellas el siguiente dia pasando luengas horas en asquerosa bacanal, sino que auxiliado por el cinismo de su inseparable compañero y amigo el hipócrita don Julian de Linares, logró hacer creer á su madre, que el oro derramado en la orgía, habia servido para enjugar el lloro de una familia indigente.

Quien tan sin freno se lanzaba á la carrera de los vicios, lle-

vando por guia y maestro á un ente desmoralizado como el jóven Linares, que hacia alarde de no haber hallado jamás competidor en travesuras de mal género, no podia menos de hacer progresos notables en la vida licenciosa que desgraciadamente muchos jóvenes, ó por mejor decir muchos niños que sienten aun el escozor de la palmeta, alentados por la criminal indulgencia de sus padres, abrazan con osadía, guiados por el afan de *hombrear*.

Como si para aparentar ser hombre fuera preciso frecuentar las casas de mujeres perdidas, llevar siempre un veguero en la boca, apurar copas de ron en los cafés, jugar entre tahures, acosar con atrevidas frases á las inocentes niñas, mofarse de sus mamás y prorumpir en palabras obscenas y risotadas insultantes como para llamar la atencion general y obtener plaza de *hombre de mundo!*

¡Imbéciles!..... ¿sabeis lo que lograis con vuestras insolencias?

Acreditaros de mas niños de lo que sois; de niños tontos que no conoceis la senda que pisais, senda que os conduce á vuestra inevitable perdicion.

¿Quereis saber la impresion que causan vuestras insípidas gracias en los que os ven y os oyen?

Desengañaos; no os califican de hombres traviesos que tienen la osadía de ser mas libres y saber gozar mas que los otros, como vosotros os figurais; sucede precisamente lo contrario: os califican de necios, de niños sin educacion, y os compadecen si no os desprecian como á los pilluelos de playa... todos vais por el mismo camino... no hay mas diferencia entre los pilluelos andrajosos y los libertinos elegantes, sino que aquellos son disculpables por la clase menesterosa á que pertenecen, y que vosotros os revelais contra la buena educacion, sin la cual jamás llegareis á ser hombres apre-

ciables, y siempre se os mirará con repugnancia en la culta sociedad, á pesar de vuestras ridiculeces por distinguiros en ella.

Enrique, el marquesito de Bellaflor, tiene apenas quince años; no ha conocido jamás privaciones ni escaseces; el oro pasa en abundancia por sus manos, como un metal insignificante.

Derrochábale á manos llenas sin que pudiera agotarlo.

Y como en este miserable mundo no hay deseo ni capricho que no pueda satisfacer el que nace rico, arrojado Enrique al proceloso mar de todo linaje de pasiones, dos años solamente habian bastado para rendir su físico, que aun la edad no habia llevado á su completo desarrollo.

No tardó su desgraciada madre en conocer los estravíos de su hijo; pero ya era tarde.

Cada vez que la marquesa trataba de dar á Enrique algun consejo, no lograba mas que verle ceñudo por mucho tiempo, cuando no se alejaba de casa y estaba largos dias sin regresar á ella, haciendo sentir á su pobre madre las mas horribles angustias.

Sufria sin embargo con resignacion los sinsabores que Enrique le proporcionaba; y aquel peligro incesante á que le veia espuesto por la vida relajada que seguia, despertaba en ella el temor de perderle, y este recelo que desgarraba su corazon, avivaba el ciego amor maternal.

¡Desventurada madre!

Cuanto mas se desviaba de ella su hijo, cuantos mas disgustos la causaba, mas le queria... le idolatraba con verdadero frenesí.

En vano el honrado Tomás indicaba la causa de cuanto sucedia, en vano se esforzaba para hacer comprender á la marquesa que aun el rigor, y únicamente el rigor podia salvar á un hijo que

se mostraba sordo á la suavidad de afectuosos consejos.

La angelical María no podia determinarse á contrariar imperiosamente las inclinaciones de su hijo, y no pasaba un solo dia sin que este hijo le diera un acerbo que sentir.

Estas contínuas desazones iban debilitando mas y mas la salud de la marquesa, y alejando la esperanza de emprender su viaje á París; ocultando á su esposo el verdadero motivo de semejante entorpecimiento, por no afligirle mas de lo que debia estarlo separado de su familia.

Por otro lado el marqués de Bellaflor sabia de un modo positivo que en el momento de presentarse en España seria encarcelado y tal vez llevado al patíbulo por los muchos enemigos que tenia en el palacio del poder oculto; ansioso siempre de sacar á su pais de las garras de sus opresores, estaba en relaciones con otros buenos patricios que le juzgaban mas útil donde se hallaba, y le habian prometido avisarle cuando se tratára de dar un golpe decisivo para salvar la libertad española.

Volviendo á Enrique, fácilmente se concibe el efecto que en su delicada naturaleza habia de producir una aglomeracion contínua de imprudentes escesos.

Cayó por fin enfermo, y se agravó de tal modo su dolencia, que á los pocos dias de haberse visto obligado á guardar cama, comenzó á sentir agudísimos dolores en todo su cuerpo.

Duróle este estado de horrible padecimiento semanas enteras, á pesar del empeño con que los mejores médicos de Zaragoza trataban de hacer desaparecer el mal.

Llegó este á un período alarmante que daba pocas esperanzas de salvar al paciente, y fué preciso administrarle ya los auxilios de la religion.

Puede el lector figurarse cuál seria el estado angustioso de la marquesa de Bellaflor en la desesperada situacion de su adorado Enrique.

No tenia un momento de sosiego.

Dia y noche sentada á la cabecera del lecho del dolor, parecia animada por una fuerza sobrenatural para cuidar por sí misma del enfermo.

Dormia breves momentos en un sofá de la alcoba de Enrique, cuando veia á este tranquilo; pero su sueño era tan lijero, que la menor queja, el mas leve suspiro del doliente jóven, despertaba á la azorada madre, y acudia presurosa á consolarle con palabras llenas de acendrado cariño.

Un sábio religioso á quien el enfermo habia confiado cristianamente todos los actos de su vida, todos sus pensamientos y hasta los mas recónditos secretos de su corazon, mostrando sincero arrepentimiento por sus estravíos, habíale hecho ver con divina elocuencia toda la fealdad de su conducta, logrando trocar en ódio la inclinacion que el incauto adolescente habia sentido hasta entonces hácia los torpes deleites del libertinage.

Desde aquel momento, y como si la Providencia, que tan amargamente habia hecho espiar á Enrique su criminal conducta, se hallára ya satisfecha con su firme propósito de la enmienda, comenzó á sentir el enfermo un alivio consolador.

Desapareció el peligro de muerte, y llegó en breve el dia en que pudo Enrique abandonar el lecho.

¡Mas ay! aquel jóven que con indomable aliento desafiaba todo linage de riesgos cuando estaba sano, veíase abatido en un sillon sin poder moverse de él mas que con el auxilio de su madre que le ponia en pié, y entonces apoyado en dos muletas daba con mu-

cha pena y gran trabajo brevísimos paseos por la sala.

Enrique siguió tullido algunos meses... ¡tullido á la flor de sus años! pero como el arte no dejaba de apurar todos sus recursos, llegó por fin la hora de su mejoría, y en breves semanas fué tan completa, que recobrando enteramente la salud, aunque no del todo su antiguo buen color, estaba Enrique mas interesante que nunca á los ojos de su madre.

Tenia ya 15 años; pero su avanzada estatura y aun los trabajos que le habia acarreado su relajada vida, le daban el aspecto de un jóven de diez y ocho ó veinte años.

María creyó que esta vez era sincero el arrepentimiento de su Enrique, y al paso que esto le era muy satisfactorio, observaba con disgusto que Isabelita iba adquiriendo cierto aire de presuncion por su belleza que podria tener malos resultados, si oportunamente no se le corregia este naciente defecto.

Sabe ya el lector que desde que María se casó con don Luis de Mendoza, marqués de Bellaflor, recibió una esmeradísima educacion.

Se aficionó á la buena lectura, y aun se le pegó algo de la pasion que por la poesía tenia su marido.

María se habia ensayado en algunas ligeras composiciones, que rasgaba después, temerosa de que su Luis se burlase de ellas.

Tambien habia escrito durante la ausencia de su esposo, algunas leyendas en las que destilaba toda la ternura de su corazon; pero que nadie mas que ella habia leido, y las guardaba para su Luis, porque de estos *cuentos morales* estaba mas satisfecha que de sus versos.

El deseo de corregir á Isabelita de su creciente vanidad, y de hacer ver á Enrique las fatales consecuencias del libertinage, pusie-

ron la pluma en su mano, y aprovechando los ratos de ocio que sus quehaceres domésticos le dejaban, compuso una novelita, en cuya lectura la presuntuosa niña y el precoz libertino recibieron una leccion muy provechosa.

Creemos que nuestros lectores serán galantes con su simpática y antigua amiga, á quien han conocido pobre, como hija de un desvalido albañil, y á quien hoy admiran en la aristocrácia, modelo de finura y de generosidad.

Recomendamos pues á su indulgencia la siguiente novelita, ó mas bien cuento moral, que la tierna madre escribió, sin mas pretensiones que, como ya llevamos dicho, dar una leccion de moral á sus hijos.



CAPITULO V.

LA BELLEZA DEL ALMA.

PARTE PRIMERA.

EL CIEGO.

I.

VALENCIA 11 DE SETIEMBRE DE 1841.

Mi querida Laura: hace quince dias que partiste de aquí y no tengo noticias tuyas.

Sin duda te has vuelto ya una verdadera cortesana y no te acuerdas de las pobres amigas condenadas á vivir en una capital de provincia.

Habíasme prometido una minuciosa descripcion de tu viaje, y ni siquiera me has dirigido algunas líneas que me saquen de ansiedad.

¿Crees acaso que porque como verdadera hija del Turia peco de

algo ligera y veleidosa en mis aventuras de amor, he de ser frívola tambien en mis relaciones de amistad?

Es verdad que te quiero á mi modo; pero no dudes que te quiero mucho y deseo saber cómo te vá en la emigracion.

Tu posicion es verdaderamente crítica y azarosa, amiga mia.

Eso de constituirse en lazarillo de un pobre ciego, que á parte de esta sensible falta es un jóven gallardo y muy amable, es empresa arriesgada para una mujer de tu esquisita sensibilidad.

Créeme, Laura, estoy temblando por tí; y eso que conozco tu prudencia y recto juicio.

Fernando es un arrogante mozo, es un cumplido caballero; pero es el caso que no vé, el pobrecito, y cuando una mujer ha de hacer las veces del hombre, es cosa muy difícil, particularmente en viaje, donde nunca escasean los testigos.

Preciso es confesar que eres una heroina.

Ya ves, querida mia, como valgo yo mucho menos que tú.

Te aseguro que me seria absolutamente imposible imitar tu conducta.

Me faltaria la paciencia para tener un amante ciego, á quien no pudiera abandonar ni un solo instante, y hubiese de esplicarle cada objeto de curiosidad... ¡Dios me libre!

Seria un tormento que ni aun me dejaria un momento para ser coqueta, ó tendria que serlo sin resultado.

¿De qué me serviria ser linda y estar ataviada con donosura y elegancia; si no lo habia de ver mi amante, ni me lo habia de decir?

¿Cómo se puede amar á un hombre que no repita mil veces á su querida que es hermosa y está elegante?

Semejante amor seria un amor de luto contínuo.

La mujer hermosa pertenece á una raza efímera como las flores.

Nuestra juventud dura un dia y es preciso aprovecharla.

BRILLAR, GUSTAR Y AMAR, á esto debe reducirse nuestra mision en la sociedad, y para cumplirla debidamente no tenemos mas que un solo poder, poder irresistible afortunadamente, la belleza.

Usemos pues de este poder soberano antes de que nos le arrebate la vejez.

No perdamos un minuto, porque el tiempo vuela y los hombres solo se enamoran de la belleza física.

Créeme, Laura, si Fernando no fuese ciego ¿te amaria como ahora?

¿Te hubiera amado nunca?

Y sin embargo, eres una jóven perfecta, atesoras todas las bellezas del alma; pero el físico...

Te hablo así porque te conozco bien, y sé que mi franqueza te hace gracia en vez de incomodarte.

Eres una jóven sin pretensiones y vives resignada á tu suerte.

De otro modo me guardaria muy bien de darte un disgusto; pero yo estoy convencida de que para vencer al hombre no tiene la mujer otras armas que la hermosura y la coquetería.

A Dios, amiga mia.

No seas perezosa, y contéstame sin la menor dilacion.

Dame noticias de Fernando...

Díme si vuestros asuntos de intereses quedan arreglados....

Si te gusta Madrid... Si Fernando está contento, si le parece bien la córte.

No creo decir ningun disparate, pues sé que el pobrecillo lo vé todo por tus ojos.

Contéstame pronto, aguardo aun aquí tu respuesta; pero no tardaré en ir á abrazarte...

Tambien quiero yo hacerme cortesana; así harás mas caso de tu mejor amiga = CARLOTA.

II.

MADRID..........

Haces muy mal en acusarme de olvido, mi querida Carlota, pues si en cualquiera seria semejante falta reprensible, en mí subiria de punto, toda vez que carezco absolutamente de motivos de presuncion.

¡Yo presuncion de cortesana!

¿Estás en tu juicio?

Yo, mujer de tan impertinentes y extemporáneas facciones que cuando me veo en el espejo me espanto á mí misma...

¡Dios mio!

¿Lo creyeras, Carlota?

Algunas veces lloro cuando me contemplo tan poco favorecida por la naturaleza; pero no lloro de vanidad, te lo aseguro; no lloro por mí, lloro por Fernando.

Él es tan agraciado, tan perfecto, tan encantador....

¡Y cree que mi belleza es digna de la suya! ¡Pobre Fernando!

Mil veces ha ponderado los hechizos que me supone, y siempre que trata de halagarme con sus requiebros, lacera mi corazon.

Yo no quiero oir de su boca sino que me ama, pero él quiere probármelo llamándome hermosa.

Ya lo vés, Carlota, hasta en los momentos en que todas las mujeres se consideran muy felices, soy yo desgraciada.

No tengo valor para desvanecer las ilusiones de mi amante, no le tengo para desvanecer un engaño que convertiria su pasion en un sentimiento de lástima.

Tú lo conoces como yo, Carlota; en este mundo no hay mas que vanidad.

Ningun hombre se atreveria á decir que soy su querida.

Mas diré, un hermano acaso no se atreveria á decir de mí: esa es mi hermana.

Solo hallo buen afecto en otras mujeres..... ya ves, no puedo eclipsar su hermosura; de todos modos tengo sobrada filosofía para mostrarme agradecida á su amistad.

Algunos niños me han dicho: no, no te quiero, porqué eres fea.

Solo mi madre, mi tierna madre, con las lágrimas en los ojos me llamaba querida hija.

¡A pesar de todo, Dios me ha dado una alma... una alma sensible al amor!

Faltábame un mundo que pudiera soportarme, un mundo al cual no causára horror mi fealdad...

Pues bien, Dios bondadoso me ha creado este mundo.

Sí, Carlota, el mundo en que yo vivo... es él, es Fernando.

Él lo sabe muy bien, y cuando asido de mi mano escucha mi voz que le encanta, exclama cariñosamente: ¡qué hermosa eres!

¡Ay! entonces me avergüenzo de mí misma; temo que los espejos que nos rodean hablen y me acusen de engañadora.

Tengo mil cosas que referirte acerca de mi viaje.

En cuanto á los asuntos de interés me veo ya desembarazada de ellos á Dios gracias; pero hablemos de Fernando.

¡Pobre Fernando! ignora que la vida es pesada.

Cree que es desgraciado solo porque Dios le ha privado de la vista. ¡Cuántas veces envidio su suerte!

Para él es la tierra un cielo puro sobre nubes de oro, porque así se lo he dado á entender.

Mi mano le guia siempre por las sendas que él se figura sembradas de flores, y siente no ver el mundo porque está en la inteligencia de que el mundo es perfecto.

Le juzga por su bello corazon, y desde que nació vive recluso en él como en un palacio encantado, como en un templo de la Divinidad.

Los rayos del sol no atenúan la luz de su mágico paraiso.

Procuro no hacerle sentir la densa niebla de la vida positiva.

Hablamos de amor, existimos para amarnos, poseo su corazon entero, todos los secretos de su alma.

¡Es tan bueno y generoso mi Fernando!

Jamás ha conocido el ódio, ama á los hombres, les cree á todos perfectos.

¡Cuán feliz es en su error!... Por lo mismo le dejo en él.

Con todo, amiga mia, algunas veces llora, y cuando le pregunto la causa de su afliccion, me responde: «estoy ciego, Laura, no te veo, no conozco las luces de tus bellos ojos; los demás leen en ellos antes que yo, quiero decir, antes que tu voz me esplique lo que sientes.

Esto me dá celos... hé aquí el tormento de mi vida!

Yo quisiera ser siempre el primero en saber todas tus sensaciones, porque he nacido para sentir lo que tú sientes.

No puedo pagarte de otro modo tus cariñosos afanes.

¡Cuántas amarguras te causo!

Siempre esclava de mis deseos, siempre tierna y oficiosa.... y

yo... pobre ciego... siempre impertinente, sin servirte mas que de molestia.

Amiga mia, querida Laura, tú eres mi ángel, eres la hermosa flor á quien he privado del aire libre, de los halagos de los céfiros para encerrarte entre cristales.

¡Dios mio! si alguna vez llegára á ver... ¡oh! te lo aseguro, dedicaria todas las horas de mi existencia á cuidarte con el mismo cariño que tú me cuidas ahora.

¡Con qué placer te rodearia del sol de mis ojos!

Cuando tus pasos, que conozco de lejos, y me conmueven al sentirlos, me anunciasen tu aproximacion, voy á verla, esclamaria lleno de gozo, voy á verla, se ha adornado para agradarme, y debo recompensar dignamente tantos afanes.» —

Ya ves, Carlota, si tengo motivos para estar temblando que en los paseos, en las calles, á cada paso baste una sola palabra para sacar á Fernando de su error y desvanecer todas las ilusiones haciéndole saber que soy fea.

Temo tambien que lo adivine, y esta zozobra, esta contínua ansiedad destruye el deleite que me hacen sentir sus palabras.

Verdad es que Fernando es generoso.

Estoy segura de que en tal caso me ocultaria su pesar y procuraria mostrarme el mismo amor; pero esto no seria suficiente para quien ama como yo.

Durante el viaje iba yo describiéndole minuciosamente el panorama que se me presentaba á la vista.

El cielo, la tierra, los bosques, las casas, los habitantes, las flores, las magníficas alfombras de toda suerte de colores que cubrian los campos, las aves, los arroyos, los corpulentos árboles, todas las maravillas del real sitio de Aranjuez que anuncian la

proximidad de Madrid..... ¡Oh! estoy cierta de que conoceria el camino por donde hemos pasado como el mas ducho viajero.

Mi voz le encanta, le conmueve, y me parece ver en su semblante los destellos del amor que me profesa, del amor que hace mi felicidad y que voy á perder en breve.

Dentro de algunos dias se le hará la operacion, le darán la vista...

¡Dios mio! si á lo menos dejára yo de existir el dia que vea mi amante los rayos del sol!...

¡Fatal viaje! ¡Fatal herencia la que nos ha conducido á Madrid!

Voy á relatarte la escena de mayor interés que nos ocurrió en el viaje.

Hicimos alto en Ocaña para comer; dejé á Fernando en la sala donde estaba la mesa redonda, y al dirigirme á dar algunas órdenes á los dueños de la posada, observé que varios jóvenes se encaminaban al comedor.

Supe que estaban muy alegres porque habian hallado asientos en nuestra diligencia para ir á Madrid.

Esta noticia me estremeció; eran jóvenes, nada menos que estudiantes, iban á pasar largas horas en nuestra compañía...

¿Serán tan prudentes que no saquen partido de mi fealdad para divertirse?

¿Dejará Fernando de comprender sus ironías, ó las burlas que hagan de mí?

Estos pensamientos me martirizaron de modo que no me atrevia á presentarme en la sala de comer donde reinaba una algazara estrepitosa. Estaba allí Fernando con ellos y empezaba yo á temer que notase mi ausencia.

Ya sabes que los que no tienen noticia de que Fernando está ciego, no pueden conocerlo, porque sus ojos son hermosos y puros como si fueran de cristal.

Tranquilo en medio de los estudiantes sin prestar la menor atencion á sus locuras, oia con absoluta indiferencia, segun él mismo me contó después, las relaciones de sus conquistas amorosas.

Hablaron de sus queridas, de mujeres casadas y solteras, de maridos pacientes, de obesas mamás, de coquetas lindas y hasta de muchachas feas; pero cuando su alegría rayó en frenesí fué al cruzar la sala una hermosa jóven á quien llenaron de piropos, batiendo las palmas y saludándola con los gritos de ¡viva la bella Dionisia!

Era en efecto una jóven encantadora á pesar de su prosáico nombre.

¡Y á mí me llaman Laura como á la heroina del Tasso!

Fernando que tiene una idea tan fresca y pura de cuanto existe, que juzga de los corazones agenos por las emociones del suyo, no estaba á su gusto, creíase en un pais de estrangeros cuyo lenguaje no comprendia.

Por regla general, el que habla mucho suele mirar como un insulto el silencio del que no habla; así es que la reserva de Fernando empezó por chocarles y acabó por irritarles hasta el punto de querer hacerle hablar á todo trance.

Aproximósele uno de ellos, apoyó una mano en el respaldo de la silla que Fernando ocupaba, y cruzándose de piés, le preguntó:

—¿Come usted con nosotros, caballero?

El pobre ciego no respondió.

—¿Es usted inglés?

El mismo silencio.

Todos los demás estudiantes prorumpieron en carcajadas creyendo que en la imperturbabilidad de Fernando habia intencion de desprecio.

Aproximósele otro estudiante y le dijo:

—¿Es usted sordo?

La misma indiferencia.

—¿Es usted mudo?

En vez de contestar, volvió Fernando maquinalmente la espalda á su interpelante.

A esta inesperada evolucion estalló un aplauso general de palmadas que escitó la cólera del que habia dirigido á Fernando las últimas preguntas, porque aquel aplauso era una burla que los demás estudiantes hacian de su compañero, por el desprecio que acababa de recibir.

Ruborizóse de esta ocurrencia, y dando un golpe á la espalda del pobre ciego, le dijo:

—Hablo con usted, caballero.

Levantóse Fernando azorado en el instante que yo entré, y al ver que mi pobre amante era el blanco de las burlas de aquellos atolondrados jóvenes, grité desesperada:

—¿Qué es esto, Dios mio?

—Me has dejado solo cuando mas te necesito—respondió Fernando.—Me hallo en una sociedad estraña.... no nos comprendemos... Yo creo que todos somos inválidos, porque yo estoy ciego, y estos pobres hombres están locos.

—Caballeros—añadí yo tartamudeando—aquí debe haber alguna mala inteligencia. No sé lo que acaba de ocurrir; pero han de saber ustedes que este jóven es ciego de nacimiento.

Religioso y profundo silencio acogió esta solemne declaracion.

El jóven que habia dado la palmada al hombro de Fernando, se adelantó sumiso y ruborizado, é inclinándose delante del ciego como si este pudiera ver su respetuoso ademan, dijo en voz conmovida:

—Perdone usted, caballero, y le ruego encarecidamente que no me juzgue por lo que acaba de ocurrir, pues mereceria que se me confundiese entre el vulgo para no salir nunca de la oscuridad. He terminado mis estudios de cirujía, y ansío el momento de ejecutar mi primera operacion como se desea el sí del objeto amado en un primer amor. Un presentimiento feliz me asegura el buen éxito, y si el primer paso que voy á dar en la senda de la gloria me proporciona el placer de darle á usted la vista, será completa mi satisfaccion. Sí, caballero, quiero darle á usted la vista, y después me dirá usted qué desagravio debo darle por un insulto del que estoy tan avergonzado como arrepentido.

—¡Bah! niñería.....—repuso Fernando sonriéndose.—Deme usted la vista, y en cambio le ofrezco una franca y leal amistad, que puede empezar desde ahora por la intercesion de esta bella criatura que nos ha reconciliado. Ella tambien os ofrece la mas sincera amistad.

Fernando pronunció las precedentes palabras presentándome al desconocido. Hablaba de mí al decir *esta bella criatura!*

Delante de aquellos jóvenes atolondrados me llamó *bella;* y mi rostro se cubrió de rubor.

Les miré temblando; pero ni una leve sonrisa noté en ellos; todos estaban conmovidos por el aspecto imponente de mi Fernando.

Comimos en agradable sociedad, y terminamos nuestro viaje sin que ocurriera otra cosa digna de referirte.

Si hubieras visto que obsequioso estuvo el señor de Ramirez!...

(el jóven cirujano se llamaba don José Ramirez.)

Ni un momento abandonaba á Fernando, y á mí tambien, querida Carlota, me prodigaba los mas finos cumplimientos.

Estaba tan avergonzado de su anterior conducta, de esa conducta ligera tan comun entre los jóvenes del dia, y que suele á veces tener desastrosas consecuencias.

Una palabra, una mirada, una sonrisa, hasta el mismo silencio es causa á veces suficiente para provocar lo que tan neciamente se llama un *lance de honor*.

Desde que llegamos á Madrid vivimos en la hermosa calle de Alcalá en la misma FONDA DE LAS DILIGENCIAS PENINSULARES, hasta que la casa que forma parte de mi herencia, situada en la Carrera de San Gerónimo, que es uno de los mas bellos puntos de la córte, esté corriente.

He dispuesto hacer en ella algunas obras y trato de amueblarla lujosamente, porque Fernando verá en ella por primera vez la luz del dia, y quiero que todo lo que le rodee sea magnífico.

Allí empezará á conocer la belleza.... amará á las mujeres.... tendrá muchas apasionadas... y yo no podré quejarme!...

Ni siquiera tendré derecho á estar celosa!..... y sin embargo alimentaré los celos mas horribles; pero en silencio, sin que nada comprenda Fernando, sin que la sociedad se aperciba de ello, porque me tendria por una pobre loca.

El buen Ramirez le dará la vista!

Si yo pudiera decirle que me le deje ciego..... porque ya te lo he dicho, Carlota, Fernando es el mundo que Dios me ha creado, sus ojos son los mios... ¡y quieren darlos á otras mujeres!

Yo no puedo decir al facultativo todo esto... seria preciso que lo adivinase y le dejára ciego...

Yo no debo hacerle cómplice de mi crímen... no puedo decirle: inmoladme ese hombre!

Ya ves, Carlota, todo se acabó para mí.

Fernando verá el cielo, y no le hallará tan hermoso como yo se lo he descrito.

Verá la tierra y la encontrará sembrada de espinas que yo he separado siempre de sus pasos.

Verá estrañas figuras que no conoce..... la falsedad, la hipocresía...

Verá deformidades que no ha visto nunca.

Mas ¡ay! conocerá tambien la belleza, la belleza de las mujeres, de la cual jamás le he dado esplicacion alguna.

Es la única pintura que mi pincel no ha osado trazarle.

Verá esas mujeres tan lindas, tan donosas...

¡Dios mio!.... y me verá á mí tambien.... á mí que me llama su ángel porque tambien me cree hermosa...

Yo seré la primera mentira que aparecerá ante sus ojos!...

Yo le haré beber la amargura del primer desengaño!

No puedo proseguir, Carlota. ¡A Dios!

No me retardes el placer de abrazarte, pues sabes que te quiere de veras tu desgraciada amiga = LAURA.

CAPITULO VI.

LA BELLEZA DEL ALMA.

PARTE SEGUNDA.

EL GRAN MUNDO.

I.

Cuando todo lo que respira en la naturaleza parece seguir su curso regular, cuando amanece el dia de igual manera que apareció el anterior, cuando cada individuo acude al desempeño de sus ordinarias labores y la vida parece deslizarse monotona á la manera que corre el agua de un manso arroyo, es seguro que en algun rincon del mundo hay un ser ignorado de la muchedumbre que puebla el universo, un ser que resume en sí solo todos los placeres ó todos los sinsabores de la vida.

En el gabinete de una casa de la *Carrera de San Gerónimo* existia la prueba de esta incuestionable verdad.

Era un gabinete de estudio, no un albergue de la voluptuosidad

y el capricho, no la mansion de la coquetería ornada por un amor voluble de lustrosos rasos y gasas transparentes.

El amor habia dirigido la decoracion de aquella morada; pero era un amor casto y virtuoso, y su obra representaba una pequeña galería de retratos de algunos de los mas célebres literatos españoles.

Los poetas de todas las escuelas sonreíanse entre ellos.

Góngora junto á Melendez, Cadalso al lado de Quevedo, Lope de Vega, Moratin padre é hijo, Tirso de Molina, Cienfuegos, Garcilaso, Quintana, Calderon, Iriarte y otros estaban allí antiguos y modernos confundidos como las piedras preciosas en el laboratorio de un diamantista.

Una escogida biblioteca ocupaba su lugar predilecto.

Selectas flores acariciábanse muellemente en sus jarros de porcelana exhalando suaves perfumes, cuyas discordes emanaciones formaban cierta armonía deliciosa, y entendíanse mejor entre ellas que una reunion de mujeres bellas y odoríferas.

El estudio y la poesía semejaban soñar allí dia y noche.

Profunda calma reinaba en este gabinete, ocupado tan solo por dos mujeres jóvenes.

Las demás habitaciones de la casa respiraban sobrada animacion.

Abríanse y cerrábanse las puertas frecuentemente, como para anunciar un acontecimiento estraordinario.

Una jóven de veinte años, de mediana estatura, de formas redondeadas y graciosas, parecia mas bien envuelta que vestida con una bata de seda á listas de varios colores ceñida á una cintura flexible y sumamente angosta, de la cual se levantaba á guisa de ebúrneo trono un pecho bien torneado.

Sobre dos hombros de inmaculada blancura paseábase la sombra de una cabellera de ébano, que descendia en bucles á la inglesa, de una frente pura ligeramente cruzada por el azul apenas perceptible de algunas venas.

Dos grandes ojos negros semejaban guarecerse en un verjel de larguísimas pestañas, cuyo sedoso brillo podia solo compararse con el de las pobladas cejas que los acentuaban.

Una boca de grana abríase á impulsos de encantadora sonrisa y ostentaba dos hileras de perlas blanquísimas de una igualdad sorprendente.

Parecian el rocío de la aurora en la corola de un clavel.

Diminutos piés cubiertos de raso negro, cruzábanse y se asomaban con timidez por entre los pliegues de la bata, como para hacer ver que eran gemelos de dos manecillas nevadas, que con negligencia seductora asían un tomito de las églogas de Garcilaso.

La linda lectora pronunció con indefinible donosura los siguientes versos:

Cual suele el ruiseñor con triste canto
Quejarse, entre las hojas escondido,
Del duro labrador, que cautamente
Le despojó su dulce y caro nido
De los tiernos hijuelos, entretanto
Que del amado ramo estaba ausente;
Y aquel dolor que siente,
Con diferencia tanta
Por la dulce garganta
Despide, y á su canto el aire suena;
Y la callada noche no refrena
Su lamentable oficio y sus querellas,
Trayendo de su pena
Al cielo por testigo y las estrellas;
De esta manera suelto yo la rienda
A mi dolor. . . . .

—Esto es muy interesante—continuó la bella lectora;—pero demasiado triste. Me turba la imaginacion como el humo aromático de un cigarro muy bueno.

En la mujer que acababa de pronunciar estas palabras, parecia todo natural; y sin embargo, tanto en el abandono de los pliegues de su ropa, en los lazos de sus cintas, en las ondulaciones de sus cabellos, como en sus miradas, en su sonrisa, y hasta en la mas insignificante de sus espresiones, reinaba una coqueteria sin límites.

En uno de los ángulos del gabinete estaba la otra mujer, que hubiera podido tomarse indistintamente por la tia ó la maestra de la coqueta, tal diferencia habia entre las dos!

Con todo, eran de una misma edad; pero la última era tan repugnante como hermosa la primera.

No haremos la descripcion de sus estrañas facciones por respeto á las virtudes que atesoraba en cambio su generoso corazon.

Copioso llanto manaba de sus ojos, y este llanto acrecentaba su fealdad.

Las lágrimas que son el adorno mas seductor de una jóven linda, la hacian mas horrible.

¡Cuántas emociones agitaban su alma y enardecian su fantasía!

Todo espresaba en ella el mas profundo dolor; aquel dolor inquieto que desea y teme saber, que pregunta á la esperanza, la halaga, la oprime, la dá tortura para que no se aleje.

Fijos sus ojos en el reloj, parecia que se hubieran clavado en él para activar ó parar sus resortes.

Cada minuto que alcanzaba la aguja atravesábale el corazon como el hierro candente que estigmatiza al criminal con una marca indeleble. ¡Pobre jóven! La naturaleza habíase burlado de ella dotándola de una alma de poesía y de amor!

En esta alma, desconocida y oculta como la flor que nace y muere entre escombros, cobijábase todo el fausto de la belleza, atesorábase todo el lujo de las lágrimas y de los placeres.

Acerbos suspiros solazaban su pecho; pero no estinguian la amargura que arrancaba de sus lábios esta desesperada esclamacion:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! quitadme la vida.

Suena de improviso una campanilla.

—¡Es él!... ¡es él!... Carlota, es Ramirez—esclamó con zozobra la desventurada Laura.

—Me has despertado... Empezaba á dormir...—respondió Carlota.—¿Quién es él?

En este momento se presentó un criado.

—¿Qué hay, Leandro?—le preguntó Laura.

—El señor facultativo—respondió el criado con acento que revelaba dolorosa emocion.

—Lo sabia por las palpitaciones que siento.

Ramirez se presentó descolorido como el jazmin.

Después de la escena de Ocaña, tributaba á Fernando tan asíduos cuidados como si los dos hubieran nacido de las entrañas de una misma madre.

—Anímese usted, amiga mia—dijo á Laura el jóven facultativo.—Es preciso que todos tengamos valor en un momento acaso el mas solemne de nuestra vida. Yo le tengo, Laura, le tengo porque me siento impulsado por un poder divino. ¡Oh! Dios estaria sin duda muy orgulloso de su creacion! Yo trato solo de abrir unos ojos á su magnífico sol y siento elevarme en mi alma, y los demás hombres me inspiran piedad. Les miro desde muy elevada altura. Y usted, Carlota—añadió sonriéndose—es preciso que á lo

ménos hoy dé usted un aspecto grave á su lindo rostro.

—Estoy desazonada—repuso Carlota;—pero afortunadamente he oido decir que la operacion de la vista es breve y poco dolorosa cuando el facultativo es hábil.

—Ya es hora de que aparezca nuestro jóven Milton—esclamó Ramirez aparentando serenidad.—Y ustedes, señoritas, no me han de estar muy cerca.... uno de mis amigos sostendrá la cabeza de Fernando; pero él está aquí.

Abrióse de repente una puerta, y presentóse Fernando con paso firme, el corazon tranquilo y la cabeza erguida, asido de la mano del amigo de Ramirez.

Parecia que se hubiera animado el grupo sublime del cuadro de Ingres que representa á Sinforiano yendo á morir mártir de su fé.

—Todos estais aquí—amigos mios—dijo con la sonrisa de un ángel el interesante ciego;—pero me parece que estais mas agitados que yo. Tranquilizaos, nosotros no deseamos mal á nadie y Dios nos ama. Él guiará la mano de nuestro buen amigo Ramirez. Dentro de algunos instantes os conoceré á todos, os veré como vosotros á mí, y quedaré indemnizado de los sinsabores que mil veces me ha causado la falta de la vista.

—Fernando mio—esclamó Laura con dulzura—no agites tu corazon. Siéntate aquí.

—Dejadme estrechar las manos de mi querida Laura, de esta alma de mis ojos, en los cuales va á encontrar un nuevo sentido.

Laura se adelantó y besó con todo el entusiasmo del amor las manos de su amante.

Obedeciendo á un signo del facultativo, apartóse Laura y se arrodilló delante de una imágen.

:

Empezóse la operacion en medio de un religioso y profundo si
lencio. Duró diez minutos.

El facultativo radiante de gozo esclamó:

—¡Albricias!

Y vendó los ojos de Fernando, satisfecho de una destreza qu
no era de esperar en la primera operacion; pero lo cierto es qu
fué un prodigio capaz de acreditar por sí solo al mas diestro ocu
lista.

Trascurrido el tiempo necesario, quitó Ramirez la venda del pa
ciente, y le preguntó con afan:

—¿Ves la luz, amigo mio?

—¡Oh! sí, son los rayos del sol, no es fácil desconocer su her
mosura—respondió Fernando lleno de gozo.

Levantóse sostenido por su bienhechor, su corazon palpital
con violencia...

Miró ávidamente en torno suyo y se lanzó de improviso al cue
llo de Carlota, esclamando como fuera de sí:

—Tú eres mi Laura... ¡Qué hermosa eres!... Me habías en
gañado... no me habias hablado nunca de tu belleza.

—Se equivoca usted—dijo Carlota, y llevándole hácia la pobr
jóven que permanecia aun arrodillada ante la sagrada imágen, aña
dió:—Laura es esa.

Levantóse la infortunada temblando, y al verla su amante
estremeció como si despertára de una pesadilla.

Retrocedió algunos pasos y cayó sin sentidos.

II.

Conducido Fernando á su lecho, habíanle agitado tantas emo

ciones durante luengas horas, que una fiebre violenta y pertinaz le devoraba.

Habia perdido enteramente la memoria y no quedaban en su imaginacion ni siquiera huellas de lo pasado.

Habia tomado tal giro su naturaleza, que semejaba á un loco que hubiese recobrado el juicio, y no conservase el menor recuerdo de lo que le habia sucedido en los accesos de su locura.

Ramirez, cuya vigilancia activa no descansaba un momento, sentia por Fernando cierto egoismo, comparable solo al de una madre que dá al mundo un nuevo ser y desea verle hermoso, perfecto.

El jóven oculista daba tambien un hijo á la sociedad; un hombre lleno de gratitud, que iba á pregonar por todas partes quien habia hecho el prodigio de su curacion.

La virtuosa Laura resignóse á su desgracia, y dejó que la bella Carlota la reemplazára junto á la cabecera del lecho de Fernando, no sin envidiar los cuidados que le prodigaba, como envidia la tierra una gota de rocío después de sufrir los efectos de un sol abrasador.

Laura, su lazarillo en mas felices dias, Laura, la aurora que le despertaba todas las mañanas en otro tiempo, se oculta hoy para no ser apercibida de él, para no espantar sus miradas á manera de espectro.

Desviábase de Fernando porque le amaba mas que nunca.

Huia de él para que no la aborreciera, y este desvío favoreció los proyectos de la jóven coqueta.

La primera belleza que habia visto Fernando era Carlota.

Su imágen encantadora habia hecho palpitar su corazon cuando creyó que era Laura.

Aquella impresion dejó en su pecho una herida profunda.

No podia olvidar los encantos de la una ni la deformidad de la otra.

Laura observaba todo esto.

Contemplábale triste y pensativo; pero no era ya aquella dulce melancolía que solia solazarse en una confianza amorosa, era una tristeza compañera inseparable de artificial disimulo.

Carlota, como hábil coqueta, escaseaba sus visitas al enfermo, y dejó enteramente de visitarle tan pronto como quedó del todo restablecido.

Habíanse deslizado algunas semanas.

Fernando no necesitaba ya de lazarillo.

Ya Laura le era absolutamente inútil.

La pobre jóven lo conocia muy bien, y nunca manifestaba el menor deseo de acompañarle.

Esta resolucion la tomó un dia fatal, en que pasando los dos por la Puerta del Sol, oyeron que en acento burlon decia un mozalvete:

—¡Vaya un gusto delicado el de ese caballero!

La vanidad de Fernando recibió una honda herida.

Acusándose de cobardía y debilidad, le era imposible soportar las miradas de una sociedad que empezaba ya á conocer.

Si hubiera dicho á los que se mofaban de él: «esa mujer ha consagrado su juventud á cuidarme; ha sido mi ángel custodio mientras iba yo errante entre tinieblas.

Mientras vosotros desdeñábais al pobre ciego, ella me sostenia en su brazo, me asía de la mano para servirme de guia.

Vosotros no la amaríais, porque no es hermosa ni viste con elegancia; pero yo la adoro, es mi ídolo, mi gloria, esa mujer

que merece vuestro escarnio, porque habeis de saber que existe solo para amarme.

Contempladla bien, es mi querida.»

Si esto hubiera dicho, repetimos, hubiera subido, á no dudarlo, de todo punto la mofa de los espectadores, y á la mofa hubiera seguido el escándalo.

Fernando amaba aun á Laura; pero se avergonzaba de ello, y notando que ella no le queria como antes, segun todas las apariencias, resolvióse á obsequiar á Carlota para vengar el agravio de los que le habian tildado de mal gusto.

Ansioso de instruirse en lo que no se lo habia permitido la falta de la vista, pasaba el dia estudiando y salia por la noche á dar cuenta de sus progresos á la hermosa Carlota.

Deslizóse así algun tiempo.

Cada dia se retiraba Fernando mas á deshora.

Laura le aguardaba vertiendo lágrimas acerbas, hasta que vió rayar el dia fatal en que el infortunio de esta desventurada jóven tocó á su colmo.

Fernando no volvió á su casa.

La abandonó, al parecer, para siempre!

Este golpe laceró de nuevo el corazon de Laura; pero no le causó la mas leve sorpresa: le tenia previsto.

—¡Dichosa Carlota!—esclamaba llorando.—No debo reprenderla, no lo merece. Fernando la ama, porque el amor de un jóven solo puede conquistarle una beldad. Con los afanes y desvelos, con la asiduidad, con los cuidados, con todo linage de beneficios, puede conquistarse la gratitud, pero no el amor. De nada sirven largos años de esmero, y una sola mirada, una sonrisa, una palabra, un leve signo es lo que basta á veces para vencerle.

Estas son las redes de las hermosas. Hace bien Carlota en valerse de ellas. Tampoco debo culpar á Fernando. En otro tiempo obedecia á su corazon; ahora sigue la avidez de sus ojos. Quien sabe si empañados por los mismos rayos del sol, cansados de disfrutar de unos goces de que se han visto privados tanto tiempo, dejarán otra vez su imperio al alma! ¡Vana ilusion! Vivan ellos felices, toda vez que para mis males no hay mas término que la muerte. Afortunadamente viviré poco... Sufro demasiado para que mi dolor pueda prolongarse... Dios se apiadará de mí.

. . . .

Unidos en amorosos lazos Fernando y Carlota lanzáronse imprudentes al proceloso mar de los goces materiales.

Confundiéronse juntos en la ebullicion del gran mundo, perdiéronse en los torbellinos de polvo que levanta el libertinage sin freno.

Colocado Fernando en una posicion brillante, no le faltaron numerosos amigos.

Llovíanle de todas partes aduladores que le conocian desde su mas tierna edad, y de quienes jamás habia oido los nombres.

Era rico y tenia una linda compañera ¿cómo no habian de rodearle ciertos moscones que tanto abundan en los salones del buen tono?

Sensible á los placeres, dejóse llevar de los impulsos de una avidez frenética.

Nada le saciaba ya...

Madrid le parecia monotono.

¡Siempre los mismos paseos!

¡Siempre igual sociedad!

Carlota le hablaba con entusiasmo de las costumbres de París.

¿Qué elegante no ha estado en París?

Fernando se fastidiaba ya en la capital de España.

No conocia que era porque le faltaba su ángel tutelar.

Sentia un vacío en su corazon, y el insensato buscaba llenarlo con el esceso de los goces; pero en todas partes se aburria cada vez mas.

—¡A París! —gritó desesperado un dia.—Es preciso huir de esta monotonía insoportable.

—¡Bendito seas!—esclamó á su vez Carlota.—Ya verás, amigo mio, cuán dichosos vamos á ser en París.

III.

Habíanse deslizado seis meses, desde que Fernando y Carlota abandonaron los placeres de la córte de España para disfrutarlos mayores junto al Sena.

. . . .

Eran las dos de la madrugada.

Una lujosa berlina se para á la puerta de un palacio de la calle de *Richelieu* de París.

Dos personas se apean, una jóven cubierta de un largo albornoz de raso color de rosa, cuya capucha caida sobre la espalda permitia ver un elegante tocado de perlas y flores, y un caballero envuelto en su finísima capa *á la española*.

Ambos se internaron en una habitacion espléndida y fria sin que el caballero diera la mano ni el brazo á la dama.

Un criado grave tomó la capa del caballero y una doncella alegre y vivaracha el albornoz de la dama.

Dirigiéronse juntos á un gabinete suntuoso.

Esta vez nada campeaba allí que indicase amor al estudio.

Preciosos espejos, riquísimos cortinages, relojes dorados, sillería magnífica, bellas alfombras, y cuadros que representaban escenas sobrado libres, todo respiraba amorosa molicie y deleznable voluptuosidad.

Abundante fuego ardia en la chimenea, y nuestros dos personajes, después de haber cambiado sus trajes de *soirée* por su *negligé de nuit*, sentáronse junto á la lumbre sin dirigirse una sola palabra. El caballero estaba pálido, triste y flaco.

Sus grandes ojos parecian lánguidos y como si sufrieran.

Suspiraba á menudo; pero no era el pesar de un pobre agoviado por la escasez y las privaciones el que se pintaba en su semblante, era el tédio del rico á quien ahoga la indigestion de todo linage de saciedades.

El semblante de la dama formaba contraste con el de su compañero.

Agradablemente sonrosado, destellaba frescura y jovialidad.

Sus negros ojos giraban inquietos como en busca de algun objeto perdido.

Una sonrisa de satisfaccion siguió á las escudriñadoras miradas, y levantándose repentinamente, cogió un billete que estaba como olvidado en una silla, y lo escondió precipitadamente en su seno.

Volvió á sentarse y preguntó al jóven que tenia á su lado.

—¿No te acuestas esta noche, Fernando?

—¿Te incomoda mi presencia?—preguntó el jóven á su vez.

—¿Por qué dices eso?

—Podria suceder... Quién sabe si tendrás que leer algun billete amoroso.

—¡Algun billete!

—Sí, Carlota—añadió bruscamente Fernando—el billete que acabas de ocultar en este instante.

—¡Yo!

—No mientas.... He visto que acabas de esconder en tu pecho una carta. Quiero verla.

—¡No mientas! ¡Quiero verla! ¿Qué lenguage es ese? ¿Sabes que estás insoportable?

—La carta.

—Te vas volviendo adusto como un marido.

—No soy tu marido, tienes razon.

—¡Vaya si la tengo! Y ningun contrato nos liga... ambos somos libres, y toda vez que deseas *que no mienta*, voy á decirte francamente que no hemos nacido el uno para el otro.

—Yo no he nacido para nadie, es cierto... ni debia haber nacido. La vida me es odiosa. No habia visto el mundo. Abrieron mis ojos y me hicieron infeliz. He vivido ya demasiado, me fatiga la existencia, y no me siento con fuerzas para soportarla.

—Porque te has vuelto regañon insufrible. La vida es igual para todos los que tienen recursos; pero á tí te molesta lo que agrada á los demás.

—Es cierto, me fastidian los placeres... Ayer herí á un hombre en desafío por una leve disputa. Tal vez morirá de la herida. Para ser hombres de honor es preciso aprender á ser asesinos. Esta noche he jugado solo por vanidad... para hacer ostentacion de que aun soy rico... para que me admirasen cuantos me rodeaban. He perdido como siempre... Se empieza á murmurar que estoy arruinado... Solo faltaba ahora que vinieran á atormentarme los celos.

—Pues todo eso es magnífico, amigo mio. ¡Un duelo! ¡Un re-

se muere porque me ama y cree que yo amo á otra! No, Carlota, yo no puedo amarte, porque mi amor es todo para Laura. Tenia vanidad de tenerte á mi lado porque eres hermosa; pero LA VERDADERA BELLEZA ES LA DEL ALMA, y este inapreciable tesoro nadie le posee como Laura... ¡Y se muere!.... Dios mio, perdon, perdon por haberme avergonzado de amar á un ángel. ¡A Dios para siempre, Carlota!

—¿Estás loco?!!

—Quiero verla... quiero su perdon... quiero morir con ella.

—Viento en popa, amigo mio. Ya he dicho antes que no habiamos nacido el uno para el otro. Apuradamente no me ha de faltar á quien elegir entre la escolta de galanteadores que de contínuo me sigue en todas partes, y para hallar uno mas amable que mi señor don Fernando, no se necesita á buen seguro la linterna de Diógenes.

. . . .

Pocos dias después, Fernando, trémulo como el criminal que va á comparecer ante su juez, pisaba la casa donde habia abandonado á su bienhechora.

Un criado le salió al encuentro y ambos se estremecieron al reconocerse.

—¡Leandro! ¿tú aquí?

—Sí, señor... Yo no abandono á mi buena señorita. ¿Qué me importa que no sea linda ni elegante? Es muy buena y la amo de todo corazon.

—Quiero verla ¿dónde está?

—Va usted á matarla si entra. Toda la noche ha estado delirando. No hacia mas que repetir el nombre de usted.

—¡Y quieres impedirme que la vea!

—Avisaré al señor doctor.

—Dile que no la hablaré, que me ocultaré para que no me vea; pero quiero recoger su último suspiro.

Leandro entró en otro aposento y saliendo en breve hizo señal á Fernando que podia pasar adelante.

Grande sorpresa fué la suya al reconocer en el facultativo al generoso amigo Ramirez, á quien habia olvidado.

—Tu buena amiga va á morir si Dios no hace un milagro—dijo conmovido el doctor.—Aproxímate á su lecho.

—Mi presencia...

—Puede matarla ó salvarla. Va á sentir una fuerte emocion, cuyas consecuencias es imposible adivinar. Probablemente no podrá resistirla y morirá mas pronto. ¿Pero vienes á hacer alarde de tu ingratitud?

—Vengo á pedirle perdon y decirle que la adoro.

—Eso pudiera tal vez aliviarla. Una sensacion agradable..... Con todo, lo mas natural es que no pueda resistirla; pero ya que ha de morir, que sepa que tú la amas y bajará contenta al sepulcro.

Fernando se aproximó al lecho de la moribunda.

Esta que habia estado aletargada hasta entonces despues de un fatigoso y prolongado delirio, abrió los ojos como impelida por un instinto sobrenatural, y esclamó:

—¿Eres tú, Fernando? ¡Dios mio!

Y la infeliz ocultó su rostro.

—Laura, mi buena Laura—dijo Fernando con amorosa dulzura—mírame, te lo suplico, tu amante quiere verte.

—No, no, te repugnaria... te volverias á desmayar.

Fernando prorumpió en abundante lloro.

—¡Dios mio!—esclamó—he vuelto á encontrar mi alma... ya puedo llorar. Mucho he padecido lejos de tí, Laura mia, y no he podido verter una sola lágrima.

—¿No me habias olvidado?—preguntó la enferma mirando tiernamente á su amante.

—Puedes creerme, Laura mia—dijo Fernando mirándola con complacencia,—te aseguro que no he conocido el amor sino á tu lado. Desde que dejaste de amarme le he buscado inútilmente.

—Yo no he dejado nunca de amarte. Creia que mi compañía te era enfadosa y te dejaba con Carlota. ¿La amas mucho?

—Te repito que nunca he amado á nadie mas que á tí.

—Siendo así, aun moriré dichosa. ¡A Dios, Fernando!

—¡Oh! no, Laura mia, no quiero que te mueras.

—Mi fin se acerca.

—Quiero que vivas conmigo, ó te he de seguir á la tumba.

—No, amigo mio, vive tú... y sé dichoso.

—Yo no puedo serlo sin tí.... sin tu amor..... sin tu generoso perdon.

—¡Fernando!

—¡Laura mia! Vive, vive para hacerme feliz.

—¿Lo serias á mi lado?

—Solo á tu lado puedo serlo, bien mio... solo en tu compañía, de la cual no me he de separar ya nunca.

—¡A Dios, Fernando!

El arrepentido jóven cayó de rodillas ante el lecho de su amada, y después de besar sus manos é inundarlas de lágrimas, alzóse de improviso y besó con entusiasmo los lábios de Laura.

La enferma sintió una violenta convulsion.

El médico mandó salir del cuarto de la enferma á su amigo, é

hizo llamar á un ministro de Dios, que aguardaba en una sala contigua.

—Si resiste estas últimas impresiones—murmuró el facultativo lleno de esperanza—se ha salvado.

. . . .

Un año después de la precedente escena, dos esposos felices viajaban con su facultativo.

Fernando y Laura se hallaban precisamente en París, cuando se bautizó el primer fruto de sus amores.

Fué padrino el médico Ramirez, y distribuyó grandes limosnas entre los pobres.

Al ir á entregar una moneda á una jóven, lanzó esta un grito desgarrador y huyó despavorida.

No lo hubiera estrañado el facultativo si hubiera podido conocerla.

Era Carlota, en cuyo lindo rostro habian hecho estragos las viruelas; y como le faltaba la verdadera hermosura, que es LA DEL ALMA, abandonada de todos y sin fuerzas para trabajar, no le quedaba mas arbitrio que mendigar de puerta en puerta el alimento.



CAPITULO VII.

EL SECRETO.

La parte moral de la precedente novela, produjo todo el fruto que deseaba su autora.

Isabel no se mostraba ya tan engreida con su hermosura, y en cuanto á Enrique tan escarmentado quedó de las funestas consecuencias de sus desvíos, que su primera disposicion fué impedir la entrada en su casa á don Julien de Linares, cuyas relaciones le inspiraban horror, mayormente desde que á fuerza de repetir la lectura de la novela de su querida mamá, la sabia ya de memoria.

No tenia mas afan que pasar el dia junto á su adorada madre, recibir sus caricias, oir sus saludables consejos y pedirle perdon por los sinsabores que le habia causado.

La tierna madre se consideraba tambien la mas feliz de las mujeres al ver á su hijo sano de cuerpo y de conciencia, y no habia para ella momentos mas deliciosos que los que pasaba en su adorable compañía.

¡Y era forzosa una separacion!

Los facultativos habian ordenado que para que la curacion de Enrique fuese completa, radical, y desapareciese el riesgo de que se le reprodujeran los dolores que le habian puesto al borde del se-

pulcro, era preciso, absolutamente indispensable que mudase de clima. Le indicaron la pureza de aires y las aguas minerales de las provincias vascongadas, como un remedio infalible.

La marquesa de Bellaflor no podia abandonar Zaragoza, no solo por las razones dichas ya en otro capítulo, sino porque esperaba de un momento á otro el regreso de su marido.

Queria confiar el cuidado de su hijo á la nunca desmentida honradez y fidelidad del viejo Tomás; pero Enrique no permitió que abandonase á su mamá, y se marchó solo.

Quedóse la marquesa resignada en Zaragoza, contenta porque le quedaban las caricias de su hija Isabel, la esperanza de ver en breve á su Luis, y las gratas impresiones que la curacion de Enrique y el arrepentimiento de sus pasadas locuras, habian dejado en su alma.

El regreso del marqués de Bellaflor iba retardándose por motivos políticos.

La conspiracion en que estaba iniciado, no reclamaba aun su presencia en España y la hacia mas ventajosa en París; por manera que antes regresó su hijo á Zaragoza, ya completamente restablecido de sus dolencias.

. . . .

Después de todos los acontecimientos que acabamos de referir, llegamos al primero de junio de 1853.

La marquesa estaba contentísima.

Su hijo, ya enteramente restablecido, no le dejaba nada que desear; observaba una conducta irreprensible y era su inseparable compañero.

Queria mucho á su hermanita, y ambos hacian grandes progresos en sus estudios.

Lo que únicamente conservaba Enrique de sus anteriores costumbres era la de ataviarse con primorosa elegancia, lo cual daba realce á su gallarda presencia.

Los médicos desaprobaron que hubiera regresado tan pronto de su escursion; pero él alegó que se hallaba ya del todo bueno y que en ninguna parte se sentia mejor que al lado de su querida mamá.

—Además,—dijo á esta con timidez,—tengo que confiarte un secreto, y si como espero apruebas mis ideas, te dejaré otra vez.

—Un secreto, hijo mio,—respondió la marquesa.

—Sí, un secreto que te sorprenderá.

—Háblame con franqueza; ya sabes que además de madre soy tu mejor amiga, y en tu corazon no debe haber secretos para quien te ama como yo.

—Ya lo sé, mamá, y tambien yo te quiero mas que á mi vida y me propongo no hacer nunca nada sin merecer tu aprobacion.

Enrique guardaba silencio como ruborizado de lo que iba á revelar.

—¿Qué te detiene, hijo mio?

—El temor de disgustarte.

—Pues qué ¿se trata de alguna accion vituperable?

—No lo sé, he seguido los impulsos del alma, guiado por la mejor intencion; pero como tantas veces he sido malo..... tal vez creerás que he vuelto á mis antiguos desvaríos, y bien sabe Dios que aspiro á labrar mi dicha por medio de una accion generosa.

—Tus frases son enigmáticas, Enrique; y sino me hablas con franqueza, es imposible que pueda yo auxiliarte con mis afectuosos consejos.

—¡Ay mamá mia!—esclamó Enrique besando la mano de su

madre con los ojos arrasados en lágrimas,—si mi conducta llegára á escitar tu enojo, me moriria de dolor. De tu aprobacion depende mi felicidad.

—Creo, Enrique, traslucir algo del afan que te agita. Tú no amas solo á tu madre; otra mujer me ha robado gran parte de tu cariño.

—Madre mia, te amo con mas ardor que nunca, el amor que te profeso es el que tú me has inspirado hácia Dios, te amo sobre todo lo de este mundo, porque ahora empieza á formarse mi razon y conozco lo que vales, conozco lo que te debo y nunca seré ingrato á la ternura de la que me ha llevado en su seno; pero... es verdad... amo á otra mujer... y la amo frenéticamente... la amo por que se parece á tí... la amo por que es un ángel como tú, mamá... un ángel que atesora mil virtudes.

—Hijo mio—esclamó la marquesa, alarmada por el apasionado lenguaje de su hijo—considera que tienes aun muy pocos años para conocer lo que es el mundo, lo que es la sociedad.

—Tengo pocos años, es cierto; pero merced á los malos consejos de un amigo que logró pervertirme, conozco muy bien lo que es el mundo, he vivido entre esa sociedad prostituida, y no se me oculta ninguno de los vicios de que adolece.

—¡Cómo te equivocas, Enrique! Yo misma he sido mil veces víctima de los hipócritas, tengo ya larga esperiencia de sus artificios, parece que no debieran fascinar mi corazon escarmentado; y con todo, me engañan todos los dias.

—Porque eres demasiado buena, mamá, y porque siempre lo has sido; pero yo he sido muy malo.... peor de lo que te figuras, mamá...

—No me aflijas con esos recuerdos.

—¡Oh! no, madre mia, no trato de afligirte, quiero al contrario, hacerte ver que conozco á fondo toda la fealdad del vicio, y que por esta razon es sincero mi arrepentimiento, créelo, mamá; no volveré á desviarme nunca del camino del honor.

—Muy bien, Enrique, muy bien, así me tendrás siempre contenta.

—¡Si vieras cuánto siento los sinsabores que te he causado! Por eso mas que por otra cosa me aflige sobremanera el recuerdo de mis desvaríos. Si tú no hubieras sido víctima de ellos, me consolaria con la idea de haber aprendido á conocer á las gentes. Puedes estar tranquila sobre este punto; estoy muy prevenido sobre las asechanzas de la impostura, y no se me puede engañar tan fácilmente. Al asegurarte que la jóven á quien amo está dotada de escelentes prendas, estoy cierto de que no me equivoco.

—¿Y no pudiera ofuscarte el amor?

—El amor que la profeso es grande, mamá; pero no ofusca mi razon. Ya te lo he dicho, es un amor nacido precisamente de las virtudes que atesora el ángel que le ha inspirado.

—¿Y es hermosa esa jóven?

—Es encantadora; pero no creas que se parezca á la Carlota de tu novela; es hermosa como Carlota, y atesora *la belleza del alma* que la interesante Laura poseia.

—Parece que te acuerdas de mi novela—dijo con vanidad de autor la marquesa.

—¡Es tan linda!

—Tu voto es parcial, hijo mio; pero celebro mucho que te guste, porque así conocerás el objeto moral que me la ha inspirado.

—Cuando la leí, aborrecia de todas veras el libertinage, pero

aun cuando los acerbos desengaños que he recibido, y sobre todo, los santos consejos con que un venerable religioso roció mi espíritu de consuelo en el lecho del dolor hubieran sido infructuosos, estoy cierto de que tu novela me hubiera corregido.

—Siendo así, hijo mio, bendigo mi pobre trabajo, y estoy mas orgullosa de haberle escrito, que lord Byron, Cooper y nuestro gran Cervantes pudieran estarlo de sus sublimes creaciones. ¡Si vieras, hijo mio, cuán feliz me hace tu arrepentimiento!...

—¿Con que eres feliz, mamá?

—Mucho, Enrique, mucho, mientras no abandones tú la senda de la virtud.

—Entonces lo serás siempre.

—Gracias, Enrique mio, gracias.

—Y siendo tú feliz ¿tendrás valor para oponerte á mi felicidad?

—¡Yo oponerme á tu felicidad! ¿No sabes que no puede haber dicha para tu mamá, si tú no estás contento?

—¿Quieres decir con eso... que apruebas mi amor?

—Deseo tu bien, hijo de mi alma, y por lo mismo quisiera que tu eleccion fuese acertada.

—Lo es, mamá, lo es.

—¿Cómo puedes saberlo? Has tratado muy poco á esa jóven á quien amas.

—Sin embargo...

—Considera tambien que no es muy prudente contraer matrimonio á tu edad.

—Esa oposicion me asesina, mamá.

—No es oposicion, hijo mio—se apresuró á decir la tierna María angustiada porque vió caer una lágrima de los ojos de En-

rique—no es oposicion.... es hacerte las reflexiones que me parecen justas.

—Todo lo que tú puedas decirme, lo he reflexionado ya; y si no logro tu consentimiento... me moriré de dolor.

—¡Dios me libre de semejante desgracia! Has olvidado Enrique una cosa.

—Ya sé lo que quieres decir; que tambien necesito el consentimiento de papá.

—¿No crees tú que es lo primero que nos hace falta?

—Lo que yo sé, mamá, es que si tu apruebas mi amor, puedo contar de seguro con la aprobacion de papá, que siempre se esmera por hacer tu gusto. Si yo soy tan dichoso como él, tambien cifraré mi delicia en dar gusto en un todo á mi esposa.

—¿Y dónde vive esa mujer? ¿Qué condicion es la suya? ¿Qué edad tiene? ¿Quiénes son sus padres?

Enrique respondió francamente á todas estas preguntas, y su madre le reprendió con la dulzura que le era natural por lo que de las respuestas resultaba verdaderamente punible, escitóle á enmendar los desaciertos que habia cometido, y penetrada por cuanto se traslucia de las palabras de Enrique, que aunque habia habido cierta ligereza censurable en su proceder, era solo hija de la inesperiencia, su última contestacion, después de hacer presente á su hijo su corta edad y dirigirle todas aquellas reflexiones propias de una buena madre, fué favorable á los deseos de Enrique, pues le prometió que no le negaria su consentimiento, si obtenia el de la madre de la jóven á quien amaba (que no tenia padre) y que se empeñaria en alcanzar igualmente el beneplácito de papá.

Habíale ocurrido á la marquesa que el matrimonio seria probablemente un saludable freno para Enrique, y que resultando la niña



(14)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

en cuestion dotada de bellas prendas y digna por sus virtudes de la mano de su hijo, no era regular que volviera este á engolfarse en la vida licenciosa que tantos sinsabores le habia proporcionado.

Loco de contento salió Enrique en busca de su pasaporte para cumplir religiosamente los mandatos de su madre, y esta no se quedó menos satisfecha en casa al ver en la pundonorosa conducta de su hijo un porvenir halagüeño para todos.

Púsose á dar leccion de canto y piano á su hija Isabel, mientras el negro Tomás andaba por allí ocupado en colocar preciosos ramos de flores en los jarros de porcelana.

Estuvo la marquesa tan jovial dando leccion á Isabel, que para enseñarla el buen estilo, cantó ella misma, después de largos años que no lo habia hecho, una linda romanza de Verdi; pero con tanta afinacion, con tanta maestría, con tanta gracia, con voz tan dulce, tan fresca y sonora, que aunque poco inteligente el negro Tomás, suspendió sus tareas para escucharla con la boca abierta, y batiendo palmas como un loco al final, esclamó con todo el entusiasmo de un entendido filarmónico:

—¡Bravo! ¡bravísimo! Eso es cantar.

—¿Estabas ahí, Tomás?—dijo la marquesa riendo.

—Aquí estaba alelado,—respondió el negro; y dos raudales de lágrimas saltaron de sus ojos.

—¿Por qué lloras?

—Lloro de alegría, señorita... Ya era hora de que estuviera usted contenta.

—Si, amigo mio, sí, estoy muy contenta. Todos los dias recibo cartas satisfactorias de Luis, á quien tendré pronto el gusto de estrechar en mis brazos. Nunca se olvida de darme espresiones para tí.

—Tambien tengo yo muchos deseos de abrazarle.

—Igualmente he recibido carta de mi padre y de mis hermanos. Sé que todos están buenos; Manuel se ha casado con Carolina, y... ya vés, aquí Isabelita con su aplicacion,—y dió un apasionado beso á la niña,—Enrique con su pundonoroso modo de pensar, y todos disfrutando de la mejor salud..... ¡Oh! se acabaron para siempre mis pesares. Mi alegría es inmensa, Tomás... ¡hacia tanto tiempo que no disfrutaba un momento de placer! La suerte ha cambiado, amigo mio, y espero que cuando llegue mi Luis no hallará en esta casa mas que júbilo y felicidad.

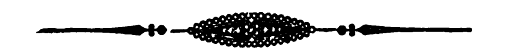
Sonó en este instante una confusa gritería en la escalera.

Abrióse de repente la puerta de la sala de par en par, como impulsada bruscamente, y en medio de una muchedumbre azorada apareció una camilla en la cual yacia un jóven cadavérico, cubierto de sangre que brotaba de una herida junto al corazon.

—¡Mi hijo muerto!—gritó la marquesa, y cayó en el suelo sin sentidos.

Enrique habia sido gravemente herido en desafío por don Julian de Linares.

Mas adelante sabrá el lector la causa de este funesto lance.



CAPITULO VIII.

EL MURCIÉLAGO Y LOS POLACOS.

No sabemos con qué objeto se ha dado el simpático nombre de *polacos* á los gobernantes de estos últimos años, que con mayor desfachatez han conculcado las leyes cometiendo todo linage de crímenes, esclavizando al trono y esquilmando al pueblo para amontonar el oro en sus fastuosos palacios, centros de prostitucion, de hurto, de escándalos, de repugnante inmoralidad.

Y no solo se aplica el nombre de *polacos* á los que tan villanamente desgarraron el seno de la madre patria, sino á sus viles paniaguados, á sus torpes aduladores, y á cuantos militaban bajo la afrentosa bandera de unos aventureros que la indignacion y vindicta pública lanzaron de las doradas poltronas para hacerles sentar en el banquillo de los acusados.

Hemos oido en algun periódico la definicion de la palabra *polaco* aplicada á todo sectario de la situacion derribada en julio

de 1854, y lejos de satisfacernos, la hemos encontrado inadmisible.

En el *Constitucional* de Barcelona del 21 de mayo de 1855, leimos lo siguiente:

«Varias derivaciones se han atribuido á la palabra con que son designados los partidarios de la última administracion moderada.

Entre esas derivaciones hemos aceptado la que mejor les cuadra. Entre los vagabundos que formaban la *Córte de los milagros* de París, se distinguia una seccion escogida compuesta de los rateros mas hábiles y mas audaces.

Esa seccion fué bautizada con el nombre de *Polonia*, y los individuos que la componian con el nombre de *polacos*.

La horca y la rueda fué disminuyendo aquella pillería; al fin desapareció, y con ella la *Córte de los milagros*.

Los *polacos* de Sartorius, como no han purgado en la horca ni en la rueda sus crímenes, porque hoy no se usa la rueda ni la horca sino el garrote en el cual se estrangula solo á los criminales de baja esfera, siguen sin novedad en París, formando al rededor de la duquesa de Riánsares una nueva córte de los milagros que nada tiene que envidiar á la descrita por Victor Hugo en su inmortal *Nuestra Señora*.»

Si se queria aplicar á tan desnaturalizada pandilla un apodo que espresase sus salvages instintos, creemos que el de *beduinos*, *genízaros* ó *cáfres*, les hubiera cuadrado á las mil maravillas; pero el de las víctimas de la usurpacion y tiranía, el de los valientes hijos de Varsovia que tantos títulos tienen adquiridos á las simpatías de todo corazon liberal, es demasiado glorioso para calificar á hombres que llevan en su frente el sello de la execracion universal.

Sea lo que fuere, *polacos* se les llama, y nos es imposible darles otro nombre si queremos que sean nuestras alusiones comprendidas.

Desde que en 14 de abril de 1853 fueron cerradas las Córtes porque se resistian á las exigencias del gabinete Alcoy-Llorente, entró á reemplazarle el que formó y presidió el general Lersundi.

Dió comienzo á sus tareas blasonando, como sus antecesores, de liberal y tolerante, y por medio de los inmensos recursos de que puede un ministerio sin delicadeza disponer, echó lazos parciales á los individuos de la oposicion para conquistarse prosélitos y disminuir los soldados de las falanges enemigas; y cuando mas envalentonado se sentia, cuando contando con el apoyo del PALACIO DE LOS CRÍMENES, á cuyos insaciables señores habia prestado grandes beneficios en lo poco que llevaba de existencia, cuando creia que no habia poder humano capaz de hacerle saltar del mullido cogin ministerial, acontecióle lo que con tanta gracia nos cuenta Fr. Diego Gonzalez que aconteció á la bella Mirta:

Estaba Mirta bella
cierta noche formando en su aposento
con gracioso talento
una tierna cancion, y porque en ella
satisfacer á Delio meditaba,
que de su fé dudaba,
con vehemente espresion le encarecia
el fuego que en su casto pecho ardia.
Y estando divertida,
un murciélago fiero ¡suerte insana!
entró por la ventana.
Mirta despavorida,
temió, gimió, dió voces, vino gente;
y al querer diligente
ocultar la cancion, los versos bellos
de borrones llenó por recogellos!

Veamos ahora lo que aconteció al señor ministro.

Estaba el buen Lersundi
cierta noche formando en su poltrona
con mil gestos de mona
una especie de inmenso mapa-mundi,
plan de un ferro-carril que meditaba
para limpiar la baba
de una señora que exhalaba quejas
desde el club de la calle de las Rejas.
Y estando divertido,
un murciélago fiero ¡suerte insana!
entró por la ventana.
El ministro aturdido,
temió, gimió, dió voces, vino gente;
y al querer diligente
salvar del gran peligro la persona,
tropezó y se cayó de la poltrona.

Sí, lectores de mi alma; Lersundi creia que no habia poder humano que le derribase, y un miserable murciélago le hizo rodar por tierra.

Como estaba prohibido á la prensa periódica decir la verdad, y habia muchos interesados en que llegára á oidos de la reina, aparecia todas las noches en el mismo despacho del señor Lersundi, en el palacio de Cristina y en el tocador de la reina un fatídico *Murciélago* que parece seguia aquella sabida máxima de Quevedo:

Pues amarga la verdad,
quiero echarla de la boca,
y si al alma su hiel toca,
esconderla es necedad.

Además del periódico clandestino titulado el *Murciélago*, que por arte de brujería, al parecer, penetraba por todos los sitios donde mayor vigilancia se ejercia, y las amargas verdades que destellaba, eran leidas por cuantos no están acostumbrados á oirlas y

CAPITULO IX.

¡QUÉ MINISTROS!

Entró á reemplazar al gabinete Lersundi el que presidió el travieso Luis Sartorius, el nunca bien ponderado primer conde de San Luis, y se propuso fascinar á todos anunciando grandes mejoras administrativas, como por ejemplo el desestanco de la sal y del tabaco, la supresion de pasaportes, etc.; pero si hemos de creer al autor de la *Historia de la revolucion de julio*, ántes de caer Lersundi «la pandilla de Sartorius estaba cerca, con las garras afiladas, con las fauces abiertas, famélica, dispuesta á caer con toda su voracidad sobre las instituciones y sobre el Tesoro nacional.

El *poder oculto* habia gastado ya todos los hombres de la reaccion, y habia llegado ya á las heces mas inmundas.

El célebre Jaime *el Barbudo* no presidirá el ministerio que sucede al de Lersundi, porque Jaime *el Barbudo* ya no existe; pero lo presidirá don Luis José Sartorius, primer conde de San Luis.»

Sin embargo de los precedentes asertos, y de la conviccion con que su autor los escribe, confesamos que los primeros actos del nuevo gabinete nos hacian esperar otra marcha de la que después escandalizó á todo el mundo.

El levantamiento del exilio de Narvaez nos pareció justo, no solo porque habia sido escandalosamente arbitrario semejante destierro, sino porque todos saben lo que debia Sartorius al duque de Valencia, y la gratitud es uno de los deberes mas sagrados que nosotros aplaudirémos siempre hasta en nuestros adversarios políticos.

Pero lo que mas parecia indicar una nueva era de legalidad, fué el decreto que el 31 de octubre espidió el ministro del ramo, declarando nulas y de ningun valor todas las concesiones otorgadas anteriormente desde la obtenida por la diputacion de Bilbao, hasta las últimas en favor del señor de Salamanca, y sacando á pública licitacion para el primero de marzo de 1854 la construccion de un ferro-carril desde Madrid á Irun, dividido en cuatro trozos.

Lo mas singular de este decreto es que le firmaba el señor Collantes, el mismo ministro que habia espedido hacia muy pocos meses otro sobre igual ferro-carril, diametralmente opuesto en doctrinas, contradiccion demasiado ostensible para que dejase de llamar la atencion general.

Creido el gobierno de que era ya objeto de universales alabanzas, reunió las Córtes el 19 de noviembre, aquellas mismas Córtes que el gabinete anterior por decreto de 10 de abril habia cerrado declarando terminada la legislatura de 1853.

Para acabar de atraerse una mayoría que auxiliase su marcha, anunció el gobierno que retiraba el proyecto de reforma constitucional, y cuando se lisonjeaba de un triunfo seguro, presentó un

proyecto de ley sobre ferro-carriles pidiendo facultades para hacer concesiones definitivas.

¡Después de la no interrumpida série de escandalosas dilapidaciones, se pedia autorizacion para repartirse entre media docena de magnates los millones del pueblo!

¡Se pedia un voto de confianza para robar!

Esto lo conoció todo el mundo, y habiendo quedado derrotado el gabinete en la sesion del Senado el 9 de diciembre, se suspendieron las Córtes, y con esta atrevida cuanto escandalosa suspension dió comienzo la pandilla *polaca* á las mas inauditas violencias. Este golpe inesperado y tan funesto para el PALACIO DE LOS CRÍMENES cegó de ira á sus habitantes, y sedientos de venganza los ministros, sus viles instrumentos, quitaron los destinos á todos los senadores individuos del Consejo real, del Tribunal Supremo de Justicia y del de Guerra y Marina que habian votado contra el gobierno.

Hablábase otra vez con mas fundamento que nunca del *gólpe de Estado*, y la indignacion contra el ministerio hervia en todos los corazones honrados.

Una nueva mordaza selló los lábios de la opinion pública, que tiene su órgano en los periódicos independientes, y no pudiendo estos corresponder dignamente á las esperanzas de sus suscritores, tuvieron el valor de manifestarlo en una hoja volante que circuló con profusion, y estaba concebida en estos términos:

«Los escritores de la prensa periódica independiente, á sus suscritores y al público:

Los directores y redactores de los periódicos independientes de la capital no corresponderian á las obligaciones que tienen con-

traídas con sus suscritores, ni llenarian los deberes que les impone para con el público la mision que han tomado sobre sí, de ejercer el derecho consignado en el artículo segundo de la Constitucion, si en las circunstancias actuales no tuvieran el valor de declarar bajo su firma la verdad acerca del estado de la prensa periódica.

La violacion de los contratos que tienen celebrados con sus suscritores las empresas periodísticas, violacion á que se los condena forzosamente, y la apariencia tambien impuesta de que la prensa falta á sus deberes en ocasion tan crítica como la presente, desentendiéndose de las graves cuestiones que se agitan en el campo de la política, bastarian en todo caso para justificar esta manifestacion.

Pero además de estos poderosos motivos suficientes ya para determinar á los escritores independientes á salir en defensa de su honor y de sus intereses comprometidos por la arbitrariedad á que se halla sometida la prensa, hay otras causas mas graves, y que por muy grande que fuese su resignacion para sobrellevar el estado á que se la tiene condenada, les obligarian á romper su silencio, que observado por mas tiempo seria no solo criminal bajo el punto de vista político, sino deshonroso é indigno bajo el punto de vista personal.

Efectivamente, no es posible llevar la moderacion y la prudencia, mas allá, desde el momento en que los órganos, que defienden en la prensa la conducta del gabinete, faltando á todo género de consideraciones, y con la aquiescencia, al parecer, del gobierno, que teniendo en su mano la censura no lo ha impedido, aunque debia hacerlo por un principio de justicia, se han atrevido á sostener que el silencio de los periódicos independientes es la

prueba irrecusable de que la situacion actual no ofrece motivos para suscitar contra sí reclamacion alguna ni aun de parte de sus adversarios, ese silencio es imposible desde el momento en que los periódicos ministeriales se han atrevido sin encontrar obstáculos de ningun género á colmar de injurias á la oposicion y á desfigurar los móviles de su conducta, abusando de las condiciones á que están sujetos los periódicos que desde sus puntos de vista respectivos han sostenido y pugnan aunque en vano ahora, por sostener su causa; ese silencio es imposible desde que desembozadamente los diarios que apoyan al gabinete han tenido la osadía de dirigir sus tiros contra el voto de un cuerpo político legalmente constituido, y contra la mayoría que le ha dictado; ese silencio, en fin, es imposible desde el momento en que la prensa estrangera se ha permitido atacar el principio fundamental de nuestras instituciones, convidando al propio tiempo á nuestro gobierno (que por su parte no ha impedido ni desaprobado las muestras de adhesion con que han acogido aquellos ataques y esta invitacion sus órganos en la prensa española) á lanzarse en la política de los *golpes de Estado*, y seria tanto menos posible callar ante esta última consideracion, cuanto que ofende mas directa y lastimosamente que ninguna otra nuestro justo orgullo nacional.

Es, pues, indispensable, es obligatorio y apremiante para los escritores de la prensa independiente decir cuáles son las causas que han obligado á callar, en presencia de esos hechos, á los periódicos que redactan, y revelar los motivos que en la esfera de otros deberes, aunque de menor importancia no por eso menos formales, han determinado y determinan la irregularidad con que se ven obligadas las empresas á satisfacer los compromisos que tienen con sus suscritores.

Este es el deber de honra que cumplen hoy esponiendo sencillamente y en los términos mas templados posibles la verdad de los hechos.

Lo primero sobre que importa llamar la atencion es el abuso que se hace del derecho de secuestrar los periódicos, atribuido al gobierno por el decreto vigente de imprenta.

Segun ese decreto, procede el derecho de secuestro cuando la circulacion de los periódicos *pueda comprometer la tranquilidad pública*, ó cuando *ofenda gravemente la moral;* cuando en ellos se *deprima la dignidad de la persona del rey ó de su real familia;* cuando *ataquen la religion ó el sagrado carácter de sus ministros;* cuando *ofendan la moral ó las buenas costumbres;* y por último cuando *aun sin designar personas y sin cometer injuria ni calumnia den á luz, á no conceder su permiso el interesado, hechos relativos á la vida privada y de todo punto estraños á los intereses y negocios públicos.*

Fuera de estos casos consignados en los artículos octavo y décimo del decreto de imprenta, no existe la facultad de impedir la circulacion de los periódicos.

Ahora bien, los que suscriben aseguran bajo su palabra de honor y á mayor abundamiento atestiguan con los ejemplares de los números secuestrados, que jamás han incurrido en los casos señalados en el decreto de imprenta.

Y sin embargo, apenas pasa dia sin que el fiscal de imprenta deje de detener bajo los mas fútiles pretestos una, dos ó mas ediciones de los periódicos que redactan, habiendo en este particular llegado las cosas hasta el punto de prohibirse terminantemente el simple anuncio de la recogida de un periódico, anuncio con el cual acostumbraban las empresas justificar á los ojos de sus suscritores

el retraso con que los ejemplares llegaban á sus manos.

Por este medio habrá sido acaso posible sorprender la credulidad de las personas que viven lejos de Madrid, persuadiéndolas de que el silencio de la prensa independiente no tenia otra interpretacion que la que le han atribuido los diarios que apoyan al ministerio.

Pero la censura ha ido mas allá todavía, puesto que se ha negado en mas de un caso á cumplir la obligacion que le impone el decreto de imprenta, de denunciar á peticion del interesado los periódicos recogidos.

Y no solo se ha negado este derecho, sino que se ha impedido que el público tenga conocimiento de semejante desafuero, toda vez que es imposible darle publicidad, habiendo de pasar forzosamente por mano del funcionario que lo perpetra, el periódico que tal intente.

Al mismo tiempo se han multiplicado hasta un punto tal los motivos por los cuales se cree autorizado el fiscal de imprenta á impedir la circulacion de un periódico, que la simple alteracion en el órden de las secciones en que habitualmente se dividen basta á dar lugar á ello.

Se ha hecho mas aun: se ha tenido, y se tiene, la pretension de variar el sentido y la significacion de los artículos editoriales de los periódicos, suprimiendo palabras ó frases enteras, introduciendo nuevos términos, truncando períodos, por todos los medios en fin, porque es posible obtener aquel resultado.

Por último, se ha llegado hasta el estremo inconcebible de indicar espresamente á las redacciones de los periódicos que se abstuviesen, so pena de recogida, de tratar ni esencial ni incidentalmente estos asuntos:

Cuestion de ferro-carriles.

Ultima votacion del Senado.

Estadística y clasificacion de los señores senadores que emitieron su voto contra el gabinete.

Defensa de la conducta de los mismos señores senadores y de la oposicion en general contra los ataques injuriosos de ciertos diarios nacionales y estranjeros.

Defensa de nuestras leyes fundamentales contra los ataques de los mismos periódicos.

Noticias sobre destituciones y dimisiones de funcionarios públicos.

Contrata con la casa de Clavé, Girona y compañía para la construccion del puerto de Barcelona.

Y en estos últimos dias se ha aumentado el catálogo de los asuntos vedados al exámen de los periódicos independientes.

Todas las cuestiones y noticias que próxima ó remotamente tengan relacion con la administracion actual.

Y con el pensamiento de la union de España y Portugal, aun bajo el punto de vista desde que le ha considerado hasta el dia la prensa española.

Estos son los hechos; este es el estado de la prensa independiente; esta la esplicacion de la manera con que su conducta aparece ahora á los ojos del público y de la irregularidad con que atiende al servicio de sus suscritores.

Al hacer esta revelacion hemos cumplido con un deber de honra que ninguna persona que abrigue sentimientos de rectitud y dignidad puede desconocer.

Si al mismo tiempo hemos contribuido á que se ponga en claro la verdadera situacion política de nuestra patria, habremos cum-

plido con otra obligacion igualmente elevada y apremiante.

En uno y otro caso nuestra conciencia queda satisfecha, porque al resolvernos á dar al público esta manifestacion, hemos cedido á sus mas imperiosas indicaciones.

Madrid 29 de diciembre de 1853.

Como redactores de *El Clamor Público*, Fernando Corradi, José de Galvez Cañero, Juan Antonio Rascon, Felipe Picon, Angel Barrueta.

Por *La Epoca*, Diego Coello y Quesada.

Como redactores de *La Nacion*, José Rua y Figueroa, Antonio Romero Ortiz, Francisco de Paula Montemar.

Como redactores de *Las Novedades*, Angel Fernandez de los Rios, Vicente Barrantes, Leon Valentin de Bustamante.

Como redactores del *Diario Español*, Juan de Lorenzana, Manuel Rancés y Villanueva.

Como redactores de *El Tribuno*, Alejo Galilea, Augusto Ulloa, Luis de Arévalo y Gener, Vicente Guimerá.

Como redactores de *El Oriente*, V. M. Cociña, Luis de Trelles.»

Trataba el gobierno de encarcelar á todos los firmantes, y se contentó por último con imponer una multa á cada periódico.

El afan de sacar dinero solia prevalecer siempre entre las autoridades polacas.

Apresuráronse muchos capitalistas á ofrecer recursos á las empresas periodísticas, y la mayor parte de los que habian sido escritores públicos, dirigieron á los periódicos la comunicacion siguiente:

«Señores redactores de *El Diario Español*, *El Clamor Público*,

Las Novedades, La Nacion, La Epoca, El Tribuno y *El Oriente*.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideracion:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y el decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de ustedes, defendiendo las instituciones del pais en las presentes circunstancias.

Y por si ocasiona esa conducta, que no puedan ustedes seguir escribiendo con la misma decision que hasta ahora, ofrecemos á ustedes el concurso de nuestras fuerzas, á fin de que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad.

Madrid 12 de enero de 1854.»

Firmaban esta manifestacion casi todos los literatos de Madrid, siendo el primero el Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, senador, honrado patricio de mas de ochenta años de edad, patriarca de la literatura española.

Los *polacos* no tenian ya la menor simpatía en un solo corazon honrado.



CAPITULO X.

EL BANQUERO.

A principios del año 1854 vivia en Madrid un honrado banquero á quien nuestros lectores ya conocen por los inmensos beneficios que habia prodigado á la familia del marqués de Bellaflor, después de haber salvado á este la vida acogiéndole en su casa cuando fracasó el pronunciamiento del 26 de marzo de 1848, proporcionándole un pasaporte para el estranjero con cartas de recomendacion y crédito ilimitado.

Tampoco habrán olvidado nuestros lectores los pasos que dió para salvar al padre de María cuando estaba en capilla para ser fusilado, y las atenciones que tuvo con la misma marquesa de Bellaflor acompañándola á ver á su padre cuando este fué deportado.

Pero lo que no saben nuestros lectores es que el ejemplo del citado marqués en elegir una esposa de humilde condicion, los afanes por encontrar una mujer virtuosa como la angelical María, el ardiente deseo que tenia de salir de la horrible soledad que le

aislaba y ver á su lado una persona que cuidára de su vejez y á quien poder pagar sus esmeros legándole su inmensa fortuna, indujéronle á casarse con una mujer pobre.

Se acordarán sin duda nuestros lectores, que en sus conferencias con el marqués, le manifestó el banquero su ódio á las viejas, y aunque él habia cumplido ya sus sesenta navidades, habia elegido una muchacha de quince abriles para esposa.

¿No traerá funestas consecuencias esta desigualdad de edades?

Hacia solo medio año que don Fermin del Valle habia cometido esta imprudencia, ó mas bien que la casualidad se la habia hecho cometer.

El semblante de la jóven casada estaba ya velado por la espresion de la melancolía.

Sus mejillas habian perdido, con el sonrosado matiz de la adolescencia, la frescura de la juventud.

Sus ojos de zafiro destellaban dulzura y amenidad.

Cuando los elevaba al cielo, semejaba la imájen de una santa en oracion.

El contorno de su cara era un dibujo perfecto, lleno de gracias y atractivos, sombreado por undulantes bucles de oro.

Esta candorosa jóven se llamaba Matilde.

Las ocupaciones de su vida reducíanse á bordar ó coser tras los cristales ó persianas de un balcon que daba á la anchurosa calle de Alcalá.

El banquero habia mudado de domicilio desde su casamiento, con el objeto de proporcionar á su esposa una habitacion cómoda y alegre.

El último verano y lo que iba de invierno solian salir á dar un paseo por la noche: en los dias de calor, y mas adelante al medio

dia, por la Fuente castellana, por el Prado, por el Retiro, ó por las Delicias, siempre de bracero marido y mujer.

La palabra *marido* parecia disonante á cuantos les veian juntos.

Ella tan jóven, tan lista, con sus rúbios cabellos que el viento agitaba en torno de su graciosa capota de terciopelo negro ornada de anchos y luengos lazos azules, y él, noble y venerable anciano cuya calva majestuosa veíase rodeada de escasos rizos blancos como la nieve.

Pero la jóven esposa sonreia de tan buen corazon al viejo, le colmaba de cuidados tan sinceros y tiernos, tenia siempre para él tan dulces y consoladoras palabras, y él correspondia á este amor con tan inmensas bondades, que olvidando todos la desigualdad de años, admiraban la armonía de sus corazones, respetaban sus virtudes, y envidiaban la imponderable felicidad que les acariciaba.

Lo que la sociedad no conocia de la existencia doméstica de estos afortunados esposos era aun mas tranquilo y deleitable.

La vida del anciano declinaba á su término suavemente, sin que un solo pensamiento angustioso acibarase tan apacible ventura.

Un ángel cuidaba de su presente, y el cielo se abria á su porvenir.

Frecuentemente la miraba conmovido, ó la escuchaba con religiosa atencion cuando por la noche dirigia sus oraciones al Todopoderoso.

Levantábase después de orar, inspirada aun y radiante como una beldad celeste, y su buen esposo recibiéndola en sus brazos é imprimiendo en su frente el ósculo de paternal bendicion, le decia:

—¡Cuán rápidamente, Matilde, se desliza el tiempo contemplándote y oyendo tu deliciosa voz! Cada dia mas feliz á tu lado,

agradezco á la Providencia el haberme dado al fin de mi vida este dulce consuelo.

Entonces la tierna esposa ceñia con sus delicadas manos el cuello del bondadoso anciano, apoyando nuevamente su cabeza en uno de sus hombros, mezclando sus rubios cabellos con las nevadas canas de su bienhechor.

—Soy muy dichosa—le contestaba conmovida—de poder consagrar mi vida entera al hombre á quien respeto y amo mas en el mundo, al que me ha tendido una mano generosa, al que viéndome triste y sola, ha venido á consolarme, á dirigirme palabras de dulzura que han secado las lágrimas de mis ojos y han dado el sosiego á mi corazon.

De esta manera pasaban deliciosamente las horas como padre é hija el marido y la mujer, viviendo para ellos solos, sin que un solo destello de sus amorosas confianzas transpirase fuera de aquel recinto.

Don Fermin del Valle pasaba el dia con sus ocupaciones mercantiles.

A las cinco de la tarde, después de comer, encerrábase aun una hora en su despacho, y el resto de la noche le consagraba á la adorable compañía de su jóven esposa.

Una tarde habian dado ya las seis, y contra su costumbre, el honrado banquero no se retiraba á su despacho para terminar las cuentas del dia.

Durante la comida habia permanecido triste y meditabundo.

Matilde habia notado la agitacion de su marido.

Era estraordinaria en demasía y hallábase muy demudado su rostro antes siempre tranquilo y jovial, para que la sensible jóven no sintiera á su vez dolorosa inquietud.



(15)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

Sin embargo, respetó el silencio de su esposo, disimuló su desasosiego, y aunque deseaba mas que nunca tributarle consoladoras caricias, solamente de vez en vez apartaba los ojos de su labor, y contemplaba mas aun con el corazon que con los ojos la desgarradora tristeza que empañaba la frente del bondadoso anciano.

Una hora trascurrió así, cuando de repente oyó la afligida esposa la voz de su marido, que con emocion pronunció este solo nombre: ¡Matilde!

Levantóse precipitadamente lanzando al suelo su labor, porque aquel nombre encerraba para ella un pensamiento entero.

Parecíale que el nombre *Matilde* queria decir en aquel momento: *Ven, esposa mia, sufro mucho, y te llamo para que me consueles.*

En medio del profundo silencio que hacia tan largo tiempo reinaba, sonó el nombre de Matilde como el último acento de una plegaria que solo Dios habia oido.

Sentóse al lado de su marido, asióle una mano y la estrechó entre las suyas.

El viejo la contempló algunos instantes, y aproximándosela aun mas á su corazon, le dijo:

—Soy muy feliz cuando te veo junto á mí. Mi corazon recibe un consuelo inefable.

—¡Un consuelo!—repitió con tristeza la jóven esposa mirando al banquero con ternura.—Solo el que sufre necesita consuelos.

El afligido viejo no respondió; temia afligir tambien á su esposa.

—Tú padeces, esposo—le dijo con solícito afan su mujer.

—Es verdad, Matilde mia, padezco mucho.

—¡Dios mio!

—Sufro un tormento horrible.

—¡Y callas!

—Callo porque temo afligirte.

—Mas me aflije ese silencio.

—No lo creas, hija mia... Cuando sepas lo que ocurre...

—¿Pues qué ocurre?

—No, no me atrevo á desgarrar tu inocente corazon.

—¡Qué ansiedad!... La incertidumbre me mata, esposo mio, habla por Dios.

—No, Matilde, no.

—Está bien... respetaré tu silencio, toda vez que no me juzgas digna de tu confianza. ¡Y dices que me amas!

—¡Si te amo, hija mia! ¿Puedes dudarlo?

—Si me amases, no guardarias conmigo esa reserva...

—Lo he dicho ya, Matilde, solo el temor de hacerte desgraciada sella mis lábios.

—¿Y crees tú evitar esa desgracia con el silencio?

—No, Matilde mia, de ningun modo puedo evitarla ya; pero ¿á qué anticiparte sus rigores? Demasiado pronto atormentarán tu alma candorosa.

—¿Crees acaso que no tendré valor para soportar el golpe por violento que sea?

—No sé, hija de mi vida, se trata de la pérdida de todas mis ilusiones.

—No te comprendo, esposo mio. ¿Qué ilusiones pueden ser las tuyas, que no veas realizadas?

—Mis ilusiones han sido en todos tiempos hacerte la mas dichosa de las mujeres.

—¿Y puedo dejar de serlo á tu lado? ¡Eres tan bueno, amigo mio! ¡Te debo tantos beneficios! ¡Oh! seria la mas negra ingratitud no amarte cual mereces. Seria una locura no estar contenta junto á un mortal tan bondadoso.

—Para que vivieras siempre contenta y feliz, me afanaba yo noche y dia... y deseaba aglomerar riquezas, y proporcionarte con ellas una brillante posicion social, rodeada de goces y de comodidades.

—¡Y qué! ¿no se han realizado tus ilusiones? ¿No tengo riquezas suficientes para socorrer con mano pródiga á los menesterosos? ¿Qué me falta á mí? ¿Cuándo podia esta pobre huérfana ambicionar semejante suerte? Y no creas, amigo mio, que sea el fausto de la opulencia, no creas que sea el lujo fascinador, ni la aglomeracion de riquezas lo que hace mi felicidad, no, mi querido esposo; tu amor y el verte contento es todo lo que me basta para ser feliz.

—¡Angel de bondad! ¿Es posible? Después de haber disfrutado todo linage de goces ¿pudieras avezarte á los azares de la pobreza?

—¡De la pobreza!...

—Sí, hija mia, de la pobreza... y... lo que es peor de todo... de la deshonra.

—¡Ay! esplícate por piedad. Tus misteriosas palabras me llenan de amargura. ¿Qué sucede, Fermin? ¿Qué sucede?

—No hay mas recurso que la muerte.

—¡La muerte!—gritó desconsolada la pobre jóven.

—Verte en la indigencia... y verme yo sin honra...

—¡Tú sin honra! Tú, modelo de generosidad y de virtud..... ¿es posible que digas eso? De rodillas, esposo mio, te ruego que

me descifres ese enigma que no puedo comprender.

Y Matilde se arrojó á los piés del anciano, que despues de besarla en la frente, la recibió en sus brazos, y sentándola en su rodilla, exhaló un profundo suspiro y prosiguió:

—Un terrible infortunio nos amenaza muy de cerca.

—¡A nosotros!

—Sí, Matilde—continuó el banquero pasándose por la frente su trémula mano—una desgracia irreparable para nosotros los que con frecuencia tenemos la fortuna, la dicha y hasta la vida á discrecion de la suerte. Tiemblas al oirme hablar de este modo, y no entiendes mi lenguaje, candorosa niña. Perdóname; pero me parece que no soy tan desgraciado al lado tuyo confiándote la causa de mi sufrimiento. Escucha: tú, jóven sin esperiencia de lo que son las cosas de este mundo, no sabes que el afan de enriquecerse hunde á veces en la pobreza y en el deshonor á las mas distinguidas familias.

—¡Deshonor!—esclamó Matilde con angustiosa zozobra.—No hables así, esposo mio, me haces temblar. ¿Cabe acaso en tu conducta semejante mancilla?

—No, Matilde, porque no sobreviviria á tamaña desgracia.

—¿Pero de qué desgracia me hablas, esposo mio?

—Estos dias ha habido varias quiebras en Madrid, y la mia aumentará el escándalo.

—¡Qué me dices!

—Contaba con el importe de varios cobros para atender al plazo de una jugada de bolsa. Dentro de breves dias he de hacer un pago para el cual no alcanza apenas á la mitad de su importe cuanto poseo. Me han faltado á obligaciones sagradas.... yo tendré que faltar á mi vez! «Don Fermin del Valle ha quebrado» se dirá

dentro de poco. «La respetable firma del banquero del Valle ya no es admitida en la Bolsa.» Esto asesina á un comerciante de honor.

—¡Dios mio!

—Después de tantos afanes...

—Querido esposo...

—De tantos desvelos para mejorar tu suerte...

—¡Válgame Dios! ¡Cuántos sinsabores te causo!

—Tú no, hija mia, tú no tienes culpa alguna en mis infortunios.

—¿Y qué importa ser pobres?

—Es horroroso después de haber sido ricos; pero lo peor de todo no es la pobreza.

—Pues qué! ¿hay otra desgracia?

—Te lo he dicho ya, no solo pierdo mis capitales, sino el honor.

—¡El honor!

—Tú no sabes lo que es una quiebra para el hombre que tiene estimacion.

—Cuando no es fraudulenta...

—Siempre deja que sospechar..... y esta idea atormentaria de un modo horrible el alma mia.

—Por Dios, esposo mio, no te aflijas de ese modo. ¿Hay desgracia alguna capaz de empañar el brillo de tu reputacion? ¿No es tu nombre uno de los mas queridos y respetados en Madrid? Es regular que todo el mundo sepa esas quiebras de que me has hablado.

—Nadie las ignora en el comercio.

—Pues bien ¿podias tú preverlas? ¿Qué culpa tienes en que otros hayan faltado á sus compromisos y te hayan arruinado? Crée-

me, esposo mio, respetarán tu infortunio; y si una sola voz osara levantarse para zaherirte, otras ciento acudirian á tu defensa, otras ciento de cuantos desdichados han recibido tus beneficios. Si hoy te es adversa la fortuna, mañana podrá sonreirte. Para vencer al presente, bastan las virtudes del pasado y las esperanzas del porvenir.

La jóven esposa estaba hechicera y como inspirada cuando pronunció sus últimas frases.

Su voz tenia un *no sé qué* tan penetrante, que á guisa de benéfico bálsamo bañó el herido corazon del pobre viejo.

—Sí, es verdad—repuso este abrazando á su esposa con emocion—es imposible que sesenta años de probidad se pierdan en un solo dia. No te separes de mí, Matilde, hija de mi alma... háblame siempre como ahora... ¡Es tan elocuente la inocencia!... Solo tu candor es capaz de darme resignacion y aliento.

Prolongóse esta conversacion entre recíprocas y cordiales caricias que reanimaron el corazon abatido del banquero, y pasó aquel dia con menos amargura de la que era de temer.



CAPITULO XI.

LA BUENA NOTICIA.

El dia siguiente, poco después de haber recibido la correspondencia, salió el honrado banquero de su despacho en busca de su esposa.

El rostro del banquero estaba radiante de alegría.

Habia en sus facciones tal espresion de felicidad, que semejaba haber vuelto á los verdes años de su juventud.

No parecia aquel hombre abatido bajo el peso de un infortunio horrible.

Al ver á Matilde corrió hácia ella sin que se lo estorbára su avanzada edad, y con voz sonora le dijo:

—Gracias, hija mia, gracias. Bien sabia yo que tus palabras de consuelo eran el preludio de mi felicidad. Me he salvado.

—¿Han pagado tus deudores?—preguntó Matilde llena de gozo.

—No, pero es de esperar que en la junta de acreedores que

hoy ha de celebrarse, se haga un arreglo razonable. No es esto lo que me saca del apuro.

—¿Pues qué ocurre?

—Una señora generosa pone á mi disposicion la cantidad que necesite para cubrir todos mis compromisos. Su hijo llegará dentro de dos dias en mi socorro.

—¡Bendita sea tanta generosidad!

—Se trata solo de un préstamo, y ya tenia yo alguna esperanza de que esto sucederia, porque en otro tiempo salvé yo tambien la vida del esposo de esa señora, del padre de ese jóven que vá á llegar. Con todo, como en el dia abundan tanto los ingratos y olvidadizos, no me atreví ayer á indicarte que habia participado mi desgracia á estas personas. Fué sin duda una inspiracion del cielo el escribirles. Me contesta la señora en cuestion en los términos mas satisfactorios, y me asegura que estará en Madrid su hijo pasado mañana.

—¿Será preciso darle hospedaje en casa, no es verdad?

—Por supuesto.

—Queda de mi cargo el arreglarle la habitacion con la mas esquisita elegancia. Pondré en ella los mejores muebles. Todo lo merece la persona que te ha devuelto la tranquilidad.

—Sí, hija mia, esmérate mucho en obsequiarle. Cuanto hagas en favor de ese amigo, te lo agradeceré como los afanes que á mí propio me prodigas. No olvides que es nuestro bienhechor.

—¡Alma noble y generosa!

—Califico de bienhechor á ese jóven, porque es el mensagero de nuestra felicidad; pero quien verdaderamente ha sido nuestro ángel de salvacion es su madre. ¡Qué señora tan buena! Y muy hermosa al mismo tiempo. Todo lo reune, discrecion, belleza, ama-

bilidad..... ¡Oh! no hay virtud que no posea.

—¡Oiga!—esclamó sonriéndose Matilde—muy apasionado te muestras de esa señora.

—Perdóname, hija mia, si te molesto con elogios dirigidos á otra mujer.

—Habrás tenido íntimas relaciones con ella, cuando con tanto ardor la alabas.

—Si no temiera ponerme en ridículo por lo poco que valgo, te preguntaria si tienes celos.

—Quién sabe—repuso con donoso candor la jóven esposa.—Para un favor tan grande como el que esa señora te dispensa, es preciso que haya habido entre tú y ella una estrecha amistad.

—Es cierto, querida mia, ha habido una estrecha amistad entre los dos.

—Véo que eres franco; pero acaso no lo serás de igual modo en contestacion á la pregunta que voy á dirigirte.

—¿Qué pregunta es esa, maliciosilla?

—¿Y no pasaron nunca de amistad vuestras relaciones? ¿No hubo jamás en ellas algun destello de amor?

—¡Oh! jamás, jamás, Matilde—respondió en tono muy formal don Fermin.

—¿De veras?

—Te lo juro.

—Me basta que sencillamente lo afirmes para que lo crea. Pero ¿cómo nunca me has hablado de esas relaciones?

—Es verdaderamente singular que no te haya hablado de ellas alguna vez. ¿Qué quieres? todo lo olvido á tu lado. No me acuerdo de nada, absolutamente de nada mas que de amarte y hacerte dichosa.

—Es verdad, todas tus acciones me lo acreditàn, y soy tàn ingrata, que en vez de mostrarme reconocida á tus inmensas bondades, te molesto con sospechas infundadas.

—¿Pero de veras pudiste sospechar un momento que tenia este pobre viejo otros amores?

—No, Fermin; estoy segura de que tu amor es para mí sola; pero sospechaba si habrias querido á esa señora antes de conocerme.

—Te he dicho mil veces, Matilde mia, que ninguna mujer me ha inspirado amor hasta que conocí tus virtudes. Te confieso que en mi juventud era, como todos los jóvenes, aficionado á galanteos; pero jamás en ellos se interesó el corazon. Así llegué soltero á una edad avanzada, y hubiera muerto en el celibato, á no aburrirme el estado de aislamiento en que últimamente me veia. Tenia formado un concepto muy desventajoso de las mujeres.

—Mil gracias por la parte que me toca—dijo con donosura Matilde.

—Y precisamente á la señora de quien venimos hablando, debí la completa metamorfosis de mi opinion acerca del bello sexo. ¡Oh! si tú la conocieras, harias justicia á su mérito.

—Las mujeres rara vez reconocemos el mérito de las demás. ¡Somos tan egoistas!

—Estoy seguro que las virtudes de nuestra bienhechora te encantarian. Y.... como iba diciendo, á ella debí la dicha de casarme contigo, como le debo ahora la salvacion de mi fortuna y de mi honor.

—¿Sabes que se van haciendo interesantes tus misteriosas palabras, amigo mio?

—Escucha: te he dicho ya que salvé la vida al esposo de esa señora.

—Sí; pero no me has dicho de qué modo.

—No tiene mérito alguno; cualquiera hubiera hecho otro tanto. Fué uno de los comprometidos en el pronunciamiento que fracasó el 26 de marzo de 1848, y huyendo de sus perseguidores, la casualidad le trajo á mi casa. Era un caballero muy noble y muy rico: yo no lo sabia entonces, y le dí hospitalidad como se la hubiera dado al mas infeliz fugitivo.

—¡Siempre generoso!

—Vamos al caso: antes de proporcionarle pasaporte y cartas de recomendacion y crédito para mis corresponsales de París, tuvimos ocasion de conocernos y de simpatizar de una manera, que en una sola noche que estuvimos juntos se inauguró entre nosotros la mas franca y verdadera amistad. Entonces fué cuando le manifesté yo mi opinion sobre el matrimonio, y él me contó la historia de sus amores. Buscó para esposa á una niña de humilde condicion, y es tan feliz con ella, y me ponderó tanto el acierto de su eleccion, que hizo nacer en mí el deseo de imitarle. Tal vez este deseo no se hubiera realizado; pero tú sabes por qué casualidad te conocí... y en qué estado, hija mia...

—¡Oh! no lo olvidaré nunca—esclamó Matilde enjugándose una lágrima.

—Pues bien, hallé en tí la jóven que buscaba.

—¿Con que esa señora que te proporciona ahora tantas riquezas, ha sido pobre como yo?

—Sí, Matilde, ha sido pobre como tú; y siempre agradecida á su esposo que la sacó de la indigencia, se ha esmerado y se esmera en hacerle feliz. Era pobre como tú, era hermosa como tú, tenia discrecion como tú, hija mia, y ama con delirio á su bienhechor. Bendigo la hora en que seguí el ejemplo de mi buen amigo,

porque no dudo que tú eres y serás siempre tan virtuosa como su mujer.

—No lo dudes, esposo mio, siempre te seré fiel y agradecida; y solo por lo que acabas de referirme, simpatizo ya con esa señora que hace poco me inspiraba celos, y la quiero como á una hermana, como un modelo de virtudes á quien sabré imitar.

—Ya ves pues, Matilde, cuántos motivos de reconocimiento nos asisten para recibir dignamente al hijo de nuestra protectora. Debe ser ya un gallardo jóven. Le conocí muy niño, y se iba pareciendo mucho á su padre, que ha sido de los mejores mozos de Madrid.

—Tienes razon, es preciso dar una prueba de nuestra gratitud á esa generosa familia. Recibiré á ese jóven como se merece, porque, efectivamente, tú lo has dicho hace poco, es el mensajero de nuestra felicidad.

—Sí, lo es, Matilde, lo es. ¿Qué hubiera sido de mí sin su venida? El dolor y la vergüenza hubieran acabado con este pobre viejo.

—Pues ahora ya no eres pobre, y no hay motivo para recordar tus apuros toda vez que han cesado desde la generosa accion de nuestros amigos. Y tambien haces muy mal en llamarte viejo, que no son los años los que envejecen, sino la falta de salud. Tranquiliza pues tu ánimo y procura estar siempre jovial como sueles para vivir mucho y cuidar de esta pobre huérfana, que no tiene mas amparo que tu amor en este mundo.

—Mi situacion era tan crítica...

—Ya lo sé; pero...

—No me hubiera sido posible sobrevivir á tamaña afrenta. Primero la muerte que la deshonra! 1C

—No me hables de tu muerte—dijo enternecida la jóven esposa—no me hables nunca de tu muerte... me horroriza semejante idea.

—La muerte—respondió tranquilamente el anciano—es el recurso de un comerciante arruinado..... es su rehabilitacion, no hay para él mas esperanza que el respeto debido á una tumba.

Quedóse un instante pensativo, y observando luego que Matilde estaba anegada en llanto, la abrazó con ternura y le preguntó conmovido:

—¿Por qué lloras de ese modo, hija mia? Tranquilízate... nada tienes ya que temer supuesto que soy dichoso. La adversidad ha huido de esta casa... Es preciso dar gracias á Dios!

Matilde cayó de rodillas, y juntando las manos, comenzó á orar.

El viejo á su lado inclinó su canosa y venerable cabeza.

Ambos formaban un grupo tierno y solemne.

La religion, la piedad y la gratitud brillaban en aquellas dos plegarias enlazadas entre sí.

Levantóse Matilde.

Su rostro conservaba cierta espresion de tristeza que daba á su sonrisa el sello del dolor.

La palabra MUERTE que acababa de oir, habíala llenado de indecible terror.

Parecíale que á su pesar la oia repetir, y era que resonaba acerbamente en su alma.

La idea de la muerte no habia jamás ocupado su fantasía.

¡Era tan jóven!...

Sus ojos estaban ya secos; pero su corazon lloraba aun.

—Te lo suplico encarecidamente, Fermin—dijo con dulzura

á su marido—abandona esa vida activa y azarosa que tantas inquietudes puede causarte. Ya es tiempo de que logres algun descanso. Huyamos de Madrid. En cualquier pueblecillo viviremos sosegadamente sin zozobra alguna, ni mas afanes que hacernos mútuamente dichosos.

—Lo veremos, Matilde. Yo soy dichoso en todas partes, con tal de que tú estés á mi lado.

—Yo no puedo ser dichosa en Madrid.

—¿Por qué?

—Tengo miedo.

El banquero ciñó con sus manos las sienes de su esposa, imprimió un beso en su frente, y se retiraba á su despacho, cuando le avisó un criado que varios caballeros deseaban verle.

—Que entren en mi despacho—dijo el banquero, y dirigiendo otra mirada afectuosa á su Matilde, se ausentó.

Matilde se encaminó tristemente á su tocador pensando en aquellas horribles palabras de su marido: LA MUERTE ES EL RECURSO DE UN COMERCIANTE ARRUINADO.



CAPITULO XII.

ODIO AL GOBIERNO CRIMINAL.

Los caballeros á quienes acababa de recibir en su despacho don Fermin del Valle, eran unos amigos que deseaban firmase una esposicion á la reina, que contra la conducta del ministerio dirigian las personas mas notables de Madrid.

—Señores—alegó el banquero—aunque me he retraido siempre de mezclarme en asuntos políticos, no tengo reparo en firmar cualquiera esposicion que juzguen ustedes conveniente al pais, y mas viendo en ella tantas firmas de personas honradas y notables por su alta posicion social.

—Interesa á todos los buenos españoles—dijo uno de aquellos caballeros—declararse contra la inmoralidad del actual gabinete que no puede merecer las simpatías de ningun partido. Por eso todos le odian, moderados y progresistas; pero es tal su cinismo, que

se ha propuesto causar la ruina de España entera, primero que alejarse de un poder que con tanta tiranía ejerce. Voy á leer la esposicion para que se convenza usted de la justicia que asiste á los firmantes.

Y leyó lo siguiente:

«El partido liberal de España á la reina constitucional doña Isabel II.

Señora: En la árdua crísis que hace largo tiempo trabaja á la nacion, es ya un deber imperioso para vuestros fieles súbditos usar de un derecho que la Constitucion les concede, llegando respetuosamente á los piés del trono de V. M. con la sencilla esposicion de sus legítimas quejas, ahora que muda la tribuna y sofocada la voz de la imprenta, no les queda otro medio legal de someter á la siempre recta y magnánima apreciacion de V. M. la opinion de sus pueblos.

Van corridos ya tres años, señora, desde que los ministros de V. M. inauguraron y están ejecutando con una triste perseverancia y una pavorosa uniformidad, en todas circunstancias y situaciones, el funesto sistema de no discutir en los cuerpos legisladores los presupuestos del Estado: de no alcanzar siquiera para plantearlos la subsidiaria é indispensable autorizacion del Parlamento; de no mantener abiertas las Córtes en cada legislatura el tiempo preciso para desempeñar este sagrado objeto y para atender á las demás necesidades, nunca satisfechas y siempre renacientes, de la legislacion y la gobernacion del reino.

Consecuencia es prevista, solicitada y forzosa de tal sistema el que destituido el gobierno de V. M. del apoyo legal y moral de las Córtes, se sucedan unos á otros sin causa ostensible y con asom-

brosa rapidez los gabinetes; que se introduzca y crezca diariamente una movilidad inaudita y una verdadera anarquía, así en el personal, como en el organismo de la administracion; que no puedan hacerse en los servicios de sus respectivos departamentos las prudentes economías que de una parte reclaman con razon los contribuyentes, y que de otra exige con manifiesta urgencia el enorme déficit de la hacienda pública; que votados por las mismas Córtes, ó no votados por ellas los presupuestos, aun después de procederse á su planteamiento y ejecucion, se altere su cifra é infrinja su letra, y se viole en su espíritu y hasta en sus mas menudos detalles la legislacion rentística vigente, ordenando y realizando cuantiosos créditos estraordinarios, para gastos tambien estraordinarios, sin mas autoridad, sin mas exámen de la posibilidad, y de la utilidad que la autoridad y el exámen del ministro de Hacienda; que en la tristemente famosa cuestion de ferro-carriles, no se haya dictado una ley orgánica que impida la renovacion de los pasados escándalos y agiotages, ni menos leyes parciales que sacándonos de nuestro lamentable atraso en este órden de trabajos, faciliten y aceleren nuestras comunicaciones con ambos mares y con Europa; que se haya improvisado por el actual ministerio, apenas posesionado de sus funciones, y sin audiencia de ningun cuerpo consultivo, una reforma fundamental en el antiguo y delicado régimen de nuestras provincias ultramarinas, y otra no menos trascendental é importante en las leyes civiles, penales y de procedimientos de la Península; y por último que en esta situacion, tan complicada ya y peligrosa, la imprenta, lejos de estar regida por una ley como lo manda la Constitucion, y como lo pide la suma importancia de este saludable y necesario vehículo del espíritu público, viva por merced y al arbitrio de los gabinetes, sometida cada año á un régimen

mas insoportable, en que se extreman cada dia la ceguedad de la represion y las veleidades del capricho.

Natural es que al par del forzado silencio de la imprenta oponente y de la tribuna parlamentaria, haya subido de punto, contemplándola impasible y sin duda aprobándola el gobierno, la audacia de algunos diarios que vierten su hiel sobre la mayoría y sobre la institucion del Senado, porque este alto cuerpo, usando de su derecho y defendiendo su prerogativa en un conflicto gratuitamente empeñado, ha procedido segun los principios cardinales del régimen constitucional y conforme á las inspiraciones de su conciencia.

Mas ¡qué mucho que el gobierno, dejando ociosa en este solo caso la durísima represion que tiene en sus manos, y de que tan pródigamente abusa, aliente y estimule la saña de esos periódicos, cuando el mismo gobierno en la elevada esfera de su accion mas propia é inmediata, ya amaga, ya descarga los golpes de su ira contra los individuos de aquella mayoría y de aquel cuerpo, sin respeto á las canas, ni á los servicios, ni á la inamovilidad judicial, ni á la inviolabilidad parlamentaria!

Y si se digna V. M. volver los ojos á considerar el efecto que este fatal conjunto de ilegalidades, aberraciones y demasías produce en el seno de los pueblos, ¿qué hallará V. M. que no turbe y contriste su magnánimo corazon, al ver al través de la ya antigua y cada dia mas exacerbada corrupcion electoral, la corrupcion administrativa en su aspecto mas odioso y en sus manifestaciones mas dañosas, y la corrupcion social, fruto y compañera de ambas, y síntoma y levadura infalible de la indisciplina, de la subversion y de la anarquía?

¿Será acaso parte á conjurar los peligros inminentes de esta crísis preñada de desventuras, el remedio que desde la cima de

poder se está anunciando un año hace con jactanciosa solemnidad á la nacion, primero atónita, y abismada después en una espectacion angustiosa?

¿Será la reforma de la Constitucion? ¿Será el golpe de Estado?

Mas ¿qué golpe de Estado, ni qué reforma constitucional, como no destruyese la razon y la médula del mismo trono de S. M., mantenido por la libertad política, é identificado con ella, no impondria límites á la accion del poder ejecutivo? ¿no otorgaria á la nacion congregada en Córtes el derecho histórico, perenne, inmortal, de conceder ó negar, segun su patriotismo y su prudencia, los subsidios á la Corona?

¿Y con cuál Constitucion que moderase de algun modo la autoridad real, y que atribuyese á la nacion aquella sagrada prerogativa, seria ni podria ser compatible el sistema que antes hemos bosquejado á V. M. y en que persisten y se aferran vuestros ministros con la ominosa supersticion de aquellos que corren á perderse, arrastrados por la fatalidad y abandonados por la Providencia?

No, señora; el remedio á las violencias del poder, á la arbitrariedad del gobierno, á la gangrena electoral, á la corrupcion administrativa, está y se cifra esclusivamente en una mudanza sincera, franca, leal, fundamental de conducta, está y se cifra en el mantenimiento de las instituciones, en la integridad y en el libre y pleno ejercicio de las facultades y prerogativas de las Córtes, en el acatamiento á la legalidad, en el respeto á los derechos que la nacion poseyó y revindicó siempre, y que ha reconquistado y restablecido á la par del trono de V. M., de entre los escombros de la revolucion y de la guerra civil, con torrentes de su sangre, en los campos de batalla.

Fuera de este sendero, abierto y llano, no hay mas que precipicios y abismos; no hay salvacion fuera de este sistema.

No la hay, contemplando el estado evidente de la opinion pública de España; no la hay, considerada en sus lóbregas profundidades la crísis europea.

Resuélvanse, pues, los ministros de V. M. á entrar por ese camino; den el ejemplo á la nacion; cumplan el primero, el mas sagrado, el mas perentorio de sus deberes; respeten con sinceridad, observen con religiosidad y con franqueza la Constitucion del Estado, y en demostracion y en fianza de este su buen propósito, reunan inmediatamente las Córtes, á fin de que estas voten los impuestos para el presente año.

Entonces la crísis se desatará natural y suavemente; entonces se calmará la opinion, justamente recelosa y hondamente conmovida; entonces, y solo entonces, esta nacion desventurada, heróica por sus sacrificios, sublime por su paciencia, abrirá su corazon á la esperanza, se prometerá dias serenos y augurará prosperidades bajo el blando cetro de V. M.

Señora, respirando apenas la Europa de la mas súbita, y acaso la mas grande catástrofe que ha padecido en este siglo, en una nacion agitada por la reforma política, desgarrada por la discordia doméstica, herida y azotada por el estrangero, consternada por un infortunio público y por un inesperado interregno, se levantó el nuevo monarca en su trono, y ante sus pueblos en torno congregados pronunció estas notables palabras:

«La estabilidad no se logra en nuestros dias, sino con la buena fé de los poderes y con la probidad de los gobiernos.»

Estas palabras, señora, la Europa las escuchó con respeto; los súbditos de aquel monarca las acogieron con amor y con aplauso;

la paz, el órden, la libertad, la prosperidad las han consagrado en el éxito.

V. M. en su maternal solicitud por el bien y el sosiego de sus pueblos, podrá dignarse meditar con su sabiduría sobre el profundo sentido que en su régia sencillez encierran estas palabras.

Nosotros, fieles súbditos de V. M., y vivamente interesados en la firmeza y en el esplendor de su trono:

A V. M. respetuosamente pedimos tenga á bien, en uso de su prerogativa, mandar que se abran inmediatamente, conforme á la Constitucion y á las leyes, las Córtes actualmente suspendidas.

El Todopoderoso conserve la importante vida de V. M. dilatados años para bien de esta monarquía.

Madrid 13 de enero de 1854.

Señora, A. L. R. P. de V. M.

Siguen las firmas de gran número de senadores, diputados, grandes de España, títulos del reino, capitalistas, propietarios, hombres políticos, escritores etc.»

. . . .

Además de la precedente esposicion, circularon profusion de hojas volantes que contenian un manifiesto al pais que por difuso en demasía no copiaremos íntegro; pero para dar una idea de su espíritu citaremos el último párrafo que decia:

«Estamos seguros de que el dia de la gran crísis, todos sin escepcion estarán en su puesto, si se trata de una solucion pacífica y legal para facilitarla, aunque sea á costa de algun sacrificio; si se quiere cortar el nudo con la espada, para oponer á la fuerza del acero la fuerza de la ley, y con ella en la mano combatir mientras haya un solo español que quiera defender sus derechos.»

Otros papeles circularon clandestinamente.

Uno de ellos empezaba de este modo:

«¡Españoles! basta ya de sufrimiento.

La abyeccion del poder ha llegado á su término.

Las leyes están rotas.

La constitucion no existe etc.,» y terminaba con estas palabras: «pretende poner su pié sobre el cuello de esta nacion heróica, madre inmortal de las víctimas del dos de mayo, de los héroes de Zaragoza y Gerona, de las guerras de Arlaban, de Mendigorria y de Luchana.

¿Será que aguantemos impunemente tanta ignominia?

¿No hay ya espadas en la tierra del Cid?

¿No hay chuzos?

¿No hay piedras?

¡Arriba! ¡arriba, españoles!...

¡A las armas! ¡á las armas todo el mundo!...

¡Viva la Libertad!»

. . . .

El grito de sublevacion estaba dado.

Aproximábase el momento de que las obras siguiesen á las palabras.

La revolucion fermentaba, y el gobierno la hizo estallar con su frenética osadía.

El 17 de enero se dió órden á los generales marqués del Duero, don José de la Concha, don Francisco Armero, don Facundo Infante, y don Leopoldo O'Donnell para que saliesen aquella misma tarde en los asientos que se les prepararon en las sillas-correos.

El uno debia marchar á Leon, dos á Canarias, y los otros dos á Mallorca é Ibiza. O'Donnell se ocultó.

Los demás marcharon; pero Concha se fugó á Francia.

Todas las medidas del gabinete *polaco*, vil instrumento de la bastarda influencia que se ocultaba en *el palacio de los crímenes*, respiraban ira y venganza.

Es el frenesí que precede á la agonía de los déspotas.

La muerte del ministerio conculcador de las leyes se aproximaba por momentos.

Mordido por la rabiosa desesperacion, moria de hidrofobia.

Esta agonía desastrosa se prolongó algunos meses.

Mas adelante relataremos los estragos que produjo.

. . . .

Volvamos á la habitacion del honrado banquero para verle recibir la visita que estaba aguardando con la ansiedad del náufrago á quien presta auxilio una mano salvadora.



CAPITULO XIII.

LA REVELACION.

Deslizáronse dos dias, y aquel dolor tan vivo y profundo que habia desgarrado el corazon del viejo comerciante habíase trocado en purísimo gozo, porque aguardaba que de un momento á otro llegara el generoso mortal que le habia salvado la fortuna, el honor y la vida.

Matilde permanecia aun triste.

El recuerdo de una pena, deja huellas mas profundas en el corazon de la mujer que en el del hombre, y sentada en su acostumbrado sitio junto á los cristales del balcon que daba á la calle de Alcalá, ocultaba á su marido las lágrimas que involuntariamente derramaba.

A pesar suyo sentíase turbada y distraida por melancólicos pensamientos, y fijaba maquinalmente su vista en el bullicioso panorama que presenta la mas hermosa calle de Madrid.

De repente cayósele la labor de las manos, y por un movimiento involuntario que no pudo reprimir, inclinóse hácia adelante; pero al momento se lanzó atrás con presteza, ocultando el rostro



(16)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

entre las manos como avergonzada de lo que habia hecho y temerosa de que la hubieran visto.

—¡Es él!... ¡es él!...—dijo para sí,—no me han engañado la vista ni el corazon.

El banquero, que estaba en el fondo del salon arreglando algunos legajos de papeles, no reparó en la turbacion de su esposa.

Esta infeliz temblaba convulsivamente como si la inesperada aparicion hubiera despertado en su memoria dolorosos recuerdos que dormian en ella ya casi enteramente olvidados.

Levantóse poco á poco, dirigió una última mirada á la calle, y fué á sentarse al lado de su marido.

El viejo comerciante ni siquiera volvió la cabeza.

Matilde le contempló algunos instantes sin hablar.

En este silencio habia destellos de respeto y gratitud y uno de esos vagos sentimientos de temor que no se pueden esplicar.

Parecia que algunas palabras prontas á escaparse de sus lábios eran retenidas con su respiracion que agitaba descompasadamente su pecho.

Notólo por fin el banquero, y dijo:

—¿Eres tú, Matilde? Me tenian estos papeles tan avasallado, que no habia reparado en tí.

—Sí, esposo mio,—respondió Matilde sobremanera afectada,—yo soy: he venido á sentarme á tu lado, y mientras arreglabas esos papeles, te contemplaba respetuosamente y lloraba.

—¡Querida hija mia!—esclamó el anciano asiendo las dos manos de su jóven esposa y poniéndolas sobre sus rodillas.

Habia tanta dulzura y bondad en su acento, en sus miradas, en toda su persona, que Matilde sintió reanimarse, y los recios latidos de su corazon ya no la hacian sufrir.

—Me acordaba,—continuó enternecida la sensible jóven,—me acordaba de la pobre huérfana, abandonada, desvalida y sola en el mundo, y á quien tendiste la mano diciendo: «yo te protejeré, yo te amaré.» Gracias, señor, gracias... ¡Soy tan dichosa!

Matilde calló.

Al pronunciar sus últimas palabras, rodaron dos lágrimas por sus pálidas mejillas.

Su acento conmovido y tembloroso quedó ahogado por la violencia de su emocion.

Pasóse entrambas manos por las sienes, enjugó sus lágrimas y como si apelase á toda la resignacion necesaria para acabar de esplicarse, añadió:

—Antes de aceptar el inmenso beneficio que tu generosa bondad ofrecia á la huérfana, creí de mi deber hacerte una franca revelacion de todos los secretos de mi vida, que aunque muy corta aun, estaba ya llena de amarguras. Tú pusiste tu mano en mis lábios cuando iban á confesarte...

—No quiero saber nada, te dije entonces,—repuso el anciano llevando tambien la palma de su mano á la boca de Matilde.—¿Qué me importa la confesion de lo que has hecho en tu infancia? Si necesitas consuelos, mi corazon está dispuesto á darte cuantos quieras. Si reclamas un perdon... ¡Silencio, niña!... le has obtenido antes de pedirle.

—Por eso callé, y bendiciendo á Dios, acepté el protector, el amigo, el padre, el esposo que me enviaba; pero cada dia, cada momento que pasa siento mayor necesidad de confiarle todas mis penas. Si no por tí, hombre generoso, acepta por mí la confesion que te debo. En la vida de la pobre niña á quien has salvado de la orfandad, no debe haber un solo dia que tú no conozcas como ella.

Lo que tengo que revelarte me martiriza porque no te lo he dicho aun. ¿Puede haber secretos entre nosotros? No, esposo mio, y hoy... hoy mas que nunca es preciso que lo sepas todo.

—Te escucho, Matilde,—respondió el viejo, asombrado á pesar suyo de la estraña emocion con que su mujer habia pronunciado las últimas palabras.

Matilde bajó los ojos y guardó silencio por un instante como si recogiese todas sus ideas y recuerdos.

En seguida dió comienzo de esta manera á su historia:

—Vivíamos en Vitoria y era yo muy niña cuando murió mi padre, y perdí con él los momentos felices de mi vida. Desde entonces siempre he padecido, siempre he llorado. Mi madre ostentaba la mas austera virtud, la mas rígida piedad, la severidad mas inflexible. La respetaban todos; pero mas bien la temian que la amaban. ¡Pobre madre mia! Aun me parece ver su aventajada estatura, sus regulares facciones, su frente erguida, sobre la cual nunca se pintaba la mas leve agitacion. Una calma imponente era la contínua espresion de su rostro. Su voz era grave, su modo de hablar lento y lacónico. En el gobierno de la casa guardaba un órden escesivo. No tenia mas que una criada, pero mi madre misma lo disponia y vigilaba todo. Cada mueble parecia clavado en su sitio, sin que jamás se permitiese á mis juegos infantiles alterar en lo mas mínimo semejante regularidad. Todos los dias á las mismas horas se hacian iguales faenas. Después de las mas fatigosas que exigian el aseo y limpieza, sentábase para descansar junto á una ventana y hacia calceta ó leia libros devotos. Ocupaba siempre el mismo sitio, en la misma posicion, y á no ser por el movimiento de las agujas, ó el de las páginas que volvia, hubiera parecido una estátua. Jamás, en muchos años, me acosté un minuto mas

tarde de las nueve. Cuando el viejo reloj las daba, levantaba mi madre los ojos que tenia fijos en su labor, y con el dedo me señalaba la puerta. Iba yo á besarle la mano, ella me besaba la frente con frialdad, y yo me retiraba diciendo «buenas noches» palabras que repetia mi madre, y volvia á su labor. Aunque niña, parecia que me atormentaba tan rígida sujecion, y cuando podia huir del silencioso cuarto de mi madre sin ser apercibida, corria al jardin, y allí cantaba á pesar de mi tristeza, tal vez sin mas deseo que hacerme ruido á mí misma. No me atrevia á coger ninguna flor. Sus corolas estaban cuidadosamente contadas. Arrancaba algunas hojas de las ramas de los árboles que podia alcanzar, y las esparcia en derredor. Un viejo mastin solia acariciarme, y sus caricias llenaban de consuelo mi corazon. Corria con él y me complacia en hacerle ladrar, sin prever que á sus ladridos aparecia mi madre, y con voz fuerte que me aterraba en medio de mis juegos, decia: «¡Matilde!» A esta sola palabra se agachaba miedoso el viejo mastin, y yo con la cabeza baja volvia al cuarto de mi madre y me sentaba en un taburete á su lado. Todos los domingos y dias de fiesta me llevaba á misa. Las dos vestidas de negro, yo iba detrás de mi madre, con su devocionario y el mio en la mano. Sentábame en un banco junto á ella y me arrodillaba y levantaba imitando su ejemplo. Así se pasaron mis dias hasta la edad de la adolescencia, sin que un solo acontecimiento viniese á turbar la monotonía de mi vida. Mi agitacion moral no tardó en dejar sentir su influencia sobre mi salud. Perdia el color, enflaquecia, pasaba las noches sin dormir, ó atormentada por diferentes ensueños hijos de las preocupaciones de mi fantasía. El mundo me era enteramente desconocido, y me lo figuraba á medida de mis deseos. Creí que seria un paraiso habitado por seres hermosos é inocentes enlaza-

dos por los vínculos del amor. El cambio que sufrió mi naturaleza era demasiado visible para que mi madre dejase de notar en él. Sin embargo, ni una sola pregunta me dirigió; solo observé que separaba con frecuencia la vista de sus labores para fijarla en mí. Una mañana, que aun estaba yo en mi lecho, abrióse la puerta de mi cuarto, y entró en mi alcoba mi madre en compañía de un hombre de avanzada edad. Era un médico. Dirigióme algunas preguntas acerca del estado de mi salud, examinó mi lengua, me tentó el pulso, y dijo á mi madre que mi languidez era estremada, y que tendria malas consecuencias si pronto no se acudia al remedio. Consistia este en hacerme mudar de aires y tomar los baños de Cestona. «¿Es indispensable, doctor?» le preguntó mi madre. «De absoluta necesidad» respondió el facultativo, y me dejaron otra vez sola. Durante aquel dia observé alguna alteracion en el curso de las ocupaciones de mi madre. Tambien la sorprendí algunas veces meditabunda. El dia siguiente al entrar en su cuarto ví que estaba escribiendo. Eran aquellos acontecimientos estraordinarios para mí, y no podian menos de escitar mi curiosidad. La visita del médico... una carta... nunca habian sucedido cosas tan estrañas. Cerró la carta mi madre, y despues de ponerle oblea y sobre, la entregó á la criada que se fué con ella, y nada mas pude saber. Eran las cuatro de la tarde cuando oimos recios aldabazos á la puerta. Hice un movimiento de sobresalto en mi taburete, donde estaba sentada junto á mi madre. El tal taburete era estremadamente pequeño para mí. Empecé á sentarme en él á los cinco años, y por consecuencia de la imperturbable regularidad de nuestras costumbres, habia continuado todos los dias haciendo lo mismo hasta entonces que contaba ya catorce años. Presentóse una mujer á quien yo conocia de vista porque mi madre la saludaba en la igle-

sia. «Amiga mia, dijo la recien llegada, estoy muy contenta de poder prestar á usted este servicio. Cuidaré de Matilde como si fuera mi segunda hija. ¡Y qué linda es! ¡Qué hermoso pelo rubio! ¡Qué ojuelos! Cuando haya recobrado su salud y su buen color, estará encantadora.» Mi madre frunció las cejas y cambió de conversacion. Te relato, esposo mio, estos detalles insignificantes al parecer, porque ejercieron un grande influjo sobre mí. Ellos despertaron en mi imaginacion ciertas ideas que hasta entonces habia ignorado. Mi madre no volvió á hablarme en todo el dia, juzgando inútil esplicarme el movimiento estraordinario que habia en mi derredor. Salió de casa sin ser domingo, y á su regreso, en lugar de hacer calceta, se entretuvo en componer mis vestidos. La criada le presentó una vieja maleta de cuero, colocaron en ella mi ropa. Entonces comprendí que iba yo á partir para los baños, confiada á doña Gertrudis, la amiga de mi madre. Yo deseaba este viaje en compañía de la buena señora que me habia acariciado con elogios que nadie hasta entonces me habia dirigido. Una mañana entró mi madre en mi alcoba vestida como los domingos para ir á misa, y mi corazon palpitó. No me equivoqué; iba á partir. Seguí á madre hasta el coche donde me aguardaba doña Gertrudis con su hija. Iba á subir, cuando oí la voz de mi madre que decia: «¡á Dios, Matilde! no dejes de escribirme á tu llegada.» Estas palabras tan sencillas me causaron una sensacion profunda, porque fueron pronunciadas con amabilidad, y al volverme para abrazarla, noté que sus ojos estaban arrasados de lágrimas. Alejóse el coche, y mi madre permaneció en la esquina sin quitarnos ojo. ¡Ay! desde entonces no la he vuelto á ver.

Matilde suspendió aquí su relato para enjugar una lágrima que tributaba á la memoria de su madre.

Su marido la contempló en silencio por no turbar el religioso dolor de este triste recuerdo.

Contentóse con asir una de las manos que Matilde habia dejado caer sobre su rodilla, y la estrechó afectuosamente.

Despues de esta breve pausa, continuó la jóven el relato de su vida; pero con voz mas pausada y como recelosa de afligir á su bienhechor:

—Llegamos á Cestona. Era el mes de mayo del año pasado... habia mucha gente, y el primer sentimiento que se destacó del caos de impresiones que á la sazon me asaltaron, fué que habia diversas categorías en la sociedad, que no todas las clases estaban al mismo nivel, y que ocupaba yo una de las gradas inferiores de la gerarquía social. Mi orgullo padeció al hacer este descubrimiento. Envidiaba la suerte de otras jóvenes que pertenecian á la aristocrácia y se juntaban en el gran salon del primer piso, donde se tocaba el piano, se cantaba y bailaba en medio de la mas alegre ebullicion. La segunda advertencia que impresionó mi alma fué mas consoladora y me indemnizó con usura del daño que me habia causado la primera. Noté que todos me contemplaban con agrado. Traté de averiguar la causa; pero no tardaron en hacérmela conocer los jóvenes y hasta algunos viejos que á pesar de hallarse en aquel sitio para curar sus dolencias, olvidaban su reuma y su gota para dirigirme requiebros. Descubrí pues que era yo la jóven mas bella de aquel recinto.

Matilde pronunció estas palabras sonriéndose de satisfaccion; pero en voz muy baja, y el rubor imprimió una rosa en cada una de sus mejillas que acababa de inclinar sobre su pecho.

Esforzó de nuevo la voz, y continuó:

—Considerábame yo muy feliz al verme en libertad, y en el

centro de mil placeres. Doña Gertrudis curábase poco de mí. Su hija y yo gozábamos de una libertad sin límites, libertad de la cual abusaba yo sin duda, pues en mi absoluta inesperiencia ignoraba el bien y el mal. Entretanto restablecíase mi salud de una manera sorprendente. Recobré la alegría, el buen color, toda la frescura de la juventud. Muchos eran mis galanteadores; pero habia entre ellos un jóven de mi edad, de arrogante figura, de una elegancia seductora. Perdóname, esposo mio, debo ser franca en este solemne momento. Le vi con placer, le escuché con emocion... sus palabras eran nuevas para mí, y en breve, sin apercibirme de ello, respondí á las apasionadas frases de su amor, con la sencilla esplicacion de las dulces sensaciones que por primera vez sentia. Seguíame á todas partes, y doña Gertrudis no podia dejar de ver tan obsequiosa asiduidad. Así es que un dia que estábamos solas, me dijo sonriéndose: «Matilde, tengo entera confianza en los principios que te ha inspirado tu virtuosa madre. Un poco de coquetería es recomendable en una jóven linda como tú, y sobre todo cuando no se posee gran fortuna. Es propio de muchachas hábiles el atraer á un jóven rico y hacerle adelantar hasta que no pueda retroceder; pero todo esto sin esponer la reputacion á los sarcasmos de la maledicencia.» Este lenguaje era completamente ininteligible á la pobre jóven que como yo jamás se habia separado del lado de una madre virtuosa, rígida y severa. Penetré sin embargo, que en las palabras de doña Gertrudis habia algo que ofendia mi delicadeza. Era inocente, y sin saberlo era ya el blanco de la murmuracion. Parecíame imposible que con tanta facilidad se jugase con la dicha y hasta con la honra de una inocente, sin mas guia que su propio candor, que en vez de protegerla, la entregaba á merced de un seductor infame!

—¡Pobre niña!—interrumpió el generoso anciano dirigiendo á su esposa una de esas preciosas miradas llenas de perdon é indulgencia.

—¡Pobre niña! es verdad—repitió tristemente Matilde, que al oir la voz de su marido recobró aliento y resignacion para proseguir su relato.—Sí, ¡pobre niña! que no tuvo una voz que la contuviese ni una mano que la guiase. Si al principio de mi fiel relacion, esposo mio, te he molestado con minuciosos detalles, inútiles en la apariencia, si te he llevado conmigo á recorrer los años de mi niñez, dia por dia, hora por hora, que pasé bajo la vigilancia de una madre rígida á quien no merecí jamás caricia alguna, ha sido para que comprendieses ahora el efecto que debia causarme la ebullicion social que me rodeaba, la libertad de que disponia, y sobre todo las ternezas de un jóven que se me presentaba como un ángel protector. Ni un solo instante pudo ocurrírseme que fuera capaz de engañarme; hubiérame avergonzado de creerlo así. Ignorante de lo que era el mundo, abandonéme á él solo porque él me llamaba, y su voz era dulce y se filtraba deliciosamente en mi corazon como un bálsamo celestial. «Mi madre rehusará, á no dudarlo, su consentimiento á nuestra union, le dije un dia, porque eres demasiado jóven y alegre.»—«Tambien temo que mi familia se oponga á nuestro suspirado enlace, me respondió, pero al cabo cederán á mis ruegos.»—«¿Y qué hemos de hacer entretanto?» le pregunté yo candorosamente.—«Huir de aquí... te he preparado una habitacion en Bilbao... de allí volaré en busca del consentimiento maternal, y nos casaremos. Después de casados, tu madre y mi familia nos perdonarán y bendecirán nuestros vínculos.» ¡Ilusa! mi inesperiencia rayaba hasta el punto de ignorar si una jóven de catorce años necesitaba para casarse el consentimiento de

su madre! Decíame mi amante que no era menester, y no me ocurria el menor obstáculo que oponer á los deseos de mi seductor. Partí con él... y empecé á temblar. Un secreto instinto despertó de repente en mi fantasía la idea de que faltaba á mi obligacion. Todo el viaje fué para mí una contínua lucha de amor y remordimientos... Mi corazon ardia, mi cabeza deliraba... Llegamos á Bilbao, y me alojó en una habitacion magnífica, con varios criados á mis órdenes. «No haria esto si no fuesen puras sus intenciones, me decia á mí misma. Tiene razon, nos casaremos, y mi madre y su familia aprobarán nuestro enlace. ¡Qué felices seremos entonces!» Pasó una semana sin que viera yo ningun preparativo para nuestra boda. Lo sentia; pero aun no habia perdido mi confianza. Un sentimiento penoso, que era sin duda el presentimiento de mi destino, hacíame ya desdichada á pesar mio. Por último..... una noche..... ¡qué vergüenza!... Tiemblo al acordarme de lo que pasó.

—¡Matilde!—esclamó lleno de amargura el bondadoso viejo.



CAPITULO XIV.

EL ARREPENTIMIENTO.

—Un pensamiento horrible,—continuó agitada la jóven esposa,—reemplazó en mi corazon á mi candorosa credulidad. Dios sin duda rasgó la venda que me cegaba, y de repente conocí que me hallaba al borde de un abismo sin fondo. Pasé una noche cruel porque amaba mas que nunca á mi seductor. La mañana siguiente paróse muy temprano un coche á la puerta de mi casa. Corrí á recibir á mi amante... ¡No era él!... era otro jóven de alguna mas edad; pero tambien muy elegante. «No se asuste usted, señorita» me dijo con amabilidad, «vengo á sacarla de un error que causa la deshonra y hará tambien la infelicidad de usted. El jóven con quien piensa usted casarse, no trata mas que de seducirla, pues se va á casar con otra. Tal vez no se acuerda ya de usted; pero si vuelve, crea usted que su intencion es impura. Nada pierde usted en no casarse con un libertino, y si desea usted el amor de un hombre de bien que la haga feliz... este, señorita, no está lejos de usted.» Por las palabras que añadió el recien llegado, conocí en breve, á

pesar de mi inocencia, que era otro seductor. ¡Dios mio! esclamé, y tuve bastante aliento para manifestar la indignacion que me causaba la presencia de mi nuevo pretendiente. Se rió de mi entereza y ausentóse prometiéndome otras visitas hasta que llegase á ablandar mi corazon. Esta escena acabó de hacerme conocer mi funesta debilidad, y persuadida de que el jóven que tantos beneficios me habia prodigado, alentaba una siniestra intencion, que era un impostor que me habia seducido para labrar mi deshonra y hacerme juguete de un capricho impuro, y que no habia pensado un solo momento en mi dicha, estremecíme de las consecuencias de mi credulidad. Pasé otra noche horrorosa. Temia estar rodeada de los cómplices de mis seductores. Me lancé del lecho, y después de asegurarme si estaba bien cerrada la puerta de mi aposento, caí de rodillas ante una imágen, y su vista tranquilizó mi conciencia, pura aun por fortuna. Acabé de pasar la noche orando y acordándome de mi pobre madre. Resuelta el dia siguiente á abandonar aquel asilo, me propuse huir del jóven que me habia hablado de nuestra próxima union... del que me habia prodigado juramentos de cariño..... del que me decia que me amaba con frenesí... é iba á casarse con otra!

La pobre Matilde no pudo continuar.

El llanto ahogó su voz y ocultando el rostro entre sus manos prorumpió en amargos sollozos.

—Matilde—le dijo su viejo esposo con amable dignidad—lloras por un recuerdo..... por un triste recuerdo..... Te perdono ese llanto, hija mia, pero sea el último que consagres á semejante memoria.

—Ahora que todo lo sabes, puedo olvidarlo. Me faltaba tu perdon.

Matilde recibió y besó con respetuoso amor la mano que acababa de tenderle su marido como signo de indulgencia.

Despues de una breve pausa, prosiguió:

—Permíteme concluir. Creí volverme loca al recibir tan amargo desengaño. Junté lo que poseia, los pobres vestidos que me dió mi madre y una bolsa donde su ternura habia depositado el fruto de sus ahorros, y poniéndome el mismo traje que llevaba cuando partí de Vitoria, velé mi rostro con la mantilla y me lancé á la calle. Iba errante sin saber qué hacerme, cuando llamó mi atencion el letrero de una posada. Entré en ella, pedí un cuarto y me encerré en él para llorar de nuevo. Habia casualmente papel y tintero en una mesa, cogí una pluma y escribí lo siguiente: «No me verá usted mas... he huido de la casa donde queria usted completar mi deshonra. Sé que se casa usted con otra... que he sido víctima de un atroz engaño.... Era yo demasiado pobre para conocer el abuso de las riquezas, demasiado pura para sospechar una mentira... no se envanezca usted, pues, de haber avasallado mi credulidad. Voy á escribir á mi madre, á implorar su perdon, y dentro de pocos dias viviré á su lado, bajo el techo de la modesta morada que jamás debí abandonar. Ella será el albergue de mi amargura; pero no de mi deshonra... Dios me ha salvado!» Tomé las precauciones oportunas para ocultar mi paradero, el dia siguiente escribí á mi madre, y dos dias despues emprendí el viaje sola y á pié. ¡Ay! mi arrepentimiento fué tardío! Llegué á mi casa y no ví mas que luto y soledad por todas partes. La carta que yo habia escrito estaba cerrada en una mesa sin que nadie la hubiese leido. Mi madre... habia muerto!... habia muerto sin abrazar á su hija!... sin perdonarla tal vez!.... sin que esta hija arrepentida pudiera estrechar contra sus lábios la mano moribunda que habia de darle la

bendicion!..... sin que le fuera ya posible recoger el último aliento maternal!

Al pronunciar estas palabras, habíase arrodillado la jóven esposa, juntó sus manos y las elevó en piadoso ademan, dirigiendo al cielo la siguiente súplica:

—¡Madre mia!... perdóname; fuí una insensata cuando abandoné á la que me tuvo en su seno, á la que me alimentó de su propia sangre, á la que guiaba mis pasos con amor y esperiencia. Yo desoí tu voz... te engañé! ¡Madre querida! tu hija ha sido ya severamente castigada lejos de tí. Ambicionó un porvenir brillante, y solo ha encontrado lágrimas y abandono. ¡Perdóname! Tu hija ha vuelto en busca de tu bendicion, y ha vuelto adolorida, infortunada, desgarrado el corazon por la angustia y las penalidades!.... ha vuelto arrepentida á recibir la bendicion de su madre.... y su madre no está aquí!... su madre que la hubiera perdonado!.... ¡Oh, madre mia! desde el cielo donde moras entre los ángeles, no has olvidado á tu hija, no. ¡Gracias, madre adorada, tú has intercedido en favor mio, y Dios me ha enviado un protector, que ha tendido una mano generosa á la pobre huérfana y la colma de beneficios!...

El anciano acababa de levantarse; su venerable presencia destellaba una espresion divina de calma y de bondad; y tendiendo la palma de su mano sobre la cabeza inclinada de su jóven esposa, dijo con acento solemne y paternal:

—Sí, Matilde, tus lágrimas y tus padecimientos han espiado la primera... la única falta de tu vida.

Levantóla afectuosamente y la recibió en sus brazos.

La afligida jóven quedóse sentada en la rodilla del anciano apoyando sobre su hombro la cabeza.

El banquero enjugaba las lágrimas de su mujer, como el bondadoso padre que consuela á su hija.

Cuando las emociones de los dos esposos se calmaron, Matilde señaló el balcon con el dedo, y dijo:

—Ahora mismo, estando yo sentada allí, he visto á ese jóven y por eso he venido á tu lado, esposo mio... por eso he querido revelarte mi secreto, acabar ante tí la triste confesion de toda mi vida. Ahora que todo lo sabes, yo lo tengo ya olvidado. Si vuelvo á ver á ese jóven no me causará la menor impresion. Estoy segura que ya ni siquiera le reconoceré.

—¡Niña encantadora!—esclamó el banquero abrazando á su mujer.

—¡Estoy tan contenta ahora que te lo he dicho todo!...

—Todo no, hija mia—repuso el anciano sonriéndose.

—¡Cómo!

—Como que no me has dicho el nombre del consabido jóven.

—¿De veras? ¿No le he nombrado nunca en una relacion tan larga?

—No por cierto.

—Pues se llama...

Abrióse de repente la puerta y un criado anunció al marquesito de Bellaflor.

El banquero exhaló una esclamacion de alegría, y Matilde pudo afortunadamente reprimir un grito de miedo que iba á escaparse de sus lábios.

CAPITULO XV.

AMOR SIN ESPERANZA.

Don Fermin del Valle, que habia salido á recibir á su bienhechor, lleno de inefable júbilo presentóle á su tierna esposa.

El marquesito de Bellaflor era un jóven elegante, de figura esbelta y graciosa, como sabe ya el lector, de rostro descolorido á la sazon; pero siempre simpático.

Al notar su melancolía hubiérase dicho que antes de pasar los umbrales que le separaban de la estancia del banquero y su esposa, habia tenido que detenerse para dominar alguna violenta emocion que pretendia ocultar á todas las miradas; pero que mas fuerte que su voluntad, dejábase traslucir al través de cierta espresion indefinible de tristeza.

Si don Fermin se hubiera sentido menos preocupado por los graves sucesos del dia, hubiera á buen seguro notado la turbacion que se revelaba en el disimulo del marquesito; pero la satisfaccion de tener en su presencia al hombre generoso que debia salvarle, no

le permitia ver nada que pudiera turbar su alegría, y aproximándose á su mujer, asiendo al marquesito de la mano, le decia:

—Permítame usted, mi querido marquesito, el honor de presentarle á mi esposa. Sí, mi esposa; le parece á usted sin duda estraño que lo sea de un hombre ya viejo una mujer tan jóven y tan linda; pero ella está contenta porque tiene en mí, no sólo un esposo complaciente, sino un padre cariñoso. ¿No es verdad, hija mia?

—Es cierto—respondió Matilde dirigiendo al marquesito una mirada llena de nobleza; pero tan significativa, que hubiera obligado al corazon mas pervertido á entrar en la senda de la virtud.

Enrique se inclinó respetuosamente.

—Este generoso amigo—dijo el banquero—ha venido para salvar nuestro honor.

Estas sencillas palabras llenaron de vergüenza á Enrique, y visiblemente conmovido y turbado, respondió:

—Es un deber sagrado.... sigo el ejemplo de usted, que sacó á mi padre de un apuro mayor.

—Vamos, vamos, Matilde, enguja esas lágrimas—dijo el banquero viendo que su esposa lloraba—hemos recobrado la paz doméstica, merced á los nobles sentimientos de nuestro amigo. Solo se trata de un préstamo del que mas tarde indemnizaré á nuestro bienhechor. Entretanto correspondamos á su generosidad haciéndole partícipe de nuestra dicha. No mas lloro, hija mia... las lágrimas son contagiosas, y veo que las estás comunicando á nuestro amigo. Hoy todo debe respirar alegría en esta casa.

Diciendo esto, cruzó el banquero su brazo con el de Enrique, y se dirigieron ambos al despacho, despues de haber cambiado un saludo con la infortunada jóven.

Ya está sola la pobre Matilde, vacilante, inquieta, agitada, sin un pensamiento consolador, queriendo y no pudiendo ser dichosa, queriendo y no atreviéndose á llorar.

Un momento habia bastado para destruir todas sus ilusiones de felicidad.

¡Aun amaba á Enrique!

Si habia sido en otro tiempo libertino, pérfido, seductor, ahora se presentaba generoso y reconocido.

La incauta jóven se regocijaba de que Dios le hubiera dotado de hermosos sentimientos.

Juzgábase feliz, porque ya su corazon no tenia que aborrecer á nadie, mucho menos á su bienhechor... ¡Aborrecerle!....

Su inmensa bondad merecia gratitud eterna.

Un gozo purísimo brilló en el rostro de Matilde; pero brilló á guisa de llamarada fosfórica, y en pos de su radiante luz, misteriosa nube oscureció su frente.

En vano reflexionaba que su marido se habia salvado, que estaba seguro su halagüeño porvenir... la infeliz temblaba convulsivamente á la nueva aparicion de horribles fantasmas que se cruzaban en su acalorada fantasía.

—¡Si me hubiera amado siempre!—murmuró en un momento de alucinacion.

Estas palabras que involuntariamente salieron de sus lábios, produjeron en la honrada esposa un estremecimiento, y avergonzóse de ellas como si acabára de consumar un crímen.

Quedóse largo rato meditabunda, la diestra apoyada sobre su corazon como si quisiera contener sus violentas palpitaciones.

Su vida estaba mejor arreglada tal como la Providencia lo habia dispuesto.

El marquesito de Bellaflor la habia engañado.... quería seducirla....

El amor de un corazon jóven suele desvanecerse y deja á las pobres mujeres á merced de eternos sinsabores.

Una pasion violenta es siempre de corta duracion; esto lo ha oido mil veces, y ella misma ha esperimentado que es la pura verdad.

No hay pues tranquilidad ni dicha sino lejos de frenéticos amores; y en este caso es envidiable su suerte.

Con estas reflexiones sonrióse al recuerdo de su viejo marido, y la jóven esposa recobró algun tanto la perdida calma.

Mientras estaba Matilde embebida en semejantes pensamientos, abrióse lentamente la puerta del despacho del banquero, sin que lo notase la preocupada jóven.

Apareció Enrique, y aproximándose poco á poco al sillon en que estaba sentada Matilde, detúvose detrás de ella á breve distancia, y contemplábala en respetuoso silencio.

Matilde, ya enteramente vuelta en sí por las prudentes reflexiones que su razon acababa de sugerirle, volvió el rostro y vió al marquesito que fijaba en ella una mirada triste y penetrante que hizo temblar á la pobre jóven.

Procuró sin embargo conservar su serenidad.

Las mujeres rara vez pierden el valor en los momentos de prueba; lo crítico de las circunstancias suele enaltecerlas en vez de amilanarlas.

Esto le sucedió á la jóven casada, y comprendió perfectamente que si la inexperta Matilde hubiera podido temblar delante del marquesito de Bellaflor, la señora del Valle debia mostrarse confiada y tranquila.

—¡Por fin he vuelto á ver á usted!—esclamó el marquesito.

—Caballero—respondió Matilde con amable dignidad—olvide usted nuestras pasadas relaciones, como las he olvidado yo enteramente. Relaciones que Dios y mi madre me han perdonado, como yo perdono á usted en este momento. Olvide usted para siempre que hubo una jóven á quien quiso usted seducir y perder, y á quien el cielo ha salvado. Permítame usted recibirle únicamente cual merece el marquesito de Bellaflor, el amigo, el bienhechor de mi querido esposo. Bajo este concepto, caballero, tiendo á usted una mano amiga.

—No, señora, no... de ningun modo—esclamó el marquesito desechando la mano que Matilde le ofrecia.—Sea usted por un momento la sensible Matilde, y óigame por piedad. Ya que una dichosa casualidad nos ha reunido, es absolutamente indispensable que usted me escuche.

Matilde iba á retirarse.

—No se aleje usted, por Dios—continuó profundamente afectado el marquesito—no se aleje usted sin oirme. Matilde, soy inocente. Cuando recibí la fatal carta en que me acusa usted de seductor, creí volverme loco. No era culpable, no.... El casamiento á que usted se referia..... fué una ficcion de un enemigo mio, porque yo no amaba mas que á usted... y solo con usted podia ser feliz. Aquel fingido enlace no se verificó, Matilde... estoy soltero!

Matilde lanzó un grito desgarrador, é inmóvil, respirando apenas, escuchó al marquesito, que con el entusiasmo de un amor vehemente continuaba de este modo:

—Sépalo usted, Matilde, quise sorprender á usted con el consentimiento de mi madre. A este efecto volé á Zaragoza y pocos esfuerzos tuve que emplear para granjearme la proteccion de la

mejor de las madres. Me disponia á partir para que recibiera usted de mis propios lábios la noticia que aseguraba nuestra felicidad. Acababa de sacar el pasaporte, cuando se me presentó un tal don Julian de Linares, jóven libertino, á quien habia yo arrojado de mi casa por sus malos antecedentes. Quiso vengarse de aquel agravio y me participó que tenia entre manos una conquista... en una palabra, me habló de usted en términos que yo no debia tolerar. Le llamé villano, me desafió. Salimos al campo.... y fuí gravemente herido.

—¡Herido!—repitió Matilde sollozando.—¡Dios mio! herido por mi causa!...

—Estuve largo tiempo, muy largo tiempo enfermo de peligro; pero en fin, á pesar de los tormentos de mi corazon, curé, y entonces no tuve mas que un pensamiento, una voluntad, un deseo, hallar á mi Matilde. Partí para Vitoria á consecuencia de lo que usted me decia en su fatal carta... llegué á la casa donde aguardaba inaugurar mi dicha, y mi corazon se oprimió! ¡Tuve miedo!... Todas las ventanas estaban cerradas.... Sepulcral silencio indicaba que nadie vivia allí. Llamé, pregunté á una anciana de la vecindad, y supe que su madre de usted habia muerto, y que usted estaba ausente... y casada!

A estas palabras siguió una pausa desgarradora.

Dos corazones generosos sufrian y callaban.

En fin, Matilde juntó entrambas manos, y elevándolas hácia el cielo balbuceó entre sollozos:

—¡Casada! ¡Dios mio! dame resistencia.

¡Desventurada jóven! ella misma habia roto su destino, destruido su dicha, desgarrado su corazon, despojado su juventud de las delicias del amor.

Entonces, y solamente entonces comprendió Matilde el inmenso sacrificio que habia hecho casándose con un anciano.... renunciando á cuanto hace la vida deliciosa y feliz.

Solamente entonces conoció cuánto habia amado al marquesito, pues que se habia suicidado moralmente sin sentirlo, tal vez sin comprenderlo. Habia perdido las bellas esperanzas de su porvenir, y renunció á ellas, desde el primer infortunio con que la abrumó el destino.

¡Pobre niña! la felicidad habia pasado junto á ella, y ella no la vió, no la conoció; no supo adivinarla.

Una amargura cruel laceró su corazon.

¡Débil mujer! un momento antes, su razon se apoyaba en la instabilidad de las cosas humanas, en la breve duracion de las violentas sensaciones del alma, en la inconstancia de los sentimientos apasionados.

Su dolor habia hallado un refugio en la resignacion.

Mas ¡ay! este refugio se quebró de improviso.

Una palabra, una sola palabra la dejó sin armas para defenderse.

«¡Te amo y soy libre!» ha dicho su amante, y la contempla en silencio! y la deja anegada en lágrimas y pesares!

—¡Ay!—murmuró dolorosamente la infeliz.—Dios, ha sido muy cruel conmigo! Debia haberme ahorrado esta última tortura... la de ver á usted otra vez.

—Dios es justo, ha querido darme este último consuelo.... el de ver á usted otra vez.

—No—dijo Matilde—Dios reprueba nuestro amor... es amor criminal... amor sin esperanza... olvidemos para siempre nuestras relaciones anteriores.

En este momento se abrió una puerta y apareció el respetable banquero.

Con la calma de la honradez y la sonrisa de la felicidad, se colocó entre los dos corazones que padecian.

—Hijos mios—dijo con paternal acento—fatigado con el arreglo de mis negocios, necesito un rato de descanso. Al lado de mi jóven bienhechor y de mi tierna esposa no puedo menos de hallar el mas dulce consuelo. ¿Qué es esto, Matilde? ¡Siempre triste! Reflexiona que nuestro honor se ha salvado, gracias á la generosidad del marquesito. Cesen de una vez las lágrimas, y vamos á comer. Vamos, hijos mios.

. . . .

Suspendamos por breves momentos la historia de los desgraciados amores de Matilde, para decir algo del padre de su amante el simpático marqués de Bellaflor.

CAPITULO XVI.

INDIGNACION GENERAL.

Don Luis de Mendoza, marqués de Bellaflor, emigrado en Francia desde los acontecimientos de 1848, habia escrito á su digna esposa María, que en breve tendria el gusto de abrazarla; pero que no le aguardase en Zaragoza, sino que se dirigiese á Madrid con sus hijos, pues él se proponia entrar en España de incógnito sin poder asegurar el dia ni el itinerario de su regreso, espuesto á mil eventualidades.

Sin embargo, tenia una seguridad completa acerca del triunfo de la revolucion que iba á estallar, y esperaba entrar en Madrid cuanto antes, sin esposicion ni peligro de ningun género.

En vista de tan gratas nuevas, disponíase la marquesa á trasladarse á la córte, cuando recibió la carta de don Fermin del Valle en que imploraba el auxilio de la amistad para evitar una quiebra á la cual le seria imposible sobrevivir.

La bondadosa María no vaciló un momento en socorrer al

generoso mortal que habia salvado la vida de su esposo; pero no teniendo aun los asuntos domésticos enteramente arreglados en Zaragoza, dispuso que su hijo Enrique, ya restablecido de la grave herida que habia recibido en un lance de honor, partiese sin dilacion para salvar la honra del banquero don Fermin del Valle.

Nuestros lectores han visto ya á este jóven en casa del infortunado banquero, donde le hemos dejado con la terrible novedad de que la esposa del generoso viejo, era una jóven de quien estaba ciegamente enamorado, y para mayor desdicha, tambien aquella desventurada esposa amaba con delirio al marquesito de Bellaflor.

En esta angustiosa situacion hemos dejado á los dos amantes, y hemos dejado tambien lleno de júbilo al viejo banquero porque tenia en su casa al generoso jóven que acababa de llegar *para salvarle el honor*.

En este crítico cuanto azaroso estado, hemos suspendido la narracion de aquellos sucesos para continuarla mas adelante, pues cumple ahora á nuestro propósito demostrar los fundamentos que tenia el marqués de Bellaflor para regresar á su patria contando con el triunfo de una revolucion salvadora.

Es achaque de ambiciosos palaciegos atribuir al espíritu indócil y turbulento de las masas populares todo linage de revueltas políticas, y tanto se ha propagado esta calumnia atroz entre ciertas gentes pusilánimes, que á ella es seguramente debida la aversion que á muchos inspira todo sistema de gobierno que no reprima vigorosamente esa inclinacion á la anarquía que se supone en las clases artesanas.

¡Qué error! ¡qué ceguedad!

No, esas virtuosas clases artesanas no pueden nunca ser amantes de la anarquía, porque la anarquía asesina al trabajo, y sin tra-

bajo es absolutamente imposible la subsistencia de esos virtuosos ciudadanos que no cuentan mas que con el fruto de sus afanes y sudores para mantenerse ellos y dar de comer á sus ancianos padres, á sus honradas mujeres, á sus inocentes hijos.

Los pobres artesanos no conocen mas codicia ni mas ambicion que ganar lo suficiente para su propio sustento y el de sus familias.

Un lucro módico, un lucro suficiente para el cumplimiento de sus modestas atenciones, les basta para vivir contentos y felices.

El honrado pueblo trabajador desconoce la holganza, ese fértil semillero de vicios é iniquidades; pero como el estipendio con que se premia su laboriosidad, apenas alcanza á cubrir sus precisas urgencias, es preciso que los hombres del poder cuiden mucho de no cercenarles tan escaso galardon con exagerados impuestos.

En resúmen: protejed las artes y las ciencias, hombres del poder; estimulad el comercio, proporcionad trabajo á las clases menesterosas, y dormid tranquilos en vuestros mullidos lechos, con la completa seguridad de que no ha de ser la anarquía del pueblo la que os derrumbe de vuestra altura.

Veamos ahora, si esa misma anarquía, que atribuis siempre á las clases ínfimas de la sociedad, cabe en mas elevada esfera.

Hemos dicho que la holganza es un fértil semillero de vicios y de iniquidades, axioma que por reconocido é irrevocable estamos exentos de probar.

¿Y no es mucho mas fácil hallar esta holganza en los marmóreos palacios, donde todo respira abundancia y prodigalidad, que en el taller del artesano donde no reina mas que el afan de satisfacer precisas necesidades?

Y si los vicios y las iniquidades tienen su orígen en la falta de ocupacion, ¿no deben ser mas temibles sus resultados, cuando á

esta falta se reune la sobra de medios para satisfacer deseos criminales?

Hé aquí por qué suelen desarrollarse en los palacios esas grandes pasiones que jamás germinan en los humildes albergues.

Hombres enaltecidos por la fortuna, hombres llenos de condecoraciones..... hombres que no se dan á la pública luz sino entronizados en sus magníficas carrozas.... descienden voluntariamente de aquella elevacion, y se arrastran por el fango de la adulacion para merecer la mirada de otro hombre que está un grado mas elevado que ellos... para alcanzar la sonrisa de un ministro!

Y no se crea que estas pruebas de adhesion sean hijas de afectuosa simpatía. Nada menos.

Adulan á quien puede encumbrarles, y le odian porque envidian su puesto.

Le mendigan favores y fraguan intrigas para derrocarle.

Y esta conducta villana suele llamarse *alta política*.

Los que mayores progresos hacen en semejante escuela no tardan en adquirir el título de grandes hombres de Estado.

La buena fé, la constancia en principios, la consecuencia política, la moralidad, todo esto son monedas falsas que no tienen curso entre semejantes camaleones.

El matiz de sus doctrinas muda segun el sol que le hiere, y todo su afan se reduce á amontonar oro, á conquistar grandeza, á obtener mando.

Avidos de estos tres alicientes, emplean los mas viles y criminales medios para poseerlos, y en vez de saciar la sed que les devora, cuanto mas beben en las impuras fuentes, mas hidrópicos cada vez, sienten mayores necesidades, y se abandonan á todo género de escesos para satisfacerlas.

Cuando semejante inmoralidad avasalla á una nacion, todo lo atropella, conculca todas las leyes, empobrece al comercio, á la agricultura y á la industria, apoderándose de sus productos.

Y sus millones, sus alardes de suntuosidad, su escandalosa pompa, sus orgías, insultan la miseria pública..... esa miseria hija de inauditas dilapidaciones.

Y el pueblo sufre y sufre hasta que el sufrimiento se agota.

Y la revolucion va á estallar.

¿Quién produce esta revolucion, la anarquía del pueblo ó la anarquía de los magnates?

«Las revoluciones no nacen por sí mismas, (ha dicho hace poco un entendido escritor) tienen su razon de ser, y se ve, si esta razon se examina, que es siempre la tiranía quien las engendra.

Suprimir á los tiranos seria suprimir á los revolucionarios; el abuso del principio de autoridad es quien forma esa lava destructora que se llama descontento público.

Los revolucionarios no se producen sino en terrenos preparados para la revolucion por las semillas de descontento que han sembrado en ellos los gobiernos.

¿Qué hará Sartorius, qué hará el poder oculto para conjurar el peligro de un cataclismo revolucionario?

Quos Deus vult perdere dementat.

Harán lo que han hecho los hombres de la resistencia en todas las épocas y en todos los paises; volverán mas inminente el peligro con los medios mismos de compresion que emplearán para conjurarlo. Están desatentados, están ciegos: no les pongais delante para que aprendan en ella la historia de los grandes sacudimientos sociales, políticos y religiosos que han alterado alguna vez la faz del mundo.

No les digais que no hay efectos sin causas, no les digais que examinen filosóficamente las que han producido las revoluciones, para que vean que el orígen de estas ha residido constantemente en la desacertada marcha del poder.

No os empeñeis en que busquen la mucha analogía, la mucha identidad tal vez, que se encuentra entre todas las situaciones que han solido preceder á las erupciones del volcan revolucionario; no os empeñeis en que busquen la mucha analogía, la mucha identidad tal vez, que se encuentra entre los hombres que se han hallado al frente de los negocios en todas las épocas que han sido precursoras inmediatas de terribles trastornos.

En vano, momentos antes de recurrir el pueblo á su última razon, hubierais recordado á doña María Cristina que bajo el nombre de Alejandro VI ocupó la silla de San Pedro el tristemente célebre Rodriguez Borja, el digno padre de la famosa Lucrecia, el cual por sus actos de simonía y escesos de todo género se hizo acreedor al siguiente pasquin en que se le retrata perfectamente:

Vendit Alexander claves, altaria, Christum;
Vendere jura potest, emerat ille prius;
De vitio in vitium, de flamma transit in ignem,
Roma sub hispano deperit imperio.
Sextus Tarquinius, Sextus Nero, sextus et iste:
Semper sub sextis Roma perdita fuit.

En vano, algunos dias antes de la revolucion, hubierais dicho á doña María Cristina que quitando de la historia de la Iglesia á aquel papa indigno, á cuyos funerales no quiso asistir ningun sacerdote, cuyo cadáver no quiso besar nadie, y que fué violentamente embutido en el ataud, demasiado pequeño para contenerle, entre las estrepitosas risotadas de los mozos de cordel y de los carpinteros encargados de esta operacion; en vano, repetimos, hubierais dicho

á doña María Cristina, que quitando de la historia de la Iglesia á Alejandro VI, de ella se quitaria á Savonerola y á Lutero, cuyas tésis contra el papado empezaron á conmover el catolicismo catorce años después de la muerte de aquel pontífice repugnante.

No sabemos, ni sabe nadie, si con el tiempo caerá ó no en España el régimen monárquico, pero si tal peripecia sobreviniese, se deberia á los escándalos de la córte, como se debe el protestantismo á los de Roma.

Para suprimir el cisma protestante, no suprimais á Lutero, porque esta supresion no es necesaria, ni seria tampoco suficiente: suprimid á su precursor Alejandro VI.

Para suprimir la gran revolucion francesa, no suprimais á Robespierre ni á Mirabeau: acaso os baste suprimir á Candolle, cuya permanencia en el ministerio, que tan gravemente comprometió el trono, deberia ser muy meditada.

Mas ¡ay! los que ocupan el poder, sin escarmentar jamás en ageno daño, se legan sucesivamente sus errores; los que son, copian á los que fueron, y todos por el mismo camino se conducen y conducen á los pueblos al mismo precipicio.»

Destella tanta lógica de las precedentes líneas, atesoran tanta erudicion y tanta verdad, que no hemos podido resistir á la tentacion de consignarlas en auxilio de nuestras convicciones.

La anarquía del gobierno polaco, la anarquía del palacio de la calle de las Rejas habian hecho inevitable la revolucion en España.

Esta revolucion era justa, esta revolucion era santa.

Ya el valiente coronel del regimiento de Córdoba quiso iniciarla en la inmortal ciudad de Zaragoza, y víctima de su arrojo, ó mas bien de haberle faltado otros traidoramente á palabras de honor empeñadas, sucumbió en la lucha, y el gobierno y la in-

fluencia ilegítima batieron palmas de gozo; pero no se contentaron con la sangre de aquel denodado caudillo.

Los valientes del citado regimiento, abandonados de los que debian haber apoyado el movimiento, no pudiendo vengar la muerte de su bizarro coronel, antes que entregarse á los traidores quisieron vengar su salvacion en tierra estraña siguiendo las huellas del veterano La Torre.

Este pundonoroso militar, reunió los brios que su avanzada edad le permitia para dirigir la salvacion de sus soldados.

Quedóse el último sin querer ganar la frontera hasta ver ya fuera de peligro á sus camaradas, y el infortunado cayó en poder de sus perseguidores.

Envalentonado el gobierno con este triunfo, mandó fusilar al benemérito La Torre y quiso ostentar gala de su energía haciendo estensiva la persecucion á los generales Serrano, Ros de Olano y otros senadores y diputados respetables que le habian hecho la oposicion en el Senado, así como tampoco escaseó su vengativa saña contra los periodistas que habian firmado la esposicion que en otro capítulo hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Hasta Bermudez de Castro que habia formado parte del gabinete Lersundi fué perseguido de una manera inaudita.

Presentáronse los comisionados del gobierno en casa del ex-ministro á las altas horas de la noche para prenderle; pero él se opuso á salir de casa pretestando falta de salud. Un amigo suyo visitó al conde de San Luis, y este ofreció al señor Bermudez pasaporte para el estrangero, que el diputado de la oposicion no quiso admitir, alegando que solo cederia á la violencia.

Esto asegura el periódico *La Epoca*, y añade los siguientes pormenores:

«El 24 fué invitado á presentarse en el gobierno civil, manifestándosele que citase hora.

El señor Bermudez declaró que el gobernador era quien debia citarla, puesto que solo iria por su mandato.

Fijada por aquel la hora de las dos, trató el señor Quinto en la entrevista de interponer los sentimientos de sociedad, pero el señor Bermudez no dejó de darle el tratamiento oficial, y la conversacion fué muy séria.

El señor Quinto en la sala de arresto, le declaró delante del señor Calvo Rubio que eligiese el punto á donde quisiese ir, á lo que contestó el señor Bermudez de Castro que no elegia ninguno, que solo la fuerza material le haria salir, entendiendo por fuerza material la de los soldados y agentes de policía.

A las cinco envió el señor Bermudez de Castro á Sartorius la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: A las dos y media de la madrugada de ayer se presentaron en mi casa varios agentes de policía con órden verbal del señor gobernador civil de conducirme á su presencia en calidad de detenido.

Una grave indisposicion me impidió levantarme de la cama en aquel momento, y desde entonces estuvo ocupada mi casa por la policía hasta las dos de la tarde, en que se me comunicó la órden de quedar en libertad.

En el dia de hoy se presentó nuevamente un comisario intimándome tambien verbalmente me presentase al señor gobernador, el cual me ha comunicado la resolucion del gobierno de S. M., reducida á que salga de España en el dia de hoy ó de mañana, y añadiendo que permanecia arrestado si no me prestaba á presen-

tarme en el correo á la hora de su salida, en cuyo caso se emplearia la fuerza material para hacerme partir.

He hecho presente al señor gobernador que no reconocia en el gobierno el derecho de hacerme abandonar ni mi casa ni mis intereses, y que solo la fuerza de que el gobierno dispone podia hacerme salir, habiendo convenido el señor gobernador en que sus órdenes eran las de emplear todos los medios que están á su alcance para hacer cumplir las disposiciones del gobierno con respecto á mi persona.

Cuando sin ninguna consideracion á mi calidad de diputado á Córtes, ni á la de estar aun abierta la legislatura de 1854; cuando sin ninguna clase de miramiento á mi categoría como ministro que he sido de la corona; cuando sin ningun respeto á ninguna de estas circunstancias se atropella mi habitacion á las altas horas de la noche como si fuera un malhechor, y se me intima después la órden terminante de dejar mi casa y la capital, donde tengo fijada mi residencia, debo suponer que sobre mí pesan acusaciones que es de mi interés aclarar y desvanecer.

Sin estas acusaciones seria inconcebible la conducta que conmigo se ha observado y se observa todavía.

Yo pido, pues, á V. E. en vista de las observaciones que he hecho, que desde luego se proceda á formarme causa, en la cual se formulen los cargos que sobre mí pesan, seguro, como estoy, de que muy pronto se verán desvanecidos ante cualquier tribunal, ya sea civil, ya sea ante la comision militar, que para ello pueda formarse en vista del estado escepcional en que se encuentra el reino.

Pero si contra mí no pesan cargos, si no ha recaido sentencia alguna, yo no puedo, sin declararme tácitamente culpable, obedecer la órden de destierro.

Si el gobierno de S. M. decide que debo partir, y si, segun mé ha declarado el señor gobernador civil, está dispuesto á emplear para ello la fuerza material, en este caso no me queda otro recurso sino ceder ante ella, protestando, como protesto, contra la violencia de que soy víctima, é insistiendo, como insisto, en mi derecho de que se me forme la correspondiente causa antes de imponérseme una pena.

Espero de V. E. y del alto cargo que ejerce, que tomando en cuenta las observaciones que preceden, se sirva elevarlas al soberano conocimiento de S. M. para la resolucion mas justa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de febrero de 1854. = Manuel Bermudez de Castro. = Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.

La respuesta que recibió el señor Bermudez de Castro fué ver allanada su casa á las dos de la madrugada por el gefe de la policía secreta, el comisario, el celador y mas de veinte hombres, manifestándosele irónicamente por aquel, que la única contestacion que el presidente del Consejo daba á su comunicacion era constituirle preso.

Púsosele incomunicado, sin permitirle siquiera que llevase libros.

El 27 se le hizo salir en un carruaje, acompañado por un sargento de la guardia civil.

Al llegar á Sevilla le manifestó el gobernador de aquella provincia, señor Perales, que saliese inmediatamente; pero sin permitirle pasar por Jerez, aun cuando habia mostrado deseos de ver á su anciana madre y á un hermano moribundo en dicho punto.

El señor Perales le hizo presente que tenia órden espresa del

gobierno para no permitirle ir á su casa ni un momento.

Al llegar el señor Bermudez de Castro á Cádiz fué encerrado en el castillo de Santa Catalina, y el 4 de marzo se entregó de su persona, bajo recibo, el capitan del buque *Riánsares* para trasportarle á Canarias.

Parece que el gobernador civil, señor Cano, decia que un pasaje sobre cubierta era bastante para los deportados, en vista de lo cual tuvo que pagar el de popa.

¿Cuál fué la causa de tan brutales rigores que han arruinado á una familia y acelerado la muerte de su hermano?

¿El ser del comité constitucional formado en casa de Sotomayor?

¿El que en su casa nos reuniamos los pocos que quedábamos después del destierro de O'Donnell y Concha que eran del comité?

¿Ó es que ha pagado su conducta en la cuestion de caminos de hierro, tanto por Salamança, á quien negó la introduccion de los efectos libres de derechos, como por otras personas mas altas?

¿Ó es la venganza de ciertas personas por los bienes que no quiso devolver de Godoy, ó la de Llorente por la conduccion de efectos estancados?

Probablemente habrá sido todo esto.»

¿Creia acaso el iluso gobierno que no tenia mas enemigos que los de la oposicion, de la tribuna y de la prensa?

¡Qué obcecacion!

¡Qué ciego estaba en su rabiosa agonía!

El pueblo todo de Madrid fermentaba en deseos de vengar los ultrajes que le oprimian y escandalizaban.

El marqués de Bellaflor habia recibido en París una carta de sus amigos que empezaba de este modo:

PREPÁRESE USTED Á REGRESAR Á SU PATRIA.

LA LUCHA SE APROXIMA...... LUCHA IRRESISTIBLE PARA LOS TIRANOS.....

ESTAMOS SEGUROS DE HALLAR Á USTED EN SU PUESTO EN LOS MOMENTOS DEL PELIGRO Y DEL TRIUNFO... ETC.

En efecto, se aproximaba el momento solemne de la justicia popular.

La indignacion y el deseo de salvar la libertad española hacia hervir la sangre en todo pecho generoso, y esta santa efervescencia se propagaba por toda la península.

Y no se califique de motin asqueroso semejante insurreccion, pues desde los personajes mas elevados hasta el infeliz obrero, todas las clases de la sociedad se aprestaban para derrocar la dominacion polaca.

Hemos dado á conocer los sentimientos de bizarros generales, de diputados ilustres, de venerables senadores, de escritores acreditados, de probos capitalistas y otros personajes de alta categoría así del partido moderado como de los afiliados bajo la insignia del progreso, que han acusado ante el trono al ministerio Sartorius como conculcador de todas las leyes, como vil instrumento de bastardas influencias, como dilapidador de los caudales públicos, como verdugo de las patrias libertades.

Falta demostrar ahora que este clamor de la alta sociedad se armonizaba perfectamente con los deseos de las clases mas ínfimas del pueblo, y que todas las simpatías del poder oculto y del gobierno inmoral que recibia sus inspiraciones, iban reduciéndose á la menor espresion.

Permítasenos pues describir una de esas escenas que los pe-

dantes califican de *brocha gorda*, y son sin embargo en las que mas han lucido su envidiable ingenio el autor de *la Vírgen de París*, y otros insignes novelistas.

¿Qué quisieran los perfumados críticos?

¿Que les presentáramos un cuadro de pobres jornaleros y haraposas lavanderas, dotados unos y otras de finos modales, ocupándose de los negocios públicos con la finura que exigen las conveniencias diplomáticas?

Esto sí que seria escarnecer las reglas del arte; pero ¿á qué esta prevencion?

Llevemos la verdad por norte... copiemos al hombre tal como es para enseñarle como debe ser, y despreciemos estúpidas impertinencias.

La grotesca escena que nos proponemos bosquejar en el siguiente capítulo, probará, sin embargo, que desde la sociedad mas elevada de la córte, hasta la mas plebeya, todos indicaban una sola persona como la causa principal de los males de España, y todos ansiaban el momento de una revolucion salvadora.



CAPITULO XVII.

MORALIDAD Y POBREZA.

Uno de esos hermosos dias de invierno en que los rayos del sol templan la crudeza del frio y hacen agradable el paseo por las arboledas que circuyen la coronada villa, cuando ya la naturaleza fertiliza los gérmenes de animacion, de vida, de riqueza, que han de desarrollar en breve las frondosas galas de la primavera encantadora, un respetable anciano caminaba meditabundo por las márgenes del Manzanares.

Al pasar por frente de una de las miserables casuchas donde suelen mitigar el hambre las pobres lavanderas con alimentos mal sanos, vió que cierta mujer de avanzada edad repartia unas cebollas y mendrugos de pan á multitud de hombres andrajosos, que recibian aquel socorro con avidez verdaderamente canina.

Rodeaban á la vieja con inaudita algazara, á la manera que aullan los perros en torno del cazador cuando este les reparte el alimento.

—Para todos hay, muchachos—decia la tia Colasa á los que acababan de recibirla con diabólica gritería.

Esta gritería, aunque producida por el hambre, era á la sazon hija del buen humor.

—Tia Colasa, la cebolla mas gorda para mí..... ya sabe usted que yo la requiero... y que siempre me ha hecho tilin ese aire de taco.

—Toma, camastron... no dirás que no te sirvo á gusto—contestó la tia Colasa al que la camelaba de tal guisa, tirándole efectivamente una cebolla monstruosa que el otro cogió en el aire con destreza, y empezó á dar saltos de alegría.

—Eso no es lo rigular, señá Colasa—gritó un jóven muy alto, cuyos brazos á guisa de aspas de molino estaban siempre en contínuo movimiento.—¿Por qué ha de ser Manolo el perferío?

—Cállate esa boca, *Estartalao*—dijo la vieja—y toma tu racion.

—¡Misté que cebolla me dá!

—¿Qué tiene esa cebolla? En tu vida la has comido mas fresca ni mas rica.

—Pero no es tan gorda como la de Manolo, y todo eso no sucederia sino fuera tan bragazas el tio Blas.

—¡Bragazas mi pariente!

—Ya se vé que sí... que á todo hace la vista gorda... y entretanto no se duerme en las pajas Manolillo.

—Cállate, mala lengua—repuso la vieja haciendo una mueca espantosa al esforzarse por sonreir con coquetería.

—¿Esas tenemos, tia Colasa?—preguntó otro entre generales risotadas.

—Sí, señores—dijo Manolo abrazando á la vieja que habia ya

repartido toda la provision—la tia Colasa es la reina de mis pensamientos.

Aquí subió de punto la hilaridad y fueron tan estrepitosas las carcajadas, que saliendo de su *basto* establecimiento el tio Blas, preguntó con el imperio del señor de aquellos dominios:

—¿Qué alboroto es este, caballeros?

Y los *caballeros* de á pié no se atrevian á responder; pero todos se mordian los lábios de risa.

—Dímelo tú, Colasa, ¿qué significa esa risa?

—Que son unos locos.

Y sonriéndose la vieja, se hizo crugir una tras otra las coyunturas de los cinco dedos de su mano derecha.

—Eso ya lo veo ¿pero por qué tanta gritería?

—Porque Manolo me ha echado un requiebro.

—¡Ave María Purísima! ¿A tí?

—¿Y por qué no?—repuso la vieja como agraviada por el desprecio de su marido, haciéndose crujir los dedos de la mano izquierda.

—Porque eres una vieja tarasca—respondió el tio Blas con toda la espresion del convencimiento.

La franqueza del marido fué acogida con los mismos bravos, palmadas y gritos de entusiasmo que se prodigan á un gorgorito de la *prima donna* en el teatro de Oriente, llamado por mal nombre *real.*

—Pues no decias eso la otra noche—esclamó la tia Colasa.

—¡Hola! ¡hola!—gritaron todos.—Con que la otra noche...

—¿Y qué hizo esa noche?—preguntó un curioso impertinente.

—¿Qué hizo?... Lo que queria hacer Manolo—respondió la tia Colasa meciendo las caderas.

—¿Y qué queria hacer Manolo?—preguntó á su vez el tio Blas.

—Yo no lo sé—respondió la vieja—pero el encomienzo.....—Y otra vez se hizo crujir los dedos.

—¿Y qué encomienzo ha sido ese?...—esclamó impaciente el viejo.

—Me ha dado un abrazo—dijo la vieja volviendo los ojos en blanco, y meciéndose otra vez.

—¿De veras?—gritó como fuera de sí el marido.

—Como lo oyes.

—¡Un abrazo! ¡un abrazo!...—repetia á gritos el tio Blas.

—Un abrazo.

Y santiguándose el marido, añadió con desdeñosa flema:

—Pues te digo que se necesita estómago.

La risa y la chacota llegaron en este momento á un estremo indefinible, y no sabemos cuál hubiera sido el término de tan estrepitosa algazara, si la aproximacion del hombre meditabundo de quien hemos hablado al principiar este capítulo, no hubiera escitado cierta emocion de respeto en aquellas pobres gentes, que de repente guardaron profundo silencio, y volviendo la cara con el sombrero en la mano recibieron agradablemente al recien-llegado.

—Parece que hay buen humor, muchachos—les dijo el respetable viejo con fraternal amabilidad.

—Lo que es buen humor—respondió uno de los circunstantes—nunca falta gracias á Dios.... es lo único bueno que tenemos de sobra. Ya se vé, cuando la conciencia está tranquila...

—¿Y os parece poca ventaja esa?

—Del mal el menos, como suele decirse; pero la procesion anda por dentro de la iglesia, señor don Anselmo, y al fin y al ca-

bo, después de lo uno viene lo otro... me entiende su merced? Y si ahora... vamos al decir... se echa uno los trabajos á la espalda, y come un mal pedazo de pan en buena compaña y alegría, luego vienen las angustias en casa... que todos son apuros.

—Ya, si venís á gastaros el jornal en francachelas...—repuso en tono festivo el arquitecto Godinez, que era la persona recien llegada, y conocia á todos aquellos infelices por haberles proporcionado ocupacion muchas veces.

—¿A gastarnos el jornal en francachelas, dice su merced?

—Como os veo comiendo con tanta algazara...

—Una mala cebolla y unos mendrugos de pan seco que la tia Colasa nos da... en cambio de algunos cuartos, se entiende.

—Pues bien, ¿y de dónde sacais esos cuartos?

—Mire usted, señor don Anselmo, algunos de nosotros tenemos aquí á nuestras parientas lavando en el rio. Quien tiene una hermana, quien su mujer, quien su hija..... y nos venimos acompañándolas con los lios de la ropa, y si habian de dar un par de cuartos á un gallego, nos los ganamos nosotros... y tan campantes. Con una cebolla y un pedazo de pan tenemos para pasar el dia.

—¿Luego su correspondiente trago de vino ó aguardiente, verdad?

—Como no sea aguardiente de ranas...

—¿Con que tampoco hay para echar un trago?

—Nada, señor, están los tiempos muy malos, y si Dios no lo remedia...

—¿Qué mas Dios que el señor don Anselmo?—alegó otro de aquellos infelices.—Si su merced quisiera, fácil le seria darnos ocupacion.

—Amigos mios, ahora no se acuerda nadie de mí, esceptuando alguno que otro particular; pero en las pocas obras que dirijo hay jornaleros de sobra. En cuanto al gobierno, como ya sabeis vosotros que soy muy liberal, solo se acuerda de mí para meterme en la cárcel ó mandarme á Manila.

—Bien dice mi mujer—esclamó otro que habia guardado silencio hasta entonces.

—¿Qué dice tu mujer?—preguntó Godinez.

—Que todos los que mandan son una chusma de ladrones.

—No anda muy desacertada en eso.

—¿Verdad que sí, señor don Anselmo?

—Pero vosotros sois los que menos debierais quejaros... al fin y al cabo se hacen ferro-carriles... luego los derribos de la Puerta del Sol... Todo eso ocupa muchos brazos, y estoy aturdido de ver que el trabajo os falte. ¿Por qué no os presentais todos juntos al conde de San Luis?

—Si fuera para darle un trancazo...

—¡Pobre mozo!—replicó riendo el viejo Godinez—¿pues qué mal os ha hecho?

—Él tiene la culpa de todas las desgracias de España.

—Otros hay tan malos ó peores que él—dijo Manolo.

—Todos los que gobiernan en el dia—añadió otro—son lobos de una misma camada.

—Y la loba es peor que los lobos—repuso Manolo.

—¡La loba!—dijo Godinez.

—¿Pues no es peor que una loba María Cristina?

—¡Esa! ¡esa!—gritaron todos con indignacion.—¡Esa es la causa de todos los males de España.

—Por ella ha subido el pan.

—Y el vino.

—¿Cómo así?—preguntó don Anselmo.

—¡Toma! como que ha comprado todo el trigo y todo el vino que ha podido para mandarlo allá donde se pelean los franchutes con los rusos. Y lo peor de todo es que hace sus negocios con los millones robados al pueblo español. De todo tiene la culpa narizotas.

—¿Quién es ese narizotas?—preguntó Godinez.

—Fernando séptimo, que se fué á casar con una italiana, como si no hubiera mujeres en España! Así salió ello... que no llevó malos pitones... ¡Siempre han de venir los estranjeros á quitarnos el pan y la honra! No, pues como se tocase á degollina, no habia de quedarse en zaga el nieto de mi abuela.

—Pues dicen que está para reventar la mina. Parece que la tropa tampoco está contenta.

—Entre tanto siguen los que mandan recogiendo millones, y emborrachándose en sus palacios... ¡Vaya una ley la que rige!

—¡Toma, la del embudo!

—Ya se vé que sí. Anda tú, y roba una sardina á la tia Colasa.

—¡Dios me libre! primero me caeré muerto de hambre.

—Es un suponer... verás que pronto te mandan á presidio, si no te aprietan la nuca. Y esos señores que mandan roban millones sobre millones y el pueblo tiene que sufrirlo y callar. ¿Y para qué querrán tanto dinero?

—Claro está, para tener muchos coches y caballos, y lacayos, y dar muchos bailes, y vestir con lujo á sus queridas, y beber buenos vinos y comer ricos manjares en platos de oro...

—¡Bah, bah!... ¿A que no comen ellos sus perdices en pla–

tos de oro con tanto gusto como nosotros estas cebollas?

—A buen seguro,—respondieron todos.

—¿Y sabeis por qué, hijos mios?—objetó don Anselmo.—Porque vosotros teneis la conciencia tranquila, y ellos, en medio de sus placeres, viven agitados no solo por los remordimientos, sino por mil pasiones bastardas que les hacen infelices. Nunca ven saciada su ambicion ni su codicia; y un deseo ardiente de poseer mas y de verse á mayor altura, consume de contínuo su corazon. Ellos son desdichados en medio de cuanto ha inventado el orgullo para fascinar al hombre y rodearle de materiales goces, y vosotros en la indigencia os consolais con vuestro buen humor, como estabais haciendo cuando yo he llegado. Seguid, hijos mios, albergando en vuestros corazones los mismos sentimientos de moralidad, y nunca os faltará Dios.

—Nosotros queremos trabajar... damos todos los pasos imaginables en busca de trabajo, pero no se nos proporciona... ¿y si esto sigue así, hemos de ver morir de hambre á nuestros hijos?

—Debeis resignaros á todo, antes que cometer una mala accion para remediar vuestra pobreza. Hijos mios, Dios me envia para socorreros... Mañana á las nueve de ella os presentareis en mi casa y aunque mas bien me sobra gente para las obras que dirijo, como os he dicho antes, veré de colocaros de cualquier modo que sea.

—¡Viva nuestro protector!

—¡Viva nuestro padre!

Estos gritos fueron repetidos con entusiasmo por aquellos honrados menesterosos.

—Ahora reunis aquí á vuestras familias, y la señora Colasa os dará una buena comida.—Y dirigiéndose á la vieja, añadió:—¿Sabe usted donde vivo?

—Lo sabemos nosotros—respondieron algunos.

—Pues bien, da usted una buena cazuela de callos á estos amigos de la manera que saben ustedes condimentarlos por aquí, sin escasear nada para que salgan sabrosos. Completa usted la comida con huevos ó bacalao etc., lo que mas les guste, y un vaso de vino y un pan á cada uno. Sus mujeres, hijas ó hermanas que están lavando, entran tambien en este convite que yo pago, y mañana ó esta tarde me trae usted á mi casa la cuenta. ¿Necesita usted algo anticipado?

—¡Quiere usted callar!—dijo la tia Colasa en ademan complaciente.

—Todo lo que hay en nuestro establecimiento está á la disposicion de usted, señorito—añadió el tio Blas.

Es muy comun en Madrid entre la honrada gente del pueblo, llamar *señoritos* á los viejos cuando tratan de halagarles.

Renunciamos á describir el júbilo que las palabras consoladoras de don Anselmo causaron en aquella reunion de pobres jornaleros.

Despidieron á su protector victoreándole con lágrimas en los ojos, y apenas le perdieron de vista, comenzaron á dar gritos para llamar á sus parientas, que sabido el objeto de semejante alboroto no tardaron en presentarse y aumentarlo con sus estrepitosas demostraciones de alegría.

Acababan de dar las doce del dia cuando el tio Blas y su cara consorte sacaron de su establecimiento una mesa en cuyo centro humeaba la apetecida cazuela de los callos, cazuela que por su estraordinario volúmen tenia honores de barreño, y destellaba por todos lados cierta fragancia agradable, capaz de escitar el apetito al convidado de piedra.

Colocado aquel alimenticio objeto de la general ansiedad, deba-



jo de un emparrado donde habia varios bancos y sillas, agitó el tio Blas un cucharon que llevaba en la diestra á guisa de tambor mayor, y con su característica gravedad, esclamó:

—Sentarse todo el mundo.

—¿Para qué quiere usted que nos sentemos?—dijo una jóven bastante agraciada á no haber tenido el defecto de ser bizca, por cuya circunstancia se la conocia por el apodo de *la del guiño*.—Estamos bien de pié.

—Tiene razon *la del guiño*—añadió una mujercilla de unos treinta y cinco años, á quien por su corta estatura y genio vivo y bullicioso, apellidaban *la Rata*.—De pié, de pié que cabe mas comida en el cuerpo.

—Pues para llenar el tuyo, Rata, poca provision se necesita—objetó Manolo.—Nada, nada, lo mejor es que cada cual coma del modo que se le antoje.

—Tú siempre has de meterte en camisa de once varas—replicó el tio Blas con enojo.—Mira que no soy tan zanguango como te figuras, y si se me atufan las narices..... me las vas á pagar todas de una vez.

—No sea usted atroz, mi amo—replicó Manolo—y eche usted buenas porciones á cada prógimo. Yo no sé por qué se ha de tomar usted esa molestia; ¿no valdria mas que repartiera eso la tia Colasa? Vamos, tia Colasilla, empuñe usted el cucharon... siquiera para llenar mi plato.

—Como no te calles, te bautizo con la salsa de los callos—replicó el viejo entre generales carcajadas.—¡Ea! sentarse todo el mundo, y Colasa irá dando á cada cual su parte conforme yo vaya llenando los platos. Después hace cada uno de su capa un sayo y se lo come de pié, sentado ó tendido si bien le parece.

—Sentarse, sentarse todos—dijeron algunas voces.

Y todos tomaron asiento.

El grave dueño de la casa fué llenando platos, y su digna consorte los iba repartiendo, dando un panecillo á cada circunstante.

Cuando llegó el turno á Manolo, dijo este con socarronería:

—¡Jesus! y que tufillo tan delicioso arroja el condimento. ¿A que adivino las manos que han andado en ello? ¿Verdad que es cosa de usted este guiso, tia Colasa?

—Ya se vé que sí—respondió la vieja meciéndose de caderas como tenia de costumbre, y haciendo crujir los dedos de la mano derecha.

—¡Si tiene usted gracia para todo!

—¿De veras, eh?—y los dedos de su zurda sonaron como unas castañuelas.

—Tengamos la fiesta en paz—gritó el marido dirigiendo una grave mirada á Manolo.

—¡Ay, tio Blas! ¡qué dichoso es usted!.....—y al engullirse un trozo de callo, lo arrojó de la boca gritando:—¡Que me he quemado, cogollo!

—Me alegro—dijo el tio Blas entre las risas de todos, y añadió en tono de sentencia:—Eso le sucede á todo gato goloso.

El chiste del viejo fué comprendido y aplaudido con estrépito por toda aquella *brillante* concurrencia.

Así que todos tuvieron su correspondiente racion, hubo algunos momentos de sepulcral silencio, que solo era interrumpido por el rumor de los resoplidos y sorbos que acompañaban la general masticacion.

Solo de vez en cuando se oia alguna palabra que llenaba de orgullo á la dueña del *ya acreditado establecimiento.*

—¡Qué buenos están!

—¡Y como pican los indinos!

—¡Vaya unos callos sabrosos!

—¡Qué ricos!

Estas palabras, hijas del entusiasmo estomacal, eran laureles inmarcesibles que coronaban las arrugadas sienes de la tia Colasa, en galardon de su envidiable habilidad culinaria.

—Si no me dá usted vino, prenda mia—dijo el atrevido Manolo á la afortunada vieja—no puedo proseguir, porque entre el escozor de la guindilla y la quemadura de enantes, tengo la lengua desollada.

—Así fuera cierto—dijo el tio Blas.

—No sea usted atroz, y mande que me den vino.

—Saca la jarra—dijo á la tia Colasa su marido.

Sacóla en efecto y la entregó á Manolo, quien despues de haberse echado un buen trago al coleto, dijo con formalidad:

—Señores, dejando ahora las chanzas á un lado, declaro aquí como si estuviera delante del confesor en mi última hora, que solo siento ser pobre cuando acabo de beber un buen trago. Si yo fuese de esos ministros que roban, no tendria coches, ni caballos, ni cocheros, ni gastaria en bailes, ni en relojes, ni en espejos, ni en cornucopias; nada de eso. En vez de palacios tendria grandes bodegas sin otros muebles que barriles y toneles de todos los vinos mas esquisitos del mundo.

—¿Y crees tú que te harian buen provecho?—preguntó *la del guiño*.

—¿Por qué no?

—Porque lo que se disfruta con el dinero robado tarde ó temprano ha de hacer mal estógamo.

Entablada otra vez la conversacion sobre la conducta de los gobernantes, se dijeron verdades estupendas, que por sabidas no queremos reproducir; pero que probaban á la sazon que hasta la clase mas ínfima del pueblo, conocia el orígen de los males de la patria y el remedio que reclamaban con urgencia.

Todos, hombres y mujeres, censuraban la inmoralidad que reinaba en las altas regiones, y las miserables lavanderas, esas pobres mujeres cubiertas de andrajos, hablaban con desprecio de la duquesa de Riánsares.

Y no se diga que el calor con que afeaban la conducta de tan alta señora fuese hijo de la envidia, porque es un absurdo evidente en demasía pretender que una mujer avezada á la indigencia, pueda envidiar una posicion social que tan lejos se halla de sus aspiraciones. Las pobres gentes que habian aceptado el obsequio del generoso Godinez, terminaron alegremente su comida bendiciendo mil veces á su protector, particularmente los hombres á quienes proporcionaba el trabajo que ellos buscaban con ansiedad; y si maldecian de los gobernantes, era precisamente porque la inmoralidad palaciega les escandalizaba, al paso que la virtud, solo la virtud les daba aliento para vivir tranquilos en medio de las mas horribles privaciones.

¿Quereis mas pruebas de virtud, que ver á esas infelices mujeres correr por millares bajo un sol abrasador en verano, y pisando nieves en el rigor del invierno..... y pasar el dia en la humedad.... con los piés mojados.... ligeras de abrigos.... las manos y brazos siempre en el agua..... y repetir estos afanes todos los dias del año para ganar su escaso alimento?

Y es de advertir que hay centenares de jóvenes lindísimas que ejercen este penoso oficio... ¡y en Madrid!

¿No se sabe lo fácil que es en Madrid á toda jóven de buen parecer proporcionarse comodidades cuando se prescinde del honor?

Pues bien, por conservar su honor ileso arrostran las jóvenes de quienes hablamos penalidades sin cuento y penalidades tan amargas que parece imposible pueda resistirlas la naturaleza humana.

¿Y no es esto una virtud que raya en heroismo?

¿Y no ofrece esta virtud un contraste que asombra comparada con la conducta de los que en medio de todo jaez de comodidades, dueños de inmensas riquezas, se abandonan á los mas degradantes vicios y ejercen el hurto como la única profesion á que les inclina el siempre creciente anhelo de adquirir?

No se crea que al hablar de este modo tratemos de escitar el ódio entre pobres y ricos.

Hemos consagrado otro libro, *La Bruja de Madrid*, á reconciliar estas dos clases de la sociedad igualmente respetables para nosotros.

Tampoco es nuestro ánimo apadrinar los escesos que puedan cometer las clases desvalidas.

Ya lo hemos dicho otra vez: enemigos, nosotros, irreconciliables del fanatismo, no por eso debe creérsenos abogados de la incredulidad. Apóstoles del buen sentido, jamás predicaremos el crímen y la impostura, y al tomar la defensa del artesano y del pobre contra los magnates que le roban el fruto de sus sudores y le oprimen, haremos resonar con toda la energía de que somos capaces, las verdades sublimes que nuestra conciencia nos inspira en favor del pueblo; pero nunca introduciremos en sus talleres las máximas disolventes de los serviles instrumentos de la reaccion que cobijan su deformidad con la máscara de una escuela basada en la mentira.

LO MISMO ABORRECEMOS EL DESPOTISMO DE LOS REYES QUE EL DESENFRENO DEL VULGO.

Impelidos por una generosa emocion de humanidad, nos hemos lanzado espontáneamente á la arena para apadrinar á las clases menesterosas; pero si bien reclamaremos siempre con ardor cuantas medidas alcancen á mejorar la suerte del artesano laborioso, del infeliz jornalero, y de toda criatura desvalida, jamás nos erigiremos en patronos de la vagancia y del crímen, confundiendo á los hombres del trabajo con esos miserables encharcados en el lodazal de la pereza y de los vicios.

Quédese para los dementes ó malvados el afan de abogar por la inmoralidad y la prostitucion.

Nada mas respetable y digno de amor y proteccion que la virtud desvalida: nada mas repugnante, si bien no menos digno de lástima, que la indigencia germinada entre los vicios.

Hay una distancia inmensa entre el pobre y el vago, entre el desgraciado y el perezoso; y al paso que hallamos justo y moralizador el infortunio del que *no quiere trabajar*, como consecuencia de su envilecimiento, deseamos que la sociedad no abandone nunca al honrado jornalero que *ama al trabajo*.



CAPITULO XVIII.

OPULENCIA Y PROSTITUCION.

No todos los hombres que viven en la opulencia son acreedores á una severá censura.

Los hay muy dignos por sus altas virtudes del aprecio general, y de la gratitud de los pobres.

No todos los ricos son holgazanes y disipadores; los hay útiles á su patria y amantes del trabajo; porque no hemos de concretarnos al trabajo material de las manos.

Verdad es que los que no necesitan el fruto de su trabajo para vivir son los que menos se afanan por el engrandecimiento de las ciencias y las artes; pero como no todos nacen ricos, los que deben sus riquezas á un trabajo asíduo, los que adquieren una posicion brillante por medio del ejercicio de su honrada profesion, conservan siempre un amor inestinguible á ese trabajo que tanto bien les ha proporcionado, y hasta en la opulencia aman y protejen á las clases trabajadoras, de donde ellos han salido.

Del fruto del trabajo nace la propiedad, esa propiedad sagrada que nadie puede arrebatar al que ha sabido adquirirla por medios honrados, esa propiedad que todo gobierno civilizado debe garantir vigorosamente como el manantial de la prosperidad de las naciones.

Esta garantía es indispensable para escitar el amor al trabajo, y de ella resultan esa desigualdad en las acumulaciones de riquezas procedente no solo de la mayor ó menor capacidad de los que honradamente se afanan por adquirirlas, sino de la mayor ó menor aficion al trabajo; por manera que la riqueza de este modo adquirida, lejos de ser un estímulo al ódio de la sociedad, es un derecho á su amor y reconocimiento, porque es el galardon del talento, de la aplicacion y de la laboriosidad.

Es pues una necesidad imperiosa, no solo sufrir ese resultado de la desigualdad de las facultades humanas con resignacion, sino con gratitud, porque los que se hacen ricos trabajando, no quitan nada á nadie, al contrario, dan á muchos, porque ocupan otros brazos, y estimulan á los que desean hacerse ricos por iguales medios, y de esta rivalidad, de esta emulacion civilizadora surge igualmente la prosperidad de los pueblos.

El amor al trabajo ha elevado á muchos desde una cuna humilde y olvidada, hasta una posicion brillante y honorífica á la par.

Franklin era un pobre cajista, Sforce un activo labrador, Peel fué hilador de algodon, Juan de Médicis un laborioso comerciante. Estos nombres por sí solos son la mejor apología del amor al trabajo.

¿Y hemos de criticar y odiar al opulento solo porque posée mas riquezas que nosotros?

¿Ha de ser tan ciega nuestra envidia que no le hemos de permitir el goce de unos bienes adquiridos por sus talentos y virtudes?

No, artesanos honrados, no, de ninguna manera, porque tambien vosotros podeis adquirir lo que ellos adquirieron.

Trabajad, trabajad sin desaliento y no tardareis en recibir el premio de vuestros afanes. ¿Y cual será este premio?

Será proporcionado á vuestras fatigas, á vuestra habilidad, á vuestras fuerzas, á vuestros merecimientos.

Trabajad con fé, y no dudeis que mejorará de dia en dia vuestra condicion, y que muchos de los que comenzais por ganar un escaso jornal, pasareis acaso mejores dias en vuestra edad viril.

Una vez dado el impulso á las ruedas de la fortuna ¿quién sabe si llegareis tambien á ser opulentos?

¿No seria una satisfaccion imponderable para vosotros pasar una vejez sosegada en medio de todo género de comodidades?

¿No sentiriais cierto placer indefinible si pudieseis legar á vuestros hijos una gran fortuna?

¿No os llenaria de júbilo el pensar que vuestros hijos habitarian suntuosos palacios, adornados de selectas librerías, de cuadros preciosos y otros riquísimos muebles?

¿No os gustaria verles presidir opíparas mesas y pasear en fogosos corceles, ó en carrozas magníficas?

¿Y qué diriais entonces si hubiese quien atentara á su propiedad?

«¡Eh!... deteneos!» clamariais con razon. «Toda esa opulencia de mis hijos la ha ganado honradamente su padre, y nadie tiene derecho á despojarnos de ella. Es una fortuna legítimamente adquirida... es el premio de la virtud y del trabajo.»

Y vuestras palabras serian atendidas, y vuestras justas razones respetadas, como respetar debemos las propiedades agenas.

Respetemos pues á los ricos honrados, que si los hay holgazanes y disipadores, ellos espiarán sus vicios en la miseria acosados por tardíos y desgarradores remordimientos; pero tambien hay opulentos bienhechores, no lo dudeis, y estos, además de respeto, merecen vuestro amor y vuestra gratitud.

Seguid sus huellas y les vereis abandonar sus palacios para visitar la humilde morada del desvalido, y aliviar sus necesidades con generosa mano sin temor al contagio de asquerosas enfermedades.

El bello sexo es aun mas inclinado á este verdadero goce, y en Madrid abundan las señoras de alta categoría que ejercen esta caridad evangélica de una manera verdaderamente heróica.

La honrosa conducta de los ricos que de este modo se granjean la admiracion, los aplausos y el amor de todas las clases de la sociedad, hace subir de punto lo horrible de los crímenes que perpetran ciertos magnates, que no contentos con la posesion de inmensos tesoros, se desvelan y agitan por multiplicarlos.

Volved los ojos á la calle de las Rejas, allí vereis un suntuoso edificio donde germinan todos los males que abruman á la nacion española..... allí existe un monumento de baldon y afrenta... es el PALACIO DE LOS CRÍMENES, el semillero de las iniquidades, el taller donde se fraguan todas esas persecuciones, deportaciones, contratas leoninas, concesiones escandalosas y agios inmorales que aniquilan á la nacion entera para enriquecer á los aventureros que erigidos en gobierno esplotan la paciencia y la sangre del mas generoso de los pueblos.

Los derribos de la Puerta del Sol y la contrata para la conduc-

cion de la correspondencia á Ultramar, fueron, segun espresion propia del cinismo polaco, negocios muy lucrativos para la duquesa de Riánsares y el conde de Quinto.

Hé aquí lo que decia *El Murciélago* sobre la segunda especulacion:

«Cierto comerciante de Canarias indicó á doña María Cristina que seria una especulacion lucrativa el establecimiento del referido correo, y al momento se sacó á subasta bajo el tipo de 250,000 reales.

Pero sin que nadie hiciera postura, sin que hubiese acto alguno legal y sin que el público tuviese el menor conocimiento de lo que pasaba, suponiéndose todo por la autoridad, apareció aprobado un remate á 500,000 reales, de los cuales tomó la mitad la duquesa de Riánsares y la otra mitad el proponente, obligándose ambos á hacer el servicio con un buque cada uno.»

Siendo operacion interminable enumerar uno por uno todos los escesos y hurtos cometidos por la cuadrilla polaca, nos limitaremos á indicar la manera alevosa con que llevó á cima el empréstito forzoso para saciar su avaricia.

Anuncióse en la ministerial *Correspondencia autógrafa*, prima hermana del *Heraldo*, como un vago rumor de Bolsa.

Ocupóse inmediatamente la prensa de tan grave noticia, y esto era precisamente lo que queria el gobierno para que el público se familiarizase con tan peregrina idea.

Así que se creyó bastante en sazon, habló el grave *Heraldo* diciendo que no se trataba de un empréstito, sino simplemente de una negociacion que ofrecia muchas ventajas á los contribuyentes, pues se reducia al adelanto de un semestre en cambio de billetes del Tesoro con seis por ciento de premio.

Salió por fin el decreto en la *Gaceta* y á pesar de lo que habia dicho *El Heraldo* era nada menos que un empréstito forzoso, ó una órden á todos los gobernadores civiles para que escitasen á los contribuyentes á tomar parte en una suscricion abierta por treinta dias, comprometiéndose á hacer el indicado anticipo, por mitades en junio y julio, reintegrables en cuatro años por octavas partes con el interés anual de seis por ciento, pagadero por semestres vencidos, y otro seis por ciento como premio del anticipo.

Si no se hubiese cubierto el cupo total del semestre espirados los treinta dias del plazo, se repartiria y cobraria en concepto de anticipo forzoso reintegrable, pero sin el descuento del seis por ciento, sino solamente del canje de los recibos provisionales por billetes del Tesoro con interés, billetes admisibles en pago de toda clase de contribuciones, fianzas, etc.

A este acto de inmoralidad, á este afan de arrebatar el dinero á los pobres pueblos, se unió el descrédito del Banco de San Fernando con el nombramiento de Llorente para director.

Al llegar aquí nos parece oir á los hombres del moderantismo, tildando de exajeradas las inculpaciones que venimos haciendo en las páginas de la presente historia á todas las pandillas en que se divide su desacreditado partido, tachando la franqueza de nuestro lenguaje de *inconveniente* y quizás de *indecoroso*, todo porque se dice la verdad que tan mal parados deja á sus prohombres.

¿Y será posible que los admiradores de *La Posdata* y de los chocarreros chistes del *Padre Cobos*, pretendan darnos lecciones de finura?

Nosotros no hemos faltado nunca ni faltaremos al decoro que se debe al público; que de pronunciar la verdad de la manera digna que á nuestra educacion cumple, á prodigar calumnias de villa-

na estofa como solia hacer *El Heraldo* contra ilustres personages á quienes les era vedado defenderse de sus deletéreos tiros, media la misma distancia que de la benéfica luz del sol al fatídico resplandor de las hogueras inquisitoriales.

¡Y qué! ¿hemos llegado nunca nosotros á denostar á los polacos, (que en resumidas cuentas no eran mas que otra de las fracciones moderadas) en los términos claros y contundentes que lo han hecho sus mismos correligionarios?

El capítulo que sigue responderá á esta cuestion.



CAPITULO XIX.

LOS MODERADOS PINTADOS POR SÍ MISMOS.

Hemos hablado ya de *El Murciélago*, periódico misterioso que salia furtivamente de vez en cuando á dar tortura á los ministros, á sembrar el terror entre los moradores del PALACIO DE LOS CRÍMENES, y el desasosiego en el régio alcázar.

Que este periódico era escrito por *insignes* personages del partido moderado, lo sabe todo el mundo.

Que su principal redactor ha ocupado una silla ministerial en galardon de una escandalosa apostasía, lo pregonaba á voz en grito la pública fama.

Pues bien, en este papel, del cual solo como documento perteneciente á la historia, citarémos algunos trozos, sin emitir sobre ellos comentario alguno, ni menos cargar con la responsabilidad de su contenido, los moderados de ABAJO, trataban á los moderados de ARRIBA, en los términos que verá el curioso lector.

En la seccion de anuncios del primer número, que apareció el 26 de abril, se leia lo siguiente:

DESTINOS.

«El que desee conseguir un destino, acuda al ministerio de Fomento y en el despacho de don Juan Perez Calvo darán razon.

Se advierte que la cantidad que por él se estipule se dará anticipadamente.»

NEGOCIO.

«El que quiera hacer algun negocio de importancia puede acudir al ministerio de la Gobernacion y en el despacho de don Rafael Perez Vento se informará.

No se tratará con corredores.»

GRACIAS POR GUERRA.

«Empleos, grados, cruces y honores.

El que desee conseguir alguna de estas gracias se avistará con don Saturnino Parra, comisionado del subsecretario de la Guerra para tratar del valor de ellas.

Pasando este valor de 20,000 reales se hará directamente el negocio con el mismo subsecretario señor Fernandez San Roman.»

Este número concluia con una poesía dedicada al pueblo español y en la cual hacíase el retrato de todos los ministros: la última octava estaba dedicada al conde de Quinto y decia así:

«Otro polaco de asqueresa historia
y de admision reciente en la cuadrilla,

de quien espera su provecho y gloria
hasta subir á la dorada silla.
¡Famoso robador! Dejó memoria,
primero en Aragon, luego en Castilla:
conocerás por el que así te pinto
al mismo don Javier, conde de Quinto.»

La última línea del periódico era esta:

«Editor responsable, don José Salamanca. Imprenta del señor conde de Vilches.»

Hé aquí los principales párrafos del segundo número.

MADRID 8 DE MAYO DE 1854.

«Ha llegado á noticia de *El Murciélago* que don Agustin Alfaro, fiscal de la Deuda con el sueldo de 50,000 reales, anda por la coronada villa exhalando ayes y lamentos, porque incluimos su nombre en nuestro número anterior y entre los de otros beneméritos polacos.

Por polaco le hemos tenido siempre, pero ahora parece que viendo á sus amigos próximos á caer para no volver á figurar en la escena política, dice que ha roto con ellos, en lo cual, á fuer de hombres imparciales, vemos una marcada deslealtad.

¿Cuándo hubiera llegado don Agustin Alfaro al importante destino de fiscal de la Deuda sin el auxilio de los hombres de quienes hoy quiere divorciarse?

Pero su ambicion no estaba satisfecha porque aspiraba á la cartera de ministro, y nada menos que á la de Gracia y Justicia.

En nuestra opinion es la primera vez que el condesillo ha dado

muestras de algun pudor, no queriendo colgar á la magistratura tan humillante sambenito, obligándola á ser dirigida por un Alfaro.

Sufra este señor y tenga paciencia.

Conténtese con la fortuna adquirida en tan pocos años y con el producto de los escandalosos negocios que ha hecho en el destino que hoy desempeña.

No pretenda ahora hacerse aceptable para los que hoy combaten á los actuales gobernantes.

Los hombres de la oposicion deben vivir muy alerta y negarse á recibir en sus filas á estos merodeadores que llevan en su frente la marca de hierro de la inmoralidad.

Tenemos la vanagloria de sostener que á nadie calumniamos; lo que hasta ahora hemos dicho está en la conciencia de todos.

Hace muchos años que no vemos la verdad en letras de molde, y nosotros hemos arrostrado el peligro que lleva consigo el cumplimiento de tan sagrado deber.

Por lo demás no nos llama la atencion el que el señor Alfaro y algunos otros disputen entre sí y se separen con la intencion de hacerse una guerra á muerte.

Esto sucederá á la Polonia, porque esto mismo sucede con frecuencia entre los bandidos, que aunque muy conformes al dar el golpe, suelen destruirse á puñaladas cuando tratan de repartir la presa.»

«La aparicion del *Murciélago*, su vuelo en elevadas regiones, que nadie ha podido impedir, y el ódio que inspira la administracion actual, han obligado al conde y comparsa á tomar sus medidas; y tanto el gefe como Collantes, Domenech y demás allegados,

se apresuran á despachar ciertos y determinados espedientes que han de ofrecerles recursos muy sobrados para vivir en la opulencia luego que abandonen el poder.

Entre estos se encuentra el de reclamacion de 80,000 duros, promovido por el brigadier don Santiago Rotalde, el cual pide esta cantidad por sus fechorías en el teatro de Oriente.

El espediente está en el Consejo real, y el gobierno ha mandado á los consejeros que lo resuelvan á favor de Rotalde.

Veremos lo que hacen los consejeros, y á su tiempo publicarémos su resolucion y sus nombres.»

«Corren estos dias, y parece que están próximos á imprimirse, algunos versos contra la reina, y en los que se habla hasta de su vida privada.

Sabemos, á no dudarlo, que estos versos están escritos y serán publicados por cuenta de los polacos, con el objeto de hacer ver á S. M. que la oposicion la trata de una manera violenta.

¡Ay, señores polacos, este es un recurso muy gastado!

De él os servisteis para derribar al ministerio Lersundi-Egaña; y de él quereis serviros ahora para conservaros en el mando.

Sois ya muy conocidos, y todo el mundo comprende vuestras maniobras.»

«Parece que el señor conde de Quinto, reconvenido en consejo de ministros por no haber impedido la publicacion de nuestra hoja, ha ofrecido apoderarse de muchos *Murciélagos* vivos ó muertos. Vaya con tiento el conde y no se precipite; pues aunque consiga echar el guante á algunos murciélagos, no es prudente que paguen justos, por los que él cree pecadores.

Los murciélagos que pudieran caer en sus manos, no tienen relacion alguna con *El Murciélago* presente, que tanto le incomoda á S. E.

Este *Murciélago* no podrá ser habido; está en parte mas segura de lo que parece y entra hasta donde S. E. no podrá entrar siempre que quiera.»

«El corrompido y corruptor Salamanca se ha manifestado en estos dias muy gozoso de que en nuestro número anterior solo le tocase figurar como editor responsable, y esto ha dado motivo á que se crea que á él nos liga una estrecha amistad.

Amistad hemos tenido y aun tenemos con él: ¿por qué hemos de negarlo? Pero nos hemos propuesto ser tan estremadamente justos, que hoy dirémos lo que antes callamos.

El hombre que engaña á unos, vende á otros y comercia con todos, escitándolos á disponer de la fortuna pública por distintos medios, merece que se fije en él la atencion.

A Salamanca se han unido cuantos ministros ladrones hemos tenido, y por último, se ha unido tambien el duque de Riánsares, tomándole por representante para los ruidosos negocios de ferro-carriles, que han de ser causa todavía de grandes desgracias.

Salamanca es el prototipo de la inmoralidad.

No estamos conformes con los que sostienen que es preciso hacer grandes castigos.

Somos enemigos del derramamiento de sangre, y creemos que un solo ejemplar puede servir de correctivo y evitar que la gangrena se propague.

Salamanca colgado del balcon principal de la casa de Correos, seria una gran leccion de moralidad.»

«Parece que se va á hacer un empréstito forzoso de ciento ochenta millones.

Lo único que en esto nos ha sorprendido, es que los señores Molins, Blasser y Calderon que hasta ahora habian aparecido mas decentes que sus compañeros, se asocien á la responsabilidad en que va á incurrir la nueva compañía de *tomadores del dos*.»

NÚMERO DEL 26 DE MAYO.

«En nuestro número anterior digimos que los hombres que ocupan el poder, conociendo que su caida es inevitable, se apresuran á despachar ciertos espedientes que han de dejarles grandes utilidades.

Entre estos espedientes citarémos el de reclamacion de 80,000 duros de don Santiago Rotalde por las obras del teatro de Oriente, pasado al Consejo real con la prevencion hecha á los consejeros de despacharlo á favor de aquel buen hijo de la Polonia.

Hoy tenemos que hablar de otro negocio: el de la concesion del privilegio á la casa de Zangronis hermanos y compañía de la Habana, para establecer comunicaciones regulares por medio de ocho buques de vapor entre la misma Habana, el Havre y Liverpool ú otros puntos de Francia y de Inglaterra y tocando en Puerto-Rico y Vigo.

El encargado de dicha casa tenia órden de ofrecer 50,000 duros por la concesion, y esta cantidad ha sido entregada al conde de San Luis, facilitándola uno de los comerciantes de esta córte que tiene giro en aquella isla.

Véanse como nuestras noticias sobre ciertos y determinados negocios van saliendo exactas.

Irémos publicando otras muchas tan pronto como recaiga resolucion en los espedientes.»

«Las acciones de caminos de hierro principian á dar sus frutos.

No aprobado este papel por las Córtes, los especuladores se retraen de tomarlo.

Solo el célebre Salamanca sigue adelante en sus ágios vergonzosos, porque con el apoyo de su padrino el duque de Riánsares, ha conseguido que el ministerio cuadrilla le cangee las acciones por pagarés del Tesoro que se negocian con mas facilidad, aunque con mayor gravámen para el Estado.

Esto no importa: el pobre pais paga y la Polonia chupa.

¡Lo que vale un buen padrino!»

«Corren noticias acerca de los dictadores que el gobierno ha enviado últimamente á las provincias de Ultramar.

Todos obran como sultanes; pero ninguno llega á lo que se dice del general Ortega.

No contento con haberse apoderado sin inventario y con escándalo de todos los fondos de las oficinas de Hacienda de la provincia de Canarias, y haber prohibido por medio de una órden firmada por el comandante general señor Huet, que se reunan los ayuntamientos de los pueblos á no ser con objeto de felicitarle por haber sido nombrado gobernador interino, se ha entregado á todo género de escesos y violencias, que con ser tan grandes que deshonrarian la nacion en que suceden, tal es el general Ortega, que no habrán de maravillar á nadie, ni añadir ni quitar nada á la merecida fama y reputacion de S. E.

Dicen que mediante algunos pesos, ha puesto en la calle á unos reos de crímenes atroces, y porque se opuso el auditor de guerra, le ha destituido de su destino y le ha hecho conducir y encerrar en un calabozo en la isla de Hierro.

A un abogado que nombró después auditor interino, y que tambien se negó á autorizar con su firma tan horrible maldad, le amenazó con fusilarle, llevando tan allá las cosas, que hizo formar parte de la guarnicion para convencerle que estaba dispuesto á todo si se empeñaba en cumplir con su deber.

Ahora no falta mas sino que el gobierno le haga teniente general en recompensa.

En una carta que el señor Ortega ha enseñado á varias personas de aquella isla, le dice el señor ministro de la Guerra que es el mejor capitan general que tiene el gobierno en las provincias: por nuestra parte creemos que no podrian tenerlo peor los canarios á no mandarlos en persona el señor Blasser.»

«Parece que el conde de Quinto ha sido nombrado gentilhombre.

De seguro hace de la llave una ganzúa.

Siempre se habian hecho los conventos para las comunidades; ahora se ha hecho una comunidad para un convento.

¿Si pensará ser todavía fraile el señor Domenech?

¡Quién se lo habia de decir cuando aplaudia, y algo mas, las quemas y los asesinatos de 1836!»

«Cuando los hombres políticos que ocupan el poder barrenan las leyes y se proponen perpetuarse en el mando para acrecentar su fortuna, procuran ante todo asegurarse la obediencia de la fuer-



za militar, con el objeto de que les sirva de escudo.

Esto sucede precisamente con los actuales gobernantes.

En todas las órdenes que espiden, y hasta en los artículos del periódico que los defiende, se leen mil lisonjas dirigidas al ejército, poniéndole por delante el nombre de la reina para escitarle á la disciplina, mientras que ellos llevan adelante sus planes de saqueo.»

«No parece sino que los militares, por estar sujetos á la ordenanza, están privados de tener sentido comun y que no comprenden el verdadero valor de esas lisonjas.

Y después de esto, ¿quiénes son los gefes militares que están al lado del gobierno y que dirigen su voz al ejército recomendándole la subordinacion?

Un Blasser, que en seis años se ha hecho brigadier, mariscal de campo y teniente general, y que luego en el mando ha perseguido de muerte al que le tendió una mano protectora.

Un Lara, que por pronunciamientos é intrigas llegó tambien á ser teniente general; que como comandante del Campo de Gibraltar se hizo el gefe del contrabando, y como ministro vendió con el mayor escándalo los galones y entorchados.

Un conde de Vista-hermosa, que sin haber oido jamás silbar una bala, se encuentra al frente del cuerpo de Estado mayor.

Un Fernandez San Roman, enfermo con frecuencia durante la guerra, y no de enfermedad ocasionada por las penalidades de la campaña; que ayer paseaba las calles de Madrid con dos galones, y que conspirando unas veces contra Narvaez, apoyándole otras, escribiendo artículos contrarios á la disciplina é intrigando siempre, ha pasado por los grados mas difíciles de la milicia hasta ceñirse una faja.

Estos son los modelos de subordinacion y de probidad que presenta el gobierno á la oficialidad del ejército al recomendarla la disciplina. Estos son los gefes á quienes tienen que respetar y obedecer ciegamente, mientras que otros beneméritos generales que han ganado sus fajas en el campo de batalla, son perseguidos sin tregua ni descanso porque cometieron el enorme delito de alzar su voz en el Parlamento y pedir moralidad para este desgraciado pais.

El ejército calla avergonzado de que se le obligue á obedecer tales gefes; conoce que las lisonjas que se le dirigen tienen por único objeto vendarle los ojos para que no vea el inmundo cuadro de desmoralizacion que tiene delante; pero confia en que su reina oirá por último las quejas de sus leales servidores, y arrojará de su lado á los que trafican con su augusto nombre y la engañan infamemente.»

«Después de escrito lo que antecede, hemos visto en la *Gaceta* el decreto mandando hacer un empréstito de 180.000,000.

Confiábamos en que la reina no cederia á las sugestiones de los ministros, ni á los consejos que en daño suyo y á impulsos de una sórdida avaricia se la dan con frecuencia; pero hemos sido defraudados una vez mas en nuestras esperanzas.

El nuevo impuesto está decretado y no tardará en comenzar su realizacion.

¿Saben los ministros lo que han hecho?

¿Saben que esta nueva contribucion va á aniquilar al pais, ya miserable, porque sobre él pesa desde hace mucho tiempo una carga superior á sus fuerzas?

¿Saben lo que es exigir de una sola vez la mitad de la contribucion de un año al industrial y al labrador?

Es imposible desconocer la gravedad de esta medida.

¿Y van siquiera á emplearse con utilidad del pais esos ciento ochenta millones?

Una parte, no pequeña, se invertirá en esos ágios que con el nombre de giros, descuentos, etc., enriquecen á los que comercian con la fortuna pública.

Después 40.000,000 servirán para pagar el camino de hierro de Langreo, porque hay una familia que desde hace mucho tiempo es la calamidad de España, que no vé jamás satisfecha su sed de oro, y que habiendo perdido por completo todo sentimiento de moralidad, presenciará impasible la ruina general con tal de que le valga unas cuantas monedas, una familia que, como las prostitutas, vende hasta su honra por dinero.

Habíamos hecho propósito de callar en todo lo que á las personas allegadas á la reina se refiriese; pero á la idea de los males que este pobre pais va á sufrir, se enciende de ira nuestro rostro y de hoy en adelante no reconocerémos ninguna prescripcion, y la verdad, por amarga que sea, tendrá su sitio en las columnas de nuestro periódico.

Concluye el decreto con la frase «se dará cuenta á las Córtes.». ¡Después del robo el insulto!»

Los párrafos mas interesantes del número 4 que salió á luz el 4 de junio, son los siguientes:

«Irritados los actuales mandarines al ver que los hombres honrados de todos los partidos les negaban su apoyo, se lanzaron abiertamente en la senda de la arbitrariedad.

Cerraron la tribuna.

Suprimieron la prensa.

Declararon á toda España en estado de sitio.

Violaron el domicilio de los ciudadanos.

Persiguieron á los senadores que denunciaron al pais sus atentados y mas tarde los despojaron de sus insignias militares, ganadas en el campo de batalla á costa de su sangre.

Todas estas medidas satisfacian sus instintos de venganza: pero esto no bastaba: era preciso pensar en el porvenir y asegurarse una posicion libre de cuidados para el dia en que dejasen sus puestos.

Entonces rebuscaron en las secretarías todos aquellos espedientes que podian ofrecerles grandes utilidades, vendiendo á buen precio su resolucion.

Entonces hicieron escandalosas concesiones sin subastas, y permitieron á la prensa que alzase su débil voz contra este ruinoso sistema, para tener el placer de mofarse de ella y contestar con desprecio y burla, no á los ataques, sino á las tímidas observaciones de los diarios de la oposicion.

Temblaron los capitalistas al considerar lo grave de la situacion, y temiendo con fundado motivo comprometer sus fondos, huyeron del gobierno.

El Heraldo contestó al momento á los capitalistas con amenazas, diciendo «que el gobierno lo tomaria donde lo hubiese,» lo cual era lo mismo que decir que se les arrancaria el dinero á viva fuerza. A esta amenaza ha seguido muy pronto el decreto mandando anticipar un semestre de contribucion.

Los ministros necesitaban para sí, pero no contaban con que habia de exigírseles el pago de los derechos que podrémos llamar «de asiento y proteccion.»

La casa de la calle de las Rejas reclamaba estos derechos, pedia su parte en el botin, y los vecinos de esta casa no se contentan con unos cuantos millones; necesitan mucho oro para satisfacer su ambicion. Era preciso buscarlo, y no hallándolo ha sido forzoso robarlo á los contribuyentes.

Robarlo, sí, porque ¿cuándo volverán á ver los contribuyentes el dinero que hoy se les exige?

Si este dinero fuese indispensable para salvar al pais de un gran conflicto, si se necesitára este costoso sacrificio para asegurar la felicidad de nuestra patria, los contribuyentes deberian entonces apresurarse á llevar su cuota á las arcas del Tesoro; pero no es así.

Esas cuotas servirán para pagar el ferro-carril de Langreo; para satisfacer á Salamanca gruesas sumas por esas conversiones y ágios que no tienen fin: servirán para enriquecer mucho mas á los ministros, y sobre todo para tejer una red impenetrable al rededor de la reina, comprando á los que se consagran á impedir que llegue la verdad á sus oidos.

Este es el destino que se dará al dinero de los contribuyentes.

¿Querrán estos hacerse cómplices de tanta infamia, anticipando sus fondos al gobierno y armando así el brazo que los ha de herir?

El gobierno caerá el dia en que tenga que arrancar por fuerza la cuota pedida.

Adopten los contribuyentes el único camino que les queda, en uso de su derecho.

¡Resistencia pasiva!

La vida del gobierno está en sus manos.»

«Falta un cuadro en el Museo ó en el Escorial: es que la du-

quesa de Riánsares lo hizo llevar á palacio para copiarlo, y se quedó con él ó lo vendió.

En su galería ó en su libro de caja se encuentran todos los cuadros y todas las albajas que se han perdido en España desde hace veinte años.»

«Decíamos en nuestro número anterior que los cuarteles eran vigilados por la policía.

Después hemos sabido que el espionaje vá mas lejos; que se vigilan los cuerpos de guardia, que se vigilan las reuniones de los soldados en los sitios que estos frecuentan mas, que se vigila á los gefes y á los oficiales.

No se tomarian precauciones mas degradantes para asegurarse de la obediencia de un presidio.»

«Como *El Murciélago* es pájaro que revoloteando revoloteando se mete por todas partes, y además tiene un oido muy fino resguardado por unas orejas muy grandes, está enterado de cosas que no todos saben, y que algunos darian la mitad de lo que tienen porque tampoco el nocturno avechucho las supiera.

Una de ellas es la no subasta del servicio del correo entre Cádiz y las islas Canarias.

Cierto comerciante de este último punto, indicó á doña María Cristina que seria una especulacion lucrativa el establecimiento del referido correo, y al momento se sacó á subasta bajo el tipo de 250,000 reales.

Pero sin que nadie hiciera postura, sin que hubiese acto ninguno legal, y sin que el público tuviese el menor conocimiento de lo que pasaba, suponiéndose todo por la autoridad, apareció aproba-

do un remate en 500,000 reales, de los cuales tomó la mitad la duquesa de Riánsares y la otra mitad el proponente, obligándose ambos á hacer el servicio con un buque cada uno.»

«Después de escrito nuestro primer artículo hemos sabido que el presidente del Consejo ha tenido una conferencia con la reina, y manifestando S. M. el temor de que el anticipo forzoso de un semestre de contribucion cause en el pais una profunda alarma, contestó el conde de San Luis, que en otras circunstancias no hubiera dudado un momento en presentar su dimision al oir esta advertencia de los lábios de S. M., pero que en estos momentos la suplicaba que desechára todo temor, y que muy pronto veria que lejos de obligar á los contribuyentes al pago, habia la seguridad de que estos se prestarian á hacer el anticipo voluntariamente y sin el menor disgusto.

Ya lo oyen los contribuyentes.

El gobierno espera que han de dejarse alucinar por el interés que se les ofrece y que ellos mismos han de presentar el cuello para ser pisoteados por los ministros.

El gobierno lo espera todo de sus mismas víctimas para sostenerse en el mando y continuar impunemente en su camino, haciendo mas adelante nuevas exacciones.

Ya lo hemos dicho: esperen los contribuyentes á que se les exija por fuerza el anticipo, y la caida de los ministros vendrá en seguida.

Esperamos con algun fundamento que no han de tener el placer de huir á tierra estranjera á gozar del fruto de sus rapiñas.

No queremos que el pueblo tome la venganza por su mano en un momento de cólera.

Habrá jueces que los condenen, no solamente por haber infringido las leyes, sino por haberse enriquecido por medio del robo.

Entonces pediremos, dando nuestros nombres, que los seis miserables sucumban en un patíbulo, y que este se levante en frente del mismo palacio donde entraron por puertas escusadas y por donde solo entran los ladrones: delante de ese mismo alcázar donde pusieron su inmunda planta, sirviéndoles de juguete el cetro de su soberana.

Este terrible castigo es necesario, y en ese dia terminará en España el catálogo de los ministros ladrones.»

«Nuestro último número llegó á manos de S. M. la reina momentos antes de circular por Madrid.

En él hacíamos un llamamiento á las personas que rodean al trono, las cuales han correspondido, en parte, á nuestra escitacion.

Esperamos, sin embargo, de ellas un servicio mas señalado: esperamos, no solo que S. M. lea lo que muchos han podido leer, sino que S. M. oiga lo que algunos no quieren que sepa.

Deseamos que S. M. comprenda lo grave de la situacion que atravesamos y los peligros que amenazan al trono.

Los que sean fieles servidores de su reina, deben sentir, como sentimos nosotros, que la prensa estranjera pronuncie con desprecio su augusto nombre.

Deben lamentarse de que por calles y plazuelas se hable en términos nada decorosos de la vida privada de S. M.

Deben sentir que todo el ódio que inspiran los actuales ministros, venga á recaer sobre la reina, que no les retira su confianza.

Esta odiosidad se va estendiendo cada dia mas, y muchos en su desesperacion no vacilarian en derribar al monarca que á tales hombres sostiene.

Observen los hombres imparciales y de nobles sentimientos que están al lado de su reina, la agitacion que se advierte en todas las clases y el cambio que han sufrido las ideas monárquicas en la mayoría del pueblo.

Recuerden que el dia en que el regicida Merino asestó un puñal contra la reina, el pueblo en el primer momento de indignacion hubiera despedazado al asesino: á los pocos dias ese mismo pueblo hablaba de Merino con asombro y le acompañó mas tarde al suplicio casi con veneracion.

—¿Y por qué ese cambio tan repentino?

Porque el pueblo, fuera del primer impulso de indignacion y pensando friamente en su interés, y en la situacion reaccionaria que entonces atravesábamos, veia en Merino á un hombre muy superior á todos los demás, y este hombre estuvo á punto de trastornar los proyectos reaccionarios de los que mandaban.

Desde el dia en que fué arrojado á las llamas el cadáver de Merino, se ha disminuido mucho en España el respeto al monarca, y hoy el pueblo viendo que ha asaltado el poder una cuadrilla de hombres perdidos, y que la reina se obstina en sostenerlos, busca su salvacion, no deseando que se presente otro regicida, sino admitiendo la idea de un cambio de dinastía.

De aquí es que algunos hayan pensado en don Pedro V, otros en el duque de Montpensier.»

En el número 5 y último, que salió á luz el 11 de junio se decia lo siguiente:

«El Consejo real, que en su mayoría es digno de la consideracion del pais, ha fallado contra el señor Rotalde el negocio de la indemnizacion de 80,000 duros por el teatro de Oriente.

Solo cinco consejeros se declararon partidarios del robo en este inícuo negocio; hé aquí sus nombres: Martinez Almagro, Gallardo, Puche y Bautista, Veluti y el vice-presidente del Consejo señor Martinez de la Rosa, caballero del Toison de oro.

El Murciélago les tenia ofrecido sacarlos á la vergüenza y cumple fielmente cuanto promete.

En el próximo número dará los nombres de los dignos consejeros que han votado en pro de la moralidad.»

«Doña María Cristina de Borbon de Muñoz, trae un nuevo negocio entre manos, por lo que pueda tronar; la capitalizacion de la pension que saca á los pueblos: parece que esta vez la cosa no pasa de unos 70.000,000: para tales operaciones hacen falta los impuestos estraordinarios.

A esta *señora* la ciega la codicia: ni vé que ha robado tanto que nada queda ya que robar, ni vé que ha jugado con el pais de tal manera, que no es *imposible* que haga en ella un escarmiento saludable, que deje memoria para siempre.»

«Mientras que los oficiales que mas servicios han prestado á su patria sufren postergaciones que les hacen encanecer para recibir por viejos su retiro sin haber pasado de las primeras clases de la milicia, hay mozos como Pepito Arana que llegan en pocos años desde cadete á teniente coronel, sin haber hecho mas que alguna espedicion á los *Sitios reales*.

Como el duque de San Cárlos, á quien un dia causó todo el

sonrojo de que S. E. es capaz, la imprudente pregunta de un príncipe, que al verle ostentar tan bizarros bigotes, tuvo curiosidad de saber cuántas acciones habia mandado, obligando al duque á hacer la triste confesion de que ignoraba teórica y prácticamente lo que es una accion de guerra.

No dirémos nada de la faja de Riánsares, porque este al fin es príncipe de la casa de Muñoz.»

«Hay quien teme que á estos ministros sucedan en el poder otros peores. ¡Imposible, si ya murió Candelas!»

«Cuando se le dice al conde de San Luis que corren rumores de crísis, contesta fingiendo tranquilidad: — «que su caida ha de costar mucha sangre.»

Después de haber gastado muchos millones en colocar al lado de la reina algunos espías encargados de sostenerle, cree el conde de San Luis que esto basta y que puede desafiar desde su puesto á los hombres honrados de todos los partidos. En su ceguedad no dudaria un momento en derramar sangre; así lo creemos.

Es un miserable aventurero y nada pierde en probar fortuna.

¿Qué le importa al conde de San Luis que mueran defendiéndole algunos pobres torpemente engañados?

Si saliera vencido, una silla de posta y algunos millones en el estranjero le asegurarian una buena retirada.

A los desgraciados que pudieran morir por culpa suya, que los entierren; y el padre, la viuda ó el hijo, que derramen abundantes lágrimas, mientras él se rie en tierra estraña de sus enemigos y de sus defensores.»

. . . .

Hasta aquí *El Murciélago*, del cual ni una sola línea nos place prohijar.

Respondemos de nuestras aseveraciones; pero no de las agenas, y únicamente las dejamos aquí consignadas para que vean nuestros lectores lo bien que los conservadores saben pintarse á sí mismos, y el concepto que los moderados que aspiraban al poder tenian formado de los moderados que le ejercian; y que cuando á los señores de las *conveniencias parlamentarias* les *conviene*, tambien saben hablar con cierto desenfado, que ¡vive Dios! no le va en zaga á la mas republicana franqueza.

Lo cierto es que la indignacion general arreciaba por momentos, y uno de aquellos dias hallóse en el tocador de la reina el siguiente papel sin fecha ni firma alguna:

«Señora: Vuestros fieles súbditos, amantes de vuestra real persona y dinastía, han sabido con pena que por parte de algunas personas siniestramente interesadas, se trata de estraviar el recto juicio de V. M. y los maternales sentimientos que abriga en su alma.

Ellas se atreven á suponer que la oposicion casi unánime de vuestros grandes y vuestros altos dignatarios y de todo el pais al actual ministerio, es oposicion y hostilidad á vuestra real persona, sagrada para los españoles.

Y si esas personas, señora, amáran y respetáran verdaderamente á V. M., no osarian hacer suposicion tan irreverente como absurda. Pero es lo cierto, señora, que en los que combaten al ministerio San Luis está el amor del trono y de la dinastía, y que los que á aquel defienden y por defenderlo calumnian vilmente á los mas calificados y leales súbditos de V. M., ni son á V. M. leales, ni aman vuestro trono y dinastía. . . . .

El conde de San Luis fué quien por octubre de 1849 calificó en un periódico suyo de *capricho necio* y *veleidad insensata*, la libre eleccion que hizo V. M. de un ministerio bajo la presidencia del conde de Cleonard: palabras, señora, que llenaron de dolor á todos vuestros súbditos leales, porque en ellas vieron atacada vuestra inviolable persona, y por primera vez quebrantado el tradicional respeto de esta nacion á sus reyes.

Mas tarde, cuando V. M. nombró el ministerio Bravo-Murillo, dió el conde de San Luis con sus amigos aquel grosero escándalo en el Congreso que hizo la disolucion de este inevitable; y durante el largo período en que V. M. distinguió con su confianza al ministerio Bravo-Murillo, no cesó un momento de hostilizarlo el mismo conde de San Luis, ya en su periódico con destemplanza inaudita, ya coligándose con los progresistas en las elecciones, ya conspirando públicamente y pretendiendo en su despecho que el pais negase á V. M. la debida obediencia y respeto, precipitándose tras él por la funesta senda de las revoluciones.

A un hombre que habia ya vendido la confianza y el respeto de V. M., señalándose por sus tendencias anárquicas en las filas de la oposicion, ni le quedaba mas que vender á la oposicion misma, y lo hizo con efecto, pasándose al ministerio Roncali en cuanto este ofreció satisfacciones á su vanidad insolente y empleos á sus codiciosos amigos.

Pero ni siquiera supo ser en esta nueva traicion firme y consecuente.

Fingiéndose amigo del ministerio Roncali, y del que V. M. llamó luego á sus consejos, estuvo acechando la ocasion de derribarles, sorprendiendo y estraviando vuestro benévolo y justo ánimo.

Asombro os ha de causar, señora, el saber que por parte del conde de San Luis y sus parciales se escribieron y publicaron términos de horrible y sacrílega injuria contra V. M., atribuyéndolos luego á la oposicion, y acusando pérfidamente al ministerio Lersundi de poco eficaz en defender vuestra honra, que es la honra de los españoles.

Nada mas cierto sin embargo; y cuantas personas de honor y de verdad y de desinterés consulte V. M. confirmarán los hechos que van anotados.

El conde de San Luis ni ama ni respeta á V. M.; aspira solo á mandar y á enriquecerse á vuestra augusta sombra.

Pobre, ignorante y de baja cuna, ha debido en pocos años á su inmoralidad el ser mas que ninguno de vuestros grandes en opulencia, y tanto en títulos y honores, como los que han sacrificado la propia sangre y la hacienda de sus mayores por salvar al trono y á la nacion en los dias difíciles.

Nada era, nada tenia, y el pais le contempla hoy ocupando una posicion que no justifica ninguna cualidad suya, y vuestros súbditos le ven dueño de cuantiosos bienes de dia en dia acrecentados con nuevas adquisiciones, que no por hacerlas de ordinario á nombre de sus cómplices son menos notorias.

Solo el conde de San Luis podia por su ineptitud sufrir una derrota como la que ha sufrido en el Senado; solo él por su inmoralidad y soberbia puede tener en oposicion á todos los hombres respetables del pais, y descontentos y pesarosos á cuantos de veras os aman.

Parapetando su pequeñez detrás del trono, preferiria, si fuera posible tamaño infortunio, que V. M. descendiera de su trono á retirarse él de los negocios.

¿Y es semejante hombre quien osa ofrecer su proteccion al trono y acusar á los grandes, á los altos dignatarios, á la leal nacion española, de combatir en su abyecta persona la sagrada persona de V. M.?

Vuestros súbditos, señora, desean moralidad y justicia: por no hallarlas en los anteriores ministerios los han combatido: no querian que burlasen la maternal solicitud de V. M. los especuladores y agiotistas interesados en los caminos de hierro.

Pero si el haber combatido á los ministerios anteriores fuera una falta, ¿no los ha combatido tambien el conde de San Luis?

Basta, señora, de reflexiones.

V. M. ama tiernamente á sus hijos, y no querrá que yendo á nacer acaso el heredero de la monarquía estén tan afligidos sus súbditos bajo la vergonzosa férula del director del *Heraldo* y de sus cómplices.

No desea otra cosa el pais entero que la ocasion de ofrecer á V. M. un testimonio del tierno y respetuoso cariño que guarda siempre para su bondadosa y noble reina.

Elija V. M. nuevos consejeros entre los hombres que quedan de independencia, de moralidad y de justicia, y todo será júbilo en el pais, y el alumbramiento de su adorada reina será señal para él de una nueva época que le haga olvidar la tristísima que vá atravesando.

Señora: A. L. R. P. de V. M.=Vuestros súbditos mas leales.»

La precedente esposicion hizo una sensacion profunda en el ánimo de la reina.

Se aglomeraban tantos combustibles, que los polacos no podian dejar de temer las consecuencias de un general incendio.

Por todas partes se notaban síntomas de próximos sucesos estraordinarios.

Y estos sucesos no podian ser favorables á la execrable pandilla de aventureros que ejercia el poder.

Todos los ministros temblaban de miedo.

Sus resoluciones adolecian de esa imprudencia que surge del desasosiego del alma.

Y cuando mayores eran sus temores, una nueva ocurrencia debia escitar la alarma y el sobresalto en el PALACIO DE LOS CRÍMENES; y en efecto, puso en la mayor confusion á los *polacos*.

Nos referimos á la ocultacion de O'Donnell que será objeto del próximo capítulo.



CAPITULO XIII.

VICTOR EL CAZADOR.

Retorna á tus hogares,
retorna, cazador,
y premie tus fatigas
el lauro vencedor.
Tu valor,
cazador,
premie el lauro vencedor. (1)

Una de las figuras que mas descuellan entre el grupo de valientes que inauguraron el glorioso alzamiento de 1854, es á no dudarlo el general O'Donnell.

¡Ojalá hubiera correspondido posteriormente á las esperanzas del pueblo!

El 17 de enero supo que estaba firmada la órden de su destierro, y viendo que eran ya infructuosos los medios legales para der-

(1) Estos versos y cuantos alternan con la prosa de este capítulo, están tomados de la zarzuela *El Valle de Andorra*.

rocar la inmoralidad, puesto que los hombres que por ella avasallaban y escandalizaban al pais, de dia en dia mas ciegos y desatentados, se entregaban á todo linage de inauditas violencias para afianzar con el terror una situacion tiránica que de ninguna manera podia legalmente consolidarse, resolvió el vencedor de Lucena salvar al pais de tan abominable esclavitud.

Para llevar á cima su arriesgada y noble empresa, ocultóse primero en una casa de la plazuela de Bilbao, pasó después á la del marqués de la Vega de Armijo, y por fin á otra habitacion de la Corredera de San Pablo, donde se creia mas seguro.

Esta conducta de un general de los antecedentes de O'Donnell, cuya firmeza de carácter y pundonorosos sentimientos como rígido observador de la disciplina militar, daba mayor significacion al acto de desobediencia con que inauguraba la realizacion de su pensamiento, aterró al gabinete.

El odiado ministerio conocia toda la importancia y gravedad de semejante paso; tampoco se le ocultaba el prestigio de que gozaba el conde de Lucena en el ejército, y las simpatías y esperanzas que su ocultacion habia despertado en el oprimido pueblo; así es que todas las disposiciones ministeriales para apoderarse de tan sagaz como temible enemigo, respiraban aquel aire de ridícula jactancia que es siempre la espresion de un miedo cerval.

Hay cosas á las cuales no se adapta el estilo serio, y este es el motivo por el que nos es absolutamente imposible conservar la decantada gravedad española, al tener que tratar de los risibles esfuerzos que hacia el aterrado ministerio para disimular la zozobra en que le tenia la CALAVERADA de O'Donnell.

La consternacion y el espanto habian tambien invadido en bastante dósis el palacio de la calle de las Rejas, y como suponemos

que las *influencias* gastan camisas, estamos seguros que no le llegaba al cuerpo la del *poder oculto*.

Sin embargo, tambien en este encantado recinto se trataba de disimular la pavura que dominaba á sus nunca bien ponderados moradores; pero en medio de todo esto, aparentaban cierto desden heróico, y se reian á carcajadas de la *falsa posicion* en que se habia colocado O'Donnell, sobre la cual se les ocurrian chistes muy donosos, porque hay que tener en cuenta que para eso de hacer burla y escarnio de sus enemigos, tienen los señores cortesanos una gracia particular... les dá el naipe á las mil maravillas para inventar apodos, y para que nuestros lectores se convenzan de esta verdad, bastará que sepan lo siguiente:

Con el objeto de eludir el general don Leopoldo O'Donnell la órden de confinamiento ó destierro que contra él habia fulminado el gobierno, no quiso recibirla, y al efecto protestó su familia al portador, que el general *se hallaba de caza*.

Esta ocurrencia hizo reir á los palaciegos hasta la dislocacion de las ternillas, si hemos de guiarnos por las apariencias, y no faltó un ingenio de sobresaliente chispa que escitase la hilaridad general, aplicando á O'Donnell el epíteto de *Victor el cazador*, nombre del protagonista de la zarzuela *El Valle de Andorra*, y hay quien dice que doña María Cristina cantó con graciosa coquetería la siguiente copla:

Hijo fiel de la montaña,
mas que pompa y vanidad,
él prefiere su cabaña
y su santa libertad.

Figúrense nuestros lectores los aplausos con que acogerian los palaciegos este destello de la chispa ducal, si es que sea cierto que

semejante copla pudiese cantar la esposa de don Fernando Muñoz en tan peliagudas circunstancias, porque á pesar de las aparentes risitas, de los violentos chistes y de las chanzonetas con que aquellos buenos señores distraian el miedo, la *cacería en cuestion* no era para caida en saco roto.

¿Qué hacer en tal conflicto?

No le quedaba al gobierno mas recurso que apelar á la verdad de los refranes, como solia hacer Sancho Panza en sus mayores apuros.

Un clavo saca otro clavo dijo el primer conde de San Luis, y se decidió por *cazar al cazador*.

A este efecto, vistióse el primer conde de botin y zamarra, cógió su mejor escopeta de dos cañones y lanzando tras la pista de la liebre los galgos y podencos de toda la policía, echóse á andar por esos cerros de Dios, dias, semanas y meses sin hallar la madriguera que buscaba á pesar del buen olfato de sus lebreles de tricornio, y eso que á todos momentos cantaban con entusiasmo:

De noche y de dia,
por valle y altura
la liebre maldita
persigo tenaz:
ni breñas, ni rocas,
ni negra espesura
mi activa carrera
detienen jamás.

Y los perros guindillas aullaban en alabanza de su amo lo siguiente:

Valor y destreza
fortuna le dan,
ni fiera le burla
ni liebre fugaz.

Alentado Luisito por el coro de sus perros, proseguia de este modo:

Del bosque en el seno
la indómita fiera
con sordo rugido
revuélvese audaz;
Mas pronto en su pecho
mi bala certera
la vida le quita
y el triunfo me dá.

Aquí se oyó un eco terrible que dijo: ¡QUIÁ!

Era la voz del pueblo de Madrid que se mofaba del primer conde... era el pueblo de Madrid que conocia la impotencia de un gobierno agonizante, que en sus últimos delirios lanzaba de vez en cuando destellos de energía, á la manera que dan recias sacudidas en su lecho, ciertos enfermos sin esperanza cuando mas se les aproxima la hora de bajar al sepulcro.

Para demostrar que las pesquisas contra O'Donnell eran una verdadera cacería, copiaremos lo que sobre ellas dijo *La Ilustracion*, pues como figuró su director en estas circunstancias, es de presumir que sean sus datos los mas verídicos.

«Habiendo recaido alguna sospecha sobre el asilo que ocupaba, fué preciso buscar un nuevo domicilio, que reuniendo ciertas condiciones de seguridad no participase de los inconvenientes que ofrecian los enteramente impenetrables, con que le brindaban personas que tenian muy alta representacion, pero á cuyo lado se hubiera visto imposibilitado de dirigir negocios como el de que se trataba.

Don Antonio Cánovas del Castillo, el señor marqués de la Vega de Armijo y don Angel Fernandez de los Rios con algun otro amigo del general, acordaron la traslacion á casa del señor Fernandez

de los Rios y concertaron la manera de llevarla á cabo, no sin que la primera vez se interpusiese la policía á intentarlo; era esto el 23 de enero, y desde aquella fecha, en medio de que arreciaba tanto la persecucion y se hacian estraordinarias pesquisas, algunas con ciertos visos de fundamento, el general vivió seguro, aunque en habitaciones separadas por un solo tabique de las oficinas de *Las Novedades*, que lindan con el cuarto del señor Rios, y á las cuales concurrian tantas y tan diversas personas diariamente, sin olvidar la policía, que por maravilla dejaba de visitarlas todas las mañanas para las recogidas, que no porque pasaron en silencio eran menos efectivas; y para que no faltase ningun medio de averiguacion, hasta el fuego prendido en una chimenea hizo que se llenáran de gente las habitaciones que comunmente ocupaba el general.

El movimiento anticipado que el desgraciado brigadier Hore hizo en Zaragoza el 18 de febrero, vino á desconcertar los trabajos que habia preparado para el alzamiento, y sirvió de pretesto al gobierno para nuevas é inesperadas persecuciones.

Una de las personas destinadas á la deportacion fué el señor Fernandez de los Rios en union con los demás periodistas independientes, que habian firmado el célebre manifiesto de la prensa: el dia 23 de febrero á las tres de la mañana ocupó la policía la calle del Carbon, en que vivia el señor Fernandez de los Rios, y la de Jacometrezo en cuyo número 26 está la redaccion de *Las Novedades*, y logrando abrir silenciosamente la puerta de la calle del Carbon, se anunció á campanillazos en la de entrada á la habitacion del cuarto segundo; diez minutos despues registraban minuciosamente toda la casa sin el menor resultado; la persona á quien buscaban y la que tanto hubieran celebrado encontrar sin buscarla, se habia puesto en salvo y oian tranquilamente las conversaciones de

la policía, que no abandonó su puesto hasta las siete de la mañana.

El dia pasó tranquilo, pero por la noche amenazaron nuevos registros; y O'Donnell, acompañado del señor Rios, se trasladó á una casa de la calle del Horno de la Mata, que tuvieron que abandonar á los cinco dias, para pasar á otra de la Travesía de la Ballesta, número 3, en la cual, salvo algunos dias en que hubo motivos para sospechar algun golpe de mano, permaneció O'Donnell hasta que llegó la fecha gloriosa del 28 de junio.

Si alguna prueba se necesitase de la inutilidad de la policía española, daríala cumplida la sola reseña de los trabajos que precedieron al movimiento; mas de una noche atravesó las calles el general O'Donnell acompañado del señor Fernandez de los Rios, y pasó por medio de la policía encargada de apresarle, á pesar de que su marcadísima figura favorecia las pesquisas y aumentaba el riesgo; tres meses pasaron así, siempre amenazado por las bravatas de Sartorius y de Quinto, que para disculpar lo mal servidos que estaban, no cesaban de hacer alarde de hallarse bien informados, anunciando la próxima captura de O'Donnell.

Durante los cuatro primeros meses, fueron contadísimas las personas que vieron alguna vez al general O'Donnell; el señor Fernandez de los Rios, en union con el señor Cánovas, oculto tambien á la sazon, y el señor marqués de la Vega de Armijo, le ponian en relacion con sus amigos.»

O'Donnell y el general Concha, que se evadió de las persecuciones del gobierno pasando á Francia, como hemos dicho en otro capítulo, fueron el blanco de las iras del *Heraldo*, digno órgano del aborrecido gabinete.

Desatáronse los organistas en denuestos contra la reputacion de aquellos personajes, y era verdaderamente repugnante el ver se-

mejantes injurias contra acreditados militares, en un periódico reconocido por el eco de Sartorius y Esteban Collantes, hombres que salieron de la oscuridad para enaltecerse de improviso, adquirir riquezas y condecoraciones en premio de inauditos desafueros; pero como los emponzoñados dardos de tan débiles enemigos no podian empañar la hoja de servicios de aquellos generales, publicáronse en la *Gaceta* los decretos exonerándoles de sus grados títulos y honores, y dándoles de baja en el ejército, decretos que mas adelante daremos á conocer á nuestros lectores.

Entonces sí que don Leopoldo O'Donnell, transformado en paisano por la soberana voluntad del primer conde, hallábase en el mismo caso que *Victor el cazador* del *Valle de Andorra*, y como él podia cantar:

Milagro es sin duda
señor capitan
el verme yo libre
de ser militar.

Pero como O'Donnell no parecia haber quedado muy gustoso con la suerte de paisano, y habia jurado no presentarse en público sino con la espada desenvainada, prefirió otro de los bellos trozos que canta *Victor el cazador*, y haciendo en la letra algunas alteraciones, cantó de esta manera:

El fiero horrible conde
se ensaña contra mí,
mas no será, que aun puedo
luchar y resistir.
Me voy hácia Vicálvaro,
y osado espero allí.
¡Ay de ellos si atrevidos
me osaren perseguir!

Y salió en efecto al campo.... y todos los liberales de España

batieron palmas y prorumpieron en fervorosos vítores que terminaron con el siguiente

CORO.

Retorna á tus hogares,
retorna, cazador,
y premie tus fatigas
el lauro vencedor.
Tu valor,
cazador,
premie el lauro vencedor.

. . . .

Mientras se aprestan los valientes defensores de la libertad á la gloriosa lucha, volvamos á los desgraciados amores del hijo de María, y de la infortunada esposa del honrado banquero don Fermin del Valle.



CAPITULO XXI.

LOS CELOS DESVANECIDOS.

La vida empezaba de nuevo para don Fermin del Valle, su vida de siempre, regular, monotona y agradable con toda su realidad.

Sentóse á la mesa entre los dos jóvenes.

Matilde no se atrevia á levantar los ojos por el miedo de que sus lágrimas hicieran traicion á sus emociones.

El marquesito bajaba tambien la vista receloso de que destellase de ella la alegría que suele sentir un amante que se cree correspondido.

—Este vino, marquesito,—dijo con jovialidad el banquero llenando las tres copas—es Valdepeñas legítimo y de toda confianza. Matilde, es preciso beber á la salud del salvador de mi honra.

Matilde libó su copa inclinándose cortesmente hácia el marquesito; este se esforzó por sonreir chocando la suya con la del banquero, y después de haber bebido, esclamó el honrado viejo:

—Es escelente este vino, amigo Bellaflor. Espero que en breve

hará desaparecer la melancolía de entre nosotros. ¡Cosa mas rara! Estoy observando, amigo mio, que al prodigar usted sus beneficios lo hace con la misma emocion que siente el que los recibe. Y tú, Matilde, parece que no quieras resolverte á ser dichosa.

Los dos jóvenes procuraron sonreirse; pero esta sonrisa era la espresion de una pena reprimida.

Si nuestras amarguras tienen precision de hallar algun partícipe para mitigarse, la alegría necesita comunicarse para ser duradera.

La profecía del banquero no se cumplió, pues lejos de que el sabroso Valdepeñas engendrára buen humor, don Fermin fué poco á poco contagiándose de la tristeza de los jóvenes, y por último permaneció silencioso y reflexivo como ellos.

Matilde y Enrique estaban sobradamente absortos en sus pensamientos para notar que el que poco antes respiraba todo el júbilo de un hombre feliz, permanecia triste como ellos, que tanto sufrian.

Contemplábales el banquero de una manera sombría, y mil ideas confusas abrumaban su imaginacion.

Repasaba los sucesos del dia, acordóse de la historia que le contó su jóven esposa, y un presentimiento fatal le hizo estremecer.

Creia adivinar un terrible misterio que destruia todas sus ilusiones.

No era una fogosa fiebre, no eran frenéticos celos los que avasallaban su alma, era el peso de una desdicha cierta lo que le atormentaba, era el abatimiento que sigue á las esperanzas desvanecidas, y que es fuerza soportar con dolorosa resignacion sin dejar escapar una queja, un solo murmullo.

Un velo sombrío enlutaba de nuevo su porvenir.

Mirábales á los dos con piedad para ellos, con amargura para sí mismo, y no acertaba á comprender el martirio que sufria.

Terminada la comida se aproximó á su esposa y asiéndola cariñosamente de una mano, la atrajo á sí, y le dijo aparentando serenidad:

—Matilde, cuando esta mañana se nos ha presentado el marquesito, te faltaba decir algo para concluir tu historia.

—¡Algo!—dijo con acerba inquietud la jóven.

—Una sola palabra... un nombre... Me es indispensable saber ese nombre, Matilde.

—Ese nombre—balbuceó Matilde trémula, pálida como la muerte.

—El nombre de tu seductor.

Este momento fué solemne.

De un nombre solo dependia el porvenir de tres personas.

Este nombre iba á disponer de la paz interior, de la dicha, del honor, de la vida del banquero.

Este nombre iba á disipar las esperanzas que Enrique habia fundado en las lágrimas de Matilde, pues impelido por un instinto siniestro, habia escuchado la pregunta que el banquero acababa de dirigir por lo bajo á su esposa.

¿Qué esperaba el insensato?

Él mismo lo ignoraba, su cabeza estaba turbada, su corazon herido.

Amaba con frenesí, y hubiera dado su vida para no abandonar aquella casa, para no alejarse de Matilde.

En cuanto á la jóven esposa no habia ningun recuerdo culpable de un amor que rechazaba: su alma pura olvidóse á sí misma; pero

vió el dolor de su marido, su reposo destruido para siempre, vió su ruina, vió su deshonor, y oprimió vivamente su corazon con las dos manos temblorosas.

¡Pobre jóven! ¿Qué iba á responder?

Si decia la verdad asesinaba á su marido...

Era preciso mentir para salvarle.

Esto la decidió á pronunciar en voz baja una impostura.

—Ese nombre—dijo—te es desconocido.

—No importa, quiero saberlo.

—Don Juan Espinosa.

El respetable anciano exhaló un suspiro como si se sintiera aliviado de un peso que oprimia su corazon, y apretando la mano de su esposa, dijo para sí:

—Me habia equivocado.

—Ha ocultado mi nombre—pensó el marquesito lleno de gozo—me ama todavía.

La fiebre de su corazon no le dejaba comprender la pureza de semejante impostura.

—¡Perdóname, Dios mio!—esclamaba para sí la infortunada esposa dirigiendo al cielo sus ojos preñados de lágrimas.

El marquesito de Bellaflor dirigió á la infeliz una mirada de ternura y reconocimiento, que ella acogió sin rubor, porque no comprendia que habia alentado las criminales esperanzas de Enrique.

Admitiendo con benevolencia aquella atrevida mirada, figurábase que decia á su amante:

«Unámonos para salvar á mi digno esposo, unámonos para conservarle una vida honrosa y tranquila.»

De este modo y sin sospecharlo siquiera, estraviábase por una senda peligrosa.

Falta de esperiencia, creia que el corazon de Enrique era puro como el suyo; se equivocaba.

¡Pobre criatura! mientras hablaba el idioma de los ángeles, se le contestaba con el lenguaje de las pasiones del mundo.

Al banquero no le quedaba ya una sola nube en su magestuosa frente. Su lealtad tenia completa confianza en cuantos se hallaban en torno suyo.

No era capaz de ofender á nadie por una duda, por una sola sospecha.

Hacia uso del derecho de las almas generosas, de los corazones probos; dejábase engañar fácilmente sin amenguar su dignidad personal.

Mientras Matilde trabajaba, inclinada la cabeza hácia su labor, su crédulo marido hablaba de mil proyectos para el porvenir.

Se refirió sin tristeza á los temores pasados, y prodigando á Matilde afectuosas palabras, contribuyó tambien con su ilimitada confianza á fomentar los torpes deseos del marquesito.

Entrada ya la noche, anunció un criado al banquero que cierta persona le aguardaba en su despacho.

—Está bien—dijo.—Que tenga la bondad de aguardar un momento, y entrégale un legajo que hay en mi mesa.

El criado se retiró y volviéndose el banquero hácia su esposa y Enrique, les dijo:

—Es una persona entendida á quien he confiado el arreglo de mis papeles relativos á las casas que últimamente quebráron. Voy á darle mis instrucciones y ayudarle un rato. ¡A Dios, hijos mios! Mañana es el gran dia para usted y para mí, señor marquesito; para mí porque salva usted mi honor, para usted por la satisfaccion que deja una accion generosa.

El jóven bajó la cabeza.

Avergonzábale á pesar suyo la noble confianza del respetable anciano, pues aunque los lábios de Enrique no habian pronunciado palabras culpables, su corazon avasallado por un amor frenético, mas fuerte que su voluntad, mas poderoso que su conciencia, alentaba un deseo criminal.

El banquero estaba ya en pié.

—No creo preciso decir á usted —añadió apretando la mano de Enrique—que mi esposa y yo hemos resuelto alojarle en casa.

Matilde dejó caer en el suelo su labor, y encendida por la sangre que se le aglomeró en el rostro, dijo llena de confusion:

—Esperamos nos hará usted el honor...

Y sin acabar la frase lanzó una mirada al marquesito que evidenciaba su reprobacion.

—Yo...—tartamudeó Enrique.

—No hay que replicar—dijo don Fermin.

—Sin embargo...

—Está resuelto.

—Permítame usted decirle que...

—Matilde, por Dios, ayúdame á convencerle.

—Ya sabe usted mis deseos—dijo Matilde con intencion al marquesito.

—Tendria una satisfaccion en complacer á ustedes si no fuese por...

—¿Por qué?—interrumpió impaciente el banquero.

—Porque he dado palabra al fondista de quedarme allí.

—¡Gran dificultad!

—Ya vé usted... el compromiso...

—No hay que venirnos con obstáculos. Las fondas son detes-

tables en Madrid... Además, aquí no hay familia, y lejos de causar usted la menor molestia, nos es sumamente grato ver en nuestra compañía el amigo á quien tanto debemos. No hay que darle vueltas, es usted individuo de la casa... á lo menos durante su permanencia en Madrid.

—Pero...—replicó el jóven inclinándose.

—Nada, nada—continuó jovialmente el banquero.—*Sans façon* como dicen los franceses. Ya ve usted como yo tampoco hago cumplimientos... le hospedo á usted en el cuarto segundo; con que no hay mas que aceptar sin ceremonia la sincera y cordial hospitalidad que tanto mi esposa como yo ofrecemos á usted. Largo tiempo le seré á usted deudor de sus beneficios; y entre tanto admita usted esta pequeña muestra de mi reconocimiento.

Después de haber estrechado la mano del marquesito, acercóse á Matilde, que pensativa y apesadumbrada, hacia vanos esfuerzos por continuar su labor, y apoyando la diestra en la frente de la afligida esposa, le dijo:

—Tú, Matilde, no tardes en acostarte... yo he de pasar la noche en vela. Sabes que estoy acostumbrado á ello cuando los negocios lo exigen. Esto no perjudica mi salud, porque cuando no estoy á tu lado, en ninguna parte me hallo mejor que entre mis libros y papeles. Retírate temprano, hija mia, este dia de emociones te ha dejado abatida. El señor marquesito disimulará por esta noche esta falta de cortesía.

Enrique no pudo responder una sola palabra.

Su voz trémula hubiera revelado el sentimiento que le agitaba.

Levantóse de repente como si temiera que las fuerzas le abandonasen, y como si se lanzára á una desesperada resolucion.

Aproximóse al banquero, le apretó entrambas manos con las

suyas, é inclinándose respetuosamente delante de la señora del Valle, salió después de pronunciar estas solas palabras:

—Buenas noches.

El banquero le siguió para enseñarle la habitacion y ver si se le ofrecia algo antes de retirarse.

El marquesito, pretestando el cansancio del viaje, rehusó la cena, y el banquero volvió en breve al lado de su mujer.

—¿Me prometes, hija mia,—le dijo cariñosamente—no tardar en acostarte? La palidez de tu rostro es mayor que de costumbre y me hace temer que caigas enferma.

—Me falta poco para terminar esta labor—respondió Matilde—y en seguida me retiraré á mi cuarto.

—Muy bien; yo voy á poner en órden mis cuentas.

El banquero besó la frente de su esposa y entró en su despacho.

Apenas vió Matilde que se cerraba la puerta que la separó de su marido, las lágrimas tan largo tiempo contenidas, inundaron su rostro.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—esclamó en voz ahogada por los sollozos.—¡Que desgraciada soy!

Y quedó sumergida en silenciosa meditacion.

Procuraba recobrar toda su fuerza, todo su valor, toda su resignacion, y para mitigar su amargura apelaba al recuerdo de los inmensos beneficios que debia á su viejo marido.

Deslizábanse las horas, é inmóvil la infeliz y sumergida en sus dolorosas reflexiones no se acordaba siquiera de ir á tomar descanso.

El marquesito no se hallaba menos agitado en su estancia.

El ángel del bien luchaba en su corazon contra el genio del mal.

El enamorado jóven habia temido quedar á solas con Matilde, y habia huido, porque una mera palabra escapada de su corazon no le hiciera indigno de la noble confianza del banquero.

Habia en su fantasía una cruel ebullicion; su alma estaba inquieta, zozobrante.

Hubiera querido no ver mas á Matilde, y sin embargo hubiera sacrificado la mitad de su vida al placer de hablar con ella un solo instante.

Paseábase como un loco sin poder fijarse en una sola idea consoladora.

El sueño y el descanso estaban muy lejos de sus ojos y de su corazon.

—No, no,—esclamó en fin—es imposible que me quede aquí, tan cerca y tan lejos de ella... en la misma casa que ella habita... donde me parece oir á cada momento el rumor de sus pisadas y el sonido de su voz..... no, es imposible. Ahora ya no soy aquí útil á nadie..... mi presencia solo sirve para hacer padecer y turbar la dicha de los demás. Es preciso partir. Sí—añadió después de un instante de silencio—debo partir; pero no mañana... esta noche... ahora mismo. Dejaré una carta para ese virtuoso anciano.... le diré que un urgente negocio me atormenta y me llama imperiosamente. Sí, esto es lo mas acertado.

Buscó en su cuarto papel y tintero; desgraciadamente nada habia para efectuar allí su resolucion.

Tomó el sombrero, púsose su elegante sobretodo, que por su hechura participaba de gaban y de albornoz, encima del trage negro que llevaba, y se dirigió á la escalera.

—Nadie habrá ahora en el salon donde he visto una mesa con escribanía... allí satisfaré mi deseo... es un deber sagrado.

Detúvose bajo el dintel de la puerta.

Un cabo de bujía ardia aun en la mesa, y Matilde, acodada en ella con el rostro oculto entre las palmas, parecia abismada en su dolor.

—¡Buen Dios!—murmuró el marquesito para sí—¡piedad!... ¡piedad de mí y de ella!... ¿Por qué me vuelves otra vez delante de esa desgraciada?... Ella tambien ha velado atosigada por el dolor y la meditacion. ¡Pobre niña! Mi presencia y mi nombre son siempre para ella gérmenes de amargura.

De repente volvió Matilde la cabeza, como si algo le hubiese revelado la aparicion de su amante.

Al verle se levantó temblando, y lanzándole una mirada de reprobacion esclamó:

—¡Caballero!



CAPITULO XXII.

LUCHA DE HONOR Y AMOR.

—No me culpe usted, señora—alegó el marquesito respetuosamente.

—¡Que no le culpe á usted!—replicó llena de confusion la desdichada Matilde.

—Soy inocente.

—¿Qué objeto le trae á mi presencia?

—La fatalidad.

—¿Ignora usted que estoy casada?

—No, señora... ni lo olvidaré jamás.

—Siendo así....

—Permítame usted una esplicacion.

—No debo.

—Bien sabe Dios que al venir á esta sala estaba creido que no encontraria á usted en ella. No parece sino que el destino se empe-



(17)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

ñe en reunirnos. Perdóneme usted, señora... ¡Soy tan desgraciado!... Mi cabeza se turba.... mis ideas se pierden.... creo que me vuelvo loco. Sépalo usted, señora, yo le respeto.... yo le amo como usted misma á ese hombre generoso... No sé que fatalidad me ha conducido á su casa.

—Señor de Bellaflor—dijo en voz baja y esforzándose por aparentar serenidad la pobre Matilde—partirá usted al amanecer, ¿no es verdad?

—Sí, partiré..... es preciso—y repitió entre dientes de una manera casi ininteligible:—partiré...

Algunos minutos de silencio siguieron á estas palabras; pero de repente y como fuera de sí, esclamó:

—No, no... me es imposible. Queria alejarme de esta casa; pero no puedo.—Y diciendo esto se sentó en una bútaca junto á Matilde.

Matilde nada replicó; pero hizo ademan de retirarse, después de haber dirigido á Enrique un gesto de desagrado.

—Matilde, no merezco esa mirada severa con que reprueba usted mi conducta. Cuanto mas firme la veo á usted en la línea de una esposa honrada, mas indiferente debe serle que un desdichado permanezca algunas horas mas al lado de usted. Yo no quiero mas que contemplar á Matilde... ¿qué teme usted?

Matilde llevó las dos manos á su corazon como si no pudiera sufrir la violencia de sus palpitaciones.

—Nada—contestó haciendo un heróico esfuerzo.

Pero apenas hubo pronunciado esta espresion, un torrente de lágrimas corrió por sus megillas... Su fuerza la abandonó; le fué imposible sostener por mas tiempo el disimulo que la virtud le aconsejaba. Su corazon se desgarró y escapáronse á pesar suyo los sollozos

que en él reprimia. Lloró delante del jóven á quien queria alejar. Su dolor fué mas elocuente que sus palabras.

El marquesito sintióse conmovido al contemplar la desolacion de su amada, y arrojándose á sus piés, esclamó:

—Matilde, mi querida Matilde, por piedad no llores así delante de quien te adora. Enjuga tus ojos, ídolo mio, demasiadas lágrimas les he arrancado ya. Estoy pronto á obedecerte..... Yo no tengo mas voluntad que la tuya... ¿Quieres que parta?... Partiré, bien mio... Me ausentaré de tí para siempre... y vivirás feliz!

Matilde asió las manos del marquesito, las estrechó convulsivamente entre las suyas, y anegada en lloró

—¡Cruel!—dijo con pasion—¡yo feliz lejos de tí!—Y con acento de indefinible angustia añadió:—¡Dios mio! no hay perdon para mí... ¡A Dios! ¡A Dios para siempre!

—¡Matilde!—repuso Enrique besando con frenesí las manos de su amada.

—¡A Dios!—repitió Matilde fijando en su amante los ojos animados por el fuego de la fiebre.—Separándome de tí, renuncio á toda esperanza, á toda felicidad en este mundo... porque te amaba con delirio... porque... te amo aun!

—¡Me amas, Matilde!... ¿Tú, que por mi causa eres tan infeliz... tú me amas? ¿Qué importa el dolor de toda la vida á quien oye de tus lábios tan consoladoras palabras? ¡Pobre Matilde! El destino se nos ha mostrado implacable... ¡Cuán rápidamente huyeron aquellos dichosos instantes, que creiamos precursores de una felicidad duradera!

—Es verdad... huyó la dicha, y... ¡solo ha quedado el amor! —Y añadió sobresaltada:—¿no has oido?

—¿Qué?

—Como rumor de pisadas...

—Es el viento, tranquilízate.

—Tengo miedo... Soy tan culpable... ¡A Dios!

—¿Y he de ausentarme?

—Para siempre. Llévate el recuerdo de mis lágrimas... Ten el valor que á mí me falta... Haz que no te vuelva á ver... Déjame cumplir silenciosamente y resignada el destino que me ha deparado la Providencia, y ocultaré mi angustia para que á lo menos sea dichoso ese noble anciano, á quien ambos deberiamos amar y le estamos ofendiendo.

—¡Matilde! ¡Matilde!—esclamó con frenesía el marquesito—yo no puedo separarme de tí.... no puedo abandonarte... estoy resuelto... no partiré.

—Usted partirá ahora mismo, señor de Bellaflor—dijo en tono solemne el banquero, que se presentó de improviso pálido como un cadáver; pero lleno de prudencia y aun de serenidad.

Un grito de angustia escapóse del pecho de la jóven esposa. Cayó casi exánime en un sillon.

El honrado banquero se adelantó á paso lento hácia el marquesito de Bellaflor.



CAPITULO XXIII.

LA VÍCTIMA DE SU HONRA.

Jamás el noble semblante del banquero habíase ostentado tan imponente.

Jamás la dignidad de aquella magestuosa cabeza habia sido tan visible como en aquel crítico momento en que el venerable anciano paseaba su mirada imperiosa de Matilde á Enrique y de Enrique á Matilde.

Los dos jóvenes, respetuosos é inmóviles, no se atrevian á romper aquel silencio solemne.

Con la cabeza inclinada sobre el pecho, y la vista fija en la tierra, aguardaban trémulos el fallo del juez que se habia colocado entre ellos, y les dominaba con toda la superioridad de su leal conciencia.

—Señor de Bellaflor—dijo el banquero en tono grave y pausado—señor de Bellaflor, lo que usted hace no es propio de un ca-

ballero. A la sombra de un beneficio, trae usted á esta casa la turbacion, la mentira, las lágrimas, y quién sabe si mas tarde:.... el crímen! Pretendia usted arrastrar hasta la deshonra á la mujer del que le llamaba su bienhechor! Tendia usted una mano al marido para prestarle apoyo, y con la otra empujaba á su mujer hácia un precipicio donde se deja algo mas que la vida... el honor!

—Mi respetable amigo—esclamó Enrique—juro á usted que...

—¡Silencio!—repuso con imperio el dueño de la casa—no he concluido. No es ese por cierto el modo de hacerse digno de la mas sublime mision del hombre, de la mas bella que puede ejercer en el mundo, la de socorrer á sus semejantes. Para que sea generosa la mano, es preciso que sea grande y puro el corazon. Señor de Bellaflor, no es usted bastante noble para dar.

Y en ademan de soberano desprecio, alargó el banquero una cartera al marquesito diciéndole:

—Recoja usted sus billetes.

Matilde dejó escapar un sollozo desgarrador.

El marquesito rehusó la cartera que el banquero le entregaba.

—Recoja usted sus billetes, caballero,—añadió el anciano con energía.—No necesito ya de ellos..... se me ha proporcionado otro medio de atender á mis compromisos.

—Señor del Valle....—repuso Enrique aproximándose al banquero.

El respetable anciano le detuvo con una sola mirada, é insistiendo en presentarle la cartera, añadió:

—Repito á usted que para nada necesito yo sus riquezas.

Y arrojó la cartera á los piés del marquesito.

—¡Caballero!—esclamó Enrique sumamente conmovido—antes de castigarme tan cruelmente, antes de retirarme su estima-

cion, permítame usted esplicar algunas palabras verdaderamente culpables; pero que usted interpreta seguramente muy mal. Permítame usted...

—Nada quiero oir—interrumpió el banquero con un tono de autoridad que imponia respeto y obediencia.—Ni una palabra mas sobre este asunto; pero antes de separarnos, yo soy el que tiene aquí que hablar... el que ha de pronunciar algunas palabras que dejaré á usted por despedida. Apenas hace seis años... habitaba yo otra casa... era el año 1848; cuando un gobierno sanguinario derramaba el luto y la consternacion por todo Madrid, oí una noche llamar á la puerta de mi casa. Abrí, y un hombre azorado, embozado en su capa, se arrojó á mis brazos diciendo: «¡Sálveme usted!... Me persiguen... el patíbulo me aguarda.» Este hombre, enteramente desconocido para mí, se me presentaba con otro compañero á quien tampoco yo conocia. Este último se llamaba Godinez... era padre de la marquesa de Bellaflor.... el otro era el mismo marqués de Bellaflor... su padre de usted. Díles hospitalidad en mi casa..... proporcioné un pasaporte á su padre de usted para librarse del furor de sus perseguidores, y habiendo caido en las garras de la policía el señor de Godinez.... iba á ser fusilado.... estaba ya en capilla..... y logré salvarle. Esta accion me daba derecho á implorar en mi desgracia la generosidad de su hija. Por eso escribí á su madre de usted... por eso le dije que si no me tendia una mano generosa iba á perecer como hubieran perecido su padre y su marido. Tenia orgullo en reclamar este servicio.

—Y yo le tengo en prestarlo al mas virtuoso de los hombres—dijo Enrique llorando.

El banquero volvió su rostro pálido hácia el jóven, y con acento tranquilo añadió:

—Recibí el préstamo del hijo con verdadero júbilo. Le ofrecí hospitalidad en mi casa, le dí mas aun, el afecto de un viejo amigo de su padre... Medio dia se ha deslizado apenas, y le he devuelto la suma que me ha prestado. Recoja usted esos billetes, señor de Bellaflor, y salga usted de esta casa. Estamos en paz.

—¿Tendrá usted la crueldad de rechazar lo que habia admitido esta mañana?—dijo entre sollozos el marquesito.

—Nada necesito.

—No soy yo—dijo Enrique arrodillándose á los piés del banquero—es mi madre quien dá á usted este socorro... es mi padre que paga á usted una deuda de gratitud.

—Señor don Enrique—replicó el anciano con orgullo—no quiero socorros de nadie... ni los necesito.

El semblante del banquero destelló en este solemne instante una espresion de gravedad tan severa, que Enrique no se atrevió á insistir, y bajando la frente recogió la cartera y miró respetuosamente al honrado viejo.

Este le dijo con dignidad:

—¡A Dios, señor de Bellaflor!...

Y con el brazo tendido le señaló con el dedo la puerta de la sala. El marquesito hizo un movimiento de acerba desesperacion.

—Volveré... le salvaré á pesar suyo—murmuró, y se fué precipitadamente.

Entonces el banquero volvió los ojos hácia su jóven esposa.

La infeliz, oprimida bajo el peso de su dolor, yacía pálida y llorosa en una silla, como si estuviera próxima á perder el sentido.

El banquero se le aproximó, y ella cayó arrodillada á sus piés anegada en un mar de lágrimas.

El anciano la levantó, la recibió en sus brazos, y sin hablar

durante algunos instantes, con la palma de su diestra puesta en la megilla de la desventurada, dejó que llorase estrechando su cabeza contra el corazon. En aquel momento, solo en aquel momento se alteró la calma del pobre viejo.

La espresion del dolor asomó de un modo horrible á sus facciones, y mientras con la mano derecha estrechaba la cabeza de su esposa, pasóse con la izquierda el pañuelo para enjugar el copioso y glacial sudor que manaba de su calva magestuosa.

—Matilde—dijo en fin con inefable dulzura—¡me has engañado! ¿Y por qué, hija mia? ¿No sabes, niña, que jamás tendrás á tu lado un corazon mas lleno de indulgencia y de afecto que el mio? ¡Pobre Matilde! Tu destino ha sido marcado mas bien por el infortunio que por la culpa. ¡Cuánto has padecido hoy! ¿Por qué no has abierto tu corazon al amigo que solo te preguntaba por un nombre? Este amigo te hubiera hablado como habla un padre á su hija.

—¡Perdon! ¡perdon!—balbuceó la jóven esposa.—Solo Dios es tan bueno como usted, señor. Mañana lo hubiera dicho todo.

—¡Señor! ¿Por qué me hablas así? ¿Por qué me niegas tu confianza? Yo no te culpo, no te reprendo nada, hija mia, ni tengo motivos de queja. Soy un triste anciano... tú eres jóven, linda, empieza tu existencia cuando la mia acaba... Seria una locura de mi parte ambicionar tu amor. El corazon de este pobre anciano se contentaba con tu gratitud. Por eso quise protegerte, salvarte de la orfandad, de la indigencia, dejarte el fruto de una larga vida de afanes, hacerte feliz, y yo consolar mis últimos dias con el placer de verte á mi lado, y amarte..... no podia merecer otra cosa, verte y amarte...

—No me hables así, esposo mio...—esclamó Matilde besando

las manos del generoso viejo.—Nadie merece tanto amor como tú.... Por eso quiero que vivas.... que no me abandones.... ¿Qué seria de esta pobre huérfana sin su protector? ¡Estoy tan inquieta!... ¡tengo un miedo!

—¿De qué?

—¿Es cierto que tienes capitales para atender á tus compromisos?

—Sí, Matilde.

—¿Quién te los ha prestado?

—Un amigo.

—¿No me engañas?

—¿He mentido alguna vez?

—Nunca, es verdad; pero...

—Tranquilízate, hija mia; Dios te mirará con misericordia y te hará feliz.

—¡Oh! sí, lo seré á tu lado. Ya nada turbará nuestro sosiego. Hoy he conocido lo que mereces, y mi gratitud..... mi amor no tendrá límites. ¿Me perdonas?

—Sí, hija mia—dijo el anciano besando la frente de su esposa—y Dios te perdonará tambien. Ahora que estás tranquila, permíteme ir á concluir el arreglo de mis papeles. Acuéstate y duerme feliz.

—No quisiera separarme de tí.

—Necesitas descanso, Matilde.

—Necesito estar á tu lado... Siempre, siempre á tu lado.

—Esta noche no puede ser. ¡A Dios, Matilde!

El banquero abrazó á su esposa, y se retiró precipitadamente.

Matilde quiso seguirle, y al llegar á la puerta, cerróse ésta, y se oyó el ruido de un cerrojo.

Matilde se arrodilló allí mismo, y elevando las manos al cielo y derramando torrentes de lágrimas, permaneció largo rato orando.

Todo era oscuridad y silencio.

Todos dormian menos el banquero y su esposa.

Levantóse Matilde, enjugóse los ojos, y nuevas lágrimas volvieron á surcar por sus cadavéricas mégillas.

Pensaba en su esposo, en las tiernas palabras que la habia dirigido, en su indulgencia sublime, en los nobles sentimientos de que habia hecho alarde durante aquel dia fatal.

Matilde estaba llena de asombro.

Si el amor en el corazon de una mujer, puede ser victoriosamente vencido, es por la emocion que le hace levantar los ojos para mirar mas alto y escita en ella la admiracion que conmueve su alma y la inspira sentimientos de nobleza y de virtud. En este momento aceptaba Matilde con orgullo su destino de resignacion, de abnegacion de sí misma; aceptaba los sacrificios.

Ya no era la dicha lo que le parecia el supremo bien; era la virtud, la estimacion justamente merecida; estaba en uno de esos momentos de entusiasmo por la benevolencia, de que son susceptibles los corazones puros.

—Sí, sí, mi noble esposo—esclamó en un instante de amorosa exaltacion—vuelvo á tí para siempre. No mas ni un solo pensamiento culpable de locas esperanzas y desgarradoras angustias. Yo te consagro la vida, la vida entera, esta vida que tú has salvado. Si como tú dices, prosperan de nuevo tus negocios, viviré á tu lado tranquila y dichosa. Si la fortuna te niega sus favores, procuraré hacerte llevaderas tus desgracias á fuerza de afanes. Cuidaré de tu vejez, te ahorraré mil fatigas, mil penalidades; y mis afectuosos cuidados te harán olvidar nuestra pobreza. ¿Por-

qué te has separado de mí esta noche? Quiero vivir siempre á tu lado... No te he dicho aun todo lo que siente mi gratitud...

En este momento retembló toda la casa á impulsos de una detonacion de arma de fuego.

Matilde quedóse inmóvil, estupefacta, trémula toda ella.

No se atrevia á respirar.... no se atrevia á mirar á ninguna parte.

Hubiera querido gritar, y le faltaba la voz.

Hubiera querido huir, y las fuerzas la habian abandonado.

No lloraba, y jamás habia sufrido tan cruel tortura.

Por último, le parece que oye pisadas en torno suyo...... cree que la llaman... que las puertas se abren... que la casa se llena de gente...... que todos murmuran horrorizados las palabras *¡muerte! ¡suicidio!...*

Le presentan una carta... una carta dirigida á ella...

Reconoce la letra..... era de su marido..... ¡y no la abre! la guarda en sus manos abismada en febril estupor.

Todos gritan que lea aquel papel...

Le abre maquinalmente y aumentan el general estupor las siguientes líneas:

«¡A Dios, Matilde! yo te he engañado tambien.

No tengo la cantidad necesaria para evitar mi ruina; mañana habrá quebrado mi casa de comercio.

No me siento con fuerzas para sobrevivir á mi deshonra.

¡A Dios! perdóname en este instante supremo, como perdono yo á cuantos me han hecho algun mal.

Tu vida empieza ahora cuando la mia acaba; desde las lágrimas que derramarás por este pobre viejo, Dios quiera que sea dichoso tu porvenir.

Yo te estrecho en mi corazon y te bendigo, hija mia.

Sí... hija mia, es el nombre que espresa mejor el inmenso afecto que te he profesado siempre, y es el último que quiero pronunciar como el único consuelo en este instante de tu desventurado esposo=FERMIN DEL VALLE.»

Matilde lanzó un chillido agudo; la carta se le cayó de las manos.

—¡Madre mia!.... ¡madre mia!—esclamó con desesperacion—sin duda no me has perdonado!

. . . .

El dia siguiente la casa de don don Fermin del Valle no quebró. El marquesito de Bellaflor habia entregado al cajero del comerciante, en billetes y oro, una cantidad mucho mayor que la que se necesitaba para atender á todas las obligaciones.

Pocos dias después, hizo la viuda donacion de cuanto poseia á las casas de Beneficencia, y entró en una santa reclusion.

En todos los círculos de Madrid, y particularmente en la bolsa, el dia siguiente al de la muerte del banquero, hablaban los curiosos con admiracion del desastroso fin de aquel anciano.

A todos les parecia imposible que se hubiese suicidado un viejo respetable por sus virtudes, exento de pasiones por su edad, sin enemigos, con una esposa jóven y linda que le adoraba, y sus negocios en un estado floreciente, segun lo bien provista que estaba la caja de su despacho.

¡Cuántas veces engañan las apariencias!

¡Cuántas veces envidia el que vive feliz en humilde condicion á los que vé rodeados de fausto y de riquezas, porque se figura que aun son mas dichosos que él, y sin embargo gimen bajo el peso de la adversidad!

¡Cuán acerba no sería la desventura de don Fermin del Valle, cuando le impelió á cometer un crímen!

Y con todo, este crímen, con toda su enormidad, era hijo de la virtud.

Don Fermin no apeló al suicidio estimulado por los celos; se suicidó porque ya no podia recibir favores del hombre á quien juzgaba su rival.

Le habia devuelto el dinero, y no pudiendo sobrevivir al escándalo de su quiebra, prefirió matarse.

Frisaba con la edad en que los hombre no suelen matarse por una mujer infiel; pero sí por la pérdida de su reputacion y de su fortuna.

¿Qué será ahora de Enrique?

¿Qué será ahora de la pobre reclusa?

No tardará el lector en saberlo.

Entretanto reanudemos la marcha de los sucesos políticos.



CAPITULO XXIV.

CAMPO DE GUARDIAS.

El gabinete polaco tenia fundados motivos para recelar del mariscal de campo don Domingo Dulce, segundo cabo de Zaragoza; y para relevarle del mando que ejercia en el suelo aragonés, donde hacia poco se habia malogrado una revolucion que aquel bizarro militar no habia mirado de mal ojo, confióle la inspeccion de caballería.

Dulce se resistió á aceptarla, seguramente para mejor disimular sus proyectos, y fueron tan reiteradas las súplicas que se le hicieron, que salió al fin de Zaragoza con direccion á la córte.

Hemos llegado ya al dia 28 de junio de 1854.

La situacion no puede ser mas crítica y azarosa para los polacos, y sin embargo se esfuerzan por aparentar la calma y alegría del que está seguro del triunfo.

La reina habia salido para el Escorial, y los ministros se prometian pasar en el real sitio un delicioso verano; mas apenas ha-

bian emprendido la marcha para solazarse de sus graves tareas administrativas, hubieron de retroceder á Madrid mas que de prisa, con las angustias de un miedo horrible en el corazon.

Si se hubiera preguntado en aquel momento al *primer conde*: ¿Tiemblas, Luis? estamos seguros que su respuesta hubiera sido igual á la que dió Otelo el africano á su amigo, «¡yo temblar!... estoy muy sosegado» y la ira fermentaba en su pecho.

¿Qué te ha sobrevenido, infortunado Sartorius?

¿Te ha retirado su confianza la influencia secreta?

¿No necesita ya de tu cinismo el poder oculto?

¿Se te ha espulsado del palacio de la calle de las Rejas?

¡Estraño contraste! la angustia que se vé pintada en todos los rostros de la legion polaca, hace resaltar sobre manera la alegría que destellan los semblantes de todos los madrileños.

No parece sino que haya asomado en el horizonte político el arco iris de la esperanza para todos los liberales.

¿De qué procede este fenómeno?

¿Qué ha sucedido?

Lo esplicaremos en brevísimas palabras.

Dulce, el honrado cuanto valiente general Dulce, so pretesto de pasar revista á las fuerzas de caballería, de que es inspector, ha salido de Madrid antes de rayar el alba.

El bizarro coronel Echagüe se ha unido al frente de su regimiento, con la caballería de Dulce, y parece que no volverán á Madrid sino para derrocar la tiranía, y dar un abrazo de fraternidad al pueblo, á este pueblo que solo aguarda ver la bandera que enarbolan los sublevados para secundar el glorioso alzamiento.

La desercion de Dulce fué tan *amarga* para los señores cortesanos, que al saber en el Escorial que O'Donnell acompañado de

los generales Ros de Olano y Mesina, se habia colocado á la cabeza de las tropas que habian salido de Madrid con su denodado caudillo, fué tan *heróico y sublime* el miedo de aquellos polacos, que hubo ataques de nervios, pataletas, soponcios, y hasta una muerte repentina.

El anciano don Bonifacio Gutierrez, médico de cámara, cayó en un letargo que puso término á sus dias.

La alarma de los polacos y el entusiasmo del pueblo se inflamaron á un mismo tiempo en Madrid; y el terror de los menos y la alegría de los mas subió de punto cuando comenzaron á circular con profusion las siguientes alocuciones:

«ESPAÑOLES: Despnés de los comunes errores y catástrofes de 1848, natural era que todas las naciones de Europa se entregasen al reposo fructífero que, escepto en especiales, singularísimas circunstancias, proporciona el órden público.

Y la España mas que otra alguna, afligida por cincuenta años de revolucion y de guerras sangrientas, fatigada de tantas desdichas como han traido sobre ella la inesperiencia de los bandos políticos y la fatalidad misma de los sucesos, forzoso era que anhelase por dedicar al aprovechamiento de sus riquezas desperdiciadas la actividad á tanta costa adquirida.

Ya el tiempo y los desengaños habian dado lugar á la disolucion de los viejos partidos; ya era muerto el espíritu de exacerbacion y de turbulencia que promueve el principio, y señala el desenvolvimiento de todas las revoluciones; acercábanse unos á otros los antiguos enemigos dinásticos y políticos; olvidábanse recíprocos ódios, confrontábanse mútuas esperiencias, abríanse por sí propios los cimientos de una organizacion definitiva, que siendo la última

palabra y la fórmula postrera de la revolucion que moria, recogiera y cifrára en sí lo pasado y lo presente, las instituciones venerandas de la monarquía y los caros derechos consignados en la Constitucion del Estado.

¿Cómo surgió de repente el recelo que hoy devora vuestros ánimos?

¿Dónde nació la lucha, dónde el escándalo, dónde el infortunio, que ora os perturban y contristan y avergüenzan?

¿Por qué hace años que caminais entre dos precipicios, el uno de los cuales es la anarquía, el otro, no menos aborrecible, la degeneracion y el envilecimiento?

Un destino aciago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa.

Para dar por alimento al lucro, no bastó la hacienda en ruinosas operaciones devorada, no los intereses actuales, una y otra vez sacrificados, hubo que echar mano de la hacienda, de los intereses futuros.

Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda; así las compensaciones; así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles.

Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la prévia censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo segundo de la Constitucion del Estado.

Para que las Córtes no pudiesen defender la fortuna pública, se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciéndose sin su participacion compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de ad-

ministracion y de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado.

Y exasperados todavía los concusionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ellas á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas, y al trono cuyo cimiento eran y son, y cuyo único amparo habian sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada.

De esta suerte, españoles, visteis surgir de nuevo la sombra del despotismo (que grande, tradicional, histórica, habíais ahuyentado años antes) primero hipócrita y rastrera en la discusion célebre de la inviolabilidad, después siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado.

Desde entonces está planteada la cuestion presente.

Un golpe de Estado nacido en las carteras de los agiotistas, formulado en una conjuracion del poder, cuyo móvil era la codicia, cuyo fin era el despojo, no traia á la nacion un problema político que resolver, sino un delito comun que castigar.

La iniquidad del principio hacia forzosa la iniquidad de las consecuencias, y era natural que puestas aparte las opiniones políticas, recelasen todos los intereses legítimos, que las nociones de lo bueno y de lo justo se creyesen por todos amenazadas, que se alarmasen todos los espíritus, y todos los españoles se aprestasen á la lucha palpitando á un tiempo de dolor y de ira.

¡Lucha infeliz en que los hombres de la inmoralidad osan comprometer al trono y á la reina; al trono, la primera de nuestras instituciones, la mas firme, la mas venerada; á la reina, que tiene de sus súbditos las mayores muestras de amor que haya alcanzado

monarca alguno, en cuya cuna depositó tantas esperanzas la honrada nacion de Isabel la Católica y Berenguela!

¡Lucha hasta aquí estéril, españoles, porque el poder ha tomado á escarnio vuestro patriotismo, ha dado al desprecio vuestra constancia, y el sufrimiento lo ha tenido por aplauso, y la lealtad por vileza, y el respeto por cobardía, poniéndoos hoy en trance de empuñar las armas, ó prescindir de vuestras propiedades amenazadas, de vuestros derechos políticos desconocidos, de vuestra misma dignidad y el nombre honroso de vuestros padres, con triste perseverancia afrentados.

A nosotros que damos la señal, á nosotros que empuñamos los primeros las armas, nos toca decir y demostrar cuánta virtud habeis ejercitado hasta aquí en la obediencia, cuánta iniquidad y cuánto cinismo habeis hallado entre tanto en el poder, á fin de que se satisfagan vuestras conciencias, á fin de que se fortifiquen vuestros ánimos, á fin de que hoy la Europa engañada, mañana el mundo, y la historia imparcial y severa, os hagan justicia.

No bien sonó la amenaza del golpe de Estado, se estremeció la nacion asombrada; y cuando el ministro Bravo Murillo quiso darle hipócritas formas de legalidad, las Córtes reunidas le condenaron sin decirlo, siendo la primera votacion del Congreso un anatema anticipado y solemne.

Pero aquel Congreso fué disuelto.

Y acudísteis á las urnas y os apartaron de ellas la fuerza y la corrupcion; y si el poder cambió de agentes responsables, no renunció á sus malévolas tendencias y propósitos; y cuando el Senado, recordando sus altos deberes, acudió á defender la legalidad y la fortuna pública, fueron cerradas de nuevo las Córtes, y olvidadas en la venganza la inviolabilidad constitucional de los represen-

tantes de la nacion, la inamovilidad esencial de los magistrados, las canas y los merecimientos.

Nada se habia logrado con la condicion estrecha de los hombres que habian pertenecido á diversos bandos políticos, así en las urnas electorales como en la imprenta y en la tribuna; nada se logró en adelante con retraerse voluntariamente de los públicos empleos los hombres mas caracterizados; nada con la baja tremenda de los efectos públicos, hija del descrédito, de la desconfianza, del pánico que engendraban necesariamente en los ánimos atentados tan peligrosos.

Ni faltaron hombres de conciencia que quisieran detener al poder en la pendiente del precipicio, tomando en él participacion y aceptando carteras ministeriales; pero penosos desengaños dieron por inútil su tentativa, y forzoso fué que lo recogiesen entonces hombres como los que componen el actual ministerio.

No es fácil que esté olvidada su historia, porque es la historia de pocos meses todavía.

Comenzó engañando y traicionando á su antecesor; procuró consolidarse con aleves promesas de moralidad y de justicia, trató de destruir la oposicion política de las Córtes, ganando á precio de destinos públicos á sus mas importantes campeones; quiso luego arrancar insidiosamente del Senado la cuestion fundamental de los ferro-carriles; y cuando vió descubiertos sus amaños, desoidas sus ofertas, despreciadas sus amenazas, quitóse de repente el mentiroso manto que le cubria, y apareció tal como era en la repugnante desnudez de su inmoralidad.

Ciento cinco votos contra sesenta y nueve, ciento cinco votos donde se contaban los de los mas ilustres grandes de España y títulos del reino, los de los generales en gefe de los ejércitos du-

rante la lucha dinástica, los de los venerables veteranos de Trafalgar y de Cádiz, los primeros de los magistrados, los primeros de los capitalistas, los mas venerables de nuestros sábios; ciento cinco votos, en fin, la flor de la nacion y la gloria de la patria, contra sesenta y nueve empleados ó dependientes del gobierno fallaron que la gran cuestion de moralidad que simbolizaban los ferro-carriles, no debia salir del Senado; no debia ser resuelta á gusto del poder.

Y este respondió al nuevo y solemnísimo anatema cerrando otra vez las Córtes, destituyendo á los veteranos y magistrados, insultando y difamando al Senado mismo, amenazando al pais con el golpe de Estado, dándole en fin, si no en el nombre en el hecho, si no en la forma, en la realidad de las determinaciones.

Ya habia osado poner la mano en nuestras leyes civiles, destruyendo la sustancia de nuestros antiquísimos códigos, sin autorizacion de las Córtes; no hay derecho ni facultad judicial ó legislativa que haya respetado desde entonces.

Así el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros, siendo la voluntad de los ministros ley única.

Así la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados sin forma de juicio los ciudadanos mas respetables; otros desterrados á paises estranjeros; muchos obligados á ocultarse, abandonando sus intereses y hogares.

De este número son los generales, los senadores, los diputados que intentaron ejercitar el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos; los escritores que osaron guardar silencio, á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso.

Y entre tanto se cobran los impuestos sin autorizacion siquiera de las Córtes; y para remediar las consecuencias necesarias del des-

crédito y la alarma, que tan odiosa política ha producido; para atender á esa deuda flotante con que por tanto tiempo se ha burlado la fé pública; para encubrir los desfalcos pasados y llevar á cabo nuevas compras de ferro-carriles, y para nuevos ágios y negocios bursátiles, se acaba de imponer un semestre mas de contribucion forzosa á los pueblos, buscando la ocasion en que mas fácil seria recaudarlo, pero mas funesta tambien su recaudacion, que inundaria para siempre en lágrimas nuestros lugares y nuestros campos.

¿Hay modo de negar el pago?

¿Hay medio de impedir tanta funesta iniquidad, muerta la imprenta, muertas las Córtes, la nacion entera en estado de sitio, desterrados, ocultos, fugitivos los hombres mas importantes, aislados, abandonados, entregados á sí propios los pueblos?

Lo hay, pero es en la fuerza, en las armas.

Y si quedan en España españoles, si vive la nacion de 1808 todavía, si la moralidad y el interés mismo tienen algun influjo sobre vosotros, todos os levantareis á esta voz, soldados y ciudadanos, confundiendo en un instante á los opresores miserables de la patria.

No son, no, nuestros nombres los que han de facilitar este gran propósito: es la moralidad, la razon, el derecho que defendemos.

Soldados son los que han derramado su sangre por la libertad y por la reina; hombres políticos que han procurado en diferentes partidos la gloria y la fortuna de la patria.

Si hoy, unidos en pensamiento comun, acudimos á las armas, no es porque seamos revolucionarios, sino porque lo es el gobierno; no es poniéndonos fuera de la ley, que el gobierno está fuera de ella: no es para atacar el órden público, es para defenderlo, impidiendo que se destruya en sus bases permanentes, esenciales, eter-

nas; no es en fin, por traer la anarquía; es por estorbar que desde la cima del poder desgarre las entrañas de la nacion y emponzoñe sus venas generosas, y aniquile su naciente actividad y sus fuerzas.

Todos los españoles caben debajo de esta bandera nacional, social; para ellos todos la gratitud de la patria, la estimacion de la Europa y del mundo, la justicia constante de la historia.

De nosotros será el honor de haber dado la señal, de haber comenzado la empresa.=LEOPOLDO O'DONNELL.=DOMINGO DULCE.= ANTONIO ROS DE OLANO.=FELIX MARÍA DE MESSINA.»

«CIUDADANOS: El gobierno corrompido y corruptor que ha ultrajado la magestad de las leyes y humillado el honor del pais, está á punto de hundirse bajo el peso de la execracion nacional.

Los hombres honrados de todos los partidos le condenan: el pueblo indignado de sus iniquidades, le reserva un ejemplar castigo.

Los dias de su dominacion vergonzosa no bastan para contar por ellos sus crímenes.

Ha barrenado la Constitucion del Estado, atropellando los derechos de los ciudadanos, faltando á todos los sentimientos de decoro, escarnecido la representacion nacional, cerrado la tribuna, encadenado la prensa, saqueado el Tesoro, corrompido las conciencias, y sembrado en el pais una perturbacion profunda.

Los generales que han dado á la reina un trono para que reinára constitucionalmente, los hombres amaestrados en las luchas políticas, y los escritores independientes están perseguidos, exonerados ó proscritos.

Una chusma de advenedizos se ha propuesto convertir la España en patrimonio suyo, y destruir en un dia la conquista de cin-

cuenta años de acciones heróicas y de sacrificios generosos.

Después de haber arrancado al pueblo contribuciones enormes, no autorizadas por las Córtes, ha inventado un nuevo impuesto que ha esparcido la miseria y el hambre en las provincias.

Su conducta no tiene ejemplo ni escusa: la revolucion no brota en las masas, no sale del pueblo; parte del poder, que se ha colocado fuera de la ley.

No se trata de un cambio mas de personas, ni de una revolucion de partido; se trata de la union fraternal de todos los liberales, de todos los hombres de probidad que quieran poner un dique al saqueo escandaloso que hemos presenciado hasta ahora impasibles.

Patriotismo, union y confianza: con estos tres elementos, la nacion, la libertad y el trono se salvarán, y alejareis para siempre el triste legado de humillacion que de otro modo dejariais á vuestros hijos.

Solo un acto de energía puede poner fin al reinado de las arbitrariedades y de la inmoralidad.

La patria lo espera todo de vosotros.

¡A las armas, ciudadanos!!!

Ó ahora, ó nunca.»

«Soldados: En medio del dolor que causa á los ciudadanos el ver rasgado hoja por hoja el libro de la Constitucion que todos hemos jurado; en medio de los torpes abusos y reprobados manejos que emplean los actuales ministros en la gestion de los negocios públicos, enriqueciéndose ellos y desmoralizando la nacion, preciso es que os dirijamos nuestra voz y os recordemos vuestros deberes.

Las armas depositadas en vuestras manos no son para sostener la innoble pandilla que ha escalado el poder, y que abusando del escelso nombre de la reina, conduce el pais al precipicio.

Salvar al trono y á la nacion es vuestro deber, y para cumplirlo teneis que acudir á este honroso llamamiento.

El pueblo nos espera, y á nuestro lado peleará, si necesario fuese, hasta concluir con los enemigos del trono y de la reina doña Isabel II, á cuyo augusto nombre se os rebajan dos años de servicio.

¡Soldados, viva la Constitucion, viva la reina, viva la libertad!»

«Soldados: La patria está sirviendo de vil juguete á un gobierno inmoral, unánimemente maldecido de la opinion pública.

Debiendo ser ejemplo de respeto á las leyes, las ha hollado todas, rasgando con mano osada, desde las mas antiguas y venerandas, hasta la Constitucion del Estado, que conquistó con su sangre el ejército.

Escarneciendo la representacion nacional, obra á su capricho sin intervencion de las Córtes, para robar á mansalva á los pueblos, olvidando los derechos mas sagrados; tiene puesta una mordaza á la prensa, desprecia los servicios, negocia con los empleos y los grados, y dispone á su antojo de las personas y haciendas de los ciudadanos.

La faccion que rodea al trono y se sirve del ejército como de un instrumento pasivo de opresion, se ha puesto fuera de la ley: es preciso libertar de ella á la nacion antes que acabe con todos los hombres eminentes del pais, que son sus enemigos naturales; antes que desaparezcan de vuestras filas los gefes que han ganado su

puesto en ellas con sus servicios, para dar lugar á los intrigantes que, sin valor ni inteligencia, se valen del favor para obtener grados que deshonran; antes, en fin, que vuestros padres, abrumados ya de contribuciones monstruosas, tengan que privar de pan á sus familias para cubrir nuevos impuestos estraordinarios, que acaban de exigirse ilegalmente para servir de pasto á la codicia y al pillaje.

Soldados: lo que exigen de vosotros los pueblos, lo que os piden vuestros padres, lo que os dicen todos los generales que han derramado su sangre bajo vuestras banderas para echar los cimientos al trono constitucional, no es que os subleveis á la voz de un partido; no es que falteis á la subordinacion, seducidos para servir de apoyo á planes revolucionarios: es que sostengais la causa de la justicia, de la moralidad y de la libertad contra un gobierno que tiene por divisa la iniquidad, el robo y la tiranía.

Responded luego á los clamores de los pueblos, á las súplicas de vuestros padres, cuyo trabajo no basta para cubrir las malversaciones del poder; a la voz de gefes en quienes confiais justamente, y que os llaman á las armas, como el único medio de salvar al pais; no desoigais su voz, porque la sangre que vertiérais caeria sobre vuestras cabezas.

Acudid pronto, y merecereis bien de la patria, que desde luego os rebajará dos años de vuestro penoso servicio.

Union, confianza en los que os hablan: el triunfo es seguro.»

Al notar el entusiasmo que las precedentes proclamas, leidas con avidez, producian en el pueblo, emprendióla con él el insensato conde de Quinto, bizmando las esquinas de terroríficos bandos, que solo servian para escitar la befa de los ciudadanos; y mientras en el palacio de la calle de las Rejas aglomeraban en co-

fres los tesoros para trasladarlos al régio alcázar, sucedíanse los consejos de ministros, entre los que habia en Madrid, y los demás, prófugos y vergonzantes, regresaron con la reina aquella misma noche, que como de verbena de San Pedro, tenia la calle de Alcalá inundada de gentes.

El silencio del pueblo dió á S. M. cierta leccion elocuente que recomienda eficazmente á los reyes el publicista Montesquieu.



CAPITULO XXV.

LOS POLACOS EN LA AGONÍA.

Desorientado y lleno de miedo el gabinete polaco, ostentaba cierta osadía ridícula muy parecida á la del héroe de un conocido sainete que lleva por título *El soldado fanfarron.*

La autoridad superior militar, que en este nuevo entremés representaba el papel de protagonista, dirigió al pueblo la siguiente alocucion:

«El director general de caballería don Domingo Dulce, poniendo por obra los planes de conspiracion con que hace tiempo se estaba conmoviendo sordamente la tranquilidad pública, y formando bajo pretesto de maniobras tres regimientos del arma, cuya direccion le estaba confiada, ha salido de la capital en la madrugada de hoy, junto con un batallon de infantería que debia marchar á relevar destacamentos.

Al noticiar el gobierno oficialmente al público esta escandalosa sedicion, á la que parece se ha unido algun otro general, le alienta la confianza no solo en la lealtad de las tropas de la guarnicion que han permanecido fieles, sino en la sensatez del pueblo de Madrid, estraño á tan vergonzoso crímen.

En estos momentos y por doloroso que sea presentar en su desnudez á los ojos del pais y de la Europa tan negro ejemplo de ingratitud y deslealtad, no vacila el gobierno en apelar con noble confianza al buen sentido y pundonor del pueblo de Madrid: que cada cual como hombre honrado ponga la mano en su pecho y sentirá el horror que inspira la conducta de una autoridad, que cubierta con la confianza misma que en ella se deposita, y abusando del influjo que su posicion le da, mina cautelosamente y pervierte el espíritu de sus subordinados para arrastrarlos con los ojos vendados por la subordinacion al último atentado contra las leyes mas sagradas.

El pueblo español está bastante esperimentado en revoluciones para no conocer que un movimiento inaugurado por semejantes hombres y con semejantes medios, mal puede conducirlo al desarrollo progresivo y al completo afianzamiento de su libertad y bienestar.

El gobierno, apoyado en la fidelidad de las tropas y en la lealtad del pueblo, tiene completa confianza, en que esta obra de iniquidad no prevalecerá y será prontamente castigada, sin que el vecindario de Madrid tenga motivos mas que para felicitarse de su juiciosa conducta, pero si algun desgraciado intenta para su perdicion alterar la pública tranquilidad en estos momentos, tenga entendido que el gobierno será inexorable en este punto.

Madrid 28 de junio de 1854.=Juan de Lara.»

A la precedente alocucion siguieron los decretos que á continuacion insertamos:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.=*Real decreto.*=La inaudita deslealtad del general don Domingo Dulce, que abusando ingratamente no solo de su autoridad sino de la confianza que me habia dignado dispensarle, ha conducido á la insurreccion á una parte de las fuerzas cuya direccion le estaba conferida, debe ser tratada con todo el rigor de las leyes; vengo pues en resolver sea exonerado el general Dulce desde ahora de todos sus empleos, honores y condecoraciones y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

Dado en palacio á veintiocho de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra ANSELMO BLASER.»

«REAL ÓRDEN.=Excmo. Sr.: Desde el 22 de febrero último, al tomar medidas escepcionales con motivo de lo ocurrido en Zaragoza, tiene dicho el gobierno de S. M. que se halla decidido á sostener á toda costa el órden y las leyes.

Esto mismo repite ahora que estalla otra rebelion militar; y para sofocarla, evitando que nadie la secunde ni auxilie á los que la han comenzado ó á los que en ella se mantienen, ha resuelto la reina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, lo siguiente:

1.° Manteniéndose en estado de sitio toda la península é islas adyacentes, la autoridad militar reasumirá el mando de todo, y por consiguiente lo tendrá sobre los demás gefes de los diferentes ramos del Estado.

2.° Se establecerán comisiones militares permanentes en las provincias donde no existieren ya.

3.° Dichos tribunales juzgarán á toda clase de personas que atentaren, de cualquier manera que sea, contra el órden público, ó que hablasen mal de las autoridades constituidas, ó del gobierno, ó de la sagrada persona de la reina (Q. D. G.)

De real órden lo digo á V. E. para su cumplimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 28 de junio de 1854.=BLASER.=Sr. capitan general de......»

«REALES DECRETOS.=La desercion cometida en febrero último por el teniente general don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, produjo mi real resolucion de 14 del mismo, dándole de baja en la lista y nómina de los generales del ejército español. Los indicios entonces vehementes de su crímen de conspiracion contra el Estado son ya un hecho consumado, y el general O'Donnell, al levantarse ayer en abierta rebelion ha probado su deslealtad y alevosía.

Doloroso es á mi real ánimo ver una y otra vez repetidos tristes ejemplos y castigos de generales que mi magnanimidad engrandeció para que guiáran al ejército por la senda del honor y no de las sediciones militares; mas por lo repetidos que son, y por el escándalo que producen, debe ser tanto mas inexorable la justicia; vengo pues en mandar que don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, sea exonerado de todos sus empleos, honores, títulos y condecoraciones, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

Dado en palacio á veintinueve de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra ANSELMO BLASER.»

«Habiendo dispuesto por mi resolucion de 15 del presente mes que el mariscal de campo don Felix María de Messina pasára á la ciudad de la Coruña en situacion de cuartel, y este general eludido por la fuga la obediencia á mis mandatos para tomar parte criminal en el dia de ayer con los sublevados; vengo en resolver sea exonerado de todos sus empleos, honores y condecoraciones y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

Dado en palacio á veintinueve de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra ANSELMO BLASER.»

«Vengo en exonerar al teniente general don Antonio Ros de Olano de todos sus empleos, honores y condecoraciones, y en disponer sea borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza, si fuere habido, como reo del crímen que ha cometido al abandonar sus banderas, uniéndose á los sublevados.

Dado en palacio á veinte y nueve de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra ANSELMO BLASER.»

«REALES ÓRDENES.=Excmo. Sr.: Por la comunicacion de V. E. de esta fecha se ha enterado S. M. con mucha satisfaccion del leal comportamiento del capitan graduado teniente de caballería de la Guardia civil don José Palomino, gefe de la línea de Aragon, situado en Torrejon de Ardoz, que ha resistido las enérgicas sugestiones que le han hecho los gefes de las tropas de caballería que salieron sublevados de esta córte, y que ha tenido la firmeza, sagaci-

dad y sangre fria suficientes desde la prision en que le constituyeron, no solo para resistir el seguir la bandera de la revuelta, sino avisar á los puntos inmediatos para dar á V. E. conocimiento de lo ocurrido; y S. M., al mismo tiempo que ha tenido á bien promover á este oficial al empleo de capitan de caballería, y que se le inscriba en el turno de eleccion del cuerpo en recompensa de su lealtad, se ha servido disponer se haga público este proceder en la *Gaceta* oficial.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. = Madrid 29 de junio de 1854. = Blaser. = Sr. inspector general de la Guardia civil.»

«La reina (Q. D. G.) se ha servido tambien conceder el empleo de segundo comandante de infantería al capitan del regimiento de Estremadura don Miguel Fernandez y Sancha en recompensa de su lealtad y del servicio prestado en la mañana del dia de ayer, hallándose de gefe de la guardia de prevencion, al evitar que tropas del indicado regimiento fueran sacadas á la fuerza para unirse á los sublevados, servicio del cual ha resultado herido.»



CAPITULO XXVI.

BATALLA DE VICÁLVARO.

El 29 de junio formó toda la guarnicion de Madrid en el Prado en órden de batalla, y no tardaron en presentarse en carretela descubierta la reina, el rey y la princesa de Asturias.

Mientras doña Isabel II revistaba las tropas, varios agentes del ministerio repartian con profusion entre la multitud una proclama calumniosa, llena de insultos contra los generales sublevados, para probar que su principal objeto se dirigia á derribar el trono, y de esta falsedad evidenciada por todas las alocuciones de los insurrectos, trataron los señores ministros de eludir la responsabilidad haciendo aparecer al pié de semejante calumnia la firma sola de la reina, como para dar á entender, que el pensamiento dominante de la proclama en cuestion era esclusivo de S. M.

El trono fué siempre un parapeto á cuya sombra cometian los polacos todo género de tropelías y desafueros.

Para comprobacion de nuestro aserto bastará poner ante los ojos de nuestros lectores la esposicion siguiente:

«Señora: Los generales, brigadieres, coroneles y demás gefes que suscriben, fieles súbditos de V. M., llegan á los piés del trono y con profunda veneracion exponen: Que defendieron siempre el augusto trono de V. M. á costa de su sangre, y ven hoy con dolor que vuestros ministros responsables, exentos de moralidad y de espíritu de justicia, huellan las leyes y aniquilan una nacion harto empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos una funesta escuela de corrupcion para todas las clases del Estado.

Tiempo ha, señora, que los pueblos gimen bajo la mas dura administracion, sin que se respete por los consejeros responsables de V. M. un solo artículo de la Constitucion: lejos de esto se les vé persiguiendo con crueldad á los hombres que mayores servicios han prestado á la causa de V. M. y las leyes, solo por haber emitido su voto con lealtad y franqueza en los cuerpos colegisladores.

La prensa, esa institucion encargada de discutir los actos administrativos y de derramar luz en todas las clases, se halla encadenada, y sus mas ilustres representantes ahogan su voz en el destierro los unos, y los otros, protegidos por alguna mano amiga, viven ocultos y llenos de privaciones, para librarse de la bárbara persecucion que esos hombres improvisados han resuelto contra todos.

Los gastos públicos, que tantas lágrimas y tanto sudor cuestan al infeliz contribuyente, se aumentan cada dia y á cada hora, sin que nada baste para saciar la sed de oro que á esos hombres domina; así, mientras ellos aseguran su porvenir con tantas y tan

repetidas exacciones, los contribuyentes ven desaparecer el resto de sus modestas fortunas.

Mas no para aquí, señora, la rapacidad y desbordamiento de los ministros responsables; llevan aun mas allá la venalidad y ambicion.

No han concedido ninguna línea de ferro-carril algo importante sin que hayan percibido antes alguna crecida subvencion: no han despachado ningun espediente, sea este de interés general ó privado, sin que hayan tomado para sí alguna suma; y hasta los destinos públicos se han vendido de la manera mas vergonzosa.

No ha sido tampoco el ejército el que menos humillaciones ha recibido; generales de todas graduaciones, hombres encanecidos en la honrosa carrera de las armas, que tantas veces han peleado en favor de su reina, viven en destierros injustificables; haciéndoles apurar allí hasta el último resto del sufrimiento, y presentándoles á los ojos de V. M. como enemigos de su trono.

Tantos desmanes, señora, tanta arbitrariedad, tan inauditos abusos, tanta dilapidacion, era imposible que á leales españoles se hiciera soportable por mas tiempo; y por eso hemos saltado á defender incolumes el trono de V. M., la Constitucion de la monarquía que hemos jurado guardar, y los intereses de la nacion en fin.

Esa es nuestra bandera, por ella verteremos nuestra sangre, como otras veces lo hemos hecho, si el actual ministerio se empeña en sostener una lucha en que toda la ilegalidad, todo el crímen y hasta toda la sangre que pueda verterse serán suyos y por causa de ellos: y de lo cual en su dia el pais les exigirá estrecha cuenta.

Por eso, señora, acudimos al excelso trono de V. M. suplicándola se digne tomar en consideracion cuanto dejamos respetuosamente espuesto, y que en su virtud se digne V. M. relevar á esos

hombres del elevado cargo de consejeros de la corona, sustituyéndoles con otros que llenen las necesidades del pais y abran las Córtes, á la par que suspendan la cobranza del anticipo forzoso que hoy se ejecuta.

Tales, son, señora, los deseos de la nacion, que no dudamos atenderá V. M. como reina y como madre, que tantas pruebas tiene dadas de su augusta bondad en favor de una patria y de un ejército que defendió á V. M. desde la cuna con las vidas de sus hijos y de sus compañeros de armas.

Guarde Dios dilatados años la importante vida de V. M.=Alcalá de Henares 28 de junio de 1854.=Leopoldo O'Donnell.=Domingo Dulce.=Antonio Ros de Olano.=Felix María de Messina.=Rafael de Echagüe.=Joaquin Fitor.=Eugenio Muñoz.=Antonio Garrigó.=Ignacio Plana.=Juan Gallardon.=Ventura Fontan.=Juan Moriarty.=José Serrano.=José María de Mercillo.=Rufo de Rueda.=Felipe Ginovér de Espinar.=Joaquin Marin.=Ramon Figueroa.=Vicente Serantes.=José de Chinchilla.=Antonio de Yesty.=Enrique Sanz.=Juan Cuenca Diaz.=Manuel María Gomez.=Domingo Verdugo y Massieu.=Enrique del Bosc.=Antonio Segues.=Francisco de Ustaris.=Fernando María Rumno.=Blas de Villate.»

Pero volviendo á la revista que habia pasado la reina á la guarnicion de Madrid, tenia por objeto una gran solemnidad.

Tratábase de premiar la fidelidad á los desmanes de la polonia, y como sucediese que un oficial y un cabo esterbasen que su regimiento, que era el de Estremadura, hubiese marchado con los que siguiesen al valiente Dulce, condecoró la reina con su propia mano á los dos *héroes* precitados, desde cuyo acto... creerán mis lectores

que se salvó la situacion; pero no fué así, porque todo el mundo se reia de aquella régia pompa, y el desarrollo de la insurreccion tomó desde entonces proporciones colosales.

El ejército libertador ocupaba el 30 las llanuras de Vicálvaro y aunque estaba escaso de infantería y carecia completamente de artillería, era acaudillado por ilustres y denodados generales, y los soldados sentíanse animados por el entusiasmo de los que pelean en defensa de la libertad.

Alentado el gobierno por la superioridad de sus fuerzas numéricas, trató de hacer un alarde de su firmeza y de los medios de que aun podia disponer.

Contaba, en efecto, con mucha mas tropa y de todas armas; pero tropa sin deseos ni voluntad de batirse contra sus hermanos de armas.

La Guardia civil era la que inspiraba mas confianza al gobierno, y siete generales, entre los cuales se distinguia el ministro de la Guerra, andaban y venian y se cruzaban en todas direcciones con cierto aire de insolencia, como si tratáran de imponer y avasallar á un país recien conquistado.

El pueblo les miraba con ira, y bastó su actitud sombría y amenazante para que desplegasen por do quiera ese lujo de aparatos guerreros que suelen ser las mas veces el emblema del espanto de que se hallan poseidos los opresores.

Arrastraron cañones por las calles varios pelotones de artilleros con la mecha encendida, y se colocaron en todas las avenidas de la morada de la duquesa de Riánsares.

El gobierno conocia perfectamente que el principal objeto de la ira popular era aquel palacio donde la codicia cortesana habia cometido toda especie de iniquidades, aquel taller horrible de vejá-

menes contra el pueblo, aquel templo de la inmoralidad, donde el *Becerro de oro* era el único ídolo que merecia los impuros inciensos del crímen.

Situado O'Donnell en Vicálvaro, pueblo que dista una legua de Madrid, pasó revista á los brillantes escuadrones que componian su principal fuerza, y estuvo aguardando á la guarnicion de Madrid sufriendo los rigores del sol en uno de los dias mas sofocantes de la canícula.

Con el objeto de ver si las tropas de Madrid hacian algun movimiento que revelase hostilidad ó deseos de unirse á los pronunciados, confió O'Donnell á Pozo, segundo gefe de Estado Mayor de infantería, la comision de hacer una descubierta con una seccion del escuadron de cazadores de Granada mandada por el capitan Poyales y otra de Almansa bajo las órdenes del subteniente don Ramon Colchero.

A poco rato recibió seguramente aviso el general en gefe de que se divisaba alguna fuerza, pues dispuso que avanzasen otras dos secciones de Almansa con las miras de cubrir los flancos.

A las once de la mañana mandó que don Fernando Suarez de Villapadierna, capitan de Almansa, saliera al frente de las dos secciones restantes del escuadron con el objeto de observar los movimientos del enemigo, y prestar apoyo á los puntos que pudieran necesitarlo. Emprendieron estas secciones su marcha en direccion al arroyo Abroñigal, y allí encontraron á los cazadores y lanceros que anteriormente habian salido á las órdenes del coronel Pozo.

A medio dia eran ya bastantes las fuerzas enemigas que sobre la línea se hallaban, si bien no habian avanzado aun mas que las guerrillas que llegaron á colocarse á corta distancia de sus contrarios sin romper el fuego.

Las tropas del gobierno, acaudilladas por el general Blaser, ministro de la Guerra, se componian de 4500 infantes, 500 caballos y 20 piezas de artillería.

Marcaron por fin un movimiento de avance, si bien con lentitud, lo que se participó al general en gefe, y á las cuatro de la tarde avanzó una guerrilla de carabineros con ánimo de arrojar de su posicion á los cazadores de Granada.

Entonces mandó el coronel Pozo que la seccion de Almansa mandada por Colchero diese una carga á dicha guerrilla, y se ejecutó con tan impetuoso denuedo, que la obligaron á retirarse precipitadamente; mas como la Guardia civil protegia á los carabineros y era sostenida por un escuadron de Villaviciosa, cargó á la seccion de Almansa, que fué defendida á su vez por el capitan Suarez de Villapadierna al frente de otra seccion del mismo cuerpo que hizo retroceder á la Guardia civil.

Replegó sus fuerzas el capitan Suarez por disposicion del coronel Pozo, y unidas á otras que habia conducido al sitio de la lucha el capitan de Almansa don Mariano Elazaga, formaron dos escuadrones escasos y emprendieron la retirada por escalones, con la intencion de atraerse á otro terreno al enemigo y dar lugar á que la division se aprestase al combate.

Colocó el enemigo en posicion sus baterías y rompió un nutridísimo fuego de fusil y de artillería contra las guerrillas y escalones, con lo cual ni siquiera consiguió hacerles acelerar la marcha.

El coronel Planas, gefe de Estado Mayor de caballería, que acababa de llegar acompañado del comandante don Ramon Figueroa y el teniente coronel de Almansa don Juan Moriarty, previno al capitan Suarez de Villapadierna se arrojára de flanco sobre la artillería con un escuadron á fin de rebasarlas y cortar la retirada,

lo que se ejecutó con la prontitud y bizarría que tan peligroso movimiento requiere, yendo á la cabeza los citados gefes y capitan entre un diluvio de proyectiles mortíferos.

Merece ser aquí consignado el que á pesar de que en la marcha por secciones habian caido entre la columna varias granadas, no esperimentó la evolucion mas alteraciones que las que naturalmente producian las bajas sin que un solo soldado se separase del sitio que en la hilera ó formacion le correspondia.

Solo con esta serenidad é impavidez rebasaron aquellos valientes al enemigo y lograron colocarse á su retaguardia.

Creyendo el general Dulce que esta fuerza estaba comprometida, puesto á la cabeza del primer escuadron del Príncipe que acaudillaba su bizarro capitan don Manuel Reyes, dió una carga en la cual fué herido este valiente capitan, y le siguió el segundo escuadron á las órdenes de don Melchor la Sierra, llegando hasta las mismas piezas de artillería, donde perdió el caballo este último capitan.

Dispuso inmediatamente el intrépido general Dulce que los escuadrones de Almansa mandados por los capitanes Elesaga y Chinchilla cargasen á la artillería de frente el uno y el otro por el flanco, con objeto de arrojarse sobre la caballería enemiga, lo que consiguió arrollando la de la Guardia civil que sostenia la infantería; pero un escuadron de Villaviciosa, y cuando mas se lisonjeaba de alcanzar una completa victoria, vióse cortado y arrollado por otro escuadron del Príncipe que mandaba el capitan don Federico Soria de Santa Cruz, y acaudillando la carga el teniente coronel don Blas de Villate, hizo cuarenta prisioneros, entre ellos tres oficiales incluso el porta-estandarte, y todos dijeron que se pasaban; pero los tres oficiales se fugaron luego desde Vicálvaro.

Los valientes de Farnesio con su digno coronel don Antonio María Garrigó al frente, dieron la segunda carga á la artillería con tanto arrojo que la rebasaron al momento, pereciendo en esta carga el denodado capitan Letamendi, el del regimiento de carabineros del Rey, Povil, y gravemente heridos el capitan Castañeda, el subteniente Mercadal y el mismo coronel Garrigó, que cayó dentro de los mismos cuadros enemigos con su caballo acribillado de balazos.

Dieron igualmente sus cargas con inaudita intrepidez el teniente coronel don Juan Cuero Diaz y los capitanes don Fernando Fraire, don Salvador Casanova y don Domingo Busquet.

Tambien cargaron con denuedo el regimiento de Borbon, el de Santiago y Escuela, y con una serenidad heróica, siempre bajo el fuego de las baterías, sostuvieron los movimientos de Farnesio, Almansa y Príncipe de caballería.

El regimiento del Príncipe de infantería, cuya ansiedad por batirse en vano trataba el general en gefe de refrenar, receloso de que la metralla diezmase la poca fuerza de á pié con que contaba, desplegó entusiasmado sus guerrillas al frente del enemigo, y avanzando el brigadier Echagüe agitando un pañuelo blanco en la mano, fué recibido con una descarga de que resultaron heridos el comandante Morcillo y el gefe de Estado Mayor Caballero.

Emprendieron por fin su retirada las tropas del gobierno y el general en gefe del ejército libertador dejó únicamente en el campo dos secciones para reconocerlo.

Estaba cubierto de caballos.

La pérdida no fué, sin embargo, de tanta consideracion como debia temerse de las atrevidas cargas practicadas contra las baterías que vomitaban la muerte por veinte bocas.

Cien hombres escasos fueron los que quedaron fuera de comba-

te, contándose entre los que perecieron, el capitan de carabineros del regimiento del Rey, Povil, y el bizarro Letamendi, á quien hallaron en el campo del honor completamente destrozado por la metralla.

Entre los heridos se contaban el coronel Garrigó, el comandante Morcillo, el gefe de Estado Mayor Caballero, los capitanes Reyes y Castañeda y el subteniente Mercadal que murió en Madrid despues de haber sufrido con serena resignacion la amputacion de una pierna.

El triunfo del ejército libertador pudo, sin embargo, ser tan completo, que si O'Donnell hubiera seguido á Blaser cuando precipitadamente emprendió la retirada, hubiérase fácilmente apoderado de Madrid; pero el temor de que esto produjera un espectáculo sangriento, que siempre trató de evitar, le contuvo sin duda y renunció á unos laureles que hubieran sido empapados en sangre española.

No hubo pues verdadero triunfo para ninguno de los bandos beligerantes, y ambos se proclamaban vencedores.

Demasiada se habia vertido por la frenética ceguedad de un ministerio que moria rabioso y estaba á la sazon sediento de sangre como lo habia estado de oro hasta entonces.

¡Con cuánto desprecio miran los magnates ambiciosos la sangre del infeliz soldado!

¿Qué le importaba á Cristina (y decimos Cristina, porque á sus mandatos y caprichos estaban sujetos los hombres que á la sazon ocupaban el poder) qué le importaba á esta señora italiana, que los soldados españoles se matasen unos á otros, si de este modo lograba prolongar una situacion agonizante?

Pero se equivocaba solemnemente.

Aquellos alardes de poder, lejos de sofocar la insurreccion, exasperaban los ánimos, y añadian combustibles á los amagos de general conflagracion.

Ambos ejércitos beligerantes habian emprendido su retirada, cuando creyendo la division *polaca* ser acometida por sus valientes adversarios, entró en Madrid en el mas desordenado y vergonzoso tropel; pero apenas los siete generales se vieron dentro de Madrid, procuraron disimular una fuga que el pueblo habia presenciado, que los soldados mismos confesaban ponderando y elogiando el valor de sus intrépidos enemigos.

El gobierno tuvo no obstante la inaudita avilantez de anunciarse vencedor, segun se desprende de los chavacanos partes que para vergüenza suya vamos á poner en cotejo de la verídica y digna relacion de O'Donnell.



CAPITULO XXVII.

TODOS VENCEDORES.

La relacion de O'Donnell estaba concebida en los decorosos términos siguientes:

«Puesta en marcha la division desde Alcalá á las tres y media de la mañana, y después de un pequeño descanso en Torrejon de Ardoz, se dirigió por el puente de Viveros sobre Coslada y Vicálvaro á la vista de la capital.

Las tropas se alojaron en este último punto hasta mediodia, hora en que habiendo avisado los puestos avanzados la aproximacion de fuerzas de Madrid, se formó la division en actitud de esperarlas.

Aviso sucesivo de la retirada de dichas fuerzas y su nueva aproximacion, repetido por tres veces, impulsó al general en gefe á avanzar en columnas hasta darles vista para obrar segun aconsejasen las circunstancias.

La guarnicion de Madrid habia salido, en efecto, casi en su totalidad, presentado su línea sobre la carretera de Alcalá desde el convento de Atocha, donde apoyaba su derecha cubierta su espalda por las tapias y alturas del Retiro.

Partiendo de esta base fué adelantándose hasta las posiciones que ocupaban nuestras grandes guardias de caballería, á cuya proximidad hizo avanzar algunos ginetes y una batería sostenida por infantería, con objeto de arrollar la fuerza del escuadron de cazadores de Granada que constituia nuestra primera observacion.

Los cazadores de Granada estendidos en guerrillas, y con una seccion del regimiento de Almansa en reserva, se batieron en retirada segun las órdenes del Excmo. Sr. general en gefe, cargando con oportunidad y bravura para no dejarse envolver.

El movimiento de retirada duró sin embargo muy poco tiempo.

Dos escuadrones numerosos del regimiento de Almansa, adelantándose á sostener la posicion, amagaron una carga sobre el flanco izquierdo enemigo, con objeto de obligarle á cambiar su frente, retirando ó avanzando esta ala presentando la oportunidad de cargarle á fondo.

Entre tanto, los demás cuerpos de caballería de la division desplegaron nuestra línea, avanzando en columnas cerradas á la vista del enemigo, que ocupaba ya las alturas al frente de la venta del Espíritu Santo y arroyo Abroñigal, y desde donde empezaron á disparar sus baterías protegidas por los cuadros de su infantería. La caballería contraria se situó en ambas alas de su línea.

La accion se empeñó sobre nuestra izquierda por una carga que la caballería enemiga amagó á los escuadrones de Almansa, que fué rechazada por otra mas vigorosa con que estos repelieron é hicieron retirar desordenadamente al enemigo.

En este momento, y tratando de aprovechar el éxito de las cargas de Almansa, el regimiento del Príncipe cargó sucesivamente con sus dos primeros escuadrones á la artillería y masas de infantería del ala izquierda de los enemigos, llegando á las bocas de los cañones, que después de haber dirigido sus balas rasas y granadas concertada su puntería sobre nuestras columnas, recibieron su metralla á pocos pasos la acometida de nuestros carabineros.

El Príncipe hubiera tomado sin embargo la artillería á cuyas piezas no le impidió llegar al destrozo de la metralla, si las masas de infantería que las apoyaban intactas y alentadas con la fuerza de su posicion, y mientras faltas de fuego no hubiesen opuesto á las aclaradas filas de nuestros escuadrones un diluvio de balas.

La retirada natural de los dos escuadrones del Príncipe para rehacerse, fué aprovechada oportunamente por otros dos enemigos, de Villaviciosa y la Guardia civil, que se lanzaron en su seguimiento. Esta caballería, sin embargo, fué rechazada en la mitad de su carrera por los dos escuadrones del Príncipe 3.° y 4.° que la arrollaron acuchillando á su mayor parte y admitiendo en sus filas gran número de soldados de Villaviciosa con el estandarte, que volvieron sus lanzas llamándose amigos.

Una carga repetida por estos mismos escuadrones dió lugar á que el porta-estandarte de Villaviciosa y algunos individuos mas de su cuerpo, que solo se habian unido al considerarse prisioneros, volviesen á marcharse incorporándose á los enemigos.

El sangriento efecto de la artillería, que con la seguridad de no ser ofendida por nuestra falta de esta arma habia estudiado y aprovechado impunemente como blanco los pechos de nuestros soldados, acalorando la accion, hizo lanzar nuevamente á la carga al regimiento de Farnesio.

Su coronel herido y prisionero, un oficial muerto y varios oficiales y soldados heridos á la boca misma de los cañones, atestiguan el arrojo desplegado en estas cargas donde nuestros gritos de viva la reina y la Constitucion han sido sofocados por las detonaciones y la metralla enemiga.

Repetidas cargas de este mismo cuerpo, de los de Borbon, Santiago y Escuela de Caballería, han debido convencer á nuestros enemigos en la accion de Vicálvaro de que el sentimiento que inspiraban aquellos vivas no se apagaba sino con la muerte en el corazon de nuestros bravos. La infantería, aunque en menor número que la caballería, el dia de la accion, y entrando en ella como parte accesoria por las condiciones especiales del combate, no ha rayado mas bajo en bizarría que nuestra caballería.

El regimiento del Príncipe, con su bravo brigadier puesto á la cabeza, debe estar satisfecho de la honra que ha conquistado.

Los soldados visoños, los oficiales recien salidos del colegio de una y otra arma, han recibido al lado de los veteranos su bautismo de sangre, no dejando lugar á hacer distincion especial en la parte de gloria que á todos ha cabido.

Los generales, los gefes y oficiales sin cuerpos, los mismos que tenian plaza y colocacion determinada en los de la division, no contentándose con disputar la primacía en lanzarse al enemigo, se han reproducido en todas partes presentándose siempre á la cabeza de los escuadrones en sus cargas sucesivas.

El teatro de la accion ha sido digno como la causa es noble.

La capital de la monarquía que ha oido nuestras aclamaciones, ha presenciado cómo se baten por la reina y la Constitucion los soldados, á cuyo frente consideraré siempre como un honor haberme encontrado.=LEOPOLDO O'DONNELL.»

El parte de Lara estaba redactado como sigue:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.=Capitanía general de Castilla la Nueva.=Estado Mayor.=Excmo. Sr.: Segun las órdenes que tuvo V. E. á bien comunicarme para practicar un reconocimiento sobre los sublevados, lo verifiqué en la mañana de hoy con tres batallones y alguna caballería, estendiéndome hasta la venta del Espíritu Santo, pero sin observar mas que algunas avanzadas.

Las nuevas instrucciones que V. E. me mandó y avisos llegados después me hicieron reunir una division compuesta de siete batallones á las órdenes del general director del cuerpo de Estado Mayor conde de Vistahermosa, dos baterías rodadas, dos de montaña, el regimiento de caballería de Villaviciosa, el tercio de la misma arma de Guardia civil de este distrito, y algunos carabineros, con cuyas fuerzas me adelanté á nuevos reconocimientos hasta las alturas que median entre el pueblo de Vicálvaro y el arroyo Abroñigal donde se presentaron bastantes fuerzas encubiertas, aunque retirándose constantemente.

En estos momentos fué cuando V. E., como sabe muy bien, se presentó en el campo.

Escalonadas mis fuerzas y marchando siempre de frente hasta las indicadas alturas, mandé romper el fuego sobre las masas enemigas, las cuales siguieron en retirada hasta las posiciones que dominan el mismo pueblo.

El combate estaba presentado y al parecer aceptado, por lo que dispuse la formacion en una línea de masas por batallones de los regimientos de Valencia y Reina Gobernadora, con una batería rodada y dos de montaña. seis compañías de cazadores mandadas por el brigadier Santiago, con tres mitades de caballería de la Guar-

dia civil, componian la vanguardia sobre el camino de Vicálvaro: la izquierda se apoyaba en el de Alcalá, mandada por el teniente general don José Luciano Campuzano, director general de artillería, compuesta de un batallon de ingenieros y una batería rodada; la reserva, mandada por el mismo general, constaba de tres batallones de los regimientos de Cuenca, Valencia y Estremadura, con una batería de montaña.

Durante los movimientos preparatorios, trató el enemigo de envolver varias veces nuestra izquierda destacando algunos escuadrones, y por último se presentó en dos fuertes columnas de cinco á seis escuadrones cada una, con el frente de escuadron y amagando toda la estension de la línea; pero dirigiendo mas principalmente su ataque al centro donde se hallaba una batería rodada.

Inmediatamente se rompió el fuego por las compañías de cazadores, lo cual no impidió el que una columna de las dos enemigas cargase á fondo á la referida batería, llegando á cincuenta pasos de sus bocas, donde fué recibida con una descarga á metralla y por el fuego compacto de una compañía de cazadores de la Reina Gobernadora, mandada por el sereno capitan Pino, y de los batallones de Valencia y Reina Gobernadora; los escuadrones fueron deshechos y dispersados, siendo á su vez cargados en seguida por un escuadron de Villaviciosa, que adelantándose demasiado y viéndose envuelto por la segunda columna de caballería enemiga, logró replegarse variando de direccion y colocarse detrás de nuestra izquierda; acto contínuo mandé adelantar compañías de cazadores para descomponer la reorganizacion que empezaban á verificar los escuadrones dispersos, haciendo entrar en línea al regimiento de Cuenca á fin de que apoyase con mas vigor esta operacion.

Esto no obstante, los escuadrones se rehicieron y dieron dife-

rentes cargas en toda la línea, de la que siempre fueron rechazados, y cargados después por las tres mitades de la Guardia civil.

Desesperados los sublevados por la imponente y terrible actitud de los cuadros de nuestra vigorosa infantería, y por la seguridad y sangre fria de nuestros bravos artilleros, mandados por el distinguido capitan Berrueta, se vinieron con todas sus fuerzas sobre el centro, donde se hallaba su codiciada batería, y cargando con vigor, dejándolos llegar hasta veinte pasos de las piezas, como todas las tropas de la línea, fueron entonces metrallados y rotos, pasando seguidamente por los flancos de la batería, donde se hallaron con el nutrido fuego de los cuadros, que no pudieron romper, y ante sus bayonetas quedaron completamente deshechos, dejando el campo cubierto de cadáveres, armas y caballos, para huir en la mas pronunciada derrota.

Emprendieron después su retirada hasta mas allá de Vicálvaro, tomando algunos escuadrones la direccion de Torrejon, y aun cuando fueron nuevamente retados por el fuego de los cazadores, que hizo retirar á sus primeros tiros á dos compañías del batallon sublevado del Príncipe, con su ex-brigadier á la cabeza, no quisieron aceptar el combate, y entonces dispuse replegar todas mis fuerzas sobre la capital, cuando ya tenia el enemigo á bastante distancia, como lo verifiqué, retirándome por escalones hasta la puerta de Alcalá.

La pérdida de los sublevados ha debido ser muy grande, y sus escuadrones han quedado desorganizados: sobre el campo he visto algunos oficiales muertos entre los de tropa; y el ex-coronel de Farnesio, Garrigó, con otros oficiales, algunos heridos, y bastantes soldados y caballos han sido hechos prisioneros.

La nuestra no puedo en este momento decirla con seguridad á

V. E.; pero la creo insignificante, y quizá no llegue á 30 heridos.

Quedo en dar á V. E. parte detallado, lo mas pronto posible, para que S. M. pueda apreciar mejor los servicios de cada uno; pero sin perjuicio de que así suceda, es mi deber nombrar con la mayor distincion y elogio á los generales don José Luciano Campuzano y conde de Vistahermosa, á los brigadieres don José Santiago, don Francisco Garrido, don José Herrera Garcia; al coronel del regimiento infantería de Cuenca don Antonio Marquez, al de caballería de Villaviciosa don José Rubio Guillen, y al Excelentísimo señor duque de Gor, teniente coronel del regimiento Reina Gobernadora, que mandaba el batallon de su cuerpo en la línea; del mérito de todos los cuales en general y de cada uno en particular, nadie puede ser mejor juez que V. E., que tan inmediatamente presenció esta funcion de guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de junio de 1854. =Excmo. Sr.=Juan de Lara.=Excmo. Sr. ministro de la Guerra.»

Pero la relacion verdaderamente estrambótica tanto por su chocarrero lenguaje, como por la avilantez con que en ella se mentia, fué la que el insigne conde de Quinto mandó fijar en las esquinas.

Decia así:

«Al pueblo.—Los sublevados, con el sangriento desengaño que recibieron ayer en los campos de Vicálvaro, siguen retirándose desconcertados y sin plan ni pensamiento fijo: Alcalá de Henares se encuentra completamente abandonado por ellos: todos los puntos que ocuparon ayer en todas las cercanías de esta córte, se hallan en las mismas circunstancias: esta mañana han cortado el

camino de hierro de Aranjuez y su telégrafo: han hecho alto en Valdemoro: viven en una contínua alarma, y su fatigada tropa se emplea únicamente en descubiertas y esploraciones.

No son estos los únicos síntomas de la triste posicion en que por momentos se ven sumidos.

Los soldados y gefes, que sorprendidos por las órdenes del ex-director de caballería, marcharon obedeciendo á la disciplina militar, se apresurarán á restituirse á las banderas de su reina y de su patria, que solo engañados y sin conocimiento pudieron abandonar algunas horas: hoy se han presentado un comandante y un teniente de Santiago: mas tarde el capitan cajero del cuerpo con fondos del mismo, que fiel y honradamente ha entregado en las cajas del Estado: otro subalterno y varios soldados han venido después.

Todos ellos contestes reclaman el perdon de la reina por un error en que no ha tomado parte ni su corazon ni su entendimiento.

Ayer se negaron estos bizarros y fieles soldados á entrar en una accion que no podian menos de mirar como un crímen y una alevosía; todos sus compañeros de regimiento, segun aseguran, están animados de los mismos deseos, y van siguiendo unos tras otros su noble ejemplo.

Todas las provincias continúan en la mas profunda calma, escitando al gobierno para que disponga de las fuerzas que las guarnecen; seguras las autoridades, así civiles como militares, de la lealtad y espíritu pacífico de los pueblos de sus respectivos distritos.

Estas son las únicas y positivas noticias del dia.

Creo de mi deber comunicároslas para que no logren desasosegaros con invenciones y patrañas los que, nuevos ojalateros, y sin contemplar á lo que se esponen, siguen empeñados en propalar es-

pecies, ensueño solo de su impotencia y de sus malas pasiones.

Si otra fuese la situacion de Madrid y de sus cercanías, vuestras autoridades, que no consienten se os engañe inícuamente, no os lo ocultarian, porque la causa del trono y de la inmensa mayoría de los españoles no necesita para prevalecer de las vedadas é innobles armas de la falsedad ni del disimulo.

Madrid 1.° de julio de 1854.=El conde de Quinto.

Después de haber leido el precedente y verídico relato del excelentísimo señor conde de Quinto, estamos tan convencidos de que la victoria estuvo de parte del gobierno en los campos de Vicálvaro, que nos proponemos entonar un himno de alabanza al inmortal Longinos, principal héroe en aquellos momentos, de la nunca bien ponderada polaquería; pero este homenaje de nuestra admiracion, requiere otro estilo mas risueño, y procuraremos emplearlo zambrero y divertido para solaz de nuestros lectores, en la descripcion de algunas fazañas que oscurecen las mas renombradas del famoso hidalgo manchego.

¡Inmortal Cervantes! préstanos tu elocuencia para cantar como es debido el sin par denuedo de tantos gigantes y Quijotes como germinan en la nueva Polonia.

Concédenos un destello de tu festivo númen, para escribir siquiera un capítulo que sea digno de los héroes cuyas proezas deseamos consignar en la presente historia, para que llenen de asombro y esciten el entusiasmo de las gentes coetáneas y de las generaciones venideras.



CAPITULO XXVIII.

LA LANZA DE LONGINOS.

¿Quién vos mete, dijo el Cid,
en el Consejo de guerra,
fraile honrado, á vos agora
la vuestra cogulla puesta?
. . . .
—Y agora en vez de cogulla,
cuando la ocasion se ofrezca,
me calaré la celada
y pondré al caballo espuelas.
—PARA FUGIR, dijo el Cid,
podrá ser, padre, que sea,
que mas de aceite que sangre
manchado el hábito muestra.
ROMANCERO DEL CID.

El magnífico espectáculo que ofrecian las llanuras de Vicálvaro ocupadas por los valientes del ejército libertador, donde todo respiraba el sagrado entusiasmo que la noble causa de la Libertad despierta y aviva en los corazones generosos, formaba un contraste singular con el ridículo y apayasado panorama que tenia á la vista el pueblo de Madrid en su recinto.

Seguia el impertérrito Quinto publicando aquellos bandos tan

célebres por lo bien escritos como por lo decoroso de su lenguaje.

Entre Quinto, el *Heraldo* y la *Gaceta* habíase abierto al parecer una solemne competencia, y cada cual ambicionaba el lauro de escederse en su dignísimo afan de infamar á los generales sublevados.

Cada palabra de estos tres órganos de la situacion, era una lindeza que podia arder en un candil.

Los epítetos de cobardes, rufianes, bandidos y otros de este jaez eran los contínuos piropos que se prodigaban á los ilustres caudillos del ejército libertador.

Aquí vienen de perilla otros versitos del *Romancero del Cid:*

Non es de sesudos homes,
ni de infanzones de pró,
facer denuesto á un fidalgo
que es tenudo mas que vos.

Pero ¿no habia periódicos independientes, objetarán sin duda mis lectores, que se lanzáran tambien á la liza en defensa de la verdad?

La verdad, amados lectores mios, era género de contrabando en aquellos aciagos tiempos, y no contentos los *polacos* con haber puesto mordazas á la prensa periódica, quisieron hacer una nueva alcaldada prohibiendo terminantemente la publicacion de todos los periódicos, esceptuando los que entonaban himnos de alabanza al ínclito ministerio.

Este golpe de la alta escuela política, fué la primera hazaña del capitan general de Madrid don Juan de Lara, que reasumia en su omnímoda autoridad todos los poderes, por hallarse la coronada villa en estado de sitio.

Entre otras de las chocheces de la vetusta *Gaceta*, los estupen-

dos decretos que nuestros lectores han saboreado ya, de la exoneracion de los generales sublevados, causaron en el público una profunda sensacion... de risa, que no habia mas que ver.

Entremos en la cuestion principal.

Desde el amanecer anunció el estrépito marcial de las bandas militares que habia una gran novedad.

Siga nuestro buen *Romancero*:

Al arma, al arma sonaban
los pífaros y atambores;
guerra, fuego, sangre dicen
sus espantosos clamores.

No tardó el pueblo en saber que el ministro de la Guerra, el conde de Vistahermosa y otros caudillos salian de la córte para esterminar á los *foragidos*.

«No vá á quedar títere con cabeza» decian las gentes en tono de chunga; pero bien considerada la cosa no habia motivos para reir, porque al fin y al cabo se trataba de una espedicion *diabólica*, y se habia conferido el mando de ella á los SIETE PECADOS CAPITALES.

Siete, nada menos que siete, como hemos dicho ya en el anterior capítulo, eran los generales que mandaban las fuerzas espedicionarias.

¡Lo que puede el entusiasmo!

Siete eran, siete, los hijos del trueno,
Siete eran, siete, y ninguno era bueno.

La vigilancia interior de Madrid quedó encomendada á gran parte de la Guardia civil, á la Guardia municipal y algunos pelotones de los regimientos que iban á dar la descomunal batalla.

Quedó una fuerza de reserva en el Prado, se cerró la puerta de

Alcalá, tan pronto como hubo salido el ejército *diabólico* con los siete pecados al frente, y todas las alturas de las inmediaciones quedaron coronadas de centinelas.

Todo este aparato militar, con el cual parecia se quisiera imponer al vecindario, no hizo mas que escitar su curiosidad; por manera que la inmensa multitud que afluyó sobre la hermosa calle ya citada y sobre todas sus avenidas, solo puede tener una exacta comparacion con la que acorre al mismo sitio en una siesta de toros.

No tardó en oirse el nutrido fuego de la fratricida lucha, y aquella espresion burlona que hasta entonces se habia observado en todos los semblantes de los espectadores, cambió de repente en destellos de ira comprimida, en ansiedad que agitaba acerbamente los ánimos de los patriotas.

Serian las cinco de la tarde, cuando un gacetin estraordinario del gobierno anunció que las tropas de la reina habian alcanzado una completa victoria sobre los rebeldes.

Los pobres ciegos, como gentes que nunca ven las cosas bajo su verdadero punto de vista, suelen entusiasmarse en favor del que vence, sin que deje de haber algunos con vista de lince que hacen otro tanto.... los ciegos, como digo, iban desgañitándose por las calles de Madrid, pregonando LA GRAN BATALLA QUE ACABA DE GANAR EL GOBIERNO.

Tambien vienen aquí de molde otros versos de igual procedencia que cantan lo siguiente:

Cuando los reyes se pagan
de falsías falagüeñas,
mal parados van los suyos,
luengo mal les viene cerca.

Sobre el descaro con que mentian los *polacos*, hace el autor de la *Revolucion de julio* ciertas reflexiones tan identificadas con nuestras creencias, que no queremos privar de ellas á nuestros lectores.

«Si Sartorius y sus cómplices tuviesen conciencia, dice, sobre ella pesaria toda la sangre que se derramó en la batalla de Vicálvaro, no precisamente por lo mucho que contribuyó su reprobada y desastrosa política á provocar la sublevacion, sino por lo innecesario y completamente inútil que era para ahogarla aquel memorable hecho de armas, que, atendidas las fuerzas con que contaban las dos partes beligerantes, no podia tener un resultado definitivo.

Las enormes masas de caballería que formaban principal y casi esclusivamente el ejército de O'Donnell, si bien careciendo de artillería y casi de infantería volvian muy difícil su victoria, estaban á cubierto de una derrota decisiva.

Por esta razon, y para evitar catástrofes que á nada conducian, puesto que no modificaban en lo mas mínimo la posicion respectiva de los dos ejércitos, O'Donnell, siempre magnánimo, no quiso empeñar la accion, y no hubiera habido choque alguno si los valientes que se hallaban á sus órdenes hubiesen sido como él dueños de sí mismos y reprimido su deseo de batirse.

Dícese que este deseo fué mas bien un arranque de ira, propio de corazones honrados, producido por la presencia al frente de los batallones del gobierno, de algunos gefes que habian empeñado su palabra á favor de la insurreccion.

Pero ya hemos dicho que el gobierno necesitaba dar un punto de partida á las mentiras que tenia de antemano dispuestas para desalentar á las provincias; queria que sus mentiras fuesen, como suele decirse, hijas de algo, y otra esplicacion no tiene el partido que tomó de hostilizar á los sublevados.

El medio, como se vé, tenia casi tan poco de ingenioso como de decente, si bien no negamos que los resultados inmediatos fueron para él satisfactorios.

Consiguió en realidad ahogar momentáneamente el entusiasmo general bajo el peso de sus embustes, y ocultando la verdad de los hechos hasta á las mismas autoridades á quienes comunicaba sus partes, dió orígen á que algunas de estas mismas autoridades, que esperaban para manifestarse propicias á O'Donnell ó al gobierno, haber consultado las probabilidades de victoria que tenia cada uno, tomasen imprudentemente y antes de tiempo una resolucion definitiva que las comprometia para lo sucesivo.

No era este seguramente el objeto del ministerio; no trataba de hacer soltar á sus dependientes prenda alguna que les comprometiese, pero desconfiaba de ellos, porque demasiado sabia él de que especie de gente se habia valido para organizar su administracion, y por otra parte se hallaba en una de aquellas situaciones azarosas en que los que ocupan el poder recelan hasta de sí mismos.

Cuando los gefes de las provincias, engañados por los partes y comunicaciones del gobierno, creyeron que la empresa del generoso O'Donnell se habia frustrado, la anatematizaron de mil modos, sintieron redoblarse su ministerialismo, y se permitieron adicionar con nuevas mentiras las que habian recibido.

Desgraciadamente, como el uno no habia previsto las adiciones del otro, se notaron muy pronto contradicciones tan irreconciliables, que el pueblo empezó á comprender la farsa con que se trataba de ocultarle la verdad.

Mientras decian unos que los sublevados se dirigian á Portugal fugitivos y en desórden, otros aseguraban que todos habian vuelto á la obediencia, y hasta hubo en un pueblo de Cataluña un co-

mandante de armas que hizo fijar en las esquinas una alocucion en que decia que O'Donnell y Dulce habian sido pasados por las armas en el campo de Guardias, y daba todos los pormenores relativos á sus últimos momentos.

Nunca se ha mentido tanto.

El efecto inmediato de tan indigna táctica fué, como he dicho y fácilmente se concibe, satisfactoria para el gobierno.

Pero los hechos no podian quedar eternamente ocultos; la verdad tenia tarde ó temprano que abrirse paso por entre tantas falsedades, y producir naturalmente una reaccion en los espíritus abatidos.

Así sucedió en efecto, á pesar de que el gobierno tomó para evitar que la realidad se diese á conocer, precauciones inauditas.

En la imposibilidad de conseguir, como tuvo la audacia de pretenderlo, que los periódicos de la oposicion se hiciesen cómplices de su farsa, prohibió su publicacion, y de este modo sus órganos, únicos que quedaron, se despacharon á su gusto y mintieron cuanto les dió la gana.

Hasta en la misma córte, donde por la proximidad de los sucesos y la mayor afluencia de noticias particulares era mas fácil que la realidad asomase su cabeza para decir al gobierno que mentia, los caciques de la España oficial faltaban á la verdad con el mas inaudito cinismo.

No se cansaban de repetir que el ejército libertador sufria deserciones contínuas, que el desaliento se habia apoderado de sus gefes, que huian cobardemente delante de las tropas que ellos llamaban leales, y que un grito de reprobacion universal se habia levantado en el pais contra los rebeldes.»

Volviendo á la batalla en cuestion, poco antes de anochecer

llegaban los *vencedores* á la puerta de Alcalá, y entraron *triunfantes* en Madrid.

¿Pero de qué modo?

Gira de repente sobre sus goznes la puerta de Alcalá, y un tropel de ginetes y de infantes y de soldados y de caballos y de oficiales y de generales y de mulas de la artillería, todos revueltos y dándose empellones y coces segun la raza á que pertenecian, sin respeto á la superioridad ni á los grados, no paraban de correr, unos sin morrion, sin fusil otros y todos al parecer dominados por un miedo atroz, efecto sin duda del *gran triunfo* que acababan de alcanzar.

En las puertas de Fuencarral, Bilbao y Recoletos se estaba representando la misma escena, y en medio de aquella confusion vergonzosa que presenció el pueblo de Madrid, los ciegos, que no veian nada de lo que allí estaba pasando, seguian anunciando á voz en grito *la gran batalla que acababa de ganar el gobierno!!!*

¿Y quién se atreveria á negar que era vencedor el gobierno?

Para desconocer toda la importancia del triunfo que obtuvo la Polonia, era preciso que los que presenciaron la *entrada triunfal* de los *vencedores* por la puerta de Alcalá, tuvieran cataratas en los ojos.

De otro modo ¿podia pasar desapercibida LA GRAN FIGURA que representaba á la sazon el incuestionable triunfo?

El excelentísimo señor conde de Vistahermosa, presentaba en efecto una *hermosa vista* cuando penetró en Madrid lanza en ristre y aire marcial que nada tenia que envidiar al del caballero de la triste figura, habiéndoselas con las aspas de los molinos de viento.

El don Quijote de los *polacos* entró en efecto en Madrid, haciendo alarde y blandiendo en su diestra una lanza enemiga... una

lanza que un soldado quitó á uno de los heridos, y el de la vista hermosa juzgó á propósito para hacer una magnífica entrada en la córte.

Nos parecia oirle decir, como al Cid Campeador:

Yo soy aquel que mis armas
toda la semana entera
non se quita dos vegadas
del cuerpo que las sustenta;
y el que en las batallas crudas
con *mi lanza* y mi ballesta
soy el primero de todos,
y que non duermo en las tiendas.

¡Mas ay! no bien le divisó el pueblo... «¡ALLÁ VÁ LONGINOS!» gritó un chusco, y pasando de boca en boca, entre solemnes risotadas la palabra *Longinos*, puede agradecer el excelentísimo señor conde de Vistahermosa á la justicia del pueblo, el nuevo apellido que desde aquel momento dá mayor lustre á sus blasones.

En celebridad de la *gran batalla que acababa de ganar el gobierno*, mandó Quinto que hubiese alegría y entusiasmo en Madrid, y que todos los vecinos iluminasen sus casas.

En la del conde de Vistahermosa ardian hachas de cera, y mientras el héroe reposaba sobre sus laureles, dicen malas lenguas (nosotros no lo vimos) que los curiosos leian una redondilla puesta en marco dorado bajo un rico dosel damasquino que habia en un balcon, concebida en estos términos:

Por la Polonia peleo,
é ilustro mis pergaminos
con la lanza de Longinos
adquirida por trofeo.

. . . .

La polaquería triunfante, llena de regocijo, á lo menos en la apariencia, seguia cantando el *hosana* en todos los tonos.

Ahí vá ese aluvion de atrocidades, mentiras y calumnias, modelo de lenguaje culto, conveniente y decoroso con arreglo á la alta escuela del moderantismo:

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA.=AL PÚBLICO.=Los sublevados llegaron anoche á Aranjuez: hoy han enviado con trenes del ferro-carril una parte de su fuerza, los quintos y la escasa infantería que les acompaña, á Villasequilla.

Los demás seguian allí esta tarde disponiendo su retirada y destacando descubiertas en todas direcciones por el temor de que se hallan poseidos.

El gobierno ha dispuesto que una fuerte division de todas armas salga á perseguirlos activamente, sin darles treguas ni descanso.

Uno de los cuatro ex-generales que todavía se hallaban reunidos en Pinto en la tarde de ayer, no existia ya entre los sublevados á su llegada á Valdemoro.

La desercion continúa en sus filas, y afluyen tropas de varios puntos para reforzar la capital y cortar en su fuga á los facciosos.

Todos los capitanes generales de los distritos militares de la Península han contestado al gobierno haciéndole presente la indignacion que la deslealtad de que hemos sido desgraciadamente testigos en Madrid, ha producido en todas las fuerzas de su mando, y el ardoroso entusiasmo de las tropas por acudir á la defensa del trono y del órden público, donde y por quien quiera que pudieran verse amenazados.

Los gobernadores civiles han respondido tambien de la tran-

quilidad inalterable que en todos los pueblos de sus respectivas provincias reina, y manifiestan la sorpresa producida en ellos por la repugnante ingratitud y alevosía de los gefes de la conspiracion, y la profunda irritacion que contra los agitadores públicos se pronuncia en todas partes.

El alcalde constitucional del Escorial, por despacho telegráfico que he recibido á las tres y treinta y siete minutos de esta tarde, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Ahora que son las dos de esta tarde recibo del señor alcalde de Guadarrama la comunicacion siguiente que me pasa con esta fecha:

Pernoctando por esta villa en el dia de hoy los regimientos infantería de la Princesa y caballería del Rey, núm. 1, se me reclama un crecido número de raciones y bagajes: en su consecuencia espero me remita V. los auxilios de 30 fanegas de cebada y 10 bagajes mayores que estarán á las tres de la tarde á mi disposicion.

Lo qué comunico á V. E. para su superior conocimiento y el del gobierno de S. M., manifestándole que por mi parte se han dado las disposiciones convenientes para cumplir este importante servicio.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Lorenzo 2 de julio de 1854. = Excmo. Sr. = Luciano García de Castro.»

«Por el ministerio de Fomento se me ha comunicado la real órden siguiente:

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Director general de Obras públicas lo siguiente:

S. M. la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que todos los trabajadores que quieran emplearse en la recomposicion del cami-

no que de la córte se dirige á Francia, sean admitidos al trabajo y se les abone seis reales diarios de jornal.

Al efecto dispondrá V. S. I. que el ingeniero gefe del distrito se encuentre mañana lunes en la puerta de Bilbao y admita y distribuya á todos los trabajadores que se presenten, empezando las obras de reparacion en la legua de Madrid á Fuencarral.

De real órden lo digo á V. S. I. para que hoy mismo y con toda urgencia adopte las disposiciones convenientes para que tenga cumplido efecto esta soberana resolucion.

De la propia órden lo traslado á V. E. para su inteligencia y á fin de que publicándola inmediatamente por bando, llegue á noticia de cuantos quieran presentarse en demanda de trabajo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de julio de 1854. =Esteban Collantes. =Excmo. Sr. gobernador de esta provincia.»

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.=AL PÚBLICO.=Los sublevados así que han tenido noticia de que iba en su busca la division de operaciones que está pronta á destruirlos, han volado la mayor parte de las alcantarillas del camino de hierro, levantando los carriles y haciendo los mas violentos esfuerzos para retardar la llegada de las decididas y leales tropas de S. M.

A las tres y media de la madrugada de hoy ha salido toda su caballería y tomado el camino real de Tembleque.

A las cuatro de la tarde han montado su infantería en los trenes con la misma direccion, dejando á Aranjuez completamente evacuado.

El paso de esta faccion va dejando por todas partes hondas y dolorosas huellas.

Después de haber arrebatado los fondos de las remontas y las cajas de los regimientos: después de apoderarse en Alcalá de Henares de todos los caudales públicos: después de afligir á los pueblos que han tenido la desgracia de sufrir su azote con todo género de exacciones, no abonando á nadie un solo real por los servicios de raciones y bagajes que han impuesto; llegó á Aranjuez donde comenzó su dura dominacion, encarcelando, á pretesto de rehenes y horribles represalias, con la pena de ser pasados por las armas, á inocentes y pacíficos padres de familia; donde ha continuado por breves dias relajando la disciplina del soldado hasta el estremo de sucederse á cada momento encarnizadas reyertas entre los mismos sediciosos, produciendo heridas y desgracias; donde por último ha terminado arrebatando al huir todos los fondos existentes en las administraciones de salinas, rentas estancadas, loterías y correos, é imponiendo al consternado pueblo, y realizando su cobro con la mas repugnante tiranía, un trimestre de las contribuciones territorial y de subsidio.

Estos hechos no necesitan de comentarios.

Los perpetradores sin embargo se han atrevido á escribir en sus proclamas los santos nombres de la MORALIDAD y la JUSTICIA!!

Madrid 4 de julio de 1854. = EL CONDE DE QUINTO.»

«MINISTERIO DE LA GUERRA. = La division de operaciones al mando del teniente general conde de Vistahermosa estaba reunida ayer 7 en Tembleque, y en el dia de hoy sigue la pista á los rebeldes que caminan en diferentes grupos por el campo de Calatrava con direccion á la cuenca del Guadiana.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra marchó ayer á ponerse al frente de la division.

Los capitanes generales de los distritos de la Península dan parte sin novedad., y que las tropas siguen animadas del mejor espíritu y en el mas perfecto estado de disciplina.

El capitan general de Estremadura con fecha 5 habia salido de Badajoz para marchar convenientemente al encuentro de los sublevados. El de Andalucia salia tambien sobre ellos con fuerzas del distrito de su mando.»

«El señor ministro de la Guerra ha dirigido á los sublevados la siguiente proclama:

Soldados: En los campos de Vicálvaro se rompió el lazo con que la traicion habia vendado vuestros ojos.

Allí desperdiciásteis vuestro valor, cubriendo de luto á la patria y de baldon á vuestras banderas: hoy ya marchais á sabiendas hácia el fin desastroso que tiene toda causa nacida de la deslealtad y encoñada solo por el despecho y el rencor de los que fueron vuestros gefes.

La hora de la expiacion se acerca, y sin embargo la reina, cuyo trono habeis combatido, cuyo maternal corazon habeis quebrantado, no quiere que se borre la afrenta con el justo castigo, sino que se olvide con el perdon.

Oficiales y soldados: Desoid la voz de quien os pide firmeza en la infidelidad, perseverancia en el crímen, y valor para una empresa agonizante, porque solo quieren que les acompañeis hasta ponerse en salvo.

Reconocer el error no es cobardía: acoged pues las palabras de perdon que la reina os dirige.

Madrid 7 de julio de 1854. = El ministro de la Guerra ANSELMO BLASER.»

¿Qué añadiremos nosotros á estos cánticos de triunfo?

Que sois muy ingratos, soldados, en no reconocer el error y acoger el perdon que os ofrece Blaser, mayormente sabiendo que Longinos se halla en Tembleque con su lanza en ristre para no dejar títere con cabeza.

Tiemble al grito de venganza,
tiemble de miedo el que peque!
Tiemble el que á la lid se lanza;
que el héroe que está en Tembleque
hace temblar con su lanza.



CAPITULO XXIX.

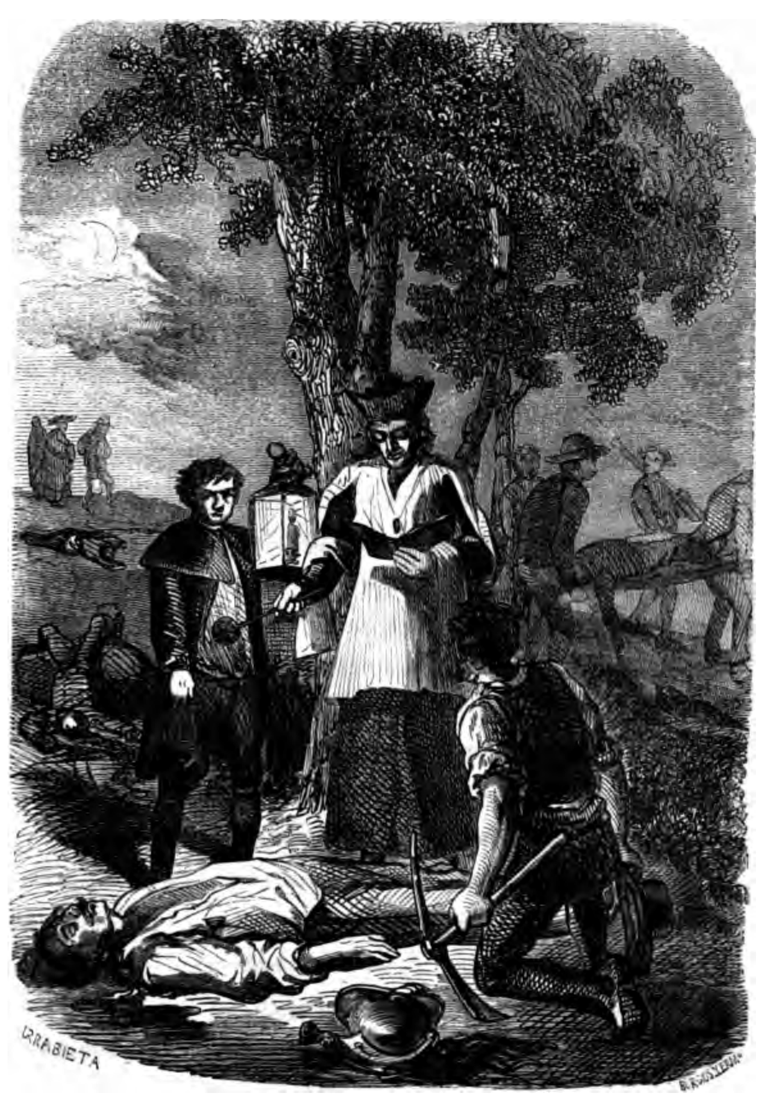
VINDICACION DEL PUEBLO DE MADRID.

A pesar de los ridículos alardes de victoria con que se envalentonaba el gobierno, todo el mundo sabia que estaba muy lejos de haberla alcanzado sobre las tropas pronunciadas.

Esto supuesto, parece lógico que el triunfo correspondia á los sublevados; mas tampoco le alcanzaron.

No hay mas diferencia entre los dos bandos beligerantes que la siguiente:

Los gefes de las tropas que defendian al gobierno de la inmoralidad y de los escándalos, parecian sedientos de sangre española, y se lanzaron á la lucha no solo con ánimo de verter en ella la de sus compatriotas y llevar á los valientes soldados á que se cebasen en la matanza de sus camaradas, de sus hermanos, que habian nacido en el mismo suelo, que hablaban igual idioma, que vestian idéntico uniforme, que habian descansado bajo un solo techo, que habian comido juntos el rancho, sino que ansiaban un



(18)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

completo triunfo para solemnizarlo con prisiones, patíbulos y fusilamientos.

Los caudillos de las fuerzas sublevadas observaron otra conducta que les honra mucho; pues al ver que aun permanecian obcecados los cuerpos que guarnecian la córte, y que el pueblo de Madrid no tomaba parte en la insurreccion, prefirieron una retirada prudente, á una lucha entre españoles, en que la sangre de los valientes hubiera corrido á raudales.

Sobrada fué la que se vertió en aquellas llanuras.

En tanto que los pronunciados cantaban victoria en Vicálvaro, disponiéndose á una honrosa retirada, los héroes que habian entrado de tropel en Madrid, acosados por el miedo, entonaban tambien himnos de triunfo, y mandaron á todos los vecinos de la coronada villa, iluminar sus casas en celebridad de tan fausto acontecimiento.

Mas ¡ay! que mientras unos y otros se atribuian laureles que nadie alcanzó, mientras las marciales músicas aparentaban solemnizar el soñado triunfo, cien valientes gemian en los hospitales de Madrid, heridos por sus camaradas, y otros cien quedaron encharcados en su propia sangre, y en el mismo campo de batalla, donde algunos moribundos, á la pálida luz de la creciente luna, fueron recogidos por los agentes de la municipalidad de Vicálvaro, recibiendo otros los últimos auxilios de la religion, á la inclemencia de aquel ensangrentado suelo, completamente separados de todos los objetos de sus mas dulces afecciones.

¡Cuánta sangre inocente ha de caer gota á gota sobre la cabeza de los verdugos de la humanidad!

Amargo fué el desengaño que recibió O'Donnell á la sazon, desengaño del cual surgió en breve el programa dado posterior-

mente á luz en Manzanares, y mas que desengaño, elocuente leccion que por desgracia olvidó posteriormente en el poder.

¡El pueblo de Madrid permaneció tranquilo!

¿Seria acaso signo de envilecimiento y cobardía aquella actitud espectante del vecindario de la metrópoli?

¡Oh! sellad los lábios los que tal sospecha pudisteis concebir de los denodados madrileños.

No ultrajeis á un pueblo generoso y valiente que en mas difíciles ocasiones se ha lanzado á la liza contra tiranos mas temibles que los aventureros ministros, míseros lacayos de una criminal duquesa.

Volved la vista á ese obelisco que cimentado junto á los régios vergeles del Buen Retiro, semeja elevarse al cielo como para unir las almas con las cenizas de los héroes de Madrid, y conocereis que el pueblo que no tembló ante las aguerridas huestes del GRAN VERDUGO, mal podia dejarse amilanar por las amenazas de los pigmeos siervos de una codiciosa hembra napolitana.

¿Pero es posible, direis sin duda, que un pueblo tan celoso y amante de su libertad, gimiera en vergonzosa y apática abyeccion, cuando pocas veces podria presentársele coyuntura mas propicia para romper sus cadenas?

¿Pero es posible, añadireis, que mirase con indiferencia los justos, grandes y fundados motivos que le impelian á rebelarse contra los opresores que por espacio de once años le aherrojaban?

¡Oh! no cabe la menor duda que el valiente pueblo de Madrid ansiaba el momento de hacer espiar á sus tiranos los inauditos crímenes con que de contínuo le insultaban.

Y no solo el denodado vecindario de Madrid, sino todo el pueblo español se aprestaba á la lucha, ó mas bien al severo castigo

de los conculcadores de su incuestionable soberanía; pero la insurreccion de O'Donnell, en vez de dar impulso al levantamiento popular, que á guisa de terrible borrasca se anunciaba por el sordo rumor de general indignacion, contenia la esplosion tremenda, aguardando ver la bandera que tremolaban los guerreros que se apropiaron el glorioso nombre de EJÉRCITO LIBERTADOR.

¡Se abusa con tanta frecuencia de la credulidad del pueblo!

¡Se le ha engañado tantas veces!

Y si hemos de pronunciar la verdad en alta voz como tenemos de costumbre; ¿qué garantías de mejoramiento ofrecia á la nacion una sublevacion militar que no habia soltado mas prenda que la de su ódio á la inmoralidad del gabinete que á la sazon oprimia al país?

¿Qué podia esperarse de los generales insurrectos, cuando todos ellos pertenecian al partido moderado?

Un cambio de ministerio y nada mas.

Tal vez un mero cambio de concusionarios, porque el dogma de la religion política de los moderados, es fecundo semillero de arbitrariedades, y de los que á tal dogma avasallan sus creencias, no puede nunca esperarse la prosperidad de un pueblo.

¡Y queriais que el pueblo secundase aquella rebelion!

¡Qué obcecados estais á pesar de esa decantada supremacía de vuestra capacidad!

¿Podia el pueblo contentarse con la caida del ministerio polaco?

El pueblo no se contentaba con semejante caida; lo que el pueblo queria era librarse de las garras de los moderados. Lo que el pueblo queria era el esterminio de esos ladrones condecorados que alternaban en las sillas ministeriales para dejugar el tesoro público.

Lo que el pueblo queria no era la caida de un gabinete, sino de la situacion; no era una variacion de personas, sino de principios. Lo que el pueblo queria era el ejemplar castigo de cuantos ministros habian conculcado las leyes, de cuantos palaciegos habian ejercido el hurto para satisfacer sus lúbricas aspiraciones y mecerse en el perfumado columpio de goces materiales.

Lo que el pueblo queria era que, toda vez que se aplica la degradante pena capital á los pobres que delinquen, hubiera tambien cadalsos para los cortesanos que han convertido en cuevas de bandidos hasta los palacios ducales.

En una palabra, el pueblo queria un cambio radical de hombres y de cosas, que asegurase todas sus libertades, que entronizára su soberanía, que afianzára para siempre la igualdad ante la ley, que le proporcionára un gobierno protector y sobre todo BARATO; esto es lo que principalmente queria el pueblo, y nada de esto esperaba de una rebelion que no habia aun desarrollado su bandera.

Y si la elocuente leccion que recibió O'Donnell el dia de la fratricida lucha en los campos de Vicálvaro, no le hubiera impelido á ostentar en su estandarte la palabra PROGRESO ¿qué hubiera sido de su division ya en retirada?

Ya no podeis negarlo, vosotros, los generales que proclamásteis el programa de Manzanares, vuestro grito fué el lema del PROGRESO, y por eso halló eco en todas partes, y el pueblo en masa se alzó y obtuvo el hermoso triunfo que debió de haber asegurado su prosperidad, y sin embargo ha sido efímero é infructuoso por haberse interpretado viciosamente *la voluntad nacional*, y haber sido ingratos á la revolucion los hombres que á ella debieron su advenimiento al poder.

¿Qué se ofreció á la nacion en el programa de Manzanares?

Mas adelante y en el lugar que le corresponda le daremos á conocer íntegro á nuestros lectores; pero entretanto cumple á nuestro propósito consignar aquí sus principales dogmas, para atestiguar que son precisamente los dogmas del partido progresista.

En él se fulminaron anatemas contra las camarillas que amenguan la dignidad del trono, y esta espulsion de influencias bastardas es un paso de progreso que se ha quedado en promesa.

Que las leyes fundamentales del pais se observen con todo rigor es tambien el anhelo de los verdaderos progresistas, mientras los moderados se han gozado siempre en conculcarlas, con sus estados de sitio, sus prisiones, sus deportaciones, sus tiránicas dictaduras y criminales *golpes de Estado.*

Que la ley electoral y de imprenta sean mejoradas en sentido liberal...

Si con esta exigencia no se declaraba O'Donnell y cuantos aclamaron el programa de Manzanares *progresistas puros*, dígalo la conducta de los moderados que han restringido cuanto les ha sido posible el derecho de los electores, y jamás han sabido gobernar sin ahogar la voz de los periódicos.

Pero la prueba mas convincente de que los hombres del programa en cuestion renegaron de sus doctrinas para afiliarse bajo las banderas del progreso, fué el llamamiento á la Milicia nacional que los moderados han mirado siempre con iracunda ojeriza después de haberla disuelto de una manera tan criminal como cobarde.

¿Cabe pues la menor duda de que los generales de la insurreccion de junio, ya próxima á un naufragio, no hallaron mas áncora de salvacion que el apoyo de los hombres del progreso?

¿Cabe la menor duda, que solo después del programa de Man-

zanares halló eco en toda España aquella insurreccion militar?

¿Y no significa esto nada?

Esto significa de una manera clara, terminante, que la nacion entera aguarda su dicha de una marcha franca y leal por la senda que el dedo de la Providencia señala al hombre, como la única destinada á conducirle á ese grado de cultura y perfeccionamiento que hermanará la gloria y la libertad con la imperturbable paz y eterna ventura de los pueblos.

¿Y cuál es esta senda?

La del progreso indefinido.

Dedúcese pues de cuanto llevamos dicho, que en el programa de Manzanares leyó todo el pueblo español EL CREDO DEL PARTIDO PROGRESISTA, y no pudo sospechar entonces que sus autores rezáran en lo sucesivo un *acto de contricion*.

No pudo sospechar que semejante alarde y ostentacion de principios á todas luces liberales, se proclamasen meramente como un ardid para granjearse protectoras simpatías.

Creyó en lo que se le prometia solemnemente, y se lanzó á la lucha.

Vacilaba con fundamento.

¿Recibirá un nuevo desengaño?

¡Ha visto tantas veces defraudadas sus esperanzas!

Estas y no otras eran las causas de que el heróico pueblo de Madrid permaneciera inactivo durante la lucha en los campos de Vicálvaro, si bien agitado en parte y ansiando el triunfo de los insurrectos.

El arrojo de un solo valiente que hubiera dado el grito de libertad en Madrid, hubiera bastado para derribar el poder.

Y no se dió este grito porque las manifestaciones de los suble-

vados no fueron esplícitas en los primeros momentos de su insurreccion; porque aun cuando en ellas se vituperaba el criminal comportamiento del gabinete polaco, el pueblo no se contentaba con el cambio del ministerio, ni los nombres de O'Donnell, Ros de Olano, Messina y Dulce le alentaron á tomar parte en una lucha en cuyas fuerzas beligerantes veia solo caudillos que todos pertenecian á la desacreditada escuela del moderantismo.

Y no solo cuantos presenciamos desde Madrid aquellos sucesos opinamos de igual manera, sino entre los mismos que se unieron á las filas de los pronunciados no han faltado historiadores que han escrito en el sentido que nosotros.

El aventajado jóven don Cristino Martos, en la narracion de aquellos sucesos ha dicho:

«La situacion no podia ser mas á propósito, y pocas veces hubo motivos mas grandes y fundados para un levantamiento popular: por espacio de muchos años, y singularmente desde el ministerio presidido por Bravo Murillo, se habian venido sucediendo en el mando hombres funestos ó insignificantes todos en su sentido político, despreciables la mayor parte en su sentido moral, que divorciados completamente de todos los verdaderos partidos á quienes habia ido cerrando las puertas de la tribuna y de la prensa, eran una amenaza constante para las instituciones, como representantes de la política del *golpe de Estado* y un insulto vivo á la moralidad, como encarnacion del sistema de los empréstitos, de las concesiones y de los ágios.

Sin apoyo en el pais, combatidos por los partidos que de muy antiguo eran sus enemigos naturales, despreciados por el partido conservador, que los rechazaba de su seno como á hijos prostituidos y malditos, sin otro sosten que el favor que sus malos medios

y al ayuda de la eterna causadora de nuestros males les habia alcanzado en palacio, y en medio de todo esto, sin haber intentado ni una reforma saludable en el órden económico y administrativo, sino antes bien irritando cada dia con nuevas cargas al pueblo, de suyo abrumado bajo el peso de los antiguos impuestos, natural cosa parecia que una vez que se hubiesen levantado los pendones de la insurreccion, se agitasen enardecidos los gérmenes ocultos del universal descontento, y estallasen en toda su violencia al amparo de la primera ocasion favorable.

Y que la presente lo era, no hay motivo para ponerlo en duda: la division libertadora á dos leguas de las puertas, las tropas de la guarnicion harto ocupadas en hacer frente á los pronunciados, para pensar en la defensa de la ciudad que quedaba así á merced del pueblo, todas las circunstancias, en fin, incitaban á un movimiento enérgico y poderoso.

Y sin embargo no hubo este movimiento, y la poblacion, que simpatizaba con los sublevados y deseaba su triunfo, se mantuvo en su actitud silenciosa aunque agitada, cuando es lo cierto que cien hombres resueltos que se hubiesen arrojado á las calles habrian podido hacerse dueños de Madrid y aun por ventura resolver la cuestion en los primeros momentos: los motivos de que tal cosa no aconteciese son lógicos y bien conocidos de todo el mundo.

El manifiesto y alocuciones que se repartieron á la salida de las tropas no eran bastante esplícitos, pues si bien en ellos se censuraba enérgicamente la situacion y se condenaba la conducta de los ministros, no se fijaba del todo una nueva marcha de gobierno, ni se hacian tales promesas y tan esplícitas, que satisfaciesen las exigencias de la opinion y la alentasen á tomar parte en aquella lucha tan ardorosamente comenzada.

Públicamente se decia, aun por aquellos que mas inclinados se mostraban en favor del general O'Donnell, que no tenia aquel movimiento las apariencias de una revolucion política, sino los aires de una insurreccion militar, con tendencias á producir una ligera reforma: muchos, juzgando mas mezquinamente, llegaban hasta decir que los generales al salir al campo lo habian hecho inducidos de sus intereses privados y de sus ódios personales, y con el objeto, no de ocasionar una mudanza en las cosas de la gobernacion del Estado, sino de llevar un cambio de personas á las sillas ministeriales.

Estas voces, rumores y comentarios, que de buena fé iniciaban muchos, y otros maliciosamente esparcian por todas partes, se infiltraron de modo en el ánimo de las masas, que en la duda del fin á que se enderezaba aquel alzamiento, no queria el pueblo tomar cartas en un juego en que de cierto aventuraba mucho, sin tener seguridad de ganar nada.

Él estaba necesitado de una administracion decente y moralizadora y de muchas mejoras materiales, y algo de eso se le ofrecia; pero engañábanse grandemente los que imaginaban que solo llevado de estos impulsos habia de levantarse, y que no era menester recordarle ideas de libertad y de igualdad políticas, que sin duda por viejas y desusadas debia tener en olvido: solo á virtud de la idea política se hacen los movimientos grandes y generosos, y desdichado del pueblo á quien no levanta sino el grito de interés, y permanece tranquilo ante la voz de la razon y del derecho!

Porque bien puede decirse entonces que ha muerto para todas las nobles aspiraciones y todos los pensamientos levantados que engrandecen el alma humana! ¡Bien se puede llorar por él, porque ya no vive con la vida del sentimiento y de la idea, porque ha sa-

crificado la dignidad en los altares del egoismo, porque se ha marcado á sí mismo con el sello de la degradacion, y ha manchado en el fango de los deleites la frente que debia levantarse al cielo purísimo de la inteligencia, y ha querido dormir en paz el sueño tranquilo del envilecimiento, mejor que fatigarse en seguir la senda por donde progresa la humanidad, arrastrada por la ley inexorable de su destino!

Por dicha suya, aun no se hallaba sujeto el pueblo español á tales y tan miserables condiciones; aun no habia perdido la idea de su razon de ser, y conservaba casi vivas las emociones de su conciencia: muchos y muy grandes esfuerzos habian hecho para matar en él los gérmenes de la actividad y los elementos de la vida, esos altos políticos que se decoran con el nombre de moderados; pero no habian llegado á alcanzar un éxito completo, porque no fueron poderosas sus malas artes á apagar la llama de la fé que alienta el corazon de las sociedades, ni la luz divina de la esperanza que en las noches de lobreguez y de tristeza divisan los pueblos oprimidos como la aurora del dia de su libertad y su ventura!

Y por esto fué por lo que le parecieron pocas las promesas que se le hacian, y por lo que dió fácil crédito á los que atribuian mezquinas intenciones á los gefes del alzamiento de junio: estos, por mas que en los últimos meses hubiesen hecho una oposicion esforzada y constante á la política reaccionaria, eran hombres todos que habian militado siempre en las filas del partido conservador y que no podian ganarse por un acto atrevido de iniciativa, la confianza del partido liberal, ni hacer olvidar, con los hechos laudables de un momento, sus antecedentes de muchos años.

El pueblo habia sufrido tanto, que tenia un derecho innegable á ser desconfiado: si en vez de ser O'Donnell, Ros de Olano y Mes-

sina (porque Dulce no tenia gran significacion política) los que levantaron la bandera de la insurreccion, hubiera sido el duque de la Victoria, habrian estado demás los programas, porque eran bastantes el prestigio y la confianza de su nombre; pero ya que en aquellos no concurria tal circunstancia, estaban en el caso de decir esplícita y públicamente su pensamiento, sin que bastase que privadamente se lo manifestasen á algunos, y menos con la fórmula vaga de que se llegaria tan lejos como fuera preciso, porque si esta esplicacion podia satisfacer á quien la oyese, ni se le dió en un manifiesto al pais, ni creemos que este se hubiera contentado tampoco.

Como quiera, aquel silencio sobre los puntos mas importantes del derecho político, la falsa noticia que se tuvo de que ni aun se admitian paisanos en las filas de la division libertadora, la natural desconfianza del partido avanzado hácia hombres á quienes no podian acostumbrarse tan pronto á considerar como amigos, el deseo de no moverse sino para derrocar todo el sistema de los once años, y la conviccion de que en los momentos aquellos solo se pretendia dar en tierra con la fraccion mas reaccionaria del partido moderado, dieron á aquel suceso el aspecto de una lucha entre diferentes fracciones del partido conservador, en la que nada tenia que ver el pueblo, puesto que no habia de ventilarse en ella ninguno de sus mas altos intereses.

La actitud del pueblo está, pues, justificada: si O'Donnell hubiera dado en Alcalá la proclama que publicó en Manzanares, se habria arrojado en Madrid el 30 de junio el grito formidable que resonó en la noche del 17 de julio.»

Y no solo queda justificada la actitud del pueblo de Madrid en aquel dia por la reserva que en los primeros momentos de la insurreccion guardaron sus caudillos; sino que la conducta que estos

han observado después del triunfo ha dejado mucho que desear á los que se adhirieron al programa de Manzanares.

Las promesas que en él se hacian lisonjearon al pueblo de que el gobierno marcharia francamente por la senda del progreso; pero en vez de las reformas salvadoras que se le anunciaban, se ve agobiado de contribuciones, de quintas, de trabas á la emision del pensamiento, de la mas horrible miseria, y envuelto en el torbellino de las pasiones agitadas por los que cayeron en julio de 1854, cuya impunidad les ha hecho osados hasta la insolencia, cuyas eternas conspiraciones acarrearán mil conflictos, si pronto, muy pronto no se resuelve el gobierno á emprender una marcha mas liberal y enérgica al mismo tiempo, y que esté en armonía con las exigencias de la moderna civilizacion y las necesidades del pais.

Escribimos estas líneas en noviembre de 1855.

El descontento es general en España.

En la Asamblea hay diputados que acusan al ministro de la Guerra el general O'Donnell del malestar y amenazante agitacion que fermenta en el pais.

La Milicia nacional de Zaragoza acaba de elevar á las Córtes la siguiente esposicion:

«La Milicia nacional de Zaragoza, representada por todos los oficiales que suscriben, se acerca á las Córtes con el dolor mas profundo á esponer la situacion angustiosa y los deseos de la ciudad siempre heróica.

Preocupados sus habitantes con la reciente subida de los artículos de primera necesidad, consideran enlazada esa cuestion económica con la política.

Se agitan todas las clases viendo sin cumplir el lema de la glo-

riosa revolucion de julio: aquella bandera que condujo al triunfo parece plegada, y que esto basta para que sus enemigos se apresten á derrocarla.

La nacion observa que se intenta restablecer una contribucion desigual, vejatoria é inmoral justamente abolida por aquel célebre movimiento: Zaragoza se cansa de esperar un Código político, al cual volver sus ojos, como arca santa de las libertades nacionales; el pais todo vé con sorpresa encomendado por lo mas su régimen á hombres de ingrato recuerdo: la imposible union liberal es un fantasma que paraliza las nobles aspiraciones de los que, ó por instinto ó por presentimiento, creen ver cobijados sus enemigos bajo tan formidable parapeto.

De aquí los conflictos; de aquí los desastres que amenazan á la patria; de aquí los ciegos arranques de indignacion, que pueden sumirla en la mas horrible de las anarquías: la anarquía social.

Anoche, por desgracia, estuvo esta poblacion al borde de un precipicio: el ayuntamiento constitucional y la sensatez de la Milicia ciudadana han obviado, pero no disipado totalmente un peligro análogo.

Las clases menesterosas han oido el llamamiento de los concejales, y los milicianos han escuchado la patriótica voz de sus gefes y oficiales.

Pero pretenden algo mas que un alivio dependiente de la generosidad de algunos individuos; y cifran sus esperanzas en la eficaz proteccion del gobierno y de las Córtes.

Promover las obras públicas, facilitar el trabajo, disminuir los impuestos, organizar de un modo seguro para la libertad cuantas instituciones contribuyan al progreso nacional: tales son las aspiraciones de los libres.

Al concurso que están dispuestos á prestar, y seguirán prestando, corresponde, en su sentir, un resultado mas perceptible y beneficioso que el obtenido hasta aquí.

La nacion se arrastra hoy, lo mismo que antes del movimiento de julio, víctima de las necesidades del Erario: ahora como entonces solo entrega contenta sus caudales y sus hijos cuando se le piden para defender su independencia: un personal enorme agota sus recursos en nombre del presupuesto tan estérilmente como en otras épocas, sin que tantos dignos patricios elegidos para remediar este inveterado abuso, hayan acertado con los medios de conseguirlo.

Los sacrificios pasados, el eficaz y constante apoyo de esta S. H. ciudad: el no hablar en interés propio esclusivo, sino en el de todos los españoles, autoriza á Zaragoza á pedir que atienda á su ruego y se cumpla la voluntad nacional, tal cual se creyó sobreentendida en el programa de Manzanares: Zaragoza quiere que el presupuesto del Estado no esceda de los medios con que cuenta para llenarlo, y que el conocimiento de estos preceda al establecimiento de gastos compatibles con su pobreza.

Quiere una administracion sencilla que proteja y no veje.

Quiere, en fin, el órden y la libertad bien hermanados, sin que el primero degenere en opresion ni la segunda en licencia.

Espera instituciones libres, progreso y economías.

Para obtener tan sagrados fines se hallan dispuestos los firmantes á toda clase de sacrificios: y cuando recuerdan que nunca el pais puso vanamente la confianza en el poder legislativo, se congratulan de antemano en que los representantes de la nacion atenderán benévolos su reverente súplica.

Zaragoza 12 de noviembre de 1855. — Siguen las firmas.»

Tambien los liberales de Valencia se han espresado en igual sentido, segun se desprende de las siguientes líneas:

«Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Valencia, acuden con la mayor confianza á las Córtes constituyentes, en uso del derecho de peticion, esperando que los diputados del pueblo español utilizarán las grandes facultades de que se hallan revestidos, para alejar de esta nacion desgraciada los graves males que la amenazan.

Once años del mas ominoso despotismo, de las mas atroces persecuciones, de las exacciones mas violentas, de la mas inaudita dilapidacion, obligaron al pueblo español á recurrir al derecho de insurreccion, salvando al pais por el heróico esfuerzo de julio de 1854, hundiendo en el mas abyecto descrédito á los hombres inmorales y corrompidos que, sin méritos ni servicios, habian escalado el poder para satisfacer sus ódios y venganzas y su estremada codicia, causando la ruina del pais.

De las Córtes constituyentes esperaba confiadamente la nacion española el remedio de tan graves males, y todavía abriga la misma esperanza, en la firme creencia de que rechazarán enérgicamente los proyectos de ley que se les han presentado.

Las Córtes no pueden desconocer que en el órden físico así como en el moral y político, las mismas causas producen los mismos efectos.

Reformas, economías, moralidad, fueron los principios proclamados por la nacion en el pronunciamiento de julio, y desgraciadamente vemos que no solo subsiste la misma organizacion política, civil, económica y administrativa que existia antes del pronunciamiento, sin haberse hecho reforma alguna, sino que con

dolor se advierte, que en las orgánicas que se proponen á las Córtes se establecen los mismos principios restrictivos que regian en los últimos once años.

Ninguna mejora han esperimentado los pueblos en la parte económica.

El mismo escandaloso é innecesario número de empleados, el mismo presupuesto, las mismas contribuciones, y la única supresion que con tanto aplauso recibieron los pueblos, la de la onerosa, vejatoria y degradante contribucion de puertas y consumos, se pretende que quede sin efecto, haciendo recaer sobre las Córtes la inconsecuencia de restablecer aquella contribucion que ellas mismas abolieron interpretando fielmente el espíritu y la voluntad de la nacion.

Los esponentes abundando en los principios proclamados en el último pronunciamiento, ruegan á las Córtes encarecidamente que, rechazando los proyectos de ley de ayuntamientos y diputaciones provinciales, adopten las reformas que los adelantos de la civilizacion exigen: que amplien el ejercicio de los derechos políticos, concediendo á todos los ciudadanos el derecho de eleccion: que concedan á los pueblos y á las provincias la legítima administracion de sus intereses destruyendo la opresora centralizacion administrativa: que castiguen el presupuesto suprimiendo tantas oficinas inútiles y aun perjudiciales para la buena administracion: que disminuyan sueldos exorbitantes: que introduzcan todas las economías posibles, reduciendo los gastos del Estado con lo cual podrian rebajarse las contribuciones que al tipo que hoy se hallan son insoportables para el contribuyente, y será innecesaria la de puertas y consumos.

Haciéndolo así, las Córtes constituyentes merecerán el aprecio

y la gratitud de la nacion que representan.—Valencia noviembre 1855.»

¿Qué hará el gobierno en vista de tan sentidas manifestaciones?

¿Qué hará O'Donnell despues de los tremendos cargos que se le han enderezado en las Córtes?

No anticipemos los acontecimientos políticos, y volvamos al curso regular de nuestra historia.

CAPITULO XXX.

MARIA EN MADRID.

La marquesa de Bellaflor habia regresado á Madrid pocos dias después de la desastrosa muerte de don Fermin del Valle, cuya catástrofe la afectó sobremanera, y eso que estaba muy lejos de sospechar que la verdadera causa de este infortunio habia sido su hijo Enrique; pues aunque el desgraciado banquero no se mató por los celos que los amores de su esposa con el hijo de María hubiesen podido despertar en su corazon, como hombre estremadamente pundonoroso, creyóse en el caso de no poder admitir de la mano de su rival los auxilios pecuniarios que habian de salvar su honra, evitándole una quiebra que sin ellos era inminente.

El principal motivo del suicidio del banquero, fué sin duda alguna la falta de valor para sobrevivir á su quiebra, aunque el fatal descubrimiento de que su esposa amaba al marquesito, no dejaria de exacerbar su mal humor y tener alguna parte en la deses-

perada resolucion de dar fin á una vida que ya bajo ningun aspecto podia serle soportable.

Para hacer mas sensible aquella desgracia, han de saber nuestros lectores que si el honrado banquero hubiese vivido un dia mas, no hubiera necesitado auxilios de nadie, porque pocos momentos después de su muerte, una de las casas que habian suspendido sus pagos, y era precisamente la que debia una cantidad enorme al banquero, halló medios de salir de apuros, y pagó á todos sus acreedores.

A consecuencia de este suceso, antes de que la viuda de don Fermin del Valle hiciese donacion de su herencia á los establecimientos piadosos, fué devuelta á la marquesa de Bellaflor la cantidad que su hijo habia depositado en la caja del banquero.

El desastroso fin del marido de Matilde hizo una impresion tan desgarradora en el alma del jóven Enrique, que al saber la voluntaria clausura de su amada, la respetó profundamente, y ni siquiera quiso averiguar el sitio de su morada; pero tenia el corazon tan adolorido que no gozaba un solo momento de felicidad.

Siempre triste y pensativo, sin atreverse á revelar á su madre la causa de su dolor, desmejorábase de dia en dia su salud, y la marquesa no sabia qué hacerse para consolar á su querido hijo.

—¿Qué te aqueja, Enrique?—le preguntaba una tarde viéndole abatido en un sofá, después de haberse sentado al lado suyo, y asídole la mano con maternal ternura.

—Nada, mamá—respondió melancólicamente Enrique.

—¡Nada... y acabo de ver deslizarse una lágrima por tu mejilla!.... ¿Será posible que haya perdido tu confianza? ¿Qué motivos tienes, hijo mio, para no revelarme tus penas? ¿De cuándo acá tanta reserva? Tú, que siempre has confiado á mi amor los

mas recónditos secretos del alma..... tú que sabes que además de madre cariñosa que no tiene otro deseo que el de ver feliz á su hijo, he sido siempre tu mejor amiga..... ¿por qué no me abres ahora tu corazon? ¿No tienes ya en mí la confianza que has tenido siempre?

—¡Madre mia!...—esclamó enternecido Enrique.

—Anímate, hijo mio... cualquiera que sea la causa de tus pesares confíala á tu mamá. ¿En quién puedes depositar mejor tu confianza? Habla, Enrique... Háblame francamente... y buscaré el medio de aliviar tus penas.

—No hay alivio para mí.

—Quién sabe..... ten confianza en Dios y en tu mamá, hijo mio. Todos los males tienen remedio en este mundo. La imaginacion siempre nos pinta nuestras propias desgracias mayores de lo que son, y despues... la Providencia suele facilitarnos el remedio... y entonces esclamamos ¿quién lo habia de decir? Y quiero suponer que tus pesares no tengan remedio... ¿por qué no ha de participar de ellos tu mamá? Ahora los sufres solo, hijo mio... Entre los dos podremos conllevarles mas fácilmente. Cuando se deposita una pena en el amor de una madre.... en el cariño de una tierna amiga, se alivia el corazon de la mitad de su peso... se mitiga la amargura... ¿Por qué no has de buscar tú este consuelo?

—¡Madre de mi vida!...

—¿Lloras, Enrique?

—Sí, mamá... lloro porque me colmas de bondades... y... soy un ingrato.

—Lo serias, si persistieses en ocultarme la causa de tu tristeza; pero confio que me darás el consuelo de verte mas razonable.

—Temo afligirte demasiado.

—Mas me aflige tu reserva, pero si tú me juzgas indigna de tu confianza..... Si es capaz tu pecho de encerrar secretos para tu mamá... no quiero insistir mas... no quiero arrancarte con mi autoridad maternal, revelaciones que me hubiera holgado merecer á tu cariño.

Después de una pausa continuó la marquesa:

—Díme la verdad, hijo mio... ¿amas por desgracia aun á la ingrata jóven que despreció tu amor para casarse con otro?

—He sabido que era inocente.

—Esplícate sin reserva.

—Nunca, mamá, he tenido la menor repugnancia en decirte cuanto pasa en mi corazon; al contrario, tú has sido siempre la depositaria de todos mis secretos, bien lo sabes... mas si ves ahora alguna resistencia de mi parte... es porque temo darte un pesar.

—Mayor pesar me daria tu silencio, Enrique..... ya te lo he dicho antes.

—Matilde era inocente... Julian... aquel hipócrita que á todos nos engañaba, quiso seducirla.... inventó mil fábulas vergonzosas para dar á entender á la pobre jóven que yo solo trataba de deshonrarla..... por eso tuve con él aquel desafío en que salí herido gravemente, y mi larga ausencia favoreció los intentos de mi perverso y falso amigo. Matilde se horrorizó cuando el inícuo le habló de amor; pero se convenció de que tambien mis intenciones eran impuras. Seria largo contarte todos los pormenores; baste saber que se casó con un hombre honrado.

—¿Y conoces á ese hombre? ¿Sabes si es feliz con él?

—No podia haber hallado un mortal mas digno de sus virtudes.

—¿Y amas todavía á esa jóven?

—Mas que nunca, mamá... Lo que siento en mi corazon no es amor... es un delirio indefinible...

—¡Insensato! —esclamó en tono grave la marquesa. —Dices bien, es un delirio; pero un delirio criminal, un delirio que debes alejar de tu mente y de tu corazon si deseas merecer el amor de tu madre.

—Ya he dicho antes que iba á afligirte demasiado.

—¡Sí, Enrique, has desgarrado mi corazon!..... ¿Cómo te atreves á ponderar delante de tu madre un amor criminal? ¿Cómo te atreves á decir que amas á una jóven virtuosa que tiene un marido digno de sus virtudes?

—¡Madre!

—Calla, miserable... ¿qué puedes alegar en defensa de tan infame proceder?

—Matilde está viuda.

—¡Ah!... ¡viuda!....

—Sí señora... ha perdido á su honrado esposo; pero no debo aspirar á su mano.

—¿Y sabe ella que tú la amas?

—Sí, mamá.

—¿Y sabe que en otro tiempo eran puras tus intenciones?

—Tambien lo sabe...

—Entonces...

—No debe admitir mi mano ni yo su corazon.

—¿Por qué?

—¡Quisiera callarlo, madre mia.

—Si no merezco saberlo todo...

—No mereces la afliccion que voy á causarte.

—Tu misterioso lenguaje me tiene en la mas cruel ansiedad.

—Yo que he de decírtelo todo.... has de saber que sin culpa ninguna de mi parte, he sido yo la causa de la muerte de su marido.

—¡Enrique!

—Sí, mamá... yo queria darle la honra... y le asesiné.

—¡Tú!

—Sí, mamá mia... fuí causa de que el infeliz se suicidase.

—¡Enrique!

—El marido de Matilde... era... don Fermin del Valle.

—¡Dios mio! ¡qué escucho!

Y la marquesa estremecida se ocultó el rostro entre las palmas.

—Figúrate, mamá—continuó Enrique muy conmovido—cuál seria mi sorpresa cuando me presenté en casa del banquero, y ví que Matilde era su esposa!

—¡Desdichado! ¿Y no sabes que él salvó la vida de mi esposo... la vida de tu padre... la vida de mi padre tambien?

—Sí, lo sabia, mamá, y por eso vine á Madrid deseoso de mostrarle mi gratitud y de salvar á mi vez su honra..... Y cuando ví que Matilde era su esposa, después de entregarle la cantidad que necesitaba, traté de huir para que mi presencia no turbase la paz de tan dignos esposos; pero quiso mi suerte adversa presentarme á Matilde al abandonar aquella pacífica morada...... Tuvimos esplicaciones... las últimas esplicaciones, porque ambos estábamos resueltos á respetar el honor; pero desgraciadamente nos sorprendió el marido en esta conversacion... oyó mis disculpas... oyó las palabras de amor que su esposa pronunciaba.... y presentándose de repente ante nosotros, arrojó á mis piés la cartera de los billetes que habian de salvarle, me obligó á tomarlos..... y me arrojó de su casa.

—¡Dios de bondad!....—esclamó María llorando con amargura.

—Pero yo me empeñé en salvar su honra, y entregando á su cajero la cartera que él rehusaba, salí dirigiendo votos al cielo por la dicha de aquellos dos esposos.

—¿Y luego?

—Luego...—añadió sollozando Enrique—creyendo el pundonoroso banquero que era inevitable su quiebra... Ya sabes, mamá, de qué modo murió el infeliz.

—¿Y su esposa?

—Supe que se habia retirado á un santo asilo... no quise averiguar cuál era... su resolucion es digna de su virtud... y no quiero turbar la paz de su alma.

—Bien, hijo mio...—repuso la marquesa enjugándose las lágrimas.—En medio de tan lamentable desgracia, me queda el consuelo de ver que te has portado en ella como hombre de honor. Sigue respetando la santa vocacion de esa virtuosa jóven, y toda vez que no puede dejar de ser feliz habiéndose confiado á los brazos del divino Salvador, tú, hijo mio, debes esforzarte por olvidarla para siempre.

—No puedo, mamá.

—Tú podrás, Enrique, si llegas á convencerte de que es el mejor medio de darle una prueba de lo mucho que la amas. Haz por su felicidad el sacrificio de tu amor. Procura distraerte... ¿Qué alcanzas pensando en quien no puede ser para tí?.... Animo, hijo mio... Tu melancolía no sirve mas que para quebrantar tu salud y mortificar á tu mamá. Siquiera por mí debieras hacerte cargo de la razon; de otro modo llegaré á creer que no me quieres.

—¡Que no te quiero!... Si no te quisiera... hubiera seguido el

ejemplo del honrado anciano... La muerte dá fin á todos los infortunios.

—¡Enrique!

—No, no temas; mi querida mamá..... mientras tú existas, tengo deberes que cumplir en el mundo, deberes que hacen la dicha de los buenos hijos.

En este momento se aumentó el número de interlocutores con la presencia de Godinez é Isabel, que aparecieron asidos de la mano.

Enrique se apresuró á besar la mano del venerable viejo, que le recibió afectuosamente en sus brazos.

La niña Isabel llevaba un cucurucho en la mano, y entregándolo á su madre, dijo con alegría:

—Mira, mamá... son merengues que me ha traido el abuelito.

—Tu abuelito siempre te hace regalos por ese estilo, y luego te pones mala... ¿No sabes que los dulces crian lombrices?

—No los comeré todos ahora, mamá—respondió la niña.—Tú me los guardarás, porque si me los comiera todos seria una golosa... y es pecado ser golosa... verdad?

—Ya se vé que sí—respondió la marquesa—y además, el comer dulces hace caer los dientes.

—¡Sí?... ¡ay que miedo!... pero no comiendo mas que un merengue no se me caerán los dientes, verdad?.... ni tendré lombrices... ¿verdad que no?

—Si no te comes mas de uno, no, hija mia.

—Pues dame uno... y otro para Enrique.... y tú y el abuelito que sois mas grandes, os comereis dos cada uno.

—Yo no quiero, hija mia.

—¿Temes que te hagan lombrices?

—Prefiero guardártelos.

—Y los mios tambien—dijo riendo Godinez—no quiero que me hagan caer los dientes.

—Anda, miedoso!...—esclamó en tono de burla Isabel.—Pues entonces los guardarás para mí y para Enrique.

—¿Cómo has dicho?—replicó la marquesa.

—Para Enrique y para mí, queria decir—contestó ruborizada la inocente niña.

—Eso es otra cosa... Toma el merengue, y un beso.

—Y otro beso usted, abuelito—dijo la niña.

—Sí, hermosa mia, con mucho gusto.

Y después de recibir las caricias de su madre y de su abuelo, llevó Isabel otro merengue á Enrique, y permanecieron los dos hermanos algo separados de su madre y de su abuelo mientras duró el siguiente coloquio:

—Y tú ¿cómo estás, María?—preguntó Godinez á la marquesa.

—Yo muy bien, padre, si no fuera la ansiedad en que me tiene el peligro que corre mi Luis.

—Tu Luis no corre peligro alguno.

El lector ignora aun que ya tenemos al marqués de Bellaflor en campaña. Relacionado con los directores del glorioso alzamiento, fué de los primeros que se lanzaron al peligro, y formaba parte de los pocos paisanos que acompañaban al ejército libertador.

—He leido un impreso, en que dice el gobierno que ha conseguido una victoria sobre los sublevados, y estoy tan desazonada.....

—Ríete de eso... Los que han obtenido una victoria completa, han sido los valientes que salieron de aquí con el general Dulce.

—¿Luego es verdad que han llegado á batirse?

—Es cierto; pero nada tienes que temer.

—¡Válgame Dios!... siempre en contínua zozobra...

—Te repito que Luis no ha podido correr el menor riesgo. Por los preparativos que desde el amanecer he notado, conocia yo que el gobierno trataba de hacer salir una espedicion contra O'Donnell, y deseoso de ver por mis propios ojos lo que pasaba, he dirigido mi paseo hácia el Prado, he fisgoneado por allí un poco y me he subido al Retiro para tomar posesion de una altura. No pudiendo satisfacer á gusto mi curiosidad, me retiraba ya á la caida de la tarde por la parte inmediata á la puerta de Alcalá, cuando una inmensa gritería ha llamado mi atencion. ¡Qué espectáculo tan vergonzoso para el gobierno! Las tropas que habian salido en persecucion de O'Donnell, entraban desbandadas y en desordenada fuga. Esto lo hemos presenciado millares de testigos, hemos hablado con los derrotados, les hemos oido ponderar el valor con que daban los sublevados sus cargas sobre la artillería, y la precision en que se han visto las tropas de Madrid de replegarse junto á las mismas tapias, donde ha entrado repentinamente el desórden á consecuencia de una alarma que les ha puesto en precipitada fuga. ¡Y despues de esto se atreve el gobierno á anunciar que ha conseguido una victoria sobre los sublevados! Cuando he oido á los ciegos que así lo pregonaban, me he figurado que estarias inquieta por la suerte de tu marido, y por eso vengo á tranquilizarte y á decirte que no creas nada, absolutamente nada de cuanto digan los partes del gobierno, porque al pobre no le queda ya mas esperanza que la mentira. No se pasa una semana sin que las tropas de O'Donnell hagan su entrada triunfal en la córte, y entonces volverás á ver á tu Luis para no separarte mas de él.

—¡Dios lo quiera!

—Y lo querrá... pues ¿qué ha de querer Dios sino que triunfe la justicia? Ahora que confio estarás mas tranquila...

—¡Oh! sí señor... estoy muy contenta... ¿Cómo no he de estarlo después de oirle decir á usted, que estrecharé pronto en mis brazos á Luis para no separarme ya de él?

—Pues bien, me permitirás que me retire...

—¿Tan pronto?

—Es preciso.

—Siento un consuelo tan dulce cuando tengo á usted á mi lado!.....

—En casa me esperan; y aunque les he dicho que regularmente volveria tarde, estarán con alguna ansiedad.

—¿Y no ha comido usted?

—Sí, hija mia, yo siempre como á las doce... á lo albañil.... ¿Te ruborizas de tener un padre que ha sido albañil?

—Mi padre siendo albañil, valia mas que todos los magnates del orbe juntos.

—Tú no tienes voto en esta cuestion, María.

—¿Por qué?

—Porque eres parte interesada. ¡Ea! á Dios, hija mia, que en casa estarán con cuidado.

—¿Y Manuel?

—Tan contento con su Carolina.... que ha entrado ya en los cinco meses de su embarazo. Ya ves, luego tendré otro nieto..... no teneis compasion de mí.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque todos os dais tal prisa en hacerme abuelo, que no sé dónde iremos á parar. El primer dia se casa tu Enrique y apare-

ce otro vástago á honrarme con el nombramiento de bisabuelo. ¡A Dios! ¡á Dios!

—Un abrazo de mi parte á Carolina y otro á Manuel.

—Mal podré dárselo sino lo recibo antes de tí—dijo abriendo los brazos el amable anciano.

—Con mucho gusto, padre mio—repuso María arrojándose á los brazos de su padre, y después de recibir el beso que imprimió en su frente el venerable viejo, añadió:—Y mil gracias por la visita..... ¡Venirse de tan lejos!.... Ahora se volverá usted en mi carretela. Voy á llamar á Tomás...

—Tengo la mia á la puerta de la calle.

—¿La de usted?—preguntó riendo la marquesa.

—La mia, mientras dure el ajuste.

—Pues pague usted al cochero, y voy á llamar á Tomás para que enganchen en la mia los caballos... Irá usted mejor...

—De ningun modo... ¡A Dios!... ¡á Dios!

—¿Se vá usted ya?—preguntó Enrique aproximándose con su hermanita hácia su abuelo.

—Sí, hijo mio...—y dirigiéndose á la marquesa, añadió:—está hecho todo un hombre... es un arrogante mozo... un retrato de su padre.

Y le abrazó y besó con afectuosa espresion.

—¡A Dios, abuelito!—dijo Isabel.

—¡A Dios, envidiosilla!... tú quieres tambien otro abrazo.

Y después de colmar de caricias á Isabel, le acompañaron todos hasta la escalera, repitiéndose iguales demostraciones de cariño.



CAPITULO XXXI.

PROGRAMA DE MANZANARES.

La efervescencia crecia en el pueblo de Madrid por momentos y nadie dejaba de conocer ya que se aproximaba el dia de la venganza, ó mejor dicho, el dia de la justicia, porque la indignacion que escitaban las arbitrariedades y demás desafueros del gobierno polaco era justa, era santa, era una indignacion bienhechora, pues estaba predestinado que á ella deberia España la salvacion de su honor y de su libertad.

Y si el pueblo de Madrid no se pronunció el mismo dia en que Dulce al frente de la caballería abandonó la guarnicion de la plaza para ponerse bajo las órdenes de O'Donnell; sino se aprovechó de una ocasion que le era tan favorable puesto que aquel acontecimiento amilanó al gobierno criminal, digno instrumento del poder oculto; si no se movió tampoco al presenciar el triunfo de los valientes de Vicálvaro, fué á no dudarlo, como hemos patentizado ya

en otro capítulo, porque aguardaba saber definitivamente cuál era la divisa que enarbolaba el vencedor de Lucena.

O'Donnell, aunque habia hecho al gobierno *polaco* una enérgica oposicion en la alta cámara, aunque se habia granjeado las simpatías de todos los liberales honrados al abogar en ella en pro de la moralidad, no dejaba de formar en las filas de las huestes *moderadas*, y esto inspiraba recelos á los que tantos males deploraban, que habian germinado en los once años de la aciaga dominacion *conservadora*.

Pero llegó á Madrid el segundo número del *Boletin* del ejército sublevado, y no le quedó ya al pueblo duda alguna de que el caudillo que le mandaba habia abrazado la noble causa del progreso, y simpatizó con él, y aplaudió con entusiasmo y se aprestó á secundar el pensamiento de O'Donnell tan esplícitamente formulado en el programa de Manzanares.

Decia así:

«ESPAÑOLES: LA ENTUSIASTA ACOGIDA QUE VA ENCONTRANDO EN LOS PUEBLOS EL EJÉRCITO LIBERAL; EL ESFUERZO DE LOS SOLDADOS QUE LE COMPONEN, TAN HERÓICAMENTE MOSTRADO EN LOS CAMPOS DE VICÁLVARO; EL APLAUSO CON QUE EN TODAS PARTES HA SIDO RECIBIDA LA NOTICIA DE NUESTRO PATRIÓTICO ALZAMIENTO, ASEGURAN DESDE AHORA EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD Y DE LAS LEYES, QUE HEMOS JURADO DEFENDER.

DENTRO DE POCOS DIAS, LA MAYOR PARTE DE LAS PROVINCIAS HABRÁN SACUDIDO EL YUGO DE LOS TIRANOS; EL EJÉRCITO ENTERO HABRÁ VENIDO Á PONERSE BAJO NUESTRAS BANDERAS, QUE SON LAS LEALES; LA NACION DISFRUTARÁ LOS BENEFICIOS DEL RÉGIMEN REPRESENTATIVO, POR EL CUAL HA DERRAMADO HASTA AHORA TANTA SANGRE

INÚTIL Y HA SOPORTADO TAN COSTOSOS SACRIFICIOS.

DIA ES, PUES, DE DECIR LO QUE ESTAMOS RESUELTOS Á HACER EN EL DE LA VICTORIA.

NOSOTROS QUEREMOS LA CONSERVACION DEL TRONO, PERO SIN CAMARILLA QUE LO DESHONRE; QUEREMOS LA PRÁCTICA RIGUROSA DE LAS LEYES FUNDAMENTALES, MEJORÁNDOLAS, SOBRE TODO LA ELECTORAL Y LA DE IMPRENTA; QUEREMOS LA REBAJA DE LOS IMPUESTOS, FUNDADA EN UNA ESTRICTA ECONOMÍA; QUEREMOS QUE SE RESPETEN EN LOS EMPLEOS MILITARES Y CIVILES LA ANTIGÜEDAD Y LOS MERECIMIENTOS, QUEREMOS ARRANCAR LOS PUEBLOS Á LA CENTRALIZACION QUE LOS DEVORA, DÁNDOLES LA INDEPENDENCIA LOCAL NECESARIA PARA QUE CONSERVEN Y AUMENTEN SUS INTERESES PROPIOS, Y COMO GARANTÍA DE TODO ESTO QUEREMOS Y PLANTEAREMOS BAJO SÓLIDAS BASES LA MILICIA NACIONAL.

TALES SON NUESTROS INTENTOS, QUE ESPRESAMOS FRANCAMENTE, SIN IMPONERLOS POR ESO Á LA NACION.

LAS JUNTAS DE GOBIERNO QUE DEBEN IRSE CONSTITUYENDO EN LAS PROVINCIAS LIBRES; LAS CÓRTES GENERALES QUE LUEGO SE REUNAN; LA MISMA NACION, EN FIN, FIJARÁ LAS BASES DEFINITIVAS DE LA REGENERACION LIBERAL Á QUE ASPIRAMOS.

NOSOTROS TENEMOS CONSAGRADAS Á LA VOLUNTAD NACIONAL NUESTRAS ESPADAS, Y NO LAS ENVAINAREMOS HASTA QUE ELLA ESTÉ CUMPLIDA.

CUARTEL GENERAL DE MANZANARES Á 6 DE JULIO DE 1854.=EL GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, LEOPOLDO O'DONNELL, CONDE DE LUCENA.»

Diez dias despues al de la fecha del precedente documento, no pudo ya contenerse el hervor de los liberales madrileños, y cono-

ció por fin Isabel II la verdadera situacion del pais, y que no habia mas remedio que someterse á la ley imperiosa de la necesidad.

Parece que le hizo una sensacion profunda la lectura de una esposicion, que á pesar de la vigilancia de los polacos para que la verdad no penetrára en el régio recinto, acababa de llegar á sus manos, y estaba concebida en estos terminos:

«SEÑORA: En las crísis difíciles que las naciones atraviesan, es un deber de los ciudadanos honrados elevar su voz al depositario del poder supremo para ilustrar su razon y afirmar su conciencia, á fin de que, identificándose con la opinion pública que él personifica, satisfaga las exigencias de esta, que nunca se pronuncia uniforme y compacta, sin que la verdad y la justicia la inspiren y conmuevan.

Impulsados de tan noble deseo, los que suscriben se proponen mostrar á V. M. el cuadro que ofrece la situacion actual de España, ansiosos de que V. M. lo observe detenidamente, y contemplándolo, fortalezca su ánimo y dé á su corazon el temple necesario para tener uno de esos arranques magnánimos que bastan por sí solos á conjurar una catástrofe, y á salvar un pais entero de la disolucion que le amenaza. El trono de V. M. y la sociedad española se encuentran, señora, en uno de esos momentos solemnes en que pueden servir de ejemplo y de modelo, ó desaparecer de la lista de los demás tronos y sociedades europeas.

Si V. M., penetrada de la necesidad del pueblo, escucha sus lamentos y acoge sus ruegos, verá renacer la alegría en todos los semblantes, esparcirse de gozo todos los corazones, y abrazarse como hermanos los que se hallan hoy desunidos y en campos encontrados.

Pero si V. M. aparta el rostro y esquiva los oidos al clamor general; si guiada mas bien por siniestros consejos que por impulso propio, se empeña á todo trance en cubrir con su manto las pasiones mezquinas de un pequeño número para sobreponerlas á la conciencia pública; si seducida y fascinada se propone hacer buena la temeridad de vuestros ministros, entonces, señora, será el suelo de España el teatro donde la discordia representará al mundo el mas sangriento drama que ofrezcan sus anales.

Es incomprensible, señora, que una persona que debe á la naturaleza dotes morales tan escelentes y de tan alto aprecio como los que adornan á V. M., que tanto afan ha manifestado siempre por el bien de sus súbditos y por la gloria de su reinado, y en quien los sentimientos del corazon marchan á la par con la claridad de la inteligencia, haya acordado su confianza de algun tiempo á esta parte á hombres que la han ido alejando cada vez mas del camino que V. M. habria seguido ciertamente por sí sola, hasta haberla traido al borde del precipicio donde se halla hoy.

Ese contraste que se nota entre las cualidades de V. M. y la abyeccion de los que la rodean é influyen en su ánimo, parece que no puede ser sino providencial, para que V. M. al mirar á sus piés ese abismo se detenga, y por uno de esos actos instintivos del espíritu en los grandes peligros, comprenda la perfidia de los que la conducen, y sepa en adelante distinguir las malas artes del verdadero mérito.

El pueblo ama á V. M., señora.

El pueblo, que al quedar huérfana V. M. en sus primeros años la adoptó como hija; que derramó luego tesoros de sangre y de heroismo por defender su trono; que ha deplorado constantemente verla víctima de ambiciones privadas; el pueblo, en la rectitud y

sensatez con que procede siempre, no hace á V. M. responsable de culpas que son de otros y no suyas.

Pero las vejaciones, las ilegalidades, los insultos de que lo han abrumado los ministros de V. M., han agotado ya su sufrimiento, y no será estraño que al descargar sobre ellos el peso de su enojo, se viese V. M. envuelta por el torbellino, si lleva su bondad hasta permitirles que se escuden con el nombre y con el trono de V. M.

El pueblo español, paciente y resignado mas que ningun otro, es por lo mismo mas temible en el desbordamiento de sus iras, y si la pasion llegase á dominarlo, tal vez atropellaria ciego en V. M. al objeto que ama.

Los que pretenden que la autoridad y el prestigio del trono exigen que V. M. sostenga á sus ministros hasta vencer esa rebelion que ha producido el descontento general contra los mismos, tergiversan y truncan el sentido de las espresiones, y comprometen en todos conceptos á V. M.

La autoridad y el prestigio los conserva el trono consultando y satisfaciendo las justas aspiraciones de la opinion pública.

Cuando esta se manifiesta de un modo irrecusable por todos sus órganos, en la prensa como en el parlamento, en las plazas públicas como en el interior de cada familia, el obstinarse en contrastarla y enseñorearse de ella es lo mismo que empeñarse en disipar el aire comprimiéndolo en un vaso cerrado: él lo desharia con estrépito, arrojando los pedazos al rostro del indiscreto operador.

Los reyes, señora, principalmente los que por su corta edad no han tenido tiempo de adquirir la profunda esperiencia que dá un largo reinado, como sucede á V. M., pueden ser alucinados por sus consejeros y conducidos en direccion opuesta á la que demandan los intereses generales; pero cuando esta conducta equivocada

ocasiona en el pais una perturbacion; cuando se lanza un anatema universal contra un ministro prevaricador; cuando se ve una guerra civil en perspectiva, y el suelo, apenas enjuto todavía de la sangre que lo enrojeciera en una lucha, espuesto á anegarse de nuevo en mas sangre y mas lágrimas, la dignidad del trono reclama que el monarca, en vez de seguir deslumbrado por la errada senda, se vuelva hácia su pueblo y le tienda su mano para apaciguarle, y para marchar al frente de él, por donde aconsejan la razon y el bienestar público.

El principio de autoridad es santo: nada que sea injusto, arbitrario, apasionado, puede obrarse en su nombre, ni nadie cuya individualidad esté desautorizada es idóneo para representarlo.

¿Qué autoridad puede invocar el primer ministro de V. M., el conde de San Luis, cuando sus antecedentes públicos y privados le desabonan y le relegan á la hez como funcionario y como hombre?

Ni militar, ni magistrado, ni diplomático, ni jurisconsulto, ni nada de lo que requiere algun saber y algun estudio, carece de títulos á la consideracion del pais por no haberle prestado ningun servicio positivo.

Hábil en disfrazar la lisonja con la máscara del sentimiento, ha ido gradualmente obteniendo la proteccion de varias personas que lo han encumbrado, para venderlas y traicionarlas luego cuando ha dejado de necesitarlas.

El fatal talento y la única aureola política que le pertenecen, consiste en haber empleado la seduccion y los malos manejos para falsear las elecciones que dirigió en su primer ministerio y para traer al Congreso una porcion de adeptos personales, lo cual le hizo erigirse en gefe de partido; pero así adulteró el sistema repre-

sentativo, y sembró en el país un germen de desmoralizacion que ha dado frutos deplorables y que ha de costar mucho esterminar.

¿Qué autoridad puede ejercer este hombre funesto en quien la alevosía y la mala fé se disputan la prioridad con la soberbia y la osadía, y á quien sobra de ambicion y liviandad de miras lo que falta de honradez y de capacidad?

No: la autoridad representada por el conde de San Luis, es, señora, un sarcasmo, y jamás conseguirá imponérsela á la grandeza de España, á la magistratura, á la milicia, á hombres, en fin, que han encanecido en una carrera meritoria, que están cubiertos de cicatrices recibidas en defensa de V. M., que son las ilustraciones de su patria y la personificacion de todas las glorias nacionales.

Aparte V. M. de su lado á ese procaz ministro, que procura ofuscarla persuadiéndola de que tiene enemigos que conspiran contra su persona, contra su trono y dinastía.

El quiere por este medio amalgamar su suerte con la de V. M., para que si no puede salvarse juntamente con V. M., se pierda al menos V. M. á la par con él mismo.

Desoiga tambien V. M. los consejos artificiosos y parciales de la reina madre.

Esta señora parece que llevó á V. M. en su seno y la dió á luz para complacerse luego en inmolarla á su capricho y á la insaciable sed de oro de que está devorada.

Fuera de la vida nada debe V. M. á la reina Cristina, ni ella ha otorgado á España beneficio alguno para que V. M. le tribute sumision y obediencia en su conducta régia.

Apenas descendido á la tumba el padre de V. M., su viuda, gobernadora del reino, daba á V. M. el pernicioso ejemplo de un

amor impuro, que principió por el escándalo, que concluyó diez años después por un casamiento morgánico, y que ha traido al pais males incalculables.

Poco severa ella misma en los principios de sana moral que deben ser la base y fundamento de la educacion de los príncipes, ni supo inculcarlos en el ánimo de V. M. mientras fué niña, ni se cuidó mas que de acumular oro y de preparar desde temprano un peculio crecido á su futura prole.

El desprendimiento, el desinterés, los sentimientos generosos que atesora el corazon de V. M., las tendencias elevadas que á veces han brillado en su espíritu, y que solo sofoca la pequeñez de cuantos la rodean, son esclusivamente un don del cielo, que cualquier circunstancia favorable podrá desarrollar, preparando á V. M. un porvenir fecundo en hazañas y en glorias.

Llegada la época del matrimonio de V. M., suceso que tanto debia contribuir á la fijacion de su destino, V. M. sabe muy bien las sugestiones que empleó la reina madre para que V. M. aceptase un esposo que no tenia otro mérito á los ojos de aquella, sino el de creerlo inhábil para menoscabar la omnímoda influencia que ella queria ejercer en los negocios del Estado.

Jamás madre alguna obró con mas capciosidad ni con menos solicitud para asegurar la felicidad doméstica de su hija.

Por este medio continuó siendo, como lo era antes, el alma del gobierno, dando siempre á V. M. consejos encaminados á su propio provecho, sin importársele que la realizacion de ellos fuese mal recibida por el pueblo, ni amenguase el amor que él profesaba á V. M.

Apenas ha habido contratas lucrosas de buena ó mala ley, especulaciones onerosas, privilegios monopolizadores á que no

se haya visto asociado el nombre de la reina madre.

El resorte para que un ministro ó un hombre público hayan obtenido la proteccion y apoyo de esa señora, ó provocado su animadversion, ha sido pactar ó no con ella el servicio de sus intereses.

Esto lo sabe el pueblo, y aun cuando ha callado tanto tiempo, es muy posible que en un momento estalle, siendo la erupcion de la cólera tanto mas violenta, cuanto mas comprimida estuviera hasta aquí.

V. M. está en el caso, señora, de emanciparse de esas influencias que la han tenido como prisionera, y que al verse ya justamente exoneradas del aprecio público, pugnan en su despecho por arrastrar á V. M. y precipitarla en su caida.

Si algunos creen que V. M. no está del todo exenta de culpa, no negarán al menos que es muy escusable por las circunstancias en que la han colocado, y que á muy poca costa puede rehabilitarse con su pueblo, y recobrar multiplicada la adhesion y cariño que le ha inspirado siempre.

V. M. ha recordado alguna vez con entusiasmo y con anhelo de imitarlos los hechos memorables de la augusta predecesora de V. M., primera de su nombre.

Un ancho campo se presenta á V. M. para reproducirlos con ventaja.

El pueblo español, noble, caballeroso, monárquico por escelencia, responderá con ardimiento á la voz de su reina si se dirige á él con confianza.

Él conoce muy bien que V. M., jóven, bondadosa y de aliento esforzado, es el único centro de donde puede emanar su prosperidad y su engrandecimiento; y aun cuando considera natural que V. M.,

como todas las gentes, tenga sus preferencias en la esfera de las simpatías y de las afecciones íntimas, la mira con dolor sacrificada á esa turba logrera que la asedia, y cuyo solo afan es buscar medro á expensas de V. M. y de los intereses nacionales.

A la menor señal de V. M., él correrá presuroso á levantar su nombre y su reinado á las mas altas zonas, y á hacerlas brillar con el lustre que les corresponde.

Esas disidencias que se han suscitado en el ejército y en algunas provincias, y que están sostenidas mas bien que por las armas por el disgusto público, V. M. puede disiparlas instantáneamente en cuanto se muestre decidida á restaurar los fueros de la ley, que han hollado impudentes esos falsos amigos y criminales consejeros.

Hable, señora, V. M.; dirija á su pueblo una sola palabra de union y de concordia, una mirada que revele su amor, y como por encanto cesarán todas las excisiones, se confundirán todos los partidos, y la España, en lugar de desastres, ofrecerá entonces uno de esos espectáculos sublimes que el mundo contempla admirado y absorto, y que son patrimonio de esta tierra clásica del heroismo y de la magnanimidad; pero ¡ay de V. M., señora, si desoye tan leales ruegos!

El suelo de España arderá pronto en la guerra civil mas asoladora y cruenta, y en él se levantarán, por desgracia, toda clase de banderas, menos la de V. M., enseña profanada y envilecida por un ministerio tan infausto.»

Alcira, Valladolid, Barcelona, Zaragoza y en breve toda la nacion se alzó en masa, porque no podia menos de escitar el entusiasmo de los buenos españoles, el conciso, pero elocuente programa de Manzanares.

En este célebre manifiesto se vindicaba el honor de la Milicia nacional, tan villanamente calumniado por los hombres de la *moderacion*, se fulminaba un justo anatema contra la camarilla que deshonraba al trono, se exigia la observancia de las leyes fundamentales del pais, se reclamaban mejoras para la electoral y la de imprenta, rebaja en los impuestos, justicia en la distribucion de empleos, descentralizacion é independencia local, Juntas de gobierno, y por fin Córtes generales para que la nacion, ejerciendo el derecho de su soberana voluntad, fijára en bases definitivas la regeneracion española.

¿Cómo no habia de hallar eco en todas partes este grito de salvacion?

Enarbolada ya la gloriosa insignia, no podia retardarse el alzamiento.

La hora habia sonado, y los valientes madrileños se lanzaron á la liza.



CAPITULO XXXII.

CAIDA DEL MINISTERIO POLACO.

La manifestacion de O' Donnell en Manzanares habia producido en toda España el mismo efecto que en Madrid.

A mediados de julio iban recibiéndose en la metrópoli noticias de todas partes á cual mas satisfactorias, y la efervescencia de los liberales no podia ya contenerse en los límites que hasta entonces habia aconsejado la prudencia.

Asegurábase que la vanguardia del ejército que á las órdenes del ministro de la guerra habia salido en persecucion de los sublevados se habia pasado á la division de O' Donnell, que Buceta habia penetrado en Cuenca, (1) que se habian pronunciado varias

(1) Hé aquí como relata este suceso don Cristino Martos:

«Vengamos ahora á dar cuenta á nuestros lectores del suceso mas notable que aconteció por entonces, y que escitó justamente la admiracion y el entusiasmo de cuantos le supieron, así como puso el mayor espanto en el ánimo de nuestros menguados gobernantes, que mas que nunca conocieron entonces, que si para dejar vacías las arcas del tesoro les bastaba tener á su frente al monaguillo de Sevilla, para combatir una insurreccion armada habian menester del terrible espadon de Loja, el cual, si por su tosca educacion, sus modales de soldado y su cortedad de entendi-

partidas en el reino de Valencia, que en Alcira se habia secundado el alzamiento, que la caballería de Montesa, con cuyo auxilio contaba el gobierno para dominar la sublevacion, habíase declarado en favor de los insurrectos, y que por fin Valladolid, Barcelona, Granada, Zaragoza y otros puntos habian hecho inclinar el fiel de la balanza en favor del grito regenerador que con la velocidad del rayo se propagaba por todos los ángulos de la península.

miento no era apropósito para el gobierno, por sus hazañas de la Mancha y sus proezas del 48 estaba acreditado de muy hábil para la matanza.

Queremos hablar de la toma de Cuenca, y aunque ya en su lugar dejamos apuntado el suceso, él dá indicios tan claros del valor de los que le llevaron á cabo, y los pormenores de la espedicion son de tal modo interesantes, que no creemos importuno el referirlos, y mas cuando el haberlos recibido de testigos presenciales, nos dá algun derecho á presentarlos como exactos.

Determinado el valiente don Manuel Buceta á emprender cosa en que pudiera ejercitar la actividad de su espíritu y dar muestras de los alientos de su ánimo, tuvo una entrevista con el general en jefe, y de acuerdo con él, separóse de la columna con sesenta voluntarios, llevando de segundo jefe al bizarro patriota don Felipe Abascal, y de oficiales á don Ramon Garea y á un bravo mozo riojano, del cual nos olvidamos hacer mencion al referir el suceso de Vicálvaro.

Era su objeto dirigirse á la ciudad de Cuenca, llegar en dos dias delante de sus muros, entrar por sorpresa en ella, apoderarse de las autoridades, y si encontraba en buena disposicion al vecindario, formar allí un centro desde el cual pudiese llevar la agitacion á la provincia, y que, en caso de apuro, le ofrecia pronta y segura retirada para el Aragon.

Cuáles fuesen los inconvenientes de esta empresa, cuán grandes sus dificultades y peligros y cuánta resolucion necesitasen los que habian de ejecutarla, no hay para qué decirlo: lo escaso del número de aquellos valientes espuestos cada instante á encontrarse en su camino con fuerzas infinitamente superiores, la facilidad de que fuesen avisadas las autoridades de Cuenca, la ventajosa posicion de este pueblo, que le hace poco menos que inespugnable; y aun vencidas por la maña tales dificultades, el riesgo á que se esponian aquellos intrépidos aventureros de tener que sostener en las calles una lucha desventajosa con las fuerzas que hubiera y cuyo número no era posible que supiesen, no teniendo, como no tenian, inteligencias secretas en la ciudad; todos estos tan ciertos y tan inminentes peligros hubieran sido bastantes á poner miedo y vacilacion en ánimos menos arrestados y firmes que los de Buceta y sus compañeros, los cuales estaban resueltos á no ceder un punto en aquel empeño, que aun despues de realizado, miró todo el mundo como imposible.

Antes de referir cómo entraron aquellos valientes en la ciudad de Cuenca, digamos algo de lo que pasaba en ella, pues en verdad que en este suceso no sabemos si debe causar mayor admiracion que el valor de los conquistadores la flojedad y torpeza de las autoridades.

El dia 9 de julio recibieron el gobernador Balsalobre y el comandante general Moreno de las Peñas, aviso de haber pernoctado el 8 en Sisante una partida de voluntarios, que al parecer se dirigia sobre aquella capital: no cuidándose mucho las autoridades de tal aviso, ni tratando de utilizar los infinitos medios de defensa con que cuenta aquel pueblo, pensaron que lo único que convenia en aquel trance era hacer acopio de municiones, y con tal idea, emplearon en la fabricacion de cartuchos á los peones camineros, que á causa de las circunstancias políticas, se habian

Sabíase que en todas partes simpatizaba el ejército con el pueblo, y unidos destrozaban las cadenas con que el despotismo *polaco* habia esclavizado á la nacion española.

El astro de la Libertad difundia por fin su radiante luz por todas partes, y un destello de esta hermosa luz hizo penetrar la verdad en el régio palacio, donde todo suelen inficionarlo la mentira y la torpe adulacion.

juntado en la ciudad, preparándose así con tan formidables aprestos, á recibir al valeroso Buceta.

Venia este muy tranquilo (que no parece sino que estaba bien penetrado de la insigne torpeza de sus enemigos) por el camino de la Mancha, y llegando al pueblo de Belmonte hizo subir á sus sesenta voluntarios, en diez carros, que presto habian de ser otros tantos Palladiones de aquella nueva Troya, en la cual si faltaban bravos Hectores y avisados Priamos, habia débiles Morenos, y tiesos, hinchados é incapaces Balsalobres. Prosiguieron así su camino, hasta que al llegar al otro lado de un pueblo que llaman Areas, dejaron el camino de la Mancha y fueron á tomar la carretera de Valencia, para entrar en la ciudad por aquel lado.

Buceta, que conocia aquellos terrenos como quien los habia recorrido muchas veces, dispuso esta maniobra, porque elevándose de aquel lado delante de la ciudad una pequeña colina, podian á su amparo llegar sin ser vistos hasta las puertas y ejecutar felizmente la sorpresa que meditaban.

Llegaron así á la puerta que llaman de Valencia, y entraron por ella sin inspirar sospechas, á pesar de que si bien los voluntarios iban metidos en los carros, Buceta, Abascal, Garoa y Marcos caminaban á caballo dando indicios de quienes eran en lo nada pacífico de sus arreos y apostura.

Llegados que fueron al arrabal llamado Campo de San Francisco, bajóse de los carros la mitad de la fuerza, y conducida por el intrépido Abascal, se encaminó por el *Arrabal de los Tiradores*, dando los primeros gritos de ¡viva la libertad! ¡abajo el gobierno! al pasar por delante del cuartel de San Francisco: no habia en él fuerza ninguna de tropa de línea, porque una compañía que guarnecia la ciudad habia salido el dia antes para Guadalajara; pero sí estaban encerrados allí los guardas municipales de la provincia reunidos en número de doscientos, los cuales, sin duda por estar, segun dejamos dicho, empleados en la fabricacion de cartuchos, no pusieron impedimento alguno al paso de los temerarios aventureros.

Siguió Abascal con su gente por el puente de San Pablo y fué á desembocar en la plaza, ocupando sus avenidas, y haciéndose así dueño de una posicion importante, por dominar este sitio toda la ciudad, y ofrecer á la pequeña columna una segura retirada para Aragon, caso de sufrir algun notable descalabro.

Buceta entre tanto habia seguido con el resto de la fuerza por la calle ancha de la Carretería, sin dejar los carros hasta la plaza del mismo nombre, donde apeándose los voluntarios, secundaron el grito arrojado por los de Abascal en el Campo de San Francisco.

Ocurrió en aquel sitio un incidente, que aunque de ninguna importancia, parécenos digno de mencionarse, por ser un rasgo de valor, que, aun allí donde todos lo eran, acreditó al que le tuvo de temerario: Marcos, aquel bravo riojano á quien nombramos mas arriba, apartóse de la direccion que pensaba seguir Buceta, y acompañado de un voluntario armado de un trabuco, se encaminó por toda la calle de la Carretería, subió por el sitio llamado *Puente de la Trinidad*, y pasó por delante de la casa del Comandante general, donde habia una guardia que ni siquiera le dió el

Era el 17 de julio de 1854.

El reloj del alcázar de cien reyes marcaba las once de la mañana, cuando con todo el cinismo de un hombre sin vergüenza osó presentarse ante doña Isabel II don Luis Sartorius, primer conde de San Luis y presidente del ministerio polaco por obra y gracia de la *camarilla* que presidia el poder oculto establecido en el PALACIO DE LOS CRÍMENES.

quién vive, y por la tesorería, donde habia otra, que se encerró valerosamente al verle, aprestándose sin duda á la defensa, mientras él llegaba tranquilo al Gobierno civil, donde ya encontró á Buceta y los suyos, que se habian encaminado al mismo punto por la calle del Agua, y tomado las bocas-calles, hasta ponerse en comunicacion con Abascal y su gente, que durante este tiempo, se habia apoderado de la plaza.

Dejemos á Buceta tomando las avenidas del Gobierno civil, á Abascal ocupando la plaza, y á la poblacion contemplando el estraño espectáculo entre asombrada y contenta, y vengamos á referir lo que hacian entre tanto las autoridades.

Estando en misa el Gobernador, llegó apresuradamente y con muestras de sorpresa y de susto un hombre, que acercándose á él, le comunicó la nueva de que Buceta, con una columna de voluntarios, se dirigia á la ciudad: atónito el confiado Gobernador y sin querer dar crédito á lo que oia, abrió un parte que le entregó el mensagero, en el cual el alcalde de Areas confirmaba la verdad de tan estraña y poco agradable noticia. Aturdido, temeroso y confuso salióse al punto de la iglesia y se encaminó á su casa, acompañado de varios consejeros provinciales.

Conferenciando estaban acerca de las medidas que habian de tomar en tan apurado trance, cuando la agitacion del pueblo, los gritos y el movimiento que en todas partes se sentian les advirtieron de la entrada de sus enemigos y de que era ya tarde para precaver, y aun por ventura no muy temprano para resistir. Contaban, para oponerse á Buceta, con los doscientos guardias de quienes ya hicimos referencia, y además con cien peones camineros, fuerza bastante si se atiende á lo escaso del número de los valientes aventureros, pero insuficiente en este caso, por ignorar las autoridades el verdadero número de sus contrarios, y mas por el desaliento y el miedo que en ellas habia puesto lo atrevido de la accion y lo bien ejecutado de la sorpresa.

Encaminóse, pues, Balsalobre al Gobierno, donde no tardó en verse reunido con el Comandante general, llamado por Buceta, y con el alcalde que tambien habia acudido á aquel sitio, obedeciendo las órdenes de Abascal.

Juntóseles á poco el propio don Manuel Buceta, que estando en el sitio llamado las Zapaterías, bajó hácia lo interior del pueblo, atraido por unos tiros, que luego se averiguó haber sido disparados por ocho peones camineros, que subiendo desde San Francisco, quisieron llegar al Gobierno, y al desembocar en la calle Real dieron con los centinelas de Buceta, hicieron fuego sobre ellos, aunque sin resultado, y sufrieron á su vez una descarga, con la cual, mas certeros ó mas dichosos los sublevados, lograron causarles la pérdida de un herido. Con esto huyeron cuatro de los peones, y el cabo Martin que los mandaba, diciendo que iba de paz, pasó con los otros, y llegó al Gobierno civil.

Juntas ya las autoridades, dirigióles Buceta un breve discurso en que les manifestó que habia ocupado la ciudad á nombre del general en jefe del ejército constitucional don Leopoldo O'Donnell; que deseaba conocer el espíritu y los sentimientos que animaban á sus habitantes, y que abrigaba la esperanza de que por parte de los

Apenas invadió la régia cámara, preguntóle S. M. cuál era el estado de la tranquilidad pública en las provincias, y el hombre obcecado que se habia propuesto arrastrar al trono en su caida, respondió con sin igual desenvoltura, que el estado de las provincias no podia ser mas satisfactorio; pero como la reina habia recibido una comunicacion de Valladolid, en que se hacia una descripcion exacta de los males del pais para justificar el alzamiento que

representantes del gobierno de Madrid no se opondria una inútil resistencia. A estas palabras contestaron las autoridades haciendo entrega formal y solemne de la ciudad, y despues de firmar un acta espresiva de todo, saliéronse de Cuenca y se encaminaron á Tarancon los dos compañeros de infortunio Moreno y Balsalobre, los cuales, ya que carecieron de fortaleza para defenderse, tuviéronla al menos para no adherirse al alzamiento y para permanecer fieles al gobierno que servian.

En cuanto á los guardas y peones camineros, aquel mismo dia se adhirieron algunos á Buceta, y los demás fueron enviados á sus pueblos, dejándose las armas y uniformes.

El siguiente dia convocó Buceta á voz de pregon á los individuos del ayuntamiento y á igual número de mayores contribuyentes, los cuales, afectos á los polacos unos, cobardes ó indecisos otros, determinaron no pronunciarse. Buceta, que pudiendo mandar como conquistador, habia preferido consultar la voluntad del pueblo, andaba dudoso en el partido que hubiese de tomar, visto que aquella se le manifestaba contraria; pero unos cuantos animosos liberales, que no eran por cierto ni concejales ni mayores contribuyentes, llegaron á poner término á su justa incertidumbre, manifestándole que por el miedo de algunos hombres de esos que jamás arrostran el peligro, pero que obedecen siempre al que manda, no habia de juzgarse del espíritu de la ciudad entera; que antes bien, allí como en todas partes estaban indignados contra los saqueadores públicos que se decoraban con el nombre de ministros de la corona: que todos los hombres honrados habian acogido el grito de O'Donnell como una esperanza, y que en cuanto á los habitantes de Cuenca, podia estar seguro que no deseaban sino pronunciarse.

Alentado con tales discursos el valeroso Buceta, hizo imprimir y mandó fijar en todos los sitios públicos de la ciudad, la siguiente proclama:

Ejército monárquico-constitucional.—Columna de operaciones del norte de España.—E. M.

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CUENCA. El sagrado estandarte de la libertad ondea victorioso entre vosotros. La reforma inaugurada con sangre de valientes en la capital de la monarquía el 30 de junio anterior, ha encontrado un poderoso eco en las principales ciudades de España, y ayer, vosotros contemplásteis con admiracion cuánto pueden la fé y el ardimiento en los corazones libres. ¡Hombres honrados de todos los partidos! empuñad las armas, y venid llenos de entusiasmo á contribuir á tan grande y noble causa. Uníos, formemos nuevos lazos de fraternidad, y rasguemos ese infame sudario que ha tenido escondido en las tinieblas el santo y sublime nombre de LIBERTAD.

No seamos por mas tiempo víctimas de *vergonzosos ágios*, no permanezcamos impasibles á la vista de tanto vilipendio, de tantos *crímenes civiles y políticos* perpetrados á la sombra del poder, y que querian hundir insensiblemente los sagrados derechos del Pueblo.

Alzaos, sacudid de una vez el ominoso y degradante yugo, que, un puñado de

en aquel punto habian dirigido las personas mas influyentes y honradas del partido liberal, acobardóse Sartorius, conociendo que habia llegado al término de sus escándalos, y que habia sonado ya la hora de la espiacion.

Sin embargo, tuvo aun bastante avilantez para esclamar:

—Señora... tratan de perderme.

—Tú me pierdes á mí,— parece que le contestó la reina.

hombres sin fé, pero ávidos de la sangre de este generoso pueblo, ha querido imponernos, y formemos todos de consuno con nuestros pechos esa fuerte muralla de patriotismo, destinada á reconstruir el templo de la LIBERTAD y de la LEY.

Desaparezcan los *anticipos*, la *odiosa contribucion de consumos*, *el estanco de la sal, de tabacos*, y tantos *monopolios como aniquilan la riqueza pública*, *sin mas objeto que el engrandecimiento del pandillage*, *el favoritismo y la inmoralidad*.

Liberales, *á las armas*, aprestémonos á la lucha, que nuestra es la victoria. Demos cima á nuestra empresa y no olvidemos que el pueblo unido es invencible.

Viva la REINA constitucional, viva la CONSTITUCION, viva la LIBERTAD.

Cuenca 10 de Julio de 1854. —El C. G. M. y Gobernador civil interino de esta provincia.—MANUEL BUCETA DEL VILLAR.

Reunió en seguida el ayuntamiento, convocó á voz de pregon al vecindario en la plaza pública, y luego que se hubo allegado una gran multitud, presentóse á caballo delante de ella y la espresó su determinacion de permanecer en la ciudad, si como pensaba, no le era hostil el espíritu de sus habitantes: inmensas aclamaciones respondieron á estas palabras, quedando así pronunciada la ciudad, y haciendo en un instante el entusiasmo del pueblo lo que nunca hubiera ejecutado el miedo de los concejales.

Eligióse allí mismo una junta, compuesta en su mayor parte de personas conocidas por sus ideas liberales, la cual, segun anduvo de tímida, indecisa y vacilante, no parece sino que aceptó por compromiso su encargo, ó que desesperanzada de que aquella sublevacion alcanzase buen suceso, no queria mostrarse enérgica y resuelta, temerosa de las consecuencias de su derrota. A tal sospecha á lo menos dá nacimiento en nuestro ánimo la proclama que publicó al dia siguiente, que para todo podia servir menos para infundir aliento en los corazones, segun era de tibia en su espíritu y de ambigua en sus palabras. Y no parezca severo el juicio que formamos de aquel documento; que harto mas duro le harian nuestros lectores si cayéramos en la mala tentacion de publicarlo.

Siguieron así las cosas, hasta que al cabo, persuadida la junta de que O'Donnell no venia por aquel lado, influida de las noticias oficiales, que mas que nunca ponderaban entonces la derrota y fuga hácia Portugal de la division libertadora, y no queriendo, en situacion tan dudosa, esponer la ciudad á los riesgos y penalidades de un sitio, se lo manifestó así á Buceta el dia catorce, y este que no queria permanecer en Cuenca á disgusto de sus habitantes, contestó que al dia siguiente evacuaria la ciudad.

Salió en efecto de ella el dia quince, por el sitio llamado *la Hoz de Cuenca*, y siguiendo la infantería el camino de Aragon, salieron Buceta, Abascal y algunos otros á caballo á esperar á algunos voluntarios que habian ido de espedicion á Carrascosa y tenido un encuentro desgraciado con fuerzas muy superiores del gobierno; y ya incorporados con ellos, volvieron á entrar por el arrabal de Cuenca y se juntaron al resto de la fuerza.»

—Protesto, señora, que mi fidelidad.....

—No quiero oir tus disculpas.

—Un plazo, señora, concédame V. M. un plazo de solo ocho dias y hago formal promesa de tranquilizar el pais..... de conjurar todos los peligros..... que por cierto no son tan graves como quieren mis enemigos hacer creer á V. M.

El desprecio con que acogia la reina las reiteradas súplicas del procaz ministro, le puso en la angustiosa necesidad de presentar su dimision, que fué desde luego admitida como las de los demás ministros.

Estas dimisiones fueron exigidas por S. M. de un modo que bien podian calificarse de duras destituciones, y así hubiera querido el pais que se hubiese espresado en la *Gaceta estraordinaria*.

El pueblo de Madrid particularmente, confiado en que el decreto de exoneracion saldria acompañado de la censura que merecia el infame gabinete caido, abandonóse á un júbilo imponderable; pero este júbilo fué momentáneo.

Cundió la noticia que la reina habia encargado formar y presidir el nuevo gabinete á don Fernando Fernandez de Córdova, y esto bastó para que se aprestase á la lucha, que no tardó en estallar.

Madrid no olvidará nunca el asesinato del infortunado Manuel Gil perpetrado el 21 de agosto de 1845.

La sangre de un pobre artesano vale tanto ó mas que la de un palaciego.

Manuel Gil murió inocente, y la sangre de la inocencia forma un rio invadeable que separa al pueblo de sus asesinos por mas que estos vistan bordados de oro y ostenten condecoraciones que las mas de las veces se prodigan á los verdugos de la humanidad.

Cuando Córdova mereció la confianza de la *camarilla*, encendió un cigarro habano, y con toda la presuncion y énfasis de uno de esos soldados fanfarrones que tanto abundan en nuestros antiguos sainetes, esclamó:

—Antes de concluir este cigarro quedará vencida esa asquerosa rebelion.

Ignoramos lo que haria el buen general con su cigarro; pero si alienta aun esperanzas de avasallar al pueblo de Madrid antes de consumir el tal puro, no seria estraño que lo hubiese apagado á la mitad, y en vez de tirarlo como hacen los caballeros, lo hubiera colocado detras de la oreja, á guisa tambien de fanfarron de sainete, para volverlo á chupar después de su triunfo; pero como no hay apariencias de que esto llegue tan pronto como desearia su escelencia, nos tomamos la libertad de aconsejarle que alivie su oreja de semejante carga, si no quiere que su presencia apeste hasta en los aristocráticos salones.

El hedor á cigarro apagado es tan repugnante para las damas del buen tono, como el hedor á pólvora para los pueblos civilizados. Mas adelante veremos si fueron fundados los recelos del pueblo de Madrid, cuyo entusiasmo arreciaba cuanto mayores eran los obstáculos que se oponian al noble deseo de reconquistar su libertad perdida.

Súpose en la Plaza de toros la caida del ministerio *polaco*, y estalló un grito de general entusiasmo que obligó á la música á que tocase el himno de Riego, y apenas sonaron las primeras notas de este arrebatador recuerdo del héroe de las Cabezas de San Juan, doce mil almas enardecidas por el amor de libertad, batieron palmas largo rato produciendo una salva estrepitosa que se repitió en todos los intermedios de la lidia.

Terminado el espectáculo poco antes de anochecer, juntóse la inmensa multitud que salia de la Plaza con los grupos de la ancha calle de Alcalá, y se dirigieron á la Puerta del Sol prorumpiendo en vivas á la Libertad.

Vino la noche y las anchas calles del centro de Madrid iluminadas espontáneamente con asombrosa profusion, hallábanse cuajadas de un gentío exaltado por una alegría indefinible.

Mil músicas, precedidas de grandes faroles y banderas con los colores nacionales, cruzábanse en todas direcciones, sin que el estruendo marcial de los himnos patrióticos ahogase los vítores que daba el pueblo á los ídolos de su corazon.

Cuando la ebullicion de júbilo estaba en su mayor apogeo, vino una infausta noticia á turbar aquella alegría inmensa.

Otro crímen de los muchos que surgian del taller de la calle de las Rejas provocaba la ira popular.

Cundió la voz de que la camarilla no queria ceder, y en efecto publicó mas tarde una gaceta estraordinaria, que fué el último combustible que arrojó para que el fuego pátrio acabase de convertirse en incendio voraz.

Los decretos de la caida de los ministros eran una sarta de ofensas y de insultos que la *influencia bastarda* arrojaba al rostro del PUEBLO SOBERANO.

Estaban concebidos en estos términos:

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto don Luis José Sartorius, conde de San Luis, vengo en admitirle la dimision que de los cargos de presidente del consejo de ministros y ministro de la Gobernacion me ha hecho, *quedando altamente satisfecha de la lealtad, celo é inteligencia con que los ha desempeñado, y de los*

eminentes y especiales servicios que ha prestado á mi trono y á la nacion.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Angel Calderon de la Barca.»

«Atendiendo á los méritos y servicios del teniente general don Fernando Fernandez de Córdova, senador del reino y director general de infantería, vengo en nombrarle presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Angel Calderon de la Barca.»

«PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Reales decretos.*—Atendiendo á las razones que me ha espuesto don Angel Calderon de la Barca, vengo en admitirle la dimision que me ha hecho del cargo de ministro de Estado, *quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.*

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del consejo de ministros, Fernando Fernandez de Córdova.»

«Vengo en admitir la dimision que en nombre del teniente general don Anselmo Blaser me ha hecho del cargo de ministro de la Guerra, el presidente del consejo de ministros, *quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que los ha desempeñado.*

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El presidente del consejo de ministros, Fernando Fernandez de Córdova.»

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto don Jacinto Félix Domenech, vengo en admitirle la dimision que me ha hecho de los cargos de ministro de Hacienda é interino de Gracia y Justicia, *quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que los ha desempeñado.*

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del consejo de ministros, Fernando Fernandez de Córdova.»

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, vengo en admitir la dimision que me ha hecho del cargo de ministro de Marina, *quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.*

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del consejo de ministros, Fernando Fernandez de Córdova.»

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto don Agustin Esteban Collantes, vengo en admitirle la dimision que me ha hecho del cargo de ministro de Fomento, *quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.*

Dado en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos cin-

cuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El presidente del consejo de ministros, Fernando Fernandez de Córdova.»

Renunciamos á describir la indignacion que escitó en todos los ánimos la redaccion de los precedentes decretos, indignacion que daba impulso á los deseos de venganza, que ya se habian manifestado anticipadamente, porque hacia algunas horas que el pueblo habia adivinado el pensamiento de sus opresores.

En este estado se publicaron hójas volantes que acabaron de entusiasmar mas al pueblo, no siendo la que menos efecto produjo una que estaba concebida en estos términos:

«MADRILEÑOS: Valladolid, Barcelona, Granada, han respondido al grito nacional de 28 de junio.

La *camarilla* no cede.

El inmundo ministerio del conde de San Luis ha sido sacrificado para reemplazarlo con otro que empastele la situacion.

No hay transaccion posible.

Ni el ejército constitucional la admite, ni el pueblo debe admitirla.

¡A las armas, nacionales de Madrid!

¡A las armas, ciudadanos!

¡Caigan á nuestros piés todos los tiranos!

Destruyamos de una vez á todos los ladrones y consolidemos el triunfo de la libertad.

No mas espera.

No mas perdon.

El sol de mañana debe alumbrar nuestra gloria y la eterna humillacion de nuestros enemigos.=EL COMITÉ LIBERAL.»

No hubo menester mas...

El entusiasmo subió de punto.

Y tan alto como el entusiasmo frisaba la ira popular.

Los opresores desafiaban al pueblo.

El pueblo no podia dejar de aceptar tan insolente reto.

Entre Córdova y los madrileños, hay un lago de sangre.

Madrid aborrecia á Córdova como á Sartorius y á Narvaez.

¡A las armas! era el grito general.

Ya están en abierta lucha EL PUEBLO Y SUS OPRESORES.



CAPITULO XXXIII.

VENGANZA POPULAR.

Así que el pueblo habia llegado á convencerse de que se le engañaba, puesto que aun, desde el régio alcázar, donde se habian cobardemente refugiado los criminales que habian saqueado al pais, la *influencia secreta* y sus cómplices avasallaban al trono, y se trataba solo de apaciguar los ánimos con un mero cambio de personas; pero no de sistema... así que el advenimiento del verdugo de Manuel Gil demostró claramente á los madrileños la suerte que les esperaba si por desgracia llegaba la *camarilla* á reconquistar su poder..... así que no quedó ya duda alguna de que una nueva traicion amagaba renovar, acaso con mas furia, las iniquidades que se cometieron en 1848 contra el honrado vecindario de Madrid, tomó el pueblo un aspecto soberano, un aspecto verdaderamente amenazador.

¡Infames opresores! ¿Cómo podíais presumir que se habia de contentar, con aquella alegría inmensa que resonaba por todos los

ángulos de la metrópoli al saberse la caida del gabinete Sartorius?

El pueblo reclamaba un acto de justicia; exigia una espiacion que dejase plenamente satisfecha la vindicta pública, un escarmiento que sirviera de leccion á los ladrones palaciegos, y sobre todo, queria el pueblo que se realizára el programa de Manzanares, que la moralidad sirviese de base á la regeneracion política, y la fuerza ciudadana armada, de inexpugnable baluarte de la libertad española.

Esto queria el pueblo; pero vosotros, bandidos condecorados, ministros prevaricadores, magnates que debíais vuestra opulencia al hurto, al asesinato y á la prostitucion, pretendíais que el saqueo siguiese empobreciendo al pais y enalteciendo vuestras fortunas.

¡Miserables! hé aquí porqué á los vítores de júbilo sucedieron en breve los tremendos clamores del ánsia de justicia.

Y vosotros, conculcadores de todos los principios de la sana moral, vosotros tan valientes en vuestra prosperidad, vosotros que con tanta avilantez arrojasteis el guante al pueblo, ¿por qué no os presentabais á contener personalmente sus iras?

El peso de vuestros crímenes os abrumaba, y envueltos en las densas nieblas de una cobardía villana, os cobijásteis en el régio alcázar para que el trono os sirviera de parapeto, y poder á su sombra hacer los últimos esfuerzos que el delirio de vuestra agonía os inspiraba.

Queríais, sin duda, que rodára el trono en pos de vuestra caida como si vuestra perversidad hallára el último consuelo en ver que solo con el hundimiento de la monarquía podia hundirse vuestro criminal predominio.

E iracundos y amilanados á la par, dejásteis que se deslizáran luengas horas para que la efervescencia popular llegára al desen-

freno; desenfreno que creasteis con vuestra vergonzosa ocultacion; desenfreno que fomentasteis con vuestro silencio; desenfreno que lograsteis hacer llegar á su colmo, con la perseverancia de vuestra reaccionaria conducta.

Y cuando supisteis que todo Madrid se habia lanzado á la liza; cuando supisteis que todas las calles y plazas estaban pobladas de un gentío inmenso, aun os atrevísteis desde la régia huronera que ocultaba vuestro miedo, á dar órdenes de sangre y fuego, contra todo un vecindario!!!

¿Cuál podia ser á la sazon vuestro objeto, sabiendo que defendíais una causa desesperada?

¿Podíais imaginaros aun posible vuestro triunfo?

De ningun modo.

Estabais enterados de que el glorioso alzamiento se habia hecho nacional.

¿Qué esperabais pues, de vuestra tenacidad?

No podia ser mas que el consuelo que encuentran los malvados en la agena desgracia cuando ellos no se consideran felices.

Y solo este feroz instinto de beduinos habia de alentaros á provocar una lucha fratricida, que no podia menos de dar el resultado que ofreció, después de haber sacrificado mil víctimas á vuestra impotente rabia.

Los vivas, cada vez mas nutridos, de la muchedumbre que ocupaba la Puerta del Sol, alternaban con ardientes mueras á los ladrones, que con este epíteto designaba el pueblo á los prohombres de la situacion derrocada.

Los mas de los clamores de venganza revelaban que la esposa de Muñoz y Sartorius eran los principales blancos á que asestaba sus tiros el rencor de la multitud.

Guarnecian la Casa de Correos una fuerza imponente de Granaderos de la Corona y de Guardia Civil, y como unos y otros se habian batido contra los pronunciados, los primeros en Zaragoza cuando sucumbió el malogrado brigadier Hore y los segundos en las llanuras de Vicálvaro, recelaban que el pueblo saciára en ellos su sed de venganza; pero generosos los sublevados esforzáronse por disipar tales temores prometiendo á los soldados todas las seguridades posibles.

Viendo que permanecian las puertas cerradas, hacinaron los mas atrevidos de la muchedumbre, tablas y maderas junto á la puerta principal, y aplicándoles hachas encendidas, prendió el fuego y creció rápidamente hasta que tomó las formas de espantosa hoguera, cuyos rojizos resplandores, de contínuo alimentados por toda especie de combustibles, daban cierto aspecto fantástico, no solo al edificio, en cuyos balcones y rejas permanecian los soldados inmóviles como estátuas, sin hacer uso de sus fusiles, contemplando las inmensas llamas que amenazaban devorarlo todo, sino á todos sus alrededores.

Sin embargo la puerta no se abria, y los valientes que sin hostilizar al pueblo respetaban las prescripciones de la disciplina, seguian impávidos en sus puestos. Su imperturbable calma formaba singular contraste con la diabólica ebullicion de los paisanos, no menos valientes que aquellos militares, puesto que careciendo absolutamente de armas se arrojaron á la temeraria empresa de invadir aquel recinto, sin saber de qué modo les recibiria la fuerza que le custodiaba, siendo lo mas probable que se valiera de sus armas para rechazar la invasion.

Afortunadamente no sucedió así, porque á pesar de la ordenanza militar que prohibia á los soldados tomar parte en las in-

surreccion, simpatizaban sin duda con los paisanos.

Por fin se abrió la puerta cuando las llamas comenzaron á devorarla, y la multitud inerme inundó el edificio con la impetuosidad del torrente que vence los diques y lo invade todo.

Los paisanos aparecieron en los balcones y mezclándose con la tropa, iluminaron la fachada, que hasta entonces no habia recibido mas luz que la de la espantosa hoguera, con suntuosos candelabros del departamento del ministro de la Gobernacion que tenia allí su despacho.

Recogió allí el pueblo cuantas armas pudo, y ciertamente fueron escasas para la encarnizada lucha que estaba próxima á empeñarse.

Uno de los paisanos, que habia pertenecido á una de las bandas de la Milicia nacional, logró apoderarse de una corneta, y de propia inspiracion, al parecer, tocó generala.

Sonó á poco rato un tiro, y los paisanos que habian salido armados de la Casa de correos, se dividieron en grupos, habiéndose retirado precipitadamente los que aumentaban la muchedumbre sin mas objeto que el de curiosear.

Pero no fueron únicamente los armados quienes se aprestaron á la lucha; la mayor parte estaban inermes, y no quisieron abandonar el campo, en la confianza de que hallarian en alguna parte cualquier instrumento á propósito para hostilizar á los que intentáran oponerse á la voluntad del pueblo.

Partieron los grupos en distintas direcciones, alentados por su propia gritería, y por los patrióticos ecos de las músicas; pero aquella gritería era ya amenazadora, no era un destello de pacífico alborozo, eran los aullidos de la fiera que ansía cebarse en sus víctimas.

El grupo mas formidable se dirigió á las oficinas del Gobierno civil, y consiguió apoderarse de las armas que allí habia depositadas.

De momento en momento se hacia mas imponente el aspecto de las desenfrenadas masas populares.

Las suntuosas moradas de los prohombres de la situacion vencida, fueron atacadas é invadidas casi á un mismo tiempo por diferentes grupos, y todo el lujoso ajuar que las ornaba con régio oropel, fué devorado por las llamas.

Las magníficas sillerías, los costosos espejos, los relojes, jarrones, cómodas, mesas y otros elegantes muebles de un primor admirable, caian de los balcones, y el estrépito que producia su choque contra el suelo, escitaba los aplausos y la gritería del pueblo, que en su ciega cólera no respetaba las preciosidades artísticas. Aquellas molduras admirables, aquellos cortinages riquísimos, aquellas galas deslumbradoras, recordaban al pueblo que no solo era todo obra de hábiles artesanos, sino que se habian adquirido con el oro robado á las masas trabajadoras.

Al siniestro resplandor de las terribles hogueras, veia el pueblo que toda aquella magnificencia que las llamas convertian en ceniza, habian absorbido millones... y como pruebas evidentes de las depredaciones ministeriales, acrecentaban su ira, y se notaba cierta alegría, al parecer salvaje, en aquellos rostros animados por el hervor de la venganza, y á los cuales el rojizo resplandor del incendio daba una espresion infernal.

Cada preciosidad que se derrumbaba de los balcones, era un recuerdo provocador, era un insoportable insulto á la miseria de las clases proletarias, era una escitacion á la venganza, era un estímulo de cólera.

Pero esta cólera era justa como la cólera de la Divinidad, y así lo declara tambien un escritor contemporáneo en estas elocuentes palabras:

«Cuando el Eterno desencadena en el mar los vientos de las tempestades para sumergir la nave del negrero, ó del pirata cargada de inmensos tesoros, cuando rompe las cataratas del cielo para producir un cataclismo, cuando descarga sobre Gomorra y Sodoma nubes preñadas de fuego, no esceptúa de sus iras ninguna riqueza, ningun objeto de arte, ninguna magnificencia aunque sea monumental, y tal vez el mismo pueblo es tambien en manos de Dios, en circunstancias dadas, una especie de diluvio con que castiga la corrupcion y abate la vanidad humana. ¡Oh! sí, las revoluciones justas, lo mismo que la saña que derribó la torre de Nemrod, vienen del cielo.»

Y que la indignacion del heróico pueblo de Madrid era santa, que era hija de la misma virtud, lo prueban no solo los horribles desafueros que la provocaron, sino la pundonorosa conducta que hasta en los actos de mayor desenfreno mostraron siempre todas las categorías del valiente vecindario.

¡Cuánta virtud entre los harapos de muchos de aquellos héroes que pertenecian á la clase indigente!

¡Qué contraste entre su honrada conducta y la de los magnates maldecidos!

Estos eran lanzados de sus palacios como ladrones del pueblo, y los mas indigentes hijos de este pueblo magnánimo, en medio de sus inauditas privaciones, tal vez acosados por el hambre, tuvieron en sus manos preciosas joyas cuyo valor podia hacer la felicidad de toda su vida; pero aunque pobres, no eran ladrones... no querian salir de su miseria por el hurto..... y las ricas galas

que pasaban por sus manos, estaban impregnadas del hálito de los escándalos y de los crímenes... no podian pertenecer ya á ningun hombre de honor..... debian ser propiedad esclusiva de las llamas; y á las llamas las arrojaron, y solo las llamas hicieron presa de ellas hasta convertirlas en ceniza.

¡Qué leccion para los criminales de la aristocrácia!

El espectáculo mas imponente de aquella memorable noche, era el de la plazuela de los ministerios, como que allí tenia su entrada principal EL PALACIO DE LOS CRÍMENES, la suntuosa mansion de los duques de Riánsares, estendiéndose por toda la longitud de la calle de las Rejas.

Aquel edificio, imitacion chavacana de algunos que campean en la soberbia Albion, tiene un vestíbulo grotesco adornado con profusion de cristales de colores á guisa de traje de arlequin, con escalinatas laterales y una grandiosa verja que ofrece tres entradas, siendo el pórtico del centro mayor que los de los lados.

Estaba abierto cuando llegó la multitud; pero habia una guardia respetable, y su actitud de defensa contuvo á los amotinados á pesar de sus deseos de penetrar en el interior del edificio.

Un grito atronador de ¡muera Cristina! resonaba incesantemente; pero la esposa de Muñoz se habia refugiado ya en el régio alcázar.

Al lado de la reina creíase en completa seguridad, porque la mayor parte de las tropas de la guarnicion habíanse concentrado en sus alrededores, é infinidad de piezas de artillería habíanle convertido en inexpugnable fortaleza.

La vista sola del palacio de la duquesa de Riánsares, de aquel recinto funesto donde segun la voz universal, segun el espíritu y letra de todas las alocuciones de las Juntas salvadoras, segun los

discursos pronunciados en el Senado, segun las proclamas de los que inauguraron el glorioso pronunciamiento para derribar la inmoralidad, se fraguaban todos los crímenes que asolaban á la nacion española, la vista sola, repetimos, de aquel palacio funesto, acrecentaba la indignacion popular.

Los generales don Leopoldo O'Donnell, don Domingo Dulce, don Antonio Ros de Olano, don Felix María de Messina, en su primer manifiesto á los españoles, dijeron entre otras cosas:

«Un destino aciago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa.

Para dar alimento al lucro no bastó la Hacienda en ruinosas operaciones devorada; ni los intereses actuales, una y otra vez sacrificados; hubo que echar mano de la Hacienda, de los intereses futuros.

Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda; así las compensaciones; así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles.

Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la prévia censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo segundo de la Constitucion del Estado.

Para que las Córtes no pudiesen defender la fortuna pública se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciéndose sin su participacion compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de administracion y de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo, cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado.

Y exasperados todavía los concusionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ellas á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas, al trono cuyo cimiento eran y son, cuyo único amparo habian sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada.

De esta suerte, españoles, vísteis surgir de nuevo la sombra del despotismo (que grande, tradicional, histórica, habíais ahuyentado años antes) primero hipócrita y rastrera en la discusion célebre de la inviolabilidad, despuès siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado.»

Y si todos estos crímenes, aunque perpetrados por los ministros, sabia el pueblo que tenian su orígen en el palacio de Cristina, ¿cómo era posible contener en aquellos momentos solemnes, el ímpetu de una venganza provocada por una luenga série de iniquidades?

A los gritos de ¡muera Cristina! sucedió una lluvia de piedras que rompia los cristales del vestíbulo y de los balcones, produciendo un estrépito indefinible que avivaba el entusiasmo de la inmensa muchedumbre, y aplaudia con frenético júbilo el destrozo de una magnificencia creada con el oro robado á la nacion.

Esto no era ya suficiente para satisfacer la general ansiedad; era preciso penetrar en el palacio...

Los hombres eran valientes, pero ¿cómo luchar sin armas, porque no las tenia aun aquel grupo, contra las tropas que se aprestaban á la defensa?

Los hombres, pues, vacilaron; pero de repente avanzó un crecido número de mujeres hácia el pórtico, é invadiendo el interior del edificio, reanimaron á los indecisos, y en breve se vieron todos

los balcones coronados de paisanos, y el incendio, que empezó por las colgaduras de los magníficos salones, iba tomando proporciones tan colosales, que amagaba devorar el edificio entero.

La guardia se retiró á las oficinas del ministerio de Marina, y formó en batalla casi enfrente del palacio.

La venganza popular tomaba formas cada vez mas tremendas.

Las voraces llamas salian ya entre negros penachos de humo que se perdian en el cielo, por varios puntos del edificio, enrojeciendo todo el ámbito, como si los elegantes salones donde tanta alegría reinaba mientras gemia el pueblo, se hubieran convertido en las pavorosas fraguas de Vulcano, y hasta las figuras que se cruzaban azoradas, bañadas por el siniestro resplandor, tenian el feroz aspecto de los cíclopes, cuyos rostros feroces se retrataban en las hermosas lunas venecianas donde la coquetería aristocrática se habia holgado tantas veces en la contemplacion de su belleza.

Ya no cabia en la plaza el inmenso gentío que se habia aglomerado para presenciar tan imponente escena.

La mayor parte de los espectadores eran curiosos de todas las clases de la sociedad, no siendo escaso el número de señoras que contemplaban aquel espectáculo, digno verdaderamente de ser visto; y aunque todos aplaudian el acto de venganza, habia millares de personas que no tomaban en él parte activa.

En otras circunstancias, el incendio de tantas preciosidades hubiera escitado general sentimiento de lástima; pero la emocion que predominaba en todos los corazones, era muy distinta, y no parecia sino que era unánime, universal el deseo de que desapareciese de Madrid un monumento erigido á la inmoralidad, que tantas antipatías despertaba, que tantos ódios enardecia, que recordaba tantas depredaciones, y que en la pila bautismal de aquel glorioso al-

zamiento acababa de recibir el nombre de PALACIO DE LOS CRÍMENES.

Esto esplica perfectamente que todo un público civilizado se gozára en contemplar aquel espectáculo devastador, y cuando mas general era la alegría, porque se fundaba en la esperanza de que los conculcadores de las leyes espiasen sus desafueros, y renaciese una era de justicia y de prosperidad, cuando esta alegría destellaba de todos los semblantes, oyóse de repente la voz de un asesino que gritó iracundo ¡FUEGO! y una terrible descarga contra la indefensa multitud, una descarga de la que ni una bala sola podia desperdiciarse, vino á regar el suelo de sangre inocente, de sangre española vertida por españoles!!!

Los ayes de los heridos y moribundos se confundieron momentáneamente con los gritos de horror, de ira y de venganza que hizo exhalar aquel ataque alevoso, aquel ataque traidor, que no podia tener ya mas objeto que ofrecer á la aborrecida *italiana* sangre española, como el cordial único apropósito para mitigar el dolor que habia de causarle la humillacion que estaba sufriendo su orgullo.

Aquella negra traicion fué la verdadera señal del combate.

Aprestóse el pueblo de Madrid á la sangrienta lucha.

Las proezas que hizo en ella, relatadas con todos sus detalles ocuparian largos tomos; nos contentaremos con presentar en los próximos capítulos el estracto de los sucesos mas notables, para que sepa el mundo que los hijos de los héroes del 2 de mayo de 1808, heredaron de sus padres, con su amor á la libertad é independencia de la patria, aquel denuedo indomable que germina en los corazones de los dignos descendientes de Velarde y Daoiz.



(19)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

CAPÍTULO XXXIV.

EL MINISTERIO METRALLA.

Mucha sangre española vertida por españoles, salpicó las calles de Madrid en los tres dias de crísis de la mas justa, de la mas santa de las revoluciones.

En esta horrible matanza habian tomado la iniciativa los emisarios de Córdova, general ya célebre por sus instintos salvages.

No es de estrañar que semejante hombre se gozára en ametrallar al pueblo de Madrid; pero lo raro, lo sorprendente y que no es fácil pueda concebirse, es que no solo personas de honrosos antecedentes quisieran asociarse á él, sino que después de formar mayoría en el nuevo ministerio, pudieran doblegarse á las exigencias de inícuos palaciegos.

Desde las primeras horas de la mañana del 18 hallábase formado un ministerio de los individuos siguientes:

Don Angel de Saavedra, duque de Rivas, presidente del Consejo con la cartera de Marina;

Don Luis Mayans, ministro de Estado;

El teniente general don Fernando Fernandez de Córdova, de la Guerra;

Don Pedro Gomez de la Serna, de Gracia y Justicia;

Don Manuel Cantero, de Hacienda;

Don Antonio de los Rios y Rosas, de la Gobernacion;

Don Miguel de la Roda, de Fomento.

Hemos dicho ya que la duquesa de Riánsares se habia refugiado en el régio alcázar, y segun todas las apariencias predominaba aun su opinion sobre todas las demás en aquel recinto, y no concebimos como sus vengativos deseos fueron no solo respetados, sino plenamente satisfechos en las terribles órdenes de fusilar al pueblo.

Y si estas órdenes sangrientas, que estuvieron llevándose á efecto durante el transcurso de sesenta horas, no procedian del gabinete en cuestion ¿qué hacian los señores ministros mientras la metralla inundaba de luto y consternacion al vecindario de Madrid?

¿Sobre quién debe pesar la responsabilidad entera de la prolongacion de tan encarnizada lucha?

¿Quién fué la causa de tanta y tan preciosa sangre infructuosamente vertida?

La opinion pública, formada á la vista de los sucesos, acusó inmediatamense á los que constituian el gabinete presidido por el duque de Rivas, gabinete que desde aquellos momentos ha sido generalmente conocido por el infamante epíteto de MINISTERIO METRALLA, con que le designó la justicia popular; pero lo que hizo

crecer de punto el asombro y la indignacion del pueblo, fué el ver que durante las sangrientas escenas permanecieron en las sillas ministeriales, no solo el general de quien nada debia estrañarse por sus poco envidiables antecedentes, no solo otras personas que aunque de nunca desmentida probidad, pertenecian al partido moderado, sino los que habiendo blasonado siempre de progresistas, renegaban de sus principios con inaudita avilantez, precisamente para sostener á los tiranos que se hallaban en la agonía.

Y con todo.... ¡qué vergüenza! los hombres á quienes el pais acusaba de los desastres que sufrió la metrópoli, fueron elegidos para representarle en la Asamblea constituyente!

Hay cosas que no se comprenden, y llenan el corazon de amargura y desconfianza.

Lo cierto es, que los demás representantes creyeron sin duda que se mancillaba su honor con el mero roce de tales compañeros, y este fué el orígen de que se leyera en la sesion del 6 de diciembre de 1854 la proposicion siguiente:

«Pedimos á la Asamblea constituyente se sirva acordar que los señores diputados que fueron ministros de la corona desde el 18 de julio del presente año hasta el dia 20 del mismo, den al Congreso las correspondientes esplicaciones sobre la conducta que observaron en los momentos mas críticos de la revolucion, sostenida tan heróicamente por el pueblo de Madrid en las jornadas de julio.

Palacio de las Córtes 2 de diciembre de 1854.=Pedro Calvo Asensio.=J. Gonzalez de la Vega.=Fernando Corradi.»

Al hacer uso de la palabra el señor Calvo Asensio, dijo que creia cumplir con un deber de conciencia y moralidad.

En su concepto era indispensable que dentro y fuera de España se conociesen las esplicaciones á que la proposicion se refiere, para que recayese toda la responsabilidad sobre los que habian sido causantes de las desgracias y catástrofes ocurridas en aquellos dias en Madrid.

Manifestó el orador la estrañeza que le habia causado el amalgama de algunas personas progresistas y de intachable conducta, con el general Córdova, enemigo declarado del pronunciamiento de junio, y persona en estremo impopular por sus actos y antecedentes.

Recordó que las calles de Madrid habian sido regadas con sangre derramada por soldados infelices y por esforzados y virtuosos paisanos.

«Una revolucion inaugurada pacíficamente, añadia, degeneró en sangrienta: ¿Por qué? Por no aceptarla aquel ministerio, el cual pudo en mi concepto evitar los estragos que sobrevinieron. ¿Qué representaba en aquellos instantes el nombre de Córdova? Este general habia estado asociado en cuerpo y alma á todas las administraciones pasadas; y como si esto no fuera bastante, el mismo dia del levantamiento en el Campo de Guardias hízose mas compacto el núcleo de las personas decididas á apoyar al ministerio entonces existente, siendo ese general el que mandaba las fuerzas de aquel gabinete, y una de las personas de mas confianza para el conde de San Luis. Pues bien: el dia 17 de julio, cuando se anunció la caida de aquel desgraciado ministerio (no quiero darle otro nombre, porque sus individuos están ausentes), la poblacion de Madrid empezó á respirar, cesando el tiránico imperio que la policía habia ejercido sobre todos los ciudadanos. Súpose que la heróica Valladolid habia levantado muy alto el pendon de la liber-

tad, y que el bizarro general Nogueras se disponia á venir con una columna para apoyar á los que en Madrid deseaban pronunciarse. Esta noticia corrió como una chispa eléctrica, circulando á las tres de la tarde, llenando de agitacion y de contento á todos los habitantes de la córte.

No hubo entonces voz ninguna imprudente; no hubo un desman que lamentar; nadie pensaba sino en complacerse con la caida de aquel ministerio; pero desde el momento en que se publicó una *Gaceta estraordinaria*, la indignacion pública se apoderó de todos los corazones: aquella *Gaceta* decia lo que voy á leer al Congreso. (S. S. leyó un real decreto, contenido en la *Gaceta estraordinaria de Madrid* del lunes 17 de julio de 1854, en el cual se decia, que S. M. admitia al conde de San Luis su dimision de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, quedando *altamente satisfecha* de la *lealtad*, *celo* é *inteligencia* con que los habia desempeñado, y de los *eminentes* y *especiales servicios* que habia prestado al trono y á la nacion.)

Esto escandalizó, señores; esta fué la tea que encendió los ánimos, preparando tambien la hoguera de las casas de determinados ministros, á quienes el dedo de la Providencia señalaba como fautores de la situacion pasada. Sin esto es muy posible que no se hubieran verificado aquellos lamentables incendios: estoy seguro de que el pueblo de Madrid hubiera estado tranquilo esperando con impaciencia el desenlace de aquella situacion, en la confianza de que se castigarian los crímenes, de que se remediarian los males que todos veniamos deplorando, y de que el astro de la libertad no volveria á eclipsarse.

Lo que en esa *Gaceta* se decia era un insulto á la opinion pública, era un ataque á la nacion, era un sarcasmo al trono; era enal-

tecer á los mismos que nos habian sumido en la esclavitud, que habian agotado inícuamente las arcas del Tesoro, que habian comprometido al trono procurando ponerle delante de ellos, para asegurarse á su sombra. ¿Y qué sucedió, señores? Que ese mismo pueblo irritado tuvo un instinto de venganza, pero instinto muy significativo: no fueron las masas indignadas á las casas de todos los ministros, por mas que todos fueran responsables de los males que el pais esperimentaba: determinaron algunas y respetaron otras. El pueblo distinguió entre los hombres ligados con una situacion dada, y los que hacian impúdico alarde de sus hazañas de provechosa esplotacion.

Fué esa *Gaceta*, pues, lo que en mi concepto dió lugar á los incendios de Madrid; incendios, que nadie puede aceptar ni predicar, pero que las revoluciones llevan consigo, juzgando sin fórmula ninguna, buscando el cuerpo del delito y castigando á los criminales. Los estragos de las revoluciones son ocasionados siempre por los que con su conducta dan lugar á ellos. Los pueblos no levantan nunca su brazo vengador, sin haber antes agotado la copa del sufrimiento: si después se estralimitan, es porque nadie puede señalar el límite de la justicia popular.

Pues bien, señores; admitida por S. M. la dimision del nuevo conde, individuo del nuevo ministerio el señor Córdova: ¿qué esperanza podia tener el pueblo en una persona que habia venido apoyando al gabinete que cesaba? ¿y cuál no fué la sorpresa de todos al ver que componian el gabinete algunas personas que habian combatido los desafueros ocasionados por la administracion caida? Esa sorpresa fué el prólogo y acaso el orígen de las escenas sangrientas que tuvieron lugar en las calles de Madrid. Los nombres de los señores Rios Rosas, Cantero, Laserna y Roda, asociados al del

general Córdova, ¿qué querian decir? Eso es lo que la nacion española necesita que se esplique.

Al dia siguiente de publicada la *Gaceta estraordinaria* aparecieron en la ordinaria las dimisiones de los anteriores ministros, y el referente al conde de San Luis venia concebido en distinto modo, sin ninguna esplicacion, sin designar siquiera la persona que habia cometido tan punible atentado. Dos decretos sobre un mismo asunto publicados en dos diferentes *Gacetas* eran distintos, la reina no pudo firmar los dos, y por lo tanto, alguno habia falsificado la firma de S. M. El pueblo se ocupó de ese hecho, cayó tambien bajo la jurisdiccion de la prensa, y eso exige una categórica y terminante esplicacion: esplicacion indispensable para los que queremos una monarquía que resplandezca sin menoscabo alguno, y en armonía con las instituciones liberales.

Vuelvo, señores, á preguntar: ¿qué habian de pensar los partidos liberales al ver asociados nombres respetables hasta entonces con el del general Córdova, de quien se esperaba, con fundamento, que continuase la marcha de sus predecesores? ¿Qué esperimentaria el pueblo de Madrid al ver á ese mismo hombre unido con el señor Laserna, progresista siempre? ¿Qué representaba este nuevo ministerio? Presidido por el señor duque de Rivas, se hallaban en él tres individuos que le habian combatido fuertemente en la cuestion de las vinculaciones. ¿Cómo se comprendia esta mezcla? La opinion pública adivinaba que ese ministerio no era el que estaba llamado á satisfacer los deseos del pais; deseos que solo se hubieran satisfecho adhiriéndose completamente al manifiesto de Manzanares: así se hubieran llenado los deseos del pueblo de Madrid y anticipado el triunfo de la revolucion sin salpicarla con tantas manchas de sangre. Lejos de esto, solo se supo que se restablecia la restric-

tiva ley de imprenta del señor Pidal y que no se pagaria el anticipo. ¿Y qué fuerza humana, señores, impidió el que hombres altamente liberales se anticipasen á la opinion manifestada de antemano por el pueblo de Madrid?

La noche del 17 de julio, al resplandor de las hogueras, que desgraciadamente vimos como leccion elocuente de que no se abusa impunemente del sufrimiento de los pueblos, se formó una junta popular en la casa de la Villa, de cuyo seno salió una comision de que formaron parte los señores Corradi, Rua Figueroa y Gomez de la Mata, la cual elevó respetuosamente á S. M. una esposicion pidiéndole se anticipase á los deseos de la opinion pública.

Esa comision presentada á S. M. después de ser recibida por el ministerio, por medio de los individuos que tiene en estos bancos dará esplicaciones acerca de lo que dijo, y de la manera en que fué recibida. Entonces, señores, no se habia disparado un solo tiro, y era la ocasion de evitar las desgracias que después vinieron: pues solo después de estar ya en palacio y de hallarse los ministros en el pleno goce de sus funciones, fué cuando se rompió el fuego entre la tropa y el pueblo.

Siguiendo mi papel de intérprete de la opinion pública, hallo aquí dos cargos que resultan contra esos señores ministros y que deseo ver esplicados satisfactoriamente. Primero: una falta moral á un partido político en su asociacion anómala al nombre del general Córdova; asociacion que debian rechazar. Segundo: una falta legal por el ametrallamiento del pueblo de Madrid. ¿Y cómo se comprende que cuando personas que no estaban en primera línea, y se hallaban ausentes de España, han creido de su deber dar manifiestos, no lo hayan hecho los ministros de julio?

El señor Gándara dice en su manifiesto, que obró por mandato

de la superioridad, refiriéndose al señor Mata y Alós; y este, esplicando los puntos que no hallaba claros y precisos en el manifiesto de Gándara, dice entre otras cosas lo siguiente: «Recibí del señor ministro de la Guerra....» (Leyó.) Esto sucedia en la noche del 17 de julio cuando no se habia disparado un tiro, y cuando, si no estoy equivocado, sufrieron los primeros disparos los individuos de esa comision de homenaje á S. M., á quienes se habia dado seguridad de que no se harian armas contra el pueblo.

Esto prueba, señores, que habia gran oposicion á transigir con la opinion pública, y que si aquellos tres ministros estában acordes con el levantamiento iniciado en los campos de Vicálvaro, no lo estaban en aceptar de lleno el manifiesto de Manzanares, cuya publicacion y aceptacion hubiera cambiado la escena produciendo raptos de júbilo en lugar del sangriento cuadro que ofrecieron las calles de Madrid.

Se ha dicho que aquellos señores ministros aceptaron sus cargos para hacer un servicio á S. M. y al pais. Sin duda deben sér muy grandes las razones que S. S. se reservan esponer para justificarse de haber aceptado aquella combinacion, siendo así, que si querian ser leales á la reina podian hacerlo como caballeros, sin ser necesario que estuvieran investidos con el título de ministros obedecidos solo por la tropa. En los tiempos de revolucion tienen los ministros deberes muy altos que cumplir. Cuando el 28 de agosto, despues de trascurrida la marcha de doña María Cristina, se agitáron tanto los ánimos, los señores duque de la Victoria y conde de Lucena espusieron su vida para tranquilizar aquellas turbas, recorriendo los puntos insurreccionados, y haciendo ver á todos el camino que debian seguir. Sin esa loable conducta, el dia 28 de agosto hubiera podido ser otro 17 de julio. Esto es lo que cumple ha-

cer á los que se hallan encargados de los altos poderes del Estado recurrir á la persuasion, á las razones, cuando se inicia una revolucion, antes de apelar á las armas.

Merced á esa cordura, á la sensatez y prudencia del pueblo de Madrid y al aspecto imponente y digno de la Milicia nacional, modelo de patriotismo, de fidelidad y de valor, se acalló este segundo levantamiento, y hé aquí una diferencia que llama la atencion: la que existe entre la conducta de unos señores ministros y la de otros, siendo así que con muy pocas concesiones en la noche del 17 de julio todo se hubiera acallado, no hallándose en el mismo caso el 28 de agosto.

Se ha dicho tambien que aquellos señores ministros no comprendieron la situacion. Si esto es así, es prueba que no estaban ó no querian estar de acuerdo con el levantamiento, al cual debian prestar apoyo, varios miembros de aquel ministerio, atendidos sus antecedentes. ¿Qué razones pudieron tener para observar tan torcida marcha? Esta escandalizó tanto mas, cuando fué nombrada autoridad militar una persona como el brigadier Pons, por otro nombre *Pep del Oli*, gefe que habia sido de las filas carlistas y harto impopular por lo mismo. El nombre que era popular entonces era el del marqués de Perales, quien presentándose en diferentes puntos donde habia un fuego nutrido, recomendó la prudencia á los paisanos y reclamó obediencia de los militares, haciendo cuanto pudo por volver la calma á la poblacion: si no hizo mas por no haber sido llamado antes, y por no haber habido otras autoridades de su opinion y popularidad, no hay cargo ninguno que hacerle.

Como la indignacion habia estallado y se habia vertido ya tanta sangre, S. S. no pudo ser mas afortunado; pero cumplió con su deber, y no solo no ordenó que se hiciesen descargas contra el

pueblo, sino que por cuantos medios estuvieron á su alcance, aunque ya eran pocos, trató de mitigar las iras populares. El hombre que estaba indicado para ser el pacificador, era el del general San Miguel. La junta reclamó del ministerio el nombramiento de capitan general para tan respetable patricio; mas no sé la razon que hubo para retardar ese nombramiento hasta los últimos instantes. Desde el momento en que dicho señor se encargó de la autoridad militar, los fuegos se apagaron: los únicos que resistian y no querian reconocerle, fueron algunos militares.

Estos son los hechos principales que la opinion pública formula contra aquel ministerio. (El señor Escalante pide la palabra.) Celebro que el señor Escalante pida la palabra, porque tambien fué individuo de la junta, y uno de los que se aproximaron á palacio en aquellos instantes, y podrá con sus esplicaciones ilustrar mucho esta cuestion. En cuanto á mí, concluyo protestando como al principio, que no me presento como acusador, sino como persona que aspira á ser fiel intérprete de la opinion pública, á la cual debe darse satisfaccion de una manera clara y terminante por los señores que compusieron el ministerio del 18 de julio.»

Los señores Gomez de la Serna y Rios Rosas, estuvieron desgraciadísimos en su propia defensa.

No es estraño; abogaban por una mala causa.

Quien con mas calor habló, glosando las razones alegadas por sus compañeros, en defensa del malparado ministerio de las cuarenta y ocho horas, fué el señor Roda.

«Se nos hacen tres cargos, dijo, que son los siguientes: 1.° ¿Por qué admitisteis el ministerio? 2.° ¿Por qué os asociasteis á determinadas personas? Y 3.° ¿Por qué obrasteis de un modo y no en distinto sentido?

Respecto al primero, si he de defenderme tengo que decir algo de lo que en España sucedia, y especialmente el dia 17 de julio, sin reconvenir á nadie, y mucho menos acusar á ninguno. Entonces la nacion estaba en alarma, y por las noticias recibidas, el gobierno hizo dimision; quedando la capital sin autoridades y el pueblo dueño enteramente de sí mismo.

En este estado creciendo el tumulto y cuando este llegó á mayor intensidad, se nos llamó y se nos dijo: «Aquí se os llama para que hagais el mayor de los sacrificios, para que si es preciso perdais vuestra cabeza, y arriesgueis vuestra reputacion, sois llamados á defender la sociedad y la monarquía.» Y nosotros monárquicos por conviccion, patriotas por temperamento, y hombres de honor, tuvimos que aceptar para evitar mayores males que todo el mundo prevía, y de los cuales después podria reconvenírsenos con razon.

Respecto al segundo cargo, se nos dice: ¿Y por qué os asociásteis con otros hombres que no eran de vuestros principios? Para contestar es preciso tener presentes las circunstancias, y entre ellas, que pocos momentos antes de los sucesos de aquellos dias, toda la nacion se hubiese dado por contenta con solo el nombramiento de un ministerio compuesto de conservadores y progresistas, especialmente siendo hombres honrados, cualidad que creo que nadie podrá negarnos. Pero si bien admitimos el nombramiento del general Córdova, designamos por presidente al duque de Rivas, cuyos antiguos servicios, cuyo carácter y patriotismo, y cuyo amor á la libertad nadie podia poner en duda. Y hablando del general Córdova, aunque siento tener que hacerlo, pero lo exige su defensa, y mucho mas estando ausente y proscripto, este general en vez de llamar al poder á sus amigos políticos de otras épocas,

se rodeó de nosotros que sabia éramos de la oposicion, lo cual prueba que habia desistido de sus anteriores opiniones, y que en el fondo estaba decidido por la causa liberal de lo que ya habia dado pruebas en algunas votaciones del Senado.

Respecto al cargo tercero, se dice: Ya que aceptásteis, ¿por qué obrasteis así y por qué dejasteis de obrar? En cuestion tan difícil y espinosa no basta tener franqueza y gran corazon, pues es preciso no herir susceptibilidades, y el decir mas de lo debido, seria causar males sin cuento. Aquel gobierno entró haciendo el mayor sacrificio, y ¿para qué entró? Para defender la sociedad, para ser escudo de la monarquía, para evitar que se fomentaran y cundieran los males que se preveían.

Si al entrar nosotros en el ministerio á las seis de la mañana del dia 18 no hubiésemos opuesto resistencia al movimiento que iba tomando fuerzas colosales, ¿qué se hubiera dicho de nosotros? ¿Qué habria sido de la sociedad? Entramos en el poder para defenderla, para salvar el principio de autoridad, para conservar el órden, para ser escudo de la monarquía. Si en vez de hacer algo para defender estos santos objetos no hubiéramos hecho nada; si hubiéramos huido ¿habriamos sido leales? No; hubiéramos sido traidores. Mi digno amigo el señor marqués de Perales, cuya nobleza es bien conocida, lo acaba de decir en dos palabras: salió con instrucciones del gobierno; salió en medio de los grupos en lo mas recio de la pelea, fué á esponer su vida, y sus consejos no fueron oidos, y sus esfuerzos fueron inútiles. Tambien los ministros, ministros civiles, señores, que no tenian mas obligacion que mandar desde su gabinete en circunstancias tranquilas, que no tenian obligacion de ser valientes ni de arrostrar los peligros, tambien salieron á las calles á ver lo que pasaba, á predicar la paz,

creyendo que inspirarian confianza, y sin embargo nada alcanzaron. ¿Quién tenia la culpa de que se hiciera fuego, de que no se obedecieran las órdenes, de que unos acometiesen y otros fuesen acometidos? Nadie se contenia, señores, en aquellas circunstancias, ni habia órden, ni valia la buena voluntad, ni los esfuerzos mas sinceros; el pueblo desconfiaba de la tropa y la tropa del pueblo, y era imposible evitar los males que de esto surgieron.

¿Y con quién se habia de entender para hacerlo el dia 18? Yo diré la verdad sin injuriar á nadie.

El dia 18 habia una batalla, pero no habia ni bandera, ni grito, ni caudillo. ¿Con quién se habia de entender el gobierno? ¿Con quién le fué posible hacerlo? Con nadie: aquellos hombres, aquellos bizarros, no querian oir reflexiones, estaban embriagados con la pelea.

La pelea continuó. Cuando ya el dia 19 tomaron otro giro y otro aspecto las cosas, cuando ya el pueblo de Madrid que no habia salido el dia 18 se lanzó á la calle el dia 19, cuando ya habia hombres conocidos ó de importancia, que se acercaron al gobierno, ¿se negó este á oir esas personas? ¿Se negó á repetir las órdenes que tenia dadas para que se suspendieran las hostilidades? ¿Este gobierno rehuyó en algun momento su constante deseo, su único anhelo de que el fuego no continuára? No, señores, ni un solo instante: si habia entrado en el poder con ese fin, su mision no era otra. Por eso el dia 19 cuando variaron las cosas, pasó el poder de unas manos á otras; por eso el 20 cesó completamente el fuego; y por eso aquel gobierno que con ánimo sereno y resuelto habia aceptado el poder, cuando ya se convenció de que sus nombres no bastaban para calmar los ánimos, que sus antecedentes no servian para tranquilizar al pueblo, que este con razon ó

sin ella desconfiaba de él, resignó el poder y se retiró á su casa.

¡Cosa singular! era tal el convencimiento que el gobierno tenia de que habia obrado con lealtad ó con buena fé, que desde palacio se fué á su casa, ó desde su casa al dia siguiente visitó las barricadas, no vió en ellas al señor Salmeron; no supo dónde estaba, y ni un solo grito, ni una sola reconvencion encontró en el pueblo de Madrid. Se retiró.

El Congreso después de estas esplicaciones podrá decidir si el gobierno obró bien: su acuerdo será acatado por nosotros; pero cualquiera que él sea, yo respondo de mí mismo con la mano sobre mi conciencia, quedo completamente tranquilo, y espero que la historia me hará justicia.»

Encargáronse de desmentir al señor Roda los señores Gomez de la Mata y Rodriguez, y lo hicieron cumplidamente refiriendo con el fuego del entusiasmo y del patriotismo las hazañas de los madrileños en aquellas tres jornadas de luto y de gloria.

Ambos pusieron de manifiesto la bizarría y generosos sentimientos del vecindario de Madrid, que salvó la causa de la libertad.

«Yo, señores, dijo entre otras cosas el señor Gomez de la Mata, fuí el primero que me puse al frente de la revolucion en aquellos dias; y lo digo aquí en alta voz, porque el señor Gomez de Laserna dijo que se presentaron en la revolucion algunos que hoy ocultarian sus nombres; yo no: yo nunca oculto mi nombre; yo desde el año 34 he sido gefe de la benemérita Milicia nacional de Madrid, y siempre he estado al frente de ella para combatir contra los enemigos de la libertad. En los once años de triste recuerdo esa misma Milicia nacional ha tenido los mismos gefes, los ha reconocido como sus gefes naturales, y harta de sufrir el yugo de la tira-

nía, ansiaba el momento de lanzarse á la pelea contra sus enemigos.»

El señor Rodriguez terminó su peroracion con los sentidos párrafos siguientes:

«El Congreso ha oido diferentes defensas: se ha defendido al trono, al general Córdova, y á los demás ministros á costa de la honra del pueblo: ¿hay por ventura nada mas grande que ese pueblo de Madrid?

Ha dicho el señor ministro de Fomento que el ministerio anterior no era revolucionario. Yo me alegrára que lo hubiera sido, y que hubiera consumado la revolucion moral, ya que el pueblo consumó la material.

Acogidas mis palabras con benevolencia por aquel ministerio, y dándonos la promesa de que no se romperia el fuego, volvimos á las barricadas, y arengando al pueblo, le digimos que tuviera confianza en los hombres que estaban en el poder, cuyas ideas eran las nuestras. Mas tarde desgraciadamente se rompieron las hostilidades, y al ver el cuerpo de algunos hijos del pueblo atravesado á balazos, nos costó trabajo creer lo que veiamos y estuvimos en peligro.

Dice el ministerio que no sabia lo que queria el pueblo; que todo era desórden. El desórden, señores, fué romper los cajones de la policía, y unos cuantos muebles de los ministros verdaderamente criminales. ¿Y qué hubiera sido de ese pueblo si hubiera sucumbido? El cadalso, las prisiones; ese era el porvenir que le reservábais. Cuando el dia 20 la reina llamó al duque de la Victoria, todo cambió, y los músicos tocando el himno de Riego y los retratos de S. M., de Espartero y de los generales que se habian pronunciado, reemplazaron á la actitud hostil que hasta entonces habia tenido. Si yo hubiese podido antes hablar á los ministros, les hu-

biera dicho: «A la manera que el virtuoso arzobispo de París cuando se presentó con un Santo Cristo en las barricadas, presentaos vosotros con el programa de Manzanares en la lucha y todo cesará.»

Pues dicen los ministros que ellos estaban en palacio para escudar al trono. El trono estaba defendido por el pueblo que habia mecido la cuna de su reina, que se habia batido mil veces por ella. Yo he levantado mi voz para espresar la estrañeza que causó á todos el ver á hombres de los antecedentes de esos señores unidos al general Córdova, identificado con la situacion anterior, y que era uno de los que han ayudado á destruir el régimen representativo.

¿Ignorais que el general Córdova fué uno de los que fueron causa del fusilamiento de un pobre artesano? Pues esos eran los antecedentes de ese sugeto con quien os habíais unido.

Quede sentado que el pueblo de Madrid es valiente, generoso y libre; y que desea al mandarnos aquí que le demos una libertad racional, y le proporcionemos moralidad, justicia y economías. Al hablar de ellas yo no puedo ofrecer al pueblo lo que no se le puede dar: lo que deseo es que entremos en la senda del porvenir que el pais esperará sin recelo.»

Las esplicaciones dadas por el ministerio metralla, ya que no fueron satisfactorias, no dejaron de ser muy útiles y significativas, toda vez que aclararon actos de suma importancia, como por ejemplo, la coalicion entre ciertos progresistas y ciertos moderados comprometidos á mantener en toda su fuerza y vigor el código sobrado raquítico de 1845, al paso que la inmensa mayoría de los liberales se afanaba por derrumbar el sistema bajo el cual tantos crímenes se habian perpetrado, sustituyéndole con los principios avanzados, que á la sazon parecia hubiesen alcanzado el triunfo.

Desde aquel momento se supo que el partido progresista estaba dividido en dos fracciones muy distintas de representar los mismos principios, y apetecer iguales resultados.

Hallábase la una resuelta á sostener las leyes que regian cuando estalló el último alzamiento, mientras la otra anhelaba destruir completamente aquel órden de cosas maquiavélicamente fundado por la hipocresía y la fuerza bruta despues de 1843, para que el sistema representativo no existiera mas que en la apariencia, convertido realmente en fecundo semillero de escándalos, de monopolios, de inícuos desafueros.

Por desgracia estas dos fracciones aun existen.

La de los *santones* se contenta con una Carta parecida á las que hasta ahora han sido insuficientes para labrar la felicidad del país, y si bien se ha visto precisada á admitir contra su deseo la Milicia nacional, no es adicta á ninguna de las grandes y radicales reformas que la moderna civilizacion reclama, sin las cuales es un sueño creer en la prosperidad del país.

La otra fraccion se compone de los progresistas avanzados, esto es, de los que son consecuentes con su título, y ambicionan todos aquellos progresos que forman el credo político de la mas lozana juventud.

De las ideas de los verdaderos progresistas á las de los demócratas hay una distancia casi imperceptible, toda vez que unos y otros ansían proporcionar al pueblo un gobierno barato con la estincion de onerosos tributos, con la reduccion de empleados, y el consiguiente castigo de los insoportables presupuestos.

En una palabra, los que deseaban que la revolucion de julio de 1854 hubiese sido la última por haber satisfecho todas las exigencias del pueblo, quedaron ya en minoría desde las esplicaciones

de los señores ministros de las cuarenta y ocho horas, y esto esplica suficientemente el giro que ha ido tomando la cosa pública, y cada dia que se ha deslizado desde la gloriosa revolucion de julio, ha visto el pueblo desparecer una de sus bellas esperanzas.

¿Merecia este resultado el heroismo del pueblo?

Seguiremos narrando los altos hechos de aquellas gloriosas jornadas, para que se vea cuán ingratos han sido los que debieron su advenimiento al poder, á la generosidad y bizarría de esas masas populares, siempre virtuosas y siempre despreciadas, calumniadas y oprimidas.



CAPITULO XXXV.

LOS BRÍNDIS.

Luengas horas hacia que abandonado el pueblo á sus instintos, sin que hubiera en Madrid autoridad alguna que diese señales de vida, ni hombres de prestigio que se erigieran en centro de direccion para organizar el alzamiento, daba espansion á su entusiasmo contentándose con seguir las músicas que recorrian las calles y acrecian su júbilo con esos himnos patrióticos que nunca envejecen, y despiertan siempre el amor de patria y de libertad en los corazones generosos que tanto abundan en las masas populares.

Lejos de nosotros la idea de aplaudir las escenas de horrible devastacion, hijas del furioso frenesí del pueblo, frenesí provocado por once años de insultos é inauditos desmanes, lejos de apadrinar aquellas hogueras que devoraron tantas preciosidades artísticas, el solo recuerdo de ellas nos conmueve y llena el alma de amargura.

Quisiéramos que no hubieran acontecido, y eso que vimos en ellas una gran leccion para los magnates.

Si los opresores del pueblo autorizaron con sus crímenes semejantes demasías, ellos solos son responsables de los actos de esterminio, de desolacion y de venganza que llevó á cima el vencedor.

Y el vencedor era entonces el pueblo.

No resonaba en parte alguna la voz de la autoridad.

Los desafueros de los tiranos habian sido terribles; terrible habia de ser el escarmiento.

Los escándalos habian sido públicos; pública y solemne debia ser la justicia.

Así pensaban generalmente los que mas se distinguian por su ardor entre los grupos; pero no faltaron valientes que se atrevieron á contrarrestar toda idea de sangrienta venganza, en medio del peligro á que les esponia la efervescencia de las masas.

Godinez *el Arrojado*, que acaudillaba una de las muchedumbres mas resueltas, pues se componia en su mayor parte de pobres jornaleros, desaprobó con energía los indignos escesos, á que se mostraron algunos inclinados.

Por todas partes resonaban los gritos de «¡muera Cristina! ¡muera Sartorius! ¡mueran los polacos!»

Y á cada grito de estos, respondia Godinez: «¡Viva la libertad! ¡viva el pueblo soberano!» como para ahogar aquellos mueras que producian mal efecto en su corazon de verdadero liberal.

Para distraer á sus compañeros, hízoles entrar en un café, á que descansáran un rato, bebiesen algo, y desahogáran su patriotismo en alegres bríndis.

—Es preciso buscar á los ministros, y arrastrarlos—gritó uno.

—Sí... ¡á buscarlos!... ¡Mueran los ladrones! —añadió otro.

—¡A buscarlos!... ¡Mueran! —gritaron muchas voces alentadas por los primeros sorbos del ponche.

—Todo eso es inútil, —dijo don Anselmo Godinez. —¿Creeis que serán tan necios que aguarden á que les saqueis vosotros de sus casas?

—Si no están ellos, incendiaremos sus muebles... todo lo que han robado á la nacion.

—Calmaos, hijos mios —repuso Godinez. —Si han puesto en salvo sus personas, tambien habrán procurado hacer lo mismo con sus riquezas.

—Vamos á sus casas y lo veremos. Si les encontramos, les fusilamos en el acto; sino, pegamos fuego á sus palacios.

—Sí, sí, ¡mueran los polacos! —gritaron la mayor parte y se aprestaban á emprender su marcha, cuando el honrado Godinez subiéndose en una mesa gritó en tono solemne:

—¡Ciudadanos!

A esta voz se pararon todos de repente, y guardando el mas profundo silencio, escucharon á su gefe con respetuosa atencion.

Don Anselmo prosiguió:

—Hemos empuñado las armas para llevar á cima una revolucion gloriosa, y no debemos soltarlas hasta ver cumplidos nuestros deseos, que son los deseos de la nacion entera. *(Grandes aplausos)*. Nos hemos lanzado á la lucha para recobrar todas nuestras libertades, todos nuestros derechos tan inícuamente escarnecidos y pisoteados por los hombres de la moderacion. *(Aplausos)*. Se nos asegura que el ministerio conculcador ha caido ya bajo el peso de la execracion universal. *(Frenéticos aplausos y vítores á la libertad)*. ¿Qué nos falta ahora? Un buen gobierno que consulte la

voluntad nacional y rija con arreglo á ella. La voluntad nacional reclamará sin duda que se reunan Córtes autorizadas para constituir al pais con arreglo á los adelantamientos del siglo. Que no sea una ridícula farsa la responsabilidad ministerial. *(Bien, bien)*. Que no se ussurpe la justicia divina cercenando la existencia del hombre en el cadalso por criminal que sea. La aplicacion de la pena capital debe abolirse.

—Sí señor—interrumpió uno de los mas entusiasmados jornaleros;—pero eso ha de ser cuando hayamos visto fusilados á los gefes de la polaquería.

Esta observacion fué acogida por generales aplausos y risas de aprobacion.

—Y toda vez que están probados sus crímenes—añadió el mismo jornalero—corramos en su busca para darles el castigo que merecen. ¡Mueran los polacos!

—Sí, sí,—gritaron muchos disponiéndose á partir—¡mueran los polacos!

—¡Deteneos!—continuó Godinez.—Para reclamar la soberanía del pueblo, para reconquistar nuestras holladas libertades, para pedir la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, para tremolar el estandarte de la regeneracion, es preciso que estén limpias nuestras manos de toda mancha de sangre. Seamos los salvadores de la patria; pero jamás asesinos, jamás verdugos, mas que sea de abominables tiranos. *(Profunda sensacion)*. Si queremos que reine en lo sucesivo recta justicia en los tribunales, no empecemos por usurparles sus derechos. Si ha de estallar una lucha entre españoles, entre hermanos, no seamos nosotros los que tomemos la iniciativa. Basta que conservemos nuestro imponente aspecto, para anonadar á los tiranos. *(Aplausos)*. No derramemos

sangre española; no cometamos el menor esceso que pueda amancillar la mas santa de las revoluciones. *(Bien! bien!)* Si se nos hostiliza, si se nos ataca, se nos encontrará en nuestros puestos. *(Sí! sí!.... Frenético entusiasmo).* Entonces ya no será nuestra la responsabilidad si corre sangre á raudales. No lo dudeis, ciudadanos. Haya ó no haya lucha el triunfo de la libertad es seguro. *(Prolongados aplausos).* ¡Brindo por la libertad de España, por la libertad del universo entero!

Inmenso fué el efecto que produjo la sentida improvisacion del honrado y respetable arquitecto.

Renuncióse al deseo de allanar las casas de los ministros polacos y mucho mas á la idea de una sangrienta venganza.

Mas ¡ay! que no todas las masas del pueblo habian podido oir la sencilla y convincente elocuencia del digno padre de María, y mientras este virtuoso ciudadano conducia á su gente por la verdadera senda de la gloria y del honor, otros grupos desenfrenados, sin mas guia que el deseo de castigar á sus opresores, y el instinto de una venganza provocada por tantos años de humillaciones, dirigiéronse, como hemos empezado ya á relatar en uno de los anteriores capítulos, á las suntuosas moradas de los ministros caidos, para perpetrar en ellas los espantosos actos de feroz justicia que con dolor de nuestro corazon hemos descrito.

Estos actos, por severos que fuesen, eran dictados por un espíritu de alta moralidad y de ódio á los grandes criminales.

Los ejercia el pueblo soberano cuando todas las autoridades se escondieron y permanecieron mudas de espanto muchas horas, para levantar luego la voz con nuevos insultos en los decretos de exoneracion de los estigmatizados ministros, de consiguiente, aunque tremendos, no eran actos que autorizasen á la agonizante

chusma de aventureros, á cebarse en la sangre del vecindario de Madrid.

El grupo que acaudillaba don Anselmo *el Arrojado*, ignoraba lo que estaba aconteciendo en la plazuela de los ministerios y otros puntos, y aguardaba *pacíficamente*, merced á los nobles consejos del respetable Godinez, el completo triunfo de la moralidad.

Este hermoso triunfo se daba ya por positivo, y esto esplica la indefinible alegría que respiraban los honrados vecinos de Madrid. El entusiasmo que reinaba en el café, donde se servia á los concurrentes cuanto pedian, con arreglo á las disposiciones y bajo la garantía de don Anselmo, era superior á toda ponderacion.

Al aplaudido bríndis de Godinez siguieron mil improvisaciones en prosa y verso que todas respiraban ese amor de libertad que el hombre de bien siente hervir en su generoso corazon, y se transforma en gigantesca hoguera cuando llega la hora del peligro.

Hubo peroratas de humildes jornaleros, que llenaron de admiracion á los oyentes, prueba irrecusable de que en ningun pais, en ninguna de las naciones mas civilizadas, hay en las clases ínfimas esa perspicacia natural de que están dotadas nuestras masas populares, que aventajan de alto punto á las de Francia y Gran Bretaña, faltándoles solo instruccion, con cuyo requisito se elevaria España en breves años á la altura que entre los pueblos civilizados le corresponde.

Además de los muchos obreros que no abandonaban á su querido protector, seguian tambien á las órdenes de Godinez varios jóvenes de distinguidas familias, y entre ellos algunos estudiantes, por lo que es inútil añadir que entre los muchos versos que se improvisaron, merecieron algunos con justicia los ardientes aplausos con que fueron recibidos.

Citaremos los siguientes ejemplos.

Uno de los estudiantes dijo:

Abajo el vil, el insano
conculcador de la ley!
Caiga el que prefiera un rey
sobre el pueblo soberano!
Ya no sufre el pueblo hispano
la inícua arbitrariedad.
Amigos, á la igualdad
homenage de amor rindo;
y con entusiasmo brindo
por la santa Libertad.

El simpático Manuel, hermano de María, declamó con enérgica espresion el siguiente

SONETO.

Luengos años opreso... ¡qué mancilla!
Lamió el leon de España su cadena!
Mas ya ruje!... Ya eriza la melena!...
Ya el rayo vengador en su ojo brilla!...
Pueblo del dos de mayo, tú en Castilla
Cortaste el vuelo al águila del Sena.
Lánzate en julio á la sangrienta arena!
Salva á la heróica patria de Padilla!
Al huracan de popular encono
Sucumba el conde, que alcanzó villano
De la moderna Bórgia impuro abono!
De hoy mas si empuña el cetro algun tirano,
Verá trocársele en cadalso el trono,
Y en juez supremo el pueblo soberano.

Con grande alboroto fueron recibidas las precedentes composiciones; pero la que escitó generales risotadas y mereció los honores de la repeticion, por haberlo así solicitado el concurso en medio

de estrepitosos aplausos, fué la que con mucho despejo y naturalidad pronunció un sastre, en estos términos:

Salten por fin los ladrones
del poder que han usurpado,
cual de un chaleco apretado
suelen saltar los botones!
Después de tantos millones
como han juntado en la sisa,
se irán á París deprisa
por temor á las bullangas,
y haciendo un corte de mangas
nos dejarán sin camisa.

Con los dedos sin dedal
han descosido la Hacienda
cual si fuera vieja prenda,
para estraer su caudal;
han hecho en ella un hojal
tan atroz y tan tremendo,
que segun yo lo comprendo
producirá mil desastres,
y han de ser muy buenos sastres
los que la echen un remiendo.

La duquesa nos estruja
con furor napolitano,
y por robar, mete mano
por el ojo de una aguja.
En ser sastre de esa bruja
cifro yo todo mi empeño;
veré mi dorado ensueño,
toda mi ambicion cumplida
al tomarle la medida
con recio y ñudoso leño.

¡Abajo ya esas lumbreras,
figurines moderados,

que todos están cortados
por unas mismas tijeras!
Sus doctrinas embusteras
son pespuntes de imposturas.
¡Abajo con sus hechuras!
No quede de ellos ni el forro;
y si en busca suya corro,
les sentaré las costuras.

A prendas de buen tamaño,
señores, no hay que hacer dengues,
pues lucen sin perendengues
ni añadido alguno estraño.
Cuando es finísimo el paño
y lo pregonan mil ecos
¿para qué añadirle fleces
que destruyan su bondad?
¡Brindo por la libertad,
pero limpia de embelecos!

La hilaridad de los concurrentes habia llegado á su colmo, cuando de repente fué interrumpida por los gritos de un nuevo grupo que invadió precipitadamente el café.

—¡Traicion! ¡traicion!—resonaba por todas partes.

—¡Venganza!—gritaban iracundos los recien llegados.

—¿Qué es esto, ciudadanos?—preguntó don Anselmo Godinez.

—La tropa acaba de romper el fuego contra una multitud de paisanos indefensos.

Y el que esto dijo, continuó relatando el trágico suceso de que ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores.

—Pues ellos lo quieren—gritó Godinez temblando de ira—haya lucha; pero lucha tremenda en que hemos de reconquistar nuestros derechos, ó morir en la demanda. Sí, ciudadanos libres:

primero morir que volver á ser el ludibrio de los tiranos. ¡ A las armas !

—¡ A las armas !—gritaron todos.

Unos cargaron sus fusiles, otros sus escopetas ó carabinas, otros desenvainaron los sables, otros blandian sus lanzas, y todos arrojaban de los iracundos rostros destellos del fuego patrio que ardia en sus corazones.

—¡ Viva la libertad! ¡Viva el pueblo soberano! —gritó Godinez, y repitiendo todos estos sacrosantos gritos con fervoroso entusiasmo, se lanzaron precipitadamente á la calle.



CAPITULO XXXVI.

COMBATE FRATRICIDA.

Cuando el grupo de amotinados, casi todos sin armas, se presentó ante el palacio de Cristina; cuando osó invadirle, en cuya atrevida empresa, como ya hemos dicho, tomaron la iniciativa las célebres *manolas*, arrojadas como en el glorioso *dos de mayo*, siempre que se trata de vindicar el honor nacional; cuando todos vieron que la tropa, lejos de imitar el denuedo de aquellos valientes veteranos que en defensa del emperador de los franceses, esclamaban: *la garde meurt; elle ne se rend pas;* lejos de tomar por modelo á los bizarros alabarderos que en el año 1841 salvaron el trono de la brusca acometida con que los hombres de la *moderacion* intentaron á sangre y fuego invadir la régia estancia; lejos de aparentar la mas leve resistencia, abandonaron el puesto como respetando y aun aprobando el furor popular, entre los aplausos y vítores de la inmensa multitud, multitud inerme, que en su mayor parte se componia de curiosos de todas las clases de la sociedad ma-

drileña, y que aunque inofensiva simpatizaba con los que reducian á cenizas el rico mobiliario del palacio ducal, tenia fundamento sobrado para creerse á cubierto de toda hostilidad de parte de la fuerza armada, que acababa de dejar el paso libre á los invasores del palacio de Muñoz.

Pero cuando mas distraida estaba esta inocente muchedumbre, sin prévia intimacion alguna, vino una fatal descarga, como hemos dicho en otro capítulo, á sacarla de su error; y los que no cayeron víctimas de tan negra traicion, apelaron á la fuga por la encrucijada de calles que desembocan en la plaza de los Ministerios.

Muchos de los fugitivos, que acaso no habian albergado hasta entonces intenciones de lanzarse á la liza, propusiéronse á impulsos de tan inhumana provocacion, no dejar impune aquel cobarde atentado, y mientras el que habia dado la voz de *fuego* recreaba su vista con la sangre madrileña que habia hecho derramar, apresuráronse á levantar barricadas en las muchas calles que van á parar á la plaza de Santo Domingo, por si el héroe de tan memorable hazaña trataba de reproducirla en otras partes.

No era otra su intencion, pues reforzando su columna formada de cazadores de Baza, con las fuerzas que se habian separado del palacio de Cristina, avanzó hácia la indicada plazuela de Santo Domingo, donde ya no fusiló al pueblo impunemente.

Comenzada la sangrienta lucha de la manera villana y traidora que acabamos de narrar, á consecuencia sin duda alguna de órdenes emanadas de la infame camarilla, convirtióse en breve todo Madrid en campo de batalla.

La pelea era entre españoles, entre hermanos.

Corrió sangre en abundáncia, sangre preciosa, sangre de va-

lientes, y los que eran causa de que esta sangre se vertiera, estaban ocultos en el régio alcázar esperando el triunfo para completar su venganza.

¡Ay del pueblo si hubieran triunfado sus opresores!

¡Cuántos ciudadanos beneméritos hubieran perecido en el cadalso!

El brigadier Pons, nombrado por Córdova, era gobernador de Madrid en tan aciagos momentos.

Esto es muy elocuente, si se reparan los principios y antecedentes de Pons, que habia servido en las filas carlistas, conocido por el apodo de Bep ó Pep del Oli.

Hé aquí el retrato que hace de este digno personage don Antonio Ribot y Fontseré, que como escritor barcelonés, estaba perfectamente enterado de los espantosos sucesos que hacen la *digna apología* del hombre á quien se habia confiado el gobierno de Madrid.

«Pep del Oli, dice, era uno de aquellos cabecillas desalmados que acaudillaban hordas de facinerosos, y que acostumbrados á una vida beduina, se vieron sometidos por el famoso Cárlos España, cuando este tomó en Cataluña el mando del ejército carlista, á las leyes de la disciplina y á las ordenanzas de las tropas regulares.

Aguardó Pep del Oli largo tiempo la ocasion de sacudir el yugo de una obediencia á que no podia habituarse su espíritu díscolo y turbulento.

Nombrado por la junta gobernador de Berga, Cárlos España le quitó este cargo y le dió el mando de una division, pero él preferia á la agitacion y zozobras del campamento la vida cómoda y regalada de la ciudad.

El órden que Cárlos España habia introducido, no gustaba tam-

poco á la junta carlista, cuya influencia llegó á neutralizar, reduciendo á sus individuos, que eran casi todos curas, y de consiguiente ambiciosos de mando, á intrigar contra él de una manera indirecta, que fué sin embargo, suficiente para minar la confianza que inspiraba en general á los suyos.

Conocia Cárlos España estos medios cabalísticos, pero los despreciaba y no debia haberlo hecho.

En 1839 el Pretendiente se vió obligado á abandonar el territorio español, y cuando llegó á Cataluña esta noticia, España, temiendo la impresion que podia producir, hizo todo lo posible para que no decayese el entusiasmo de su gente.

Creyó que conseguiria los mismos resultados que se obtuvieron en la guerra de la Independencia, acordando el poder y la autoridad real á las juntas provinciales durante el cautiverio del monarca, por lo que declaró soberana la junta de gobierno de que él era presidente.

Esta resolucion le costó la vida.

Sabido es que hallándose fuera el presidente, puede legalmente reunirse una junta bajo la presidencia de un vice-presidente, y que la mayoría absoluta tiene fuerza de ley.

El primer acto decretado en una sesion secreta fué el alejamiento y destitucion de Cárlos España; pero temiendo los de la junta la oposicion de las tropas adictas á su gefe, no se atrevieron á dar publicidad á semejante decreto, por lo que idearon un medio inícuo y traidor, que por mas que haya servido para librar á la humanidad de un mónstruo que se alimentó con su sangre, no puede merecer la aprobacion de ningun hombre honrado.

En dia determinado se reunieron en Aviá muchos cabecillas descontentos.

Después de haberse procurado los instrumentos de su venganza, los miembros de la junta, presididos por el vice-presidente don Jacinto Orteu, mandaron á su secretario Narciso Ferrer, que escribiese á Cárlos España, que se hallaba á la sazon en Berga, que asuntos de la mayor importancia exigian su presencia, por lo que se le suplicaba presidiese la sesion.

Acompañado de algunos caballos, de unos cuantos mozos de la escuadra y del ayudante de campo Luis de Adell, Cárlos España pasó inmediatamente á Aviá, donde fué recibido por algunos miembros de la junta con las acostumbradas muestras de respeto.

Apenas entró en la sala de las sesiones, uno de los vocales y el intendente del ejército, don Gaspar de Labandero, hijo del ex-ministro de Hacienda, salieron al encuentro del ayudante de campo, y le enviaron á Berga de parte del general para el desempeño de una comision.

En seguida comprometieron al cabo de mozos de la escuadra á que fuese á comer con su gente en una casa vecina, pues el general habia determinado comer con los señores de la junta.

Uno de los privilegios de los cabos de mozos, consistia en no recibir órdenes mas que del general en persona, por lo que el que mandaba la escolta que allí habia, rehusó obedecer las órdenes de Labandero.

Pero á la observacion que este hizo con hipócrita sencillez, diciendo que era muy bochornoso para el primer empleado de Hacienda de la provincia, inspirar tan poca confianza, y que si alguno dudaba de la legitimidad de la órden, podia subir y tomarla del mismo general, se tranquilizaron todos los mozos, y el cabo se retiró con ellos.

Cuando se hubo alejado esta parte de la pequeña escolta, los gen-

darmes de la junta, que estaban á disposicion de esta en calidad de mensajeros, se arrojaron contra las cuatro ordenanzas de caballería del general, y las amarraron reciamente.

Mientras esto pasaba con suma rapidez, el general entraba muy tranquilo en la sala de sesiones.

Llevaba aquel dia un sobretodo militar azul, sin mas insignias que una cruz bordada en el pecho, el sombrero de general, el sable y el baston de mando.

Apoyado contra el baston, que lo tenia bastante inclinado hácia atrás, permaneció en pié delante de la chimenea, solo en medio de catorce conjurados, que llevaban todos pistolas y puñales ocultos debajo de los vestidos.

Muchos minutos trascurrieron sin que nadie se atreviese á poner en él la mano, hasta que Pep del Oli se adelantó, dió un empujon al baston en que España se apoyaba, y con otro que dió al general al mismo tiempo; consiguió derribarle.

Entonces todos se arrojaron contra España, como aves de rapiña, le arrebataron el sable, y le sujetaron como á un facineroso. En este estado se hallaba cuando leyó Ferrer el decreto que le privaba de todos sus cargos.

España quiso ver la órden de don Cárlos, único á quien queria someterse, y juró que si no se la mostraban, les haria ahorcar á todos.

Impusiéronle silencio, y Ferrer le significó que él y Pep del Oli iban á trasladarle á la frontera de Francia.

Luego, amarrado como estaba, le encerraron en un cuarto oscuro, donde se revolcaba, lanzando rugidos de impotente furor.

A su ayudante de campo le prendieron y encarcelaron tambien cuando volvió de Berga.

A la siguiente noche sacaron á España de su encierro, le colocaron en un asno, y Ferrer y Pep del Oli con una escolta de veinte hombres, le condujeron por sendas casi impracticables hácia los desiertos de la Sierra.

Se les unieron en el camino muy alegres muchos individuos de la junta, y á mas, segun dice Goben, escritor estranjero, que se hallaba á la sazon en Cataluña y que ha escrito las memorias de cuatro años de guerra civil en España, se hallaban allí presentes Porredon y Mariano Orteu, uno de los ayudantes de campo del general.

Se asegura que Orteu le disparó un pistoletazo, cuando él estaba persuadido de que se le acercaba para auxiliarle, y le llamaba con voz moribunda.

Después de tres dias de una marcha forzada en que á España solo le dieron los alimentos indispensables para conservar su existencia, que querian hacérsela perder entre horrores inauditos, se detuvieron sus asesinos en el *Paso de los tres puentes.*

Para aumentar sus padecimientos no le alimentaron mas que de sustancias saladas, que le acarrearon una sed abrasadora; el desgraciado no pudiéndola resistir y viendo á sus piés las cristalinas linfas del Segre, pedia por piedad que le diesen un poco de agua, y la negativa de sus verdugos le hizo prorrumpir en gritos de desesperacion.

Mayor escarmiento no podia reservar el cielo al mónstruo cuyas únicas delicias habian sido durante toda su vida los dolores de la humanidad.

El Segre es el rio sobre el cual destruyó Anibal el primer puente.

Encajado entre enormes masas de granito que forman en mu-

chos puntos arcos encima de él, presenta una senda interminable y tortuosa, que tan pronto deja el rio á la derecha como le deja á la izquierda.

Algunas veces pasa por encima de arcadas atrevidas, cuyas colosales piedras revelan su orígen romano.

La tortuosidad de sus caprichosas orillas engaña con frecuencia al viajero, que á menudo tarda mucho en alcanzar los objetos que vé mas cercanos.

La comitiva de Cárlos España anunció á este, á mas del género de muerte que le estaba reservado, el punto de ejecucion, que si bien parecia muy inmediato, no se llegaba á él sino después de una marcha bastante larga, por lo que fué muy prolongada su agonía.

El Segre tiene tres puentes: del primero, segun una antigua leyenda, los condes de Barcelona, estando en guerra con los de Castilla, arrojaron al abismo algunos espías que intentaron penetrar en el pais, por cuya razon le llaman *Puente de los Espías*.

Dista una legua del segundo, conocido con el nombre de *Puente del Diablo*, el cual se compone de dos puentes sobrepuestos.

El inferior es peligroso y mal construido; el de encima es espacioso y sólido, por lo que se dice que el diablo construyó el primero para precipitar á los cristianos que se atreven á pasarlo, y que un santo ermitaño alcanzó de la Vírgen de Monserrate que construyese el segundo inaccesible al poder de los siglos.

El tercer puente no es mas que un monton de ruinas; fué destruido cuando la guerra de Sucesion junto con el castillo que lo defendia.

Todos estos puentes fueron indicados á Cárlos España uno tras otro como puntos en que debia sufrir la muerte.

¿Qué otro castigo le hubiera dado, si hubiese podido resucitar

el desventurado Ortega, á quien Cárlos España hizo arrodillar tres veces en distintos puntos antes de dar al piquete que le fusiló la voz de fuego?

En aquellos últimos momentos debió parecerle al sanguinario conde que el infortunado ex-gobernador de Monjuí dirigia el pensamiento y el brazo de sus verdugos.

Al llegar al *Puente de los Espías*, que es el último que pasaron, Pep del Oli hizo apear á Cárlos España de su asno, le hundió un puñal en el pecho, y mutilándolo horriblemente el rostro para que nadie le pudiese reconocer, le cogió por la cabeza mientras Ferrer le asía de los piés, y ambos le tuvieron suspendido sobre el abismo.

La víctima ensangrentada pedia perdon, y sin encontrar en sus verdugos mas compasion de la que en él habian hallado los infinitos mártires que habia lanzado á la eternidad, fué precipitado en el abismo.

La breve historia que acabamos de referir es suficiente para dar á conocer el carácter del hombre á quien confió el general Córdova el importante cargo de gobernador militar de Madrid, durante las ocurrencias que ensangrentaron la capital.»

. . . .

Estremece la idea de los horrores que hubieran surgido de ese implacable espíritu de venganza que alientan los criminales de régia estirpe y sus inícuos aduladores, si hubieran alcanzado el triunfo los tiranos.

Desarmado el pueblo eran escasos los combatientes.

La calle Ancha de San Bernardo, la de Silva, la de Preciados no contaban apenas, detrás de los débiles parapetos que se improvisaron, mas que dos ó tres defensores con armas; pero dotados de tal entusiasmo, y tan certeros en sus tiros, que ocasionaron á

los contrarios muchas bajas sin esperimentar ellos mas que muy pocas, hijas á no dudarlo de su temerario arrojo.

Mas si los combatientes eran escasos por falta de armas, puesto que en la calle Ancha esquina á la de la Justa, no habia mas que un solo fusil que se disputaban cinco valientes, y le disparaban por riguroso turno, no se crea por eso que el pueblo de Madrid estuviera amilanado y oculto en sus hogares; hasta las mujeres y los niños improvisaban barricadas entre una multitud de espectadores indefensos que se holgaban en oir el silbido de las balas, y con su serenidad, con su entusiasmo, y hasta con sus chistosas ocurrencias, inspiraban aliento á los combatientes.

Un hombre solo, colocado entre la calle de la Sarten y la plazuela de Santo Domingo, hizo prodigios de valor á cuerpo descubierto, sosteniendo por espacio de largas horas el fuego, causando estragos en las fuerzas enemigas.

Otro, desde un tejado, hacia un fuego tan mortífero y certero á la tropa, que un oficial dispuso se le desalojára desde unos balcones inmediatos que fueron con este objeto invadidos por la tropa.

Lejos de amilanarse á la vista de los que tan de cerca le hostilizaban, quiso hacer alarde de su impavidez, permaneciendo impertérrito, hasta que el desgraciado cayó herido, y rodando por la pendiente de las tejas fué á estrellarse contra el empedrado de la plaza.

No fué menos encarnizada la lucha en la plaza Mayor y calles inmediatas, pues aunque la inferioridad numérica de los defensores de la libertad armados, era en todas partes demasiado considerable, suplian esta falta el entusiasmo y el valor que rayaban en heroismo.

Solo así podia concebirse que un puñado de valientes llevaran

en derrota á los civiles; pero auxiliados estos por las fuerzas que tenia el gobierno en San Martin, en el teatro de Oriente, en el Gobierno civil y en la casa de Correos, consiguieron salvarse en la plaza Mayor, engrosando el número de los que allí luchaban contra el paisanage.

Ignoramos con qué objeto, aunque no suponemos fuese por un impulso de buena fé, se confirió el mando de toda la caballería de Madrid, por parte del gobierno, al coronel Garrigó, al denodado insurrecto de Vicálvaro, á quien hacia poco se le habia indultado de la pena capital, y en aquel momento se le ascendió á brigadier, premiando así el acto de haberse unido á los sublevados para derrocar la inmoralidad sartoriana.

Este nombramiento formaba singular contraste con la conducta hostil de las fuerzas que hasta entonces se habian ensañado contra el pueblo: y aunque las repetidas traiciones de los que sostenian el poder agonizante, eran suficientes motivos para que se desconfiase de todo, la presencia de Garrigó, recorriendo sucesivamente los puntos en que el combate se hallaba mas empeñado, no pudo menos de producir, aunque momentáneamente, un armisticio, viendo que el bizarro que habia luchado y sido herido en los campos de Vicálvaro defendiendo la causa popular agitaba un pañuelo blanco en señal de paz.

Aceptóse la tregua, y el fuego cesó; pero aprovechándose la tropa de esta suspension de hostilidades, apoderóse de algunas casas de la calle de Preciados, los Guardias civiles se parapetaron en su cuartel y rompióse de nuevo el fuego con mas encarnizamiento que antes; mas la presencia de Garrigó á caballo sin mas séquito que su insignificante escolta, bastó para contener otra vez la fratricida lucha.

El bravo militar mandó á la tropa que abandonase aquellas posiciones, y fué obedecido sin la menor resistencia entre los aplausos y vítores de la muchedumbre que ya lo daba todo por terminado á gusto y satisfaccion del pueblo triunfante.

No era así; los mismos que acababan de romper traidoramente las hostilidades, quisieron añadir otro baldon á su criminal conducta, y cuando se retiraban por la Costanilla de Santo Domingo, volviéronse todos de improviso, obedeciendo á la voz de mando de alguno de sus gefes, é hicieron una descarga contra el indefenso paisanaje que se creia á la sazon exento de correr el menor peligro.

Villanía fué esta que no se concibe en pechos nobles y generosos como suelen ser los de los militares españoles; villanía horrible que regó de sangre inocente el pavimento, y exacerbó la ira de los ánimos hasta el punto de encender el mas enconado anhelo de venganza; y rompióse otra vez el fuego entre el paisanaje y la tropa con mas furor que nunca.

Mas afortunado Garrigó en la plaza Mayor, fué recibido por la tropa y los paisanos con vítores de un entusiasmo verdaderamente frenético.

Estaba ya tan marcado el completo triunfo del pueblo, que la Guardia civil se dejó desarmar sin resistencia, y sus fusiles pasaron á las manos del paisanaje.

Al ver el noble comportamiento de Garrigó, su conducta conciliadora ó mas bien favorable á los defensores del pueblo; al considerar que se le habia conferido el mando de la caballería, y se le habia ascendido á brigadier ¿no debia suponerse que lo que este militar hacia estaba arreglado á órdenes superiores, y que estas órdenes emanaban del régio alcázar?

Fundadísimos eran pues los motivos que habia para que se creyese que el desarme de la Guardia civil, y el permitir que el pueblo se apoderase de sus armas eran claro indicio de su triunfo y de que se tocaba ya en el feliz desenlace de tan sangriento drama.

Mas ¡ay! que cuando los patriotas que ocupaban la plaza Mayor estaban mas convencidos, á consecuencia de lo que acabamos de referir en las precedentes líneas, de que la tropa estaba dispuesta á fraternizar con el pueblo, vióse este bruscamente acometido, y ametrallado por la artillería, de la cual hasta entonces no se habia echado mano.

¿Cómo conciliar estos estremos?

¿De dónde emanaban órdenes tan encontradas?

¿Quién dirigia las huestes de Isabel II?

¿Qué confusion era la del régio palacio que tales anomalías destellaba?

¿Cuántos mandaban en aquel refugio del poder caido, que así se presentaba ante el pueblo uno de los sublevados de Vicálvaro, ascendido en premio de haber luchado al lado de O'Donnell, con el objeto de reconciliar los ánimos, como se movian los cañones para ametrallar á la muchedumbre?

¿No habia hombres de la suprema inteligencia en derredor del trono?

¿De qué cabeza surgian tan contradictorias, tan criminales disposiciones?

¿Eran hijas de la inteligencia ó del miedo?

Nada mas horroroso que el combate que se empeñó en la calle de Platerías.

La tropa se habia apoderado de varias casas, y el paisanage

tuvo que resistir el incesante y nutrido fuego de fusilería, al mismo tiempo que el de los artilleros que barrian la calle con la metralla.

En la de Ciudad-Rodrigo, cuyos balcones y tejados estaban invadidos en su mayor parte por los municipales, procuraron los paisanos apoderarse de los que quedaban libres y de muchas buhardillas, por manera que hostilizándose con inaudito ardor, veíanse cruzar mortíferos proyectiles en todas direcciones..... todas las ventanas, todas las aberturas vomitaban fuego..... y humo..... y muerte... Los desgraciados que de uno y otro bando eran heridos en los tejados, caian y se estrellaban contra las piedras de la calle.

Repetidas cargas de caballería fueron rechazadas por los denodados madrileños.

Tres veces tuvieron que abandonar los artilleros sus cañones, á pesar de las pocas armas de fuego que poseian los paisanos y la no menor escasez de sus municiones.

Una escena igualmente horrorosa ocurrió en la calle de Platerías, donde la lucha estaba mas animada que en parte alguna.

Mientras la artillería ametrallaba al pueblo, hostilizábale la fusilería desde los balcones y tejados que ocupaba la tropa; pero nada era capaz de arredrar al entusiasta vecindario de Madrid.

Sin miedo á los mortíferos proyectiles que llovian sobre la multitud, esta crecia por momentos en vez de menguar; y hombres, mujeres y niños desarmados los mas, ostentaban ese valor heróico que enardece todos los corazones, cuando un pueblo lucha por su libertad.

El casi inerme paisanage obligó tambien varias veces en esta calle, aunque momentáneamente, á los artilleros, á retroceder y abandonar los cañones.

Mas ¡ay! que la última vez, vino un suceso trágico, un suceso que parece fabuloso, á enconar mas y mas los ánimos y hacer prorumpir á todos los paisanos en espantosos gritos de venganza.

Entusiasmado un tierno niño al ver que la tropa dejaba abandonadas las piezas de artillería, gritó con exaltacion:

—Ya son nuestros los cañones.

Y el héroe que contaba poco mas de un lustro, corrió y se abrazó á uno de ellos.

Embriagado con su triunfo, no quiso retroceder, y mientras los paisanos se retiraban y avanzaba la tropa, permanecia impertérrito, siempre abrazado al cañon, dando vivas á la libertad.

—Ven, hijo mio, ven—le gritaba su madre tirándole de la ropa.

El niño no hizo caso de los ruegos maternales, y viendo que se le aproximaba un soldado con la bayoneta calada, alzó su frente con orgullo y esclamó en tono imperioso:

—¡Atrás, que este cañon es mio!

Y fué tan bárbaro el militar, que atravesando al niño de un bayonetazo, le arrancó del cañon y le arrojó, ya cadáver ensangrentado, en los brazos de su madre!!!

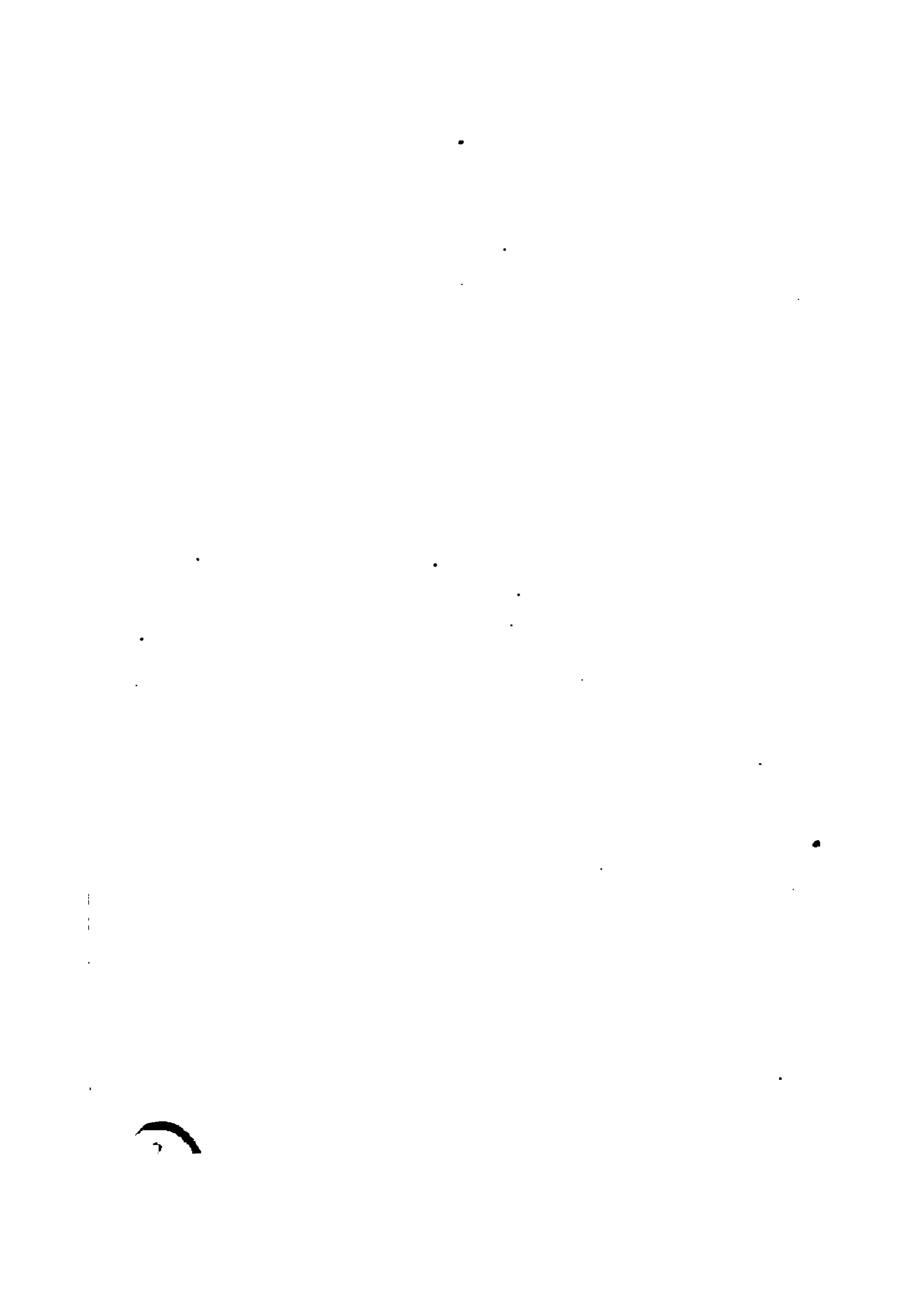
¿Dónde estamos? ¿Qué siglo es este?





(20)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



CAPITULO XXXVII.

ESPEDICION SANGRIENTA.

Durante la lucha del 18, la hermosa y dilatada calle de Atocha habia sido el campo de parciales escaramuzas y alguno que otro encuentro mas grave; pero siempre habia quedado el pueblo vencedor.

El coronel Gándara, (1) que era quien acaudillaba la columna encargada de *restablecer el órden* fusilando y ametrallando las masas populares, consideró sin duda de mucha importancia estratégi-

(1) Un deber de imparcialidad nos impele á dar á conocer sin comentarios el manifiesto que publicó en Bayona don Joaquin de la Gándara. Dice así:

«Por primera vez, y ausente de mi patria, tengo necesidad de dirigirme á mis conciudadanos: mi honor y la seguridad de un recto proceder lo exijen; la conciencia pública tal vez lo demanda, y mi propia tranquilidad no puede prescindir por mas tiempo de su fallo. Si una vida sin mancha, consagrada desde los primeros años al servicio de la libertad, si las emigraciones, si los destierros, si una condena á muerte, si los sacrificios pecuniarios y de todo género en defensa de la causa del pueblo son títulos suficientes para que mi voz se escuche, reclamo el dia mismo en que la fatalidad pretende condensar en un instante las limpias páginas de mi pasado, toda la atencion de mis compatriotas, y espero que no desatiendan mi demanda, ni califiquen mi conducta sin conocerla á fondo, después de haberla yo esplicado. Para los que corrieron conmigo todo género de azares y peligros, mi tarea fuera por demás breve y sencilla, pero los que no me conocen, los que han vivido ausentes de la política militante en estos últimos años, necesitan formarse idea de lo que yo he trabajado

ca aquella hermosa calle, y quiso ahuyentar de ella á la *plebe revolucionaria;* pero esta plebe se componia de ciudadanos tan honrados como valientes, y una docena de ellos, guarecidos por el pilon de la fuente de Anton Martin fué suficiente para contrarestar las cargas de caballería y hacerla varias veces retroceder.

Los pequeños grupos de paisanos que se habian apostado en las boca-calles que median entre la de Cañizares y la de la Concepcion

en defensa de la libertad para convencerse de que si en mis actos hay algo de reprensible, no han de ser los mas exigentes liberales los que se quejen. No pretendo hacer la apología del conspirador. Siempre me ví forzado por la conducta de nuestros enemigos, y al considerar el estado á que nos habian traido, tenia un gran consuelo en haberlos adivinado.

Hijo de un buen español, siempre liberal, debí á la cuna y á mi organizacion el serlo como el que mas. El primer gefe que murió en la guerra civil fué mi padre: yo er[illegible]niente y estaba á su lado. La dolorosa impresion que su muerte me causar[illegible]doblando mi ardimiento en los combates, me dió á conocer en el ejército cor[illegible]. Un oficial entusiasta y exagerado liberal. La primera calificacion era merecida; respecto á la segunda, me tuve siempre por patriota ardiente y decidido. Acabé la guerra de primer comandante en el regimiento de Luchana, después de haber mandado largo tiempo la escolta que aquel cuerpo daba al general Espartero, pero este puesto en nada influyó en mis ideas. Antes de ir á él ya las tenia fijas.

Concluida la guerra, el primer suceso político en que tomé parte fué el del 7 de octubre de 1841. Llamado por el general Linaje á su casa, me enteró de lo que se tramaba: conocíame y esperaba que hiciera mas de lo que el deber exigia. Efectivamente, así fué, porque no perdoné medio ni fatiga para contrariar á nuestros enemigos; y mi vigilancia fué tal, que casi al mismo tiempo que en la noche del 7 entraba en palacio el general don Manuel de la Concha con el regimiento sublevado de la Princesa, llegaba yo sobre la derecha del Teatro Real con las compañías de preferencia de Luchana, y rompia el fuego sobre los que estaban todavía fuera de la puerta del Príncipe.

Un incidente de aquella conspiracion, que no estará por demás indicar brevemente, me hizo pedir el reemplazo. Después de la sublevacion de octubre fuí destinado de comandante al primer regimiento de la Guardia. Hallándome de guarnicion en Vitoria recibí un interrogatorio del general Minuisir, fiscal de la comision militar en la córte, en que me pedia esplicaciones acerca de una conversacion que tuve con varios amigos del Regente en su secretaría, sobre la conducta de un gefe que en la noche del 7 de octubre cogió la cartera del general Leon. Altamente sorprendido de que hubiera un compañero capaz de haber abusado de lo que yo referí en el seno de la amistad, y prohibiéndome el honor poder contestar, corrí en posta á Madrid. El Regente me hizo justicia respecto al motivo principal del interrogatorio. Permaneciendo sin embargo, en su puesto la persona de quien yo tenia queja, creí prudente separarme del servicio.

Llegó el 43, y aunque mi resentimiento era siempre vivo, no hay español que mas fervientes votos hiciera por el triunfo de la causa del Regente, ni que mas sufriese por el modo con que se defendió. No miraba en él sino el principio que representaba, y desde el primer momento distinguí en el triunfo de la coalicion la pérdida de la libertad. Lo que entonces se hizo porque yo me pronunciase es indecible; y la perspectiva de ser general á los 26 años no dejaba de ser halagüeña, mas no solo me resentí, sino que desde el momento en que ví á los generales moderados acudir á Va-

Gerónima, en combinacion con el corto paisanage armado á la espalda del Banco, donde los que no tenian armas, inclusos viejos, niños y mujeres, levantaban una barricada, lograron impedir que avanzára por aquel lado la tropa de la Puerta del Sol y de la plaza Mayor.

Cuando Gándara con su columna osó invadir la calle de Atocha, fué recibido por los paisanos con una descarga, que derribó

lencia, ya no pude menos de autorizar á mis amigos, los ayudantes del Regente, para que este dispusiera de mí.

El general Espartero me llamó en el acto, y como se preparaba á salir de Madrid, me dijo que le siguiera, previniéndome que en Aranjuez ú Ocaña organizaria la brigada de vanguardia, cuyo mando me confiaria; yo era entonces coronel teniente coronel mayor de infantería: corrí á comprar caballos y preparar mi viaje: dos horas antes de mi salida, y ya dispuesto á la marcha, me presenté en su casa, cuando llamándome aparte don Ignacio Gurrea, me dijo: «Gándara, se ha dicho al general Linaje que Vd. se ha prestado á acompañarnos por pronunciar el regimiento de Luchana en el camino; no se ha creido, y la prueba es que puede Vd. seguirnos, pero me ha parecido que debia decírselo á Vd.» La fatalidad perseguia aquella causa. Valgo poco, pero de seguro era uno de los gefes de mas decision por ella. Mi honor y mi decoro no me permitian tener ya mando alguno, y me quedé en Madrid. El hombre que tan cruelmente acababa de ser ofendido, no se fué á pronunciar cuando tan fácil le hubiera sido. Emigrado dos años después en Paris, tuve la satisfaccion de que el general Linaje se disculpara conmigo por aquella ofensa, que pudo precipitarme á no haber sido un hombre de tan firmes y profundas convicciones.

Subió al poder el partido moderado, que no podia dar otros resultados la funesta coalicion, y la marcha política que inauguró debia agitar, como agitó fuertemente, mis ideas y mi temperamento. Pedí, pues, mi separacion absoluta del servicio, y desde aquella época hasta el momento actual en que lejos de mi patria escribo estas líneas, ni quise jamás rehabilitacion, ni cobré un real del Tesoro, circunstancia que pudiera pasar desapercibida, si en estos últimos años no se me hubiera ofrecido una y mil veces, con insistencia, por los generales moderados que se han sucedido en el poder.

Por aquella época, y cuando se iba cayendo la venda que cubria los ojos de muchos ilusos que entraron de buena fé en la coalicion, empezaron los pronunciamientos centralistas, y el general Narvaez me prendió, suponiendo que conspiraba. No era verdad; pero, á fuer de ingénuo, confieso que me faltaba ya poco.

Llegó el verano de 1844, en cuya época se conspiraba en Madrid, y se conspiraba con razon, por ser ya conocidos los planes reaccionarios que han venido practicándose después, y que se planteaban entonces con el cortejo de violencias que distinguió siempre á los moderados en el poder. Los hombres de mas valía del partido progresista, que no habian entrado en la coalicion, conspiraban resueltamente; tenian inteligencias en los cuerpos de la guarnicion, cuyos oficiales debian entenderse con el general Lemerich ó conmigo. La circunstancia de encontrarse el general en Valladolid sin poder venir á la córte, hizo preciso que se entendieran especialmente conmigo, prestándome gustoso á lo que de mí se exigia, después de haberlos oido en una junta celebrada en casa del señor Alonso Cordero. Un coronel llamado Rengifo fué la causa de que aquel intento no produjese resultados. Cuantos me habian comprometido se salvaron: solo yo tuve que emigrar después de correr mil riesgos y sentenciado á muerte. Sin embargo, con la órden de fusilarme donde se me cojiera, entré dos

muerto á un capitan de artillería al frente de una hermosa casa recien construida.

Figuróse sin duda el digno caudillo, que los tiros que acababan de matar á este capitan habian salido de la magnífica casa, donde por su aprovechada é inmensa capacidad, vivian multitud de familias.

Allí no podia hacerse daño alguno á los revolucionarios, pero

veces en los cuarteles disfrazado de soldado, y puedo asegurar que latiéndome el corazon con fuerza debajo del capote, solo abandoné la partida cuando vi decaida la moral de aquellos oficiales.

Duró mi emigracion hasta fines de 1846, y como no hubiese durante aquel período otro suceso de importancia que el pronunciamiento de Galicia, corrí desde París en el primer momento que se supo, llegando á sus costas cuando ya era tarde.

Desde el 46 al 48 permanecí completamente tranquilo, y en esta actitud hubiera permanecido, no obstante la revolucion de febrero en Francia, si el gabinete que presidia el general Narvaez no hubiera presentado la ley de autorizacion para suspender las garantías constitucionales. Presencié aquella discusion, y creí que los hombres de corazon debian recojer el guante que con imprudencia se les arrojaba por un suceso estraño, y sin que todavía el partido progresista hubiera procedido de manera que justificase situacion tan humillante.

Desde el Congreso corrí á reunir mis amigos, y á organizar un plan de insurreccion contra el gobierno: que esta conducta tenia algun mérito entonces, no hay necesidad de acreditarlo; baste decir que no habia cuartel que esperar. Ayudado en esta empresa por el coronel Serrano, por el malogrado Clavijo, por mi amigo Muñiz y por los señores Guijarro, Velo, Rascon, Nuñez, Fernandez, Azúa y otros, logramos en pocos dias reunir una fuerza como nunca la tuvieron cuantos han corrido riesgos y azares en política: las armas de que disponíamos eran de consideracion, y el de las municiones, principal elemento de éxito, tan crecido, que pasaban de doscientos mil cartuchos. No lo alego como mérito; pero tampoco creo deber pasar en silencio que aquellas compras se hicieron de mi bolsillo, y que en ellas consumí la mitad de la pequeña fortuna que tenia.

Faltábanos ya poco para salir á la calle, cuando se nos presentó el comandante Buceta en nombre, me dijo, del señor marqués de Albaida, que presidia otro centro de conspiracion, con el objeto de que apoyásemos un movimiento que debia estallar dentro de aquella semana. Resistí por mi parte cuanto me fué posible, y aun me negué á ocuparme de nada; pero en el estado á que habian llegado las cosas no era fácil engañarle; cedí con repugnancia, asistiendo á una junta verificada en la plazuela del Progreso, en la cual, además del señor Orense, encontré otras personas de consideracion de nuestro partido. Autorizado por mis compañeros para todo género de compromiso, tomé el de apoyar su movimiento del 26 de marzo, después de saber que contaban con el regimiento de España y de responderme que con el elemento popular se apoderarían además de dos de los tres puntos, de Buena-Vista, Correos ó el teatro de Oriente. Para defender estos puestos, después de sorprendidos, necesitaban cartuchos: me pidieron diez mil, y se los entregué á Buceta, no obstante de que dudaba que pudieran realizar su plan por falta de sigilo.

Para estar en posicion de cumplir mi palabra, no era pequeña obra la que nos quedaba; era preciso escoger una posicion escéntrica en que reunir las armas y municiones estendidas por toda la poblacion, alquilar casas donde depositarlas, y para todo esto no podíamos disponer sino de las noches del 24 y 25. Por un milagro provi-

podia hacérselo, y de mucha importancia, al propietario del edificio en sus intereses, podia hacérselo y muy grande, á las personas pacíficas que le habitaban, á las señoras á quienes el solo aspecto de tan brusca agresion tenia aterradas, á las madres que tenian abrazados á sus hijos anegados en llanto y temblando convulsivamente.

¿Qué importa todo esto á quien la severa ordenanza militar no

dencial, todo se hizo sin percance, aunque yo sentia en el alma haber tenido que emplear mas de treinta hombres en conducir las armas, pues hasta entonces solo las dos personas encargadas de comprarlas sabian de ellas.

A la una de la tarde del 26 vi á Buceta situado convenientemente á la espalda de Buena-Vista, que era el punto que debia sorprender, y en quien particularmente tenia confianza. Le dije que obrase con decision (lo habia tenido á mis órdenes en Lechana), y que contara en seguida con mi apoyo. Corrí á la casa designada, donde debia esperar á todos mis amigos (situada á la inmediacion de la plazuela del Progreso), y sucesivamente fueron llegando sin faltar uno, dándome parte que sus secciones estaban completas y esperando el movimiento. Rodeado de todos ellos desde antes de las dos de la tarde, hora en que los otros debian romper, esperé hasta las cinco á que se verificára el movimiento. A esta hora se me presentó don Miguel Ortiz diciéndome que la autoridad, prevenida, les habia impedido obrar; además, que el regimiento de España habia ido á reforzar á Palacio, cuyo mando tenia el baron de Meer, y que no podia pronunciarse. A los pocos minutos llegó Buceta, participándome que tambien él habia recibido la órden de detenerse estando ya dentro del palacio de Buena-Vista con veinte oficiales disfrazados. Uno y otro me traian la órden de retirarme: mis amigos que estaban presentes, fueron en el acto á todas las calles inmediatas en que teníamos las fuerzas para comunicarla: á las seis no quedaba ya nadie, y yo recibí el parte de haberse verificado todo sin novedad. Entonces, muerto de fatiga y de inquietud por los activos trabajos de tantos dias, fuí á descansar á la calle de Hernan Cortés, al otro estremo de la poblacion. Allí me encontraba profundamente dormido, cuando á las ocho y media de la noche me despertó don Ricardo Muñiz diciéndome: «Uno de los hombres que ha tenido Vd. necesidad de emplear para concentrar las armas, desesperado de no haber hecho nada, ha denunciado un depósito, se han apoderado de ellas, y han venido haciendo fuego hasta las Cuatro Calles, donde se encuentran.» Desde aquel momento todo se perdió, y yo no he perdonado todavía á los que sin respeto ni disciplina se apoderaron de lo que tanto nos habia costado reunir, y á mí particularmente el dinero. Así el dia 26 de marzo, poco conocido de muchos, fué, militarmente hablando, un fogonazo. ¿Qué no hubiera sido, si sorprendiendo á las autoridades hubiese empezado el movimiento revolucionario cuando estas se hallaban en el Prado y nosotros reunidos con tantos medios?

Pocos dias antes del 7 de mayo tuve que dejar á España por segunda vez, volviendo á ella en 1849; desde esta fecha hasta los últimos sucesos, el partido progresista ha permanecido quieto, y yo muy particularmente, pues profundamente disgustado de lo acaecido el 26 de marzo, me propuse no volver por entonces á conspirar, como lo he cumplido, pasando cuatro años como el hombre mas pacífico, pero siendo liberal como el primero en el fondo de mi corazon, no solo de la causa de España, sino de todas las causas liberales del mundo. Durante tan largo período he resistido mil ofertas, que casi todos los que han sido ministros de la Guerra me han hecho, de enmendar mi carrera; es decir, ser general al poco tiempo; y tengo

le permite oir la voz dolorida de la naturaleza?

¿Qué importa la destruccion de un hermoso edificio, á quien no le contiene la certeza de verter sangre inocente?

El caso era aterrar á los revoltosos sin reparar en los medios, y esta homicida y devastadora idea hizo sin duda que dispusiera Gándara colocar una batería en la plazuela del Angel, enfilada á la iglesia de San Sebastian, frontera á la calle de Cañizares, y desde

orgullo en manifestar, que si se esceptúa á Gurrea, soy el solo que nunca ha querido rehabilitacion, y al que mejores ofertas hayan hecho sus enemigos, de las cuales sin dejar de ser progresista me hubiera podido aprovechar como tantos otros.

Cuando el señor Bravo Murillo inauguró la cuestion de reforma, comprendí que un paso tan atrevido podria acelerar la muerte del viejo partido moderado y el triunfo de la libertad: esta esperanza que yo abrigaba se la comuniqué á mi amigo Gurrea; creia yo en la posibilidad de que los generales moderados de la oposicion apelasen á las insurrecciones, y no dejaba como progresista de acariciar esta idea, porque juzgaba que era lo que habíamos menester; Gurrea dudaba de que apelaran á este estremo, pero yo lo veia venir á pasos agigantados; y no podia menos de suceder así cuando los trataban tan mal y no les quedaba mas que dos caminos que seguir, ó el de insurreccionarse ó el de vivir en la mas denigrante humillacion. Gracias sean dadas á los ministerios desde el que presidió don Juan Bravo Murillo. No quiero, por vergüenza, decir lo que yo he hecho en esta línea como hombre de partido y los pasos que en su provecho he dado; baste indicar que en diversas ocasiones, y por conducto del general Ros de Olano, quien siempre se mostró muy dispuesto, incité á que se lanzáran á la insurreccion, como único medio de salvar la afrentosa situacion en que se encontraban.

Hallábame en París cuando el pronunciamiento del general O'Donnell, y no debo ocultar que me sorprendió; después de las favorables coyunturas que habian desaprovechado y de la derrota de Hore, habia llegado á creer que nunca tendria lugar; me puse inmediatamente en camino; en Burdeos encontré al general don José de la Concha, quien haciendo justicia á mi carácter me encargó hiciera saber á los generales O'Donnell y Dulce su rápida marcha á Portugal para unirse con ellos, y á fin de que lo hicieran saber á la caballería, en cuya arma no podia menos de producir un buen efecto la noticia; mi primer paso al llegar á Madrid fué el de buscar á don Miguel Roda, pues tomando el general O'Donnell el camino de Granada en aquellos momentos, creia que nadie podria llenar mejor tan importante encargo, y el encargo quedó desempeñado, segun el mismo señor Roda me manifestó.

El 12 de julio llegué á Madrid, y los amigos que me vieron en aquellos dias, son testigos de la inquietud en que vivia y de los temores que me asaltaban. En ninguna parte se habia secundado el pronunciamiento del general O'Donnell, por cuya suerte yo temia, y todo mi anhelo era que se sostuviese algunos dias mas, comprendiendo que después del manifiesto de Manzanares, el partido progresista daria en alguna parte muestras de vida; por esta razon, cuando en la tarde del 14 se pronunció Montesa, corrí en busca del señor marqués de la Isla, y le incité á que llevase al general O'Donnell tan importante noticia, que tanto podia influir en la moral de sus tropas para sostenerlas algunos dias mas.

Esta era mi conducta en aquellos momentos; esto hacia yo oficiosamente el dia 14, dia en que contraje el compromiso con varios amigos políticos de unirme á Gurrea, cuando participándome hallarse este dentro de Zaragoza para pronunciarla, les dije: «No lo creo; pero si sucede, hacerle saber que cuente conmigo media hora después

allí rompió el fuego de metralla y bala rasa contra la casa que sin duda como al caballero de la triste figura le pareció un castillo encantado, habitado por gigantes, follones y malandrines.

La ira del pueblo subió de punto, y cuando la tropa avanzó de nuevo hácia la calle de Atocha se hizo la lucha tan general, que de todas las casas, de todos los balcones y tejados estalló un diluvio de tejas y piedras que aterró á los soldados; y donde se carecia de

que llegue la noticia á Madrid.» A esto me habia comprometido, firme en mi propósito de mantenerme pacífico mientras no alzase la bandera progresista, único símbolo de triunfo, un hombre autorizado, pues no creo habrá quien dude ya, que sin el auxilio del partido progresista, el general O'Donnell no se hubiera salvado de la derrota y de la emigracion.

Amaneció el 17 de julio, para mí de eterna memoria: mi vida política habia corrido sin mancilla al través de riesgos sin cuento y de todo género de sacrificios por la causa de la libertad; no me ligaba la mas insignificante prenda á ningun moderado. ¿Ni cómo era posible fuera yo á comprometerme, cuando al encontrar al general Córdova, despues de saber el pronunciamiento de Barcelona, le aconsejé dimitiera ante S. M. el encargo de formar el gabinete? El triunfo de la libertad parecia asegurado: era de suponer la victoria de la causa progresista, el edificio levantado con la sangre y la fortuna de los pueblos, amenazaba desplomarse á los once años de construido; los que insolentes y malvados juraban hundirse con el trono, le abandonaban cobardes, cuando vieron el peligro inminente que corrian; pocos eran los enemigos que habia que combatir, pocos los riesgos que correr, pocas las dificultades que salvar. Para el que lo habia sacrificado todo á la causa del pueblo, era llegado el momento supremo de ver realizadas sus esperanzas; ni le asaltaba el menor recelo, ni la mas remota idea pasaba por su mente de que las ilusiones de toda su vida, próximas á realizarse, pudieran desaparecer en un momento fatal y desgraciado. ¿Ni cómo imaginarlo? El que sacrificó su vida y su fortuna, el que desdeñó grados y recompensas en dias de un porvenir incierto y hasta desesperado para la causa del progreso, el que veia casi consumada la obra, para la cual, aunque infructuosamente habia hacinado materiales de todo género durante tantos años, ¿era posible que contra el triunfo seguro de su propia causa se jugára en aquel momento la cabeza? Solo teniéndola perdida podia darse semejante caso, y yo confieso que aunque mi exaltacion y mi gozo me tenian embargado al contemplar el triunfo de la libertad, ni me faltó la razon en la noche del 17, ni dí el menor paso que no me dictára la conciencia, ni me empeñé en accion alguna que pudiera calificarse de locura ó de estravío.

¿Cómo, pues, se esplica mi conducta en la noche del 17? ¿Cómo se justifican mis actos en la mañana y tarde del 18? Voy á dar cumplida esplicacion á todo.

Si el corazon humano tiene debilidades, confieso que la que me domina es la amistad mas estrecha, mas noble, antigua y desinteresada hácia la persona de don José Salamanca; amistad de hermano, que se aviene perfectamente con el diverso modo de pensar, que se mantiene y estrecha en la adversidad como en la fortuna, que le ve pasar por el ministerio y no se acuerda de proponerme una rehabilitacion que sabe me habria de ofender y que nunca podria consentir, amistad que ve en riesgo á su esposa y á sus hijos y acude solícita á salvarlos, que ve desaparecer su fortuna entre las llamas, y que hace frente con riesgo de su vida á los que en nombre de la libertad le ultrajaban con sus escesos. Hé aquí la principal causa de mi conducta.

semejantes recursos, no tuvieron reparo los dueños de aquellas habitaciones, en arrojar sobre sus contrarios sillas, mesas y hasta cómodas; por manera que el pavimento se vió en breve sembrado de despojos, entre los cuales se arrastraban los heridos y huian precipitadamente los demás arrojando sus fusiles, para cubrirse la cabeza con las manos, ademan verdaderamente inútil para precaver el golpe; pero muy natural en los que se hallan poseidos del

Detallaré los sucesos con la verdad severa que inspira una conciencia tranquila y un recto proceder, y después de que se juzguen imparcialmente, no temo someterme al fallo de mis mayores adversarios.

Contento y satisfecho del aspecto que presentaban los negocios, paseaba por el Prado á las nueve de la noche del 17, cuando se me anunció que habia grupos y gritos por las calles; no me hizo efecto la noticia, ni hube de darla tampoco la mas pequeña importancia; veinte y cuatro horas antes comprendia una revolucion contra el gabinete Sartorius, y los que me conocen saben que no aventuro nada si aseguro que al menor carácter sério que tuviese hubiera corrido á participar de los riesgos del pueblo que ha sido el anhelo de toda mi vida; subí por la Carrera de San Gerónimo, y entré en el Casino sin que advirtiera otro síntoma de inquietud que la mucha gente que transitaba por las calles; á los pocos momentos se dijo en el Casino que la casa del conde San Luis estaba ardiendo, y en union de varios individuos de aquella sociedad fuí á verlo. Parado en la esquina de la calle del Baño, contemplaba aquel desastre reflexionando que la justicia del pueblo era casi siempre el suplemento terrible del silencio de las leyes, y era indudable que las leyes habian callado en España por espacio de once años. Abismado en mis reflexiones, noté que en medio y á la sombra de la destruccion, se cometian otros escesos agenos de la venganza popular. Confieso que esto produjo en mí una impresion desagradable, y aunque me parecia imposible se repitiese esta escena en casa de Salamanca, fuí no obstante, á advertir á sus hijos y virtuosísima señora.

Serian las diez de la noche, cuando entrando en la calle de Alcalá por la de Cedaceros, y viendo que se reunian tropas en Buena-Vista, me dirigí hácia aquel punto, en el que estaba el capitan general Lara. Al poco tiempo se presentó el gobernador militar, general Quesada, y le dió parte de que en la Puerta del Sol tomaba aquello un aspecto grave que solo la fuerza podria contener; que ya habia hecho una descarga infructuosa al aire, y que las turbas hacinaban materiales para quemar la puerta y entrar en el Principal. El general Lara le contestó en estos términos: «Pues si no hay otro remedio, haga usted uso de las armas, y hasta de la artillería si es necesario.» Yo oí esta órden, me acerqué al gobernador, y apoyándome en su caballo, le dije: «¡Por Dios Quesada! Tenga usted calma y prudencia, que yo no creo esto todavía grave.» «Se equivoca usted, Gándara, me respondió; he hecho cuanto es posible porque se retiren, y no hacen caso; al contrario, me prometen un fin igual al de mi padre.» Partió el gobernador, y encontrándome con el duque de Sesto, hijo del señor marqués de Alcañices, entré en su portería, donde estuve sentado largo rato conferenciando con él acerca de los acontecimientos.

A las doce de la noche me despedí del duque y salí á la calle, en donde oí á unos paisanos que ardia la casa de Salamanca. Corrí, y cuando casi sin aliento, llegué á la casa, se presentó á mi vista el espectáculo mas desolador y repugnante á la vez; hice todos los esfuerzos imaginables para contener á los que arrojaban muebles y efectos por los balcones; apelé á su patriotismo, á su generosidad; procuraba hacerles ver que aquellos escesos manchaban la mejor causa y desacreditaban al que los

terror. El mismo Gándara fué herido en un brazo al levantarle como para guarecerse de aquella mortífera lluvia.

Y no se crea que tratemos de probar que eran cobardes los soldados..... ¡oh! no, de ninguna manera; el soldado español, cualquiera que sea la causa porque lidie, es siempre valiente; pero ¿quién resiste á un pueblo que se bate por la libertad? ¿quién resiste á un pueblo que defiende sus hogares? ¿quién no retrocede

ejecutaba. Hubo un instante en que abrigué la esperanza de ser escuchado y atendido; algunos hombres del pueblo, los que por su trage revelaban mayores necesidades, comenzaron á rodearme y á dar oido á mis razones; pero todo fué en vano, pues algunos que con ropa decente ocultaban sus crímenes, los distrajeron con amenazas y gritos exajerados, continuando las escenas de devastacion. Yo ví allí hombres, que conoceria si se me presentasen, dirigirse á cómodas y armarios determinados, hacer pedazos cajones y estuches y estraer su contenido, dejando á los hombres del pueblo que se entretuviesen luego únicamente en arrojarlos por los balcones. Yo me lanzaba sobre aquellos miserables, los denunciaba á voces; pero los golpes, los puñales y pistolas asestados contra mi pecho me rechazaban, y ya rendido, maltratado, despedazado mi trage, en la mayor exasperacion y en un frenesí completo, salí de aquella casa corriendo apresuradamente al ministerio de la Guerra.

Pedí al general Lara una compañía que me negó, diciéndome: «Usted no puede hacer nada sin emplear el uso de las armas, y yo acabo de recibir órden de contemporizar.» Yo entendia que aquella órden en nada se oponia á mi peticion, aunque seguramente no habia otro medio que la fuerza para salvar la casa y familia de Salamanca, pues todavía era tiempo. Le pedí fuerza para defender tambien su palacio, adonde habia oido decir, debian ir después, y entonces me dijo que daba órden á los municipales situados en el Pósito para que me facilitasen veinte hombres; pero su gefe, el coronel Aldenesi, se negó, diciéndome, que para salvar el palacio era preciso hacer fuego, y él tenia órden de lo contrario.

Los que me conocen, comprenderán cuál era en aquellos momentos mi situacion; rechazado de todas partes, y sin que mi razon pudiera dominar pasiones tan fuertemente escitadas, corrí á palacio á reclamar del general Córdova, quien ignoraba aquellos desmanes, la fuerza necesaria para poderlos contener; sin esta circunstancia, seguramente que yo no hubiera visto á Córdova, pues nada me ligaba á él, ni tenia en aquellos momentos otro móvil que los arranques del corazon, que rebosaba indignado con las escenas que acababa de presenciar.

Las dos serian de la madrugada cuando entré en la Plaza de Armas de Palacio, y en ella encontré al general Córdova que despedia una comision, en la que figuraban los señores Corradi, Rivero, creo que Coello, y otro que no conocí.

Segun hube de comprender, esta comision habia conferenciado ya con S. M., y yo llegaba en el momento en que el señor Corradi decia al general que hablaba en nombre del pueblo y de seis mil hombres armados. Juro por mi honor, que ignoraba absolutamente se hubiese formado ninguna junta en la casa de ayuntamiento, pues lo que yo habia visto estaba muy lejos de parecerse á ningun movimiento político. No habia oido grito alguno que simbolizase un principio; no habia presenciado acto alguno de organizacion popular, y sí solo hechos reprensibles que no habian sido corregidos, que no habia órden de corregir, y que ignoraba hasta dónde podrian llegar si prontamente no se reprimian. Dominado por el influjo de estas ideas, acabando de ser objeto de los tratamientos mas bruscos, de los insultos mas procaces,

ante el furor de los que ven destruir sus haciendas, y amenazadas las vidas de sus propios hijos?

Aquel combate fué tan heróico y sublime como horroroso y lamentable.

Y no fueron solo la metralla y la bala rasa, los proyectiles que se emplearon en tan encarnizada refriega contra los vecinos de Madrid; tambien fueron bombardeadas sus casas, y el que esto escri-

violento yo por naturaleza y de impresiones vivas, ¿habrá quien estrañe el que reflejára mi palabra ante aquella comision, la energía y ardimiento que rebosaban en mi alma? ¿Sorprenderá el que en aquellos solemnes momentos me esplicase con *exaltacion* y en los términos análogos al estado en que me hallaba? Hice al general Córdova delante de la comision una reseña de lo que habia visto; le manifesté no haber presenciado síntomas verdaderos de una revolucion, y le pedí dos compañías con que disolver á los que hacia cinco horas destruian é incendiaban, sin que se viese un término á tantos escesos, y que pudiendo dirigirse á otras personas agenas á la política, nadie hasta entonces trataba de impedir.

El general Córdova no podia negarme como gobierno las fuerzas que le reclamaba, y me envanecia de que cuando tantos faltaban á su deber, yo me sacrificaba con el mayor desinterés al noble sentimiento de la amistad, á la causa del órden, violentamente agitado, con el mayor desinterés, lo repito, ¿qué podria ofrecerme el gobierno saliendo vencedor? ¿por ventura rehabilitarme? Lo intentó el ministerio puritano y no lo acepté ¿hacerme brigadier? Cuatro ó cinco veces se me ha ofrecido y lo he rechazado: ¿oro tal vez como han dicho algunas hojas? No hay oro bastante en la tierra que produjese en mí la indignacion de que estaba poseido.

Salí con las dos compañías que se me facilitaron, y no fuí á disolver la junta de la Villa, como se ha dicho por algunos periódicos, pues fué el general Mata y Alós, ni menos entré en la Plaza á las dos de la mañana: marché sobre los que incendiaban, y solo encontré verdadera resistencia cuando volvia á Palacio despues de amanecido, en la plazuela de Santo Domingo. Todo concluido en mi concepto, me retiré á mi habitacion, situada en el cuarto segundo de la misma casa de Salamanca. Para entonces ya estaba constituido el ministerio y nombrados los señores marqués de Perales y Garrigó por autoridades civil y militar.

Tranquila mi conciencia en la mañana del 18, me entregué al descanso que habia menester, logrando quedar profundamente dormido hasta que se me avisó hallarse en la calle un grupo de hombres armados que venian en mi busca para matarme; yo habia dejado en la devastada casa de Salamanca ocho soldados con objeto de defender los efectos que perdonó el incendio, y es bien seguro que sin este elemento que utilicé para rechazar la fuerza con la fuerza, hubiera perecido en aquel trance.

Viendo lo crítico de mi situacion, conociendo que ya solo debia tratar de salvar mi vida, corrí al ministerio de la Guerra, como á un asilo, como á un refugio, como á la tabla de salvacion del náufrago.

Al poco tiempo se presentó el general Mata y Alós en nombre del gobierno, con la órden de sujetar la rebelion por medio de las armas, obrando con toda energía. En consecuencia se formaron dos pequeñas columnas que operasen simultáneamente en los dos distritos de Norte y del Sur: el general Mata y Alós tomó el mando de la primera, y me entregaba la del Sur, porque, segun me dijo, tenia el encargo de buscarme donde quiera que estuviese.

Aunque todo mi ser se hallaba profundamente conmovido, aunque acababa de buscar un asilo en el ministerio para evitar una muerte cierta, porque era natural

be, tuvo en la mano varios cascos de granada, de las que hicieron estragos en una casa enfrente de la plazuela de Matute.

Todo Madrid pudo verles; pues por muchos dias visitó la gente aquella morada, atraida por el deseo de contemplar los estragos que causó el ciego frenesí de un militar obcecado: y decimos *obcecado* porque estamos seguros que si Gándara es, como sinceramente creemos, un militar pundonoroso, la punible conducta que ob-

que los grupos volviesen en fuerza mayor á buscarme, á pesar de las dolorosas impresiones de la víspera, no enteramente borradas de mi imaginacion, antes bien renovadas con el nuevo peligro que acababa de correr, sin embargo de todo, dudé en tomar el mando de la columna de ataque que se ponia á mis órdenes.

Interin se disponian las escasas fuerzas de que se habia de componer, despues de dejar cubiertos los puntos estratégicos, reflexioné acerca de mi posicion particular, y confieso que por algunos minutos logré hacerme superior á las emociones del corazon, quedándome aislado con mi conciencia. Mis reflexiones en aquellos supremos instantes serian capaces de arrastrar á observar la conducta que yo observé, aun á hombres de temperamento completamente opuesto al mio. Habia llegado de París el 12; en los cinco dias trascurridos hasta el 17, habia hablado y conferenciado con muchos hombres de accion del partido progresista y con algunos de mis antiguos compañeros de conspiraciones; todos ellos me aseguraron que no habia trabajos ningunos de insurreccion, que la conspiracion era toda moderada, y esto esplica mi absoluto retiro de la política en estos dias, si se esceptúan solamente el encargo que recibí del general Concha y mis gestiones para sostener al general O'Donnell.

De este razonamiento deducia yo lógicamente que el movimiento que reinaba en Madrid no debia tener un carácter marcadamente progresista, puesto que si aun en las primeras horas del dia anterior los gefes de mas accion de este partido lo sabian, ó al menos aparentaban conmigo ignorarlo, y yo jamás podia creer desmerecer de la confianza de mis compañeros. Afirmábame cada vez mas en aquella idea al ver que se combatia á un ministerio en que figuraban los nombres de progresistas tan acreditados como los señores Laserna, Roda y Cantero, y toda duda desaparecia ante una órden en que se mandaba obrar con energía y sujetar la insurreccion. Yo debia suponer que cuando con un ministerio compuesto en su mayor parte de personas intachables de nuestro partido se apelaba á la violencia, nada debia intentarse contra el partido progresista, y por el contrario, debia ser muy diferente el objeto, la causa y el fin de la rebelion. ¿Se deberá, pues, estrañar que yo no considerase el movimiento completamente progresista, ó por mejor decir, que lo considerase como un motin sin bandera ni principio político?

A estos razonamientos del hombre de partido, se agregaban los del honor militar. Estas reflexiones me decidieron; acepté resueltamente el mando de la columna del Sur.

Dado el primer paso en falso, lo demás pertenece al órden fatal.

Como á las tres de la tarde me puse en marcha y me dirigí á la calle de Atocha en donde, segun noticias, se organizaba obstinada resistencia. Al desembocar en esta calle por la plazuela de Matute, mi posicion se hizo estremadamente crítica, porque á escepcion de unos cuantos hombres del pueblo, que desde las esquinas de la plazuela de Anton Martin me hacian un fuego certero y sostenido, todos los demás estaban dentro de las casas, desde las que no solamente causaban bajas numerosas con sus disparos, sino con tejas, ladrillos y adoquines que llovian sobre nosotros,

servó en la revolucion de julio es y será su eterna pesadilla.

En cuanto al resultado que dió la heróica hazaña de ametrallar la magnífica casa que hace frente á San Sebastian, le ha presentado un escritor con tanta exactitud, que no podemos resistir al deseo de copiar su breve relato.

«Muchos dias después del triunfo de la revolucion nadie pasaba por la calle de Atocha sin detenerse delante de una magnífica

sin que viésemos siquiera á los que los lanzaban. Desde la casa del señor Rivero, de quien soy amigo, se nos hacia un fuego mortífero, que era necesario acallar si se habia de salvar sin la deshonra de una retirada la pequeña columna de que era responsable. Me ví, pues, obligado á hacer jugar la artillería para apagar los fuegos de aquella bien defendida casa, causando los destrozos consiguientes á la obstinacion del ataque y la defensa. Nada adelanté, sin embargo; desalojada la casa de Rivero, el fuego partia de otras y de las esquinas inmediatas, continuando las bajas y viéndome obligado á tomar una actitud defensiva.

Ya entonces comprendí mi error. Conocí que aquellos hombres eran progresistas, y mi corazon sintió no hallarse á su lado defendiendo los mismos principios, y créaseme, mas me habria envanecido combatir con ellos que no en contra, pues durante once años nunca he perdido la ocasion de hacerles comprender las ventajas naturales del pueblo cuando se lanza al combate.

En este estado saqué mi cartera, y en una cuartilla de papel, á caballo y sobre el sombrero de un guardia civil, puse á la autoridad superior militar un parte escrito con lapiz en los siguientes ó parecidos términos: «Estamos al frente de una verdadera revolucion; sostengo este punto por no faltar al honor militar, pero en anocheciendo recogeré mis heridos, equipo y tropa, y marcharé al Prado á tomar una posicion enteramente defensiva.» Así lo hice en efecto, emprendiendo mi retirada á las diez de la noche sin abandonar mis heridos ni perder un fusil.

En el dia 19 no he combatido, pues ya era inútil, limitándome á montar el servicio que dieron las tropas de Buena-Vista: pero todos los puestos y casas ocupadas tenian instrucciones defensivas, y yo en este dia no he oido una bala.

Esta es la verdad franca y sincera de la parte que me ha cabido en los sucesos de las altas horas de la noche del 17 y de la madrugada y tarde del 18. Téngase presente al juzgarme, no ya mi vida política que dejo trazada á grandes rasgos, pues no creo haya ni uno solo que ponga en duda mis servicios á la causa de la libertad, mi abnegacion, mi desinterés, mi patriotismo: el juicio público que yo demando debe abrirse después de las palabras que dirigí al general Quesada la noche del 17, en que mandándole el general Lara hacer uso de la artillería, le recomendé la *calma* y la *prudencia;* debe abrirse desde el instante en que contemplando yo las llamas y los escesos en casa de Salamanca me llevó mi exaltacion á defender la familia y los intereses del amigo. Ni yo defendia entonces al ministerio, que tampoco existia, ni sin ultrajar mi conciencia, ni lastimar mi pasado, ni marcar mi frente con el sello de la mas afrentosa ignominia, hubiera podido defender al anterior. Se engañan, pues, los que creen que al defender yo la casa de Salamanca podia defender la causa política á que se encontraba ligado: ¡jamás! y lo juro por el nombre que llevo. La amistad de don José Salamanca no ha influido en mis actos como hombre político; amigos éramos como hoy en 1844 en que se encontraba íntimamente ligado al general Narvaez, y yo acometí contra este una lucha desigual y de muerte; amigos éramos en 26 de marzo de 1848, y Salamanca no sabia una palabra de lo que se preparaba, y á tal punto, que habiendo ido á esconder unos papeles á su casa en la hora

casa que hace frente á San Sebastian para contemplar los destrozos ocasionados en ella por las fuerzas de Gándara.

Estaban las puertas acribilladas por la metralla, rotas las persianas, taladradas las paredes, destruidas las molduras.

En dicha casa no habia mas que nueve ó diez combatientes de los cuales no perecció ninguno, pero murió un pobre escarolero que se habia guarecido en la escalera, y cupo la misma suerte á un bra-

crítica, dejé salir sus hijos al Prado sin siquiera prevenirle del riesgo que corrian. En cuanto á sus negocios, juro por mi honor y por el nombre que llevo, que jamás he tenido la menor participacion ni conocimiento de ellos, y su amistad no me ha valido nunca un solo maravedí, ni directa ni indirectamente. Si tiene grandes defectos, si es perjudicial, como muchos creen, no es el amigo querido de su corazon el que así debe considerarlo: algunas veces he comprendido que podria verse acusado; pero confieso que nunca imaginé que el pueblo de Madrid incendiára su casa, y todavía pienso con algun fundamento que aquel desastre fué hijo de una venganza personal. Las escenas de su casa fueron, pues, las que me precipitaron, y hoy que las considero con frialdad hallo que habia motivo; por lo demás, tanto él como yo huíamos de hablar de política por evitarnos disgustos. Una vez tan solo tuvo lugar después de mi vuelta, y presentándole la situacion como yo la veia, me dijo: «En España no hay un corazon mas pronunciado que el de usted.»—Es verdad, contesté, pero no aflijo al amigo.—«Su puesto de usted, repitió, es el campo progresista y no O'Donnell.»—Es verdad, le dije, y eso es lo que haré en el momento que se pronuncie cualquiera.

He terminado la tarea que me habia impuesto, relatando fielmente los sucesos en que me he visto envuelto y que con pena me mantienen alejado de mis compatriotas y de los numerosos amigos con quienes compartí tantos trabajos por el triunfo de la libertad. Yo no sé adular; he sabido, sí, servir siempre al pueblo, y si la revolucion se hubiera iniciado de otra manera, nadie se hubiera puesto delante de mí, y nadie hubiera osado detenerla, sin ser completa ó sin que yo hubiera perdido la vida en la demanda. Si por algo he sufrido en mi retiro, ha sido por haberla visto estéril, sin carácter, sin valor cívico ni revolucionario; los que de ella se apoderaron, enemigos unos, serviles otros, cobardes los mas, el miedo fué el lazo que los unió, el miedo su consejero, y un triste legado sus insignificantes y raquíticas disposiciones para los que vinieran después á *gobernar*.

Que no se tomen estas reflexiones por hacerme valer; pero es lo cierto que así las hacia, cuando por todas partes se me buscaba para matarme.

Si yo no me hubiera comprometido en julio, tal vez los enemigos de la revolucion no se hubieran apoderado de la palabra *órden*, con lo que tanto mal la hacen; el *órden* mas inflexible la hubiera distinguido; pero si era necesario castigar sin conmiseracion á los que á su sombra cometieron escesos, tambien hubiera habido justicia, y justicia *ejemplar* para los que la habian hecho la mas justificada de cuantas ha habido en el mundo.

Concluyo entregando al juicio de mis compatriotas todos los actos de mi vida política. Si su juicio me es favorable, quedaré satisfecho, formando parte activa de la comunion progresista, á que siempre he pertenecido, y á la que, á pesar de su triunfo, veo en mal estado. En otro caso, tranquilo en mi conciencia, habré hecho por volver á ella lo que mis sentimientos y mi deber exijen, y en donde quiera que esté seré siempre liberal, honrado y buen español.

Bayona 16 de setiembre de 1854.—JOAQUIN DE LA GÁNDARA.»

vo ciudadano que vivia en el cuarto entresuelo y que se hallaba sentado tranquilamente en su butaca tomando café.

El desgraciado se habia batido en aquel mismo dia á cuerpo descubierto en la Plaza Mayor, y se volvió á su casa para rehacerse de sus fatigas.

Halló la muerte donde no creia correr ningun peligro.

En general los cronistas cuando recorren los campos de batalla no hacen mas que contar el número de muertos, y este cuadro es por sí solo muy espantoso.

¡Cuánto mas lo seria si les fuese posible presentar á las víctimas, no aisladas, sino en sus relaciones de sociedad y de familia!

Entonces cada cadáver que se encuentra en el campo suministraria tal vez el argumento de un drama horripilante.

Porque el que muere tiene hermanos que le quieren, hijos tal vez cuya suerte dependia de él, una esposa ó una amante que no puede vivir sin su amor, una madre cariñosa que le adora como adoran las madres á los hijos.

Sugiérenos estas tristes reflexiones la posicion especial en que se hallaba el individuo de cuyo desastroso fin acabamos de dar cuenta.

Siendo muy jóven, tomó el hábito religioso sin tener la conciencia de los deberes que le imponia su nuevo estado.

Hizo rechinar mas de una vez la cadena de votos que le tenia amarrado al cláustro, hasta que por fin la revolucion le ayudó á romperla.

Secularizado ya, se prendó perdidamente de una mujer opulenta que correspondió á su amor, y practicó inútiles gestiones para quedar relevado de los votos que le impedian unirse con ella en matrimonio.

Hizo por fin un viaje á Roma, y obtuvo del Santo Padre la dispensa que solicitaba.

Regresó á España, tomó en la revolucion una parte activa, y murió precisamente dos dias antes del que tenia señalado para dar el nombre de esposa á la que habia sido constante objeto de su prediléccion.»

Debemos dejar consignado el arrojo de un jóven delantero de diligencias, de muy tierna edad, que durante la malhadada y desastrosa espedicion de la tropa la fué siguiendo y hostilizando á cuerpo descubierto, de un modo tan certero, que raro era el tiro que no aprovechase. Mas ¡ay! despnés de mil hazañas, cayó mortalmente herido el dia siguiente á corta distancia de la guardia del Principal, á la cual estuvo luengo rato hostilizando sin parapetarse ni siquiera para cargar el fusil.

Una mujer hizo tambien prodigios de valor, con el arma de fuego que con sus propias manos arrancó á un guardia civil, y no quiso ceder á ninguno de los muchos hombres que la solicitaban.

Iba el pueblo ganando terreno en todas partes, y hubiera sido breve, decisivo y completo su triunfo á no faltarle armas y municiones, pues tal era la escasez de pistones, que para suplirlos se valieron algunos de cerillas fosfóricas.

La *camarilla* y sus instrumentos, debieron comprender que era ya imposible sobreponerse á la decision, al heroismo del pueblo de Madrid, puesto que despuós de reforzar con crecidas fuerzas las inmediaciones del régio palacio, hicieron retirar á las tropas que se hallaban diseminadas por la poblacion.

Desde entonces quedó el paisanage dueño de todo Madrid; pues los soldados concentrados en sus respectivos cuarteles, permanecian en ellos como sitiados.

El miedo que amilanaba á la *camarilla* hacia germinar en palacio tal desórden, que los nombramientos de autoridades y ministros se sucedian por instantes.

La capitanía general fué conferida á Narvaez (don Francisco), á quien sucedió á las pocas horas Campuzano, que á su vez fué muy en breve reemplazado por Mata y Alós.

El principal deseo de la *camarilla* era evitar que la revolucion triunfante penetrára en la morada régia, donde se habian guarecido todos los criminales de alta gerarquía, y fué verdaderamente formidable el aparato que se desarrolló para la defensa del real palacio. Imponentes parapetos con piezas de artillería custodiaban el pórtico llamado del Príncipe; pero habia además doce cañones en la plaza de Armas y patio principal, y cuantos escuadrones de caballería existian en Madrid, con el pié en el estribo los que no estaban montados y lanza en ristre para obedecer á la primera señal de ataque.

La sangre española que en aquel aciago dia habia regado las calles de Madrid como en el dos de mayo de 1808, no era sangre vertida por huestes estranjeras, era sangre de hermanos que luchaban contra hermanos, y hé aquí por qué suponemos que los señores ministros se hallaban supeditados por una camarilla sedienta de venganza.

Los víveres escaseaban en palacio, y era cada vez mas crítica, mas apurada y aflictiva la situacion de los que se cobijaban bajo sus marmóreas techumbres.

Tendió la noche su negro crespon sobre la coronada villa.

Iluminóse espontáneamente la poblacion.

Semejaba un cementerio con hachas encendidas en derredor de las tumbas.

Un silencio sepulcral hacia mas pavoroso su aspecto.

Este silencio era interrumpido por el *quién vive* y la voz de *alerta* del valiente pueblo que velaba por su libertad.

Un grupo de paisanos se situó en la Plaza Mayor y otros se posesionaron de las del Angel, Santa Ana y Progreso.

Ya que estamos en la plazuela del Progreso, entraremos en casa de don Nicomedes y doña Úrsula, para dar un pequeño solaz á nuestros lectores.



CAPITULO XXXVIII.

LAS BARRICADAS.

—Gila... Gila....

—¿Señor?

—Parece que no os acordais de mí.

—Esto es una Babilonia, señor.

—¿Qué haceis que no me dais una tacita de caldo?

—¿La quiere usted ahora?

—Sí, que me siento muy desfallecido.

Y don Nicomedes, que no era otro quien de tal guisa hablaba con su doncella, se incorporó en la cama, disponiéndose á tomar el caldo que Gila le presentó pocos momentos después.

—Temo que este caldo me pondrá peor — dijo don Nicomedes después de algunos sorbos; — pero me encuentro tan débil...

—¿Y por qué le ha de poner á usted peor el caldo?

—Porqué me revolverá de nuevo las tripas y..... Mira, ¿está limpio el don Pedro?

—¿Y quién es ese caballero?

—El... el.... ¡válgame Dios! me harás decir palabras inconnientes con tu torpeza.

—¡Ah!... ya entiendo... Sí señor, limpito está.

—Pues ponme las chanclas junto á la cama, porque me parece que no tardaré en... Me siento unos retortijones...

—¡Bendito sea Dios!... ¿y qué es eso?... ¿tiene usted el cólera-morbo?

—Lo que yo tengo, Gila, es el cólera-miedo.

—¿Y no le dá á usted vergüenza decir esas cosas?

—No lo puedo remediar; cada tiro que oigo, esperimento una sensacion tan desagradable como si la bala que despide atravesára mi cuerpo. ¿Qué hace tu señora?

—¡Tan valiente y campechana!... Está en el balcon alentando á los revolucionarios...

—Esa quiere que alguna bala estraviada le dé pasaporte para el otro mundo.

—No hay cuidado, señor..... todo el fuego está por allá por la Plaza Mayor y la Cuesta de Santo Domingo. Dicen que hubo anoche tantos muertos...

—Calla, calla... Toma, no quiero mas.

Y entregó á la doncella la taza.

—Aun queda media taza de caldo, señor. ¿Por qué no la apura usted? El caldo es muy bueno para la destemplanza de vientre.

—¿Y no dicen quién gana?

—¡Toma! ¿quién ha de ganar? Los nuestros.

—¿Y quiénes son los vuestros?

—Los liberales... Si viera usted que contenta está mi señora... Ha pasado un grupo de revolucionarios con una bandera, y mi señora ha salido al balcon...

—Para curiosear, sin duda.

—Qué, no señor, para decirles cosas.

—¿Y qué les ha dicho?

—No me acuerdo sino así... de alguna que otra palabra... Hijos mios... ánimo... porque los tiranos... y las cadenas... y las libertades patrias... y por fin ha gritado: ¡Viva el pueblo soberano! Y todos han respondido ¡Viva! ¡Viva! ¡Qué gusto, señor!... Y usted metido ahí en la cama sin ver nada de esto..... ¡Es tan divertido!...

—Calla, calla, imbécil... no sabes lo que te dices.

—Pues si todos están tan alegres y tan....

—¿Y habeis pasado la noche en vela?

—Ya se vé que sí..... y á fé que no la he pasado mano sobre mano. Tres cazuelas de arroz llevo hechas.

—¿Para quién?

—¡Toma! para los de las barricadas.

—Está visto que os empeñais todos en comprometerme. Si triunfa el gobierno me fusilan.

—Buenas trazas lleva de triunfar el gobierno. De esta hecha dicen todos que el gobierno se fastidia... ¡Qué bien vamos á estar sin gobierno!... ¿verdá usted?

—No digas barbaridades. ¿Y qué hace ahora tu ama?

—Sigue dictando disposiciones.

—¿Qué disposiciones?

—Las que le parecen convenientes por si la tropa nos ataca.

—¡Ay!... ¡ay!... ¡ay el vientre!

—¿Vá usted á saltar de la cama?

—Todavía no; pero díme, ¿se teme que se dirija hácia este lado la tropa?

—Quiá, señor, si ya el gobierno ha perdido y todo está acabado; pero dice mi señora que bueno es estar prevenido para lo que pueda tronar.

—¿Y qué hace?

—Ha mandado desempedrar la calle.

—¡Desempedrar la calle!

—¡No que no!

—¿Está loca esa mujer?

—Cuerda y muy cuerda, y ha mandado tambien llenar todos los balcones de piedras, y de las mas gordas.... y si se atreven á pasar los soldados... no tendrán mal pedrisco... y cuando se acabe la lluvia de los guijarros... irán tras ellos las sillas, y las cómodas y...

—¡Ay!... ¡ay!... ¡ay mi vientre!... ¡mi vientre!

—¿Quiere usted las chanclas?

—Lo que quiero es que me dejes solo.

—¡Vaya un gusto! estarse ahí metido en la cama, cuando todo el mundo...

—Vete.

—Ya me voy; pero es una lástima que...

—Vete.

Gila iba á obedecer, y llamándola don Nicomedes, añadió:

—Ciérrame bien todas esas puertas, no sea que alguna bala estraviada....

—Sí, de la Plaza Mayor vendrá una bala á la plazuela del Progreso, únicamente para darle á usted en el ombligo.

—Cierra....—gritó enojado don Nicomedes.

En este momento sonó una descarga.

—¡Ay!—esclamó el pobre viejo, y con la rapidez del rayo,

se zambulló entre sábanas, acurrucándose y tapándose cabeza y todo.

Gila cerró la puerta de la alcoba después de haber salido riéndose á carcajadas.

. . . .

Aunque la revolucion parecia reconcentrada en el barrio del Norte, el cuartel del Sur, que comprende los de Lavapiés y Toledo, comenzó ya desde la misma noche del 17 á tomar una parte muy activa en la ebullicion popular.

Los primeros grupos armados que acudieron á la Plaza Mayor y á la de la Villa, procedian de la calle de Toledo y de la plazuela de la Cebada.

En uno de ellos se distinguia por su frenético entusiasmo el negro Tomás.

Pocos serán los habitantes de Madrid que no recuerden haber visto entre los grupos de los defensores de la libertad la decision de un negro que alentaba con su arrojo á los demás valientes, si es que no á todos les sobraba el invencible denuedo de los libres.

El grupo en que militaba el negro Tomás era acaudillado por un bizarro jóven casi imberbe, rúbio como el oro, de hermosa presencia y simpáticas facciones.

Era el jóven don Enrique de Mendoza, hijo de María y del marqués de Bellaflor, que aborrecia la existencia desde que ocasionó la muerte del generoso banquero que habia salvado á su padre.

No podia olvidar tampoco á su adorada Matilde ni sabia si existia, ni pretendia averiguarlo; solo conocia que arrastraba una vida insoportable, y aprovechaba la ocasion de perderla sin cometer un crímen...

En resúmen, queria morir, y allí donde el peligro era mas in-

minente, allí acorría deseoso de perecer con gloria.

Esta idea le proporcionaba el consuelo de que así no seria tan sensible su muerte á sus idolatrados padres.

El jóven Enrique no se limitó, pues, á la defensa de su barrio, sino que de barricada en barricada, iba tras los puestos de mayor peligro, sin que el negro Tomás le abandonára un momento, no sólo por el cariño que le profesaba, sino por las repetidas órdenes que habia recibido de una tierna madre, á quien habia abandonado anegada en llanto acerbo.

Desde el amanecer del 18 el movimiento de la calle de Toledo y plazuela de la Cebada era estraordinario: unos desempedraban la calle, otros reunian armas, habia quien organizaba la gente, y todo se ejecutaba con tanta prontitud, con tanta precision y órden, que al anochecer era ya imponente el aspecto de la indicada plazuela.

Todos los vecinos á porfía ansiaban ser útiles de un modo ú otro á la buena causa, y los mas acaudalados proporcionaron cuantas cantidades fueron menester para el acopio de las provisiones necesarias, y aun para el socorro de los que faltos de su acostumbrado jornal no podian atender á la manutencion de sus familias.

Los regimientos de Estremadura y Cuenca se hallaban acuartelados en el espacioso convento de San Francisco el Grande; pero no habian dejado en él mas que una escasa fuerza de quintos, porque la demás guarnecia otros puntos, y los paisanos lograron hacer con ellos una especie de alianza, en virtud de la cual permanecieron los quintos armados en su puesto; pero sin hostilizar al paisanage.

La escasa fuerza que en la calle de Segovia estaba de guardia en la casa de la Moneda, tuvo que rendirse á las masas populares.

Las tendencias políticas de los defensores de este barrio eran puramente democráticas.

Allí fué donde tuvieron comienzo las barricadas que luego se estendieron por diversos puntos como la Red de San Luis, la calle Ancha de San Bernardo, dando frente á la plazuela de Santo Domingo, la calle de Gravina y otras muchas.

Las primeras barricadas que se construyeron con inteligencia y órden fueron las de la calle de San Juan al Prado, como lo demuestra la relacion siguiente:

DISTRITO DE DEFENSA DE LOS BARRIOS DE SAN JUAN Y DE LAS HUERTAS.

Clasificacion de las barricadas comprendidas en esta zona.

PRIMERA LÍNEA.

Núm. 1.° *Libertad.*—Situada en la plazuela de la Platería de Martinez y edificio del mismo nombre y tapias del convento de Jesus.

SEGUNDA LÍNEA.

Núm. 2.° *Pueblo Soberano.*—Calle de San Juan, al lado de la tahona.

Núm. 3.° *Milicia Nacional.*—Calle de las Huertas.

Núm. 4.° *O'Donnell.*—Idem, idem.

TERCERA LÍNEA.

Núm. 5.° *Espartero.*—Calle de San Juan, cerca de la fuente.

CUARTA LÍNEA.

Núm. 6.° *Dulce.*—Calle de San Juan.

Núm. 7.° *Isabel II.*—Calle de Santa María.

QUINTA LÍNEA.

Núm. 8.° *Independencia.*—Calle del Leon, con ángulo á la de Lope de Vega.

Núm. 9.° *Union.*—Calle de las Huertas, con las del Leon y edificio del Nuevo Rezado.

Además contenia otras varias en líneas laterales, denominadas: *Luchana*, *7 de Julio*, *1.° de Setiembre*, *Ramales*, *Morella*, etc.

El segundo centro del cuartel del Sur era la plazuela del Progreso, donde todo permaneció tranquilo durante la revolucion; pero no por esto estaban sus habitantes menos dispuestos á la defensa como hemos indicado ya, aunque festivamente, al divertir á nuestros lectores con el miedo cerval de don Nicomedes, y la exaltacion de su esposa doña Úrsula.

No habrá olvidado el lector que estos dos personages son los padres de la bella Carolina, á quien no habiamos vuelto á ver en nuestra escena, desde que su amante el bizarro jóven Manuel, hermano de la marquesa de Bellaflor fué desterrado á Ultramar.

Este, como digno hijo del simpático Anselmo *el Arrojado*, á quien hace luengos años conoce íntimamente el lector, habíase lanzado de los primeros á la liza, no solo á impulsos de su amor á la libertad, sino en cumplimiento tambien del juramento prestado en el momento solemne en que su hermana María le participó la muer-

te de su madre, víctima de los desafueros de un tirano.

El amor y las lágrimas de Carolina, no fueron capaces de retraer á su pundonoroso marido, y queriendo este que estuviera menos afligida durante su arriesgada ausencia, habia tenido intencion de dejarla en compañía de sus padres.

Doña Úrsula, poseida de un frenético entusiasmo, rodeada de mil urgencias, que, como ella decia, exigia la patria en peligro, no estaba para dar consuelos á su afligida hija, y el pobre don Nicomedes, encerrado en su cuarto, acurrucado entre sábanas, con los meñiques en los oidos para no oir las descargas, y sufriendo agudos dolores de vientre, tampoco se hallaba en disposicion de consolar á Carolina.

En tan apurado trance habíasele ocurrido á Manuel, que en ninguna parte estaria mejor Carolina que en compañía de su hermana, idéa que aceptó con mucho placer la interesada, y ambos se habian dirigido á la calle de Toledo donde vivia la marquesa de Bellaflor.

Es inútil advertir que Manuel llevaba su correspondiente fusil, sable, cartuchera, y buena provision de cartuchos.

CAPITULO XXXIX.

EL 19 DE JULIO.

Hemos ponderado en el anterior capítulo la tranquilidad de la noche que precedió al verdadero triunfo del pueblo; mas, ¡ay! que en medio de aquella misteriosa calma ocurrian escenas espantosas á las cuales no nos atrevemos á dar crédito, porque nos parece imposible puedan acontecer en una nacion culta, y no queriendo cargar con la responsabilidad de referir actos atroces que rechaza nuestra conciencia, trasladarémos á nuestros lectores uno de ellos tal como se relata en una reseña de los heróicos hechos del pueblo de Madrid en las jornadas de julio por UN HIJO DEL PUEBLO, con los juiciosos comentarios que le siguen. Dice así:

«Al oscurecer habia cesado enteramente el fuego, pero la tropa y el pueblo ocupaban respectivamente sus posiciones, lo que significaba que la lucha estaba suspendida durante las tinieblas, pero no terminada.

La opinion pública sostenia á los defensores del pueblo, y para

que estos no pudiesen ser sorprendidos, los balcones se iluminaron espontáneamente.

¡Terrible iluminacion, destinada esclusivamente á alumbrar un combate fratricida de españoles contra españoles, de libres contra esclavos!

Era tambien de notar que á pesar de ser general la iluminacion las calles ocupadas por la tropa estaban completamente oscuras, como si el vecindario no hubiera querido ser cómplice ni en la mas pequeña parte de los asesinatos que se practicaban á pesar de la oscuridad sobre transeuntes desarmados y descuidados, alumbrando á las víctimas para que los asesinos pudiesen hacer cómodamente la puntería.

Y no se nos diga que exageramos: durante aquella noche de horror, en medio de cuyo silencio no se oia otra cosa que los alertas de los centinelas del pueblo y el ruido de los picos de los que desempedraban para construir barricadas, preparándose á la lucha del dia siguiente; en medio de aquel lúgubre silencio, repetimos, se escuchaba de tiempo en tiempo la detonacion de algunos disparos de fusil, después de los cuales solian oirse ayes y desesperados gritos de socorro y de agonía.

Durante mucho tiempo los vecinos de la calle de Santiago que era una de las mas tenebrosas estuvieron oyendo los gritos de socorro de un infeliz y las imprecaciones que la desesperacion le arrancaba al ver que no era socorrido.

¿Y cómo habia de socorrérsele, cuando ir á su socorro era ir á la muerte de una manera inútil?

Los que sin peligro pudieran haberle socorrido, esto es, los autores del asesinato, se gozaban sin duda en su agonía, aumentando su feroz borrachera de sangre con libaciones de aguardiente.

La calle de Santiago estaba enfilada por la avanzada de Palacio situada en la casa del duque de Ahumada, y en aquella casa no habia mas que polizontes y guardias civiles.

El desdichado herido no podia, pues, esperar socorro: negábaselo de una parte la inminencia del peligro para los vecinos, de otra la ferocidad de la canalla mercenaria que ocupaba la casa del duque de Ahumada.

La voz que pedia socorro, que lloraba, que maldecia y que se dirigia á Dios á un tiempo mismo, fué apagándose lentamente hasta que cesó del todo.

Los vecinos de la calle habian apurado el horror de una hora de agonía.

Al dia siguiente los vecinos vieron un pedazo de cráneo humano junto á una esquina, y al medio de la calle un lago de sangre coagulada.

¿Quién habia recogido los cadáveres, dejando como testimonio de ellos aquellos mismos despojos?

Cada vez que recordamos estos lúgubres detalles, nos convencemos de que, por mas que queramos ser indulgentes, no tiene disculpa el ministerio de las cuarenta y ocho horas.

El mismo Gándara en su manifiesto publicado mucho después de aquellos acontecimientos, confiesa que ya en la calle de Atocha comprendió que los que se batian con tanto valor no eran hombres pagados para un motin: confiesa que vió ante sí la revolucion sostenida por el pueblo.

Gándara lo conoció, á pesar de su corage, y lo mismo debió conocerlo el ministerio: lo repetimos, aquellos hombres no tienen disculpa ni en la tierra ni en el cielo; ellos aceptaron mucha parte de aquella sangre que ha caido sobre sus cabezas, porque una de

dos, ó tenian poder para retirar á la tropa, y regularizar la revolucion, ó no le tenian: en el primer caso, aceptaron el combate poniéndose de parte de los enemigos de la patria, y son traidores: en el segundo, tuvieron miedo: no supieron salir del compromiso, sin doblegarse á las circunstancias; y son cobardes.

Hombres de corazon y de virtud hubieran obrado con mas energía: hubieran evitado con todas sus fuerzas el descrédito; y que llegase el caso de que la opinion pública los hubiese perdonado, por desprecio.

Claro estaba para todo el mundo el objeto de tan tenaz resistencia por parte de la córte: se queria forzar á todo trance la situacion: todos los que habian medrado ó satisfecho sus vicios y su impureza bajo el amparo del gobierno arbitrario y ladron de los polacos, sabian demasiado que solo estos podrian tolerar sus vicios y su ambicion, y que jamás volverian los polacos si eran arrojados.

El despotismo, el peor de los despotismos, el de la corrupcion, luchaba brazo á brazo con la libertad, con la dignidad nacional, y todo lo temia de su triunfo.

Nunca la reina ha estado mas rodeada de traidores y de asesinos: nunca el trono español se ha visto mas combatido ni mas vacilante: gracias á la sensatez y á la generosidad del pueblo, y de un manifiesto milagro de Dios, se han librado el trono y el país de un sacudimiento horroroso.

La opinion pública, como hemos dicho ya, se declaraba á cada momento mas en favor de la insurreccion: sabíase que si los polacos triunfaban del pueblo de Madrid, ese triunfo les hubiera dado un gran prestigio de poder en las provincias: acaso les aseguraba en el mando: meditábanse con horror las consecuencias de la derrota del pueblo: venganzas monstruosas, represalias infames, acaso el

golpe de Estado que tantas veces se habia meditado y que no se habian atrevido á dar: cuando se pensaba en que podian triunfar por un momento de debilidad ó de descuido del pueblo los bandidos públicos, se cerraban los ojos á las consecuencias para no medir su horror: el guante estaba aceptado, ya habia corrido sangre, era necesario morir ó triunfar, no habia medio: ó ellos ó nosotros: esto lo comprendia la opinion pública, lo creia irremediable, y el vecindario en masa, por simpatía y por interés se apresuraba á prestar á los combatientes del pueblo cuantos recursos son imaginables: alimento, dinero, licores, pólvora, plomo: las manos mas bellas y mas delicadas se ocupaban en hacer hilas y cartuchos.»

Con el horrible silencio de la noche desapareció por fin aquella fatídica y sepulcral *tranquilidad*, reproduciéndose el fuego de una manera ya general y nutrida, porque en todas las calles de Madrid se habian construido barricadas y era el vecindario entero el que si no luchaba por falta de armas, alentaba á los valientes defensores de su libertad, y todos se afanaban por contribuir en lo posible al triunfo de la revolucion.

El mortífero plomo se cruzaba de nuevo entre la Carrera de San Gerónimo y las barricadas de las Cuatro Calles y la de Sevilla, así como entre las de las calles de Alcalá y Montera y el Principal de la tropa.

Las barricadas de la Carrera de San Gerónimo y de la calle de la Cruz habian empeñado una terrible lucha con los guardias civiles que se habian posesionado del Casino, y en este mortífero fuego, distinguiéronse por su intrepidez y la serenidad é inteligencia con que supieron tomar acertadísimas precauciones, los dueños de los cafés de las Cuatro Naciones y de las Cuatro Calles, Fornos y García.

Conforme avanzaba el dia iba generalizándose el fuego ya estendido á la calle del Prado, donde algunas compañías de zapadores habian tomado posesion de varias casas, y desde sus balcones hostilizaban á los defensores de otra barricada construida en la calle del Príncipe.

En este parapeto hicieron prodigios de valor tres hijos del pueblo, y queriendo el señor Fornos auxiliar á estos valientes, fué herido por una bala en el costado derecho, y tuvo que retirarse; pero hecha la primera cura, presentóse de nuevo en su puesto y continuó batiéndose con mas aliento que nunca.

La lucha en aquel punto llegó á ser tan imponente y tan nutrido el fuego, que apenas sonaba el estallido de una descarga sin que cayesen dos ó tres combatientes á la vez. Entrambas partes esperimentaron sensibles pérdidas.

No tardó en romperse el fuego en la calle del Prado, donde á los primeros tiros cayó herido un dependiente de la empresa *la Electricidad*, llamado José Cortequera.

A las once de la mañana habíase generalizado ya el fuego en aquel distrito prolongándose hasta la calle del Leon y de las Huertas, donde los denodados madrileños improvisaron una nueva barricada con los escombros de un derribo, y como los trabajos se hacian á pecho descubierto, esperimentaron muchas bajas los intrépidos defensores de la libertad.

Esta barricada construida bajo el fuego enemigo por la cuadrilla de toreros del célebre y simpático Francisco Arjona y Guillen, mas conocido por Curro Cúchares, fué esclusivamente defendida por ellos, y tanto Curro, como todos sus compañeros se portaron con notable bizarría, sosteniendo un fuego nutridísimo contra el enemigo hasta obligarle á abandonar su posicion.

Enumerar cada una de las defensas, cada acto de heroismo de los que se consumaron en tan gloriosa jornada, seria empresa difícil en demasía; baste decir que fué la mas sangrienta de las tres de la memorable revolucion de julio.

¿Y por qué sucedia esto cuando ya el sosiego de la noche anterior y las proezas del pueblo durante el dia 18 habian hecho creer que todo estaba terminado, y que no le quedaba á la *camarilla* la mas leve esperanza de triunfo?

Precisamente porque no les halagaba ya esperanza alguna, eran desesperados los esfuerzos que hacian los opresores, quienes no podian conformarse con la idea de renunciar á una sangrienta venganza; y toda vez que les era imposible el triunfo, se gozaban en el derramamiento de sangre; querian que su caida costase lágrimas al pais, como las habia costado su advenimiento al poder y su detestable dominacion.

Ya hemos manifestado nuestra opinion acerca del general Córdova, principal héroe de estas hazañas, y hemos tenido la fortuna de estar de acuerdo con todos los historiadores de aquellos lamentables sucesos.

Para probar la verdad de este aserto, cumpliria á nuestro propósito consignar en estas páginas la opinion de cuantos han escrito sobre este punto; pero toda vez que hay entera homogeneidad en las apreciaciones que se han hecho de su conducta, nos limitaremos á copiar los siguientes comentarios que de ella ha hecho el autor de *Las jornadas de julio.* Dice así:

«Por mas que hizo Córdova no pudo asociar á sí ningun general, ninguna persona de significacion política, (1) y sin que esto le sirviese de saludable desengaño se empeñó en el lance mas y mas

(1) ¡Qué vergüenza, qué baldon para el ministerio de las cuarenta y ocho horas!

resuelto á no ceder, sino cuando no le quedase ningun medio de resistencia.

Conocíalo esto el pueblo, y firme tambien por su parte en su propósito de no dejar las armas hasta que estuviese asegurado su triunfo, estrechó mas y mas su círculo de barricadas sobre los puestos enemigos, y redobló sus ataques con una valentía y un heroismo que sus mismos enemigos no han podido menos de reconocer.

Córdova esperaba que la falta de dinero y de municiones redujera al pueblo: pero el vecindario atendió con suma solicitud á las necesidades de los combatientes, y en cuanto á municiones, algunos valientes paisanos habian tenido la fortuna de encontrar en el camino de Fuencarral un carro de ellas y la bravura suficiente para apoderarse de él á pesar de su escolta.

Este contratiempo hizo mas comprometida y difícil la situacion de la tropa, á quien faltaban además subsistencias.

Córdova rompió por todo para dar pan al soldado.

El general Mata y Alós, director del cuerpo de Administracion militar y comandante en gefe del cuartel general de Buena-Vista y Prado, habia hecho amasar pan en las tahonas del Pósito y destacado un escuadron provisional formado con los rezagados que habian quedado en Madrid después de la salida de la caballería con el general Dulce en el mes de junio, á buscar pan por los pueblos inmediatos y conducirlo á la córte.

Estas provisiones se pagaban en el momento y á buen precio por las cajas de la pagaduría militar; además se ocuparon todos los comestibles de las tiendas inmediatas á las posiciones de la tropa, y de esta manera costosa y abusiva pudo salir Córdova á medias del apuro del mantenimiento del soldado.

Otra de las dificultades insuperables que encontró Córdova fué la de concentrar las tropas en puntos estratégicos, puesto que aquellas eran necesarias en los cuarteles de Santa Isabel, San Francisco, San Martin, el Soldado, San Mateo, Guardias de Corps y el Pósito, porque en todos estos cuarteles habia fondos y armas hasta el número de 4000, y era necesario custodiarlas para que de ellas no se apoderase el pueblo.

Invertíase además considerable número de soldados en la custodia de las cárceles, del Banco y de otros establecimientos en que era necesaria la presencia de la fuerza.

Parecia que la Providencia intervenia, estableciendo dificultades para que la lucha no se prolongase, y con ella la efusion de sangre.

Otro general, otro hombre que Córdova, y no queremos citar de nuevo á los hombres que con aquel constituian el gobierno, porque eran nulos como poder, hubieran al fin cedido y apelado al único medio que le quedaba para suspender el fuego, dejar el puesto y aconsejar á S. M. como leal y caballero, el nombramiento para presidente del Consejo de ministros, con encargo de formar un nuevo gabinete á una persona que fuese á propósito por su popularidad, para inspirar confianza al pueblo armado.

Córdova, por el contrario, se propuso aprovechar el tiempo hasta donde le fuese posible, alentando la dudosa esperanza de que llegasen á tiempo para asesinar al pueblo las tropas que de todas partes habia mandado se concentrasen sobre la capital.

El temor de que esto aconteciese, aconsejaba al pueblo apurar los medios de ataque de una manera enérgica, con una actividad incansable, con un valor á toda prueba.

¡Cuánta sangre derramada por la tenacidad de un solo hom-

bre, ó mejor dicho por la impura ambicion de una mujer!

El ministerio polaco derribado, la reina Cristina, toda la gente *non sancta*, en fin, que tenian sobrados motivos para temer las iras del pueblo, estaban encerrados en palacio; el pueblo lo sabia, y su propósito era, ya que no atacar al palacio por respeto á la reina, circumbalarle, estrecharle, rendirle, apoderarse de las cabezas sentenciadas por la opinion pública, y dar al mundo y á la historia uno de esos terribles ejemplos que no debian dejar de tener presentes siempre en la memoria, aquellos que son llamados á gobernar un pueblo que sabe serlo.

Por lo tanto el principal cuidado de Córdova era, no solo cubrir las avenidas de aquel refugio de traidores, sino de impedir que sus avanzadas fuesen atacadas por el pueblo: los combates que en distintos puntos de Madrid se sostenian de una manera encarnizada no tenian otro objeto que entretener al pueblo en combates inútiles, lejos del punto que se tenia mas interés en guardar; por lo mismo se acosaba á los patriotas en sus posiciones, se lanzaba al soldado delante de ellas á la muerte, y todo era sangre del pueblo que se vertia para impedir que el castigo de sus crímenes cayese sobre la cabeza de algunos infames.»

Córdova, en su *Memoria sobre los sucesos políticos ocurridos en Madrid en los dias 17, 18 y 19 de julio de 1854*, confiesa QUE LA REVOLUCION ESTABA HECHA EN LOS ÁNIMOS DE TODOS, QUE LA OPINION ERA UNIVERSAL CONTRA EL GOBIERNO DIMISIONARIO, y sin embargo hace alarde de su resistencia al movimiento popular y se vanagloría de haber hecho armas contra el pueblo.

Oigamos sus propias palabras:

«La verdad es, que la revolucion estaba hecha en los ánimos de todos, que la opinion era universal contra el gobierno dimisio-

nario, y que desde los primeros momentos en que faltó la compresion, con la desaparicion de las autoridades y agentes de las mismas, que corrieron á ocultarse del furor y de la venganza popular, todo el mundo miró con indiferencia aquella noche los actos que después condenan, cuando vueltos en sí, ven con asombro que el mal hecho alcanza á todos, y que á falta de otro á quien condenar, porque yo estaba solo, se pretende hacerme responsable de cosas que son debidas á la maldad de algunos, á la tácita aprobacion de otros y á la indiferencia del mayor número, que no corren, como se hace en todos los paises, á la defensa de la sociedad, poniéndose al lado del gobierno, siquiera se llame este el duque de la Victoria ó el general Córdova.

En medio de la agitacion de aquella noche se publicó sin autorizacion ni conocimiento mio una *Gaceta estraordinaria*, en la cual aparecia la dimision del ministerio, insertándose los reales decretos de su admision.

Estaban estos redactados de una manera tan honorífica para los ministros dimisionarios, y eran tan exagerados los términos en que se realzaban los méritos y los servicios de los ministros, que esta *Gaceta*, que publicada en otra forma hubiera podido quizás tranquilizar un tanto los ánimos, no hizo mas que exacerbarlos, atribuyéndoseme su contenido.

Sin embargo, nada es mas cierto que el que yo no intervine para nada en aquel último acto del ministerio San Luis, que no puse mi firma en aquellos decretos, que todavía no he visto, y que nunca hubiera publicado sin el acuerdo de mis compañeros, que á aquella hora no habian jurado todavía.

A las tres y media de la madrugada el ministerio, formado de las personas que todo el mundo conoce, juró en manos de la reina

y pasé á ocuparse de las medidas que debia dar á conocer al pais, pero mas especialmente al agitado vecindario de la córte, la marcha que se proponia seguir.

Dejo á los individuos de él que han merecido el honor de representarlo en las Córtes Constituyentes la tarea de dar cuenta de todos los actos políticos, y me limitaré únicamente á esplicar aquellos que tienen relacion con la parte militar en los acontecimientos, siempre que sean necesarios á mi justificacion.

No se estrañe que, respetando la posicion de todos y de cada uno de mis dignísimos compañeros, y la libertad en que cada cual está de considerar los hechos, de esplicarlos y comentarlos, lo haga yo con absoluta independencia por mi parte, y segun mis principios, tomando á mi cargo toda la responsabilidad de los hechos militares en su conjunto y pormenores, porque de ellos los demás ministros ni pueden ni deben responder.

Seria como la una y media de la madrugada, y por lo tanto el gobierno no estaba aun constituido, cuando, á pesar de que la guardia del palacio de la reina madre habia sido reforzada con 90 de los 270 artilleros que tenia en palacio, algunos grupos penetraron en las habitaciones, empezando á quemar su moviliario y á incendiar el edificio, poniendo en peligro las casas de particulares y pacíficos ciudadanos de la misma manzana.

EN VISTA DE ESTE NUEVO ATENTADO, NO TARDÉ EN ENVIAR LA FUERZA NECESARIA PARA REPRIMIRLO MAS TIEMPO QUE EL INDISPENSABLE PARA DESIGNARLA Y NOMBRAR AL GEFE QUE LA DEBIA MANDAR, DÁNDOLE ÓRDEN TERMINANTE DE ROMPER EL FUEGO SIN MAS DILACION QUE LA PRIMERA INTIMACION; LO CUAL SE VERIFICÓ, SALVÁNDOSE ASÍ AQUEL EDIFICIO.

Esta fuerza, después de haber despejado la plaza del Senado,

el palacio de la calle de las Rejas y las calles inmediatas, marchó rápidamente por la plaza de Santo Domingo, Costanilla de los Angeles, calle del Arenal á la Puerta del Sol, que despejó á los primeros tiros, y continuando su marcha por la Carrera de San Gerónimo, llegó á la calle de Cedaceros dispersando con una descarga á los que se ocupaban todavía en robar los efectos del señor Salamanca.

Dejando en la casa de este una pequeña fuerza, volvió á palacio, no sin haber despejado á fusilazos algunos grupos que se reunian hostilmente en lo alto de la calle de Alcalá.

Se vé pues por este sencillo, pero verídico y exacto relato, que se comprueba por diferentes documentos que tengo en mi poder, que con la corta fuerza de que yo podia disponer en palacio, después de aumentar su servicio y cubrir sus avenidas, de reforzar la casa de la calle de las Rejas, de hacer evacuar las del Gobierno político y Villa, de penetrar en la plaza Mayor á viva fuerza y evitar el incendio del palacio de la reina madre, en donde ya rompió el fuego, llegaron las tropas primero á la casa del conde de San Luis, aunque no á tiempo de evitar el mal, y despejaron con su actitud imponente y hostil la Puerta del Sol, la calle de Cedaceros y la de Alcalá.

¿En dónde está, pues, la flojedad para reprimir los escesos una vez que me fueron conocidos?

¿En dónde, en qué acto mio, en qué órden se puede presentar la prueba de que yo permitiera los escandalosos desmanes á que algunos se entregaban?

De la misma manera hubiera obrado contra los que fueron á incendiar los muebles y efectos de algunos de los demás ministros, los del señor conde de Quinto y los de mi antiguo amigo el conde

de Vistahermosa, si me hubieran sido conocidos oportunamente tales intentos, algunos de los cuales no llegaron á mi noticia hasta el siguiente dia por la mañana, y por la tarde otros; pero no faltará quien esclame:

«¿Qué gobierno era ese, que no sabia lo que ocurria, ni alcanzaba á columbrar los atentados que se preparaban, á fin de remediarlos oportunamente?

¿Cómo no censurar tanta imprevision y tan punible abandono?»

Los que tal digan olvidan las condiciones de existencia del ministerio; no se hacen cargo de que no tenia apenas un empleado de que disponer, que no era gobierno todavía cuando habian empezado las agresiones, y que le faltó tiempo para organizar, aunque rápidamente, los elementos indispensables para crear la resistencia é impedir que la revolucion tomára cuerpo.

¿Quién se ha encontrado en situacion igual?

Durante las horas mas críticas me ví solo, completamente solo: sin autoridades, sin agentes que me trajeran noticias, porque todo el mundo habia huido.

Un ministerio, atendiendo á su formacion, siempre difícil y laboriosa, y entonces como nunca, sin tropas suficientes, al paso que se engrosaban las filas del motin, sin medios para hacerme entender de la poblacion: hé aquí mi posicion en aquellos momentos.

Si yo no hice, al romper el fuego, cuando este estaba mas que suficientemente justificado, mas que proteger la sociedad, cumpliendo un deber que la misma impone á toda autoridad; si la misma Junta de Madrid y el general San Miguel dieron después órdenes terminantes á los paisanos armados para rechazar con las fuerzas á los que intentaban nuevamente incendiar el palacio de la reina madre, el Teatro Real y otros edificios, incluso el palacio del

señor Salamanca; si después en Búrgos y en otros puntos se ha condenado con universal reprobacion á los que no acudieron á castigarlos y reprimirlos en el acto, ¿qué justicia habrá nunca para hacerme cargo de que hice fuego al pueblo?

¿A qué responsabilidad no me hubiera sujetado la opinion pública si aquellos incendios y los que amenazaron á mayor número de casas no hubieran sido contenidos por la actitud hostil que desde que me fueron conocidos mostró la tropa contra sus autores?

Entonces me hubieran acusado con sobrada razon de debilidad, como en 1834 se acusó á la autoridad cuando las turbas, dueñas enteramente de la ciudad, asaltaban los conventos para asesinar á los inocentes é inofensivos religiosos.

Pero no fueron estos los únicos desmanes que se cometieron aquella noche y que exigian la represion que, repito, les hubiera aplicado antes, si oportunamente me hubieran sido conocidos.

Sobre las ocho y media un fuerte grupo de paisanos desarmó la guardia del Gobierno Civil, que con 18 hombres no puso resistencia alguna, apoderándose y repartiéndose sobre 400 armas que en él estaban depositadas; á esta misma hora las oficinas y dependencias de la Administracion Militar hubieran sido forzadas y quizás saqueados sus efectos y caudales, sin la resistencia y precauciones improvisadas en aquellos primeros momentos por algunos soldados y empleados, por el general Mata, director general de la misma.

A las nueve gran multitud de pueblo ocupó el ministerio de la Gobernacion, desarmando la guardia del Principal, que tampoco se resistió lo mas mínimo; y no se repita con cansada insistencia que yo habia dispuesto no se hiciese fuego al pueblo, porque ya he manifestado que la autoridad tiene y debe tener siempre sus deberes y su responsabilidad especial, de la que no pueden eximirle órdenes

dadas en circunstancias diversas de aquellas en que el cumplirlas literalmente es un absurdo.

La guardia del Principal no debió permitir que se forzase su puesto, ni mucho menos dejarse desarmar por una gente que al menor movimiento hostil de los soldados hubieran despejado la Puerta del Sol en pocos instantes.

Tambien la puerta del cuartel de San Martin, ocupado por la Guardia civil, fué forzada, pidiéndose las armas de la tropa, y aunque no se hizo uso de ellas, la sola actitud de algunos guardias contuvo los desmanes; conducta prudente á la par que enérgica y noble, que si la hubiese seguido igualmente la fuerza del Principal no hubiera pasado por el deshonor de ser desarmada.

El general gobernador fué objeto de insultos y amenazas en la Puerta del Sol, y no habiendo dado lugar á ellos acto alguno de hostilidad por su parte, significaban suficientemente que la represion era indispensable si no se queria renunciar á sostener el principio de autoridad, sin lo cual la sociedad estaba en peligro.

Dos oficiales de Estado Mayor fueron detenidos y maltratados inhumanamente cuando marchaban solos á comunicar órdenes, el uno en la Puerta del Sol y el otro en la calle de Hortaleza, en donde le dispararon algunos tiros, que mataron el caballo que montaba.

El parque de artillería fué blanco tambien de los amotinados, que se presentaron en sus puertas, pidiendo á grandes gritos y con terribles amenazas las armas que contenian sus almacenes, y que libraron del pueblo la actitud respetable de la tropa y la firmeza del gefe, al cual se debe que en los primeros momentos no se hubiesen apoderado los paisanos de 5,000 ó mas armas, que

con otros pertrechos se custodiaban en el cuartel de San Gil.

En vista de estos sucesos, ¿qué otro partido me quedaba que la resistencia?

¿Dudé un momento en seguir este camino, á pesar de que contaba con tan escasas fuerzas?

Ya lo hemos visto: yo no tenia en palacio mas que 270 artilleros, 309 hombres de Baza, 250 de Extremadura y 114 quintos, apenas instruidos y sin foguear, del regimiento de Cuenca, formando un total de 943 hombres, sin contar la parada ordinaria y el cuerpo de Guardias de la Reina, de una y otra arma, que convenia no emplear fuera del interior del palacio, para evitar que la lucha tuviera una significacion que no debia tener, y que le hubiera prestado la participacion en ella de la fuerza dedicada exclusivamente á la custodia de la reina.

Reforzado el servicio de la guardia esterior con 50 hombres en cada uno de los arcos principales de la plaza de Armas del palacio, con 90 artilleros la casa de la reina madre, 30 las Caballerizas reales y unos 100 hombres cubriendo las avenidas de la plaza de Oriente, por el Teatro Real, calle de Santiago, el Campo de Moros y otros puntos no menos importantes, con el resto, que apenas llegaria á 600 hombres, se dirigieron sobre la una y media para despejar el palacio de la reina madre 120 soldados, los cuales llegaron, como he dicho antes, hasta la calle de Cedaceros y la de Alcalá; además 250 hombres con el general Mata, que por la calle Mayor penetraron á viva fuerza en la plaza Mayor, no sin esperimentar pérdidas sensibles, consiguieron disolver la reunion armada que á las órdenes de la Junta acababa de llegar.

Téngase presente que estos dos ataques simultáneos, en el que las tropas destacadas de palacio vencieron toda la resistencia que

encontraron, se ejecutó un cuarto de hora después que el señor Corradi saliera de palacio, porque hasta poco antes no se me habia reunido la fuerza de Estremadura y Cuenca.

Con la salida de estas dos columnas, y deducida una compañía que habia hecho salir á las diez de la noche á proteger la casa del conde de San Luis, que se reunió á las tropas que se pusieron á las órdenes del general Mata, apenas quedaron en palacio 200 hombres, número bien insignificante por cierto, si se considera el precioso depósito que encerraba el alcázar de nuestros reyes, y las necesidades eventuales, que reclamaban una pequeña reserva.

Estas dos columnas tenian la órden de regresar á palacio despues que verificasen sus respectivas operaciones, porque con el escaso número de tropas que tenia á mi disposicion, como queda demostrado bien detalladamente, no debia dejar á la reina sin defensa en los sucesos que podian tener lugar después, ni esponer á tropas tan reducidas, en una diseminacion por el centro de la capital, á que fuesen cortadas de su base si se internaban por los barrios mas separados.

¿Adónde está pues la falta de accion contra los amotinados?

Es cierto que las casas de algunos ministros y de otros fueron atacadas y quemados sus efectos; pero ¿pude evitarlo?

¿Acaso lo supe antes que se verificasen los incendios?

A las primeras noticias, ¿no salió de palacio, y por órden mia, la fuerza necesaria para protegerlas, en medio de la escasez de las que tenia á mi disposicion?

¿VACILÉ UN MOMENTO EN ROMPER EL FUEGO luego que supe los desmanes, y que por otro lado conocí los actos revolucionarios que dieron motivo á la comision que llevó al palacio el señor Corradi?

El capitan general habia hecho dimision, y ya por la tarde, al hablar á los gefes de la guarnicion, les dijo que esperaba prestasen al nuevo gobierno su cooperacion, no para oponerse á un movimiento que ya era general, sino para mantener el órden de la poblacion. Su falta de cooperacion aquella noche para hostilizar la revolucion era una consecuencia de lo que pocas horas antes habia dicho á los gefes, y de su dimision si se quiere.

Aquellos cuerpos que estaban á sus órdenes permanecieron sin hacer nada hostil, muy á mi pesar; porque, si bien algunas horas antes habia mandado no hacer fuego, ya á la una y media se rompió en diferentes puntos, pero en especial en la Puerta del Sol, en las calles de Cedaceros y de Alcalá, bien cerca por cierto al palacio de Buena-Vista, en donde el capitan general contaba desde los primeros momentos con 450 hombres de ingenieros, 175 de granaderos, 150 de Zaragoza, 248 de Mallorca, 140 de la Constitucion, 100 guardias municipales y 80 caballos de la Guardia civil, formando un total de 1,263 hombres, 80 caballos y dos baterías, de las cuales yo no dispuse, y quedaron á su disposicion como autoridad militar de Madrid.

En este número se comprende la fuerza que ocupó el Principal, que seria de unos 250 hombres.

Yo, que ignoraba esta inaccion de las tropas que se hallaban por parte de Buena-Vista, no podia separarme de palacio, y siendo el único ministro que habia jurado, tenia la no menos interesante obligacion de constituir un gobierno.

Ahora, sin embargo, celebro que las hostilidades no se hubieran roto en la Puerta del Sol ni por las tropas que tuvo á sus órdenes aquella noche el general Lara, que á la mañana del siguiente dia se retiró enfermo á su casa, pues se ha evitado la efusion de

mucha sangre sin resultado alguno; porque es indudable que la resistencia que ya encontramos en la tarde del siguiente dia no la hubieran evitado las mayores hostilidades que pudieran haber tenido lugar en la noche del 17; pero al menos que no se me acuse de no haber tenido la suficiente resolucion, cuando fuí el único que opuso un dique al torrente con la poca fuerza de que disponia, ya que he de sufrir con resignacion el cargo que por otros se me hace de haber hecho armas contra el pueblo.»

Acerca del nombramiento de Pons, se espresa Córdova de este modo:

«Los puestos avanzados en la plaza de Oriente por el lado de las calles de Vergara, subida de Santo Domingo, de las Rejas y las inmediatas á estas, sostenian un fuerte tiroteo.

En estas circunstancias fué cuando recibí por un oficial de Estado Mayor, que corrió grandes peligros para llegar al arco de palacio, en donde me encontraba, desde Buena-Vista, la dimision del general Macrohon del gobierno militar de Madrid, que allí mismo acepté, nombrando para reemplazarlo al brigadier Pons, amigo mio, y en el cual no debí considerar sus opiniones carlistas de otra época, sino los distinguidos servicios que en Cataluña habia prestado á la causa de la reina y de la libertad bajo las órdenes del marqués del Duero, y primeramente á las mias.

A los que me acusan de este nombramiento, que recaia en un oficial que habia servido en las filas carlistas, yo les responderia, si fuese necesario, con otros nombres de oficiales de igual procedencia y no menos dignos que han servido á la revolucion en las filas de los sublevados en el Campo de Guardias, y que hoy se encuentran mandando cuerpos ó al frente de otras provincias.

Ignora sin duda el señor San Miguel, y los que con él han

censurado este nombramiento, que el brigadier Pons estaba mas unido á la causa liberal que á aquella en cuyas filas habia servido años antes, ya por el fusilamiento de su hermano en Cataluña, ya por haber estado á la cabeza de doce batallones en la alta montaña en los últimos momentos de la guerra del Principado.

El brigadier Pons era uno de los que habian sido espulsados de Cataluña por la autoridad militar por sus íntimas relaciones con los liberales de mas nota del antiguo Principado, y sus opiniones eran tan contrarias al ministerio del conde de San Luis, que siempre se hizo sospechoso á las autoridades de Madrid, que veian con enojo las relaciones que Pons sostenia siempre con las personas mas conocidas por sus ideas avanzadas.

Yo no me admiro de que este nombramiento sea censurado por los que, llamándose liberales, se muestran siempre intolerantes y van á examinar los antecedentes y la vida toda de los hombres, para rechazar á aquellos que tengan un solo hecho contrario á sus opiniones, sin considerar que si llevásemos al terreno de las personalidades esta clase de cuestiones, podriamos señalar muchos nombres de los que parecen mas puros patriotas, ya recibiendo premios y distinciones de los gobiernos moderados, ya prestándoles servicios muy importantes, que pudieran ser condenados.

Por mi parte puedo asegurar que en aquel momento, en que me faltaba un jefe inteligente y decidido para la guarnicion de Madrid, consideré mas estas circunstancias y las que anteriormente dejo espuestas, que los antecedentes realistas que de muchos años atrás tenia el brigadier Pons, que fué nombrado sin que los demás señores ministros tuvieran de ello conocimiento, pues no eran aquellos instantes supremos muy propios para consultarlo en Consejo.»

Con relacion á Yumury y Macrohon, dice Córdova:

«Deseoso mas y mas de demostrar las tendencias del gobierno, se nombró al general Macrohon gobernador de la plaza de Madrid.

Si este nombramiento recaia en persona liberal, bien reputada y digna por todos conceptos de la confianza pública, lo acredita el puesto que desempeña y debe á la confianza del actual ministro de la Guerra.

Al comunicarle mis órdenes, fueron terminantes y precisas las instrucciones que le dí, previniéndole que, mientras no hubiese capitan general, se encargase del mando de todas las fuerzas que se hallaban en Buena-Vista y Puerta del Sol, apurase todos los medios posibles para tranquilizar los ánimos, y si se veia hostilizado, que obrase con vigor sobre el centro, y siempre en la direccion de la línea que ocupábamos, sobre la cual yo operaria por mi parte desde Palacio.

Este general trabajó cuanto le fué posible para tranquilizar los ánimos, y no lográndolo, me dirigió después á palacio su dimision, sin duda porque no juzgó debia combatir al pueblo, y yo hube de aceptarla inmediatamente, si bien con el sentimiento de verme privado de la cooperacion de sus importantes servicios, y de encontrarme nuevamente sin una autoridad que mandase la plaza en momentos en que era mas necesaria.

Nombróse poco después al conde de Yumury para la capitanía general de Madrid, y aquí debo confirmar con la lealtad de mi carácter que de este nombramiento no tuvo conocimiento el Consejo de ministros, porque en aquellos momentos se hacia preciso un general al frente de las tropas, y los demás señores estaban ocupados en otros asuntos.

Ya he dicho antes que varios otros generales rehusaron, cada

uno por distintas razones, encargarse de este puesto tan interesante, cabalmente cuando mas habia menester la eficaz cooperacion de un general, porque mis atenciones eran infinitas, y tenia que dividir mi tiempo entre las medidas de gobierno, que reclamaban mi presencia en el Consejo, entre las órdenes que era preciso dictar, el cuidado de las tropas que estaban cerca de S. M., y la direccion de las operaciones que estas desde su base podian emprender, para sostener por un lado su posicion, constantemente hostilizada, y para hostilizar á su vez en la línea de nuestras comunicaciones, que era al mismo tiempo la de nuestras operaciones.

El conde de Yumury, á quien dí iguales instrucciones que al general Macrohon, salió de palacio con una escolta de 70 artilleros para tomar el mando en Buena-Vista.

Se ha dicho que este nombramiento exasperó mas los ánimos, y que fué generalmente mal recibido.

Pero ¿habia producido acaso mejor efecto el del general Macrohon, el del marqués de Perales, y tantas otras medidas que se dictaron por el gobierno como medios que significasen el pensamiento del gabinete?

Yo habia apelado á otros nombres, aunque inútilmente, y si bien en cualquiera otra ocasion, recorriendo la lista de ellos, podia acudir á muchos otros dignísimos generales, en aquellas circunstancias no era posible sin dar al nombramiento una significacion que debia evitar á toda costa, para no proporcionar pretesto alguno á los que nos combatian sin alegar una razon, como si nosotros fuésemos los mismos hombres que el dia antes habian dejado el poder.

La eleccion del conde de Yumury fué pues para mí, que esta-

ba tristemente obligado á resistir, la única posible, si no habia de renunciar á la imprescindible necesidad de un capitan general, y mucho mas cuando yo no tenia motivo ninguno, ni la poblacion tampoco, para dejar de apreciar en lo que valia al conde de Yumury, de ideas y principios liberales, aunque templados, que habia militado en las filas del progreso en otra época, que no habia ejercido cargo alguno desde muchos años antes, y por lo tanto, no solo estraño á la responsabilidad que se venia exigiendo á todos los que habian gobernado desde 43, ó ejercido bajo estas administraciones cargos importantes, sino que habia sido considerado como un hombre de ideas y principios liberales.

Muy de mañana en aquel dia se habia presentado la cuestion del nombramiento para la capitanía general de Madrid en favor de don Evaristo San Miguel, renovada al dia siguiente por la presencia de este general, quien con algunos otros señores se presentó en palacio, y me cumple, con el respeto y la verdad que debo á mis conciudadanos, con la sinceridad con que escribo los sucesos, confesar mi oposicion decidida á este nombramiento, que demandaban los mismos que nos combatian.

Yo hacia la merecida justicia á las virtudes, al patriotismo y al crédito, tan justamente merecido, que de antiguo goza este ilustre personaje de nuestra revolucion; es posible que el nombramiento hubiera ahorrado muchas víctimas, pero yo estaba lejos entonces de creer en sus favorables consecuencias.

La edad de este respetable veterano de la libertad y de la milicia por una parte; la exigencia, por otra, que se mostraba con mas empeño por los que nos combatiàn á mano armada con tan obstinado teson, y las opiniones políticas que ha sustentado toda su vida, contrarias á las mias, me hicieron temer se enervase en



sus manos la fuerza pública, que necesitaba conservar con vigor para resistir á exigencias incompatibles con mis convicciones, con mis antecedentes y con mis propios deberes, que me impulsaban á resistir todo cambio en la ley fundamental del Estado, y toda novedad que no estuviese ajustada á los principios conservadores, á cuyo partido he pertenecido toda mi vida, del que por nada en este mundo estaba dispuesto á separarme, y al cual tenia yo en su dia, como hoy lo hago, que dar cuenta de mis actos; que me la hubiera exigido muy estrecha y severamente, castigándome con su reprobacion si por una debilidad, que ninguna razon hubiera hecho valedera, aquel nombramiento que se me exigia por la revolucion hubiese sido autorizado por mi firma, y de él resultase la anulacion del partido moderado.

Tal es la ley á que se ligan los hombres con los de su misma comunion política, y á la cual no faltaré nunca, para poder esperar su consideracion.

No obstante de ser de mi responsabilidad cuantas apreciaciones haga de los hombres, de las ideas y de las cosas en todo el curso de esta Memoria, debo declarar que en lo relativo á la eleccion del general San Miguel, á todos mis compañeros les ocurrió la idea de que un mando tan importante no podia estar bien garantido en manos de un personaje que habia sido lanzado de la casa de Villa, donde su nombre, tan popular, llegó á cargar con una impopularidad inmensa entre los individuos de la primera junta que se constituyó la noche del 17.

Yo comprendo que el general San Miguel, que estaba dispuesto á variar la ley fundamental del Estado, á dar armas á todo el que las pidiese, y á que se convocasen unas Córtes Constituyentes, desease el mando de la fuerza pública, y me creyera tan poco llama-

do por la opinion para el ministerio de la Guerra, como él mismo para ser papa en *sede vacante*; pero yo, que creia que nada podia ser mas funesto para mi pais que el hacerlo pasar por una larga época revolucionaria, sin ley fundamental, sin leyes orgánicas, sin organizacion alguna política ni administrativa; que suponia, en fin, con razon que el remedio de los desaciertos pasados, tal como se pretendia aplicarlo revolucionariamente, en vez de procurarlo de otra suerte, podria traer la anarquía, el cáos y la perturbacion de todos los intereses sociales, que es mas importante conservar y defender, creia á mi vez que el general San Miguel era mas propio para la presidencia de una junta revolucionaria que para el mando de unas tropas que tenian grandes deberes que cumplir, y que, sin sus opiniones políticas, ninguno hubiera desempeñado con mas inteligencia y resolucion militar que el general de quien me ocupo.

En efecto, el mando del señor San Miguel hubiera abierto el parque de artillería al pueblo para armarse, los cuarteles para fraternizar este con la tropa con esa sinceridad con que ya lo hacian para desarmarla, como en el Principal, y no hubiera tardado mucho tiempo hasta que, de concesion en concesion, hubiéramos llegado á la dominacion popular, á que se llegó después, que yo debia resistir, y que resistí en cuanto mis fuerzas me lo permitieron.

No recuerdo que en nuestra conferencia le hablase en el sentido de tomar venganzas, porque jamás ha sido este mi carácter ni mi conducta; lo que sí recuerdo es, que le aseguré, sin duda con viveza, que no cederia mientras me quedasen medios para defender la autoridad de que legalmente estaba revestido.

Es verdad que el general San Miguel mandó después, y que en

algunos cuarteles y otros puntos fué recibido, aunque no en todos obedecido, por los débiles destacamentos que los guarnecian; pero téngase presente para cuando se escriba la historia, y esto lo dejaré yo probado en su dia, si no lo está ya por el testimonio del pueblo y de la guarnicion, que no fué reconocido por un solo soldado hasta que S. M. se dignó llamar á su consejo al Duque de la Victoria, con cuyo acto, de la exclusiva voluntad de la reina, las tropas empezaron á conocer dónde estaba ya el deber de la disciplina.

No usurpe el general San Miguel ni nadie á aquellas beneméritas, leales y valientes tropas, ya que tuvieron el triste deber de combatir contra sus valerosos hermanos, la única gloria que allá en su conciencia y en el retiro de sus hogares les quede de haber cumplido como buenos soldados.

Así cumplió tambien el general de quien me ocupo, como ciudadano consecuente y segun viene obrando en todas las cuestiones políticas, desde el año 20, en que tomó parte en aquella revolucion que hizo el ejército espedicionario que debia reconquistar el Nuevo Mundo, descubierto por Colon y conquistado para la corona de España por Hernan Cortés, por Pizarro y otros grandes militares.

Muy escasa gloria pudo alcanzar en esto el general que todo lo sacrificó á las libertades públicas, gloria digna del que ambiciona popularidad.»

. . . .

Serian poco mas de las dos de la tarde cuando la fratricida lucha estaba en su mayor apogeo, habiendo aumentado su bélico estruendo los disparos de algunos obuses que situados en el cerrillo de San Blas, comenzaron á vomitar granadas contra los parapetos

del paisanage, que sin poder causar daño alguno á la tropa, sufrió pérdidas irreparables.

La hermosa capital de España habíase convertido en teatro de guerra y desolacion.

Sucedíase al estampido del cañon, el estrépito de las descargas y con frecuencia retumbaban á la vez estas detonaciones mortíferas entre el nutrido fuego graneado que no cesaba un solo segundo.

El espectáculo era magnífico; pero la liza era salvage y mas propia de los tiempos bárbaros que no de un siglo en que tanto se pondera la cultura de las naciones.

Roma ardiendo era tambien un espectáculo magnífico para el feroz hijo y matador de Agripina.

Y todo lo brutal, todo lo sacrílego de esta lucha, estaba de parte de los traidores que se parapetaban detrás del trono; porque el pueblo cumplia el mas santo de sus deberes, defendia sus hogares, defendia la moralidad y la justicia, defendia sus derechos soberanos, y no debia humillarse á la avilantez de sus verdugos.

Todo el crímen, repetimos, estaba de parte de los tiranos, que poniendo en juego el gran recurso de la ordenanza militar hacian que el mejor soldado del mundo, el soldado español saliese á batirse contra sus compatricios, tal vez contra sus propios hermanos, contra su mismo padre!

Modelo de disciplina, el soldado español arrostra todo linaje de peligros y sufre toda suerte de privaciones y penalidades con heróica resignacion.

Ni las fatigas, ni la desnudez, ni la intemperie le arredran, y en pos del cansancio, estenuado por el hambre, la sed y las penalidades de prolongadas marchas se bate en mil ocasiones contra formidables huestes enemigas y las vence.

Y si tan temible es el soldado español por su serenidad, por su fortaleza y bravura, ¿qué diremos del hijo del pueblo que lucha contra semejante soldado y no cede en la demanda?

Solo hay una respuesta concluyente: este hijo del pueblo es tambien español.

La tropa que en las jornadas de julio de 1854 se batió contra el vecindario de Madrid, era lo mas selecto y brillante del ejército nacional.

El descanso, interrumpido únicamente por los actos de un servicio cómodo y las horas de un prudente ejercicio habian dado robustez á los soldados, que unida á una perfecta subordinacion á sus gefes, á un alimento sano y abundante, á un equipo hasta lujoso y al aliciente del oro que en aquellos dias se les prodigaba, y de las recompensas y ascensos que con profusion se les prometia, hacian de cada uno de ellos un adversario temible.

Unidos y á las órdenes de bizarros oficiales, con una organizacion modelo, alentados por gefes de gran valía hubieran arrollado quintuplicadas fuerzas enemigas, si el combate se hubiera entablado contra estrañas huestes invasoras; pero tenian que habérselas con el gran pueblo que tantos laureles tiene conquistados, y no era posible domeñarle.

Y eso que el pueblo se hallaba inerme en su inmensa mayoría; pues solo unos cuantos centenares de valientes mal armados y poco provistos de municiones sostenian el pabellon liberal, contra las bien parapetadas fuerzas de los opresores; y en este desventajoso estado, lo suplia todo el amor de patria y de libertad, y arrostrando el nutrido fuego de la fusilería, y la mortífera metralla de los cañones, entregábase el paisanage impertérrito á la construccion de sus barricadas, y al sosten de sus sacrosantos derechos.

¿Y quiénes eran aquellos héroes?

La malignidad podria acaso sospechar que eran soeces turbas que se agitaban á impulsos del oro corruptor, ó con el deshonroso aliciente del robo; pero todo Madrid sabe que no habia una sola barricada donde el hurto no estuviese prohibido con la pena de muerte, y que lejos de recibir recompensa alguna pecuniaria, miserables jornaleros, artesanos honradísimos que acaso carecian de lo suficiente para la manutencion de sus familias, abandonaban á sus padres, á sus mujeres é hijos, sin mas afan que el de salvar la libertad de su patria.

Y ellos fueron los que principalmente vencieron en julio.

Y á ellos deben los altos dignatarios y gobernantes del dia la brillante posicion en que se encuentran.

¿Y qué galardon han recibido en premio de sus hazañas?

¡Ser escluidos de las listas electorales!

Ser considerados como indignos de pertenecer á la Milicia nacional que ellos regeneraron con su sangre en los momentos del peligro!

Y los que á la sazon se mantuvieron quietos en sus casas, los que antes eran amigos de los *polacos*, y no se declararon *patriotas* hasta después del triunfo popular, han engrosado las filas de la Milicia nacional, y se pavonean con su honroso uniforme, retorciéndose el mostacho á todas horas; y si hallándose de centinela se les acerca alguno de los pobres jornaleros que se batieron en las barricadas, le gritarán con imperio: *atrás*, *paisano*.

. . . .

Para escribir este capítulo con la debida imparcialidad, hemos procurado adquirir no sin dificultad suma, la Memoria del general Córdova, que varias veces hemos citado, y cumpliendo con el de-

ber de historiadores leales, nos apresuramos á consignar las disculpas que emite acerca del cargo mas grave que la opinion pública dirige al espresado general.

«De todas las acusaciones que se me han dirigido, y que tanto han lastimado mi corazon, ninguna ha sido mayor que la que debí en los primeros dias de agosto al periódico *La Europa*, que leí en *El Clamor Público* del 8 del mismo mes.

Bajo el epígrafe de *Triste recuerdo*, se decia:

«En 1845 un humilde artesano, jóven, patriota, lleno de vida, recien casado y padre de una niña que acababa de venir al mundo, fué asesinado cobarde é infamemente por un general, que, bajo un pretexto frívolo, lo hizo fusilar en pocas horas.

El patriota se llamaba Manuel Gil y era hijo del pueblo.

El general se llama don Fernando Fernandez de Córdova.»

Semejante acusacion es altamente injusta y calumniosa, y lo declaro una y mil veces.

En aquella época era yo gobernador militar de Madrid, y hubo de tocarme, como en muchas otras ocasiones, el restablecer el órden en la capital, gravemente alterado por el establecimiento del sistema tributario.

El desgraciado Gil habia hostilizado desde su casa al jefe político entonces, don Fermin Arteta, que recorria las calles de la capital, arrojándole un tiesto, que vino á caer á los piés de aquella autoridad.

Arrestado inmediatamente por la fuerza que escoltaba al señor Arteta, fué entregado á la comision militar, que constituida desde los primeros momentos del motin, lo condenó á muerte, y ejecutado creo dentro de las primeras veinte y cuatro horas; pero nada es mas cierto ni mas fácil de probar que el que yo no intervine pa-

ra nada absolutamente, ni en su prision, ni en su proceso, ni en su sentencia, ni en su ejecucion.

La comision militar que juzgó entonces á aquel desgraciado no fué nombrada por mí; su presidente lo fué por el capitan general, y los cuerpos nombraron los vocales por suerte.

El nombramiento de los fiscales fué de la Capitanía General, y la aprobacion de la sentencia, todo el mundo sabe que corresponde al capitan general, con el parecer ó informe de su auditor.

Yo no tuve, por lo tanto, en mis funciones, mas inferiores, de gobernador de la plaza, nada que ver en este triste suceso, y vuelvo á rechazar semejante acusacion.

Si los señores que escriben *La Europa*, ó los que son redactores de cualquiera de los diarios que reprodujeron aquel cargo contra mí, desean hacer justicia á la verdad, yo les escito á que registren la causa, que debe estar archivada en el estado mayor de la Capitanía General, y verán que no tuve la menor parte en aquel lamentable hecho.

Lo que yo hice entonces, cuando tuve conocimiento de la sentencia, estando ya el desgraciado Gil en capilla, fué escribir al gobierno ó al capitan general, que no lo recuerdo exactamente, por medio del coronel don Lorenzo Milans del Bosch, que fué el que me trajo la noticia al Principal, en donde estaba establecido con alguna fuerza, pidiendo que aquella ejecucion no tuviera lugar, y lo pedia con tanta autoridad y derecho, cuanto que toda la hostilidad del pueblo se habia dirigido contra mí en la Puerta del Sol, en donde tuve ocasion de salvar la vida á muchos otros que fueron cogidos con las armas en la mano, algunos de los cuales las emplearon contra mi persona.

Después de esta esplicacion, que puede ser exactamente com-

probada, los señores Calvo Asensio y don Vicente Rodriguez, que me han acusado por este suceso, están en el deber de apurar los hechos hasta encontrar la verdad, y entonces se harán justicia á sí mismos si me la hacen con la absolucion de tan inmotivado cargo.

Yo no puedo esperar otra cosa de adversarios leales, que están revestidos con el respetable carácter de legisladores.»

Las precedentes disculpas, son el mas fehaciente comprobante de los fundamentos con que hemos calificado los instintos del general Córdova.

Cuando periódicos tan autorizados como *La Europa* y *El Clamor*, periódicos de distintas opiniones, le dirigieron el gravísimo cargo en cuestion, cuando en la Asamblea constituyente se le ha acusado con igual severidad por varios señores diputados, debe quedar convencido el señor Córdova que el pais entero le hace la misma acusacion.

Nosotros, que de ninguna manera blasonamos de acusadores, como digimos en el prólogo de la presente historia, si no de historiadores imparciales de las acusaciones que el pueblo dirije á los que le han oprimido, hemos cumplido lealmente con nuestra enojosa mision, y creemos dar una prueba de espontánea hidalguía al propagar las disculpas del general Córdova.

Nuestro deseo seria, que así dicho señor, como todos los que por sus actos han merecido nuestra censura, llegasen á sincerarse de modo que su inocencia quedase de todo punto acrisolada; en cuyo caso seríamos los primeros en declararlo así.

A lo que dice el señor Córdova, solo objetaremos, que la horrorosa muerte de Gil, fué el fruto de una situacion tan violenta como injustificable, de una situacion escepcional á que tan aficiona-

dos se muestran los hombres de la *moderacion*, particularmente los señores generales avezados á restablecer el imperio de la ley ametrallando á las masas populares.

Aun nos falta mucho que relatar de los tristes sucesos del 19 de julio; pero antes de volver á la sangrienta lucha, veamos lo que pasa durante estos críticos y azarosos momentos en el palacio de la marquesa de Bellaflor, á donde el hermano de María, el simpático jóven Manuel habia conducido su lindísima esposa, para poder él acudir á donde la libertad en peligro reclamaba la presencia de los valientes madrileños.



CAPITULO XL.

MARIA Y CAROLINA.

Carolina, la bella y jóven esposa de Manuel Godinez, bendecia el momento en que habia tomado la resolucion de pasar aquellas azarosas horas de fratricida lucha, en compañía de la marquesa de Bellaflor, y esta mujer celestial sentia tambien dulce consuelo en tener á su lado á la única persona capaz de suplir la falta de su hermana Rosa, que no habia querido separarse de su esposo don Antonio de Aguilar, el cual como facultativo prestaba grandes servicios á la humanidad doliente en uno de los hospitales de sangre que á la sazon se establecieron en Madrid.

Rosa y una linda jóven HERMANA DE LA CARIDAD se ocupaban sin descanso en las muchas faenas propias del bello sexo que la urgencia reclamaba para la curacion de los heridos, y cuando otra cosa no lo impedia, hacian hilas y preparaban vendajes en abundancia, por manera que ni un solo momento les quedaba libre, y ambas se afanaban con tan buena voluntad en aquellas labores, co-

mo si fuesen dos ángeles que hubiese enviado el cielo para restriñir la sangre que la obstinacion de los déspotas se holgaba en dejar correr á raudales.

Rosa y la hermana de la caridad habian simpatizado de tal modo, que hacia pocas horas que se conocian y se amaban ya con fraternal ternura.

Su cariño recíproco solo puede compararse con el que se profesaban María y Carolina.

—Vamos, Carolina, alégrate un poco—decia á su cuñada la marquesa de Bellaflor con su natural dulzura;—ya ves que la Providencia no ha despreciado nuestras fervorosas plegarias... podemos decir que nuestros votos están cumplidos.

—Verdad es que la Providencia no nos abandona; pero mis votos no estarán cumplidos hasta que estreche á Manuel en mis brazos.

—Poco á poco, hija mia, no se hizo Zamora en una hora; y ambas debemos estar muy satisfechas del estado en que se hallan las cosas. ¿Qué mas podriamos apetecer? Parece que las hostilidades han cesado, que el triunfo del pueblo es indudable, y que por consiguiente ha desaparecido el peligro que lo mismo amenazaba á Manuel que á mi padre, á mi querido Enrique y á Tomás.

—¿De veras no hay peligro alguno?

—¿Puedes dudarlo? Sabemos que no tenemos que lamentar desgracia alguna en ninguno de nuestros parientes. Además tengo esperanzas de abrazar en breve á mi Luis, porque tambien O'Donnell regresa triunfante á Madrid, y con él vendrá mi esposo.

—Muchos deseos tendrás de verle.

—Ya puedes figurártelo por lo que pasa en tu corazon. Si tú, que no hace mas que veinticuatro horas que estás separada de tu

marido te hallas tan angustiosa, ¿cómo estaré yo ausente de un esposo á quien idolatro, de cuyas caricias hace ya seis años me veo privada por la abominable tiranía que le arrancó de mis brazos. El triunfo de la libertad le vuelve á ellos. Mi dicha vá siempre unida á la salvacion de mi patria y esto aumenta mi júbilo y duplica mi satisfaccion. Solo tengo una pena que hace incompleto mi gozo.

—¿Tú una pena, querida mia?

—Un triste recuerdo, que me aflige mucho.

—¿Y por qué ha de afligirte nada?

—Porque es condicion precisa de nuestra frágil naturaleza. Carolina, en este mundo no puede haber nunca un placer completo. Nuestra miserable vida es el preludio de la muerte; pero un preludio brevísimo y tan despreciable, que nuestras mayores dichas vienen siempre á rociarse con el lloro de la amargura.

—¡Válgame Dios! ¿Y por qué me hablas ahora de ese modo? Hace un momento que me ponderabas tu felicidad y la mia... ¡Oh! yo no puedo ser feliz si tú no lo eres.

—Sí, Carolina—dijo la marquesa abrazando á su cuñada—soy feliz; pero lo seria mucho mas si viviera mi madre.

—No debo desaprobar un recuerdo tan propio de una alma generosa; pero ya que te acuerdas de tu buena madre ¿por qué no ha de ser para considerar que es mas feliz que nosotras? ¿Por qué no ha de llenar tu corazon de consuelo el pensar que este mismo triunfo de los liberales deja enteramente satisfechos los fervientes votos que, segun me has referido varias veces, hizo á Dios en los solemnes momentos de su agonía?

—Tienes razon, todo su afan era pedir á Dios el castigo de los verdugos de su esposo, y nos encarecia á todos la obligacion en que estábamos de salvarle.

—Pues bien, tu padre se salvó entonces, y han triunfado ahora sus principios políticos... Tú misma acabas de decírmelo.... ha triunfado la causa del pueblo, que es la nuestra, sin que tengamos que lamentar desgracia alguna en nuestros mas queridos objetos... Los votos de tu madre se han cumplido, de consiguiente bajo ningun aspecto veo motivos de afliccion para tí.

—Dices bien, Carolina.... yo que he empezado censurando tu afliccion, debia darte ejemplo de cordura mostrándome satisfecha de la proteccion que Dios nos ha dispensado en las azarosas circunstancias que acabamos de atravesar. No hace muchas horas que oiamos resonar el estampido del cañon y las descargas que habrán llevado el luto y la consternacion á muchas familias de Madrid. Pero ese peligro ha cesado, gracias á Dios, y un silencio consolador ha sucedido al bélico estruendo de las armas.

Era al amanecer del 19 cuando la marquesa de Bellaflor dirigia las precedentes palabras á Carolina, poco antes de que la fratricida lucha volviese á empeñarse de nuevo.

—Efectivamente—respondió Carolina—parece estraño el sosiego que reina en Madrid; pero ¿creerás, hermana mia, que este sosiego, no interrumpido en toda la noche, me ha causado el mismo pavor que el incesante fuego de las descargas?

—Buena diferencia vá—esclamó la marquesa sonriéndose—el silencio no mata como las balas que exhalan tales detonaciones.

—¡Pero suelen fraguarse tan horribles tramas en el silencio de la noche!... Me parecia un silencio fatídico, precursor de graves acontecimientos.

—Desecha vanos temores; el poder caido no está ya en disposicion de fraguar mas planes que los de su fuga, y no sé yo como podrá librarse de la justa ira del pueblo.

—¿Y estás convencida de que es indudable el triunfó de los pronunciados?

—¡Qué desconfiada eres, hija mia!

—¿Pues por qué no se retiran los combatientes? Habiendo ganado ¿qué tienen que hacer ya fuera de sus casas?

—Estarán ahora arreglando la capitulacion, y es probable que nadie suelte las armas hasta que se establezca un nuevo gobierno.

—Pero ya no debe ser tan urgente la presencia de todos en las barricadas, que no puedan los que las defienden hacer alguna visita á sus familias.

—Tranquilízate, hoy verás á tu Manuel.

—¿De veras? ¿Cómo lo sabes?

—Lo presumo, y tambien confio abrazar á mi padre y á mi travieso Enrique.

—¿Te lo han dicho de su parte?

—Todas las noticias que de ellos he recibido, las sabes tú lo mismo que yo.

—Es verdad, las hemos recibido juntas; pero se reducen á que están buenos y que cuentan con un triunfo segurísimo.

—¿Y te parece eso poco?

—Ya se vé que sí. ¿Por qué no habian de traernos ellos mismos esas noticias?

—No habrán podido abandonar sus puestos.

—Pero hubieran podido mandarnos á decir que vendrán á vernos tan pronto como les sea dable.

—¿Y para qué habian de decir una cosa que ya debemos suponer?

—Pues mira, toda vez que ha cesado el peligro, iremos nosotras á buscarles ¿no te parece bien?

—¿Has olvidado que nos lo tienen prohibido?

—Por eso he dicho *ahora que el peligro ha cesado*, pues ya sé que se enojarian si nos aventurásemos á correr algun riesgo. Además, cuando ellos se esponen sin guardarnos consideracion alguna, no tienen derecho á exigir de nosotras semejante precaucion. Es preciso que vayamos á encontrarles.

—Siento mucho, querida mia, que se te haya ocurrido ahora ese pensamiento.

—¿Serias capaz de desaprobarle? ¿No te parece justo mi deseo?

—Muy justo, muy natural.

—¿Pues por qué te opones á él?

—¿Oponerme yo á una pretension tan halagüeña? De ningun modo.

—Entonces ¿por qué sientes que se me haya ocurrido esta idea?

—Porque antes se me habia ocurrido á mí, y queria sorprenderte de un modo agradable.

—¿De veras?

—Queria decirte cuando menos lo pensaras: Carolina, ponte la mantilla y vamos á ver á Manuel.

—¡Qué buena eres!—esclamó radiante de júbilo Carolina, y echó á correr.

—¿A dónde vas, hija mia?

—Voy á ponerme la mantilla.

—Despacio, hija mia, despacio; todavía es muy temprano.

—¿Y qué importa?

—Es preciso que aguardemos á que esté mas adelantado el dia... Que sepamos de un modo positivo el verdadero estado de Madrid... Yo te prometo que como no haya algun inconveniente po-

deroso, iremos á ver á tu Manuel, á mi padre, y á Enrique y Tomás.

—Mucha es mi impaciencia; pero nunca me separaré yo de tus deseos.

—¿Y estás contenta ahora?

—¡Oh! sí, muy contenta... La idea de que ya no he de tardar en ver á mi Manuel, hace palpitar mi corazon de alegría.

—Comprendo esa dulce emocion... Ya la he sentido mil veces, y el dia que vuelva á estrechar en mis brazos á mi adorado Luis, me volveré loca de gozo.

—¡Cuánto deseo conocerle! Todos ponderan su arrogante figura, sus finos modales, su elegancia, su amabilidad... Qué te parece á tí, María, ¿hay exageracion en los elogios que le prodigan?

—Dime tú antes —repuso María sonriéndose— si se prodigasen todos esos mismos elogios á tu Manuel, ¿te parecerian exagerados?

—No por cierto —respondió Carolina sin titubear— porque no hay en el mundo otro hombre que valga tanto como mi Manuel.

—Y yo estoy en la inteligencia de que no hay en el mundo otro hombre que valga tanto como mi Luis. Ya ves, es preciso que una de las dos se equivoque.

—¿Con que tanto merece tu Luis?

—En esa inteligencia he estado yo siempre.

—¿Y tiene bonitas facciones?

—Tú misma lo decidirás.

Y abriendo el medallon que llevaba pendiente del cuello, enseñó la marquesa el retrato de su esposo á su cuñada.

—¡Ay qué jóven! —esclamó con agradable asombro Carolina, escudriñando con avidez todos los detalles de la miniatura.

—Es en lo único en que está ahora algo defectuoso el retrato, porque le pintaron cuando se hallaba mi marido en la aurora de su juventud.

—¡Y qué cabellos tan rubios!.... Los ojos son sumamente espresivos á pesar de ser tan azules.... los lábios muy agraciados.... Hay en ellos cierta sonrisa tan...

—Vamos, vamos, niña—objetó María llena de orgullo—modera esos estremos.... Si tu marido se hallára presente, no tendria mucho placer en oirte.

—Y él que es tan celoso.... ¡Dios me libre!... Cierra, cierra el retrato; pero ahora que Manuel no lo oye, bien podré darte el parabien. Veo que no se equivocan en los elogios que hacen de la belleza de tu Luis. ¡Y cómo se parece á Enrique! Deberás quererle mucho ¿no es verdad?

—Le idolatro.

—Y supongo que él corresponderá dignamente á tu amor.

—De una manera que me llena de orgullo y colma mi felicidad.

—Siendo así no concibo cómo podeis vivir el uno lejos del otro. Si me separasen de mi Manuel, me moriria de dolor.

—Si matára el dolor, hace largos años que yo no existiria. Verdad es que el dolor emponzoña la existencia; pero es un veneno que obra lentamente, y aunque no mate de pronto, nos envejece antes de tiempo.

—¡Qué me dices, María! ¿tan desdichada has sido?

—Contempla mis facciones ajadas, mis ojos sin espresion, mi cabeza encanecida antes de tiempo, y comprenderás fácilmente los sinsabores que han amargado mis dias.

—¿Es posible? En medio de la opulencia, rodeada de parien-

tes que se esmeran á porfía por darte pruebas de acendrado cariño, bendecida sin cesar de los desvalidos á quienes socorre tu mano benéfica, objeto predilecto del amor de tu padre y de tu marido, de contínuo halagada por las tiernas caricias de tus hijos, con la conciencia tranquila por el cumplimiento de tus deberes, envidiada por tu hermosura, aplaudida por tus talentos, respetada por tus virtudes... ¿qué mas se puede desear en este mundo para ser feliz?

—Eres muy niña aun, Carolina, para conocer el mundo. La opulencia que me ha rodeado desde el momento en que un mortal generoso, hijo de una de las familias mas nobles de Madrid, tuvo orgullo en elegirme por esposa... á mí, hija de un pobre jornalero... de un infeliz albañil que se hallaba sin trabajo, y de una madre ciega... á mí que oia sin cesar el lloro que arrancaba el hambre á mis inocentes hermanitos.... esa opulencia por la que todos se afanan y que tan deslumbradora habia de serme en pos de todo linage de privaciones..... esa opulencia en la que juzga el vulgo que está la suprema dicha, no ha podido evitar los infortunios que han lacerado contínuamente mi alma. El bien mas grato que me ha proporcionado la riqueza, ha sido el placer de socorrer á los menesterosos, placer verdaderamente consolador; pero me ha descubierto tantas iniquidades, me ha hecho ver tantas ingratitudes y desengaños!.... Y sobre todo, es tan ineficaz para cicatrizar las heridas del corazon, que solo entes corrompidos, avezados á cifrar su dicha en el materialismo de ciertos goces inmorales, goces engañosos que ellos califican de positivos, son capaces de afanarse por amontonar tesoros que jamás satisfacen la ardiente sed de su codicia. Me has dicho tambien que he sido envidiada por mi belleza. Tú que aun eres muy jóven y tambien hermosa, Carolina, es preciso que vivas muy alerta contra todo género de seduccion.

—¡María!—esclamó ruborizada la cándida esposa.

—No trato de poner en duda tu virtud, querida mia; estoy cierta que no has de faltar nunca en lo mas mínimo á la fé que ante los altares de la Divinidad juraste á tu marido. En el corazon de una mujer honrada y discreta no cabe mas que un amor; pero esa misma lealtad, esa misma virtud, esa honradez invencible exacerba á veces pasiones innobles, y cuando la torpe seduccion se mira desairada, convierte su cínico amor en ódio y urde infernales intrigas para dar tortura á la belleza que es el blanco de sus venganzas.

—¿Y te ha pasado á tí eso, hermana mia?

—Sí, Carolina, un hombre execrable emponzoñó con sus sacrílegos amores los primeros años de mi juventud; ya ves como no siempre la belleza hace la felicidad de una mujer.

—¡Pobre María! ¿Y te libraste por fin de las asechanzas de ese hombre?

—El cielo me libertó de él.

—¡El cielo!

—Sí, hija mia.... murió como mueren los criminales... arcabuceado.

—¡Arcabuceado!... Seria muy mal hombre.... Sin duda alguno de esos libertinos que tanto abundan en la pervertida sociedad de ahora... alguno de esos jóvenes insolentes que hacen gala de su irreligion... que jamás entran en el templo de Dios... ni oyen nunca la consoladora palabra de sus ministros...

—Horrorízate, Carolina...

—¡Dios mio! ¿qué vas á decirme?

—¿Tienes curiosidad de saber quién era mi seductor?

—Sí por cierto.

—Pues era un ministro del altar.

—¡Un ministro del altar!

—Sí, querida mia, un fraile de San Francisco.

—Por eso dice mamá que los frailes eran muy malos. ¿Y por qué le arcabucearon?

—Se descubrió cierta conspiracion en sentido carlista, y fué fusilado, segun supe después, el mismo dia que me casé con Luis.

—¡Qué casualidad! Y desde entonces habrás sido muy dichosa.

—No siempre, Carolina.

—¡Válgame Dios! ¿Por qué causa?

—Es muy larga de contar mi historia.

—Sin embargo, tiene para mí tanto interés todo lo que te concierne, que desearia me la relatases, si no lo impide alguna circunstancia secreta.

—Yo no tengo secretos para tí, hija mia, y te relataré con mucho gusto los principales sucesos que han labrado alternativamente mis dichas y mis infortunios. Acaso podrán servirte de saludable leccion. Vamos al comedor á tomar el té, y satisfaré cumplidamente tus deseos.



CAPITULO XLI.

EL NEGRO ENSANGRENTADO.

Media hora habíase deslizado desde que refirió María á su jóven cuñada los sucesos mas interesantes de su romántica existencia, y aunque lacónica en los detalles, fué tan elocuente en todo el relato, que no pocas veces fué interrumpido por el lloro de Carolina, al cual mezclaba tambien la marquesa sus lágrimas, que ciertos dolorosos recuerdos no podian menos de hacer brotar de sus ojos.

—Te he proporcionado un mal rato—dijo la marquesa viendo que Carolina permanecia llorosa.

—No lo niego—respondió Carolina en acento conmovido—has lastimado profundamente mi corazon con la historia de tus desgracias, pero me consuela el ver que han terminado ya para siempre.

—Sí, Carolina, sí, se han terminado ya—añadió la marquesa ansiosa de consolar á la afligida jóven—y ahora voy á ser muy feliz.

—Sí, María, Dios es justo y querrá premiar tus virtudes y el

heroismo con que has soportado tus padecimientos. Vas á abrazar á tu Luis muy pronto.

—Dios bien—repuso María radiante de placer—voy á ser la mujer mas feliz del mundo... Al lado de mi Luis... para no separarme ya mas de él... recibiendo entrambos las caricias de nuestros hijos... Solo el pensar en este momento inunda el alma mia de júbilo... Soy muy dichosa, amiga mia.

—¡Cuánto me alegro!—esclamó Carolina abrazando y besando á la marquesa con los ojos arrasados en lágrimas de placer.

—Hay en la vida momentos felices que son preludios dé grandes consuelos. Este es uno de esos momentos prósperos, y no debemos desperdiciarle.

La marquesa tiró de un cordon, se presentó una doncella, y la hizo traer su mantilla y la de Carolina.

—¿Nos vamos ya á ver á Manuel?

—Sí, querida; pero eres tan egoísta que no piensas mas que en tu Manuel.

—Tienes razon. Iremos tambien á ver á tu papá, á Enrique, y al pobre Tomás. ¿Sabes que desde que me has contado tu historia quiero mucho á este honrado negro?

—Tengo en él tanta confianza, que una de las cosas que en estos dias me tranquilizaban mas era el saber que Enrique estaba con él. Me parece que á su lado no corre mi hijo peligro alguno; porque Tomás... ¡oh! estoy muy segura de ello... cuida de él como yo misma. Ha salvado mi vida, ha salvado la de mi Luis..... Tambien hubiera salvado la de Enrique si se hubiera hallado en grave peligro.

En este momento el inesperado estruendo de una descarga vino á turbar el sosiego y la esperanza de las dos cuñadas.

A la nueva descarga siguieron otras que alternaban con fuego graneado bastante nutrido.

—¡Otra vez empieza la lucha!—esclamó azorada María.

—¡Ay hermana mia!—añadió Carolina temblando—¡otra vez empieza el peligro!

—¿Es posible?

—Sí... sí... demasiado cierto es.

—¡Mas sangre aun!

—¿Qué será de Manuel?

—Y tambien Enrique está en peligro.

—Es verdad.

—¡Oh!... sí, en gran peligro.

Y al decir esto María tembló convulsivamente.

—¿Qué tienes, María?

—Nada.

—¿Y qué hemos de hacer ahora?

—Esto es horroroso.

—¡Dios de bondad! ten compasion de tantos desgraciados. María, María, ¿qué será de nosotras?

—No sé...—repuso en tono fatídico la marquesa;—mi corazon empieza á desmayar... Una nube de sangre ofusca mi vista... ¿Qué es esto?... ¿Qué terrible presentimiento lacera mi alma?

—¡Tiemblas, hermana mia!... ¡tu rostro palidece!...

De repente se abrieron las dos hojas de una puerta como si hubieran sido impelidas por la violencia de furioso huracan, y se presentó azorado y descompuesto el negro Tomás, con su blusa manchada de sangre.

—¡Tomás!—gritó asustada la marquesa—¿qué sucede?... Esa sangre.... ¿Y mi hijo?

Tomás, agitado por el cansancio y oprimido por un dolor profundo, no pudo responder; pero sus ademanes de angustia y desesperacion anunciaban una gran desgracia.

—¿Ha muerto mi hijo?—gritó la marquesa con la desgarradora espresion de madre.

Y después de grandes esfuerzos pudo Tomás balbucear estas terribles palabras:

—Aun no.

María exhaló un prolongado chillido de dolor, y apoyada en el brazo de Tomás, salió precipitadamente.

Carolina, trémula y acongojada con tan inesperado accidente siguió los pasos de la infortunada marquesa de Bellaflor.



CAPITULO XLII.

LA JUNTA DE SALVACION.

(CONTINUACION DEL 19 DE JULIO.)

El pueblo, ya triunfante y dueño de todo Madrid, tenia acorralados á sus enemigos, en el real palacio, en el principal de la Puerta del Sol, y en los respectivos cuarteles que solia ocupar la tropa, donde se construian á toda prisa nuevas fortificaciones para su defensa; y era tan imponente el aspecto que presentaban estos puntos, particularmente las inmediaciones del citado real palacio y el parque de artillería establecido en el cuartel de San Gil, que todo presagiaba que la lucha estaba aun en su comienzo, y que habia de correr mucha sangre antes de que el pueblo acabase de ceñir á sus sienes el inmarcesible laurel de la victoria.

El aspecto de la poblacion no era menos terrible que el de los puntos ocupados por las huestes enemigas; desempedradas las ca-

lles y provistos todos los balcones de piedras, era de todo punto imposible que osára la tropa invadirlas; pero su tenaz resistencia y la actitud cada vez mas hostil de que hacia alarde, eran claros indicios de que si por desgracia llegára á ser el pueblo vencido, los horrores del 2 de mayo de 1808 nada hubieran sido en cotejo de los que surgieran de la sed de venganza en que ardian los tiranos que hacian del régio trono su barricada.

Habia sonado la hora crítica, y todo Madrid se lanzó al palenque.

Las filas de los defensores de la libertad se engrosaron de una manera asombrosa, y recibió la revolucion tal empuje que se hizo ya imposible contener sus rápidos progresos.

Los periódicos liberales, y multitud de hojas volantes escritas por ciudadanos de ideas avanzadas, alentaban el entusiasmo popular; y como si hasta la Providencia quisiera dar á la sazon una prueba de su justicia, proveyó á una de las mas imperiosas urgencias.

Varias mujeres que al amanecer se hallaban á la parte esterior de la puerta de Fuencarral, observaron que en direccion á la misma, bajaba un carro sigilosamente cubierto y custodiado por algunos hombres armados que se les antojaron militares vestidos de paisanos; y comenzaron á gritar y prorrumpir en denuestos contra los mismos.

A tales voces se agrupó una inmensa muchedumbre en torno del carro y no tardó en averiguar que conducia municiones de guerra.

Los mismos soldados que en traje de paisanos las custodiaban se apresuraron á ofrecerlas al pueblo, deseosos sin duda de salvar sus vidas.

Contentóse el paisanage con desarmarles y apoderarse de la codiciada presa, suficiente para proveer de cartuchos y pistones á todos los combatientes que defendian la buena causa.

El carro entró en Madrid en medio de los vítores del paisanage, cuando toda la poblacion en masa estaba ya resuelta á no dejarse esclavizar de nuevo por sus insolentes opresores; y este auxilio tan oportuno redobló el hervor de los denodados madrileños.

Esta feliz casualidad, agregada á un acto de valor ejercido por el torero José Muñoz, vulgarmente conocido por *Pucheta*, sacó al pueblo de su mas apremiante apuro.

Al frente de unos doscientos paisanos, dirigióse el mencionado torero á la Puerta de Toledo, intimó la rendicion á los carabineros que la custodiaban, los cuales entregaron las armas sin resistencia, y el mismo Pucheta con los suyos, encaminóse al polvorin, situado á la otra parte del puente, y se apoderó de toda la pólvora que en él existia.

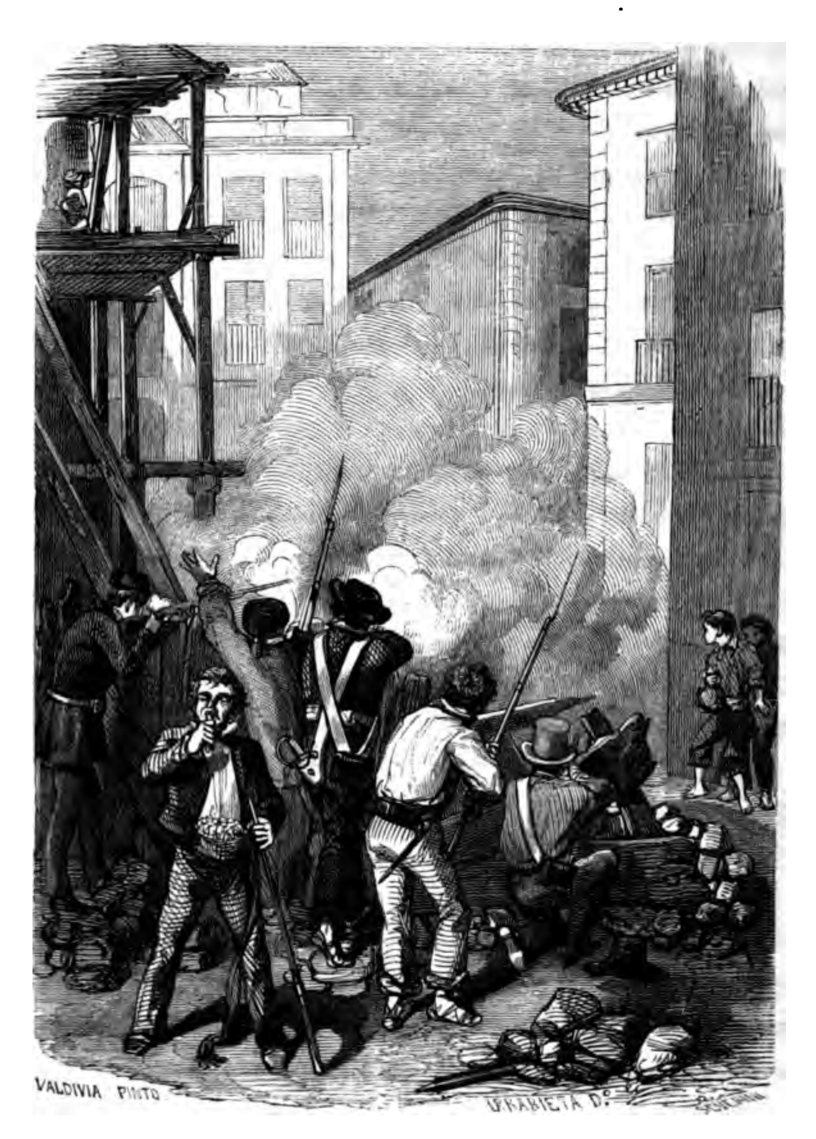
Avanzaron las masas populares en todas direcciones, y en todas partes rompió el fuego á un tiempo mismo; pero mas nutrido que nunca...

Las descargas cerradas, el fuego graneado, el estampido del cañon, resonaban por todos los ángulos de Madrid, sin cesar un solo instante.

Levantábanse por todas partes nuevos parapetos entre el silbido de las balas.

Las barricadas de la Carrera de San Gerónimo, de la calle del Cármen, de la de Preciados, Montera y otras llegaron á sitiar las fuerzas del Principal, que no tardaron en esperimentar la falta de víveres y de agua.

Debemos hacer mencion del ya citado parapeto construido en



(21)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

la calle de la Montera: solo tres valientes resistieron los fuegos de las fuerzas del Principal y contestaban á ellos, guarecidos por la empalizada de una obra, en tanto que otros ciudadanos, no menos atrevidos, con los maderos, mesas y cajones que sacaban de sus tiendas formaban el parapeto, que después del triunfo popular ostentó hasta que se deshizo, la inscripcion siguiente:

ESTA BARRICADA, AUNQUE FEA Y DESAGRADABLE, FUÉ CONSTRUIDA EN LA MADRUGADA DEL 19, BAJO EL FUEGO DE LOS SOLDADOS DEL PRINCIPAL, POR CUYA RAZON ES LA VOLUNTAD DE SUS DEFENSORES QUE SEA LA ÚLTIMA QUE SE DESHAGA.

En otra calle llamaba tambien la atencion del público, en lo mas encarnizado del combate, una inscripcion; pero esta inscripcion era desgarradora, despertaba el despecho... escitaba á la venganza.

Estaba en otra barricada, junto al ensangrentado cadáver de un gallardo jóven... y decia:

HIJO DEL PUEBLO, EL PUEBLO TE VENGARÁ.

En aquellos terribles momentos de lucha, estaba el pueblo efectivamente ansioso de vengar la muerte de sus hijos, pero este justo furor, este ardiente anhelo de castigar severa y ejemplarmente á sus opresores, no le impidió ejercer esa generosa confianza que tan funesta le ha sido siempre.

Los que al ver la inusitada franqueza con que decimos la verdad que tanto amarga á los reyes y á sus viles aduladores, no hallan medio mejor de zaherirnos que calificarnos de *aduladores del pueblo*, nos calumnian villanamente.

Amamos al pueblo con idolatría si se quiere, porque en esas grandes masas de los hombres industriosos, en esos artistas que dan vida á lo inanimado, en esos pobres campesinos que hacen florecer la agricultura, en esos virtuosos artesanos que nos calzan, que nos visten, que fabrican nuestras moradas y hasta esos marmóreos palacios y cuantos objetos de lujo atesora en ellos la opulencia, admiramos en todo su esplendor el astro radiante de la humana inteligencia; en ellos, por mas pobres que sean, vemos á nuestros hermanos predilectos, y al tenderles una mano amiga, sentimos grata emocion cuando roza con su cútis encallecido por el trabajo.

Orgullosos cortesanos, guardad las vuestras en perfumados guantes para no darlas á luz sino en esos momentos que en vuestra pequeñez llamais solemnes, en que os arrodillais como degradados siervos delante de otro hombre, y á guisa del tímido can que lame la mano del dueño que acaba de apalearle, besais vosotros la del tirano que humilla vuestra dignidad.

Nosotros que solo nos arrodillamos delante de Dios; pero nunca delante de ningun hombre, preferimos estrechar la mano de un pobre jornalero mas que esté manchada de los ingredientes que en su honroso trabajo emplea; porque esta mancha no deshonra como las que el hurto y el asesinato han dejado indelebles en las manos de muchos poderosos.

Y porque hacemos justicia al pueblo ¿decís que somos sus aduladores?

Os equivocais.

Hemos presentado al vicio en todas las clases de la sociedad, y en todas ellas le hemos censurado con la energía de que somos capaces, y si el pueblo en masa, á pesar de reconocerle como sobe-

rano á quien debe acatarse, se desvia de la recta senda, á este mismo pueblo por cuya felicidad escribimos, le diremos la verdad sin ambajes, se la diremos con la misma franqueza que á los reyes, porque en el hervor de nuestra independencia, no sabemos adular á nadie.

El pueblo, confiado en demasía, é incauto como siempre, cuando ya tocaba el triunfo con la mano, delegó su incuestionable soberanía en una Junta, creada por los mismos individuos que la formaban, que si bien eran todos personas de honrosos antecedentes, carecian de legitimidad en su orígen como corporacion popular.

Sí, heróico pueblo, cometiste una grave imprudencia con abdicar tu soberana voluntad en una Junta que tú no habias elegido de entre los primeros valientes que se lanzaron contigo al peligro, porque desde el momento de admitirla sin desagrado, de prestar obediencia á sus disposiciones, renunciaste á la mision revolucionaria que con tanta gloria comenzaste.

Ha dicho un apreciable escritor, que como no podian abandonar sus puestos en las barricadas los combatientes del pueblo, y los muchos que á ellos se agregaron cuando el triunfo era ya indisputable, como por otra parte el tránsito por ciertas calles era aun peligroso, pues los soldados desde sus cuarteles hacian fuego á todo paisano que asomaba la cabeza, no podia la Junta formarse sino del modo que se formó.

Débiles son estos argumentos, pues ninguna dificultad ofrecía que los defensores de cada barricada hubiesen nombrado un representante entre sus compañeros, por manera que los que hubiesen merecido mayor confianza entre los primeros que se lanzaron á la liza formasen la mayoría de una corporacion que aca-

baba de apoderarse de la iniciativa del pueblo.

En cuanto al peligro que habia por el tránsito de ciertas calles, no podia ser obstáculo para los que habian arrostrado otros peligros mucho mayores.

Cara pagó el pueblo su ciega confianza; á pesar de que las personas que cuando ya era incuestionable el triunfo de la revolucion, se reunieron para erigirse en Junta suprema, eran todas liberales y, como hemos dicho antes, de honrosos antecedentes, correspondieron muy mal á lo que de su liberalismo se esperaba; nada hicieron, absolutamente nada para enaltecer aquel glorioso alzamiento popular; antes bien le dejaron estéril en sus mas legítimas consecuencias.

¡Qué leccion! estúdiala detenidamente, generoso pueblo de Madrid, y no te dejes nunca alucinar por las apariencias.

Derramando tu sangre preciosa habias alcanzado una posicion tan imponente, que las huestes enemigas se te hubieran rendido á discrecion por falta de víveres, y te hubieran entregado á María Cristina, á Sartorius y á cuantos conculcadores de tu soberanía se habian guarecido á la sombra del trono.

No se hallarian ahora impunes tus enemigos haciendo mofa y escarnio de tu candidez.

No conspirarian en el estranjero, ni emplearian los millones que te han robado para ganar prosélitos y tramar planes de venganza con el deseo de volver á oprimirte, de volver á saquearte, y levantar otra vez su trono sobre las ruinas de España, sobre los cadáveres de cuantos contribuyeron en julio de 1854 al triunfo de la libertad.

¿Hiciste la revolucion para obtener estos resultados?

Imposible.

¡Oh pueblo!... ¡pueblo!... mucha sangre derramaste para recobrar la libertad perdida.

Mucho lloro tienes que derramar aun.... mucha sangre tal vez para afianzarla.

No olvides nunca tan terrible leccion.

Si tú hubieras llevado á cima tu obra, todos tus enemigos hubieran caido en tu poder, y no hubiera habido entonces mas ley ni mas gobierno que el que hubiera surgido de tu voluntad soberana.

¿Y qué mejor Junta para la direccion de tu marcha regeneradora, que la reunion de aquellos mismos ciudadanos á quienes espontáneamente elegiste por gefes durante la lucha?

Si la Junta suprema se hubiera organizado bajo esta sólida y legítima base, mas opimos hubieran sido los frutos del alzamiento; pero la Junta que apareció en aquellos momentos de victoria, confesó en su primera alocucion que se habia reunido POR EL MERO IMPULSO DE SALVAR EL ÓRDEN PÚBLICO.

Esto era poco á la sazon, pues tú, pueblo, no solo querias órden, sino libertad y garantías que asegurasen para siempre tu independencia, tu honor, tu bienestar y tu soberanía.

¿Te ofreció todo esto la Junta?

Oigamos su voz:

«Reunidos en Junta patriótica por el mero impulso de salvar el órden público tan comprometido ayer y hoy, faltariamos á nuestros sagrados deberes si nuestra primera operacion no se contrajese al objeto de impedir la efusion de sangre por una y otra parte.

La Junta ha dado órdenes á todos los puestos donde hay ciudadanos armados para que no disparen un solo tiro no mediando provocacion ó via de fuerza.

Esperamos por lo mismo que todos los gefes militares de los cuarteles y otros puntos donde haya fuerzas militares, den las mismas órdenes á los suyos para que no hostilicen á ninguno que pase por sus inmediaciones tranquilo y sin demostracion de hostilidad alguna, haciéndoles responsables en todo lo que mas importa al honor del hombre, de cualquier infraccion de una medida tan vital en las actuales circunstancias.

Evaristo San Miguel, presidente.＝Juan Sevillano.＝Alfonso Escalante.＝Manuel Crespo.＝Francisco Valdés.＝Martin José Iriarte.＝Gregorio Mollinedo.＝Marqués de Tabuérniga.＝Angel Fernandez de los Rios.＝Marqués de la Vega de Armijo.＝Joaquin Aguirre.＝Antonio Conde Gonzalez.＝José Ordax Avecilla.»

Mas esplícita en su acta de instalacion reveló esta Junta su pensamiento en los términos siguientes:

«En la M. H. villa de Madrid, á las siete de la mañana del dia diez y nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos los señores del márgen en el salon bajo de la casa del excelentísimo señor don Juan Sevillano, marqués de Fuentes de Duero, en los momentos de mas peligro, cuando el pueblo regaba con su sangre las calles de la capital, combatiendo con heróico denuedo á los enemigos de la libertad, determinaron constituirse en Junta de salvacion, armamento y defensa de Madrid, con el objeto de dar una acertada direccion al movimiento popular, economizar sangre y salvar las instituciones holladas por la mas bárbara é inaudita tiranía: después de haber elegido unánimemente para presidente al Excmo. Sr. don Evaristo San Miguel, aclamado por las fuerzas populares para que se pusiera á su frente, y por un inmen-

so pueblo que le siguió á la salida de su casa; y para secretario al primer vocal don José Antonio Miguel Romero, presente en el acto, se hicieron sin intermision los acuerdos que se espresarán: firman todos los señores concurrentes, de que yo el vocal secretario certifico. = Siguen las firmas que son las mismas de la alocucion. =»

Y no se crea que al desaprobar la aparicion de la Junta en los términos que lo hizo y al acusarla de haber esterilizado la revolucion y salvado á los grandes criminales de caer en poder del pueblo, tratemos de acusar individualmente á los patricios que la formaron.

Sus intenciones fueron seguramente laudables.

Restablecer el órden público y evitar la efusion de mas sangre española, eran verdaderamente dos grandes empresas; mas esto mismo podia haberse logrado sin entorpecer la magestuosa marcha de una revolucion que debió ser la última en España, con solo dejar al pueblo que consumára su obra; pero entró el temor en las almas pusilánimes, se creyó que el pueblo iria mas allá de lo que le convenia, y se quiso poner un dique al popular alzamiento; olvidando que cuando una revolucion se hace á medias, la sangre de sus víctimas es un gérmen fructífero que tarde ó temprano se desarrolla y produce otra revolucion.

Esto es lo que debia haberse evitado, porque lo que verdaderamente aniquila á los pueblos es ese eterno malestar que produce contínuas revueltas y seca todas las fuentes de la prosperidad.

El anciano y venerable general San Miguel, con un valor verdaderamente heróico, habia atravesado por los sitios de mayor peligro, entre el nutrido fuego de las huestes beligerantes, con el fi-

lantrópico objeto de interponer toda su influencia para que Madrid recobrára la paz.

Su proverbial honradez, sus gloriosos antecedentes, y mas que todo la vista de sus respetables canas en el peligro, escitaron el entusiasmo del pueblo, que le aclamó por caudillo de la revolucion; pero el anciano general dirigió todo su conato á la salvacion del trono de Isabel II, y fué la primera rémora de la revolucion triunfante.

Instalóse la Junta, como hemos consignado, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Evaristo San Miguel, y apagándose el espíritu revolucionario, obró el espíritu de autoridad.

¿Qué importaba esto?

¿No habia una Junta de salvacion?

De salvacion... ¡lastimosa verdad!

¡Los opresores del pueblo se salvaron!!!



CAPITULO XLIII.

LAS ESPAÑOLAS.

Varios fueron los hospitales de sangre, que aunque improvisados en aquellos terribles momentos de lucha, hallábanse no solo bien provistos de lo necesario para la curacion de los heridos, sino que reinaba en su asistencia un órden admirable, bajo la direccion de escelentes facultativos, que impelidos por el noble deseo de ser útiles á la humanidad doliente, le tributaban con desinteresado celo todos los recursos del arte.

Además de estos dignos profesores, prestaban tambien importantísimos servicios á los desgraciados cuyo estado lastimero le reclamaba, esas criaturas que son siempre el consuelo y la delicia del hombre.

¡Loor eterno á las hermosas madrileñas!

Los que admirais sus gracias en las sociedades de buen tono; sus talentos en las reuniones científicas, su elegancia en los paseos, la

esbeltez y flexibilidad de su breve cintura en los bailes, la natural donosura de las hijas del pueblo, su amor al trabajo, su resignacion en las privaciones, los chistes con que saben animar sus amorosas pláticas, el gracejo de su encantadora sonrisa, la travesura de sus irresistibles miradas, sus altas virtudes en el hogar doméstico, no estrañareis que en lo único tal vez en que los mas célebres escritores estranjeros han hecho justicia á nuestro pais, ha sido en confesar que los atractivos de nuestras españolas superan de un modo inmenso á los que atesoran las beldades de las demás naciones.

Mas no juzgueis que estas sílfides seductoras son espíritus aéreos que se evaporan como el perfume de sus tocadores; las bellas españolas tienen otra ventaja sobre las hermosas de otros paises.

Apenas hay en España un solo acontecimiento glorioso, en que no haya tenido una parte activa el bello sexo.

Tambien los estranjeros saben esta verdad.

¿Podrán olvidar los franceses el alto denuedo con que la heroina de Zaragoza doña María de la Consolacion Azlor, baronesa de Valdeolivas, condesa viuda de Bureta, rechazó las aguerridas huestes del vencedor de Austerliz?

Hé aquí los actos mas gloriosos de esta heroina, tales como los hemos dejado tambien consignados en *El Panteon Universal:*

«Cuando dado en Madrid el grito de independencia, el 2 de mayo de 1808, se levantó España toda como un solo hombre, para sacudir el yugo con que trató de sujetarla el coloso del siglo Napoleon Bonaparte; la antigua Salduba, la inmortal Zaragoza, se preparó, á pesar de sus débiles muros, á dar el ejemplo á los pueblos libres de que no hay muro mas fuerte para defenderse de los tiranos, que la decidida voluntad de los leales y valientes ciudadanos; y

poniendo á su frente el inmortal general español don José Palafox y Melfi, elevado por sus compatricios desde subalterno á tan alta dignidad, desafió á las águilas francesas, siempre vencedoras hasta entonces, como si la Providencia las hubiera engrandecido de exprofeso, para que fueran mas humilladas ante el patriotismo aragonés.

La condesa de Bureta, cuyo carácter amable y bondadoso la hizo muy popular, se indignó al ver la perfidia con que el arrogante coloso trataba de encadenarnos al carro de su fortuna, y juró en las aras de la patria, poner en juego todo cuanto pudiese para ayudar á vencer á sus paisanos ó morir en la demanda.

Contra el grande ejército francés que se dirigió á Zaragoza, solo 220 soldados mandaba el general Palafox, á cuya disposicion puso la Bureta cuantos bienes poseia, segun dicho consignado del mismo señor, pero el ejemplo de la condesa y el de otros no menos generosos, entusiasmó de tal modo el patriotismo de los aragoneses, que Zaragoza toda se levantó en masa, proporcionando brazos y dinero suficiente para la defensa.

El general Lefebre se acercó á Zaragoza el 15 de junio; y reunidos con la condesa los gefes del pueblo, Tio Jorge, el presbítero Sas, el labrador Cerezo, el carpintero Hena, el fabricante Salamero, y el comerciante San Clemente y Romeu, juraron morir ó vencer, y al grito de viva la Vírgen del Pilar, se arrojaron, seguidos del pueblo, sobre los enemigos, y pocos franceses de los que osaron acercarse á la capital de Aragon pudieron salvar la vida.

Entusiasmando con su ejemplo á las masas la condesa, hombres, mujeres y niños corrieron á la defensa, llevando á rastra los cañones á los puntos que les designaba el corregidor don Lorenzo Calvo de Rozas, que mandaba por ausencia de Palafox que habia salido á batir al campo á los franceses, los que tuvieron que desistir

aquel dia de su empeño después de dejar en las puertas del Carmen y del Portillo mas de 500 muertos.

Al paso que los aragoneses cortaban aquella noche las calles y ponian parapetos, la condesa reunió á su alrededor porcion de mujeres de todas clases, y estableció una especie de cuerpo de amazonas, entre las que se inmortalizaron en los sitios con la Bureta, Agustina Aragon, Casta Alvarez, y María Agustin.

La multitud de bombas que arrojaron el 17 los franceses sobre Zaragoza, vigorizó mas el empeño de la defensa, y la Bureta que corria todos los puestos alentando á los zaragozanos, tuvo la satisfaccion de ver á Agustina Aragon, sirviendo sola la batería de la puerta del Portillo después de muertos todos sus defensores, y de que al reparar la mortandad que les causaba se retirasen de ella los invasores, contra los que la Bureta mandaba sus valientes aragoneses, que entusiasmados por el hecho de la espresada heróica artillera, hicieron prodigios de valor, y tanto que el general Verdier suspendió el ataque.

Renovóse este con dobles fuerzas y empeño la noche del 17 de junio, y al primer cañonazo se presentó la Bureta en casa del general Palafox, que se hallaba ya en la ciudad, armada y seguida de sus criados del propio modo, pidiéndole punto que defender.

No es posible pintar en este corto artículo lo heróico de la defensa de Zaragoza en esta terrible noche y en el dia que la sucedió, en el que los franceses hicieron cuanto puede hacerse para vencer; baste solo decir, que Zaragoza se igualó en el valor de sus hijos, á Sagunto y á Numancia, si bien su denuedo les deparó por esta vez el vencimiento.

Multitud de casas cayeron ya voladas por los defensores para obstruir el paso á los invasores, ya al peso de la lluvia de bombas

que estos arrojaban, y millares de cadáveres de unos y de otros, mezclados con los escombros, hacian intransitables las calles oscurecidas por el humo de los edificios en que se prendia fuego, y por el polvo que levantaban los beligerantes y las ruinas que se iban sucediendo, y unido esto á la gritería del combate, á los ayes de los moribundos, y al continuado estampido del cañon, ruido de la fusilería y tañido lúgubre de las campanas, tambores y clarines de guerra, se podrá pintar á la imaginacion un débil bosquejo del magnífico cuadro que ofreció la invicta Zaragoza en aquel terrible ataque.

Desde el principio de él se vió á la condesa con la canana ceñida á su delicada cintura y con el fusil en la mano, cubriendo su bella cabellera con un ligero sombrerillo que aumentaba sus gracias, y de este modo recorria las trincheras y los puntos mas peligrosos, seguida de sus amazonas y criados armados, á fin de alentar y entusiasmar á sus compatriotas á quienes parecia el ángel de la guerra, destructor de los enemigos.

El siguiente dia fué en el que Zaragoza sobrepujó á todos los pueblos en heroismo, pues empeñándose los franceses en apoderarse á toda costa de la ciudad, lograron á fuerza de pérdidas penetrar en sus primeras calles, pero los zaragozanos todos se arrojaron á una muerte cierta por defender su libertad, y volando las casas sobre sus enemigos, y con los esfuerzos sobrenaturales que presta el verdadero patriotismo, lograron vencer, haciendo retroceder humillados á los vencedores, en mil batallas, de muchos pueblos.

Al ver la condesa en este dia que adelantaban los franceses hácia su casa, corrió á ella, y llegando á tiempo de que se indicaba su morada para ser tomada por su buena posicion, hizo arrastrar á brazo ante su puerta dos cañones, y formando instantáneamente dos

baterías, aguardó impávida al enemigo, que retrocedió al verse cortado con tal heroismo por una mujer.

Reforzada Zaragoza con las tropas españolas que mandaba el marqués de Lazan, los franceses levantaron el sitio y tuvieron lugar los premios y alegrias de los heróicos zaragozanos, siendo la condesa, María Agustin y Casta Alvarez victoreadas con entusiasmo por el pueblo y por las tropas.

Deseosos los franceses de lavar la afrenta que habian sufrido en Zaragoza por un puñado de hombres, enviaron contra ella un formidable ejército mandado por sus bravos generales Moncey, Mortier y Lannes, que atacaron la ciudad el 21 de diciembre con notable desesperacion, pero sus esfuerzos por los términos ordinarios se estrellaron en el heroismo aragonés.

La Bureta que se habia ya casado con don Pedro María Ric, baron de Valdeolivas, regente de la audiencia y después presidente de la Junta de gobierno de Zaragoza, se dedicó en este segundo sitio al socorro de los heridos y de los necesitados, convirtiendo su casa en un hospital de sangre y en un hospicio para los menesterosos y los niños, pero sin dejar de alentar á los combatientes; y cuando ya reducida á escombros la ciudad, exánimes sus defensores por el cansancio, por el poco número, por la multitud de cadáveres que infestaban las calles, por el hambre y por la peste, y mas que todo por la enfermedad que atacó al inmortal Palafox, se acordó la capitulacion, por la que entraron los franceses en 21 de febrero de 1809; la condesa despreció públicamente á los generales enemigos, que admirados de su valor, solicitaron su amistad, y salió de Zaragoza con su esposo y familia para Cádiz, desde donde volvió luego que fueron lanzados los franceses de la Península por el valor de sus denodados hijos.

Su entrada en Zaragoza fué un verdadero triunfo, y hasta Fernando VII, de vuelta de su cautiverio en Valencey, se hizo un deber en visitar á la heroina á su paso por la ciudad en 1814.

Dedicada la Bureta á la educacion de sus hijos, vivió amada de sus compatriotas hasta 23 de diciembre del mismo año de 1814, en que falleció á los 39 años de edad, dejando un nombre inmortal que venerar á Aragon, mientras se tenga por algo entre sus hijos el valor y la virtud: sus cenizas están depositadas en la parroquia de San Felipe.»

La causa de la monarquía ha tenido tambien en España valientes defensoras, que han llevado su intrepidez hasta el heroismo.

Citaremos un solo rasgo de una ilustre madrileña á quien señala la historia como la mas insigne de su época.

Doña María de Lago, esposa de don Francisco de Vargas, regidor y alcaide del régio alcázar es la heroina á que hacemos referencia.

Erase el tiempo del levantamiento de Castilla, contra los desmanes de los consejeros de Cárlos I.

Madrid, ciudad abierta, no podia ofrecer gran resistencia á los comuneros de Padilla, Bravo y Maldonado, que se apoderaron de la villa, pero el alcázar estaba por el rey.

Sin embargo, los comuneros tenian grande empeño en tomarle y los víveres empezaban á escasear.

Francisco de Vargas, que en mucho estimaba su honor, y queria á toda costa salvar el puesto que se habia confiado á su defensa, habia marchado á Alcalá en busca de refuerzos.

Los de Castilla, sin embargo, al saber que Vargas volvia con alguna gente, le salieron al encuentro, y le derrotaron de suerte, que tuvo que regresar á Alcalá mas que de prisa.

Volvieron entonces sus armas contra el alcázar de Madrid, resueltos á apoderarse de él á toda costa, mucho mas, sabiendo que dentro habia muy pocos soldados que pudieran hacerles frente.

Empero, se hallaba entre los sitiados la impertérrita doña María, que animando á los defensores con sus palabras, y disparando ella misma los arcabuces contra los sitiadores, causaba grandes bajas en sus filas.

Por tres mortales dias sostuvo un horroroso fuego, arrojándoles, además, desde las murallas, gran cantidad de piedras y otros proyectiles de mano, que obligaban á los comuneros á permanecer á una distancia respetuosa de la fortaleza.

Los sitiadores, viendo que les seria imposible apoderarse por la fuerza de las armas, quisieron entrar en tratos, asegurando la vida salva á doña María, y á cuantos tenia á sus órdenes, si se entregaban, ó de lo contrario serian muertos cuantos intentasen entrar ó salir en el alcázar; pero á todas las intimaciones y proposiciones que se la dirigieron, respondió la denodada matrona: «Que trabajaban en valde los que pensaban que por estar ausente el alcaide, ella ni los que con ella estaban, harian cosa alguna que manchase su lealtad ni la de sus antepasados, ni que fuese en deservicio del rey; que estuviesen ciertos que todos estaban resueltos á morir defendiéndose, antes que cometer semejante traicion, y que donde ella estaba, no hacia falta alguna el alcaide su marido.»

Tanta constancia y decision fue premiada con la mas completa victoria.

Los sitiadores viendo que les era imposible vencer la constancia de aquella mujer singular, y que á la fuerza les seria imposible penetrar en el castillo, levantaron el sitio y se retiraron, con-

fusos y avergonzados de haber sido vencidos por el indomable valor de una mujer, que tan á pechos habia tomado la conservacion de la honra de su marido.

Cárlos I premió el valor de la heroina madrileña con abundantes dones, mandando que despues de la muerte de su esposo, se la reservase el honor, mientras viviese, de guardar el alcázar por el rey.

Doña María, que á su proverbial reputacion de virtud, habia unido con aquel motivo la honra de valiente, fué desde entonces el ídolo de los madrileños, que la consideraban como su mejor protectora, falleciendo rodeada de la consideracion general en 1542.

Pero no es la causa de los reyes la que mas simpatiza con el heroismo de las bellas españolas; la libertad, la independencia, la soberanía del pueblo, han excitado siempre el entusiasmo de nuestras valientes compatriotas, ese entusiasmo sublime que en 1831 conquistó la gloriosa diadema del martirio para la denodada granadina, tan célebre por su valor como por su hermosura.

Hablamos de la inolvidable doña Mariana de Pineda, que á la florida edad de 15 años contrajo matrimonio con don Manuel Peralta y Valté, quien falleció al poco tiempo, pasando en consecuencia la Pineda, muy jóven todavía, al estado de viudez.

Bastáronla, sin embargo, los breves dias que estuvo casada, para que adoptase en ellos las ideas altamente liberales que profesaba su esposo; así es que, en la época de 1820 al 1823, doña Mariana se distinguió mucho por su patriotismo y exaltado amor á la Constitucion. Abolido el código de Cádiz, por efecto de la invasion francesa, la Pineda fué perseguida como todos los que se hallaban en su caso, y hubo de sujetarse á la vigilancia de los agen-

tes del gobierno absoluto, que la ejercieron activa y constante sobre los *negros y fracmasones* (1).

Llegó luego el año de 1830, y las desgraciadas espediciones de Torrijos y de Mina, unidas á la revolucion francesa, avivaron mas aun el celo de los ministros de Fernando, quienes ejecutaron por órden de este, terribles castigos contra todos los que en algun modo se pronunciaban por el sistema constitucional.

Entonces, pues, fué cuando la policía de Granada se apoderó de una bandera que se estaba bordando, y debia servir para proclamar la libertad en las Andalucías; y como á fuerza de indagaciones y de diligencias por parte del juez que entendia en esta causa, se descubriese que la tal bandera se bordaba por encargo de doña Mariana de Pineda, de aquí que esta señora fuese inmediatamente conducida á la cárcel y sentenciada á muerte, no obstante las gestiones que para impedirlo practicaron sus amigos.

«Ni su hermosura, ni su juventud, ni la circunstancia de ser un delito político y recaer la acusacion en una persona del bello sexo, dice un biógrafo, fueron bastantes motivos para templar la cruenta severidad del gobierno que confirmó la bárbara sentencia: doña Mariana de Pineda, cuando apenas contaba 27 años de edad, fué llevada al patíbulo el 16 de mayo de 1831.»

Sí, los habitantes de la ciudad de Granada, inclusos los voluntarios realistas que formaban el cuadro, presenciaron conmovidos y con lágrimas en los ojos esta bárbara ejecucion, que no bastó, sin embargo, á libertar de una estrepitosa é inmediata caida al despotismo mas brutal y sanguinario.

Pero ¿quién ha olvidado las hazañas de las heroinas del DOS DE MAYO?

(1) Asi llamaban los realistas, indistintamente, á todos liberales.

¿Quién ignora las proezas de las encantadoras hijas del Manzanares en las gloriosas jornadas de julio?

Pues bien, esas españolas proclamadas por nacionales y estranjeros reinas de las gracias y de la hermosura, esas beldades que á sus inagotables encantos unen el arrojo de las indomables amazonas, tienen otro mérito aun, que hace subir de punto su realce.

Son mujeres fascinadoras en sociedad, son mujeres invencibles en la lucha; pero hay ocasiones en que ya no son mujeres, sino ángeles... ángeles que se encuentran en todas partes donde se padece, en todas partes donde hay miserias que socorrer, donde hay lágrimas que enjugar, ángeles inseparables de las mansiones de la amargura.

Esta es la mision predilecta del bello sexo, y las hermosas madrileñas saben ejercerla con toda la bondad que da el cielo á las almas generosas, como se verá en el capítulo siguiente.



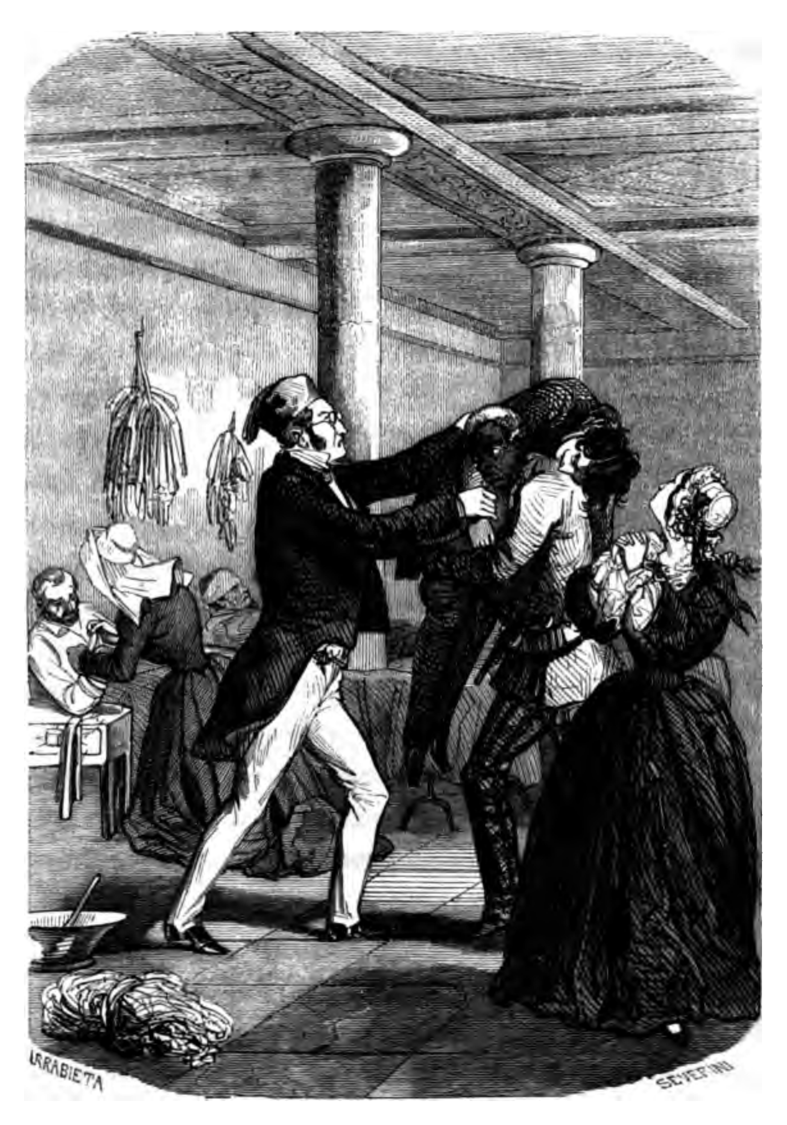
CAPITULO XLIV.

EL HOSPITAL DE SANGRE.

Entre las mujeres de todas categorías que ejercian actos de beneficencia en los hospitales de sangre establecidos en Madrid para la curacion de los heridos, hemos dicho ya que Rosa, la digna hermana de María y esposa del médico don Antonio de Aguilar, prestaba grandes servicios á la humanidad doliente, en compañía de una hermana de la Caridad, tan jóven como linda, tan linda como dispuesta á prodigar sus afanes y desvelos á cuantos infelices se hallaban postrados en el lecho del dolor.

Ocupadas estas dos angelicales criaturas en prestar sus esmeros á los heridos durante la fratricida lucha de julio, mientras la hermana de la Caridad se esmeraba en vendar el brazo de un herido, Rosa habia sido sorprendida por un espectáculo tan inesperado còmo desgarrador.

Salpicado de sangre, con la vista azorada, exhalando alaridos como el leon del desierto que siente una aguda flecha en el cora-



(22)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

zon, habíase presentado el negro Tomás, llevando en sus brazos al jóven Enrique mortalmente herido.

Despues de confiarle al celo de don Antonio y de Rosa, habia desaparecido precipitadamente; pero su ausencia no fué larga.

Ya saben nuestros lectores, que este fiel y antiguo compañero de la marquesa de Bellaflor, acababa de presentarse en su casa ansioso de que la infortunada María pudiese aun ver á su hijo moribundo, despedirse de él para siempre, y darle su última bendicion.

Cuando Tomás regresó al hospital de sangre en compañía de la desventurada marquesa, y de su cuñada Carolina, no era tan desesperada la situacion del herido.

Don Antonio le habia estraido con singular destreza la bala de fusil, que aunque internó bastante en el costado derecho, parecia no haber causado una herida mortal, si bien se presentaba de bastante gravedad.

Renunciamos á describir el efecto que la presencia de Enrique hizo en su desconsolada madre, en aquella ternísima y siempre oficiosa madre que idolatraba á su hijo con frenesí, porque hay sentimientos que la pluma no puede espresarlos; pero lo que sí podemos asegurar es, que María se mostró en esta nueva ocasion de prueba, mas grande, mas sublime que nunca.

A pesar del profundísimo dolor que desgarraba su corazon en tan crueles momentos, dolor inmenso cuya tortura solo pueden comprender las madres que en tan horrible trance hayan abrazado á un hijo, la heróica María reconcentró toda su amargura en el alma, para alentar á su Enrique con aquella sonrisa de ángel que embellecia su rostro siempre que trataba de prodigar consuelos al que sufria.

Enrique habia derramado copiosísima sangre, y se hallaba en

un estado tal de desfallecimiento, que á pesar de la inflamacion de su herida, juzgó don Antonio conveniente que se le diese un poco de caldo intercalado con la medicina que él mismo le arregló.

No tardó en presentarse con una taza la jóven hermana de la Caridad... mas ¡ay! otro funesto incidente vino á dar un colorido mas horroroso á aquel cuadro desgarrador.

Apenas la hermosa jóven vió al herido, exhaló un grito incomprensible, soltó la taza de sus manos, y acometida de horribles convulsiones, cayó en los brazos de Rosa, que no sin gran dificultad, pero con el auxilio de Carolina y algunos mas, la llevó á otra estancia para asistirla, mientras María quedaba á la cabecera del lecho del herido, que en su estado de postracion no dió el menor indicio de haber reparado en tan estraño suceso.

Mas adelante sabrá el lector, si no lo adivinó ya, quién era la hermosa hermana de la Caridad á quien tanto afectó la presencia de Enrique mal herido, mas adelante veremos si serán suficientes los afanes de una madre cariñosa para salvar al hijo de sus entrañas; ahora tenemos que suspender la narracion de estos sucesos particulares, para proseguir la de la gloriosa revolucion que, como impelida por un impulso eléctrico, fué rápidamente secundada en varios puntos importantes de la Península.



CAPITULO XLV.

PRONUNCIAMIENTO EN ALCIRA.

Alcira, la liberal villa de Alcira, puede blasonar de haber sido la primera poblacion que respondió al grito de Vicálvaro.

Puesto al frente de los patriótas de éste pueblo el ciudadano don Pedro Acebedo, al anochecer del 5 de julio, dió el grito de ¡ ABAJO LOS POLACOS ! ¡ ABAJO CRISTINA ! ¡ ABAJO LOS OPRESORES DEL PUEBLO ! ¡ ABAJO LOS LADRONES DEL TESORO PÚBLICO ! ¡VIVA LA MORALIDAD! ¡VIVA LA IGUALDAD ! ¡VIVA LA LIBERTAD ! ¡VIVA EL PUEBLO LIBRE ! ¡VIVA EL PUEBLO SOBERANO !

Todos los moradores de Alcira repitieron con entusiasmo estas voces de salvacion, y armándose del mejor modo que pudieron, juraron romper el yugo que aherrojaba á la nacion española ó perecer con gloria en el combate.

Los sucesos de Alcira fueron de tal guisa desfigurados por las autoridades de Valencia, y posteriormente por las de Madrid, que los periódicos mercenarios, los que recibian degradante salario pa-

ra enaltecer la dominacion sartoriana, convirtieron en importantísima victoria para la polaquería, lo que habia sido una derrota completa de sus huestes.

Desgañitábanse los ciegos pregonando por las calles y plazas de la córte los partes que publicó la *Gaceta*, y en ellos se decia con audaz impostura que las tropas de la reina habian invadido la villa de Alcira entrando á viva fuerza en ella, arrollando á los insurrectos, dispersándoles, y persiguiéndoles después de haberse apoderado de los principales motores de la sublevacion.

Los polacos seguian la cínica costumbre de mentir descaradamente y convertir en triunfos todos sus descalabros; conducta digna de los que bajo todos conceptos habian perdido todo sentimiento de decoro, de pudor y de vergüenza.

La noche del 5 se pasó en Alcira con una tranquilidad completa, únicamente interrumpida por la natural espansion del entusiasmo, por las demostraciones de general alegría, por los vítores á la libertad, y los cánticos del himno de Riego.

No hubo un solo desman, no hubo un solo insulto á los partidarios del execrable poder que esclavizaba á la nacion; si bien es verdad que era muy escaso el número de los tales en Alcira, y lejos de oponerse al levantamiento, parecióles mas prudente ponerse en salvo tomando la direccion de Valencia, ocultarse en algun escondrijo, ó permanecer inofensivos en sus guaridas.

Tan lejos estaba de la mente de los patriotas de Alcira incomodar en lo mas leve á sus contrarios políticos, que no habiendo querido tomar parte en la sublevacion el alcalde primero don Eduardo Solanich, manifestó deseos de abandonar la villa, y los mismos directores del alzamiento ordenaron que fuese escoltado hasta que no corriera el menor peligro.

Esta generosa conducta honra mucho á los gefes de aquella sublevacion, y es tan digna de los que defienden la justa causa, como punible y bochornosa fué la que observó en Valencia el ingrato Solanich, que una vez en salvo quiso merecer sin duda una sonrisa de benevolencia al gobierno, y le dió parte de los sucesos, pintándolos con repugnantes colores y atribuyéndolos á los mas *descamisados*, á la gente mas ruin, á la canalla mas despreciable de la poblacion, brindándose á servir personalmente de guia á la columna que fuese destinada para restablecer el órden en Alcira.

De esta manera agradeció el alcalde polaco la generosidad con que los gefes de la insurreccion, le habian probado que eran nobles caballeros los que él calificaba de canalla despreciable.

El dia 6 fué nombrado por aclamacion el señor Acebedo gobernador de Alcira y su partido; y supo corresponder á la confianza de los sublevados dictando sábias providencias que reclamaba imperiosamente lo crítico de las circunstancias, como el bando para que se le presentasen toda clase de armas, y el reclutamiento de gente dando ocho reales por plaza.

Organizáronse en breves horas cinco compañías, y se dió el mando de ellas á don Manuel Sanchiz, á don Francisco y don Antonio Just, á don Manuel Rocamora y á don José Solanich.

Contábase además con tres partidas destinadas á recorrer los pueblos inmediatos bajo el mando de don N. Lledó y don Salvador y don Juan Bort.

De todas estas fuerzas era comandante don José Plaza, y ayudante don Juan Bautista Gallard.

No tardaron los insurrectos en saber que salia de Valencia una division para atacarles, y lejos de intimidarles semejante noticia enardeció su deseo de batirse por la santa causa de la libertad.

El dia 7 á las cuatro de la tarde se reunieron todas las fuerzas de los insurrectos al toque de generala, y fueron distribuidas por los puntos mas importantes, á saber:

La primera compañía ocupó el puente de San Agustin destacando la mitad de su gente á las órdenes del teniente don Francisco Nejer hácia el Saque de la Madera de Alcon.

La segunda y tercera situáronse en el Sequero del Molino de la Villa.

La cuarta en el puente de San Gregorio.

La quinta en la torre y muralla del ex-convento de Capuchinas.

Las tres partidas restantes guarnecieron la línea de la muralla.

La hora de prueba se aproximaba.

El brigadier Enrique Edinger, á la cabeza de una columna de carabineros, guardias civiles, algunos caballos y varias piezas de artillería acababa de presentarse á un tiro de cañon de la villa, y esta fué la causa del toque de generala, y de la distribucion de las fuerzas sublevadas en los términos que acabamos de referir; pero mientras esta distribucion se llevaba á efecto, 140 guardias civiles invadieron repentinamente el arrabal acaudillados por el capitan don Inocencio Ramos, que se habia propuesto sorprender la guardia del puente.

Los centinelas de la plaza de San Agustin, después de oponer á los invasores una resistencia heróica, se retiraron al cuerpo de guardia y cerraron las puertas del puente, burlando así los deseos del enemigo, y haciendo fracasar sus planes.

Con todo, los guardias civiles pudieron ocupar las casas inmediatas y estaban así en posicion ventajosísima para hostilizar á los insurrectos y abrirse paso.

A medida que el peligro arreciaba, se agigantaba el entusiasmo

de los libres, á quienes difícilmente pudo contener toda la energía que desplegaron sus gefes para que no rompieran el fuego, hasta saber las pretensiones del brigadier que mandaba las fuerzas sitiadoras; pero este gefe, sin que mediase parlamento alguno, inició las hostilidades con un disparo de cañon, creyendo acaso que de este modo lograria amilanar á los insurrectos.

Engañóse solemnemente, pues el bélico estampido fué la señal de la lucha que los sitiados ansiaban, y prorrumpiendo en vítores á la libertad y al pueblo soberano, rompieron el fuego asaz nutrido, que ocasionó grandes pérdidas á los contrarios.

Tambien los sitiados las tuvieron muy sensibles, y una de las primeras víctimas fué un apreciable liberal, á quien una bala de cañon cercenó la cabeza, que al estrellarse contra la tapia de un molino salpicó de sangre al hijo de don Pedro Acebedo.

Otros muchos fueron mas ó menos gravemente heridos; pero esto, muy lejos de apagar su entusiasmo lo acrecentaba en términos, que los que recibian leves heridas, no por ellas abandonaban su puesto, y aquellos á quienes sus compañeros mandaban retirar, daban prisa á los encargados de su curacion con el ardiente deseo de volver nuevamente al combate para ocupar en él su puesto de honor y de peligro.

El patriota Acebedo, como gobernador nombrado por los sublevados, recorria en compañía de su ayudante Gallard y otros individuos no menos intrépidos, toda la línea de la muralla, deteniéndose en los puntos de mayor peligro y animando con su presencia y sus sentidas arengas á sus valientes camaradas.

Era tan certero el fuego de los sitiados, que pocas horas bastaron para causar á los sitiadores varios muertos y mas de treinta heridos, por manera que entró en ellos el desaliento, y despues de

haberse disparado unos sesenta cañonazos contra la villa, dispuso el brigadier Edinger retirarse.

Aquello, sin embargo, no fué una retirada, fué una vergonzosa fuga en la que se abandonó á la Guardia civil comprometida en las casas del puente.

Tal fué el terror pánico que se habia apoderado de los sitiadores, que abandonaban las municiones en su precipitada huida, representando una escena ridícula muy semejante á la que tanta celebridad dió posteriormente en la puerta de Alcalá de Madrid al conde de aquella famosa lanza, á la cual debe el sobrenombre de Longinos.

El puente de San Agustin no contaba mas que con nueve ciudadanos para su defensa bajo las órdenes del intrépido cabo Ramon Bru, por haber sido preciso que se trasladase á otro punto con el resto de la fuerza el capitan que la mandaba.

Ignorando los civiles la retirada del brigadier, que se habia verificado á las siete y media de la tarde, siguieron hasta las nueve haciendo vivísimo fuego, que después se prolongó á intérvalos hasta poco antes de media noche.

Entretanto no cesaba Acebedo de tomar las necesarias precauciones para lo sucesivo y dictar aquellas medidas salvadoras que lo crítico de las circunstancias exigia; pero conociendo que no secundando el resto de España instantáneamente el alzamiento inaugurado en Vicálvaro, la permanencia de los sublevados en Alcira era de todo punto imposible, porque la victoria que acababan de alcanzar no era para repetida atendiendo á las escasas fuerzas de los sublevados, á su pésimo armamento y absoluta carencia de provisiones, mayormente si, como era probable, salian de Valencia columnas mas numerosas que la que acababa de ser vencida.

Aconsejado, además, por una comision de los vecinos, que pintó al arrojado Acebedo los conflictos que amenazaban á la poblacion en el caso de ser invadida á viva fuerza, accedió dócilmente á los deseos de la comision evacuando la villa con las fuerzas sublevadas.

La misma comision de los vecinos se apresuró á participar á los civiles la salida de los rebeldes; y aun así no se atrevian á entrar en la villa temerosos de algun engaño.

A las dos de la madrugada entró por fin la Guardia civil en Alcira, y su comandante se apresuró á dar parte de este suceso á Edinger que á la sazon estaba en Algamasi.

Entonces fué cuando la columna vencida tomó el aire de vencedora é hizo una solemne entrada triunfal en Alcira.

Hé aquí la gran victoria que alcanzó la polaquería, y que la *Gaceta*, el *Heraldo* y otros papeles mercenarios relataron con ampulosos artículos, y celebraron con himnos de admiracion, llenos de poéticas alabanzas á sus patronos.

Vale mas ser mozo de café que poeta ridículo, ha dicho Moratin; nosotros añadiremos: vale mas ser pordiosero, que escritor asalariado para adular á cuatro aventureros miserables.



CAPITULO XLVI.

SUCESOS DE BARCELONA.

La capital del Principado, esa industriosa poblacion que forma en primera línea por su riqueza, sus adelantamientos y su liberalismo, siempre vejada y opresa por los satélites de la tiranía, era de todo punto imposible que permaneciera sorda al grito de ¡Libertad! que sonó en Vicálvaro, cuyos ecos retumbaban ya con amenazador estruendo por todos los ángulos de la Península.

Barcelona, que ansiaba el momento de sacudir el yugo de sus opresores, hallábase en la mayor efervescencia desde que O'Donnell se lanzó á la liza, y aprovechándose de esta favorable disposicion de los ánimos, que no solo se hacia ostensible en el paisanage, sino tambien entre las filas del ejército; don Miguel Manso de Zúñiga, coronel del regimiento de Navarra, quiso tener la gloria de iniciar el alzamiento salvador.

A la caida de la tarde del 14 de julio, cuando el entusiasmo del pueblo barcelonés estaba en su colmo, llegó á noticia del capi-

tan general don Ramon La Rocha que la agitacion del pueblo se propagaba á los cuarteles, y mandó al segundo cabo que se presentase en el de San Pablo para cerciorarse de la verdad.

En él se guarecia el regimiento de Navarra, y habiendo sido interrogado su digno coronel, respondió sin vacilar que los soldados estaban en el mejor sentido, que todos ellos obedecerian á sus superiores; pero que los gefes que tantas veces les habian conducido por la senda de la victoria, no se hallaban inclinados á servir de instrumentos para el triunfo de los tiranos.

Trasmitida esta contestacion al capitan general, espidió una órden para que el coronel Manso de Zúñiga se trasladase con su regimiento al fuerte de Atarazanas.

Eran las nueve de la noche cuando recibió Zúñiga esta órden.

Formó su regimiento, le arengó en los términos que las circunstancias exigian, halló en todos sus subordinados las más entusiastas simpatías, y no vaciló un momento en arrostrar los resultados de su peligrosa empresa, declarándose abiertamente en rebelion.

La inmensa multitud de paisanos que poblaba ya aquellos alrededores, prorumpió en vítores al bravo coronel.

La tropa y el paisanage se abrazaron con fraternal efusion, dando vivas á la libertad, al ejército libre, y al pueblo soberano.

El inmenso grupo de los sublevados crecia por instantes, y para completar su triunfo, emprendió Zúñiga un paseo marcial por los principales calles de Barcelona hasta la plaza de la Constitucion, á la cual dan los balcones del palacio que han habitado siempre los capitanes generales.

Lejos de hostilizarle en parte alguna, era saludado por do quiera con frenéticas aclamaciones.

Al llegar á la plaza de la Constitucion, recibió otra órden para que se trasladára á Atarazanas.

Lo supo el pueblo, y pidió á gritos que se presentára el mismo capitan general á dar la órden verbalmente.

No tardó La Rocha en presentarse en efecto, y por cierto que lo hizo en el mismo balcon de donde años pasados habia sido arrojado otro capitan general, que no habia querido acceder á los deseos del pueblo.

La Rocha fué mas prudente, y se presentó en el balcon para manifestar á la multitud, QUE SE ADHERIA AL PRONUNCIAMIENTO.

El pueblo se contentó con hacerle prorumpir en algunos vítores que el general pronunció maquinalmente, sin que le salieran del corazon.

Las demás tropas de la guarnicion se adhirieron al voto general, y el movimiento se estendió por todo el Principado con eléctrica rapidez.

En medio del alborozo que indispensablemente habia de causar el triunfo del pueblo, habia para los barceloneses cierta causa de disgusto que progresaba por momentos.

El general La Rocha, que habia opuesto su autoridad á los primeros síntomas de la revolucion, solo se adhirió á ella cuando no le quedaba otro recurso; pero es bien seguro que la hubiera ahogado si hubiese contado con fuerzas para ello y hubiera mandado fusilar á sus directores.

Y este militar cuyas ideas eran incompatibles con los principios que los sublevados acababan de proclamar, este enemigo de la causa del pueblo, se puso al frente de ella, y formó una Junta de su agrado, quedando por consiguiente las cosas en el mismo ser y estado que antes del pronunciamiento.

La Rocha seguia ejerciendo una autoridad sin límites; los barceloneses comprendieron el engaño, y empezó á germinar por do quiera el descontento y la indignacion, propagándose á las inmensas masas de obreros, que ofrecian ya un aspecto amenazador.

Y por si algo faltaba al general desasosiego de los espíritus, cundió de improviso por todas partes otra fatal noticia: el cólera acababa de invadir á la infortunada Barcelona.

Esto exacerbó los ánimos.

En vista de la general efervescencia y de los alardes hostiles que comenzaban á ostentar las masas populares, erigióse La Rocha en dictador, y el despotismo militar quedó instantáneamente entronizado.

En presencia de tantas calamidades, huyeron los capitalistas, cerráronse las fábricas, quedaron sin trabajo y sin pan millares de familias, y el hambre vino á aumentar las plagas que con inmensa pesadumbre agoviaban á la industriosa capital.

Hambre, peste, revolucion, anarquía, dictadura militar, ¿sintieron mas calamidades los egipcios?

Este cúmulo de febriles escitaciones, esta aglomeracion de sensaciones violentas, impelió el desarrollo del cólera-morbo de una manera tan espantosa, que el azoramiento fué general, y general hubiera sido la emigracion ó mas bien la fuga, sin la carencia de facultades en los pobres para abandonar aquel asilo, donde parecia haber caido la maldicion del Eterno.

Huyeron pues las personas acomodadas escitando la envidia de los menesterosos.

Paralizados los negocios, abandonados los talleres, el hambre y el cólera auxiliados por el general espanto, diezmaban á los pobres obreros; y los que no eran víctimas de la cruel enfermedad,

veian morir á sus hijos en sus propios brazos sin poderles prestar auxilio. Ofuscada su razon con tantos padecimientos, empezaron por maldecir á los causantes de su infortunio, que atribuian á la falta de trabajo, y por consiguiente no veian mas enemigos que los que habian cerrado sus talleres.

Lanzáronse como frenéticos á la calle, y como frenéticos desahogaron su atrabilis agitando la tea incendiaria, que redujo varias fábricas á escombros y ceniza.

Los objetos que mas despertaron la ira de aquellos infelices fueron las máquinas que no requieren gran número de brazos para funcionar.

«Es verdad que hay máquinas que requieren para ponerse en movimiento un número menor de brazos (ha dicho un escritor barcelonés) pero la baratura que proporciona esta disminucion de fuerza viva, permite multiplicar el número de máquinas, y sumadas todas estas, ocupan un número mayor de brazos de los que se ocuparian si obligasen al capital á prescindir de ellas.

Lo que en definitiva se multiplica es el género elaborado; lo que en último resultado disminuye es el precio de este género.

Aumenta de consiguiente su consumo.

¿Creeis, pobres trabajadores, que sin las máquinas que facilitan el trabajo, aumentaria en un pais el número de brazos ocupados en él?

No; lo único que con eso conseguiríais seria disminuir la fabricacion.

No lo dudeis, á medida que se perfeccionen los procedimientos, á medida que el progreso de la mecánica vaya reemplazando con otra fuerza la fuerza viva, vuestro trabajo será menos penoso, pero no por eso menos seguro.



(23)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

Desde que el vapor ha sustituido como motriz á la fuerza animada, se han multiplicado infinitamente los brazos consagrados á la industria por el prodigioso desarrollo que esta ha adquirido.

¿Qué importa que con veinte hombres, por ejemplo, ocupados en un establecimiento tipográfico que haya adoptado máquinas para imprimir en lugar de prensas, se tire diariamente un número de pliegos que de otra suerte requiriria cien hombres al menos?

¿Acaso sin esas máquinas el que tiene invertido en el establecimiento su capital ocuparia esos cien hombres?

No: imprimiria cinco veces menos, y aun así no le saldria la cuenta.

Lo que decimos de la tipografía puede aplicarse á todas las demás iudustrias.»

La autoridad fué activa y severa contra los incendiarios y nosotros aplaudimos de todo corazon su energía.

Fueron pasados por las armas los que perpetraron tan enorme atentado, impropio seguramente de la cultura de Barcelona.

¿No conocen los obreros que de las fábricas es precisamente de donde ha de surgir el alimento de sus familias?

¿No conocen que si las fábricas desaparecen, perderán ellos el trabajo que les proporciona pan para ellos, para sus mujeres y sus hijos?

El incendio de las fábricas era, pues, un suicidio; y lo que á ellos les convenia entonces y les convendrá en todos tiempos, es guardar toda la armonía posible con los fabricantes, y puesto que fabricantes y obreros se necesitan mútuamente, á todos les interesa entenderse como hermanos para que la industria prospere, y labrando su felicidad contribuya al engrandecimiento y gloria del pais.

Nuestros consejos no os pueden ser sospechosos, hombres del trabajo, pues ya sabeis que sois los predilectos en nuestras simpatías; y porque deseamos ardientemente vuestra dicha, os exhortamos á ser cautos y prudentes.

Esas venganzas desastrosas á que tal vez vuestros solapados enemigos os escitan, á nadie perjudican mas inmediatamente que á vosotros; y vosotros que en medio de todo linage de privaciones, penalidades y escaseces sois tan honrados, tal vez porque no habeis aspirado nunca la emponzoñada atmósfera de los palacios, vosotros que blasonais de liberales y que verdaderamente habeis dado repetidísimas pruebas de serlo, habeis de saber que el espíritu de devastacion y las malas pasiones no son propias de un pecho generoso que profesa las doctrinas de la santa democrácia.

Y no creais que nuestros consejos se encaminan á haceros esclavos de los fabricantes.

De ningun modo.

El mas infeliz de vosotros, es hombre, hombre libre por ley de Dios y de naturaleza, y vale tanto como otro hombre, siquiera esté entronizado bajo régios doseles.

De ser prudentes, sufridos y generosos, á ser esclavos serviles de los dueños de las fábricas va una diferencia enorme, inconmensurable.

Sed razonables con dignidad, y los fabricantes lo serán tambien, porque les interesa como á vosotros mismos la fraternidad entre unos y otros; pues así como sin ellos perdeis vosotros el trabajo, tambien ellos sin vosotros deben renunciar á su lucrativa industria.

A unos y á otros os aconsejamos que reflexioneis bien acerca de vuestras recíprocas conveniencias, y no dudamos que si sois cuerdos, si sois verdaderamente liberales, si amais los progresos del

pais, si ambicionais vuestra propia prosperidad, en una palabra; si obrais con verdadera sabiduría, hallareis en los vínculos de una estrecha y sincera fraternidad un manantial fructífero que abastezca vuestras necesidades, que mejore vuestra condicion, y os proporcione un porvenir de dia en dia mas halagüeño.

. . . .

. . . .

Don Manuel de la Concha sucedió en el mando al general La Rocha; pero si bien fué recibido con el amor debido á los títulos adquiridos por su buen comportamiento en dias no lejanos en que habia ejercido igual autoridad como capitan general del Principado de Cataluña, sus bellas dotes fueron desgraciadamente ineficaces para domeñar circunstancias tan azarosas.

Reemplazóle el general don Domingo Dulce, que con la hermosa celebridad que le precedia por haber sido uno de los caudillos de Vicálvaro, calmó la pública ansiedad.

Pero sin que tratemos de oscurecer aquí los méritos de nadie, el verdadero héroe de Barcelona, fué á la sazon don Pascual Madoz, á cuya prudencia, á cuya actividad, á cuya abnegacion é infatigable celo debió Barcelona el término de todos sus males.

Tenemos un placer en tributar este homenage de justicia á quien esponiendo mil veces su vida por el bien de sus subordinados, dió un nuevo ejemplo al mundo de que lo que no logra el rigor de los tiranos, lo alcanza una autoridad paternal que sabe inspirar amor y confianza al pueblo.

¿Cuáles fueron los resultados de la despótica dictadura del conde de España en el Principado?

La desastrosa muerte del dictador, que hemos relatado en otro capítulo.

¿Qué obtuvo el pundonoroso y valiente Baza al ponerse en pugna con el pueblo barcelonés?

Bien sabe Dios cuánto deseariamos que su trágico fin no hubiera mancillado las páginas de nuestra moderna historia.

¿Qué hizo el baron de Meer con sus tiránicas demasías?

Arrojar combustibles al volcan de iracundas pasiones.

Madoz, solo Madoz ha comprendido que para los catalanes no hay mas gobierno posible que un gobierno paternal.

Es el gobierno que apetecen todos los paises cultos.

¡Qué elocuente leccion para el poder!

Desgraciadamente parece que esta importante leccion, esta leccion tan elocuente, no quiere el gobierno aprovecharla, dando lugar á que sea censurada su conducta en el mismo seno de la representacion nacional.

«¿Qué significa, señores, ha dicho el diputado Rivero en la sesion del 19 de enero de 1856, esa perturbacion contínua de todas las provincias, ese régimen militar que pesa sobre algunas?

¿Para esto se ha hecho una revolucion?

¿Quereis saber un hecho contemporáneo que ha pasado, no en un rincon oscuro de la Península, sino en Barcelona?

Pues sabed que en un bárbaro consejo de guerra, aplicando un bando bárbaro dictado por un general, se ha condenado á diez años de presidio, contra las prescripciones del Código penal, á individuos que acaso no tienen culpa, y que si la tienen, deben ser juzgados por los tribunales de justicia.»

¿Es posible?

¡Siempre Barcelona!... ¡Siempre esa joya de España, esa bellísima y populosa capital del Principado, que marcha al frente de la cultura del pais, reina de la industria española, émula de la

soberbia Albion, ha de verse condenada á gemir de contínuo bajo el peso de tiránicas leyes escepcionales!

¿Es esta la proteccion que merecen el espíritu comercial y los adelantamientos fabriles de los honrados cuanto valientes y laboriosos catalanes?

¿Es la tiránica dictadura el medio de establecer el órden en una capital culta como Barcelona, en una provincia industriosa como Cataluña entera?

Y no se diga que es indispensable semejante rigor contra un pais en cuyo seno brotan sin cesar revueltas y trastornos; pues precisamente estas perturbaciones surgen de la degradante esclavitud en que se quiere encadenar á hombres de corazon y de inteligencia, á ciudadanos pundonorosos que saben hacer una justa apreciacion de sus derechos.

Desde los desastrosos tiempos del inolvidable conde de España, Cataluña ha gemido casi siempre bajo la abominable dictadura militar.

Se ha creido que solo así podria domarse el altivo carácter catalan; pero el luengo período en que se está ensayando tan despótico régimen, debia haber convencido al gobierno, que el terror exaspera en lugar de tranquilizar, y si en vez de esas sangrientas persecuciones con que se lleva el luto y la consternacion al seno de mil familias tan pobres como honradas, mientras nada se ha hecho, nada se hace contra los que cayeron en julio de 1854, tan ricos como criminales; si en vez de aterradoras medidas escepcionales, dictára el gobierno sábias providencias de legalidad, de proteccion al trabajo y á la fraternal asociacion de obreros y fabricantes, en una palabra, si la autoridad local ejerciera actos de paternal solicitud en vez de severidad opresora, no dudamos que se

afianzaria en Barcelona esa estabilidad de órden que tan necesaria es para su propia dicha, para el mayor perfeccionamiento de su industria.

Imposible parece que se olvide el mas conocido y lógico de los axiomas.

Un pueblo libre y feliz no se subleva nunca contra el gobierno que labra su prosperidad.





CAPITULO XLVII.

SUCESOS DE VALLADOLID.

No cabe la menor duda que el primer eco del grito de Vicálvaro resonó en Alcira; nadie puede arrebatarle este título de gloria que oficialmente se confirió á la ciudad de Valladolid y que Barcelona se lo ha disputado.

Las fechas deciden esta cuestion.

El pronunciamiento de Alcira se verificó el 5 de julio, el de Barcelona el 14, y el de Valladolid el 15.

Sin embargo de esto, un periódico de la córte, el 14 de julio de 1855, primer aniversario de aquellos gloriosos sucesos, dedicó al pueblo vallisoletano las siguientes líneas:

«Hay pueblos que tienen el raro privilegio de dar vida á los héroes, nombre á los siglos, envidia á las naciones, honor á la historia, alimento á la fama y teatro á los grandes sucesos.

Así en la antigüedad fueron: Jerusalen, la ciudad de los profetas; Tyro, el imperio de la industria; Troya, la víctima de los

amores; Atenas, la cuna de los sábios; Roma, el rayo de la guerra; Cartago, el centro del comercio; Numancia y Sagunto, el baluarte de la independencia.

Así España en la edad media parece haber concentrado su espíritu en Toledo, Burgos, Valladolid, Salamanca, Barcelona y Medina; así tambien en los tiempos modernos han sido Cádiz y Madrid, Zaragoza y Gerona ejemplo de los libres y terror de los tiranos.

¡Pueblos ilustres! El cronista fatiga en vano su pluma por relatar sus hazañas; el poeta pulsa inútilmente su lira para cantar sus virtudes; y la mente de las generaciones se abruma bajo el peso de tantos recuerdos sublimes.

Mas ¿cómo pasar en silencio los grandes títulos que esos pueblos han adquirido á la inmortalidad, los hechos que honran y enaltecen su memoria? Tambien el águila se atreve á tender sus alas al cielo, por mas que no pueda remontarse á su altura; tambien el hombre osa alguna vez mirar al sol cara á cara, por mas que le deslumbren y cieguen sus rayos.

Permítasenos, pues, á nosotros depositar siquiera la ofrenda de nuestra admiracion en las aras de un pueblo benemérito á quien la patria aclama por uno de sus mas predilectos hijos, y á quien nunca se mostrará la posteridad bastante agradecida; ese pueblo es Valladolid, la ciudad de los comuneros, la córte de la antigua monarquía de Castilla.

Porque mañana hace un año que partió de allí, antes que de ningun otro ángulo de la Península, el grito de guerra contra la inmoralidad y el despotismo; mañana hace un año que se alzó Valladolid para restaurar los fueros populares indignamente hollados por una pandilla audaz y corrompida; mañana hace un año que rea-

pareció tras las nieves del Guadarrama la luz de la libertad tanto tiempo velada por las nubes del oscurantismo.

. . . .

Una mañana, el QUINCE DE JULIO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO—grabad bien este dia en vuestra memoria,—se levanta el pueblo de Valladolid indignado; los ciudadanos se reunen presurosos en la plaza pública: invocan en su auxilio al ejército y las autoridades; gefes y soldados acuden á este llamamiento: bizarros generales desenvainan su espada, nunca esgrimida sino en defensa de la libertad, y se ponen al frente de ellos; todo está pronto para el gran acto que se va á consumar; llega por fin el instante señalado de antemano; y á un esfuerzo de todas las voluntades, á un impulso unánime del pueblo y el ejército, quedan rotas para siempre las cadenas de la patria.

¡Oh rasgo magnánimo de valor y liberalismo! ¡Oh acontecimiento glorioso é inolvidable! ¡Oh ciudad mil veces digna de bendicion y alabanza!

Ella infundió en España aliento bastante para recobrar su energía; ella mostró á Madrid la senda que tan animosamente siguió EL DIEZ Y OCHO DE JULIO; ella dió el primer golpe de la piqueta revolucionaria en el alcázar de la tiranía.

Porque—aun no puede haberse borrado de la memoria de los liberales—al solo anuncio del pronunciamiento de Valladolid, los mandarines de entonces abandonaron las riendas del Estado; el gabinete Sartorius desapareció de la escena política, y á no haber sido por la ceguedad de su sucesor, á no haberse empeñado los hombres que le formaban en desconocer completamente las aspiraciones de los pueblos, los hijos de la heróica villa no hubieran tenido que reverdecer los sangrientos laureles del DOS DE MAYO.

¿Qué mágico efecto causó, pues, el suceso que hoy recordamos, en las almas de Sartorius y sus secuaces?

¿Y cómo él solo bastó para hundir en el lodazal que los habia abortado á los mismos que acababan de desafiar impudentes el ímpetu de tantas bayonetas conjuradas en su daño?

¡Oh! Es que hasta entonces no habian visto al pueblo tomar parte en la contienda empeñada; es que hasta entonces no habian oido rugir amenazadoras en torno suyo las iras populares.

Hé aquí el secreto de la arrogancia del gabinete Sartorius, antes del 15 de julio; hé aquí la causa de su debilidad despues de aquel dia memorable.

No hay para los tiranos enemigo mas terrible que el pueblo; el ejército mismo con toda su intrepidez, con toda su disciplina, con todos sus generosos arranques, les inspira menos espanto.

Y es que el cuadro mejor formado se rompe cuando no se apoya en el pueblo, y es que la batalla mejor combinada se pierde cuando no se tiene el pueblo á retaguardia.

El ejército no es otra cosa que el pueblo armado; divorciarse de los ciudadanos es privarse de su primer elemento de triunfo, es abandonar su fortaleza mas inespugnable.

Caminen siempre unidos el pueblo y el ejército, ¿y quién podrá entonces oponerse á su causa?

¿Quién podrá robar á la patria su independencia y su libertad, cuya defensa les ha encomendado?

No de otro modo venció en Valladolid la revolucion de julio; no de otro modo pudo, hace un año, aquella ciudad desde entonces heróica, abrirnos las puertas de un porvenir que parecia haberse oscurecido para España.

¡Honor, pues, á Valladolid!

¡Honor al pueblo y al ejército que se unieron en su recinto para salvarnos!

De hoy mas el pueblo vallisoletano podrá añadir á sus claros timbres, el de iniciador de una nueva era de moralidad y justicia; de hoy mas EL QUINCE DE JULIO será uno de los dias mas grandes del siglo XIX; de hoy mas esa fecha se escribirá en la historia con letras de diamante.»

. . . .

Nosotros creemos que todos los pueblos que se pronunciaron contra la inmoralidad que á la sazon escandalizaba al pais, tienen igual derecho á la gratitud nacional, porque estaban inspirados por los mismos sentimientos, y solo aguardaban una ocasion favorable que no á todos se les presentó en el mismo dia.

El benemérito general Nogueras se puso en Valladolid al frente del movimiento, y halló tan generales simpatías en el vecindario, y tanta sumision en los partidarios de la dominacion polaca, que no hubo que lamentar una sola desgracia, ni derramar una gota de sangre.

Formóse una Junta presidida por dicho general, en la que figuraba don José Güell y Renté, esposo de doña Josefa de Borbon, infanta de España como hija del infante don Francisco y prima de la reina.

Esta circunstancia hizo que se criticase con justa severidad uno de los primeros actos de la Junta, dedicado á la devolucion de los títulos y consideraciones que se debian á dicha doña Josefa como infanta de España; y de los cuales se vió privada por haber contraido un matrimonio desigual; pues aunque era una medida reparadora, tocaba al ciudadano Güell y Renté hacer ver á la Junta la inconveniencia de atender al desagravio de una persona, cuando

era cuestion de salvar al pais entero. Hay pequeñeces que amenguan los grandes acontecimientos.

Estamos enteramente de acuerdo con el autor de *La Revolucion de julio*, que al tocar este incidente, se espresa en los términos que siguen:

«El acto nos parece justísimo y la persona sobre quien recayó es sin duda acreedora á las mayores muestras de aprecio de parte del pueblo, pero cuando se trata de la salvacion de la libertad, actos que se refieren esclusivamente á personas, nos parecen indignos de una Junta revolucionaria.

Una Junta debe formular las necesidades del pais, hacerse cargo de sus exigencias mas perentorias, ser la síntesis de la opinion pública; y abusa de la iniciativa popular de que se apodera, empleándola en cuestiones que no se rozan en manera alguna con los intereses de la revolucion.»

Repetimos que el desagravio que se pedia era muy justo, y mas habiendo visto el pais escandalizado, que se privaba á una hija del infante don Francisco de sus títulos y consideraciones por haber contraido un matrimonio desigual, en tanto que se creaban nuevos títulos y se colmaba de honores y de riquezas á la prole de Cristina, que habia contraido matrimonio con el hijo de la *tia Eusebia*, la del estanco.

¡Por un lado se humillaba al marido de la infanta, que era un honrado liberal, y por otro se enaltecia al hijo de *la estanquera* hasta el título inmediato al de príncipe!

¡Cuánta farsa! ¡Cuánto escándalo! ¡Cuánta inmoralidad!

Basta ya de digresiones y pasemos á Zaragoza para presenciar los acontecimientos de la siempre heróica capital de Aragon.

El pronunciamiento de Zaragoza es de una gran importancia á

todas luces; pero particularmente por haber figurado en él como presidente de la Junta revolucionaria don Baldomero Espartero y como individuo de ella don Juan Bruil.

Consignaremos, pues, en el próximo capítulo todos los actos de la Junta, y el pueblo español decidirá lo que le parezca, acerca de la consecuencia política entre Espartero y Bruil revolucionarios, y Espartero y Bruil consejeros de la corona.



CAPITULO XLVIII.

SUCESOS DE ZARAGOZA.

Desde la desgraciada tentativa del 20 de febrero de 1854, que costó la vida á su valiente é infortunado caudillo el brigadier Hore, la siempre heróica ciudad de Zaragoza bullia en sorda, pero creciente agitacion, y el ánsia de salvar la libertad de la patria, veíase comprimida por el cúmulo de tropas que habia reunido el gobierno en aquel recinto, con el objeto de evitar nuevas insurrecciones.

Mas á pesar del aspecto amenazante de la guarnicion y de las facultades omnímodas de que se hallaban revestidas aquellas autoridades, el intrépido militar don Ignacio Gurrea, oculto en la quinta de don Juan Bruil, estaba en activas relaciones con las personas mas influyentes del partido liberal, conspirando activamente en favor de la causa del pueblo.

Arriesgada era la empresa en atencion á los elementos de resistencia con que el capitan general don Felipe Ribero contaba á la

sazon, siendo en general desfavorable á los conspiradores el espíritu que reinaba entre la tropa, y muy esquisita la vigilancia de la policía á consecuencia de las últimas tentativas y de la reciente insurreccion de Vicálvaro.

Con todo, ya no debia dilatarse á pesar del peligro, pues si los pueblos que en todas épocas han dado tantos dias de gloria á la nacion, abandonaban en tan críticas circunstancias á los que habian enarbolado en Manzanares el invencible estandarte del progreso, debieran surgir mil calamidades para España de la prolongacion en el poder de los insaciables aventureros que le habian escalado para escandalizar al mundo con su crapulosa y cínica inmoralidad.

La hora de prueba habia sonado ya el 16 de julio, y cuando Gurrea y demás patriotas se aprestaban á una lucha que mas bien debia conducirles al sacrificio que á la victoria, llegó afortunadamente á Zaragoza el correo de Cataluña á las cuatro de la mañana del 17, con la fausta nueva del alzamiento de Barcelona.

A esta noticia no pudo ya contenerse el entusiasmo de los invictos zaragozanos, y para evitar sin duda el general Ribero que se le tratase como enemigo de la libertad, pareciéndole ya que toda resistencia seria inútil, propuso él mismo á don Ignacio Gurrea y al ayuntamiento la formacion de una Junta, cuyo primer acto habia de ser el nombramiento de un nuevo capitan general, por no permitirle sus severos principios militares tomar parte en la insurreccion. La calle del Coso vióse instantáneamente invadida por un gentío inmenso que prorumpia en fervorosas aclamaciones á la libertad, al pueblo soberano y á Espartero.

Eran las nueve de la mañana cuando partió una invitacion al duque de la Victoria con el objeto de que presidiera el alzamiento de Zaragoza.

Las masas populares afluian hácia la plaza de la Seo, donde la Guardia civil se habia posesionado de la Lonja y el palacio arzobispal.

El pueblo pedia el desarme de esta fuerza, y reclamaba sus armas para consolidar el movimiento; pero esta exigencia cesó repentinamente al ver á uno de los patriotas mas influyentes abrazado con un oficial de la Guardia civil, y ambos victoreando á la libertad y á Espartero desde una de las rejas de la Lonja.

No tardó el ayuntamiento en dirigir á sus subordinados la siguiente alocucion:

«Zaragozanos: Vuestro ayuntamiento constitucional, deseando corresponder dignamente á la confianza que en él depositásteis al nombrarle vuestro representante, no puede menos de ponerse al frente de vosotros en las difíciles y críticas circunstancias á que desgraciadamente nos ha traido la sórdida avaricia de unos pocos.

Desde este momento queda constituido en sesion permanente, y dirigiéndoos á él será calmada vuestra ansiedad y satisfechas vuestras necesidades.»

La segunda alocucion que dirigió el ayuntamiento al pueblo estaba concebida de este modo:

«Zaragozanos: Reunido hoy este ayuntamiento constitucional en sesion estraordinaria con el objeto de resolver sobre las circunstancias á que han conducido á la nacion española unos ministros que, por haberse separado enteramente de la senda constitucional, han perdido la confianza pública, no ha dudado un momento en decidirse á esponer al escelentísimo señor capitan gene-

ral, que no pudiendo menos este pueblo, que ha sabido derramar á torrentes su sangre por las libertades patrias, de tomar parte para poner término á tan crítica situacion, esperaba contribuiria á tan buen fin con su autoridad, y con las tropas de su mando.

El capitan general acaba de contestar en los términos mas satisfactorios, y conforme á lo acordado con S. E., el ayuntamiento ha dispuesto reunir en el momento las personas de la poblacion que ha considerado mas influyentes con el objeto de preceder al nombramiento de una Junta de gobierno.»

Reunidos en la casa capitular por el ayuntamiento los ciudadanos don Manuel de Persino, don Celestino Ortiz, don Antonio San Miguel, don Matias Galbe, don Miguel Magallon, don José Ostalé, don Mariano Cabello, Marqués de Nibbiano, don Bartolomé Calvete, don Juan Francisco Villarroya, don Manuel Francés, don José Laguna, don Francisco Sagristan, don José Palomar, don Justo Alicante, don Prudencio Romeo, don Mariano Almenara, don Mariano Lezcano y don Pascual Unceta; por la diputacion provincial los señores don Francisco Ramirez, don Manuel Perez Jaime y don Enrique Almech; y por el pueblo los señores don José Lacruz, don Manuel Lasala, don Joaquin Marin, don Juan Bruil, don Juan Romeo y Toron, don Benito Ferrandez, don Pablo Ortubia, don Manuel Diego Madrazo, don Valero Ortubia, don Manuel Lobez, don Felipe Almech, don Victor Mariñosa, don Gerónimo Borao, don Jorge Martinez, don Manuel Garriga, don Mariano Higuera, don Miguel del Cacho, don Domingo Marraco, don Juan Auger, don Alejandro Sagristan y don Ignacio Pano, asistiendo tambien el brigadier don Ignacio Gurrea y el coronel don Francisco Serrano nombraron la Junta en los términos siguientes: Duque de la Vic-

toria, presidente.=Don Ignacio Gurrea, vice-presidente.=Don Juan Bruil.=Don Benito Ferrandez.=Don Manuel Lasala.=Don Mariano Santa María.=Don Benito Bernardin.=Don José Laguna.=Don José Marraco.=Don Francisco Sagristan.=Don Matías Galbe.=Don Andrés Padules.=Don Gerónimo Borao, secretario.

Todos los liberales acogieron con aplauso los nombres de los ilustres ciudadanos que componian la Junta, que fué saludada con aclamaciones durante su tránsito desde la Casa Capitular hasta el Gobierno civil, donde quedó definitivamente instalada al mediodía, y dirigió al pueblo su voz de esta manera:

«ARAGONESES: Constituidos en Junta interina de gobierno de la provincia de Zaragoza, os dirigimos nuestra voz para anunciaros el triunfo de la libertad, que tan cara habiamos conquistado, y que tan vilmente se nos habia arrancado por una turba de ambiciosos, para quienes nada era el pudor, nada sus prestados juramentos.

Ya vuestra noble aspiracion de libertad empieza hoy á ser satisfecha; ya comienza la época de prosperidad que tan ardientemente habeis deseado; ya teneis vuestras fortunas al abrigo de la inmoralidad; ya la nacion va á darse un gobierno justo, económico y amante de nuestras venerandas instituciones.

Pero el logro de estos beneficios exige de vosotros toda la cordura que produce la educacion política, toda la generosidad que causa el infortunio, todas las virtudes que tan alto han puesto el nombre de Aragon, triunfante desde hoy de sus bastardos enemigos.

Fiadlo todo á la Junta de gobierno en quien se halla hoy depositado, por vuestras mismas manos, todo el poder que ha me-

nester para concluir la obra de la comun salvacion.

Si en otros desgraciados tiempos ha sido preciso escitar vuestros instintos valerosos, hoy se exige de vosotros la ciega confianza que deben inspiraros nuestros nombres, y la sensatez que ha de hacer mas sublime, mas victorioso nuestro alzamiento.

Y fuera tanto mas inútil un tumultuario alarde de poder, cuanto la valiente y virtuosa guarnicion de esta capital, conociendo demasiado bien sus juramentos en favor de la patria y la libertad, se adhiere á nuestros fervientes deseos, y no deshonrará jamás sus armas, volviéndolas contra el pecho de la patria que para su sosten se les habia confiado.

Muy presto se os dará conocimiento del programa con que piensa gobernar vuestra Junta: descansad en tanto en la justicia de vuestra causa, y probad con vuestra pacífica actitud que sois dignos de la libertad que os habian arrebatado para renacer hoy á vuestro grito.»

Tambien dirigió su voz á la guarnicion escitándola á fraternizar con el pueblo.

Hé aquí sus palabras:

«Soldados: La patria á quien servis, como nosotros, se hallaba oprimida por un gobierno execrado de toda la nacion, y algunos ilustres generales han desenvainado la espada para volver á España su esplendor oscurecido.

Ellos han comprendido que no hay honor en la esclavitud, que no hay deberes mas imperiosos que los de servir al pais; y para esto se han puesto á la cabeza de un movimiento, que nuestra decision va á hacer desde hoy universal.

Ya no se dirá de vosotros que empuñais las armas de la patria para proteger la alevosía.

Tiempo era de que, confundidos en uno, confirmáran el pueblo y el ejército el grito dado en defensa de la libertad.

La patria os dá gracias por vuestro leal comportamiento: la ciudad de Zaragoza os saluda como amigos, y comparte con vosotros su entusiasmo. Felizmente la cordura, el españolismo y la honradez que distinguen al general Ribero, han impedido un conflicto de voluntades entre patriotas en donde no hay sino una, que es la salvacion de la libertad.»

La Junta recomendó al pueblo la Guardia civil, en estos términos:

«Zaragozanos: La Junta de gobierno que vela fiel por vuestros intereses tiene el deber de advertiros que la benemérita Guardia civil, que en tiempos normales ha sido un modelo de honradez y de lealtad, merece hoy completamente su confianza, y que separada del impropio destino á que la habia distraido perniciosamente el gobierno, no será desde este dia sino lo que ha debido ser en todas ocasiones, á saber, la tutela natural de los hombres pacíficos, contra los malhechores que infestan la sociedad.

Nadie debe conocer tan bien como vosotros la bondad de esa institucion, y la Junta os asegura que, lejos de ver en los guardias civiles unos enemigos de nuestra causa, hemos de considerar en ellos unos hermanos que combaten con nosotros, y que protegerán, si es preciso, nuestras resoluciones.

Así lo espera de vosotros la Junta de gobierno, en cambio de los desvelos que os está consagrando sin descanso.»

Inmediatamente participó su instalacion al capitan general del modo que sigue:

«Excmo. Sr. = Constituida la Junta de gobierno, que segun los loables deseos de V. E. debe dedicarse á sostener el órden público, tan hermanado con el uso de las legítimas libertades, tiene el honor de participar á V. E. que se halla ya funcionando y que, respetando en V. E. todo escrúpulo de lealtad, aspira á que reconozca este hecho consumado, efecto inevitable del espíritu público, nunca tan unánime, tan fuerte y tan santo como en estos supremos instantes.

Pone así mismo en conocimiento de V. E. que responde por completo de la pública tranquilidad, y que este pueblo á quien V. E. ha hecho hoy mismo la justicia que merece, no manchará un dia glorioso con el mas ligero borron que lo desluzca.»

Hé aquí la contestacion del capitan general:

«Excmo. Sr. = Por el oficio de V. E. de hoy quedo enterado de haberse constituido la Junta de gobierno de este distrito.

En tal concepto espero que el primero de sus actos sea nombrar un capitan general que me reemplace; y al hacerle esta indicacion, deber mio es manifestarle que solo motivos de delicadeza y de severidad en mis principios militares, me hacen abrigar este deseo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 17 de julio de 1854. Felipe Ribero. = A la Excma. Junta de gobierno de Zaragoza.»

La Junta admitió la dimision de Ribero, y nombró para suce-

derle al teniente general don Joaquin Ayerve, y segundo cabo de Aragon, gobernador de la plaza, al brigadier don Francisco Serrano.

Ambos aceptaron, espresándose el primero en los términos siguientes:

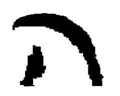
«Excmo. Sr. =En el constante deseo de servir á mi pais, y á pesar de mis achaques acepto el cargo de la capitanía general de este distrito, que me ha conferido V. E. por dimision que ha presentado á V. E. el Excmo. Sr. capitan general don Felipe Ribero.»

Hasta aquí marchaba todo perfectamente con arreglo á los deseos de los liberales, sin presentar el menor síntoma alarmante; pero de repente, el aspecto pacífico y consolador de la situacion, cambióse en angustiosa crísis erizada de peligros.

El venerable Ayerve, presentóse de grande uniforme en el palacio del capitan general, con el objeto de tomar posesion de su destino, cuando en presencia de varios individuos de la Junta le dijo el general Ribero, que no pudiendo desoir los repetidos ruegos de los coroneles de los cuerpos, demás gefes y oficiales de la guarnicion, no podia abandonar el mando, á pesar de su dimision, que desde aquel momento consideraba como no presentada.

Figúrese el lector la sorpresa que este inesperado lenguaje causaria á los ciudadanos de la Junta que se hallaban presentes, y al ilustre veterano, á quien habia depositado la misma su confianza.

La sospechosa conducta de Ribero, no solo era un desaire al anciano que habia de sucederle, no solo era un desprecio de la autoridad suprema, que á la sazon lo era incuestionablemente la Junta de gobierno, sino que revelaba marcadas tendencias á una reac-



cion militar, de la cual no podian surgir mas que horribles conflictos.

Si otra hubiera sido la posicion de la Junta, es indudable que el general Ribero hubiera recibido la contestacion, y acaso el castigo que su imprudencia merecia; pero la Junta no contaba mas que con el entusiasmo de un pueblo sin armas, en tanto que la guarnicion era en aquellos momentos numerosísima en Zaragoza.

Oponerse abiertamente á los deseos de Ribero, hubiera sido sepultar á Zaragoza en un abismo de sangre.

¿Y en qué ocasion brotaron estos elementos de sangrienta lucha?

Cuando se aproximaba Espartero que habia sido llamado por los pronunciados para que se pusiera á su frente.

Si se le hubiera tendido un lazo para llevarle al sacrificio, no podia habérsele llamado en mejor ocasion.

Era, pues, absolutamente indispensable vencer á Ribero; pero vencerle con toda la diplomacia que lo azaroso de las circunstancias exigia.

Empezóse á conspirar con mas actividad que nunca, y considerando que era preciso atraerse á la guarnicion, se le dirigió la alocucion siguiente:

«La Junta de gobierno, agradecida al servicio que habeis prestado al pais secundando el alzamiento nacional, ha determinado conceder el grado ó empleo inmediato á todas las clases, y dos años de rebaja en el servicio á la tropa.

Los soldados á quienes falte ese ó menos tiempo de servicio, recibirán sus licencias absolutas en el momento en que terminen las actuales circunstancias.»

La Junta de gobierno se puso de acuerdo con el ayuntamiento constitucional en la marcha que habia de seguirse para asegurar el deseado triunfo, y el dia 18 se dirigió á Ribero la comunicacion siguiente:

«En virtud de la escitacion de V. E. y de las graves noticias que nos ha revelado acerca de los sucesos de Barcelona, el escelentísimo ayuntamiento se ha reunido en sesion estraordinaria; y asociándose de las personas que á su juicio podian inspirar mas confianza, á V. E. por su probidad y sensatez, y al pueblo por sus honrosos antecedentes, ha nombrado con ellas una Junta de gobierno, resultado, como V. E. conocerá en su ilustracion, del voto mas calificado y menos tumultuoso posible.

Esta Junta, no bien constituida, se ha dirigido respetuosamente á V. E., y solo después de conocer oficial y confidencialmente las razones que le asistian para dimitir el mando, ha sido cuando, en cumplimiento del terminante deseo de V. E., le ha nombrado sucesor en la muy respetable persona del teniente general don Joaquin Ayerve, á quien por la ordenanza, y no por un alarde de poder de parte de la Junta, parecia corresponder el mando en defecto de V. E.

Ahora que hemos sabido, no sin cierta estrañeza, que V. E. retiraba su dimision, tenemos el honor de manifestarle que le reconocemos como á tal capitan general del distrito, así como esperamos de V. E. que cumplirá sus nuevos y muy sagrados deberes para con la Junta directiva, marchando de completo acuerdo con ella y prestándole todo el apoyo que le reclame para el cumplimiento de sus resoluciones.

Tomado el acuerdo de esta comunicacion en sesion de la Jun-

ta de gobierno unida al Excmo. ayuntamiento, esperan ambos cuerpos que V. E. se dignará dirigirles su contestacion.»

CONTESTACION DE RIBERO.

«Excmo. Sr. = Tengo á la vista la comunicacion de V. E. de esta fecha en que me manifiesta ha sabido con cierta estrañeza que yo retiraba la dimision que habia hecho del cargo de capitan general de este distrito, y no la comprendo después de las esplicaciones que dige verbalmente al presidente y dos individuos de ese cuerpo, las cuales creia se le hubiesen trasmitido.

Escuso por tanto entrar en mas latas esplicaciones que las de que el interés público, el de conservar el órden de las tropas, y contribuir con mi nombre y mi influjo al pensamiento que se descubre en los pronunciamientos de los señores generales O'Donnell, Dulce y capitan general de Cataluña, me ha obligado á retirar mi dimision, celebrando que la Junta me reconozca por tal capitan general.

Después de hacer á V. E. esta aclaracion, y para colocarme en una posicion franca que no admita interpretaciones, debo decir á V. E. que estoy pronto á coadyuvar las miras de la Junta ayudándola en todo lo que dependa de mi autoridad, siempre que se halle de acuerdo con el pensamiento de los antedichos señores generales, esto es, que desconociendo la autoridad del actual gobierno, se espere á que S. M., conociendo el voto de la nacion, nombre otro que satisfaga sus esperanzas, porque entonces y siendo reconocido por los gefes que mandan las tropas pronunciadas en Madrid y Cataluña, deberemos nosotros seguir su mismo ejemplo.

V. E. conocerá que es indispensable colocarnos en esta línea,

porque sino hubiese unidad en el pensamiento y si cada uno se creyese en libertad de ser mas ó menos exigente, se crearia una situacion que mas tarde podria ocasionar un conflicto á la nacion, la cual tendrá reunion de Córtes y formará las leyes que deben regirla.»

La Junta manifestó su adhesion á las ideas del general Ribero, en la respuesta siguiente:

Excmo. Sr.=Esta Junta ha leido con mucha satisfaccion el oficio que V. E. la ha dirigido, en el cual se contiene esplícitamente el programa de los generales O'Donnell y Dulce, de cuyas ideas participa completamente esta Junta, resultando el acuerdo mas perfecto entre ella y V. E., que ha sido lo que aquella apetecia con estremo.

Y puede V. E. hallarse tanto mas persuadido de esa identidad de miras entre la Junta y lo que se ha dignado manifestarle, cuanto el programa que hemos tenido el honor de remitirle, y que ha sido redactado antes de recibir su comunicacion, habrá visto que es el mismo de los generales O'Donnell y Dulce en todos y cada uno de los puntos que comprende, resultando de esta suerte que no hay divergencia alguna entre los dos poderes que representan y deben llevar á cabo, estrechamente unidos, el alzamiento universal de esta provincia.

Son muy recomendables los deseos que V. E. manifiesta de que el movimiento sea uniforme y no contrario ni debilitado por la esclusiva de encontradas opiniones; y ahora que V. E. sabe ya oficialmente nuestro programa, de todo punto conforme al suyo, y en que habrá podido observar que desde nuestros primeros actos

siempre hemos proclamado el órden, la tranquilidad y la confianza en las autoridades, no deberá caberle duda de la cordial armonía con que V. E. debe apoyar nuestras determinaciones, para que la Junta, engendrada en cierto modo por V. E., tenga todo el prestigio y la fuerza que le corresponden, y para que el alzamiento, gloriosamente inaugurado asimismo por V. E., sea ejemplo á la España de patriotismo y confraternidad.»

Seria demasiado prolijo insertar íntegras otras varias contestaciones que ocurrieron entre la Junta de gobierno y el capitan general, que aunque adherido en la apariencia al pronunciamiento, se presentaba como una rémora que no solo cercenaba la autoridad de la Junta, sino que la impedia marchar francamente por la senda de sus liberales aspiraciones.

El honor de la Junta estaba, además, interesado en ostentarse única y soberana en el mando; ya era bochornoso para ella la menor dependencia á otra autoridad, y escitado sin duda por esta reflexion uno de sus dignos individuos, el ciudadano don Manuel Lasala, presentóse con ánimo resuelto en la capitanía general y habló á Ribero con tanta energía, que convencido este de su falsa posicion, dimitió el mando, haciendo cesar lo angustioso de las circunstancias, que desde entonces tomaron ya un giro de todo punto satisfactorio, mayormente desde que leyó el público la siguiente

ÓRDEN GENERAL.

«Hallándose próximo á esta capital el Excmo. Sr. duque de la Victoria don Baldomero Espartero, capitan general de los ejércitos nacionales y presidente de la Junta de gobierno establecida en esta

capital; y para que S. E. al entrar aquí determine la marcha de la situacion, entrego el mando al teniente general don Joaquin Ayerve, á quien la Junta de gobierno nombró capitan general cuando yo hice mi dimision, que, si retiré después, fué por consideraciones á mantener la unidad y el órden público: en su consecuencia se reconocerá por capitan general al Excmo. Sr. teniente general don Joaquin Ayerve. =De órden de S. E. =El coronel gefe de E. M. A. =José de Moreau.

Tambien la Junta anunció al público la próxima llegada de Espartero con la sentida alocucion siguiente:

«Zaragozanos: Mañana llamará á las puertas de esta ciudad el duque de la Victoria: mañana le recibirán nuestras banderas, nuestras lágrimas, nuestros corazones: mañana el proscripto de Lóndres dará un abrazo á su querida Zaragoza.

Nunca esta ciudad, nunca ningun pueblo habrá presentado el espectáculo que el nuestro: ese dia venturoso nosotros nos le hemos conquistado, zaragozanos.

El premio de nuestra grande obra no puede ser mas grande: nuestros prolongados infortunios, nuestra esclavitud perenne de once años parecian no tener compensacion posible; y la Providencia nos ha reservado que cura de golpe nuestras contínuas heridas jamás cicatrizadas, y ese bálsamo es la vuelta de Espartero á la ciudad valiente, que le ha considerado en la fortuna y la desgracia como su misma alma política.

El hombre que en su vida militar ha fundado el nombre mas glorioso de la milicia española de nuestros dias; el hombre que al frente del gobierno ¡él, dueño de la fortuna! se constituyó en es-

clavo sumiso de la ley; el hombre que en el ostracismo, y siempre, ha sido un modelo de abnegacion y de pureza; el hombre que ha sabido ser, después de esto, un oscuro ciudadano en Logroño, si oscuro puede serlo nunca en la misma oscuridad, ese hombre que resume en España la gloria, la libertad y las esperanzas de todos, ese hombre, zaragozanos, mira en torno de sí á toda la nacion que le desea, y el punto de su eleccion, la estrella de su norte es Zaragoza.

Zaragozanos! honor al duque de la Victoria!»

La presencia del duque de la Victoria en Zaragoza, colmó el entusiasmo del pueblo aragonés.

La ovacion fué completa.

¿Podrá olvidarla el duque?

A los vítores con que la inmensa muchedumbre le saludaba, contestó Espartero con las significativas palabras siguientes:

«ZARAGOZANOS: Me habeis llamado para que os ayude á recobrar la libertad perdida, y mi corazon rebosa de alegría al verme de nuevo entre vosotros.

CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL; y para objeto tan sagrado, contad siempre con la vida y con la reputacion de vuestro compatriota.—BALDOMERO ESPARTERO.»

Tambien dirigió á las tropas su voz en la alocucion siguiente:

COMPAÑEROS: La nacion cuenta con vosotros para recobrar la libertad perdida: todos cumpliremos con nuestro deber, y la patria no se olvidará del suyo.—ESPARTERO.

El dia 23 publicó la Junta de gobierno el siguiente

MANIFIESTO Á LA NACION.

«La Junta de Zaragoza levanta su voz poderosa para que resuene en la nacion.

Centro del movimiento nacional; baluarte de las libertades públicas; trípode en donde se alza con todo el lleno de su prestigio el oráculo del pueblo, el duque de la Victoria; rueda matriz en donde han engranado Aragon, Valencia, Cataluña, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las provincias Vascongadas, por medio de muy dignos comisionados que han ofrecido á esta asamblea su adhesion, y que han partido á sus leales y fuertes provincias con la bandera que esta Junta ha puesto en sus manos; la Junta siente en medio de su gloria el deber sagrado de hacer un llamamiento al pais, para que la revolucion sea una verdad, para que la reforma sea cuanto debe ser, para que el alzamiento no presente parcialidades, sino un solo pensamiento, un solo ejército en campaña.

La libertad es antigua y moderno el despotismo se ha dicho en Francia con mas ingenio que solidez, con mas poesía que verdad; pero es lo cierto que para España no ha habido libertad estable que no haya acechado, sorprendido y ahogado el despotismo.

La edad media ha sido libre en las ideas, pero esclava en las costumbres: el imperio militar no es en efecto elemento de libertad, ni la ignorancia gérmen de prosperidad.

La libertad moderna no es la de ningun tiempo, es superior á todas: en las repúblicas antiguas habia esclavos, en la edad media vasallos, en la nuestra ciudadanos.

Pero en esta época, dichosa por sus principios, si desgraciada por la conculcacion que de ellos se ha hecho, humillemos nuestra cabeza y digamos que no hemos sabido sostener lo que tanto esfuerzo nos ha costado de crear.

Hemos visto la libertad asomarse á nuestro pueblo, pero no residir en él; la hemos visto tomar su trono por delegacion, y desaparecer al primer aviso del despotismo.

Se nos dió un tanto de ella para combatir contra un gran pueblo en defensa de su profanado trono, y se nos arrebató al punto, ó mas bien tuvimos la insensatez de abdicarla, en provecho de un rey por quien nuestros padres habian vertido tan preciosa sangre: alzóse el pueblo de nuevo, y aquel monarca trajo de la misma Francia ¡caso horrible! las armas mercenarias con que arrancarnos la libertad: vino en fin su triunfo, que parecia ya definitivo, y á pesar de nacer á un mismo tiempo, como providencialmente, la libertad y el trono de Isabel, para que fuesen gemelos, para que se amasen como hermanos, tampoco no arraigamos esta vez el don precioso, objeto de las esperanzas de nuestro siglo, y muy pronto fué espulsado el caudillo que le simbolizaba.

Antes se habia dado muerte á la libertad: hoy se ha hecho mas, se la ha deshonrado, para presentarla como una prostituta, para matarla en la opinion, para quitarle el don de la resurreccion. Puesta ante el pueblo, como Jesucristo, con una frágil caña en escarnecimiento de su cetro, se ha dicho *Ecce*, y la miserable cohorte de sus jurados enemigos ha reido de la estenuada matrona al eco de sus bacanales.

Pues bien, españoles: el cielo, cuna de la libertad, ha vuelto por ella: hoy celebramos su ascension.

Queremos, no su victoria efímera, sino su encarnacion en la

vida del pais: no el triunfo de las personas, sino el de los principios: no un desahogo de la opresion de nuestros pechos, sino una obra duradera; no un dia de venganza, sino una perpetuidad de bienestar: no un sistema político, sino una condicion precisa de nuestra existencia.

Queremos, que, derrocadas las supersticiones de todo género, los rencores de todo partido, los microscópicos intereses de personalidad, aclame la mitad de España á la libertad, y la conozca la otra media; que la libertad rinda sus frutos, agostados hasta hoy por el hálito del abuso, ó segados por la hoz de la tiranía; que todos comprendan que no es enemiga de nadie, que á todos ampara, que á todos perdona, que protege todos los intereses, que respeta todas las categorías, y que es el estado natural del hombre; que lo fué en las épocas patriarcales y que lo vuelve á ser en la época de progreso que alcanzamos.

Mas como sea importante precisar ya nuestro pensamiento, como la libertad no vive sin libertades, como todo principio por augusto que sea, puede convertirse en una iniquidad, y de esto hayan dado tan insignes ejemplos las religiones, el trono, la libertad y cuantas grandes instituciones han reinado sobre los pueblos, de ahí el que espongamos, viniendo ya á la práctica de nuestro matriz pensamiento, las bases que sustentan nuestra revolucion.

La Junta de gobierno de Zaragoza propone como programa general de la nacion, un gobierno constituido que se funde en la responsabilidad, la moralidad y las economías compatibles con el decoro y las atenciones que hacen precisas nuestras necesidades y adelantos; una Constitucion nueva ámpliamente liberal, y elaborada en vista de los resultados que se han observado en las Constituciones anteriores; una coleccion de leyes orgánicas sobre atri-

buciones y elecciones de las Córtes, las diputaciones y los ayuntamientos en sentido descentralizador, sobre imprenta sin prévia censura, sobre el derecho de peticion, sobre la instruccion pública y sobre las relaciones de los poderes constituidos: establecimiento de la Milicia nacional como parte integrante de la organizacion política; una ley de seguridad personal; carreras abiertas al mérito y no al favor, escalafon riguroso en los empleos, y en fin progreso indefinido, pero producido por la opinion pública libremente espresada por el pais.

Este programa quiere elevarse á verdad, y mientras el poder constituyente lo cimenta, el pueblo debe declararse en perpétua centinela, y no abandonar sus posiciones. Zaragoza es el cuartel general del ejército de la Libertad: los antiguos reinos de Aragon, Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las provincias vascongadas, habituados de antiguo al uso de venerandas libertades, no se separarán del cuerpo comun que han formado, no se retirarán á sus tiendas á impulso de una reforma incompleta, y por consiguiente pasajera, no acatarán sino á la revolucion organizada de las ideas.

El gefe de esta cruzada es, por decreto de esta Junta, de acuerdo con los numerosos comisionados á quienes ha oido, el excelentísimo Sr. duque de la Victoria.

El será la espada de la revolucion.»

El 24 dirigió al pueblo de Madrid la siguiente

FELICITACION.

«A vosotros, héroes de las barricadas de Madrid, que sacrifi-

cando vuestro reposo, poniendo á peligro vuestras vidas, pero animados en vuestro sacrificio por el númen de la Libertad, habeis dado á la España tan raro ejemplo de valor, tan insigne muestra de patriotismo, á vosotros, admiradora de vuestras virtudes, envia un laurel que refresque vuestras sienes la Junta de gobierno de Zaragoza.

¿Qué importára vuestro glorioso *Dos de Mayo*, como nuestros memorables *Sitios*, en que ambos pueblos elevamos tan alta la bandera de la independencia española, si al cabo de esos y tantos otros esfuerzos, no hubiéramos conquistado sino un pedazo de tierra, sino una roca de Prometeo en donde nos devoráran incesantemente las entrañas los déspotas que se han alzado de nuestro mismo seno para oprobio del nombre español, y para verdugos y vergüenza de nuestra patria?

Santa ha sido vuestra lucha, santo es el triunfo arrebatado por el valor á la fuerza, por la libertad á sus tiranos.

Alabanza os sea dada.

Si, como el cielo parece decretarlo, celebra España la victoria de la libertad, vosotros passeareis en triunfo su imágen como sus defensores: si, lo que no puede pensarse, está llamada á mas pruebas de dolor, la nacion os aclamará en el martirologio de los libres.

La historia ha recogido vuestras páginas de julio para admiracion del universo.»

Los valientes defensores de las barricadas de Madrid contestaron en estos términos:

«El pueblo del *Dos de Mayo* y del *Diez y ocho de Julio* no creia

merecer una corona, pero cuando una raza de valientes se la envia no puede dejar de aceptarla.

Nadie como vosotros que habeis llenado el mundo con vuestra fama puede calificar la hidalguía y la bravura, por eso nos envanece vuestra alabanza.

Siempre que un pueblo se levanta por recobrar sus perdidos fueros, recuerda vuestra gloria y procura imitar vuestro ardimiento.

Tambien nosotros os hemos tomado por modelo.

El tirano sucumbió, zaragozanos: el rayo del pueblo le ha herido en el corazon, pero aun nos falta esterminar la tiranía, aun es preciso sobreponernos á la flaqueza y prepararnos contra las intrigas.

Cuidemos de no recaer en nuestra habitual desidia y abandono: no depositemos como otras veces nuestros triunfos en manos de las mismas personas, de reconocida y probada ineptitud.

Entre vosotros está el hombre justo y esforzado destinado por la Providencia á hacer nuestra ventura y á ser para consolidarla *la espada de la revolucion.*

No le abandoneis, os pedimos, héroes de los inmortales *Sitios*, y del *Cinco de Marzo:* ayudadle con vuestros consejos, rodeadle con vuestra lealtad y tened presente que aquí no hicimos mas que vencer al enemigo armado, y que este triunfo pudiera ser estéril si la sagaz intriga nos adormece como siempre.

Aun queda mucho por hacer para estar satisfechos de nuestro vencimiento: que no nos aletarguen los laureles, levantemos la vista y el ánimo á la altura inmensa de esta revolucion, y no depongamos ni nuestro enojo ni nuestras armas hasta que de una vez para siempre brille con luz fija y radiante el hermoso astro de la Libertad.

Decid al héroe de Luchana en nuestro nombre que el pueblo armado de las barricadas, y el del *Cinco de Marzo*, forman como once años antes un solo pueblo, y que con tal caudillo á la cabeza llegará á su término la mas santa y justificada de las revoluciones, si por esta vez siquiera no nos detiene en el camino el torpe miedo de algunos ó el ruin y criminal egoismo de muchos.

El pueblo armado de Madrid os bendice y os saluda, raza escogida de valientes.

Gracias mil por vuestro recuerdo, dignísima Junta zaragozana; los nombres de los individuos que la componen no se borrarán jamás de nuestra memoria.

¡Viva la libertad!

¡Viva el vencedor ilustre de Luchana!

Madrid 27 de julio de 1854. = Miguel Ortiz (autor) y cincuenta gefes de las barricadas.»

Mas adelante, el 10 de agosto, la benemérita Junta de la inmortal Zaragoza, felicitó al gobierno POR LA DETENCION DE CRISTINA, en los términos que siguen:

«La Junta de Zaragoza, recibida de un modo auténtico aunque no oficial, la noticia de haber asentido el gobierno de S. M. á la peticion elevada por la Junta de armamento y defensa de la córte, relativa á la detencion de doña María Cristina de Borbon de Muñoz, no puede menos de cumplir con un deber imperioso de conciencia, cual es el de elevarse hasta V. E. como el eco del clamor general de esta provincia.

Los partidos, Excmo. Sr., pueden turnar en el poder; pueden encerrar principios sanos y deletéreos de gobierno; pueden dispu-

tarse el mando, hasta vencerse unos á otros, ó hasta firmar cualquier género de capitulaciones; pueden por consiguiente respetarse en sus individuos, perdonarse en sus estravíos, abrazarse en obsequio al bien comun; mas la virtud nunca puede entrar á plática con el vicio, la moralidad no puede contratar con la corrupcion, el honor no puede ser el caballero de la iniquidad.

Si la revolucion española ha de ser fecunda, si ha de ser honrada, sino ha de decirse de ella como de otras que lleva tras de sí una fatal cohorte de escesos y venganzas, fuerza es que se ostente justiciera, y que venga á probar á la Europa que, no el afan de trastornos, ni la relajacion de los grandes principios sociales, sino el pensamiento regenerador de la moralidad, es quien le ha inspirado para levantarse atrevida en nombre de la libertad.

La nacion toda es la acusadora de doña María Cristina de Borbon de Muñoz: las Córtes serán su tribunal: el gobierno de S. M. ha cumplido por su parte un sagrado, aunque penoso deber, instruyendo las primeras diligencias de ese sublime proceso, en que han de jugar todo un pueblo de una parte, y de otra un personaje que ha pesado sobre el trono y el pueblo de la manera mas infausta.

En la antigua Grecia se lanzaban acusaciones públicas contra los mas elevados personajes: en Roma se habia regularizado la responsabilidad de los depositarios infieles del poder: en la monarquía pura los reyes hacian justicia de sus privados cuando venian acusados por la opinion imperfectamente declarada: en las revoluciones francesa é inglesa los reyes eran llamados á la barra: hoy se ha guarecido en el palacio real una alta persona á quien la opinion pública designa como reo de lesa magestad y de lesa nacion, que tiene sobre sí el anatema nacional, y que procura en va-

no sustraerse á la mirada severa de un pais, por ella engañado, por ella empobrecido, por ella esclavizado.

Ya el gobierno de la nacion le ha cerrado las puertas, y la ha puesto á disposicion del pueblo español: á este toca fallar cuando las Córtes se reunan.

En tanto la provincia de Zaragoza, representada por su Junta, tributa un voto de agradecimiento á los severos custodios de la ley, los declara, como la nacion entera, beneméritos de la patria, y espera de ellos que eleven á formal y solemne decreto la detencion de doña María Cristina, de cuya persona respondan hasta entregarla al jurado de la representacion nacional.»

¿Lo creyerais, lectores?

¡A LA HORA EN QUE ESCRIBIMOS ESTAS LÍNEAS, DOÑA MARÍA CRISTINA ESTÁ EN PARÍS DANDO SUNTUOSOS FESTINES EN SU PALACIO DE LA MALMAISON!!!

Esto nos recuerda la veracidad de aquel ingenioso aforismo que unos atribuyen á Goethe y otros le dan mas antiguo orígen; pero que de todas maneras puede aplicarse á España en estos términos:

Recta justicia en España
diz que lo gobierna todo;
mas ¡ay! que es justicia á modo
de frágil tela de araña.
La mosca, que es débil bicho,
quédase prendida en ella;
é impune el moscon la huella
y la rompe á su capricho.

. . . .

Después de los gloriosos acontecimientos que acabamos de relatar, y que tanto enaltecen el proverbial heroismo de Zaragoza,

en los cuales figuraron en primera línea el duque de la Victoria y el patriota don Juan Bruil, ¿cómo habian de presumir los liberales de la siempre heróica ciudad, que al cabo de un año y pocos meses habian de verse en el doloroso trance de tener que hacer uso del sagrado derecho de peticion para elevar su voz á las córtes en queja de la tortuosa marcha de un gabinete presidido por el general Espartero, y en el cual desempeña el ministerio de Hacienda el señor Bruil?

¿Hubo motivo para esta legal y respetuosa esposicion?

Permítasenos dedicar un capítulo á cuestion de tan elevada importancia.



CAPITULO XLIX.

LA UNION LIBERAL.

Toda vez que nos hallamos en Zaragoza, seria una ingratitud abandonar esta heróica ciudad sin hacer cumplida justicia al liberalismo de sus honrados habitantes.

A este propósito suspendemos por breves instantes la hilacion de los sucesos de julio de 1854, para relatar lo que en enero de 1856, en que escribimos estas líneas, acontece contra las hermosas esperanzas que el espíritu del pronunciamiento de Zaragoza hizo concebir á la nacion entera.

Y citamos solo á Zaragoza, porque fué donde Espartero hizo la solemne promesa de CONSAGRAR SU VIDA Y SU REPUTACION AL SANTO OBJETO DE QUE LA VOLUNTAD NACIONAL SE CUMPLA.

Se ha deslizado año y medio desde aquel momento solemne, tiempo sobrado sin duda para haber constituido al pais y dotádole de las sábias reformas que tenia derecho á esperar de los hombres

á quienes la revolucion habia encumbrado al poder; pero lejos de haber obtenido el pueblo los beneficios que con su sangre creia haber conquistado, se vé abrumado por un malestar espantoso que le conduce á un abismo.

Un gobierno débil, temeroso y vacilante no se atreve á emprender con resolucion y franqueza el único rumbo capaz de salvar la nave del Estado antes de que arrecie la tormenta en el borrascoso mar de las pasiones, de dia en dia mas enconadas por la conducta incomprensible y anómala de los que tan bellas esperanzas hicieron concebir al partido liberal.

Espartero, acaso con la mejor fé del mundo, parece que nada ha aprendido en la adversidad, y los desacreditados santones que le perdieron en 1843, tan desatentados como entonces, tratan ahora de hacerle incurrir en los mismos errores que dieron el triunfo á los moderados.

¿No significa algo para el duque de la Victoria la separacion de sus mas entusiastas partidarios, de sus amigos mas íntimos, de los hombres dispuestos siempre á sacrificarse en su defensa?

¿Cree Espartero que hay muchos corazones tan generosos y leales como el del valiente Gurrea y otros de sus amigos, á quienes uno en pos de otro hemos visto desaparecer de la escena política?

¿Y esto no le dice algo?

¿Ha consentido de buen grado en el alejamiento de sus mas ardientes partidarios?

¡Qué contraste ofrece esta conducta con la del general O'Donnell!

Firme en su propósito, el señor ministro de la Guerra, propósito que el pais desconoce enteramente porque hasta ahora es un misterio incomprensible, conserva en sus destinos contra el clamor

general, á ciertos amigos suyos á quienes la opinion pública mira con justa prevencion.

Que la revolucion de julio dió la situacion al partido progresista, no cabe la menor duda.

Que O'Donnell fué admitido en esta gran comunion liberal, desde que en el programa de Manzanares hizo al pueblo solemnes promesas arregladas á los dogmas del progreso, tambien es cuestion ya resuelta.

¿Qué táctica es pues la suya al confiar los mas altos empleos á hombres que nunca han formado en las filas del partido progresista?

Es la táctica del gefe de ese nuevo partido en hora menguada proyectado con el hipócrita lema de *union liberal.*

No hay que dudarlo; la descabellada idea de esta union, tan desgraciadamente concebida como la que en antaño proyectó el autor del Estatuto con el nombre de *fusion*, es la disculpa del general O'Donnell para enaltecer á hombres que no son admisibles en una situacion esclusivamente progresista, en tanto que se posterga á los verdaderos liberales.

Y mientras Espartero permite el alejamiento de la escena política á liberales tan probados, á compañeros tan leales, á militares tan valientes y pundonorosos como Gurrea, Gurrea cuyo amor á Espartero solo puede compararse con el que profesa un buen hijo á su padre, y que ni en la dicha ni en el infortunio le habia abandonado un solo momento hasta ahora, O'Donnell declara en pleno Parlamento *que el dia en que se separase á alguna de sus hechuras políticas, principalmente á los generales de Vicálvaro, verdadera encarnacion y símbolo del tercer partido, se creeria en la obligacion de retirarse del poder.*

¿Y no dice nada todo esto al duque de la Victoria?

¿No comprende Espartero que el general O'Donnell aparece aquí en primera línea y trata de hacer suya una situacion que la revolucion entregó al duque de la Victoria, porque le reconocia por gefe del gran partido liberal, que es el partido del progreso, no tal como lo entienden los vetustos y egoistas santones, sino como le comprenden los hombres de recto corazon y esa lozana juventud destinada á completar el triunfo de la libertad y la ventura del pais?

Si Espartero persiste en que SE CUMPLA LA VOLUNTAD NACIONAL, como ha declarado en repetidas y solemnes ocasiones, es preciso que enérgicamente se decida, no solo á sostener las conquistas de la última revolucion, si no á que se desarrollen todas las beneficiosas consecuencias que de ella esperaba el pais.

La voluntad nacional está en que sea una verdad lo que se prometió al pueblo en julio de 1854, porque solo en julio triunfó la revolucion, y es preciso que no se confunda con la insurreccion militar de Vicálvaro; pues si bien es verdad que esta inició el movimiento, no fué en sentido progresista y fracasó.

Desesperados los insurrectos apelaron á los dogmas del progreso en Manzanares, donde enarbolaron nueva bandera, y solo á la vista de esta gloriosa insignia en que se daba un completo desagravio á la Milicia nacional, llamándola á las armas como el mas firme apoyo de la libertad y del órden, se alzó el pueblo en julio, y el pueblo y solo el pueblo triunfó de sus inícuos opresores, y salvó al general O'Donnell del inminente peligro en que se hallaba.

El general O'Donnell no debiera olvidar nunca esta circunstancia, ni ser ingrato con los que cambiaron su desesperada posicion en brillante victoria.

¿Pudo desconocer O'Donnell que desde entonces pertenecia la

situacion esclusivamente al verdadero partido progresista?

¿Pudo desconocer O'Donnell que él y los *doce ó catorce* hombres de corazon que se lanzaron á la liza en junio, debieron su salvacion y su triunfo al partido liberal mas avanzado?

Es preciso no olvidar lo que dijo un diputado en la Asamblea: ha habido dos revoluciones, la de junio y la de julio, la primera de los moderados descontentos presidida por el general O'Donnell, la segunda, verificada por el partido progresista que puso á su frente al general Espartero.

«Es un grande error histórico, decia con suma razon el diputado Rivero, creer que la revolucion de junio empezó en el Campo de Guardias; el movimiento del Campo de Guardias fué el término de una gran crísis que fermentaba en el seno del partido moderado.

El general Narvaez, con mayoría en el Parlamento y con todos los elementos de poder, vió sin embargo la gran tormenta que los militares del partido moderado preparaban contra aquella administracion, y tuvo la prevision de salir del ministerio antes que estallase.

Desde entonces la dominacion moderada no fué mas que una conspiracion militar permanente, que vino reproduciéndose bajo diversas formas hasta el Campo de Guardias.

Vino la revolucion de Madrid, y ya no se contentó con el círculo trazado por el levantamiento del Campo de Guardias; el pueblo quiso destruir, aniquilar hasta los últimos fragmentos del edificio político, administrativo y financiero que habian levantado los moderados durante once años.

Ese pueblo no formuló ningun programa; invocó un nombre, el del duque de la Victoria.

¿Y quién era el duque de la Victoria?

Era la negacion, la protesta contra la dominacion moderada durante once años.

Entre tanto, mientras el pueblo de Madrid, invocando ese nombre, trazaba un gran programa de reformas, se verificaba una gran revolucion en Zaragoza, ciudad que tiene un nombre inmortal en la historia, no solo de España.

¿Y cuál era el programa que el duque de la Victoria, invocado tambien por aquel pueblo, formulaba para espresar sus deseos?

QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD NACIONAL.»

Reflexíónelo bien el general Espartero: ¿puede halagar á la voluntad nacional que sus mejores amigos, sus mas fieles compañeros, los mas ardientes defensores de la libertad sean separados de sus destinos?

¿Puede halagar á la voluntad nacional que se forme un tercer partido compuesto de progresistas reaccionarios y moderados disidentes para que pongan al gobierno en un equilibrio insostenible?

¿Puede halagar á la voluntad nacional que haya dictaduras militares como en los aciagos tiempos de Narvaez, y *cambios de domicilio* como en la escandalosa época de Sartorius?

¿Puede halagar á la voluntad nacional que no se castiguen los presupuestos y que haya nuevas quintas, y que no se vean grandes reformas, ni se toquen economías verdaderas, ni se aminoren en grande escala las contribuciones que aumentan la miseria popular?

¿Puede halagar á la nacion el proyectado restablecimiento del derecho de puertas y consumos?

¿Puede halagar á la nacion que se postergue el mérito de honrados liberales, á la intriga é insolencia de los muchos moderados,

y aun *polacos*, que continúan en sus destinos mofándose de la candidez de los progresistas?

Responda el mismo duque de la Victoria á las precedentes preguntas, y si con su proverbial honradez nos asegura que de este modo se cumple perfectamente la voluntad del pais, sellaremos los lábios con la dolorosa conviccion de que la capacidad intelectual de Espartero no está al nivel de sus buenos deseos, ni de su probidad, ni del prestigio que le granjearon sus antiguos laureles.

«Nadie desconfia del duque de Victoria, ha dicho un periódico independiente, no; nadie desconoce sus altas cualidades de patriotismo, de lealtad, de abnegacion y de honradez; pero pocos confian, digámoslo francamente, pocos confian en ciertos hombres, que esplotando antiguas afecciones y una bondad, tal vez escesiva, le asedian con sus indicaciones, le influyen con sus ideas, le acosan con sus consejos.

Estos hombres, menguados de entendimiento la mayor parte, llenos de vanidad ridícula muchos de ellos, que fundan su orgullo en la fecha de su nacimiento, como si la arqueología fuera aplicable á la política; en la honradez de que blasonan, como si la probidad no fuera un deber y en la fijeza de su sistema, como si los sistemas, por ser invariables, fueran buenos; estos hombres que gozan de reputaciones usurpadas, en tiempos en que los nombres se adquirian casi sin competencia, son los que trajeron las catástrofes del 23 y del 43; los que no han aprendido nada en las lecciones de la esperiencia; los que no se separarian un ápice de su antigua marcha, por mas que conduzca á tantos desastres como los que ha producido al pais cuantas veces ha tenido la desgracia de que se ensaye.

Por sistema y por hábito, nunca se aperciben de lo que viene

detrás, nunca dan grande importancia á los enemigos que se coaligan para que retroceda el pais; su pesadilla es el recelo de avanzar una línea; su inquietud, los liberales á quienes llama exagerados, porque no están á su lado: fijos en ese punto inmutable, de donde nadie los mueve hace 40 años, como no sea para renegar de sus mismos principios, y hablando del progreso por sarcasmo.

Parapetados en los derechos que alegan, para que el pais les proporcione holguras toda la vida y en todas las épocas, hasta en las mas calamitosas, cuando impera la tiranía se están en su rincon, si es que no salen de él para saludarla, á cambio de nuevas mercedes; si se intenta una reconquista de los fueros hollados, se encierran en su egoismo, predican la prudencia y no se prestan al menor servicio; si llega el dia en que el pueblo ponga coto á los sufrimientos de muchos años, entonces aparecen inmediatamente en la escena, hablan alto de sus inmemoriales hazañas, y vuelven á esplotar el triunfo y á dirigir los negocios, con el mismo sistema, la torpeza, que es la cualidad que mas brilla en estos confeccionadores de ministerios por oficio y por aficion.

Rodeados hoy de la atmósfera que habia en Cádiz hace medio siglo, pero degenerada ya, jamás se ocupan de la que se respira en la opinion pública, como no sea para impedir que llegue donde no convenga á su egoismo: se suceden los tiempos, cambia la faz de Europa, varía la situacion del pais, la misma receta, las mismas apreciaciones y hasta las mismas frases para todas las épocas, para todos los acontecimientos, para todos los casos: su mision es la de perpetuarse, siquiera espongan el porvenir del pais.

¡Triste idea la de la ancianidad, si para consuelo nuestro no viéramos con orgullo descollar entre tantas nulidades, tal cual

venerable cabeza, en quien la juventud tiene que estudiar modelos de los buenos patricios y de los hombres elevados.»

. . . .

. . . .

Si bochornosa fuera la posicion de Espartero al pasar á segunda línea, no seria menos lastimosa la de O'Donnell si hemos de dar crédito, no solo á nuestras propias convicciones, sino á las del pais entero, manifestadas por medio de sus órganos mas autorizados.

La prensa liberal condena la conducta del general O'Donnell y se lamenta de la humillacion del vencedor de Luchana.

«El pais, esclama, (1) ha dejado pasar desapercibido el empeño declarado del actual ministro de la Guerra por conservar en los puestos que en la actualidad ocupan, á personas que no obtienen ni han obtenido nunca la confianza pública, ha sospechado de sus intenciones, ha recelado de él y cree que abriga pensamientos hostiles contra la misma situacion que él en tan gran parte contribuyó á crear.

¡Triste posicion la del general O'Donnell!!

Por un lado amenazado por la reaccion, que si llegase á triunfar no se olvidaria fácilmente del insurrecto de 1854, y por otro mirado con recelo por el partido progresista, á causa de la conducta anómala é incierta que desde que subió al poder observa; por un lado comprometido y por otro próximo á desprestigiarse y á perder del todo la popularidad que supo alcanzarse hace dos años.

Y todo ¿por qué?

Por no arrojarse decididamente en los brazos del partido progresista, que si viera en él decision en favor de la causa liberal, le

(1) *La Iberia* del 30 de enero de 1856.

recibiria con entusiasmo: todo por no haber sabido aprovechar la ocasion que le ofreció el levantamiento de junio para romper completamente los lazos que le unian con un partido muerto á sus mismos golpes.

Esta es la verdad.

¿Qué debe significar el bando moderado para el conde de Lucena?

Debe significar la perversion de toda idea de gobierno, la inmoralidad, la corrupcion, la muerte, en fin, de las públicas libertades.

Si esto no significa para S. S. el bando moderado, no comprendemos, francamente lo decimos, la insurreccion militar que en contra de él acaudilló el general O'Donnell en junio de 1854.

Nos cuesta trabajo creer que solo el deseo mezquino de reemplazar á los desatendidos gobernantes que pusieron la nacion al borde del abismo, le impulsase á levantar la bandera de la rebelion y á comprometer en una lucha fratricida la existencia de tantos españoles.

Vamos á hablarle como hombres de partido, sí, pero tambien con la franqueza y ruda claridad que prestan las profundas convicciones, y el deseo de hacer justicia á los títulos de agradecimiento que á la memoria de sus últimos hechos conserva el partido liberal.

Antes de hablarle como enemigo debemos dirigirle nuestra última voz como progresistas leales y agradecidos.

Sepárese de una vez S. S. de la union liberal, lazo tendido á la buena fé del partido progresista; únase resuelta y firmemente, no con palabras, sino con obras y doctrinas, al ilustre duque de la Victoria que es el verdadero representante de aquel partido y el

símbolo de toda idea liberal; considere sin preocupacion de ningun género de qué parte están sus enemigos y los amigos de corazon que aun puede sostener y conquistar, deje de ser una rémora para todo pensamiento de progreso y reforma, conozca de una vez su posicion, y todavía puede aspirar al aprecio, á la confianza y al respeto de los verdaderos liberales, de los que rechazan todo sistema de política hipócrita y capciosa, de los que quieren, en fin, hacer de todo punto imposible la vuelta de la reaccion.

Solo así con una conducta franca que revele verdadera decision en pro de nuestra causa, podrá conseguir que el partido progresista olvide las imprudencias que ha cometido y las gravísimas faltas que por una consideracion malamente entendida, hácia prácticas y hombres de otras épocas, el pais puede echarle en cara.

Recientes están todavía en la memoria de cuantos se ocupan en la marcha de la política, las palabras que el señor O'Donnell pronunció defendiendo la por entonces anunciada destitucion de funcionarios tan notables por sus antecedentes liberales, como los señores Moriarty, Bautista Alonso y Bulnes y Solera.

Y tampoco se ha olvidado la especie de amenaza que dirigió á la situacion, manifestando que el dia en que se separase á alguna de sus hechuras políticas, principalmente á los generales de Vicálvaro, verdadera encarnacion y símbolo del tercer partido, se creeria en la obligacion de retirarse del poder.

Lo cual quiere decir que el conde de Lucena respeta menos á los amigos del duque de la Victoria, que á los suyos propios, ó lo que es lo mismo, que considera la situacion como esclusivamente suya, puesto que no tiene inconveniente en destituir á hombres decididamente afectos al régimen actual y al general Espartero, y sin embargo, hace cuestion de gabinete la separacion

de sus compañeros, conocidos y paniaguados.

Estas cosas y otras parecidas son, como antes hemos indicado, las que han amenguado la confianza que el pais tenia en el conde de Lucena.

Si anhela recobrarla; si puede librarse del mal consejero que hasta ahora parece haber dirigido sus pasos, que entre de una vez en el buen terreno, que entre con visera descubierta en las tiendas del partido progresista, y este viéndole cordialmente unido á él, olvidará las ofensas y desaires que ha recibido, y acogiéndole con la lealtad que acostumbra, le mirará no como el antagonista del duque de la Victoria y su partido, sino como al amigo leal que llega á robustecer con sus fuerzas el poder y la significacion de un gran partido, y el prestigio y elevada popularidad de su legítimo gefe.

Entonces las desconfianzas desaparecerán, la situacion se asegurará, los enemigos de la idea liberal probarán su impotencia, y se verá que un colorido político marcado, dará en fin el golpe de gracia á las infundadas esperanzas, que merced á la vacilacion del gobierno, alimentan los reaccionarios, los que en el caso de que llegáran nuevamente al poder, no perdonarian al conde de Lucena, ni su conducta en 1853 y 1854, ni sus discursos del Parlamento.

Hoy está aun el general O'Donnell á tiempo de evitar el desprestigio que le espera: acaso dentro de poco no pueda, aunque quiera, conjurar la tempestad que amaga su posicion política; tempestad que él mismo ha provocado y que puede desencadenarse de un momento á otro.

El tiene por enemigos á los absolutistas, por rencorosos adversarios á los moderados, por impetuosos combatientes á los de-

mócratas, y por recelosos y desconfiados amigos á los progresistas. En esta situacion, ¿qué le queda?

El fantasma del tercer partido, del cual es gefe y soldado á la vez.

Con tales elementos ¿admitirá el combate?

Si lo hiciera, no es dudoso prever el resultado.»

. . . .

. . . .

Con tales elementos en el gobierno, no es estraño que surja de ellos la inquietud de los ánimos, que los peligros arrecien y que en vez de las hermosas esperanzas que abrieron á los deseos del pueblo un horizonte radioso y feliz, se nuble la situacion y desaparezcan una tras otra las ilusiones del pueblo que triunfó en julio.

¡Pobre pueblo! Creiste haber hecho una gran conquista, y gimes sin libertad entera, y sientes aun en algunas provincias los sangrientos fallos de las despóticas comisiones militares, como en tiempo de los *polacos*, y careces del derecho de asociacion y del sufragio universal... y en medio de la general miseria, que hasta los elementos se conjuran para hacértela mas espantosa, las quintas roban hijos á sus madres y las contribuciones agotan tus escasos recursos.

Hasta la que mas directamente gravita sobre las clases pobres, que es la de *puertas y consumos*, abolida primero por las juntas revolucionarias y después por la Asamblea constituyente, se trata de restablecer por el mismo PATRIOTA que mas contribuyó al glorioso levantamiento de Zaragoza.

¿Y quereis que guarde silencio la siempre heróica ciudad?

Zaragoza no podia permanecer muda ante los males de España, y sus autoridades dirigieron á las Córtes respetuosas esposiciones

acerca del tortuoso rumbo del gobierno, acompañando otra firmada por millares de ciudadanos.

Leido en la sesion de Córtes del 5 de enero de 1856 el dictamen de la comision sobre ella, reducido á NO HA LUGAR Á DELIBERAR, pronunció el señor García Lopez un notable discurso, que como interesantísima prueba justificativa, no podemos dejar de consignarlo en este libro, como lo hemos hecho de todos los comprobantes de gran interés, y de algunos párrafos de periódicos que auxilian nuestro propósito como documentos históricos irrecusables, porque nuestro libro es una verdadera historia escrita con toda conciencia por lo que concierne á la parte política, donde mas que nuestra propia opinion, cumple á nuestro pensamiento historiar acusaciones agenas, como venimos diciendo desde el prólogo, para probar que los males porque ha pasado y desgraciadamente pasa aun el pais, no son invenciones aisladas de un escritor descontentadizo ó apasionado, sino tristes verdades proclamadas en todos los tonos por autorizadas inteligencias, así en la tribuna del parlamento como en la prensa periódica.

Dijo el señor García Lopez:

«El Congreso habrá oido con asombro lo dicho por el señor Lopez Infantes, gobernador *in partibus*, menoscabando el derecho de peticion, poniendo en duda el que corresponde á los que han firmado la esposicion que ha oido el Congreso. Cuando por motivos mas insignificantes que en los que se funda la esposicion de Zaragoza se ha alterado la tranquilidad pública en algun punto, se ha dicho: ¿Cómo se han de aclimatar las instituciones representativas? ¿cómo hemos de marchar si los motines y la anarquía vienen á entorpecer nuestra marcha política y legal? Cuando la poblacion de Zaragoza acude en términos tan respetuosos, ¿es justo, es ra-

cional proponer que no ha lugar á deliberar? ¿Se quiere que no haya discusion sobre documento tan importante? Pues la habrá. Voy á ocuparme de cada uno de los puntos que abraza esa esposicion.

La esposicion de que nos ocupamos abraza estremos de suma importancia. Uno de ellos espresa la agitacion en que se encuentran las clases todas viendo sin cumplir el lema de la revolucion de julio. ¿Qué estraño que Zaragoza, que tanto contribuyó á crear la situacion actual, haga notar esa falta incomprensible de cumplimiento? Y no se crea, señores, que estas son ilusiones de partido; aquí no se ve mas que al gobierno y á un ejército de empleados; pero el descontento cunde en las provincias, y si el gobierno continúa en el sistema que sigue, no podrá evitarse la anarquía social que nos amenaza. Si los ciudadanos buscaron en la revolucion el remedio de sus males y ven que no se han remediado; si lo han pedido al gobierno y el gobierno se ha mostrado sordo á sus quejas; si vienen á la Asamblea, y la Asamblea les dice que no há lugar, ¿qué pueden hacer? ¿Qué otro camino legal les queda? ¿Sobre quién recaerá la responsabilidad de los conflictos que puedan sobrevenir? Si yo creyera que con votar el dictamen de la comision se habian de tranquilizar los ánimos y habian de desaparecer los peligros, guardaria silencio; pero no quiero dar pretesto á las insurrecciones, y lo daremos si cerramos los oidos á esta clase de peticiones.

Dice tambien la esposicion que la nacion observa con profunda alarma el intento de restablecer los derechos de puertas y consumos. El pueblo, en el momento del alzamiento, declaró abolida esa contribucion, y el mismo señor ministro de Hacienda actual, como vice-presidente de la Junta de gobierno de Zaragoza, fué el

que sancionó esta medida. Yo no comprendo, señores, cómo en el tiempo que llevamos no se ha podido encontrar otro sistema económico; para continuar con el de don Alejandro Mon, el señor ministro de Hacienda deberia haber llamado á este personaje para que ocupase su puesto. Ahora bien: si el mismo que representó contra las puertas y consumos en Zaragoza viene ahora á proponer su restablecimiento como ministro, ¿qué estraño que Zaragoza y las demás provincias de la nacion se sientan profundamente alarmadas?

Dice tambien el pueblo de Zaragoza que ve encomendado el régimen político y administrativo á hombres de ingrato recuerdo; y esta, señores, es una verdad innegable. Yo creo que los destinos son de todos los hombres dignos, cualesquiera que sean sus opiniones; pero hay ciertos cargos que exijen que las personas á quienes están encomendados estén íntimamente unidas con el régimen político dominante. ¿Y podrá nadie decir que ha habido en esta parte reforma verdadera? Pero hay mas; las pocas reformas que se han hecho han sido desacertadísimas: ¿qué gobernadores tiene la nacion española? Con pocas y honrosas escepciones, la mayor parte no sirven ni para oficiales de los gobiernos que administran. Unos se ponen en contradiccion con la marcha política del gobierno; otros se entregan á camarillas que la administracion del conde de San Luis dejó creadas en las provincias; otros establecen un sistema de resistencia y opresion á toda tendencia liberal. En materia de gobernadores hay tanta ineptitud como anarquía.

Otro de los puntos importantes de la esposicion es aquel en que se habla de la union liberal que paraliza las nobles aspiraciones de los que ven acogidos detrás de tan terrible parapeto á los enemigos de la situacion.

Yo no entraré de lleno en esta parte de la esposicion; el señor

Ros de Olano anunció el otro dia la formacion de ese tercer partido, y mientras no venga aquí á desplegar su bandera, nada podemos decir. Yo me prometo pues que el señor Ros de Olano venga á presentarnos la batalla; el gobierno entonces dirá si reconoce á ese tercer partido y adopta sus doctrinas, y entonces combatiremos.

Se lamentan tambien los vecinos de Zaragoza de que la nacion se arrastra, como antes, víctima de las necesidades del Erario, y esta es otra verdad, señores, que no podemos negar. Sin embargo, cuando al Erario español acuden raudales de oro con los productos de la desamortizacion; cuando los capitalistas estranjeros manifiestan la confianza que tienen en el crédito español viniendo á traernos los capitales, no comprendo cómo se presenta el presupuesto en déficit, y cómo para cubrirlo se trata de restablecer un tributo tan espantoso como el de las puertas y consumos.

Dice el señor Lopez Infantes que los vecinos de Zaragoza piden que se cumpla la voluntad de un difunto. Estoy conforme con su señoría: el difunto es la revolucion, no la revolucion científica y política, que nada puede detener, sino la revolucion oficial y ministerial, la que debiéramos hacer aquí, y la que vemos que se abandona.»

A pesar de las sólidas razones alegadas en el precedente discurso, fué aprobado por las Córtes el dictámen de la comision.

El dia siguiente se leyó esta proposicion:

«Pedimos á las Córtes se sirvan declarar que reconocen los buenos deseos que han guiado á los firmantes de la esposicion de que se trata al ejercer el sagrado derecho de peticion, y que han oido con desagrado que se calificára de faccioso el contenido de aquel documento.

Palacio de las Córtes enero 5 de 1856.=E. Figueras.=Eduardo Ruiz Pons.=J. Ordáx.=Eugenio García Ruiz.=Orense.=Cárlos Godinez de Paz.=García Lopez.

Y en apoyo de la misma pronunció el señor Figueras las elocuentes palabras que siguen:

«Señores: de estos bancos salió una voz autorizada que condenó enérgicamente el motin que habia tenido lugar en Zaragoza: de estos bancos debia salir la defensa de los vecinos de la ciudad siempre heróica y liberal, que entrando en la via de la legalidad ha venido á señalar el escollo en que van á naufragar las libertades públicas.

Oí con sentimiento de una persona, de quien nadie puede dudar, calificarse de facciosa esta esposicion. Creo que salió de sus lábios la espresion en un momento de calor, y me complazco en dar lugar con esta proposicion á que ese eminente patricio esplique esa palabra. En el debate político que se inició en la última sesion podemos decir sin vanidad que el campo quedó por estos bancos.

En el año 54 regia los destinos de España un gobierno que habia entrado muy adelante en la senda de la inmoralidad y de la reaccion. Algunos patricios ilustres, viendo cerradas las vias legales, intentaron derrocarle con la fuerza de las armas; así lo hicieron y tuvieron que ir mas allá de lo que se habian propuesto.

¿Qué nos queda de los principios proclamados en Zaragoza? Nada, absolutamente nada.

¿Qué ha hecho el pueblo de Zaragoza al firmar la esposicion que tan duras calificaciones ha merecido aquí? No ha hecho mas que ejercer un derecho que le concede la Constitucion; no ha hecho mas que avisar á los representantes del pueblo, de manera que su

esposicion es un faro que nos enseña la entrada del puerto: otros dirán que es una luz engañosa; pero si lo creeis, indudablemente naufragareis en sus escollos.»

Culpó, además, la inercia del gobierno; dijo que su conducta nos llevaba á la reaccion ó á la revolucion mas encadenada, que el movimiento de julio se habia bastardeado, que se aumentaban los impuestos, etc. La proposicion fué desechada.

Pocos momentos despues, cuando mas agenos estaban los señores diputados de que este resultado pudiese crear conflictos de ningun género, varios milicianos nacionales de los que estaban dando la guardia en el sagrado recinto de las leyes, acaudillados por el sargento, prorumpieron en voces subversivas.

Con este motivo se pronunciaron breves y enérgicos discursos por algunos diputados, y entre ellos el señor Figueras, en medio del mas profundo silencio dijo:

«Como se ha tomado por pretesto para este desórden lo que ha pasado respecto de la cuestion de Zaragoza, debo decir aquí á nombre de mi partido, que nosotros condenamos enérgicamente y tenemos por los enemigos mas encarnizados de la libertad á los que intenten de cualquier modo sobreponerse á la voluntad de las Córtes. Nosotros estamos resueltos, en union de todos los señores diputados, á sostener la dignidad de la Asamblea nacional, y á morir, como Marco-Papirio, en la silla curul, antes que permitir que nadie se atreva á atentar contra la magestad de la representacion nacional.»

Estas sentidas palabras del digno orador demócrata fueron acogidas con aplausos en todos los bancos del salon y en las tribunas.

El dia siguiente publicó el gobernador civil un bando concebido en estos términos:

«MADRILEÑOS: En la tarde del dia de ayer unos cuantos individuos de los que formaban el piquete del Congreso (ébrios sin duda pues de otro modo no se comprende el grave atentado que cometieron), turbaron el reposo del Santuario de las leyes, insubordinándose en el cuerpo de guardia, y llevando su ceguedad hasta disparar algunos tiros al aire.

Pocos momentos bastaron para restablecer el órden alterado solamente en los alrededores del palacio de las Córtes.

Los diputados comandantes de la benemérita Milicia se apresuraron á pronunciar sentidos discursos manifestando, en nombre de sus batallones, cuán ajena era toda la fuerza ciudadana á tan criminal atentado, que reprobaria llena de indignacion en cuanto llegase á su noticia.

En aquel momento se presentó el ilustre duque de la Victoria á asegurar á los señores diputados que podian continuar tranquilos, pues que dentro de breves instantes *el órden quedaria restablecido ó él habria dejado de existir.*

Su promesa no tardó en cumplirse; apenas apareció delante de los nacionales y les dirigió las primeras palabras, cuando todos prorumpieron en entusiastas vivas y en protestas contra los ilusos que acababan de turbar la tranquilidad. ¿Y quién que tenga la honra de pertenecer á las filas de la Milicia es capaz de desoir la voz del ilustre caudillo que ha sido y será siempre su mas fuerte y glorioso sostenedor?

Pero en la ocasion presente no basta, nacionales, que con vuestra actitud y sensatez hayais mostrado la indignacion y el desprecio que en vuestros ánimos ha producido el atentado de ayer: es menester que os asocieis á la decision inflexible que ha formado el gobierno de castigar con todo el rigor de la disciplina á los que cie-

gos y descontentados han querido imprimir un borron sobre la alta institucion de la Milicia, llamada á ser el mas firme y valedero sosten del órden público y de las libertades patrias.

Seguro estoy de que así obraréis, puesto que ya en vuestro nombre, y constituyéndose en fiel intérprete de vuestros sentimientos, se han apresurado á ofrecer al gobierno su mas decidida cooperacion los gefes y oficiales de la Milicia, la diputacion provincial y el ayuntamiento de esta capital, las autoridades civiles y militares, y cuantos están interesados en la conservacion de las instituciones liberales y de la tranquilidad pública, elemento principal de la existencia de un pueblo.—Madrid 8 de enero de 1856.—El gobernador civil, Cayetano Cardero.»

¡Dios quiera que los desaciertos del flamante partido de la UNION LIBERAL, no den márgen á nuevos conflictos!

De todos modos Zaragoza ha adquirido un nuevo derecho á la gratitud nacional.

CAPITULO L.

AMOR DE MADRE.

Hecha la primera cura de la grave herida que en la lucha del 19 de julio de 1854 habia recibido el jóven Enrique, fué trasladado al hogar paterno, con el esmero que su lastimosa situacion requeria; y no queriendo el facultativo abandonarle un momento ínterin no cesára el peligro que amenazaba tan preciosa existencia, establecióse con su digna esposa en el palacio de la marquesa de Bellaflor.

Rosa no habia querido tampoco abandonar á su jóven compañera, en el estado de postracion á que la habian reducido los violentos accesos de epilepsia, desde el momento en que vió á Enrique cubierto de sangre; y una leve indicacion habia sido suficiente para que trasladásen la hermana de la Caridad á la morada misma donde se confundian sus ayes con los que exhalaba el interesante herido.

Cesaron los accidentes de la bella jóven, y merced á la reflexion tanto acaso como á la eficacia de los remedios y afectuoso auxilio que se le prodigaron, recobró con su salud la suficiente serenidad para poder prestar al herido sus afanes y desvelos, obligacion que le parecia mas sagrada que nunca, después de los que ella misma habia recibido en aquella casa.

Si los esmeros de la benevolencia y del talento fueran suficientes para dar salud á los enfermos, rápidamente debiera haberla recobrado el infortunado Enrique.

Asistido por un sábio facultativo como don Antonio de Aguilar, por una madre amorosa cual María, por una criatura angelical como Rosa, por un servidor tan leal y activo como el negro Tomás, y por los tiernos esposos Manuel y Carolina, parecian inútiles los cuidados que la hermana de Caridad pudiera prodigarle; sin embargo, esta bondadosa jóven no paraba un momento; y lo hacia todo con tanta exactitud, con tan delicado tino, con tanta amabilidad, que no pocas veces arrancó lágrimas de gratitud á la desconsolada madre de Enrique.

¡Y á pesar de todo no daba el enfermo indicios de mejoría!

Luengos dias se habian deslizado sin que en el palacio del marqués de Bellaflor se entregára nadie pacíficamente á la dulzura del sueño.

—Eso no está bien—decia la hermana de la Caridad á María y á Rosa en un momento en que el enfermo dormia.—¿Qué gana don Enrique con que no se separen ustedes un instante de su lecho? La naturaleza no dá resistencia para tanto, y es indudable que van ustedes á caer tambien enfermas y aumentar las zozobras que nos afligen. Es preciso que establezcamos un riguroso turno para la asistencia del enfermo.

—Dice bien esta bondadosa jóven—repuso María, y dirigiendo á Rosa una mirada suplicante, añadió:—Vete á descansar. querida mia, que te hace buena falta. ¡Si vieras qué descolorida estás!

—Mas necesidad tienes tú de dormir—alegó Rosa.

—No lo creas.... yo estoy acostumbrada á pasar las noches en vela—replicó María.

—Pues tambien espresa la palidez de tu rostro las consecuencias de tus fatigas y desvelos.

—La palidez de mi rostro espresa las torturas del alma; pero no el cansancio del cuerpo.

—Desengáñese usted, señora—dijo la hermana de la Caridad—cuando se unen los padecimientos morales á los físicos, y todos ellos obran con sobrada violencia, no hay en nosotras, débiles y miserables criaturas, suficientes fuerzas para sobrellevarlos.

—Esta piadosa jóven habla muy bien, María—añadió el facultativo don Antonio, que se hallaba tambien á la sazon cerca del enfermo.—Y has de saber que hay dolencias contra las cuales nada alcanza la medicina. El descanso del cuerpo es tan necesario como el alimento, y tú, María, has creido sin duda que eres de bronce. Pues has de saber que la resistencia humana es muy débil, y cuando se toma escaso alimento, cuando se está en una contínua zozobra y se renuncia enteramente al sueño, pocos dias, muy pocos, créelo mi querida María, bastan para quitarnos la vida. ¿Y qué seria del pobre Enrique si á sus crueles padecimientos se agregase el dolor de perder á su madre? ¿Qué seria de todos nosotros si nos faltára tu auxilio? Tú nos das valor á todos, tú nos alientas con tu ejemplo y tus consejos acertados; pero no debes llevar ese mismo valor hasta el punto de consumar inútilmente el sacrificio de

tu preciosa existencia. Tú no te perteneces, María. Te debes enteramente á tu familia, y no solo á tu familia, sino á todos los desvalidos que con tanta razon te apellidan su madre. Tu mas sagrada obligacion es conservarte para consuelo de los desgraciados, vivir para tu esposo, para tu hijo, á quien me prometo aun salvar.

—¿De veras, Antonio? ¿Tienes aun esperanzas de salvar á mi Enrique?—preguntó con ansiedad la marquesa.

—Sí, hermana mia—contestó don Antonio—tengo esperanzas de salvar á Enrique, pero con la cooperacion de su madre.

—¿Y qué puedo yo apetecer mas que la salvacion de mi hijo?

—Pues has de hacerte cargo que Enrique no ha de recobrar su salud por que tú estés contínuamente á la cabecera de su lecho. Bueno es que te vea con frecuencia, que oiga tus palabras consoladoras, porque las palabras de una madre son siempre un bálsamo benéfico para el corazon de un hijo; pero cuando el enfermo está sosegado, cuando como ahora mismo descansa en apacible sueño, debe tambien una madre prudente procurar restablecer sus fuerzas por medio del alimento y del descanso. Y tú, María, que tienes tantas personas que merecen tu confianza, tú que sabes que todos los que estamos aquí, que tu buen padre, tu hermano Manuel y su Carolina, todos en fin, todos amamos sinceramente á Enrique, todos nos esmeramos por devolverle la salud; todos hacemos cuanto está á nuestro alcance para conservarle á tu cariño, debes darnos alguna prueba de tu confianza, dejándole á nuestro cuidado algunos momentos. ¿Temes acaso que durante tu ausencia no será Enrique tratado con todo el esmero que su situacion reclama?

—¡Oh! no, no, querido Antonio—se apresuró á responder María—sé el amor que profesais á mi hijo, veo lo que estais haciendo todos por él, no sé cómo podré pagar los afanes de esta bon-

dadosa jóven—y María estrechó y besó la mano de la hermana de la Caridad;—pero me es tan acerbo separarme de mi Enrique...

—Considere usted que es indispensable, señora,—dijo la hermana de la Caridad—es absolutamente indispensable por todas las razones que acaba de manifestar el señor facultativo. Ahora que don Enrique duerme, puedo yo quedarme aquí, y usted y doña Rosa retirarse á descansar un poco.

—Yo agradezco mucho—repuso María—el buen celo de usted, hija mia; pero es imposible que en el estado en que veo á mi hijo me separe de él un momento.

—Te repito, María,—alegó el médico—que el estado en que se halla Enrique no es alarmante.

—No es alarmante... ¿qué quieres decir con esto, Antonio?

—Que Enrique está mucho mejor.

—¿De veras?

—No seas desconfiada, por Dios—dijo Rosa.—Cuando Antonio dice que Enrique está mejor, motivos tendrá para asegurarlo.

—Eso, eso es lo que me vuelve á la vida—esclamó con alegría la marquesa.—Decidme que Enrique está mejor, aseguradme que no le perderé, y vereis como se reaniman mis fuerzas. Es un remedio infalible que cura todas las heridas del corazon de una madre. Me hablais de tomar alimento... de ir á descansar... á dormir... Cuando una madre está á la cabecera del lecho de su hijo enfermo, el único alimento para ella es la esperanza de que recobre su hijo la salud, su descanso está en no separarse de su lado; y en cuanto á dormir, ninguna madre duerme cuando está en peligro el fruto de su amor, el objeto idolatrado á quien ha llevado en sus entrañas.

María tenia razon. ¿Quién no ha sido testigo de lo sublime que es el amor de madre en los momentos de prueba?

¡Hijos! ¿no es verdad que cuando estais enfermos, mas que vuestra enfermedad sea asquerosa, mas que sea un horrible contagio, de nadie recibís tan consoladoras caricias como de vuestra madre?

¿No es verdad que la veis de contínuo junto á vuestro lecho de dolor?

¿No es verdad que en medio de la amargura que forzosamente debe desgarrar su alma, notais en su afable rostro una sonrisa de ángel que mitiga vuestros sufrimientos?

Pues bien, duran vuestras dolencias largas horas, dias y meses sin que vuestra madre se acobarde un momento, sin que su salud en la apariencia se debilite, sin que su resistencia se agote, y la veis dias y noches á vuestro lado prodigándoos todo linaje de consuelos.

¡Oh! no hay que dudarlo, como el amor de madre, no hay otro amor en el mundo.

El amor de madre nos inspiró, siendo aun muy jóvenes, la siguiente poesía:

Cuando alegres ruiseñores
saludan al nuevo dia,
y el alba asoma y las flores
de bellas perlas rocía,
todo es en el mundo amores.

AMOR ¡oh dulce palabra!
mas... ¿es siempre amor leal?
¿No existe amor criminal?
Amor que mas dichas labra
es el AMOR MATERNAL.

Lóase el amor de amantes
que abre tal vez un abismo



por ser amor de sí mismo,
que hay amores inconstantes
gérmenes del egoïsmo.

Mas la maternal ternura
es tesoro de caricias
do no cabe la impostura;
es amor de un alma pura
que colma nuestras delicias.

Tierno el cariño de padre
derrama gratos destellos
en pro de sus hijos bellos;
mas el dulce amor de madre
delira siempre por ellos.

Su beso es el primer beso
que reciben nuestros labios
con celestial embeleso;
sus consejos, siempre sábios,
aspiran á honor ileso.

Y aunque ama como una loca,
cuerda en delirios de amor,
es, en cuanto á la honra toca
de sus hijos, firme roca
do se estrella el deshonor.

En tu seno ¡oh madre mia!
hizo amor mi primer lecho;
y al ver yo la luz del dia,
con dulcísima ambrosía
me alimentaste en tu pecho.

¡Ay del pobre desvalido
que por ageno desliz
perdió objeto tan querido!
Cual tortolilla sin nido
gime huérfano infeliz.

Este amor sublime era el que contenia á la marquesa de Bellaflor junto al lecho de su hijo.

Viendo el facultativo que no habia otro recurso para lograr que aquella adorable mujer dejára algunas horas á su hijo, y cediera al deseo general de que tomase algun alimento y se acostase despues un rato, habia exagerado la esperanza que tenia de salvar á Enrique; pero María no se contentaba solo con la esperanza, ni podia tranquilizarse sino con una completa seguridad.

—Dices que no has perdido la esperanza de salvar á Enrique—esclamó con angustia—y esto me prueba de que está en gran peligro.

—¿Quién dice que está en peligro?—objetó el médico.

—¡Cómo! ¿es verdad que está fuera de peligro?

—Sí, querida mia, sí, y tanto, que espero entre en breve en el período de la convalecencia.

—Gracias, gracias, hermano mio—dijo María á su cuñado secándose una lágrima que el placer hizo saltar de sus ojos.—No sabes el consuelo que has esparcido por mi corazon.

—Pues bien, ahora que no tienes motivo de inquietud, anda con Rosa á tomar algun alimento; yo tambien me iré á hacer mis visitas.

—Pueden ustedes retirarse—dijo con dulzura la hermana de la Caridad—que yo me quedaré aquí mientras duerme el señorito, y á la menor novedad que pudiera ocurrir, avisaré á ustedes al momento.

Y pronunció sus últimas palabras abrazando afectuosamente á María y á Rosa.

—¡Dios bendiga á usted, hija mia!—dijo la marquesa besando á la hermana de la Caridad.

—Vamos, María—añadió Rosa con cariño.

—¿Y sin dar un beso á mi hijo?

—No es prudente..... podrias despertarle—repuso don Antonio—y el sueño le es tan provechoso!... Retiraos, hijas mias, retiraos. Yo estoy en este momento tan confiado en que todo irá bien, que, como he dicho ya, aprovecho esta feliz coyuntura para hacer algunas visitas. Sin embargo, no estaré mucho tiempo ausente.

A consecuencia de las precedentes súplicas, se retiraron María y Rosa.

Pocos momentos después dió el facultativo algunas instrucciones á la hermana de la Caridad, y salió tambien de la alcoba.

Dejemos dormir al pobre Enrique, mientras la piadosa jóven, sin testigo alguno, ocupa la silla inmediata á la cabecera del lecho del herido, la silla que hasta entonces no habia abandonado María un solo instante, y sigamos á la marquesa de Bellaflor y á su hermana.



CAPITULO LI.

ESPERANZAS.

—Tomás—gritó Rosa á media voz al salir de la alcoba de Enrique.

—¿Qué hay?—contestó el fiel negro levantándose azorado de un sofá donde el sueño le habia vencido.

—¡Pobre Tomás!—esclamó bondadosamente María—tambien hace dias que no descansa tranquilamente.

—¿Hay alguna novedad?—preguntó el negro con sobresalto.

—Sí, amigo mio—respondió María sonriéndose;—pero es novedad agradable.

—¿Cómo así?

—Enrique está ya fuera de peligro.

—¿Lo ha dicho don Antonio?—repuso con alegría el buen negro.

—Acaba ahora mismo de asegurármelo—dijo María.

—¡Viva! ¡Viva!—gritó saltando como en su juvenil edad el pobre viejo.

—No grites, por Dios—esclamó Rosa.—Enrique duerme tranquilamente, y conviene mucho no despertarle, porque dice mi marido que el sueño le es sumamente provechoso.

—¿Y cuándo se ha notado la mejoría?—preguntó el negro bajando la voz de manera que apenas se le podia oir.

—Esta mañana. Mira de darnos cualquier friolera para comer—añadió Rosa—y luego veremos si podemos descansar un rato.

—Gracias á Dios que se ponen ustedes en razon—dijo Tomás.—Hace una infinidad de dias que nadie come ni duerme en esta casa. Así están ustedes tan desmejoradas y tan...

—Vamos, anda listo—interrumpió María.

—¡Hola! ¿tiene usted apetito?—preguntó lleno de gozo el negro.—Ya era hora. Voy á hacer una tortilla con jamon, que tanto le gusta á usted.

—No, Tomás—repuso María—no quiero mas que una taza de caldo.

—¿Estás en tu juicio?—preguntó Rosa.

—¿Y para eso tanta prisa?—añadió Tomás.—Yo me figuraba que tenia usted hambre; y por fuerza debe ser así despues de los dias que lleva usted sin tomar alimento.

—Eso no es cierto, pues no he dejado nunca el caldo.

—¡Vaya un alimento sólido!

—Es sustancioso.

—Puede ser; pero eso cuando se hubiera usted tomado buenas tazas. Apenas aproxima usted los lábios ó se contenta con un par de sorbos. No sé cómo tiene usted fuerzas para andar. Voy á hacer la consabida tortilla para despues del cocido.

—Te digo que me basta con el caldo y una tostadita.

—Bueno, el caldo y la tostadita para la sopa, luego come usted una pechuga de gallina y algunos garbanzos, viene después para principio la tortilla con jamon, y un poco de guayaba para postres, intercalado todo con el vinillo dulce de Málaga que le gusta á usted, y tan campante.

Tomás se dirigió precipitadamente á la cocina, y María y Rosa al comedor.

Poco tardó el negro en presentarse con dos tazas de caldo.

—Siéntate, y come con nosotras—dijo la marquesa á su mayordomo.—Ya nos servirá la muchacha.

—Hay momentos solemnes—dijo con énfasis el negro—en que nadie ha de servir á mi señorita mas que yo, y este es uno de ellos.

—Pues bien, trae todo lo que haya, y siéntate.

—He de hacer la tortilla con jamon.

—Te repito que no quiero tortilla. El caldo seria suficiente; pero ya que os empeñais en que coma algo, trae el cocido, y comeré un poco de gallina.

—La tortilla estará hecha en un momento.

—Bien, os la comereis Rosa y tú.

—¿Y usted no?

—No tengo apetito, ni es prudente que coma demasiado.

—Eso es un desaire. Voy á traer el cocido, y comerán ustedes solas. Yo tampoco tengo apetito.

—Qué mal genio vas poniendo con la edad, Tomás.

—Eso es, encima del desaire, solo falta que me llame usted viejo.

—Vamos, no te enfades, trae la tortilla con jamon.

—¿Comerá usted de ella?

—Haré un esfuerzo.

—Para darme gusto siempre tiene usted que hacer esfuerzos.

Y diciendo esto salió Tomás del comedor.

—¡Pobre Tomás!—dijo Rosa—cómo te quiere.

—Como un padre.

—Es lástima que se haga viejo. Hombres así.... tan fieles.... tan honrados... no debieran morirse nunca.

—Verdad es que se va haciendo viejo; pero está mas fuerte y ágil que todos los de la casa. Yo le estoy contínuamente riñendo porque no quiero que haga ciertas cosas que corresponden á los criados; pero él no sabe estarse un momento mano sobre mano, y hace mas en un abrir y cerrar de ojos, que los demás criados juntos en todo el dia.

Así iba prolongándose la conversacion en alabanza del honrado negro, cuando se presentó este con el cocido y la tortilla, que dejó en la mesa tomando asiento entre Rosa y María.

Como las tazas de caldo estaban poco menos que hirviendo cuando las sacó Tomás, habian dado lugar á que María y Rosa aguardasen el resto de la comida.

—¿Y no hay taza para tí?—preguntó María á Tomás.

—No quiero sopa—respondió el negro.

—Todo se arreglará—replicó María.

—Y desmenuzando la tostada dentro del caldo, vertió la mitad en un plato y se lo presentó á Tomás.

—Eso no, á usted le hará mas provecho que á mí—dijo el negro.

—¡Qué vengativo eres, Tomás!—esclamó sonriéndose la marquesa.

—¿Cómo así, señorita?

—¿Quieres tambien hacerme un desaire?

—¡Yo!...

—Pues mira que si desprecias mis sopas, no he de comer yo de tu tortilla.

—Venga; aunque me diese usted veneno. Tengo empeño en que coma usted tortilla. He puesto mis cinco sentidos en que saliese bien sazonada, y echa el jamon un tufillo tan agradable...

—La lástima es que se va á enfriar—objetó Rosa.

—No importa,—dijo Tomás—es la ventaja que tienen las tortillas. Cierto es que son muy ricas cuando acaban de salir de la lumbre; pero los verdaderos aficionados, como suelen ser los cazadores y los viajeros, las prefieren frias. Hay una copla que reza lo mismo; pero no me atrevo á decirla.

—¿Por qué razon?

—Porque es un poquillo así... coloradilla...

—Si es una desvergüenza, haces bien en callarla.

—Desvergüenza no; pero... tiene su poco de pimienta. Si ustedes me dan permiso...

—Vamos á ver—dijo María en tono de asentimiento.

Y Tomás recitó á medio cantar esta copla:

Tres manjares escelentes
hay en las Andalucías,
gazpacho, tortillas frias,
y morenillas calientes.

—Pon *buenas magras* en lugar de *morenillas*,—esclamó Rosa—y queda la copla muy decente.

—Tiene razon Rosa—dijo María.

—No hay inconveniente de mi parte en admitir la enmienda,—repuso Tomás con la gravedad de un diputado á Córtes,—y creo

que conmigo la admitirán todos los viejos. Raro es el hombre que de los cincuenta para arriba no esté por las buenas magras.

Como se vé, el honrado Tomás se esforzaba por aparentar buen humor y escitar la alegría en el corazon de la marquesa; pero este corazon, desgarrado por mil angustias, acerbas en demasía, apenas palpitaba ya.

La postracion de María hacíase de momento en momento mas visible, y todos temian una catástrofe, que seria la mas dolorosa, no solo para sus parientes y amigos, sino para todos los menesterosos de Madrid, que tenian en la marquesa una generosa protectora, una madre caritativa que con mano pródiga acudia á todas las necesidades.

En medio de la falta de alimento que sentia, trataba de complacer el general deseo animándose á comer; pero todo repugnaba á su paladar, y era insignificante la sustancia que llegaba á su delicado estómago. El estado de la salud de María era mucho peor de lo que ella aparentaba.

Continuaba el negro aguzando toda su inteligencia con el objeto de divertir á la marquesa con sus chistes, y entre los muchos que se le ocurrian, no dejaban algunos de caer en gracia á las dos oyentes y aun escitar en ellas la sonrisa; pero esto sucedia muy pocas veces, porque no hay cosa mas difícil que empeñarse en ser gracioso por fuerza y en momentos precisos, acaso no los mas á propósito para escitar la agena hilaridad.

De todos modos el pobre viejo animaba jovialmente la conversacion con todo el afan que le dictaba su buen deseo, cuando una confusa gritería que estalló de repente, hizo que María se levantase asustada, y en ademan de correr hácia la alcoba de su hijo, esclamó como fuera de sí:

—¡Dios mio!... ¿qué voces son estas?

Tambien Rosa hizo un movimiento de sobresalto.

—Eso es nada, señoritas;—dijo Tomás—no hay que asustarse. Madrid se ha convertido hoy en jaula de locos. La alegría de sus habitantes raya en frenesí por la entrada triunfal del general Espartero que debe verificarse mañana; y esos gritos son indudablemente desahogos muy naturales de los grupos de patriotas que por las calles transitan.

Así era efectivamente la verdad.

Aquellas voces confusas fueron aproximándose, y se percibian ya los vítores que alternaban con los sonidos de una música que tocaba la jota aragonesa.

Al pasar por debajo de los balcones del comedor donde estaban María, Rosa y el negro Tomás, dijo este:

—¿Por qué no se asoman ustedes?

—Sal tú al balcon si quieres,—dijo María—yo no estoy de humor para eso.

—Entonces tampoco quiero yo verlo. Mientras usted no se ponga alegre, tampoco puedo estarlo yo. Es cierto que me hubiera gustado echar unos cuantos vivas á la libertad... Será otro dia.

Los tres interlocutores guardaron silencio, y oyeron que los que pasaban por la calle cantaban lo siguiente:

Los polacos y serviles
tienen un miedo cerval,
porque empuña sus fusiles
la Milicia nacional.

A cada uno de los precedentes versos que oia Tomás, echaba una carcajada de aprobacion, y al final de la copla esclamó con entusiasmo:

—¡Viva la Milicia nacional!

Oyóse luego esta nueva copla:

Decian ministros Cacos
que el robar no era delito;
mas los ladrones polacos
cayeron en el garlito.

—¡Bien!—esclamó Tomás desternillándose de risa, como si hubiese olvidado los padecimientos de la marquesa.

Los que cantaban continuaron de este modo:

Para la prosperidad
del valiente pueblo ibero,
viene á darnos libertad
el general Espartero.

Maquinalmente habíase aproximado Tomás á las puertas del balcon, que solo estaban entornadas; y no pudiendo contener su entusiasmo, las abrió de par en par, y agitando el pañuelo blanco, que en sus manos y junto á su negro rostro se hacia mas visible por el contraste, prorampió en vítores á Espartero y á la libertad, hasta que con el alejamiento de la muchedumbre volvió en sí, y medio avergonzado se quitó del balcon, pidiendo mil perdones á la marquesa por la imprudencia que acababa de cometer.

María, ensimismada en profundas meditaciones, no habia prestado su atencion al bullicio de la calle ni habia reparado en lo que estaba haciendo Tomás.

Rosa tampoco le hizo gran caso, y haciendo que comia, contemplaba al soslayo la melancolía de su hermana, que por momentos le inspiraba mayor recelo.

—¿Qué tienes, María?—díjole por fin asiéndola cariñosamente de la mano.

—Nada—respondió la marquesa.

—Te veo cada vez mas afligida, cuando debieras consolarte con la seguridad que mi esposo te ha dado de salvar á Enrique.

—Tu esposo es muy bueno, y acaso por el deseo de consolarme no me ha dicho la verdad.

—¡Válgame Dios, qué gana tienes de atormentarte! ¿A qué viene esa sospecha?

—Qué sé yo... mi corazon no me anuncia nada bueno.

—¿Pero no has dejado tú misma á Enrique durmiendo tranquilamente? ¿No has visto que Antonio ha salido de casa en la seguridad de que Enrique no corre ningun peligro?

—¿Si habrá despertado ya? Voy á verlo.

—Ya le veremos después. Déjale descansar. A la mas leve novedad que ocurriese, la hermana de la Caridad nos mandaría avisar corriendo. Vamos, vámonos á acostar un rato.

—Eso es lo que deben ustedes hacer;—dijo Tomás—descansar sin cuidado alguno, toda vez que dice don Antonio que está ya el señorito fuera de peligro. ¿Y por qué no ha de curar? La juventud es su mejor bálsamo... A su edad se tiene mucha resistencia... ¿No se acuerda usted de la otra vez que estuvo herido? Pues así como sanó entonces, sanará ahora en gracia de Dios. No faltaba mas sino que se muriese á la flor de su edad... un jóven tan bizarro... ¡Oh! no saben ustedes aun lo que vale el señorito don Enrique. Es lo que se llama todo un valiente. Digno hijo de su padre. En estos dias ha sido la admiracion de todos los defensores de las barricadas, porque él no podia permanecer tranquilo en un solo puesto, si en aquel puesto no habia lucha, y al momento le abandonaba para pasar á otro de mayor peligro. Aquello no era valor, era arrojo imprudente... era temeridad...

—¿Y por qué no le contenias?—esclamó la marquesa?

—¿Contenerle á él? Ya, ya, mansito es el muchacho para dejarse conducir. Para él las barricadas estaban de sobra; mas bien le servian de estorbo que de parapeto, pues en vez de guarecerse detrás de ellas, pasaba delante y hostilizaba al enemigo á cuerpo descubierto. Al verle tan rubio, tan hermoso, tan valiente, sus compañeros le victoreaban, y todos los espectadores le prodigaban ardientes muestras de simpatía. Yo le decia de contínuo: señorito, eso toca ya en locura... es querer morir... y debe usted acordarse de su mamá.

—¿Y qué respondia á eso?—preguntó María.

—«Mi mamá quiere que no olvide los deseos que le manifestó la suya pocos momentos antes de morir... Mi mamá se alegraria de verme vengar los padecimientos que los tiranos han acarreado á toda la familia... Si tú no tienes valor para seguirme, déjame solo.» Al oirle hablar de este modo, no habia mas remedio que ceder. ¡Dudar del valor del negro Tomás! esto no debia yo de ningun modo consentirlo, y para disminuir en lo posible el riesgo á que el señorito se esponia, me colocaba yo delante de él con el objeto de ponerle á cubierto de las balas. Si alguna de ellas me hubiera dado pasaporte para el otro mundo, lo hubiera sentido mucho, si es que los muertos sienten algo; pero siempre valia mas que me tocase á mí la china que á un jóven tan bello como el señorito don Enrique. A pesar de esto, mis afanes fueron inútiles. Oí silbar una bala, y este silbido fué seguido de una voz moribunda que exclamaba: GRACIAS, DIOS MIO, GRACIAS. Esta voz era la de don Enrique, á quien inmediatamente cogí en brazos y le llevé al mas próximo hospital de sangre.

—¿Es posible?—esclamó profundamente conmovida la mar-

quesa.—¿Dió gracias á Dios en el momento de sentirse herido?

—Sí señora, y no dejó de chocarme semejante esclamacion.

—A mí no,—pensó la marquesa para sí.—¡Pobre Enrique! buscabas la muerte porque el amor desgarra aun tu corazon. Esto destruye toda idea de felicidad para mí. Si muere Enrique... le seguiré al sepulcro... y si recobra la salud, le veré de dia en dia mas desdichado. Una pasion violenta le avasalla, y esta cruel pasion no puede tener un término feliz.

En estas meditaciones estaba sumergida la marquesa, cuando cogiéndola Rosa de una mano le preguntó cariñosamente:

—¿En qué piensas, hermana mia?

—Que sé yo, Rosa... soy muy desgraciada.

—¡Desgraciada! no concibo porqué. En vísperas de ver á tu Luis, con la seguridad que te ha dado mi marido de salvar á Enrique. En todo cuanto sucede no veo mas que motivos de alegría. Mañana estará Enrique mejor y podremos sacar á Isabelita de casa de la maestra. La pobre criatura tendrá ya deseos de verte.

—Tienes razon, yo tambien los tengo de abrazarla, de tenerla á mi lado. Quiero que todos esteis conmigo... No me abandoneis en estos críticos momentos... Quiero veros en mi derredor por si acaso os pierdo para siempre.

—¿Qué dices, María? Esas terribles palabras.....

Y la sensible Rosa no pudo continuar; el dolor habia ahogado su acento, y abrazando á su hermana, prorumpió en amargo llanto.

—Ya estará usted contenta—dijo Tomás en tono de reconvencion á la marquesa de Bellaflor.—Ya ha logrado usted afligir á su hermanita, y desgarrar el corazon de un pobre anciano.

Y tambien el venerable viejo empezó á llorar como un niño.

—Perdonadme, perdonadme—repuso María esforzándose por

sonreir y aparentar serenidad.—Soy una loca. Rosa, hermana mia, no llores, y tú tampoco, amigo mio. ¿Habeis creido que hablaba de veras?

—¿Qué seria de nosotros si llegáras tú á faltar?—esclamó Rosa.

—¡Dios me libre de presenciar semejante desgracia!—añadió Tomás.—¿Quién cerraria los ojos á este pobre negro? ¿Quién rogaria á Dios por el alma de este anciano.... próximo á bajar al sepulcro?

—No hablemos de sepulcros ni de muertes,—replicó María con aquella imperturbable serenidad que solia aparentar en los momentos de prueba.—Lejos de pensar en la muerte, me siento muy bien después de lo que he comido, y con las bellas esperanzas que me rodean de un dichoso porvenir, seria preciso adolecer de algun estravío mental para pensar en la muerte. Nada de eso, hermana mia... Enrique recobrará su salud antes de que llegue mi Luis y la dicha renacerá para no abandonarnos jamás.

—¿De veras estás contenta?—preguntó Rosa enjugándose con alegría los ojos.

—¿Pues no he de estarlo? ¿No conoces tú misma que no hay motivos para otra cosa?

—¡Viva! ¡viva!—gritó el negro Tomás radiante de júbilo.

—Ahora vamos á descansar un rato—añadió María con la mas viva espresion de placer—y cuando dispertemos, tendremos seguramente nuevos motivos de gozo con la mejoría de Enrique.

—Vamos—dijo Rosa enteramente consolada al ver las hermosas esperanzas de María.

—Y yo voy tambien á tenderme en mi sofá junto á la alcoba del señorito—esclamó Tomás.

¡Cuánto heroismo habia en aquella terrible ficcion de María!

Su generoso corazon mas lacerado que nunca, lograba dominarse hasta el punto de concentrar sus agudos pesares, y lanzar aparentes destellos de satisfaccion con el objeto de secar el ageno lloro.

Separémonos por pocos momentos del palacio de la marquesa de Bellaflor, y pasemos á reanudar los acontecimientos políticos de Madrid, que hemos abandonado en el momento de dejar instalada la Junta de Salvacion.



CAPITULO LII.

PROVIDENCIAS DE LA JUNTA.

Todos los afanes de la Junta de salvacion, como ya en sus primeras alocuciones dirigidas al pueblo habia manifestado, se reducian á que cesára la efusion de sangre.

Ya con este objeto, en la tarde del 18, el brigadier don Narciso Ametller, como ayudante general de la Junta, habia visitado, no sin arrostrar grandes peligros, varios cuarteles que se mostraban hostiles á los defensores de las mas próximas barricadas.

Constituida la Junta en sesion permanente dia y noche, estaba en contínuas relaciones con el ridículo gobierno acorralado en el régio alcázar.

Prestemos por un momento atencion á las palabras de Córdova. Dice en su *Memoria*:

«En este estado las cosas, y empeñada la lucha, sin que pudiera yo abrigar lo menor duda de lo fuertemente constituidos que estábamos para resistir, el ministerio fué llamado por S. M., qûe

desde el principio de las hostilidades se encontraba en la mayor afliccion, lamentando las desgracias que el fuego causaba en uno y otro bando, y nos significó su deseo de que aquella situacion terminára, indicándonos si otros hombres mas afortunados podrian conseguirlo.

La reina nos pidió consejo sobre la persona que llamaria para formar un nuevo gobierno que satisfaciera á la opinion pública, y el Consejo de ministros, por el órgano de uno de sus individuos, hizo presente á S. M. que, respetando nosotros, como era justo, su preciosa prerogativa, debiamos abstenernos de menoscabarla en lo mas mínimo con un dictámen, que nunca seria mas acertado que si S. M. lo consultaba esclusivamente con su corazon.

Entonces la reina se dignó señalarnos el nombre del duque de la Victoria, y nos mandó que en tanto que este llegase á la capital continuáramos al frente de los negocios, encargándonos al propio tiempo que se invitase tambien al conde de Lucena para venir á la córte.

Tomando el permiso de S. M. para retirarnos, no perdimos un solo momento en hacer suspender el fuego, que habia disminuido muy considerablemente de parte del pueblo, y por consiguiente del lado de la tropa, que en aquel dia, como en los anteriores, tenia la órden de suspenderlo siempre que lo hiciesen los paisanos.

A la sazon llegaron á palacio los señores marqués de Tabuérniga y don Gregorio Lopez Mollinedo, á quienes hicimos conocer la resolucion de S. M., entregándoles el real decreto por el que se conferia la presidencia del Consejo de ministros al duque de la Victoria, á fin de que se publicase por medio de una *Gaceta estraordinaria*.

Al señor Mollinedo le dí la órden por escrito, para que la tras-

mitiese al Principal y á la línea del Prado, con el objeto de hacer cesar toda hostilidad, y llegó muy oportunamente para terminar el fuego de cañon, que desde el altillo de San Blas se dirigia contra la barricada de la calle de Atocha.

El nombramiento del duque de la Victoria, hecho espontáneamente por la esclusiva voluntad de S. M., sin que ninguno de los individuos del gabinete tuviera en él la menor parte; eleccion que yo no esperaba, y que jamás hubiera aconsejado, porque, hombre del partido moderado, y consecuente con él toda mi vida, no hubiera echado jamás sobre mí la responsabilidad de anularlo, ha sido otro motivo, no menos injusto, para que se me acusase con inaudita violencia, y hube de soportar en el mismo palacio aquel y los siguientes dias, por respetos que debia á la reina, las muestras señaladas de disgusto de aquellos que consideraban el nombramiento del duque como una prueba de mi traicion.

¡Cruel ofensa al honor de un hombre, que por lealtad, de la cual, por grande que llegue á ser mi infortunio, no me arrepentiré nunca, habia aceptado tantos compromisos, arrostrándolos con fortaleza y abnegacion!

Cruel desengaño para el que todo lo habia sacrificado ante el deber que se habia impuesto de corresponder lealmente á la real confianza, y leccion severa, que no olvidaré nunca, para no ver otro dia tan mal apreciadas ideas conciliadoras, de union y de paz, por las pasiones desencadenadas de los hombres!

Nuestro azaroso poder habia concluido, y sin embargo, debiamos, muy á nuestro pesar, mantenernos en aquellos difíciles y nada deseados puestos hasta la llegada á Madrid del duque de la Victoria, á quien por doble estraordinario se le comunicó el real decreto.

La lucha que el ejército habia sostenido contra el pueblo, la sangre derramada por uno y otro lado, el ardimiento de las pasiones, escitado primero por el fuego y aumentado luego por la victoria que dió al pueblo el nombramiento del nuevo presidente del Consejo de ministros, hacian difícil y peligrosa la transicion, y era preciso dar lugar á que los ánimos se tranquilizasen un tanto para evitar escenas de venganza; y mis gestiones en la parte militar con algunos de los señores de la Junta y otros patriotas que se acercaron al palacio, se dirigieron especialmente á que la fuerza del Principal se replegase con sus armas á la posicion de Buena-Vista; operacion que debian verificar al mismo tiempo todas las tropas que ocupaban la línea desde el cuartel del Soldado hasta la plaza de las Córtes, por las calles de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Gerónimo.

Tengo á la vista una exacta noticia de todo lo que pasó aquella tarde y dia siguiente para obligar á las tropas á que entregasen las armas, y las lamentables escenas que, en medio de otros actos de generosidad y verdadero patriotismo por parte de muchos dignos ciudadanos que intervinieron, tuvieron lugar al siguiente dia en el Principal, y debo hacer justicia á la noble conducta del pueblo, que, con muy raras escepciones, se mostró generoso y prudente en momentos en que no era fácil dirigir á todos por sentimientos nobles, que la lucha habia exasperado; pero ¿con qué justicia y con qué razones se me acusa á mí de los insultos y vejaciones que estas tropas recibieron y de los peligros que corrieron?

¿Habia podido yo hacer otra cosa que exigir de algunos gefes del pueblo que fueron á palacio y trataron conmigo, y entre ellos el señor Salmeron, que se retirase la fuerza del Principal con sus armas sin ser molestada, para lo cual envié las órdenes por escrito y por conducto de los mismos que conmigo trataron?

¿Puedo yo ser responsable jamás si estas disposiciones no se llevaron á cabo exactamente, como no lo seria nunca el gobernador de una plaza á cuya guarnicion no se le cumpliesen las condiciones de su capitulacion?

Porque no creo que haya nadie que tenga razon para exigirme que, no siendo ya mas que un poder interino, que muy luego deberia ser reprobado y condenado, volviese á empeñar una lucha, no solo inútil é ineficaz para el objeto, sino imposible y hasta criminal, toda vez que mi triste mision habia terminado.

Aquella tarde, como he dicho, se retiraron todas las tropas sobre Buena-Vista, reconcentrándose en este edificio, en el palacio del señor Salamanca, cuartel del Pósito y el de Artillería.

La guardia municipal, que ocupaba las casas mas avanzadas en la calle Mayor, se replegó á las del ayuntamiento.

Todos los demás puntos que cubrian el palacio se conservaron ocupados, con el objeto de ponerlo á cubierto de todo intento, porque estábamos resueltos, en el caso posible de que se intentase exigir otro gobierno que representase ideas mas avanzadas ó menos progresistas, á no entregar aquella situacion sino al duque de la Victoria, haciéndole entrega tambien de la augusta persona de S. M., que nuestra lealtad nos obligaba á cuidar en aquellos momentos de exaltacion y efervescencia popular, y que era de interés público confiar á la lealtad y al patriotismo del nuevo presidente del Consejo de ministros.

El fuego habia terminado enteramente, y desde aquella noche empezaron á levantarse las barricadas por todas las calles, armándose mayor número de paisanos; nuestra resolucion era la de conservarnos en el palacio y plaza de Oriente, y por la parte oriental de Madrid, Buena-Vista y los cuarteles inmediatos.

Queria yo conservar igualmente los demás cuarteles, en donde, como ya he dicho, los cuerpos tenian sus equipos, dinero y armas sobrantes.

Toda la poblacion quedó evacuada de tropa; sin embargo, aquella tarde, así como por la noche, se exigia que abandonásemos nuestra actitud, nada hostil por cierto, porque la guarnicion observaba la mas completa disciplina, y sus gefes y oficiales habian recibido las órdenes mas estrechas para no hostilizar al pueblo en ningun concepto, hasta el punto de que la fuerza del Principal dejaba acercarse al edificio gran número de hombres de las barricadas inmediatas.

El gobierno resolvió no dar disposicion alguna que no fuese de aquellas mas indispensables que exigia nuestra posicion interina, hasta la llegada del gefe del futuro gabinete.

Al amanecer del siguiente dia vimos, no sin sorpresa, que la construccion de las barricadas continuaba sobre nuestras mismas posiciones y con el conocido intento de estrecharnos y reducirnos; hostilidad á la cual ningun acto dió motivo, y me obligó por precaucion á cubrir con una batería el arco de palacio y á tomar algunas disposiciones para asegurar nuestras posiciones, resuelto como estaba á defender la persona de la reina y su augusta familia, si, lo que no era de esperar, se proyectaba venir sobre el palacio, de cuyo intento habia recibido alguna noticia.

En esta situacion, cada momento mas violenta y desesperada para nosotros, que guiados por sentimientos de honor, respondiamos al pais de la persona de la reina, tuve noticia de que la guarnicion del Principal estaba adherida al movimiento; reconociendo á la Junta; de que la guardia municipal se habia replegado desde la casa de Villa á los Consejos, en virtud de una órden que le habia

dado la noche anterior el general San Miguel; de que la caballería del escuadron provisional, que se ocupaba en proveer de raciones á la fuerza de palacio, habia abandonado á su gefe, marchando desde las afueras de Madrid á presentarse á la Junta popular, y que la direccion de infantería habia igualmente reconocido su autoridad, dejando en descubierto la posicion de Buena-Vista, cuyas tropas se vieron obligadas, por lo tanto, á replegarse sobre el cuartel del Pósito y el de artillería. Tambien recibí la noticia de que el general don Santos San Miguel habia entrado, aunque solo, en el cuartel de artillería de San Gil.

Si hasta entonces habia podido esperar que, conservándose unida la fuerza que mandaba, nada hubiera podido vencer nuestra firme resolucion de no entregar el mando á otra persona que no fuese el duque de la Victoria, otras consideraciones de la mas alta importancia y gravedad me hicieron desistir de aquella en el momento en que empezaban á variar las condiciones de nuestra fuerza material.

El aspecto de la revolucion era, como he dicho antes, amenazador y hostil, puesto que la construccion de las baricadas adelantaba sobre todos nuestros puestos; el impedirlo por la fuerza, una inútil y sangrienta empresa para un gobierno que tenia contados los momentos de su existencia, ó mejor dicho, que habia dejado de existir.

Mi autoridad sobre la tropa habia casi desaparecido con mi caida, y mas que nada, ante el nuevo sol que aparecia.

La adhesion de las fuerzas del Principal á la Junta, las de la direccion, que me era adicta personalmente mas que ninguna otra, la de la caballería en fin, me hicieron comprender que si el espíritu de las fuerzas flaqueaba, y las ideas del interés y de seguridad

personal podian influir, con el ejemplo de las que se adherian á la Junta, mi tenacidad en esperar la llegada del duque de la Victoria para no entregar á nadie mas que á él el mando, podria ponerme en la situacion crítica de verme abandonado de las tropas antes de que llegase el duque á Madrid, en cuyo caso el pueblo entraria en el palacio á impulso de su voluntad omnipotente, sin obstáculo alguno si, como era de temer, tambien se pronunciaban las tropas que defendian el palacio.

Tan grande responsabilidad era superior á todo otro interés, porque ya comprometia con mi resistencia á las augustas personas que fueron siempre el principal objeto de mis contínuos esfuerzos.

Eramos ya impotentes para garantir la augusta persona de la reina de todo insulto, y permítaseme la creencia del peligro en aquellos terribles momentos, sin que en esto tenga la menor intencion de ofender la lealtad de los que nos combatian, demostrada noblemente en los dias posteriores.

Aquel sagrado depósito debia ser confiado á otra autoridad, á otras manos mas felices, á otra persona que, revestida de la confianza de la multitud, respondiera á ese mismo pueblo, á la nacion y á la Europa, de la heredera del trono español.

El ministerio espuso entonces francamente á la reina la situacion y su leal parecer, y poniendo á sus reales piés la dimision de aquel poder que tan transitoriamente conservábamos, aconsejamos á S. M. llamase al puesto de su confianza al teniente general don Evaristo San Miguel.

Este último acto de nuestro corto, pero leal mando, ha sido sancionado por el resultado mas feliz.

El general San Miguel correspondió á la confianza de la reina como súbdito leal, como gran soldado y como honrado ciudadano,

y desde este momento su conducta noble, prudente y generosa le ha valido la mas justa y merecida popularidad.

Yo tuve tambien que hacerme superior á la injusticia y á la calumnia, porque tambien era acusado por los que temian que aquel nombramiento llevase por la tarde las masas populares al interior del palacio.

Se ha dicho después, cuando nadie ha podido desmentirlo, cuando el desmentirlo hubiera sido peligroso para el que lo hiciese, que algunos cuarteles y puestos habian sido tomados á viva fuerza por aquellos que han querido aprovecharse de estos supuestos servicios para hacerse mas meritorios á la recompensa y al aura popular; pero nada es mas cierto que durante todo el tiempo que conservé el mando, ningun cuartel, ningun puesto, ninguna fuerza se vió obligada á rendirse, ninguna á entregarse á la revolucion.

Si después, cuando ya estaba nombrado el duque de la Victoria para los consejos de la corona, entraron los paisanos en algun cuartel, fué porque, en virtud de órdenes terminantes de las nuevas autoridades de Madrid, se presentaron allí á fraternizar con las tropas, y no entraron jamás como vencedores.

Así fué cómo en sentido de hermanos, no en otro concepto, penetraron en el Principal de la Puerta del Sol, en el palacio de Buena-Vista y en algunos cuarteles.

Si en este escrito no señalo el mérito militar de las tropas y los servicios distinguidos que cada gefe y oficial ha prestado en aquellos dias de prueba, es porque creo que la prudencia, y la posicion de todos me lo prohiben, por interés de las personas, que presentaria en otras circunstancias al respeto y á la consideracion de sus compañeros.

Si esta reserva no fuese necesaria, yo no dejaria de hacer la

justicia que merecen muchos actos notables y dignos de ser conocidos, pagando así una deuda que el general contrae con el soldado y con el oficial que no se contentan *con hacer lo preciso de su deber*.

Si, por otra parte, me he abstenido de referirme á lo que los patriotas han hecho obrando contra la fuerza armada, ha sido por el temor de incurrir en errores é inexactitudes, muy naturales cuando no se pueden apreciar todos los hechos desde el campo contrario en el momento de la pelea, y tampoco después, á tan larga distancia como me encuentro.

Sin embargo, la guarnicion ha podido estimar por sus pérdidas y por un combate de tres dias, apenas interrumpido algunas horas de la noche, el valor de la revolucion y la constancia del pueblo, que á su vez pudo y debió tomar en cuenta, si no en los primeros momentos, después de su victoria, la moderacion y disciplina de las tropas, y su generosidad con los muchos prisioneros que hicieron, los cuales, una vez nombrado el duque de la Victoria para formar el gabinete, fueron puestos en libertad.

Aquellos bravos soldados obraban por un sentimiento de deber y de disciplina, que les conducia á obedecer las órdenes que emanaban de mi autoridad.

A ninguna responsabilidad ha podido sujetárseles en los sentimientos del pueblo, y seria poco noble y generoso, y nada conforme con el carácter español, si después de la lucha y establecida la paz, pudieran ser considerados de otra suerte que lo son todos los que, unidos hoy y amparados por iguales derechos, deben unirse y estrechar las filas para defender la situacion creada por aquellos sentimientos.

Con el juramento que la reina recibió del general San Miguel terminó la desgraciada mision confiada á mis fuerzas la tarde del 17.

Con ella se destruyeron mis ilusiones; que ilusion tiene que llamarse, al menos por mucho tiempo, toda idea encaminada al santo fin de unir los intereses, calmar los ánimos, aquietar las pasiones y consolidar una situacion de órden legal, de tolerancia, de respeto á la ley y de prosperidad y bienestar público para nuestra pobre y desgraciada patria.

No he alcanzado la gloria de llenar tan leales miras; pero que no se me niegue al menos el honroso deseo de conseguirlo, ni se califiquen los medios empleados con la atroz injusticia de que he sido víctima.»

Perdió por fin la *camarilla* todas sus esperanzas, y los opresores del pueblo tuvieron que humillarse á las exigencias de la Junta, dando publicidad á una *Gaceta estraordinaria* que contenia la disposicion siguiente:

«PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.=*Real decreto*.=Vengo en admitir la dimision que me han hecho de sus respectivos cargos don Angel Saavedra, duque de Rivas, presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina, don Luis Mayans, ministro de Estado; don Pedro Gomez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia; el teniente general don Fernando Fernandez de Córdova, ministro de la Guerra; don Manuel Cantero, ministro de Hacienda; don Antonio de los Rios y Rosas, ministro de la Gobernacion, y don Miguel de Roda, ministro de Fomento; debiendo continuar desempeñándolos hasta la llegada á esta córte de don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, á quien encargo la formacion del nuevo Gabinete.

Dado en Palacio á diecinueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.

=El presidente del Consejo de ministros, Angel de Saavedra, duque de Rivas.

La caida del ministerio METRALLA, del desatentado gabinete que parecia holgarse en el ruido de la fusilería, en el choque de las armas, en el humo de las descargas, en el olor de la pólvora, en el derramamiento de sangre española, en la encarnizada lucha de hermanos contra hermanos, todo para dar el triunfo á los tiranos, y proporcionarles una venganza que hubiera sido mil veces mas sangrienta aun que el fratricida combate, la caida de un ministerio cuyos individuos se mostraron obcecados en su breve cuanto homicida resistencia al triunfo de la libertad, implacables enemigos del pueblo y de toda idea civilizadora, fué la señal de la completa victoria del pueblo, victoria que no podia menos de alcanzar, y que por consiguiente de ninguna manera debe atribuirse á las gestiones de la Junta, que mas favorables fueron á los vencidos que á los vencedores, pues á no haber mediado semejante influencia, los opresores hubieran tenido que entregarse Á DISCRECION, y la revolucion hubiera tenido un desenlace mas conveniente; hubiera sido menos raquítica, mas fecunda en grandes resultados, no hubiera dejado gérmenes de reaccion, y libre hoy la España, de los conflictos con que los eternos perturbadores de su sosiego, los insaciables vampiros de la sangre de los pobres amenazan aherrojarla de nuevo bajo la pesadumbre de su execrable tiranía.

Tambien á instancias de la Junta fué su presidente nombrado ministro interino de la Guerra y capitan general de Madrid; por manera que así vino á reasumir la Junta todas las atribuciones del gobierno.

Con este motivo dió el general San Miguel la siguiente alocucion:

«Madrileños: Honrado por S. M. con el mando militar de esta provincia, es casi inútil deciros que desempeñaré este cargo con la misma lealtad, con igual vivo deseo del acierto que me ha animado en los muchos que en distintas ocasiones he servido.

En personas que han vivido largo tiempo, he dado pruebas, si no de habilidad, de gran consecuencia en acciones y principios; el pasado responde en cierto modo del presente: en uno y otro se apoya el venidero.

El ilustre DUQUE DE LA VICTORIA, cuyo nombre representa tantas glorias, tan insignes servicios á su PATRIA, va luego á presentarse en medio de nosotros.

¿Qué pecho verdaderamente español no se siente alborozado con la idea de que en las manos de tan insigne varon van á depositarse las riendas del Estado?

De sus nobles y elevados sentimientos ¿quién puede tener duda?

¿Quién no espera que en el sistema de gobierno que vá á inaugurar están envueltos cuantos principios de política y administracion reclaman la civilizacion del siglo y los intereses morales y físicos de nuestra patria, tan digna de mejor fortuna?

Madrileños de todas clases y condiciones: aguardemos con las mas dulces esperanzas un dia que se halla ya tan próximo.

Vuelva el ciudadano al ejercicio pacífico de su profesion; vuelva todo en esta gran capital á respirar el aire de tranquilidad y de confianza. A tan interesante objeto se consagrarán mis cuidados, desvelos, y el celo que ha sido siempre el norte de toda mi conducta.

Madrileños todos: ¡viva la PATRIA! ¡viva la NACION! ¡viva ISABEL SEGUNDA, REINA CONSTITUCIONAL de las Españas!

Madrid 21 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.»

Restablecióse la calma en Madrid, porque siempre demasiado confiado el pueblo, creia que esta vez no quedarian defraudadas sus legítimas esperanzas, sus ardientes deseos de alcanzar un gobierno barato, un gobierno que no le coartase ninguna de sus preciosas libertades, un gobierno que no viera grandes ni chicos, sino hombres iguales ante la ley, un gobierno que no alentase con la impunidad á los delincuentes de alta categoría, un gobierno activo y enérgico, que custodiado por el entusiasmo de la Milicia nacional decretára la ansiada abolicion de las quintas, un gobierno verdaderamente regenerador, que realizára las grandes reformas que reclama la moderna civilizacion, un gobierno que aliviase al pueblo de esas cargas, de esos impuestos, de esas contribuciones que lo desjugan y asesinan, un gobierno, en fin, protector de la industria, del comercio, de las artes y las ciencias que hiciera la prosperidad del país.

La Junta fué la primera que HIZO ALTO ante los grandes principios de la democrácia, y los frutos que del heróico alzamiento de julio ha alcanzado la nacion, á su vista están; ella comprenderá si son los que despues de tan nobles esfuerzos é inmensos sacrificios esperaba.

Contenida aquí la revolucion por la Junta, sin llevar á cima su triunfo, se publicó la siguiente alocucion:

«JUNTA DE SALVACION Y DEFENSA DE LA VILLA DE MADRID.—La

Junta de salvacion de esta córte se dirige con toda confianza á sus convecinos, dándoles las gracias que se merecen por el admirable comportamiento con que han escuchado sus indicaciones, y pidiéndoles que continúen honrándola con su confianza.

La Junta ha conseguido su primer objeto, que fué el evitar la efusion de sangre, y no ha conseguido menos el mas trascendental de asegurar las libertades públicas.

Mas para concluir su obra, que terminará tan pronto como llegue el general Espartero, necesita de la cooperacion comun, y sobre todo, de que se mantenga la union en nuestros sentimientos y en nuestras acciones.

El pueblo ha sido valiente: que sea confiado en los que toman la responsabilidad de asegurar su bien.

Que no crea en las voces absurdas que sus enemigos inventan y propalan para perderle.

Que acabe con inmarcesible gloria el empeño á que ha dado principio.

Que no manche ni oscurezca, en fin, lo que debe quedar tan puro y glorioso como el pensamiento que lo ha inspirado.

Así lo desea, así lo recomienda, así lo espera la Junta.

Madrid 21 de julio etc.»

Sucesivamente vienen á la pública luz los interesantes decretos siguientes:

«La Junta ordena:

1.° Se reunirá inmediatamente el ayuntamiento constitucional de 1843.

2.° Procederá en el acto á alistar, organizar y armar la Mili-

cia nacional, incluyendo en ella á todos los ciudadanos que están armados.

Madrid 21 de julio etc.»

«La Junta decreta:

1.° Esta Junta se denominará *Superior de la provincia*.

2.° Los heridos serán inmediatamente socorridos con todo cuanto exija por ahora su curacion y la debida subsistencia de ellos y sus familias; las viudas y húerfanos de los que resulten muertos, recibirán inmediatamente la pension que esta Junta les asigne, y que en su dia presentará á la aprobacion de las Córtes legítimamente convocadas y reunidas: el ayuntamiento constitucional formará y remitirá á esta Junta, tan pronto como pueda, el estado exacto de los muertos y heridos.

3.° Se decreta una condecoracion que inmortalice los grandes hechos que han salvado la libertad y moralidad pública.

4.° Todos los oficiales, sueltos ó con fuerza, que acrediten haberse adherido espontáneamente al movimiento popular en los dias 17, 18 y 19, recibirán un grado en premio de su laudable ejemplo. Los soldados que se hallen en igual caso serán agraciados con la rebaja de dos años de servicio.

5.° La Junta recomendará al gobierno las personas que en los ramos de administracion civil y militar han prestado servicios estraordinarios en los dias citados en el artículo anterior, prometiéndose que serán justamente recompensados.

Madrid 23 de julio etc.»

«La Junta decreta:

1.° Se suprime el Consejo provincial.

2.° Se reunirá la Diputacion provincial de 1843.

3.° Se suprime la guardia municipal, y su armamento se pondrá á disposicion del ayuntamiento.

4.° El gobernador civil está encargado de la ejecucion de este decreto.

Madrid 23 de julio etc.»

«La Junta superior de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid decreta:

1.° Se suspenden los empleados de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina, Estado, Fomento y Gobernacion: se cierran los locales donde están instalados, y queda su custodia á cargo de la Junta.

2.° La direccion general del Tesoro, las depositarías y pagadurías pertenecientes al Estado, pasarán los fondos al Banco español de San Fernando, y los pondrán á disposicion de esta Junta superior.

3.° Se distribuirán los vocales de la Junta en tantas secciones cuantos son los ministerios suprimidos, pasando á ellas el despacho de los negocios.

4.° Los soldados sueltos se reunirán en el depósito de Leganés, pasando luego á sus respectivos cuerpos, segun lo permitan las circunstancias.

Madrid 24 de julio etc.»

«La Junta superior de armamento y defensa, decreta:

1.° Se suprime el Consejo real.

2.° Se restablece en su fuerza y vigor la última ley de imprenta votada en las Córtes de 1837, á la cual deberá arreglarse todo

impreso que desde esta fecha se publique en Madrid.

3.° Solo tendrán derecho á cesantía los ministros que hayan funcionado durante tres años.

4.° Quedan indultados cuantos se hallan sufriendo condena por desacato á la policía y á sus agentes: lo quedan igualmente los reos por causas políticas incoadas hasta la fecha; los procesos pendientes de una y otra naturaleza serán sobreseidos.

Madrid 27 de julio etc.»

«La Junta ha acordado recomendar eficazmente al gobierno que presente á las Córtes un proyecto de ley sobre reforma del Concordato, y otro para la supresion de las contribuciones de puertas, de consumos y otras indirectas.

Firman los secretarios.»

«La Junta de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid, decreta:

Se levanta el destierro que se impuso al serenísimo señor infante de España don Enrique María de Borbon.

Madrid 27 de julio etc.»

«La Junta superior de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid, decreta:

Que donde quiera que sean habidas las personas de los ministros que formaban parte del gobierno presidido por don Luis Sartorius, así como don Javier de Quinto, ex-gobernador de Madrid, sean detenidas y puestas á disposicion de la Junta para someterlos al tribunal que deba juzgarlos.

Madrid 27 de julio etc.»

«La Junta superior de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid, decreta:

Habiendo resuelto la Junta desde su instalacion no conferir ningun empleo ni cargo público, está en el caso de declarar, como lo hace, que no ha dado ninguno, y que no admite solicitud de ninguna especie.

Madrid 27 de julio etc.»

«La Junta superior de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid, decreta:

Se permite la libre introduccion y circulacion de todos los periódicos y obras estranjeras, con arreglo á los tratados internacionales que rigen en la materia.

Madrid 28 de julio etc.»

Mientras la Junta, en uso de su autoridad suprema, se entretenia en redactar los precedentes decretos, muy buenos todos si hubieran ido acompañados de otros capaces de asegurar todas las consecuencias que el pueblo esperaba de la revolucion, no supo tener la prevision y energía necesarias para evitar escenas de sangre que, como se verá en el siguiente capítulo, empañaron el brillo de un alzamiento glorioso, que algunos entes de instintos salvajes, que siempre germinan en las grandes poblaciones, mancharon con criminales escesos.

CAPITULO LIII.

¡MAS SANGRE!

El principio de rígida imparcialidad que mueve nuestra pluma, nos obliga, con amargura de nuestro corazon, á consignar en la presente historia actos de barbárie, que si en todas épocas son execrables y punibles, no quisiéramos hubieran ocurrido en pos de los gloriosos acontecimientos que dieron la victoria al pueblo de Madrid.

Pero así como hemos anatematizado con toda la energía que infunde el amor al triunfo de la virtud, los escándalos, desafueros, y grandes crímenes de los magnates, vamos ahora á condenar á la execracion pública, escesos no menos horribles, perpetrados por esa miserable chusma de baja condicion que germina en toda capital populosa, merced al abandono con que los gobiernos han mirado siempre la educacion de las clases desvalidas.

No deben confundirse nunca las masas populares que viven, aunque en medio de escaseces y amargas privaciones, del honroso fru-

to de su trabajo, con esos haraposos seides de la vagancia, que por su ódio al trabajo y sus hábitos adquiridos en las cavernas del vicio, están siempre en disposicion de ser miserables instrumentos de resentidas parcialidades y de sangrientas venganzas.

Lo hemos dicho mil veces, y lo hemos justificado en todas nuestras obras: no hacemos la guerra á determinadas clases de la sociedad, por que en todas ellas vemos vicios y virtudes.

Tributar homenajes de amor y de respeto á los ciudadanos honrados, sin distincion de clases, y hacer detestable al criminal, hé aquí el objeto de nuestras aspiraciones.

Así como no concebimos cómo hay hombres que se degradan hasta postrarse de hinojos ante los reyes, tampoco se nos alcanza que haya quien se prostituya hasta aplaudir los estravíos de las turbas, solo por el afan de adular al pueblo.

¡Reyes de la tierra! bien podeis haber conocido que no os profesamos la menor simpatía; pero si alguno de vosotros se ostenta justo y bienhechor, sabremos respetar sus virtudes y aun rendirles el pobre homenaje de nuestros elogios.

¡Hombres del pueblo! ocupais el lugar predilecto de nuestro corazon; consagramos todos los instantes de nuestra vida á mejorar vuestra suerte; por alcanzarlo arrostramos todo linage de riesgos y compromisos; pero si algunos de vosotros invadís la senda del crímen, lanzaremos tambien nuestro anatema contra los criminales, con la misma indignacion que la hemos lanzado al rostro de los palaciegos delincuentes.

Nosotros no reconocemos mas que dos categorías de hombres en la sociedad: HOMBRES DE BIEN y HOMBRES MALVADOS, y deseamos hacer ostensibles los merecimientos de unos y las iniquidades de otros para contribuir al entronizamiento de la moralidad, sin la

cual es de todo punto imposible la prosperidad de las naciones.

¡Horrible contraste! Después de tantas hazañas, después de tantos actos de valor, de abnegacion, de heroismo, cuando ya el glorioso alzamiento habia consolidado cierta situacion legal y habia autoridades que estaban al frente de ella y nadie hostilizaba ya el hermoso triunfo del pueblo, fueron aun las calles salpicadas de sangre.

De sangre impura, es verdad, de sangre de hombres que á su vez habian cometido inauditas atrocidades como individuos de la policía secreta de los tiranos, como instrumentos de execrables venganzas; y fueron bárbaramente fusilados por otros hombres, que no seria de estrañar termináran algun dia su existencia á los golpes de otra mano asesina.

La Providencia suele valerse de estos medios para hacer sentir el peso de su inevitable justicia á los malvados.

Entre las ejecuciones de la turba amotinada, fué la principal, la que con mas asquerosa y feroz alegría se consumó el 23 de julio en la plazuela de la Cebada, la del funestamente célebre don Francisco Chico, á quien los amotinados sacaron gravemente enfermo de su casa, y después de llevarle en ridícula procesion, escena que por lo repugnante nos abstenemos de relatar minuciosamente, fué asesinado entre los insultos de las prostitutas y las horribles carcajadas de los rufianes, barateros, y gentes de mal vivir que le rodeaban.

¡Oh!... no se diga que aquella crapulosa escena fué promovida ni ejecutada por el virtuoso pueblo de Madrid; y si toleró que se llevára á cima, no solo los antecedentes de las víctimas le disculpan en parte, sino que desconfiando siempre de las promesas de justicia que le han prodigado todos los gobiernos, miró con indiferen-

cia un acto que parecia impelido por la mano de Dios.

Además, el pueblo acababa de sacudir un yugo insoportable que hacia once años le abrumaba, once años de tiranía habian despertado su furor, y no era estraño que en aquellos momentos de agitacion y efervescencia viese hasta con placer la muerte de los qué mas se habian distinguido en torturarle.

¿No habia ya autoridades establecidas?

¿No babia una Junta suprema reconocida por el pueblo?

La Junta, pues, era quien debió haber tomado providencias oportunas para evitar semejantes atentados.

Verdad es que tan pronto como el general San Miguel tuvo noticia de ellos se presentó ante los amotinados.

Hé aquí como se describió entonces esta imponente escena:

«El pueblo, al sacudir un yugo de once años, recordó en un punto todas las humillaciones, todas las alevosías de que habia sido víctima, y comprendiendo que ahora estaba en su mano estirparlas para siempre, se hizo tan desconfiado y suspicaz como antes habia sido crédulo y cándido.

A cada disposicion que se tomaba, á cada palabra que se decia, á cada nombre, á cada idea que se anunciaba, el pueblo blandiendo sus armas, respondia: —¡nos venden! —y cerraba los oidos.

Entre las diferentes escenas producidas por un sentimiento de agitacion y desconfianza, que algunos, por miras particulares, procuraban sostener, debemos citar la que tuvo lugar en la plazuela de la Cebada el dia 23 de julio.

Llegó á noticia de San Miguel que el pueblo armado acababa de juzgar y fusilar al famoso polizonte Chico, y que habia recelos de que no parasen en ella las justicias que se hiciesen por su mano:

el general acudió al punto en que acababa de ocurrir aquel suceso: una masa de mas de 3,000 hombres de los reputados en el barrio por mas inflexibles y mas crueles llenaba toda la plazuela, agitando las armas y prorumpiendo en voces, que daban á aquella escena un aspecto de todo punto imponente.

San Miguel se colocó en medio de la plazuela, se subió en una silla, y dirigió al pueblo palabras elocuentísimas, inspiradas por la situacion del momento y que sentimos no poder reproducir aquí.

—«He oido, dijo entre otras cosas, que ya no confiais en mí; he oido que habeis olvidado en un momento la série de años que constituyen mi vida, consagrada siempre á la libertad de la patria; he oido que no me prestareis oidos, que no seguireis mis consejos leales: si esto es exacto, si no reconoceis en mí al que todo está dispuesto á sacrificarlo por el pueblo, si soy traidor á los ojos del pueblo, yo detesto la vida: si deseais arrancármela, aquí me teneis (y se descubrió el pecho) matadme, cortad mi cabeza encanecida en el servicio de la libertad: limpiad á la patria de un traidor.» —

Un viva inmenso á San Miguel fué la contestacion á estas palabras: aquellos hombres duros de corazon dejaron sin embargo, escapar de sus ojos lágrimas ardientes, bajaron los brazos que blandian las armas, y quedaron en un silencio profundo que permitia oir perfectamente al ilustre veterano.

—«Oigo vuestras aclamaciones, continuó, veo vuestros semblantes y no dudo de vosotros; pero es preciso que la duda no renazca jamás; es preciso que este dia no sea infecundo; es preciso que antes de separarnos establezcamos un pacto solemne, que juremos á los ojos de Dios, yo no abandonaros mientras la libertad no se halle consolidada; vosotros no desconfiar de mí, no manchar

con escesos la gloria de la revolucion, no servir de instrumentos á los enemigos de las instituciones.» —

Aquel anciano venerable, pronunciando estas palabras, y no estas, sino otras mucho mas elocuentes, y aquel pueblo, tan agitado un momento antes, prestando el juramento que le pedia, formaban un cuadro sublime, para el cual no hay descripcion posible.

San Miguel fué levantado en la silla y llevado en hombros en medio de las aclamaciones mas entusiastas, hasta dar vista á San Isidro, donde montó en su caballo; poco después se fijaba en las esquinas el siguiente bando:

«Don Evaristo San Miguel, teniente general, senador del reino, ministro interino de la Guerra y capitan general de Castilla la Nueva, etc., etc.=Hago saber: Que habiéndose esparcido voces de que se intenta cometer violencias y atropellos de personas inermes, he tenido á bien decretar lo siguiente:

1.° Todo ciudadano armado se concretará estrictamente á atender á sus respectivas barricadas, sin que por ningun pretesto se separe sin que le llamen asuntos del servicio.

2.° De todos los puestos populares armados de la capital saldrán partidas que se cruzarán en el terreno de los suyos respectivos, prontas á refrenar y castigar en el acto, si es posible, á todo individuo que se propase al menor esceso contra las propiedades ó las personas.

3.° Todo aprehendido culpable de los escesos dichos será puesto en la cárcel pública y castigado rigorosamente con arreglo á las leyes.

Ciudadanos armados y no armados: acabais de verme en medio de vosotros; acabais de jurarme en nombre de la patria que

no permitireis se empañen los dias de gloria que habeis adquirido en estos dias, con crímenes que degradan á la humanidad y ofenden la justicia: el verdadero amante de la libertad no es bajo, ni cobarde, ni asesino; jamás mancha sus manos en sangre que solo tiene derecho á derramar la espada de la justicia.

Os recuerdo por escrito tan solemne juramento, así como no olvidareis las penas, los afanes y los sacrificios que por consignaros un alto puesto en el cuadro de los pueblos libres está pronto á hacer á cada instante vuestro amigo, vuestro compañero, y si me es lícito decirlo, vuestro padre.

Madrid 23 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.»

La Junta por su parte pronunció la siguiente alocucion:

«La Junta superior de salvacion, armamento y defensa.—Madrileños: El desasosiego de los ánimos, la desconfianza tan natural en este estado de agitacion, tocan ya á su término.

El general don José Allende Salazar, enviado del duque de la Victoria, ha vuelto anoche á Zaragoza altamente satisfecho de la entrevista que tuvo con S. M.

Muy pronto vereis en el seno de la capital al ilustre caudillo que va á entregarse de las riendas del Estado.

Muy pronto vereis inaugurado un sistema de gobierno que á los mas amantes de la libertad deje cumplidamente satisfechos.

Faltan palabras á la Junta para manifestar debidamente el gozo que en sus corazones rebosa al contemplar el espectáculo que esta capital ofrece: imágen ayer de un mar agitado por la mas terrible tempestad, hoy con tantos síntomas de tornarse en manso y apacible.

Ciudadanos armados; fuísteis bravos y arrojados, corrísteis al peligro cuando vísteis vuestra libertad amenazada; peleásteis como buenos; vencísteis como soldados intrépidos á quienes la muerte no arredra; y por premio de tanta fatiga y heroismo, veis llegado el dia de asegurar vuestros derechos de un modo firme y estable, que no dé lugar á falsas interpretaciones.

Madrileños todos; gracias por vuestro comportamiento en estos dias azarosos.

La Junta enorgullecida por el puesto de honor y de peligro que en ellos ha ocupado, os las tributa de lo íntimo de sus corazones.

¡Vivan la patria, la nacion, la libertad! ¡Viva Isabel II, reina constitucional de las Españas! ¡Viva el ilustre duque de la Victoria, que á los insignes servicios prestados á su pais en todos tiempos, va á añadir el de restablecer en el pueblo español la tranquilidad y la confianza!

Madrid 25 de julio de 1854. = Evaristo San Miguel, presidente. = El marqués de Fuentes de Duero. = Gregorio Lopez Mollinedo. = Juan de Ranero. = Domingo Villasante. = Manuel Becerra. = Joaquin Aguirre. = Baltasar Mata. = Juan A. Rascon. = José Rua Figueroa. = El marqués de Tabuérniga. = El general Valdés. = Juan Boada y Quijano. = Antonio Martinez. = Joaquin Francisco Pacheco. = Diego Coello. = José Ordax Avecilla. = Antonio Conde Gonzalez. = Matias Angulo. = José Luna. = El general Crespo. = El marqués de Perales. = El general Iriarte. = Vicente Rodriguez. = Cayetano Cardero. = El marqués de Vega Armijo. = Alfonso Escalante. = Francisco Salmeron Alonso, vocal secretario. = Angel Fernandez de los Rios, vocal secretario.»

¿Se han restablecido en España la tranquilidad y la confianza

que vaticinaba la Junta? Hacemos esta pregunta en febrero de 1856, y desgraciadamente nadie osará darnos una respuesta afirmativa.

¿Y por qué?

Porque los grandes criminales han quedado hasta ahora impunes, y se les ha permitido llevarse los millones fraudulentamente adquiridos, para asalariar á sus agitadores en España, mientras ellos conspiran en el estranjero.

Porque el pueblo no vé saludables reformas, ni toca las ansiadas economías que se le prometieron.

En resúmen, porque no se marcha francamente por la senda del progreso indefinido, que es la verdadera VOLUNTAD NACIONAL.



CAPITULO LIV.

EL TRONO Y EL PUEBLO.

Una de las figuras que mas se destacan del cuadro de la revolucion de julio, es á no dudarlo, la del venerable anciano San Miguel; pero este benemérito general que tanta confianza inspiraba al pueblo por sus gloriosos antecedentes, adolecia de rancias preocupaciones que perjudicaron en gran manera al completo desarrollo del popular alzamiento.

Preciso es confesar en alabanza del respetable veterano, que pocos hubieran arrostrado con igual denuedo los peligros de que en tan azarosos dias se vió amenazada su existencia; pero si por un lado se notaba en su conducta aquel celo, aquella actividad, aquel ardor que parecen privilegio esclusivo de lozana juventud, sus pensamientos políticos, sus ideas reconciliadoras, sus intenciones pacíficas adolecian de cierta prudencia exajerada, sobre la cual pesaba en malhora el hielo de la vejez.

Mas que CAUDILLO REVOLUCIONARIO, que fué para lo que el pueblo le habia elegido, constituyóse en MEDIADOR entre los vencedores y vencidos, y mas que MEDIADOR, mostróse sin rebozo alguno ardiente abogado del trono.

Si doña Isabel II hubiera por su libre albedrío elegido la persona de quien mas pruebas de amor y fidelidad hubiese recibido entre sus parciales, con el objeto de que la salvára del terrible naufragio que amagaba abismar para siempre la dinastía de los Borbones en España, no hubiera encontrado un servidor tan leal, como lo fué á la sazon el general San Miguel.

Conoció este que era preciso dar un completo desagravio á los generales que el ministerio caido habia exonerado de sus empleos, grados, títulos y condecoraciones, y aconsejó á S. M. las siguientes medidas reparadoras:

«ESPOSICION Á S. M.=Señora: Cuando V. M. se sirvió honrarme llamándome á sus consejos, y nombrándome ministro interino de la Guerra, nadie pudo dudar de cuál fuese su ánimo, ni de cuáles fueran mis intenciones.

Preparar la salvacion de la patria llevada al borde de un abismo por la conducta del ministerio del conde de San Luis; iniciar el camino que habrá de emprender con las cualidades que le enaltecen el duque de la Victoria, llamado por V. M. para constituir el gobierno; volver en fin al sistema liberal malamente olvidado por hombres que tanto le debieran; tal fué el benéfico designio de V. M., tal mi notoria, mi necesaria decision.

Ni aun creia yo que era indispensable decirlo en un documento de esta especie, porque no concebia que pudiese dudarlo nadie en la nacion española.

V. M. sabe que comprendiendo la delicada, pero transitoria mision que se me habia conferido, he procurado abstenerme de todo lo que no fuese de especialísima urgencia, dejando al general Espartero la plena libertad de sus actos, y la honra que le será consiguiente, y no comprometiendo su política con medidas que puedan reclamar los elementos del tiempo y la meditacion.

Hay una sin embargo, Señora, que me parece ya urgente, porque concibo que no se puede dilatar mas tiempo, y que someto á V. M. en el proyecto de decreto adjunto.

Las razones para ello son obvias; la inteligencia de V. M. las comprende, y su corazon estoy seguro que se las habrá inspirado.

Es necesario borrar lo que quisiéramos todos que no hubiese sucedido, y entrar de lleno, para no abandonarla jamás, por la verdadera via de nuestra salvacion.

Madrid 24 de julio de 1854.=Señora.=A. L. R. P. de V. M. Evaristo San Miguel.»

«DECRETO.=En atencion á las consideraciones que me ha espuesto mi ministro interino de la Guerra, y con la mayor satisfaccion de mi ánimo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Están y quedan revocados los decretos en que se exoneró de sus empleos, grados, títulos y condecoraciones á los generales don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, don Francisco Serrano, don Antonio Ros de Olano, don José de la Concha, don Felix María Messina y don Domingo Dulce.

Art. 2.° Lo están igualmente los decretos y reales órdenes por los cuales se confinó á cualesquiera punto de los dominios españoles, ó se hizo partir para el estranjero, á todos y cualesquiera individuos militares ó paisanos con motivo de causas políticas

durante la administracion del conde de San Luis.

Las personas de quienes se trata podrán libremente dirigirse á donde lo tuvieren á bien.

Art. 3.° Es mi voluntad que se eche un espeso velo sobre las disidencias y actos políticos de la presente lucha, así como sobre todo lo tocante á su orígen y preparacion.

Art. 4.° No se comprenden en lo dispuesto por el artículo anterior las faltas ó delitos de los ministros y autoridades sobre que quepa acusacion y juicio de las Córtes ó de los tribunales competentes.

En estos casos queda abierta la accion de la justicia para que pueda ejercerse por los medios legales.

Art. 5.° Lo queda igualmente para todos los actos que no sean políticos, y que correspondan á la clase de delitos comunes.

Dado en Palacio á veinticuatro de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El ministro interino de la Guerra, Evaristo San Miguel.»

Este desagravio era muy justo; pero habia que dar otro mas importante, habia que dar una satisfaccion al pais entero, lo exijia imperiosamente la salvacion del trono, que el ministerio polaco y la duquesa de Riánsares habian dejado sin prestigio.

Todos los habitantes de Madrid fueron testigos de la verdad que acabamos de consignar.

Terminada ya la lucha, decoráronse todas las barricadas con vistosos doseles, que engalanaban los retratos de Espartero, O'Donnell y otros generales que habian tomado parte en la revolucion, y el retrato de la reina apareció tambien despues de la publicacion del siguiente manifiesto:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.=*Españoles:* Una série de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas.

Han calumniado mi corazon al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y á la libertad de los que son mis hijos: pero así como la verdad ha llegado por fin á los oidos de vuestra reina, espero que el amor y la confianza renazcan y se afirmen en vuestros corazones.

Los sacrificios del pueblo español para sostener sus libertades y mis derechos, me imponen el deber de no olvidar nunca los principios que he representado, los únicos que puedo representar; los principios de la libertad, sin la cuál no hay naciones dignas de este nombre.

Una nueva era fundada en la union del pueblo con el monarca hará desaparecer hasta la mas leve sombra de los tristes acontecimientos que yo la primera deseo borrar de nuestros anales.

Deploro en lo mas profundo de mi alma las desgracias ocurridas, y procuraré hacerlas olvidar con incansable solicitud.

Me entrego confiadamente y sin reserva á la lealtad nacional.

Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes.

Que nada turbe en lo sucesivo la armonía que deseo conservar con mi pueblo. Yo estoy dispuesta á hacer todo género de sacrificios para el bien general del pais; y deseo que este torne á manifestar su voluntad por el órgano de sus legítimos representantes, y acepto y ofrezco desde ahora todas las garantías que afiancen sus derechos y los de mi trono.

El decoro de este es vuestro decoro, españoles: mi dignidad de reina, de mujer y de madre es la dignidad misma de la nacion que hizo un dia mi nombre símbolo de la libertad. No temo pues con-

fiarme á vosotros: no temo poner en vuestras manos mi persona y la de mi hija: no temo colocar mi suerte bajo la égida de vuestra lealtad, porque creo firmemente que os hago árbitros de vuestra propia honra y de la salud de la patria.

El nombramiento del esforzado duque de la Victoria para presidente del Consejo de ministros, y mi completa adhesion á sus ideas, dirigidas á la felicidad comun, serán la prenda mas segura del cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.

Españoles: podeis hacer la ventura y la gloria de vuestra reina aceptando las que ella os desea y os prepara en lo íntimo de su maternal corazon.

La acrisolada lealtad del que va á dirigir mis consejos, el ardiente patriotismo que ha manifestado en tantas ocasiones, pondrá sus sentimientos en consonancia con los mios.

Dado en palacio á 26 de julio de 1854.=Yo la reina.=El ministro interino de la Guerra, Evaristo San Miguel.»

El precedente manifiesto fué la voz de ¡ALTO! que como ministro responsable dió San Miguel á la revolucion de julio.

El pueblo triunfante hizo *alto*, es verdad; pero hizo alto con cierta desconfianza, porque no ha olvidado nunca las célebres palabras de Fernando VII, *marchemos, yo el primero por la senda constitucional*, que precedieron á la ejecucion de Riego.

El pueblo recibió sin entusiasmo la régia manifestacion, porque se lisonjeaba de un cambio radical en las instituciones, que afianzase para siempre su libertad.

El pueblo recibió con glacial aprecio la confesion del trono, porque á fuerza de desengaños ha convertido en suspicacia su candorosa credulidad; pero infatigable el general San Miguel en llevar

á cima la alianza del trono y el pueblo, aconsejó á la reina que recorriese las barricadas, y la Junta anunció esta resolucion del modo siguiente:

«S. M. la reina saldrá esta tarde á las seis para visitar á su leal pueblo de Madrid. La Junta de salvacion, armamento y defensa acompañará á la régia persona en toda la carrera, que guarnecerá la Milicia nacional y el ejército. La reina recorrerá así la plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, volviendo á palacio por la Carrera de San Gerónimo y calle Mayor. Este paseo de S. M., después del grave conflicto porque ha pasado el pueblo de Madrid, debe ser una manifestacion de la alianza que felizmente reina entre el pueblo y el trono constitucional.

Madrid 27 de julio de 1854.»

A pesar de este anuncio la reina no abandonó su palacio, y aplazó su salida para cuando llegase el duque de la Victoria.

Esto parecia indicar que la desconfianza entre el trono y el pueblo era recíproca.

La Junta dió por terminada su mision dirigiendo al pueblo y á la Milicia de Madrid, la alocucion siguiente:

«Han pasado los dias de lucha y de sangre, y ha sucedido la calma y el reposo.

Vuestra sensatez y cordura han demostrado á los enemigos de la libertad cuán dignos sois de gozar los derechos de que por tanto tiempo se os ha privado.

Si la ilustracion y el amor á la patria son prendas seguras de la estabilidad y firmeza de las instituciones liberales, nadie puede re-

clamarlas con mas razon que vosotros.

Los que creen que no las mereceis, recuerden este dia glorioso, en que, entregados á las mas halagüeñas esperanzas, habeis visto desfilar vuestra Milicia, baluarte inespugnable del órden y de la libertad.

¡Que tiemblen á su vista los que abriguen la mas remota esperanza de reaccion!

¡Que no piensen siquiera en la posibilidad de conseguir sus nebulosos planes!

Habeis logrado con vuestros sacrificios y vuestra sangre que la ley fundamental, en que han de consignarse los derechos de los españoles, se encomiende á unas Córtes que, teniendo en cuenta los defectos y malos resultados de las anteriores constituciones, hagan desaparecer los medios de que se valia el poder para tiranizaros: que las leyes orgánicas aseguren la libre espresion de vuestros sufragios en las elecciones: que las administrativas dejen vida propia á las provincias y á las municipalidades, desapareciendo esa centralizacion monstruosa que las ha reducido á la nulidad: que el gobierno sea responsable de sus actos: que desaparezcan de entre vosotros los hombres inmorales que trafican con vuestra fortuna y vuestra honra.

Teneis una Milicia nacional que defenderá vuestros hogares y sostendrá vuestros derechos; y obtendreis además las leyes necesarias para la libre emision del pensamiento y para la seguridad personal.

Estos son los principios de vuestra Junta, que marchando únicamente por el camino del progreso indefinido, ni desea ni quiere otra cosa que dar la posible amplitud á vuestras libertades.

Milicianos nacionales: la actitud imponente con que se han pre-

sentado vuestros batallones y baterías, y la que han conservado los ciudadanos de las barricadas, son la mas segura garantía de que no podrá turbarse la tranquilidad pública.

La Junta os da las gracias en nombre del pueblo de Madrid por el celo que habeis demostrado en acudir á las filas y sostener vuestros puestos.»

Desde este momento pesa sobre el ciudadano Espartero una responsabilidad inmensa.

La nacion lo espera todo del que ahogó en los campos de Vergara la guerra civil.

El prestigio de Espartero es ÚNICO y debe procurar que no le desvirtue la mas leve sombra de competencia.

El dia que Espartero deje de ser el primer ciudadano español, correrá gran riesgo de ser el último.

Marche pues impávido al frente del progreso indefinido, si quiere conducir la libertad española á puerto de salvacion, y recibir las bendiciones de una patria libre y feliz.

¡Ay de él y de la España si llegase á prevalecer la hipocresía de los seides de la reaccion!

¡Alerta, general!



CAPITULO LV.

ILUSIONES DE AMOR.

Era el 28 de julio de 1854, cuando, como hemos referido ya en otro capítulo, alentadas María y Rosa por la seguridad que les habia dado don Antonio de Aguilar de que Enrique se salvaria, se separaron de la alcoba del herido para entregarse al descanso que el estado de desfallecimiento de estas dos angelicales mujeres reclamaba.

Quedaron solos en la alcoba el interesante enfermo, que dormia tranquilamente, y la linda cuanto piadosa jóven hermana de la Caridad.

Hemos dicho tambien que esta candorosa criatura se habia sentado á la cabecera del lecho del enfermo en la misma silla que hasta entonces no habia abandonado María un solo momento.

El silencio que reinaba en aquel recinto de amargura, era solemne; y únicamente le interrumpian la casi imperceptible respira-

cion del enfermo, y algun prolongado suspiro que se le oia exhalar de vez en cuando.

La piadosa jóven que le vigilaba como vigila un ángel el sueño de la inocencia, tenia clavadas en el pálido rostro del enfermo, las pupilas de sus bellos ojos, de los cuales manaban copiosas lágrimas como de los de la Magdalena cuando contemplaba al crucificado.

—Tan jóven, tan bello, tan generoso...—decia para sí la compasiva hermana;—y el infeliz se halla próximo á bajar al sepulcro!... ¡Hermosa flor agostada al nacer!... Pero no, no, no morirá... el facultativo alberga la dulce esperanza de salvarle, y vivirá... vivirá para hacer la felicidad de su madre... ¿De su madre?... ¿Solo la felicidad de su madre?... ¡Dios mio!... ¡Dios mio!

Y prorumpió en sollozos mal reprimidos, cuya esplosion despertó al enfermo.

—¿Estás aquí, mamá?—preguntó Enrique con voz desfallecida, buscando con su descarnada mano, la mano de su madre.

La hermana de la Caridad no se atrevia á darle la suya, ni á responder; tampoco se lo permitia su llanto.

—¿Por qué no me respondes? ¿Dónde está tu mano?

La mano de la jóven se aproximó á la del enfermo como atraida por una fuerza irresistible.

—Tú no me abandonarás nunca, mamá... pero... desgraciadamente voy á dejarte yo.... ¡A dejarte para siempre en pago de las inmensas bondades que te debo... en recompensa del amor que me profesas! Madre, madre mia... tu perdon... tu perdon... no quiero morirme sin que tú me perdones.

Y despues de una prolongada pausa, añadió:

—Mamá, he de hacerte una confesion que te desgarrará el alma. ¡Siempre causándote sinsabores!.... Será el último.... el últi-

mo... sí... porque voy á morirme; pero quiero que antes me perdones y me bendigas. Mamá, tú has sido siempre una amiga para mí..... bien lo sabes..... siempre he depositado mis secretos en tu amor. Escucha.... yo no sé si podré coordinar mis ideas.... tú las comprenderás... ¿verdad, madre mia?... Pero... yo no sé... ¿qué iba á decirte? Ah!... sí... tú lo sabes ya... amaba yo á una niña... por ella tuve un desafío... ¿te acuerdas? Si entonces hubiera muerto..... no hubiera visto después á mi adorada Matilde casada con otro..... no hubiera turbado su sosiego..... no hubiera causado la muerte de nuestro bienhechor.... Matilde huyó horrorizada.... Sin duda me maldijo.... sin duda me aborrece como se aborrece á un asesino... Pero yo la amo... yo la adoro, madre mia, como se adora á Dios... En este momento la idolatro mas que nunca... Sin ella no podia vivir..... La idea de que me aborrece como al mónstruo que ha causado su desgracia, abrumaba mi fantasía y me asesinaba lentamente. Yo no podia sufrir esta tortura, este incesante suplicio, y ansiaba la muerte. La reciente revolucion ha sido favorable á mis designios... busqué el peligro... porque yo no podia vivir sin el amor de Matilde.... sí, busqué la muerte con afan.... y la encontré. Dios es justo... Dios favoreció mis deseos, madre mia; pero falta que tú me perdones para que me perdone él tambien. Solo tengo un pesar, mamá.... un pesar que me atormenta de una manera horrible. Me voy á morir con la conviccion de que Matilde me aborrece.

—No, no, Enrique—esclamó como impelida por un acceso de enagenacion mental la piadosa hermana.—Matilde no te aborrece, Matilde te ama... te ama con toda la vehemencia de un amor inestinguible.

—¿Qué voz es esta, Dios mio?

—La voz de tu Matilde, que jamás dejó de amarte.

—¿Matilde tú?

—Sí, Enrique, tu fiel Matilde que quiere volverte á la vida ó morir contigo.

—El delirio... siempre ese delirio atroz que me atormenta.

—No, Enrique mio, no deliras, tu Matilde está á tu lado, y te jura de nuevo eterno amor.

—¿Lo oyes, mamá?... Es la voz de Matilde... la conozco muy bien... es su voz de ángel que me jura amor... pero mira... ¿no ves allí un charco de sangre?... Allí murió su esposo... nuestro amor criminal le asesinó.

Y después de pronunciar las precedentes palabras, cayó el enfermo en una profunda postracion.

Matilde, la infortunada viuda de don Fermin del Valle, que en efecto no era otra la hermana de la Caridad, quedó tambien aterrada al oir las terribles palabras del enfermo.

—Perdon, perdon, Dios mio;—murmuró la infeliz con desesperada amargura,—perdon si ofendo á la memoria del mas generoso de los maridos. ¿Por qué me le arrebataste, Dios mio? Si eres tú quien desde el trono celestial diriges los destinos de todo lo creado, ¿por qué inspiraste un crímen tan horroroso al mas bello de los corazones? ¿Por qué armaste de arma suicida la mano bienhechora que tantos beneficios derramaba en el mundo? ¿Por qué no le conservaste á mi gratitud, á mi fidelidad? ¡Oh!... sí... yo le hubiera sido siempre fiel... se lo juré al pié de los altares, y nunca hubiera faltado á mi juramento.

Las reflexiones de Matilde fueron interrumpidas por un ¡ay! que en doloroso y amortiguado acento exhaló Enrique.

Matilde paró la atencion y oyó las siguientes palabras:

—¡Y me habia jurado eterna fidelidad!... ¡Y se casó con otro!..

—Es cierto—pensó temblando la infortunada Matilde.—He sido ya una vez perjura... Pero bien sabe Dios que no fué culpa mia.—Y dirigiendo la palabra al enfermo, añadió:—Perdóname, Enrique; tú sabes que los dos hemos sido víctimas de un cruel engaño. ¿Por qué te afliges ahora con esos tristes recuerdos?

—¡Otra vez su voz engañadora!

—Enrique de mi corazon, yo no te engañé jamás... te dije que te amaba porque en efecto me abrasaba en el fuego de mi primer amor... de un amor inextinguible, que será tambien el último. Tú sabes ya las causas que me unieron á otro mortal... cuya memoria debemos respetar.

—Pero ¿quién eres tú?—preguntó Enrique entreabriendo los ojos.

—Soy tu Matilde.

—No puede ser, Matilde me abandonó para siempre.

—Creí de mi deber renunciar para siempre á los goces de este mundo, y me retiré á un santo asilo para consagrar el resto de mis dias al rezo y á la penitencia. Creí que de este modo alcanzaria de la misericordia Divina el sosiego de nuestros corazones. ¡Loca de mí! A todas horas eres tú el objeto de mis plegarias. Comienzo por orar por tí, por tí, que eres lo único que en este mundo me interesa; pero olvido en breve que estoy orando, olvido que dirijo mis plegarias á Dios, y solo me acuerdo de mi Enrique y del amor que le profeso, de este amor vehemente que se agiganta de dia en dia y que ya me es imposible avasallar.

—¿Es verdad, Matilde?—preguntó el herido, que alentado por el apasionado lenguaje de su amada, habia levantado la cabeza y acodado en el cogin, la sostenia con la palma de su mano iz-

quierda.—¿Eres tú la que estás á mi lado, ó es un ángel que Dios me envia, y que ha tomado tu forma para consolar mis males?

—Soy yo, bien mio, mas enamorada que nunca..... Vengo á darte la vida... vengo á reparar mi primera falta... vengo á labrar tu felicidad y la mia.

—¡Ay! Matilde, Matilde de mi vida!... Sí, tú eres... Dios me da aliento para reconocerte.... Esta vez no sueño.... no deliro... ¿verdad que no deliro? Tú estás aquí, sí, estás aquí conmigo, Matilde mia, y me dices que me quieres... ¡Dulces palabras!... si vieras... han filtrado en mi corazon y le han llenado de un consuelo indefinible... ¡Qué tú me amas!... ¡Oh!... no quiero ya morirme... quiero vivir para ser tu esclavo... Pero ¡qué veo!... ese traje... Acabas de decirme que te has retirado á una santa reclusion.... ¿Has pronunciado tal vez algun voto que se oponga á nuestra dicha?

—Esa era mi intencion; pero estaba loca al imaginarme que podria vencer la pasion que me avasalla. Afortunadamente no solo no he profesado, sino que no he contraido el mas leve compromiso que coarte mi libertad. Solo he renunciado á mis bienes, cediendo la pingüe herencia que me legó mi generoso protector, á los asilos piadosos que existen en Madrid.

—Tanto mejor,—esclamó radiante de alegría Enrique,—con esa generosa conducta has rendido un homenaje de respeto á la memoria de tu bienhechor, y te me presentas cual te conocí en mas dichosos dias, esto es, sin mas riquezas que tu inocencia, tu hermosura y tus virtudes, tesoros mil veces mas positivos que los que busca la codicia de los hombres. Ya sabes que me sobran riquezas, Matilde mia, y que no ambiciono mas que tu amor en este mundo.

—Mi amor no te faltará jamás, Enrique mio, porque en amarte y verte dichoso cifro toda mi felicidad. Y aun cuando fueras po-

bre como yo, te amaria con frenesí; porque ahora mas que nunca sé por esperiencia propia, que ni el fausto ni las riquezas labran la ventura de una alma enamorada.

—¿Con que es verdad que tanto me quieres?

—¿Y puedes dudarlo un momento? Si mi amor pudiese darte la salud...

—No temas ya por mi salud, vida mia... me siento muy mejorado... me parece que estoy ya enteramente bueno... ¿Y á quién sino á tí debo agradecer esta dulce transformacion? ¿A quién sino á tus consoladoras palabras debo la mejoría que esperimento? ¿A quién sino á tu amor debo este prodigio? ¿A quién sino á tí, ángel mio, deberé el venturoso porvenir que me aguarda? Cuando creí que te habia perdido para siempre, ví que solo en la muerte estaba el término de mis males, y por eso la busqué; pero ahora que recobro el amor de mi Matilde, ¡oh! no lo dudes, estrella de mis ojos, recobraré tambien mi salud.

— Eso es lo que deseo, Enrique, porque tampoco yo podria vivir si tú me llegáras á faltar.

—¿De veras?

—¿Puedes dudarlo?

—No, amor mio, no... porque tus palabras son las de un ángel que parece haber descendido del cielo para darme la vida.... Y un ángel no puede mentir. Permíteme besar tu mano, esta mano generosa que me arrebata del sepulcro...

Y el enamorado Enrique imprimió un beso de fuego en la mano de Matilde.

—No te ofendas, ídolo mio, — prosiguió alentado por la vehemencia de su calentura, — no te ofendas por esta demostracion de un amor que no puedo reprimir... Tu mano me pertenece ya...

porque quiero ser tu esposo... es el único deseo que me anima... es la única ambicion que tengo... y el dia en que nuestro amor reciba la bendicion de la divinidad, créelo, hermosa Matilde, mi felicidad habrá llegado á su colmo. ¿Serás tú feliz entonces?

—La sola idea de un bien tan supremo, — respondió la apasionada jóven, — me hace estremecer de alegría. ¿Si seré feliz á tu lado? Enrique mio, después de las pruebas que acabas de darme de un amor tan puro, tan vehemente, tan generoso como el que me profesas, el mio no es amor... no es ese amor vulgar que todos los corazones sienten.... no es el amor que te he profesado hasta ahora desde el primer dia que te ví, amor que desde aquel momento conocí que seria inestinguible; el amor que ahora me abrasa el alma, es superior á todos los amores juntos, es amor que raya en idolatría... porque sé positivamente que solo vives para amarme.

— Sí, paloma de mi alma, vivo solo para amarte... para amarte y hacerte dichosa.

—Amándome tú no puedo ser desgraciada, Enrique mio, porque tambien yo vivo únicamente para tí. Quiero consagrar todos los momentos de mi vida á tu felicidad... quiero ser tu esclava...

—¡Esclava mia tú, Matilde! No, no por cierto.... Cuando yo no tengo mas afan que merecer tu cariño... cuando tú eres mi ángel de salvacion, cuya celestial presencia, cuyas palabras consoladoras me han vuelto la salud, me han dado la vida... esta vida es tuya, te pertenece entera, y siento un placer indefinible en consagrártela desde este momento... ¡Oh! no lo dudes, prenda mia, sabré adivinar todos tus deseos, sabré penetrar hasta lo mas recóndito de tu candoroso corazon; leeré en tus bellos ojos todo lo que pasa en tu alma, y antes de que nada me pidas, antes de que con palabras me indiques tus aspiraciones, tus mas insignificantes ca-

prichos, los verás satisfechos por mí, por tu Enrique, por tu fiel esposo, que en vez de esclava, como dices, te quiere señora, y te obedecerá ciegamente como á la reina de su corazon y de todos sus pensamientos. Para esto deseo recobrar enteramente mi salud... y la recobraré, Matilde, la recobraré segun el aliento que ahora me anima... Siento una mejoría sorprendente... Nada, absolutamente nada me molesta...

—Es un prodigio,—esclamó Matilde llorando de placer.

—Sí, vida mia, un prodigio tuyo... un prodigio de tu encantadora presencia... un prodigio de tu amor.

—¿De mi amor?

—Sí, corazon mio... tu amor me ha salvado.

—¿De veras te sientes mejor?

—Me siento bueno.

—Pero tu herida...

—No me duele..... Verdad es que tengo otra mas profunda aquí...

Y el enfermo llevó su mano al corazon.

De esta guisa embriagados en sus ilusiones continuaron su conversacion, hasta que fué interrumpida por algunas visitas.

. . . .

¡Pobres enamorados! Verdad era que el fuego del amor habia reanimado el abatido espíritu del herido; pero aquel fuego escitado por la fiebre, debia estinguirse muy pronto sofocado por una reaccion violenta.

Eran demasiado fuertes las sensaciones que acababa de esperimentar Enrique para que no tuvieran lamentables consecuencias, en atencion á la gravedad de su herida.

¿Y la candorosa Matilde?



(24)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

La vista de su Enrique, á quien los padecimientos hacian mas interesante para la tierna y compasiva jóven, y el saber que por ella estaba sufriendo, y que por ella se habia lanzado al peligro ansioso de morir, tenian ébrio de amor su candoroso corazon.

¿Qué estraño era que en aquellos momentos llegase á olvidar lo que debia á su malogrado esposo?

¿Qué estraño era que creyese que aun habia felicidad en el mundo para ella y para su Enrique?

¡Ay! que semejante creencia será efímera!

¡Ay infeliz! que la sombra ensangrentada de tu esposo, ha de perturbar aun tu fantasía y lacerar tu corazon!

Los dos amantes juzgaron conveniente no descubrir á nadie su recíproco amor hasta que Enrique estuviera restablecido, cosa que en aquel dichoso momento de halagüeñas esperanzas, creian ellos muy próxima.

Para entonces reservaban el placer de confiarlo todo á la madre de Enrique, á la bondadosa María, cuyo beneplácito no podian menos de tener por seguro, y con él contaban para realizar sus ardientes deseos y llevar á colmo su imponderable felicidad.

. . . .

Cuando María y Rosa, despues de algunas horas de descanso, volvieron á la alcoba de Enrique, vieron con sorpresa á este incorporado en su cama, y en jovial conversacion con Manuel, Carolina y la hermana de la Caridad.

—¡Hijo mio!—gritó María corriendo á la cabecera del lecho del herido, de donde acababa de apartarse la hermana de la Caridad, cediendo su silla á la marquesa.

—Ya estoy bueno, mamá;—dijo Enrique con la sonrisa de la felicidad.

Y madre é hijo lloraban de alegría y se besaban con ternura, cuando se presentó el facultativo don Antonio de Aguilar.

—¡Albricias, Antonio!—esclamó Rosa al ver entrar á su marido el médico.

—¿Cómo así?—preguntó don Antonio, dirigiéndose hácia el lecho de Enrique, á quien tomó inmediatamente el pulso.

Y Rosa añadió jovialmente:

—Enrique está ya bueno.

El facultativo no pudo ocultar un movimiento de disgusto al tomar el pulso de Enrique, y precipitadamente le quitó las vendas que cubrian la herida, examinóla con atencion, y lleno de amargura esclamó para sí:

—¡Desventurado jóven!



CAPITULO LVI.

LA PESADILLA.

Vehementes en demasía habian sido las emociones que la pobre hermana de la Caridad, la enamorada Matilde habia esperimentado el 28 de julio junto al lecho del dolor de su infortunado y fiel amante, para que pudiera abandonarse tranquilamente á la dulzura de apacible sueño.

Tocábale aquella noche dormir, en atencion á que Rosa y María habian disfrutado ya de algunas horas de descanso, y quisieron las dos velar al herido, cuyas apariencias de notable mejoría siguieron hasta media noche, derramando el consuelo de dulcísima esperanza en los sensibles corazones de su buena tia, y de su cariñosa madre.

Pero no, la impresionable María no habia descansado, no habia dormido un solo segundo.

Ya sabia ella muy bien que separada de su hijo enfermo, le seria imposible dormir.

¡Dormir una madre, y una madre como la angelical María, cuando el hijo de sus entrañas está padeciendo! ¡Imposible, de todo punto imposible!

María habia cedido á los ruegos de la hermana de la Caridad y de sus parientes, únicamente por un esceso de bondad, por amable deferencia á personas que tanto la amaban y á las cuales correspondia con igual cariño; pero al abandonar la cabecera del lecho donde su Enrique gemia, se le desgarraba el alma de dolor.

Por manera que en vez de haber alcanzado alivio en aquella ausencia de pocas horas, que á la infeliz pareciéronle un suplicio eterno, se desmejoró escesivamente su salud, y unidos estos nuevos padecimientos á los que incesantemente causaban su tortura, empezaba á sentir ciertos síntomas alarmantes, que trató de ocultar creyendo que no tendrian fatales consecuencias, mayormente cuando la mejoría de su hijo fué para ella un bálsamo consolador, que la hizo olvidar el crítico estado en que se hallaba su quebrantada salud.

Mas no era únicamente María á quien la horrible zozobra tenia lacerado el corazon.

Matilde, la encantadora Matilde tampoco podia dormir.

¡El amor de una madre se parece tanto al amor de una niña enamorada!

¡Ay! que no era solo el amor quien agitaba á la desventurada Matilde.

¡Pobre niña! Sentia en su alma una lucha de afectos encontrados que la torturaban de una manera horrible.

Pasó las primeras horas de la noche arrullada por dulces esperanzas que las tiernísimas palabras de Enrique le habian hecho concebir.

Todos sus deberes, todos los antecedentes de su vida habia olvidado desde el momento en que viéndose á solas con su amante supo que la amaba con frenesí, que no podia vivir sin ella, y que por no estar ella á su lado se habia lanzado al peligro..... á la muerte!...

¿Era posible que un pecho enamorado como el suyo se mostrase indiferente á tan positiva prueba de amor?

Matilde sintió en aquel solemne instante circular por sus venas todo el fuego de una pasion inextinguible, y la repentina mejoría de su amante, las deliciosas frases de cariño que le dirigia, y las halagüeñas esperanzas con que alentaba su ardiente deseo, presentaban ante los ojos de la infanta jóven, un porvenir delicioso, que ocultó lo pasado en el tenebroso caos del olvido.

¡Inocente criatura! Olvidó deberes sacrosantos que de ningun modo habia de olvidar, y solo pensaba en amar á Enrique y en ser amada de Enrique, en hacer feliz á Enrique, y ser feliz por el amor de Enrique.

No habia en el mundo mas que Enrique..... Enrique era su universo entero... era su ídolo, era su Dios.

Luengas horas se deslizaron para Matilde en las deliciosas reflexiones que brotaban de su amor, flores de una existencia efímera que brotan para morir á la salida del nuevo sol.

Mil pensamientos deliciosos ocupaban la mente de esta criatura, fluctuando bellos y consoladores como los querubines sobre la cuna del que nació en Belen.

Estaba ya la noche asaz avanzada, cuando en mal hora vino el sueño á cerrar los párpados de la pobre enamorada, y todas aquellas dulces ilusiones que habian refrescado su alma como refresca el rocío de la aurora á la cándida azucena, desaparecieron de repente

á impulsos de una horrible y fatídica pesadilla.

Cruel ensueño recordó á la infeliz que su anciana madre habia muerto de pesar porque ella abandonó el hogar doméstico para seguir á su jóven seductor; y parecióle verse aun sola y abandonada, llorando por su madre á la puerta de la humilde morada donde habia nacido.

No le quedaba mas recurso que mendigar su alimento de puerta en puerta, cuando un anciano generoso se le presenta y con la sonrisa de un cariñoso padre la tiende su mano protectora.

Matilde vé en el acerbo ensueño á este venerable anciano tal como el dia en que don Fermin del Valle la arrebató de la miseria para hacerla su esposa, y elevarla á una brillante posicion social y rodearla de toda suerte de felicidades.

Vé á su generoso protector que, lleno de bondad y de dulzura, abre sus brazos para recibirla en ellos y perdonarla.

Matilde, arrepentida de sus culpas, se arroja apresuradamente en ellos, y después de recibir las caricias de su esposo, quiere besarle su majestuosa frente en prueba de amor y de respeto..... y al aproximar sus lábios á la venerable calva del anciano, besa una herida que aun brotaba sangre!...

Lanza un grito de horror y quiere huir; pero el anciano la sujeta en sus brazos y con ceño adusto la obliga á mirar su rostro deforme y ensangrentado, que crece... y crece mas... y se agiganta de una manera horrible y amenazadora!...

Matilde grita y forcejea por desasirse de aquella fantasma sangrienta... y despierta al fin azorada y cubierta de sudor.

La pobre jóven habíase tendido en la cama sin desnudarse.

Levantóse de repente, y trémula y despavorida, conoció entonces que nunca podia ser de Enrique.

Furiosa como una demente resolvió no verle mas, no permanecer un solo instante en aquella casa, y encerrarse y acabar su vida en la santa hermandad que habia elegido.

Al atravesar varias estancias de aquella peligrosa morada, vió que otras personas se cruzaban aceleradamente en todas direcciones.

Parecióle que reinaba una confusion fatídica.

Todos daban gritos de amargura.

La aterradora palabra *muerte* resonaba por todos los ángulos.

Todos los habitantes de la casa se movian azorados y llorosos.

La marquesa de Bellaflor gritaba y lloraba tambien como si estuviera loca.

La desventurada Matilde atribuyó aquella estraña ebullicion á los efectos de su delirante fantasía, y se lanzó precipitadamente á la calle para volver á su clausura y olvidar el mundo para siempre.

. . . .

Amanecia el 29 de julio y por todas partes se notaban señales anticipadas del general regocijo con que el pueblo de Madrid trataba de recibir al vencedor de Luchana.

Las barricadas, monumentos de sangre y destruccion pocos dias antes, habíanse convertido en hermosos altares de la libertad, elegantemente ornados de vistosas colgaduras, de frondosos árboles y bellas guirnaldas de flores.



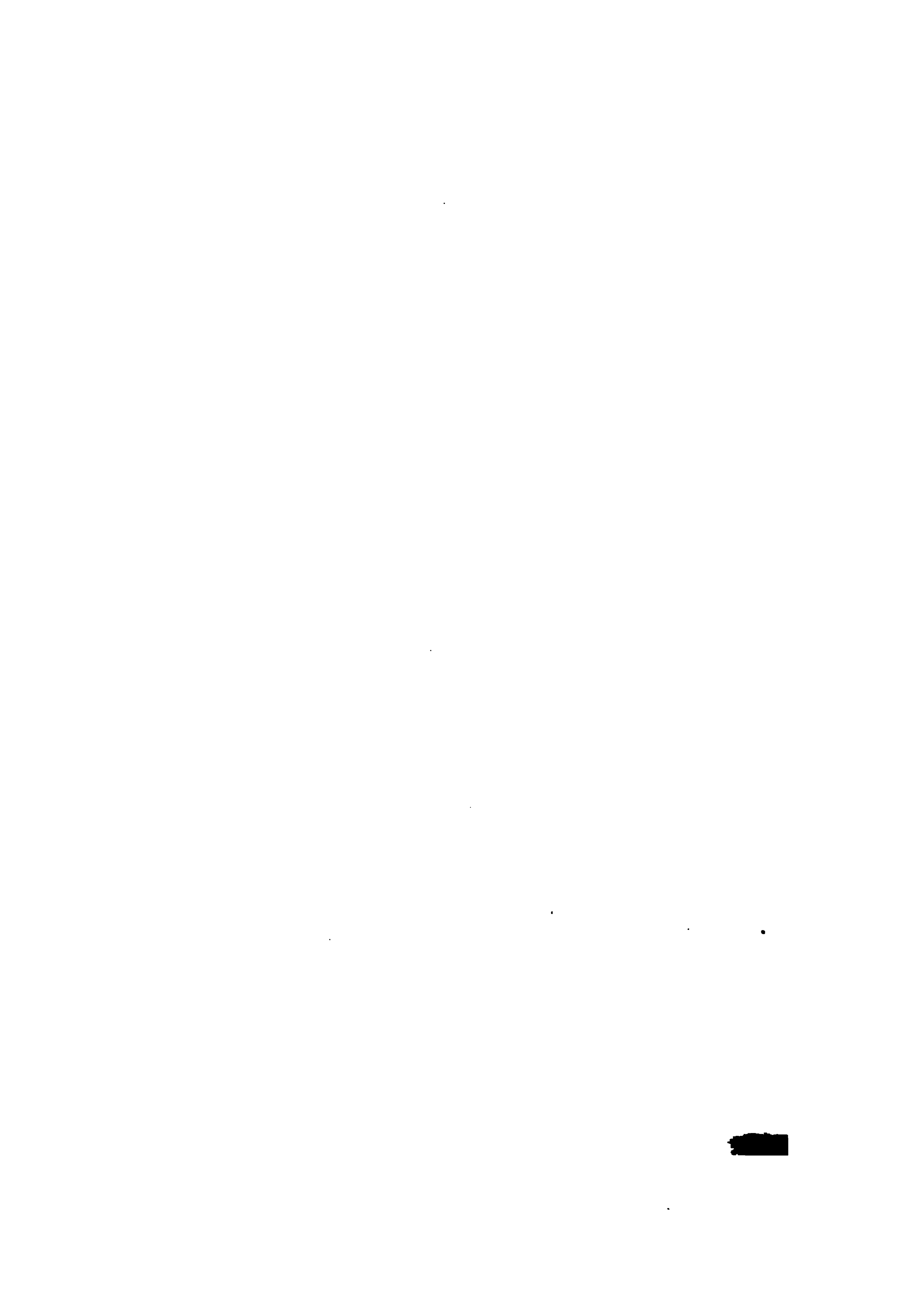
CAPITULO LVII.

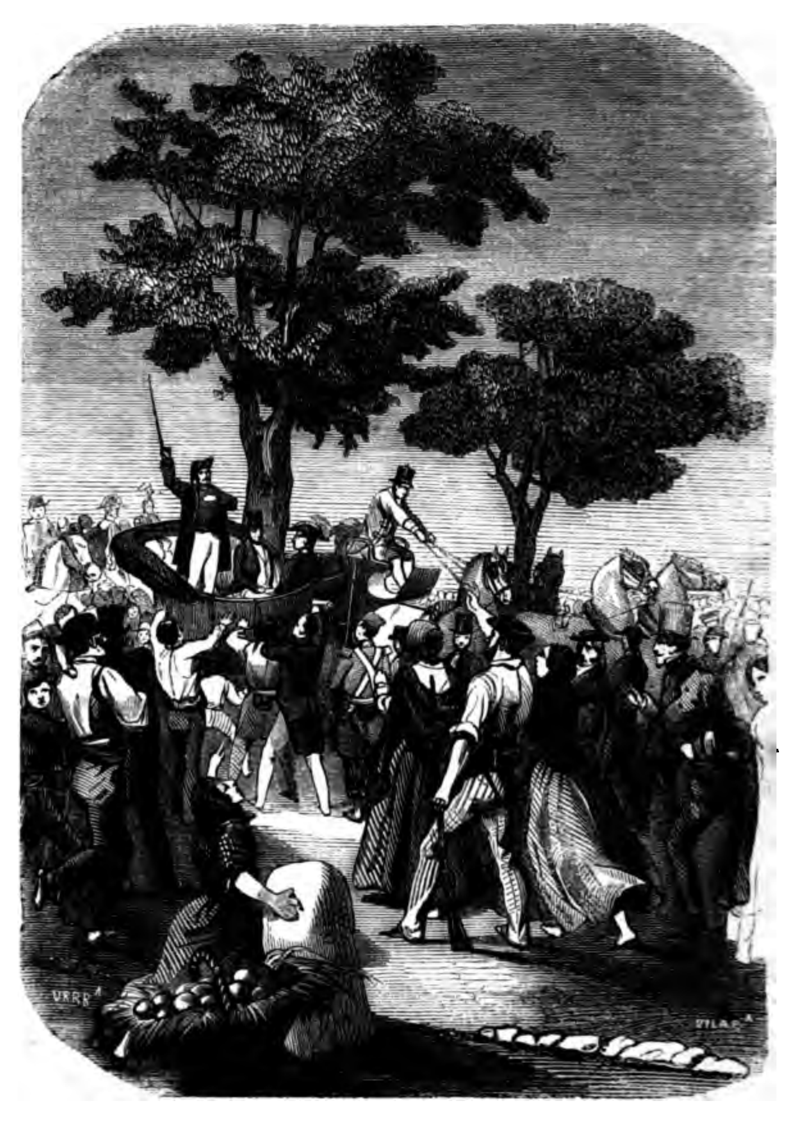
REGOCIJOS Y LÁGRIMAS.

El pueblo de Madrid ansiaba con suma vehemencia el venturoso instante de ver en su seno al duque de la Victoria; así fué que apenás se divulgó la noticia de su aproximacion, inmenso gentío pobló la prolongada y anchurosa calle de Alcalá, á cuya puerta se dirigian presurosos los mas entusiastas, y no fué por cierto escaso el número de los que á caballo ó en carruaje salieron á recibirle ganosos de acelerar la ocasion de felicitar al caudillo, en cuyos antecedentes cifraban las esperanzas mas lisonjeras.

Tambien la Junta superior, antes de disolverse, habíale salido al encuentro, mas allá de la venta del Espíritu Santo, donde ocurrió uno de esos sublimes espectáculos de patriótica espansion, cuya definicion no cabe en lo posible.

El venerable presidente de la Junta, con lágrimas de ternura en los ojos, con el corazon latente de entusiasmo dirigió en nombre del pueblo una alocucion de bienvenida á Espartero, que fué





(25)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

mil veces interrumpida por las generales aclamaciones del inmenso gentío que ocupaba todas aquellas cercanías.

Cerca de la puerta de Alcalá, conmovido el duque y puesto de pié en su carruaje, manifestó sus deseos de espresar lo que en aquel solemne momento sentia su corazon, y al prolongado y frenético clamoreo de la multitud, sucedió de repente un silencio profundo.

Entonces con sonora voz, con magestuosa entonacion, con dignos ademanes y sentido acento, pronunció Espartero las siguientes palabras:

— Madrileños: me habeis llamado para afianzar para siempre las libertades patrias.

— Sí, sí; — gritaba ébria de placer la muchedumbre.

— Aquí me teneis; — continuó el caudillo.

Mil vítores interrumpieron á Espartero por luengo rato.

— Y si alguno de los enemigos irreconciliables de nuestra sacrosanta libertad, intenta arrancárnosla; — continuó, — con la espada de Luchana, — y desenvainó y vibró al aire el glorioso acero, — me pondré al frente de vosotros, de todos los españoles, y os enseñaré el camino de la gloria.

Es de todo punto imposible describir el mágico efecto que produjeron en la entusiasta muchedumbre la vista de la espada vencedora, el ademan verdaderamente marcial y espontáneo del duque, y la energía con que pronunció sus últimas palabras.

Espartero apareció en aquel momento bellísima figura de gigante, y levantada hasta su colmo la general alegría, presentaba el conjunto uno de esos cuadros que solo fuera fácil bosquejar al maravilloso pincel que con tanta maestría pintó á Aquiles vibrando la espada en la córte de Licomedes, al inmortal Rubens, príncipe de la escuela flamenca.

En nombre de la fuerza ciudadana felicitó igualmente al duque el alcalde primero constitucional, puesto al frente del ayuntamiento, y el duque respondió en términos análogos á los que tan ardiente entusiasmo habian producido.

Despues de cien tiernísimas escenas, en que el vencedor de Luchana abrazaba tan cordialmente á un humilde hombre del pueblo, como á un personage de la mas alta categoría, soltaba la mano de un general para estrechar á su vez la rústica diestra de un pobre obrero, entró Espartero en Madrid en carretela descubierta, puesto en ella de pié entre dos ayudantes que permanecieron sentados, y escoltado por varios generales y otros gefes de alta graduacion.

Un nuevo espectáculo, mas grandioso aun que el que acabamos de relatar, se presentó á los ojos del afortunado general.

La popular muchedumbre apiñada por do quier, saludaba con gritos atronadores *al hombre que aceptaba los principios de una revolucion santa y triunfante, al caudillo que de este modo reconocia y acataba como autoridad suprema la soberanía del pueblo.*

Las azoteas y ventanas veíanse coronadas de gente, lo mismo que los infinitos balcones, todos ornados con bellísimas y vistosas colgaduras de varios colores y caprichosas formas, desde los cuales las hermosas madrileñas agitaban sus blancos pañuelos para dar mayor realce á la grandiosa ovacion de que era objeto el conde-duque, el que habia aceptado el gran compromiso de consolidar la libertad en España.

El vitoreado campeon, derramaba lágrimas de amor y de gratitud; y ansioso de espresar las emociones de su corazon, agitaba á su vez el pañuelo blanco en todas direcciones, y hacia ademanes de abrazar á sus compatriotas, como para corresponder á los saludos de las damas y á las frenéticas aclamaciones del pueblo, que reso-

naron sin cesar un instante, durante su tránsito hasta el palacio régio.

A la carretela en que iba el duque, despues de la brillante escolta de generales y gefes militares de distincion, seguia una compañía de los defensores de las barricadas, uniformados con blusas y sombreros chambergos, y en pos de estos alternaban por mitades de compañía la Milicia nacional y el ejército, marchando todos marcialmente al compás del himno de Riego.

Despues de una breve visita, salió el conde-duque del real palacio, y fué de nuevo acogido por las atronadoras aclamaciones del pueblo.

La reina y su esposo se asomaron á una de las marmóreas galerías del alcázar, y contribuyeron con sus saludos á la magnífica ovacion que presenciaban, de la cual era objeto esclusivo el caudillo popular.

Los españoles, cualquiera que sea su condicion, son siempre galantes con las damas, y al ver que una señora se unia á ellos para felicitar á Espartero, fué tambien vitoreada la reina; pero *la reina constitucional*.

El duque de la Victoria se trasladó á su alojamiento, preparado en la calle de Espoz y Mina, casa del capitalista Mathew.

Aun hervia el entusiasmo que la entrada de Espartero habia despertado en los corazones liberales, cuando otra escena análoga vino á colmar la general alegría, si posible era que frisara ya con mayor altura.

El caudillo de Vicálvaro fué recibido en el ferro-carril por la Junta y el ayuntamiento, y felicitado por el anciano general San Miguel.

La contestacion del conde de Lucena fué modesta y digna, li-

mitándose á manifestar con sentidas espresiones que el que presta sus servicios á la patria y lucha por salvar su libertad no hace mas que cumplir con su deber.

Dirigióse O'Donnell al alojamiento del duque de la Victoria, y el pueblo de Madrid presenció á la sazon la escena que mas bellas esperanzas le hizo concebir.

Todos los corazones palpitaron de júbilo, todos los ojos vertieron lágrimas de entusiasmo, todos los lábios prorumpieron en ardientes vítores al ver aparecer en el balcon á los dos hombres, en cuya armonía cifraba el pueblo su esperanza, fraternalmente abrazados.

¡Generales Espartero y O'Donnell! no debísteis olvidar nunca la ovacion que aquel dia recibísteis del heróico pueblo de Madrid.

El pueblo no vitoreó á Espartero, no vitoreó á O'Donnell solo porque eran O'Donnell y Espartero.

El pueblo vitoreó á los dos valientes que aceptaban todas las consecuencias de la revolucion, al que la habia inaugurado en Vicálvaro, al que la habia secundado en Zaragoza, á los que se sometian enteramente al gran principio de la SOBERANÍA DEL PUEBLO, á los que repetidamente prometieron que no tendrian mas norte en su conducta que LA VOLUNTAD NACIONAL.

Esto esplica el entusiasmo de un pueblo hastiado ya de ser vil juguete de sus opresores.

No lo olvideis, generales, os vitoreó en la esperanza, en la seguridad de que sabríais quedar airosos en vuestra empresa, cual cumple á leales caballeros.

Os vitoreó porque os presentábais como caudillos de la mas justa y santa de las revoluciones.

Os vitoreó porque prometísteis que SI LOS ENEMIGOS DE NUESTRA

SACROSANTA LIBERTAD INTENTASEN ARRANCÁRNOSLA, OS PONDRIAIS AL FRENTE DEL PUEBLO PARA ENSEÑARLE EL CAMINO DE LA GLORIA.

Os vitoreó en fin porque todo lo esperaba de vuestras solemnes promesas.

No seais apóstatas si quereis salvaros y salvar á la nacion.

¿Tanto cuesta gobernar bien á los pueblos?

No hay cosa mas fácil en el mundo cuando va unida la probidad á la inteligencia.

Si esto es cierto ¿por qué se gobierna mal?

Por la dificultad de hallar hombres que reunan las dos citadas cualidades, y desgraciadamente en España hemos visto elevarse á las regiones del poder muchas *nulidades* políticas y diplomáticas, sin otros méritos que su insaciable ambicion y descarada osadía.

El moderantismo ha sido fecundo en este género de *hombres de Estado*.

Preguntad á esos hombres ¿qué es gobernar?

Os responderán: mandar despóticamente y enriquecerse.

Si no hay en ellos suficiente franqueza para dar esta lacónica y cínica respuesta con la palabra, la darán y la han dado siempre con su conducta.

Para conservar el órden del pais necesitan un numeroso ejército que le aniquile.

No hablaremos de los brazos que roba este ejército á la industria, á la agricultura, al comercio y á las artes, ni de la desolacion que lleva al seno de las familias arrancándoles una juventud brillante, que era su esperanza y consuelo.

¿Qué importa el corazon de una madre herida en la fibra mas dolorosa?

Los opresores necesitan soldados para oprimir.

Es preciso darles hombres á quienes la ordenanza militar convierte en máquinas mortíferas.

Sin estas máquinas no puede haber tranquilidad.

¿Y no puede rebelarse el mismo ejército contra los déspotas?

Responda por nosotros el general O'Donnell.

¿Y cómo evitar semejantes rebeliones?

Haciendo que el ejército esté contento.

Vistiendo al soldado con asiático lujo, dándole todo género de comodidades y pagándole hasta con prodigalidad, no escaseando los ascensos de los señores oficiales y gefes, y aumentando de dia en dia el catálogo de los generales.

Pero esto aumenta el presupuesto.

No importa; el pueblo lo paga.

Hé aquí la táctica del gobierno *polaco* que de ninguna manera debiera ser imitada por los gobernantes que surgieron de la revolucion de julio de 1854.

El gobierno de Espartero debe aspirar á ser respetado por el amor del pueblo, y no por el terror que infunden las bayonetas, porque en este último caso no se cumpliria la voluntad nacional.

El gobierno de Espartero debe atestiguar que la igualdad ante la ley no es una farsa, porque si el pueblo vé que los criminales de alta categoría quedan impunes, y á los pobres que delinquen se les aplica todo el rigor de la justicia, creerá que aun se vive en España bajo la influencia de los *polacos*.

El gobierno de Espartero no debe desconfiar nunca de la Milicia nacional, antes debe apoyarse en ella, porque si llegára un dia á divorciarse de este elemento de órden público, no faltarian nuevos Bravo-Murillos que intentasen otro *golpe de Estado*.

El gobierno de Espartero debe proteger la libertad de impren-

ta, porque únicamente los tiranos temen la libre emision del pensamiento.

El gobierno de Espartero, en una palabra, no debe cejar un solo paso en la senda del *progreso indefinido*, porque esta es *la voluntad nacional*, y terminantemente lo deja consignado la Junta suprema de la revolucion de julio en su alocucion de despedida.

Deber es tambien del general O' Donnell coadyuvar á la consolidacion de esa gloriosa marcha de eterno progreso, porque así lo prometió de una manera solemne á la faz del mundo en su célebre programa de Manzanares.

Un solo paso de retroceso en Espartero y O' Donnell seria un crímen mayor que cuantos cometieron los *polacos*, porque los *polacos* se consideraban en su derecho al gobernar el pais con arreglo á sus máximas.

Las máximas de los *polacos* eran inícuas, y la nacion entera se sublevó contra ellas, é hizo uso de su soberanía para abolirlas por siempre, y anonadar á sus apóstoles.

Espartero y O'Donnell no deben hacer nada que tenga la mas leve afinidad con las doctrinas del moderantismo, y renunciar enteramente á esos estados de sitio y medidas escepcionales que confunden nuestra legislacion con la de los tiempos bárbaros.

¿Quereis que haya paz en la nacion?

Procurad, hombres del gobierno, granjearos el amor de vuestros compatricios por medio de una marcha franca y resuelta, sin desviaros nunca del camino de la legalidad.

Protejed el mérito y las virtudes, activad cuanto pueda contribuir al desarrollo de la riqueza nacional.

Consolidad un sistema de seguridad y confianza para los capitalistas, y vereis en breve abrirse esas fábricas de Cataluña, y sur-

gir de dia en dia nuevas empresas de ferro-carriles, y renacer la alegría en las virtuosas masas trabajadoras.

Dad confianza al comercio, proteccion á las ciencias y artes, y renacerá el trabajo, y nadie se acordará de revueltas, y hasta los ódios escitados por las pasiones políticas, llegarán á desaparecer en medio del contentamiento general y de la prosperidad del pais.

La máxima de los polacos era: «Sacrifíquese el pais mientras nosotros improvisamos colosales fortunas que nos proporcionen todo linage de goces.»

Vuestra máxima debe ser: «Consagremos nuestra voluntad, nuestra inteligencia, nuestro celo, nuestros afanes á la felicidad de nuestra patria;» y vereis como de este modo, no solo labrais la ventura del pueblo español, sino la vuestra propia, y vuestro bienestar será mas delicioso que el de los magnates de la inmoralidad, porque vuestros goces serán puros, vuestra conciencia estará satisfecha y tranquila, y en la gratitud y las bendiciones de vuestros conciudadanos hallareis el bello galardon que mas lisonjea al mortal de sentimientos nobles y generosos.

La última revolucion de España nos recuerda el hermoso cuadro de aquella nacion que, segun el vaticinio de un gran filósofo, ha de inaugurar la libertad universal.

¡Oh! qué gloria seria para España, qué gloria para el general Espartero, si no separándose este de la voluntad del pueblo, fueran el pueblo español y su caudillo los que diesen la paz y la verdadera libertad al mundo entero.

El magnífico cuadro á que hacemos alusion, cuadro fantástico que hace luengos años que está escrito, es el siguiente:

Somos una nacion populosa, ¡y parece que no tenemos brazos!

Poseemos un suelo fertilísimo, ¡y carecemos de producciones!

Somos activos y laboriosos, ¡y vivimos en la indigencia!

Pagamos enormes tributos, ¡y nos dicen que no son suficientes!

Estamos en paz con las naciones vecinas, ¡y nuestros bienes no están seguros entre nosotros mismos!

¿Cuál es pues el enemigo oculto que nos devora?

Y algunas voces partidas del medio de la multitud respondieron:

«Levantad el estandarte del PROGRESO INDEFINIDO, para que se agrupen en su derredor todos los que por medio de útiles trabajos mantienen y conservan la sociedad, y entonces conocereis al enemigo que os devora.»

Y de repente se enarboló el glorioso estandarte.

Y la nacion se vió dividida en *dos bandos desiguales* que por su respectivo aspecto formaban singular contraste.

El uno numerosísimo, ofrecia en la pobreza general de sus vestidos y en los rostros atezados y descarnados, los indicios del trabajo y de la miseria.

El otro bando, reducido á un pequeñísimo grupo, ostentaba en la riqueza de sus vestidos, recamados de oro y plata, y en la lozanía de sus rostros, los síntomas de la holgazanería y de la abundancia.

El primer bando, ó sea el grupo de los mas, componíase de labradores, artesanos, mercaderes, y de todas las profesiones estudiosas útiles á la sociedad.

El grupo de los menos se componia del alto clero, de empleados del fisco, y de otras varias clases, de generales y otros individuos de la aristocracia, con uniformes, libreas y otros distintivos, en fin, de agentes religiosos, civiles ó militares del gobierno.

Y hallándose estos dos bandos frente á frente, contemplábanse con admiracion, la cólera y el miedo retratados en los rostros de

los menos, y el sufrimiento y la esperanza en los de los mas.

El gran grupo dijo por fin al mas pequeño:

—¿Por qué estais separados de nosotros? ¿No sois una parte de nosotros mismos?

—No,—respondió el grupo de los menos.—Vosotros sois *el pueblo*, nosotros *la clase privilegiada*, y tenemos nuestras leyes, nuestros usos, y nuestros derechos particulares.

EL PUEBLO.

¿Y de qué trabajo vivis en vuestra sociedad?

LA CLASE PRIVILEGIADA.

Nosotros no hemos nacido para trabajar.

EL PUEBLO.

¿Cómo habeis adquirido tantas riquezas?

LA CLASE PRIVILEGIADA.

Tomándonos el cuidado de gobernaros.

EL PUEBLO.

¡Qué decis! Nosotros nos fatigamos ¡y vosotros gozais!

Nosotros producimos ¡y vosotros disipais!

Las riquezas provienen de nosotros, ¡y vosotros las absorbeis!

¿Y á esto llamais gobernar?

¡Clase privilegiada! cuerpo distinto, que no quereis ser del pueblo, formad vuestra nacion separada, y veremos como subsistireis.

. . . .

Al oir esto, el grupo pequeño deliberó sobre este nuevo incidente.

Algunos hombres justos y generosos dijeron que era preciso reunirse al pueblo y participar de sus cargas y ocupaciones: pero otros alegaron con orgullo que seria una vergüenza confundirse

con las clases plebeyas que habian nacido para servirles, y que era preciso recordar su orígen noble á la multitud, para que se postrase ante ellos.

LOS NOBLES.

¡Pueblo! ¿os olvidais que nuestros antepasados han conquistado este pais, y que si vuestro orígen ha obtenido su salvacion, fué con condicion de servirnos?

Ved pues ahí nuestro contrato social.

Ved pues ahí la supremacía y el privilegio constituidos por el uso, y prescritos por el transcurso del tiempo.

EL PUEBLO.

¡Orígen puro de los conquistadores! manifestadnos vuestra genealogía, y entonces veremos si lo que en un individuo es robo y rapiña, viene á ser virtud en una nacion.

. . . .

. . . .

Y al instante se oyeron voces en diferentes puntos, apellidando por sus nombres una multitud de nobles, y citando su orígen y sus parientes, nombraban á sus bisabuelos, á sus abuelos y á sus mismos padres, que habian nacido mercaderes, artesanos, y después de haberse enriquecido, SIN DETENERSE EN LOS MEDIOS, habian comprado á peso de oro, ó con adulaciones, apostasías, y hasta con crímenes, su nobleza; por manera que un reducido número de familias era realmente de linage ilustre y antiguo.

El pueblo acogía con grandes risotadas, y hasta con rumores de indignacion, cada orígen de nobleza que se le presentaba.

LOS NOBLES.

¡Pueblo! Sed sensatos, acatad el principio de la autoridad legítima, el rey lo quiere así; y la ley lo ordena.

EL PUEBLO.

Muy bien; pero decidnos: ¿qué significa *legítima* sino íntima á la ley, escrita en ella?

Ahora, si los reyes solos hacen las leyes, ellos tambien se hacen legítimos.

¡Amigos de los reyes! decidles que el solo legítimo es el gobierno justo; y que el solo justo es el conforme al interés del pueblo, porque el pueblo es el *número mayor* que en la balanza pesa mas que el *pequeño*; y engañar y oprimir al pueblo, es una usurpacion.

LOS GENERALES.

La multitud no sabe obedecer sino á la fuerza; es menester oprimirla.

¡Soldado! Castigad á ese pueblo rebelde.

EL PUEBLO.

¡Soldados! Vosotros sois nuestra propia sangre: ¿sereis capaces de ofender á vuestros compatricios, á vuestros parientes, á vuestros hermanos, á vuestros padres?

LOS SOLDADOS, *bajando las armas.*

Tambien nosotros somos pueblo, no queremos verter su sangre, mostradnos al enemigo.

EL ALTO CLERO.

Ya no queda mas que un recurso—dijo conferenciando entre sí.—La supersticion. Es preciso espantar al pueblo con el nombre de Dios y de religion.—Y dirigiéndose á la multitud, esclamaron:

¡Amados hermanos! ¡Hijos nuestros! Dios nos ha instituido para gobernaros.

EL PUEBLO.

Mostradnos vuestros poderes celestiales.

EL ALTO CLERO.

La fé, hijos nuestros, debe ser antes que la razon.

EL PUEBLO.

¿Y quereis gobernar sin raciocinar?

EL ALTO CLERO.

Dios quiere la paz: la religion prescribe la obediencia.

EL PUEBLO.

La paz supone la justicia; la obediencia quiere la conviccion de nuestras obligaciones.

EL ALTO CLERO.

No estamos en este mundo sino para sufrir.

EL PUEBLO.

Dadnos el ejemplo.

EL ALTO CLERO.

¿Quereis vivir sin Dios y sin reyes?

EL PUEBLO.

Queremos vivir sin tiranos.

EL ALTO CLERO.

Necesitais intercesores.

EL PUEBLO.

Vuestros servicios y los de los cortesanos son demasiado dispendiosos, y nosotros tratarémos nuestros negocios directamente.

LA CLASE PRIVILEGIADA.

Todo está perdido, la multitud se halla ilustrada.

EL PUEBLO.

Todo está salvado, porque no abusarémos de nuestra fuerza, toda vez que así nos lo aconseja la ilustracion, ni pretenderemo nunca ir mas allá de lo que á nuestros derechos corresponde.

Teníamos resentimientos; pero los olvidamos: no queremos ser

vengativos ni crueles como los déspotas.

Eramos esclavos, podríamos erigirnos en señores; pero solo queremos ser libres, porque la LIBERTAD es la JUSTICIA.

Pero no basta haber sacudido el yugo de los parásitos y de los tiranos, es menester impedir que renazca.

Nosotros somos *hombres*, y la esperiencia nos ha enseñado, por desgracia, la tendencia que tenemos á dominar y á poseer á espensas de los demás.

Es preciso, pues, precavernos de una inclinacion que fomenta la discordia; es preciso establecer *reglas positivas* de nuestras acciones y de nuestros *derechos*.

Ahora bien, el *conocimiento* de estos derechos, el *juicio* de estas acciones, son unas cosas abstractas y difíciles, que exigen todo el tiempo y todas las facultades de un hombre.

Ocupados nosotros en nuestros trabajos, no podemos dedicarnos á semejantes estudios, ni ejercer por nosotros mismos tales funciones.

Escojamos, pues, algunos hombres que las desempeñen.

Deleguémosles nuestros poderes comunes para crearnos un gobierno paternal y leyes protectoras.

Constituyámosles *representantes* de nuestras voluntades y de nuestros *intereses*.

Y á fin de que sean en efecto una representacion fiel y verdadera, elijámosles *numerosos é iguales á nosotros*, para que la diversidad de nuestras voluntades y de nuestros intereses se encuentre reunida en todos ellos.

. . . .

. . . .

Así lo hizo, y habiendo elegido el pueblo de su mismo seno

aquel número considerable de hombres que juzgó oportuno para sus designios, les dijo:

—Hemos sido hasta ahora víctimas de nuestros opresores.

Hoy queremos, de intento muy pensado, establecer un contrato regular, y os hemos elegido para estender los artículos.

Examinad maduramente cuáles deben ser sus bases y condiciones.

Investigad con esmero *cuál es el fin*, cuáles son los principios de toda sociedad.

Escudriñad y dejad establecidos los *derechos* que cada individuo tiene en ella, las facultades que *cede*, y las que debe conservar.

Indicadnos las *reglas* que deben guiarnos, y haced *leyes* equitativas, estableciendo por fin un nuevo sistema de gobierno toda vez que han sido muy viciosos los principios que nos han esclavizado hasta el dia.

Nuestros padres han marchado por la senda de la ignorancia, y la costumbre de seguirles nos ha perjudicado.

La violencia, el fraude y la seduccion han sido los medios de gobierno, en tanto que las verdaderas leyes de la moral y de la razon están todavía oscurecidas.

Desembrollad esa confusion, publicad una Constitucion sábia, y nosotros nos conformaremos al nuevo código.

Mas tened entendido, que si os levantamos ahora sobre nosotros, á fin de que podais descubrir mejor el conjunto de nuestras relaciones, es para que seais superiores á toda pasion que pudiese obcecaros; pero acordaos de que sois nuestros semejantes; que el poder que os conferimos es nuestro; que os lo damos en depósito, y no en propiedad ó herencia; que habeis de ser los primeros en obede-

cer á las leyes que formeis; que después bajareis á donde estamos; y que no habreis adquirido otro derecho que el de la estimacion y el de la gratitud.

Y reflexionad de qué tributo de gloria no honrará el universo la primera Asamblea de hombres verdaderamente civilizados y civilizadores que haya declarado solemnemente los principios inmutables de la justicia.

. . . .

Los hombres elegidos por el pueblo para fijar los principios de la moral y de la razon, procedieron entonces á realizar el objeto sagrado de su encargo; y después de un luengo y maduro exámen, habiendo descubierto un principio universal y fundamental, se levantó un legislador y dijo al pueblo:

—Hé aquí la base primitiva, el orígen físico de toda justicia y de todo derecho:

DIOS HA DADO Á TODOS LOS HOMBRES LOS MISMOS ÓRGANOS, LAS MISMAS SENSACIONES Y NECESIDADES, DECLARANDO CON ESTE MISMO HECHO QUE DABA Á TODOS LOS PROPIOS DERECHOS AL GOCE DE LO CREADO, Y QUE SIENDO POR CONSECUENCIA TODOS LOS HOMBRES IGUALES EN EL ÓRDEN DE LA NATURALEZA, DEBEN SER TAMBIEN IGUALES ANTE LA LEY.

IGUALDAD, LIBERTAD, JUSTICIA, hé aquí cuál será en lo sucesivo nuestro código y nuestro estandarte.

. . . .

. . . .

Al momento levantó el pueblo la gloriosa bandera del PROGRESO, donde se leian las palabras *Libertad*, *Igualdad*, *Justicia*; y habiéndola plantado sobre la silla del legislador, tremoló la bandera de la *paz universal* por la primera vez sobre la tierra.

El pueblo erigió un *altar nuevo*, en el cual colocó una balanza de oro, una espada y un libro, con esta inscripcion:

Á LA LEY QUE CASTIGA Y PREMIA IGUAL PARA TODOS.

Y habiendo rodeado la silla y el altar de un anfiteatro inmenso, se sentó en él esta nacion entera para oir la proclamacion de la nueva ley.

Millones de hombres levantaron entonces los brazos al cielo, é hicieron el solemne juramento:

DE VIVIR IGUALES, LIBRES Y JUSTOS.

DE RESPETAR SUS DERECHOS RECÍPROCOS Y SUS PROPIEDADES,

DE OBEDECER Á LA LEY Y Á LOS LEGALMENTE ELEGIDOS PARA HACERLA OBSERVAR.—

Si algun dia ocurre este grandioso espectáculo, caerán los opresores de los pueblos, y una paz universal y eterna hará la prosperidad de las naciones.

. . . .

. . . .

Grande, inmenso fué el júbilo que reinó en Madrid el 29 de julio de 1854 con motivo de la solemne entrada triunfal del duque de la Victoria por la mañana y del conde de Lucena por la tarde.

El incesante clamoreo de las campanas, las bélicas detonaciones de las salvas que cien baterías destellaban humeantes, los marciales ecos de mil músicas que entonaban himnos al triunfo de la libertad, los vítores de una muchedumbre compacta, que á guisa de oleadas inconmensurables ondulaba en alegre ebullicion, poblaban el espacio de un estruendo indefinible que hacia palpitar de entusiasmo todos los corazones.

Espartero y O'Donnell, que se presentaban á la sazon como los libertadores del pueblo, eran las dos grandes figuras que campeaban en primer término en este grandioso cuanto magnífico panorama.

Mas aunque los citados generales fuesen los que principalmente cautivaban la atencion de las masas populares, hubo tambien parciales ovaciones para otros patriotas, á quienes sus amigos y correligionarios no podian menos de recibir con marcadas pruebas de simpatía.

Los que han leido la primera época de María, no habrán olvidado que don Luis de Mendoza, marqués de Bellaflor, era á la sazon comandante de uno de los batallones de la fuerza ciudadana de Madrid.

Sus antiguos camaradas supieron antes que su familia el regreso del honrado y valiente demócrata á quien el despotismo de los moderados tenia desde el año 1848 en cruel emigracion; y esto lo habia producido el deseo que tenia el marqués de evitar á su adorada María la molestia de que saliese á recibirle, que molestia hubiera sido y aun imprudencia sobrada, atendido el delicado estado de su salud, segun las noticias que tenia el marqués, que por cierto no eran muy recientes, é ignoraba la herida que su hijo Enrique habia recibido el 19 de julio.

Bellaflor habia escrito á María, no solo por la razon que acabamos de indicar, sino acaso tambien por el capricho de causar á su esposa una agradable sorpresa, que no le aguardase *por ahora*, de lo cual se alegraba mucho María, esperando que en este intérvalo podria completarse la curacion de Enrique, y evitar de este modo á su Luis el disgusto de ver á su hijo herido.

Algunos amigos de Mendoza, que le vieron entrar en Madrid entre el séquito del general O'Donnell, divulgaron al momento la

voz que con la rapidez de la centella cundió por todos los círculos democráticos, y no tardó el simpático marqués de Bellaflor en verse rodeado de sus correligionarios políticos, que se empeñaron en llevarle como en triunfo hasta su casa en magnífico carruaje, tirado por soberbios corceles lujosamente enjaezados, precedido de una música que habia sido la del antiguo batallon de su mando.

El marqués lloraba de gozo, no por ver de tal guisa halagado su orgullo, sino porque se hallaba entre sus buenos amigos, y se aproximaba el momento de abrazar á las dos prendas mas queridas de su corazon, á la virtuosa María y al inocente Enrique.

Los vítores de la multitud que agitaba al aire sus pañuelos, animaban aquel grupo que destellaba entusiasmo y alegría por do quier.

Apenas se paró el carruaje delante del palacio del marqués, apeóse este de un salto, y abriéndose paso por entre el alegre gentío que le saludaba, salvó las escaleras con ligereza inaudita, ansioso de abrazar á su mujer y á su hijo.

Llega á la primera sala, y se detiene de improviso, temblando de horror ante el fúnebre espectáculo que se presenta á sus ojos.

Érase un negro catafalco mortuorio que sostenia un solo féretro; pero en este féretro yacian dos cadáveres!!!...

Pasado el primer estupor, subió el marqués al catafalco, y dejándose caer sobre aquellos restos inanimados, les inundó de lágrimas y de besos, exhalando ayes agudos y doloridos que salian de lo mas hondo de su corazon.

Multitud de personas enlutadas, entre las cuales se distinguia un negro anciano, le rodeaban y procuraban inútilmente consolarle.

Mas ¡ay! ¿es posible el consuelo para el desventurado esposo y padre que habia perdido para siempre y en un solo dia á los predi-

lectos objetos de su amor, á su esposa y á su hijo?

Enrique habia fallecido al amanecer, y pocas horas despues murió la infortunada María, que no pudo soportar el dolor que desgarraba su alma.

Todo se habia acabado para el marqués de Bellaflor!...

Fuera de sí como un frenético, no lloraba ya el infeliz... se arrancaba el cabello.... y lanzaba gritos de desesperacion que hacian estremecer.

Estos gritos de amargura se confundian con los ecos del himno de Riego, y las voces de alegría con que la muchedumbre *felicitaba* al recien llegado.

En breve supieron todos el doble y tremendo infortunio del marqués de Bellaflor, y á la ebullicion que poco antes inundaba de alegría la populosa calle de Toledo, siguió por algunos momentos un silencio sepulcral.

. . . .
. . . .

Media hora después era de noche.

Esceptuando los balcones del palacio del marqués de Bellaflor, todo Madrid estaba iluminado.

Mil músicas se cruzaban por las calles.

El regocijo era inmenso.

Ebrios de entusiasmo los madrileños, celebraban el triunfo del pueblo soberano.

CAPITULO LVIII.

DIECINUEVE MESES DESPUÉS.

Diecinueve meses han trascurrido desde los gloriosos sucesos que llenaron de luto á las familias de algunos valientes españoles, y de dia en dia va perdiendo el pueblo las heróicas conquistas que hizo con su sangre.

No se deben contar los males que surgen de una sangrienta lucha únicamente por los ciudadanos que perecen en ella, sino por las tristes consecuencias que este primer infortunio irroga á las familias.

La muerte del jóven Enrique aceleró la de su generosa madre la marquesa de Bellaflor, la simpática María, como saben nuestros lectores; pero lo que aun ignoran, si bien deben suponerlo, es, que no solo sus parientes quedaron inconsolables, sino los menesterosos, los desvalidos, todos los desgraciados de Madrid que perdieron una protectora infatigable, que se desvelaba por remediar cuantos infortunios llegaban á su noticia, y con sus visitas domi-

ciliarias, con sus maternales consejos, con sus cariñosos afanes y generosas dádivas atenuaba el dolor de cuantos padecian, enjugaba el ageno lloro, y muchas veces lograba trocar la amargura de los infelices en colmo de ventura y alegría.

Su digno esposo don Luis de Mendoza padeció una horrible y larga enfermedad, á consecuencia de la doble y profunda herida que hizo en su corazon la muerte de dos objetos tan queridos, tan idolatrados como su fiel María y su malogrado hijo.

¡Desgraciado marqués de Bellaflor!

No le quedaba ya en el mundo mas consuelo que estrechar en sus brazos á su tierna hija Isabel, á quien tenia siempre á su lado colmándola de caricias, á las cuales correspondia la candorosa niña con toda la inocencia y la bondad de un ángel.

Tambien estaba inconsolable la sensible Rosa; ni un solo dia se pasaba sin que el recuerdo de su hermana querida arrancase raudales de lágrimas á sus ojos, que con harta dificultad enjugaban las filosóficas reflexiones de su digno esposo don Antonio de Aguilar.

Manuel y Carolina dieron igualmente inequívocas muestras de su acerbo dolor; y hasta doña Úrsula y don Nicomedes vertieron copiosas lágrimas sobre la tumba de María.

Solo don Anselmo Godinez mostró en la muerte de su hija el mismo valor y la misma resignacion que cuando perdió á su adorada esposa.

Con todo, esta nueva desgracia agotó su heroismo en términos que se le vió pasar rápidamente de la vejez á la decrepitud.

Perdió casi del todo la memoria, un temblor convulsivo agitaba sus miembros, y su vida, aunque penosamente, se prolongaba merced á los desvelos de Manuel y Carolina.

La hermana de la Caridad lo ignoraba todo, y sin embargo vivia anegada en llanto acerbo.

¡Cosa estraña! Todos los que amaban con delirio á la virtuosa María, sobrevivieron á la pérdida de esta angelical criatura, y hallaron mas ó menos resignacion á tan cruel infortunio; y el hombre mas fuerte, el mas avezado á todo linaje de calamidades, el que habia nacido entre las fieras del Africa, el que habia endurecido su corazon entre los horrores de su esclavitud, no tuvo resistencia para soportar el dolor que le causó la muerte de María.

Hablamos del pobre negro Tomás.

En los primeros momentos de la catástrofe esforzóse aun por dar consuelos á su amo el marqués de Bellaflor; pero sus fingidos brios desmayaron muy en breve.

Tenia el alma desgarrada.

Desapareció del palacio de su amo, y pocos dias después, en el rigor del invierno, en diciembre de 1854, se le halló cadáver en el cementerio, junto á la sepultura que encerraba los frios restos de la infortunada marquesa.

El hambre, el dolor y la intemperie habian asesinado al pobre negro Tomás.

. . . .

Y después de una revolucion que llevó el luto á tantas familias, después de un triunfo que tanta sangre costó al pueblo, ¿no tenia derecho este pueblo magnánimo á que la virtud *catoniana*, de que siempre hizo alarde el partido progresista, hubiera dado sus frutos con una gran rebaja en el presupuesto, que es el horrible cáncer que devora al pais?

¿No tenia derecho el pueblo á que se hubiera disminuido el

número de empleados y los elevados sueldos que disfrutan los de alta categoría?

¿No tenia derecho el pueblo á que se le armase, y supliese con su decision, valor y entusiasmo, la reduccion del ejército, que la escasez de recursos hacia indispensable?

¿No habia justos motivos para esperar que la descentralizacion trajese consigo el inmenso alivio que era consiguiente?

¿Por qué no se ha levantado la administracion pública sobre sólidas bases?

¿Dónde están esas tan decantadas reformas económicas por las cuales clama de contínuo la España entera?

El sistema que seguís, hombres del gobierno, es un sistema de perplegidades, de dudas y de errores, ineficaz de todo punto para llevar la nave del Estado á puerto de seguridad.

Ese cúmulo de empleados que requiere vuestra máquina por las complicadas é infinitas ruedas en que se apoya, ese procedimiento que entorpece su accion, la paraliza, ó lo que es aun peor, le da retrógrado empuje, esa confusion embarazosa de tan multiplicados resortes, lejos de proporcionar economías sin las cuales no hay salvacion, tiende todo ello á las tribulaciones que por todas partes germinan, tiende al fomento de nuevas é impacientes ambiciones, y amaga sumergirnos en las desastrosas oleadas de una reaccion sangrienta.

Una voz ha declarado en plena Asamblea que LA REACCION SE PRESENTA DESCARADA.

Y cuando esto sucede ¿no tiene obligacion todo ciudadano que ame la libertad de su patria, de contribuir con todas sus fuerzas al alejamiento del peligro?

He aquí lo que nos impele á dirigir nuestra humilde voz al go-

bierno para recordarle, por última vez en este libro, su imprescindible y solemne compromiso de que LA VOLUNTAD NACIONAL SE CUMPLA.

Y nosotros no vemos otra senda, que á este grandioso fin conduzca, mas que la del verdadero progreso.

Y porque la senda que el gobierno sigue no es la del progreso, vé la nacion asombrada todo cuanto sucede.

Y los liberales desconfian.

Y ven con dolor, ya gastadas medianías en las poltronas ministeriales!...

Y nadie sabe á dónde se nos conduce!...

Y la miseria pública vá en aumento!...

Y la agitacion y el desaliento crecen!...

Y se envalentonan los enemigos de la libertad!...

¡Y no tenemos aun Constitucion!!!...

En cambio el ministerio tiene facultades estraordinarias.

La dictadura militar pesa de un modo horrible sobre la industriosa Cataluña.

No hay seguridad personal.

Se han hecho deportaciones como en la época de Narvaez.

Ha habido fusilamientos de criminales desvalidos.

Los criminales de alto coturno que la revolucion arrojó de sus puestos, viven impunes y tranquilos.

Los millones saqueados á la nacion sirven para conspirar desde París.

El club del palacio de la calle de las Rejas, se ha trasladado al palacio de la Malmaison; esto sí que no ha sido mas que una *mudanza de domicilio*.

¿Y la vindicta pública?

¿Y la moralidad?

¿Habrá olvidado Espartero las lecciones del año 1843?

¿Habrá olvidado O'Donnell su célebre programa?

¿En qué piensan los otros ministros?

No hay que alarmarse, todo lo compondrá el *tercer partido.*

El triunfo será completo.

Una duda nos queda.

No sabemos si hemos de gritar como los antiguos romanos después de un brillante triunfo: *¡Ciudadanos, subamos al Capitolio!* ó si hemos de repetir lo que decian nuestros abuelos á la aproximacion de alguna calamidad: *¡Dios salve á este pobre pais!*

¿Quién nos sacará de esta duda?

La historia.



EPILOGO.

I.

LA VERDAD.

. . . .
Pues sepa quien lo niega y quien lo duda,
Que es lengua la verdad de Dios severo,
Y la lengua de Dios nunca fué muda.
Son la Verdad y Dios, Dios verdadero,
Ni eternidad divina los separa,
Ni de los dos alguno fué primero.
Si Dios á la Verdad se adelantara
Siendo Verdad, implicacion hubiera
En ser, y en que Verdad de ser dejara.
La justicia de Dios es verdadera,
Y la misericordia, y todo cuanto
Es Dios, todo ha de ser Verdad entera.
QUEVEDO.

Después de haber publicado la primera y segunda época de la presente historia, no podia ocultársenos ninguno de los inmensos inconvenientes y apasionadas oposiciones que habiamos de vencer al dar cima á nuestro pensamiento con el relato de los desafueros del poder desde 1848 hasta julio de 1854.

Resueltos sin embargo á pronunciar la verdad con toda la entereza de un carácter libre, independiente, y sin mas norte que el anhelo de contribuir al triunfo de la moralidad, hemos seguido los impulsos de nuestra conciencia, siempre tranquila, si bien dolorida el alma al tener que trazar tantos cuadros de escándalo y prevaricacion.

Triste y desgarradora mision la del historiador imparcial que tiene que narrar los crímenes perpetrados en su propia patria por altos funcionarios, que por su privilegiada posicion debieran ostentarse puros ante el pueblo, si es que aspiran á marchar á su frente por la única senda que conduce á la prosperidad, la del honor y la justicia.

Mas ¡ay! que en vez de guiar al pueblo por este camino de gloria, esos magnates que le están insultando contínuamente, echando en rostro á las masas trabajadoras su carencia de cultura, sus asquerosos vicios y absoluta falta de instruccion, lejos de darles ejemplo de virtudes observando una conducta intachable, son ellos los que impunemente ejercen todo linaje de iniquidades, son ellos los que se muestran sordos á la voz del honor, son ellos los que se lanzan al insondable océano de las pasiones y dan al mundo el inaudito escándalo de ser arrojados de sus palacios: y acusados de hurto, se ven en la degradante precision de apelar á una deshonrosa fuga para evitar el golpe del verdugo!

Y por mas que sea esto denigrante para el pais que nos dió el ser, ¿seria justo pasarlo en silencio?

Doloroso es tener que escribir tan horribles historias, repetimos; pero no hay otro medio de poner freno á la inícua ambicion, no hay otro medio para moralizar al hombre, que pintar el vicio tal cual es, arrancar la máscara á los hipócritas, y hacer conocer al

pueblo la VERDAD á fin de que haga de su soberanía el uso que mas convenga á la conquista de un porvenir lleno de libertad y de gloria.

¿Habrá llegado á tanto la inmoralidad humana, que sea un crímen lanzar contra ella el anatema de la execracion?

¿Puede haberse envalentonado la prostitucion del hombre hasta el estremo que sea ella la regla de la sociedad civilizada, y se tengan por incautos, por excéntricos y por locos á los que pregonan la fraternidad evangélica, la justicia igual para todos y el ejercicio de la santa virtud?

¡Imposible!

Si tan arraigada estuviera la hidra de la corrupcion en España, no hubiéramos visto levantarse á todos sus hijos en un solo momento para derrocar de su trono á la inmoralidad, cuyo cetro de hierro la abrumaba con su ya insoportable pesadumbre.

Pero aun son crecidas las huestes de los doctrinarios cuyo ídolo es el oro, cuya virtud es saber medrar, cuya escuela política estriba en la vil lisonja y la falsía, y cuya felicidad se reduce á la ostentacion de insultante lujo y al goce de los deleites materiales.

Sí, son numerosos los adictos á estas doctrinas, y tan pervertidos están sus ruines corazones, tan obtusas sus inteligencias, que no conciben esa bienandanza que alcanzarse deba con los democráticos principios de la moralidad.

Preciso es pues luchar con energía y con fé contra los que imbuidos de tan rancios como vituperables principios pretenden sostener el viejo edificio de las necias preocupaciones, de los ridículos privilegios y demás estravagancias de la barbárie.

Los varones mas sábios de todos los paises están al frente de la regeneracion europea.

Es una lucha entre la ignorancia y la inteligencia, entre las tinieblas y la luz, entre la razon y la mentira, entre el vicio y la virtud, entre los pueblos y sus tiranos; el triunfo no es dudoso.

A contribuir en lo que alcancemos á ese magnífico triunfo se dirigen nuestros humildes escritos.

Por este afan de salvacion, hemos arrostrado y arrostraremos siempre las iras de los magnates á quienes molesta la verdad.

¡Oh! la verdad ha sido en todos tiempos el acíbar de los tiranos.

¿Y por eso no se ha de oir su divino acento en la tierra?

El gran poeta del siglo XVII, el *Fénix de los ingenios* esclamaba:

Dijeron que antiguamente
Se fué la verdad al cielo:
Tal la pusieron los hombres
Que desde entonces no ha vuelto.

¿Y ha de permanecer la verdad en el cielo, mientras los déspotas de la tierra hacen sangrienta mofa de la humanidad?

¿Ha de quedar impune la tiranía, y sufrir sus víctimas en degradante silencio?

La libertad misma seria un horrible sarcasmo si osára ahogar el acento de la verdad.

Sabemos que el galardon de los que osan pronunciarla, suele ser el martirio; pero esta idea no nos asusta cuando la conciencia nos dice que hemos obrado bien.

Los criminales son muchos, y ellos y sus aduladores nos llenarán de vituperios.

No importa; mas sentiríamos merecer su aplauso.

Hemos pronunciado la verdad, y la pronunciariamos aun cuando tuviéramos el cadalso á la vista.

La muerte no nos intimida; y un célebre autor aleman, Kotzebüe, ha dicho: *Wer den Tod nicht fürchtet, ist immer frey.* «El que no teme á la muerte siempre es libre.»

Moralicen sus acciones los poderosos, y entonces será mas grata la mision que voluntariamente nos hemos impuesto, porque aunque no hemos sabido nunca adular á nadie, se goza el alma cuando rinde homenages de justicia en acrisolados elogios.

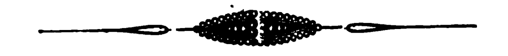
No los hemos escaseado en esta publicacion á las personas de altos merecimientos, así á las que viven en humilde morada como á las que se albergan en suntuosos palacios, porque en todas partes puede cobijarse la virtud, y solo á esta rendimos el modesto tributo de nuestro amor y respeto, porque es la única fuente de la felicidad humana.

El gran Pope ha dicho:

Know then this truth (enough for Man to know)
Virtue alone is Happiness below.

Que traduciremos de este modo:

Aprenda el hombre esta verdad divina:
Solo en virtud felicidad germina.



II.

CRÍTICA GALANTE.

¡A cuántos armó el oro de crueza!
¡Y á cuántos ha dejado
En el último trance! ¡Oh dura suerte!
Pierde su flor la virginal pureza
Por tí, y vese manchado
Con adulterio el lecho no esperado.
Al menos animoso
Para que te posea,
Das, riqueza, ardimiento licencioso.
RIOJA.

Prescindiendo ahora de los inmensos anónimos atestados de chavacanos insultos y amenazas que han escitado nuestra compasion hácia sus autores, y de los millares de felicitaciones apasionadas que mas bien nos han ruborizado que engreido, hemos leido con sumo placer alguna que otra crítica juiciosa é imparcial, en que se ha hecho justicia á la moralidad de nuestro pensamiento, y al través de honrosas alabanzas, se nos han dirigido atentas observaciones,

que agradecemos en el alma, si bien las hemos hallado mas dotadas de galantería que de convincente lógica.

Uno de los periódicos mas ilustrados que se publican en Madrid, ha dicho de nuestra humilde produccion: «Este libro cumple su objeto y el pensamiento que encierra es altamente moral.»

He aquí una frase por demás honrosa para nosotros; pero como para manifestar el crítico su imparcialidad, alterna los elogios con las censuras, la desvirtúa luego añadiendo: «aunque las tintas con que lo desenvuelve (el autor) son *negras y recargadas.*»

Cierto es que en la narracion de los desmanes de Narvaez durante su feroz dictadura de 1848, sube de punto la negrura del colorido, y aun parece que destila sangre de todas sus líneas, pero ¿podian acaso escribirse con esencia de rosas y jazmines los atropellamientos de la inocencia, las inauditas venganzas, las bárbaras deportaciones, los fusilamientos y execrable concusion de todas las leyes que á la sazon escandalizaron al mundo entero?

¡Que las tintas son negras y recargadas! Negras, sí, negras como las de la historia de la inquisicion, negras como las del relato de los crímenes de Neron y de Calígula; pero recargadas no, porque es imposible hallar palabras que tengan la suficiente energía para espresar desafueros que esceden á toda ponderacion.

Nosotros creíamos que solo los amigos de los verdugos podrian tachar de recargado el sangriento colorido de tan espantosas escenas, pero jamás habiamos sospechado que nos echase en rostro tan gratuito defecto un periódico liberal que mil veces ha anatematizado los crímenes del moderantismo con tintas acaso mas recargadas que las nuestras.

Preguntad á las víctimas si hay exageracion en nuestras aseveraciones. Respondan los que fueron deportados á Ultramar, respon-

da la viuda del valiente Dominguez, responda la desconsolada madre del malogrado jóven don Camilo Carretero, respondan los parientes de los infelices que fueron fusilados en masa estramuros de la puerta de Alcalá, y ellos dirán si son recargadas las tintas con que hemos lanzado estos horribles sucesos contemporáneos á la execracion de las generaciones venideras.

Creemos pues de todo punto infundada la increpacion que sobre este particular nos dirige nuestro galante censor.

Añade luego: «Ayguals, conociendo que para hablar al pueblo es preciso presentar los ejemplos á su alcance, no se vale de una forma escogida; pero sí de un colorido subido, con lo cual consigue hacerse inteligible y agradable.»

Tambien vemos en este párrafo la censura envuelta en la alabanza, y por ambos conceptos damos á nuestro crítico las gracias, sin que por esto renunciemos á sincerarnos del modo que nos sea posible.

Que nos hemos hecho inteligibles y agradables á nuestros lectores, es una concesion de parte de tan ilustrado censor, que nos honra sobre manera; pero que para lograr este resultado hayamos renunciado á la belleza de las formas y adaptado un colorido subido, es lo que ha estado mas lejos de nuestra voluntad.

Nosotros entendemos por pueblo á todas las clases de la sociedad consideradas en globo, y creemos que para agradar á este pueblo no hay que confundirle con aquel ignorante *vulgo* de otros tiempos, de quien el mejor de nuestros poetas decia:

. . . . es justo
hablarle en necio para darle gusto.

El pueblo á quien nosotros consagramos todas nuestras vigi-

lias, es ese inteligente, virtuoso, trabajador y heróico pueblo, cuyo inapelable fallo hunde para siempre á las nulidades, ese pueblo infalible como la Divinidad, toda vez que su juicio, y únicamente su juicio, es quien forma las altas reputaciones.

Los varones privilegiados, los grandes génios de todos los siglos y paises, han respetado con veneracion este juicio popular, y le han reconocido supremo en tal manera, que en obtenerle favorable han cifrado su afan, su desvelo, su ambicion de gloria.

Sobradas son las veces que el trágico Schackspear, el inmortal Ifland, el célebre Alfieri, el filántropo Kotzebüe, el gran Racine, el sublime Corneille, el profundo Moliere y nuestros inimitables Lope de Vega, Tirso, Calderon, Moreto y demás glorias nacionales y estranjeras, han creido presentar al pueblo una obra maestra, y el pueblo les ha dicho con su desaprobacion: «os habeis engañado,» y respetando los sábios aquella decision popular, han arrojado su obra á las llamas, convencidos de que únicamente la sentencia del pueblo es justa é inapelable.

De este incuestionable axioma, resulta, que el que consigue agradar al pueblo y merecer sus aplausos, logra el supremo galardon á que aspiran las altas capacidades, de lo cual deducimos que es sobrado escesivo el elogio que se hace de nuestros humildes talentos, y mas cuando termina de este modo: «Ayguals es el escritor del pueblo, y seria injusto juzgarle bajo otro punto de vista.»

Estas pocas palabras han lisonjeado sobremanera nuestro amor propio, porque hemos notado el esmero del crítico en no adularnos ni zaherirnos.

En efecto, seria injusto comprendernos en el número de los que venden su pluma á los poderosos ó rinden incienso á los magnates para merecer de ellos una sonrisa de proteccion.

De muy antiguo estravía á los hombres la sed del oro; por adquirirle se han cometido en todos tiempos mil crímenes, y ha habido quien adulára á los criminales por el aliciente del galardon. Hé aquí porque esclamó Virgilio:

¿Quid non mortalia pectora cogib,
Auri sacra fames?

¿A qué no obligas los mortales pechos,
Maldita sed del oro?

Al *escritor del pueblo*, (aceptamos este honroso título con orgullo) al defensor de los desvalidos, no se le debe confundir con los aduladores de los que derraman el oro á manos llenas. Volveremos á esta cuestion; pero entre tanto solo añadimos, que sin aspirar á recompensa alguna de parte de los que por sus riquezas ó elevada posicion social se hallan en distinguido predicamento, respetamos y elogiamos sus virtudes, si de ellas les vemos adornados; mas estamos lejos, muy lejos de imaginar que solo puede haber escogidas formas en las obras literarias limitadas al círculo de lo que se apellida buena sociedad, y que no hay verdadera elocuencia sino en el estilo pomposo y altisonante, como pretenden ciertos críticos noveles de otro linaje, á quienes vamos á consagrar algunas fraternales advertencias.



III.

LAS BELLAS FORMAS.

Il n'est point du serpent, ni de monstre odieux,
Qui par l'art imité ne puisse plaire aux yeux;
D'un pinceau délicat l'artifice agréable,
Du plus affreux objet fait un objet aimable.

BOILEAU.

Traduccion.

El arte imitador, en sus destellos,
Mónstruos horribles nos presenta bellos;
Y mágico pincel hace agradable
Todo objeto espantoso y detestable.

Está el buen gusto en España en lamentable decadencia. No parece sino que se trate de resucitar el ridículo culteranismo de Góngora, severamente criticado por las mas legítimas inteligencias, y de todo punto abolido por las leyes de la razon.

Sin embargo, de algun tiempo á esta parte se llama chocarrero y vulgar á todo lo que no destella perfumes de aristocracia; se califica de literatura *patriotera* la que respira amor de patria y liber-

tad, y todo cuanto lleva tendencias de mejorar la situacion del pueblo, es considerado como bajo y despreciable porque halaga á la *soez populachería*, frase de flamante invencion que los pedantes de nuevo cuño sacan á relucir en todas sus *peroratas*.

Segun estos modernos Zoilos, son detestables todas las comedias y dramas en que los interlocutores no son reyes, princesas, duques, condes, marqueses, etc.; son detestables los cuadros de costumbres del pueblo ínfimo; y mas detestable que todo es el lenguaje sencillo, comprensible para todo el mundo, ó como ellos dicen, lleno de lugares comunes y vulgaridades que repugnan á sus delicados oidos.

Las agudezas puestas en boca de un artesano, son groseras chocarrerías, las sales cómicas, de que tanto abundan nuestros mejores poetas antiguos, son chistes de mal género, y nada hay que se acomode á su delicado paladar, sino ciertos manjares dignos de un régio festin.

Se conoce que los que así deliran son literatuelos de café, que siguen sus modas en cuestiones literarias lo mismo que en materias de tocador. Lo que dice el mas elocuente de entre ellos al saborear su ponche, se aplaude y reproduce por los demás, y por medio de la *gacetilla* se completa de una manera asombrosa la propaganda de esa fátua literatura de relumbron.

¿Y qué importa que estén en contradiccion con las verdaderas reglas del arte? ¿Qué obligacion tienen de saberlas los que no han leido á los buenos preceptistas, ni conocen los excelentes modelos de literatura?

No hace mucho vimos reproducidos en varios periódicos de la córte ciertos donosos renglones dedicados al autor de la novela *Juan de Padilla*, concebidos en estos términos: «Nos congratulamos de

que fijándose (el autor) en las causas verdaderamente filosóficas que determinaron los sucesos que narra en su novela, se haya dignamente apartado del peligroso cuanto trillado camino de las pasiones políticas, evitando así el carácter *populachero* con que hubiera oscurecido la belleza del héroe, etc. »

¿Y es posible referir los actos de aquel mártir de la libertad sin escitar las pasiones políticas?

¿Y es posible dejar de imprimir un carácter popular al héroe de aquellos memorables sucesos sin conculcar la historia?

Si prevalecieran las peregrinas máximas de los modernos eruditos á la violeta, seria preciso borrar al gran Quevedo del catálogo de nuestros mas célebres poetas, porque las mas bellas de sus composiciones tienen un carácter *populachero* que trasciende, como la que de este modo comienza:

A la orilla de un pellejo
en la taberna de Lepre,
sobre si bebe poquito
y sobre si sobrebebe,
Mascaraque el de Sevilla,
Zamborondon el de Yepes
se dijeron mesurados
lo de sendos remoquetes.
. . . .

Góngora no le iba en zaga, antes de corromper el buen gusto con su estravagante altilocuencia.

¿Y qué diremos de los picantes chistes de Tirso de Molina?

¿Y del Fénix de nuestros ingenios, el inmortal Lope de Vega, que además de los *chascarreros* graciosos de sus comedias, ha tenido el *mal gusto* de escribir la célebre y esplendida *Gatomaquia*. En ella dice:

Por esto quiero, mas que ver ingratos,
cantar batallas de amorosos gatos,
fuera de que escribieron muchos sabios
de los que dice Persio que en los labios
pusieron en la fuente cabalina,
en materias humildes grandes versos.
Mira si de Virgilio fueron tersos,
cuya princesa pluma fué divina
cuando escribió el *Moreto* que en la lengua
de Castilla decimos *Almodrote*,
sin que por él le resultase mengua,
ni por pintar el picador *Mosquito*.
¿Y quién habrá que note
aunque fuese satírico Aristarco,
de Ulises el diálogo á Plutarco?
La calva en versos alabó Sinesio,
gran defecto Tartesio,
quiere decir que hay calvos en España
en grande cantidad, que es cosa estraña,
ó porque nacen de cerebro ardiente.
Y tambien escribió del transparente
Camaleon Demócrito,
y las cabañas rústicas Teócrito;
y tanta filosófica fatiga
Diocles puso en alabar el *Nabo*,
materia apenas para un vil esclavo,
el *Rábano* Marcion, Fanias la *Ortiga*,
y la *Pulga* don Diego de Mendoza
que tanta fama justamente goza.
Y si el divino Homero
cantó con plectro á nadie lisonjero
la *Batrachomyomaquia*,
¿por qué no cantaré la *Gatomaquia*?

Nuestros almibarados censores ignoran sin duda todo esto, y quiénes sean Persio, Virgilio, Ulises, Plutarco, Sinesio, Homero y demás zascandiles que saca Lope á colacion.

Ignoran que la Francia se envanece de poseer un genio en el

cantor popular Mr. Béranger, que ha dedicado todos sus desvelos al bien de la humanidad.

Este venerable trovador manifiesta sus filantrópicas aspiraciones en estas sencillas cuanto modestas palabras:

Le bonheur de l'humanité a été le songe de ma vie.

Il fallait un homme qui parlât au peuple le langage qu'il entend et qu'il aime..... j'ai été cet homme.

¡El gran Béranger cifra toda su gloria en haber sido el hombre que ha sabido hablar al pueblo en el lenguaje que el pueblo entiende y ama!

Todo esto lo ignoran, al parecer, los que niegan las bellas formas á cuanto respira popularidad, é ignoran, además, que no hace muchos años, el mas aplaudido de nuestros poetas era don Ramon de la Cruz Cano, que alcanzó una série de triunfos no interrumpidos escribiendo *sainetes;* pero de tan *bellas formas*, en el concepto de uno de nuestros mas esclarecidos poetas, que muchos de ellos pueden servir de modelo, ó suministrar el plan de una buena comedia.

El mismo apologista añade: «Descúbrese en los sainetes de don Ramon de la Cruz un talento de observacion que á muy pocos es dado poseer; una crítica atinadísima de las costumbres, vicios, ridiculeces y lenguaje de la sociedad en que vivia, comprendiendo á todas las clases, edades, sexos y condiciones. Los chistes, las agudezas satíricas y picantes, los caractéres, las situaciones cómicas y burlescas, las truhanerías de la gente baja, y el ridículo orgullo y afectacion de la encumbrada, todo esto combinado de una manera felicísima en los sainetes de don Ramon de la Cruz, presenta unos contrastes que provocan la risa del hombre mas ceñudo y melancólico.»

Y estos cuadros de tan *bellas formas*, y con los cuales tan alta y merecida reputacion ha conquistado su autor, ¿no son los mas de ellos sino una fiel pintura de las costumbres del *populacho*?

Tampoco saben los reformadores del buen gusto, que la poesía mas celebrada de fray Diego Gonzalez es la del *Murciélago*, en que tiene el atrevimiento de hablar de *la basura*, y del muladar *mas sucio y asqueroso;* y que la que mas renombre ha dado al célebre don Baltasar del Alcázar, es la de *la cena*, en que el protagonista se emborracha y habla de la ensalada, del salpicon, de la morcilla, y pondera el vinillo de aloque, añadiendo estas redondillas:

¿De qué taberna se trajo?
Mas ya... de la del Castillo:
Diez y seis vale el cuartillo,
No tiene vino mas bajo.
Por Nuestro Señor que es mina
La taberna de Alcocer:
Grande consuelo es tener
La taberna por vecina.
Si es ó no invencion moderna,
Vive Dios que no lo sé;
Pero delicada fué
La invencion de la taberna.
Porque allí llego sediento,
Pido vino de lo nuevo,
Mídenlo, dánmelo, bebo,
Págolo, y voime contento.

¿Puede haber chistes de carácter mas *populachero*?

Si vosotros, que quereis enmendar la plana á los demás, tuviéseis conocimiento de lo que es literatura, si hubiéseis leido los buenos modelos, sabríais que LO BELLO en las letras como en todas las artes de imitacion, no es precisamente lo que es bello en la naturaleza, sino lo que está representado con talento. Mil objetos

hay que siendo repugnantes y aun horrorosas en la naturaleza, son bellísimas en la imitacion.

¿Qué cosa mas deforme que el Cuasimodo de *Nuestra Señora de París*? Pues sabed que, literariamente hablando, es una de las *mas bellas* figuras de esa famosa novela, así como otras de las escenas, de *mas bellas formas* son las del andrajoso ejército de los hampones y de la *Córte de los milagros*, escenas que vuestra fútil presuncion califica de *brocha gorda*, y que son, sin embargo, hermosos destellos de la supremacía del arte.

Lo mismo que Victor Hugo, ha descrito Sue horribles y asquerosos espectáculos que están llenos de *belleza* literaria, como la procesion del cólera en París, que es de lo mejor que encierra su *Judío errante*.

Y si no habeis leido á estos célebres escritores porque son *populacheros*, tal vez conocereis las obras de Mr. A. de Lamartine, á quien muchos conceden el título de príncipe de los poetas de este siglo. Pues bien, leed su *Genoveva*, que aunque de cortas dimensiones, es acaso LA MAS BELLA de todas sus obras magnas; y sin embargo, es la historia de una pobre criada que sufre una horrible série de infortunios, siendo la escena de MAS BELLAS FORMAS que esta novela atesora, aquella en que pasa Genoveva la noche entre unas vacas sobre el cieno de un corral, junto á una becerra negra que la calentaba con su aliento.

¿Hay algo mas repugnante que un libertino en el momento de la crápula, y vomitando los licores y repitiendo los excesos y revolcándose con salvaje alegría por el suelo, tenerse por el hombre mas feliz del mundo? Pues una imitacion de esta asquerosa escena es lo MAS BELLO Y SUBLIME que hay en el célebre *Don Juan* de Lord Byron.

¿Puede haber nada mas sucio que la imágen de Polifemo en el libro 9 de la Odisea (dice don Francisco Sanchez), cuando despues de haberse atracado de trozos de carne humana, y vaciado en su vientre dos ó tres zaques de vino, se tumba boca arriba en medio de la cueva? Con todo, son tan admirables, TIENEN TANTAS BELLEZAS los versos de Homero que pintan esta sucia imágen, que Eurípides y Ovidio los juzgaron dignos de copiarlos y de apropiárselos.

Lo mismo sucede con la descripcion hecha por Virgilio, libro 6, Æneid., (añade Sanchez en sus *Principios de retórica y poética)* de la cueva llamada Averno, y tambien opina este preceptista que por medio de la imitacion se convierten en BELLAS las cosas FEAS de la naturaleza, no porque se mude su esencia, sino relativamente á la impresion que hacen en nosotros; de manera que la que era desapacible y horrorosa en el original, se convierte por la imitacion en dulce y agradable.

Pero vosotros, literatos de filigrana, caballeros de la finura, de la elegancia y del buen tono literario, no lo comprendeis así y punto redondo.

¡Ea pues! espulsad del Parnaso á todos los citados poetas, y así quedareis mas holgados en aquella deliciosa mansion, y el que tenga entre vosotros mas gallarda presencia, puede tambien colocarse en el pedestal que hay en frente del Congreso de los diputados, porque hay que derrumbar de él al Manco de Lepanto, que tuvo el mal gusto de escribir el Quijote y divertir á la *populachería* con las chocarrerías de Sancho Panza, y con hacer á una fregona heroina de la novela.

¿Sabeis por qué escribió el gran Cervantes su libro? Porque tambien en su época habia escritores que deliraban, y en vez de

escenas sencillas y naturales, relataban en rimbombante estilo maravillosas aventuras de caballeros andantes, que no soñaban mas que en princesas y palacios encantados y príncipes cautivos y gigantes valerosos, cosas estupendas y del mejor gusto, segun los principios literarios que vosotros profesais; pero que Cervantes dejó para siempre abolidos con su celebrada sátira de carácter *populachero*.



IV.

LIBERTAD, PATRIA Y BELLAS LETRAS.

¡Oh! Libertad preciosa,
No comparada al oro,
Ni al bien mayor de la espaciosa tierra,
Mas rica y mas gozosa
Que el precioso tesoro
Que el mar del Sur entre su nacar cierra,
. . . .
. . . .
En ti sola se anida
Oro, tesoro, paz, bien, gloria y vida.
LOPE DE VEGA.

Y si pasamos al género de literatura que hoy cultivan con preferencia los mas insignes escritores, como Eugenio Süe... como Victor Hugo, que ha renunciado á sus antiguos laureles para escitar las pasiones políticas, si de este género, repito, pasamos al género que vosotros, siempre donosos en vuestros chistes, llamais *patriotero*, aun es mas notable el espurgo de reputaciones que hemos de hacer para entronizar el buen gusto, tal como le comprende vuestra omnisapiencia.

¡Abajo los primeros poetas de la antigüedad que al sacro nombre de Libertad supieron entusiasmar á su auditorio!

¡Abajo el gran Milton que osó cantar las glorias de Cromwell y de la república de su tiempo!

¡Abajo Racine, Corneille y Crebillon!

¡Abajo el Dante, Tasso y Ariosto!

¡Abajo el popular Alfieri, cuyas tragedias respiran todas y despiertan el entusiasmo de los liberales!

¡Abajo Voltaire, que osó escribir la famosa tragedia de *Roma libre!*

¡Abajo Cienfuegos!

Y sobre todo, ¡abajo el recien laureado poeta español, autor del Pelayo, el ilustre Quintana, cuyas poesías destellan por todos sus versos amor á la Libertad y maldiciones á los tiranos!

Sirvan de ejemplo los siguientes fragmentos entresacados de su magnífica *Oda á Juan de Padilla*.

¡Patria! nombre feliz, Númen divinò,
Eterna fuente de virtud, en donde
Su inestinguible ardor beben los buenos.
. . . .
. . . . . . ¡Oh de Padilla
Indignamente ajado
Nombre inmortal! ¡Oh gloria de Castilla!
Mi espíritu agitado
Buscando alta virtud renueva ahora
Tu memoria infeliz: sombra sublime,
Rompe el silencio de tu eterna tumba,
Rómpele y torna á defender tu España,
Que atada, opresa, envilecida gime.
. . . .
. . . . vedle cuán lleno
De generosa ira
Clamando en torno de nosotros gira:

«Castellanos, alzáos: la inmensa huella
Corrió de tres edades
Por mi sangre infeliz: corrió, y aun ella
Hierve reciente y á venganza os llama.
¿Quereis por dicha conllevar la pena
Del siglo vil á quien mi muerte infama?
¿Seguir besando la fatal cadena?
¿Vuestro mal merecer?

. . . .

Tantos estragos; sin respeto holladas
Justicia y fé; la detestable ofensa
Hecha á la patria de amarrarla al yugo
Y ahogar su Libertad, á un tiempo alzaron
Su poderoso grito,
Y á la atónita Europa despertaron.
Ella sobre vosotros indignada
Cayó y os oprimió. ¿Qué se hizo entonces
Vuestra vana altivez? La tiranía
Que lenta os consumia,
Tendió su cetro bárbaro, con ella
Fué abierto el hondo precipicio en donde
Se hundió al fin vuestro nombre,
Viles esclavos, que en tan torpe olvido
Sois la risa y baldon del universo,
Cuyo espanto y escándalo habeis sido.
Estremeceos: á la ignominia hoy dados,
Mañana al polvo: ¿no mirais cuál brama
Con cuál furor se inflama
La tierra en torno á sacudir del cuello
La servidumbre? ¿Y se verá que hundidos
En ocio infame y miserable sueño
Al generoso empeño
Los últimos voleis? No: que en violenta
Rabia inflamado y devorante saña
Ruja el leon de España,
Y corra en sangre á sepultar su afrenta.
La espada centellante arda en su mano
Y al verle, sobre el trono
Pálido tiemble el opresor tirano.

Virtud, patria, valor: tal fué el sendero
Que yo os abrí el primero:
Vedle, holladle, volad: mi nombre os guie,
Mi nombre vengador, á la pelea:
Padilla el grito de las huestes sea,
Padilla aclame la feliz victoria,
Padilla os dé la Libertad, la gloria.

Seria tarea interminable si hubiésemos de dar á conocer á nuestros lectores todo lo bueno, lo sublime que se ha escrito por los mejores poetas de todos los paises inspirados por el amor de Patria y de Libertad.

Después de Dios, nada hay mas digno, nada mas elevado que estos dos grandiosos objetos, que solo á la mas estúpida ignorancia pueden parecer despreciables.

Todos los grandes oradores, todos los escritores eminentes, todos los ilustres poetas que han llenado el orbe de su envidiable gloria, han creido que no hay asunto mas sublime y merecedor del entusiasmo poético, que la libertad, cuyo solo nombre electriza los corazones generosos, lleva los guerreros á la victoria, y da aliento á los pueblos para hundir en el abismo á sus opresores.

No puede ser poeta ni lo ha sido jamás el que no haya entonado himnos de amor al ídolo de los pueblos libres.

La libertad, la emancipacion de la humanidad entera es el pensamiento mas noble, mas alto, mas grande, mas generoso que puede bullir en la mente del poeta, que puede hacer palpitar el ardiente corazon del patricio honrado, y este pensamiento es el que campea en todas las páginas de nuestro libro.

V.

EL MAL GUSTO.

Ó sabe naturaleza
mas que supo en otro tiempo,
ó tantos que nacen sábios
es porque lo dicen ellos.
LOPE DE VEGA.

Vosotros, aduladores de toda nulidad palaciega; vosotros, para quienes el mágico acento de LIBERTAD no es mas que una palabra *populachera*, levantad una hoguera inquisitorial, y haced que sus llamas devoren los mejores libros que se han escrito en todas épocas, reemplazadles con las producciones tan acabadas que solo vosotros sabeis escribir en ese lenguaje culto y florido que nadie comprende, en ese estilo oriental, como dice Moratin, ditirámbico; erizado de metáforas, equívocos y sutilezas, redundante, hinchado, tenebroso, *ampullas et sexquipedalia verba*, y la España tendrá la gloria de ver en su seno, inaugurado por vuestros inconmen-

surables talentos, el imperio del buen gusto, el triunfo de la literatura de oropel.

Asombrados entonces por los elevados conceptos de vuestra altilocuencia, cada vez que oigamos vuestro acento, repetiremos con Hamlet:

. . . . What is he, whose grief
Bears such an emphasis? whose phrase of sorrow
Conjures the wand'ring stars, and makes then stand
Like wonder-wounded heavers?

«¿Quién es ese cuyos sentimientos espresa con tanto énfasis? cuyas frases de dolor invocan á las estrellas errantes, haciéndolas parar en su curso para oirle llenas de admiracion?»

De esta ridícula manía de aparecer sublimes, elegantes y cultos á fuerza de ensartar sonoros disparates, suelen adolecer las medianías, ó mas bien las nulidades, que incapaces de concebir un pensamiento profundo, suplen esta falta con palabrotas que á ellos les parecen muy lindas y las arreglan filarmónicamente para que leidas suenen bien al oido. Esta es toda la táctica de nuestros afiligranados escritores; y pueden compararse por su estravagante afan de parecer pulcros, á los que, habiendo nacido en humilde esfera, se figuran que para ostentar finos modales, elegancia y señorío, es indispensable ir empapados de perfumes, calzarse los guantes blancos desde el amanecer, llevar siempre el pelo recien rizado y chorreando aceite de olor; y así como estos por su estremado esmero en acicalarse descubren la hilaza de su pobre condicion, revelan tambien su ignorancia los que quieren aparentar sabiduría por medio de un lenguaje enfático, ridiculizado con sobrada gracia por Moratin (don Leandro) en su epístola á Andrés, que termina de este modo:

Verás ¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay! que es llanto el gozo
Que las pasiones para siempre yacen,
Yacen, sí, yacen; á la tumba lleva
El frio del no ser; entre hor fundados
Pasea en espectáculo profundo
La muerte el carro y propiciar no puede
Mas al mortal que suspirar deseos.
¿Me has entendido, Andrés? Si reconoces
Que de tan inhumana gerigonza
Nada se entiende y te quedaste á oscuras,
Quema tus libros y renuncia al pacto,
Y hasta que aprecies el hablar castizo
De tus abuelos, solteron te queda;
Y que doña Gregoria determine
Lo que la esté mejor. Si mi discurso
Enfático-dogmático-trifauce
Te ha parecido bien, y en él admiras
Repetido el primor de tus modelos,
No te detengas: cásate esta noche,
Y larga sucesion te den las Furias.

Tambien el P. Isla, como todos los escritores de buen gusto, era enemigo del estilo ampuloso, al cual calificó de estilo de moda entre los pedantes, pero no de estilo entre los sábios, y dijo una vez:

A mi númen no se le hincha
con inflamacion la boca,
de modo que hable palabras
á manera de ventosas.

Quevedo se rió tambien soberanamente en su *Aguja de navegar cultos*, de los que estropean el habla de Cervantes, y despues de enderezarles aquella receta que comienza:

Quien quisiere ser culto en solo un dia
la geri (aprenderá) gonza siguiente;

termina su donosa burla de este modo: «Con esto, y con gastar

nuevo Calepino, sin qué ni para qué, serás culto, y lo que escribieres, oculto, y lo que habláres lo hablarás á bulto. Y Dios tenga en el cielo el castellano y le perdone. Y Lope de Vega á los clarísimos nos tenga de su verso,

> Mientras por preservar nuestros Pegasos
> del mal olor de culta gerigonza,
> quemamos por pastillas Garcilasos.»

Hasta el famoso don Pedro Calderon de la Barca, tenia ojeriza á los que por ser cultos no se espresaban con sencillez y claridad, y para ver si escarmentaban, hablóles un dia de esta manera:

> Pues señor, vaya de cuento:
> Dolíale á un hombre una muela,
> vino un barbero á sacarla,
> y estando la boca abierta
> ¿cuál es la que duele? dijo.
> Dióle en *culto* la respuesta
> *la penúltima* diciendo.
> El barbero que no era
> en *penúltimas* muy ducho,
> le echó la última fuera.
> A informarse del dolor
> acudió al punto la lengua
> y dijo en sangrientas voces:
> la mala, maestro, no es esa.
> Disculpóse con decir
> ¿no es la última de la hilera?
> Sí, respondió, mas yo dije
> *penúltima*, y usté advierta,
> que *penúltimo* es el que
> junto al último se asienta.
> Volvió, mejor informado,
> á dar al gatillo vuelta
> diciendo: ¿en efecto, es
> de la última la mas cerca?
> Sí, dijo.—Pues vela aquí,

respondió con gran presteza,
sacándole la que estaba
penúltima; de manera,
que quedó, POR NO HABLAR CLARO,
con la mala, y sin dos buenas.

POR NO HABLAR CLARO no han de sacarnos á nosotros las muelas.

Escribimos para que nos entienda todo el mundo, como tendremos ocasion de repetir mas adelante, y no envidiamos el talento de los que saben hacerse incomprensibles.

Nada mas fácil que ostentar una fraseologia campanuda, atestada de metáforas atrevidas, de hipérboles enigmáticas y de impertinentes galicismos.

Es una diversion de niños que no requiere mas que paciencia en buscar las palabras mas chocantes del diccionario, y formar con ellas un estilo alambicado y metafísico.

Las bellas imágenes, la verdadera filosofía, la lógica, la rectitud de los pensamientos, la propiedad de los términos, y sobre todo lo castizo y puro del lenguaje, de nada sirven para los que tratan de elevarse en alas de la corrupcion gongorina, careciendo del talento de Góngora.

Sin embargo, ellos dicen que son los verdaderos sábios, y si su respetable y desinteresada opinion ha de prevalecer en España... *es porque lo dicen ellos.*



VI.

LAS PASIONES.

Que dans tous vos discours, la passion émue,
Aille chercher le cœur, l'échauffe et le rémue.
BOILEAU.

Traduccion.

Que ardientes y escitadas las pasiones
conmuevan sin cesar los corazones.

Interin vosotros asombrais á las estrellas, permitidnos ¡oh esplendorosas lumbreras de la literatura! que riéndonos de vuestras gigantescas pretensiones, imitemos la conducta de Inarco Celenio.

Cuando los pedantes se empeñaban en enseñar á Moratin *como lo habia de errar*, callaba y se reia de la caridad de sus preceptores, abria un tomo de Moliere y se confirmaba en los verdaderos principios del arte.

Así nosotros en vista de las caritativas advertencias de nuestros ilustres censores, que ni siquiera dan señales de haber leido, no

diremos á Aristóteles, pero ni á La-Harpe, ni á Batteux, ni á Marmontel, ni á Boileau, ni siquiera á Lujan; hace luengos años que consultamos á los grandes modelos, y lo mismo en Cooper que en Lord Byron, en Goethe que en Cervantes, Chateaubriand, Boccacio, Fenelon, Walter Scott, Manzoni, Paul de Kock, Lamartine, Hugo, Dumas, Süe y otros cien ingenios de escuelas opuestas, hemos encontrado preciosos manantiales donde se bebe el arte infalible de pulsar las fibras del corazon.

Hemos estudiado á todos los grandes escritores; pero sin tomar á ninguno de ellos por modelo esclusivo, nos hemos formado reglas propias, hijas de nuestras convicciones, y vemos que están en perfecta armonía con las de los mas autorizados preceptistas.

Estudiando el plan, la marcha, el conjunto de las obras maestras, se descubre el encadenamiento, la sucesion, la progresion de las ideas y de los sentimientos, y aplicando la teoría de los principios á la práctica de los grandes escritores, llégase con frecuencia á descubrir su secreto en el arte de escribir.

No nos lisonjeamos nosotros de haber alcanzado tal fortuna, pero creemos haber marchado por la buena senda en las evoluciones que han desarrollado nuestro pensamiento al escribir el *Palacio de los crímenes.*

¡Se nos censura el haber escitado las pasiones!

¡Oh! sí, las hemos escitado; pero las hemos escitado con buen fin, para hacer prevalecer las pasiones nobles sobre las ruines, que es el objeto moral que deben atesorar todos los libros dedicados al mejoramiento de la humanidad.

¡Que hemos escitado las pasiones!

¿Y no saben los que de este *defecto* nos acusan, que el escitar las pasiones es el mayor triunfo del orador y del escritor?

¿Qué previenen los maestros del arte?

Cualquiera que sea el asunto de que se trate, hemos dicho en la *Escuela del pueblo* porque en ello están acordes todos los preceptistas, no hay medio alguno tan eficaz para persuadir como el escitar las pasiones.

Debemos procurar sobre todo conmover los corazones, y lo mas á propósito para hacer sentir, es que el escritor ó el orador sienta.

La sensibilidad es una disposicion natural del corazon para recibir con facilidad las diversas impresiones de la alegría, de la tristeza, de la compasion, del amor, del ódio, etc.

Aquel que se crea elocuente sin ser sensible, se engaña de todo punto, puesto que siempre será un escritor vano y frio.

EL CORAZON ES EL ASIENTO DE LA ELOCUENCIA.

Seamos sensibles á todo lo que puede hacer impresion, á todo lo que puede afectar á las almas virtuosas, y dejémonos ante todo conmover por la belleza de la verdad y de la virtud, como tambien por los encantos de la naturaleza.

El escritor sensible se entrega sin trabajo á las impresiones del dolor y de la alegría; espresa con viveza y energía todo lo que siente, y solo de este modo consigue introducir la persuasion en el ánimo de sus lectores.

El juicio es aquella facultad intelectual que nos enseña á conocer la naturaleza y el carácter de las pasiones, el lenguaje que les está mas apropiado, y los resortes que tenemos que poner en juego.

La sensibilidad y la imaginacion serian guias infieles, si no estuvieran reguladas por el juicio.

Es la cualidad que debe dominar en el escritor, puesto que dá

á las demás un precio singular, sobre todo á las que contribuyen á afectar el corazon; así es que si los movimientos mas fuertes y vehementes no estuvieran cimentados en el buen sentido, no serian mas que estravagancias.

Las pasiones proceden de dos fuentes principales que son el placer y el dolor, de donde se forman inmediatamente el amor y el ódio.

Si se han distinguido un gran número de pasiones, ha sido porque todos los movimientos, aunque producidos tan solo por dos principios, se multiplican hasta el infinito y con diferencias muy sensibles, segun las que llevan consigo los objetos que las escitan.

Por lo tanto, no hay dos pasiones que se parezcan, y con la ayuda del juicio sabremos dar á cada una el carácter y el lenguaje que le son propios.

El verdadero medio de aprender á conocer las pasiones, es el estudiarlas en nuestro propio corazon.

Todos los hombres llevan su gérmen mas ó menos desarrollado, de donde nacen á corta diferencia en todos los mismos sentimientos y las mismas afecciones.

Unos se dejan dominar por ellas, y otros les oponen resistencia; en esto consiste la diferencia de los hombres virtuosos y de los que no lo son.

Impongámonos, por lo tanto, la ley de descender á nosotros mismos cuando queramos pintar, si no los efectos reales de las pasiones, al menos sus efectos posibles.

Poniendo en práctica este principio, podremos lisonjearnos de conseguir un buen éxito en la elocuencia.

Donde no se interesa el corazon no se encuentra mas que el fastidio; y el corazon no puede interesarse si no se le hiere de una

manera muy profunda en la fibra de las pasiones.

Don Luis de Mata y Araujo en sus *Lecciones elementales de literatura*, ha dicho tambien que el mayor triunfo del orador, y por consiguiente lo será tambien del escritor, es conmover á los demás escitando las pasiones.

En resúmen, todos los preceptistas están acordes en este punto, y por lo tanto creemos haber demostrado científicamente que los que nos vituperan por haber escitado las pasiones, incurren en un error tan grave, que solo pueden cometerle los que no saben siquiera los rudimentos de la bella literatura.



VII.

SENCILLEZ Y VERISIMILITUD.

No hay empeño mas difícil, ni que
mas invencion necesite, que el imitar la sencillez de la naturaleza.
MORATIN.

Ficta voluptatis causâ sint proxima veris:
Nec quodcumque volet; poscat sibi fábula credi.
HORACIO.

Imitacion.

Nunca el escritor emplee
la increible sinrazon
por cautivar al que lee;
lo que el corazon no cree,
no cautiva el corazon.

Si nuestro libro hubiera sido esclusivamente UNA HISTORIA, todavía hubiéramos podido consignar en ella mayor número de comprobantes, para dar mas realce á la veracidad de nuestras páginas, y de este modo hubiéramos satisfecho las exigencias de los que nos han creido parcos sobre este particular.

Si nuestro libro hubiera sido esclusivamente UNA NOVELA, no hubiéramos aducido justificativo alguno de nuestros asertos, y hubieran quedado satisfechos los deseos de los aficionados á libros puramente de diversion.

Pero nuestro libro es UNA HISTORIA-NOVELA.

Como HISTORIA, ha debido encerrar en sus páginas, no solo los comprobantes de nuestras aseveraciones, sino los documentos oficiales de mayor interés y las graves acusaciones, que tanto los altos personajes, como el pueblo y la prensa periódica, han dirigido á los conculcadores de las leyes.

De este modo no podrá decirse que hay en nuestras páginas exageracion; y si los criminales, sus cómplices y sus amigos nos acusan de haber escrito un libelo calumnioso, diremos que los españoles mas ilustres en letras y armas, los políticos mas eminentes, los patricios mas probos, han sido nuestros cómplices y colaboradores, porque sus opiniones, sus discursos, sus mismas palabras están consignadas en nuestro libro, y no se tachará como tejido de escéntricas declamaciones de una fantasía acalorada.

Como NOVELA, creemos que no hay en nuestra obra una sola palabra que ofenda á la moral, ni que las evoluciones de la fábula se aparten un solo momento de la verisimilitud.

Tal vez se dirá que la desastrosa muerte del honrado banquero don Fermin del Valle no es natural en una persona anciana, timorata y de carácter placentero.

A esto contestarémos que precisamente esta escena está tomada de un hecho histórico, ocurrido en Marsella en 1831 que el baron de Bazancourt relató con notable maestría, y que nosotros no hemos hecho mas que *españolizarlo* é hilvanarlo oportunamente en nuestro argumento.

Convencidos nosotros de que lo bello está en la sencillez y la verisimilitud *(rien n'est beau que le vrai, le vrai seul est aimable)*, hemos procurado no separarnos jamás de estas dos bases, y haciendo evolucionar todas las clases de la sociedad en nuestra obra, hemos buscado el medio de dar á tan diversas escenas y al estilo en que están escritas, la amena variedad que forma el hermoso claro-oscuro de los bellos cuadros.

No hemos olvidado un momento que la pureza del estilo nace de la correccion gramatical y de la propiedad de los términos, y que la claridad es la cualidad fundamental del estilo, porque nadie habla ni escribe sino para hacerse entender y transmitir á los demás sus propios pensamientos; de consiguiente hemos desechado por vicioso y de mal gusto la campanuda fraseologia, las imágenes exageradas y todo linaje de afectacion, porque reputamos de vano é inútil todo lo que se queda incomprensible para aquellos á quienes se habla ó escribe.

Hemos seguido estas reglas, PROCURANDO NO FALTAR Á LA DIGNIDAD DEL ESTILO que nace de la fuerza de la nobleza ó de la gracia que ciertas palabras ó ciertos giros dados al pensamiento comunica al escrito.

Hemos apropiado el estilo á cada personaje segun su categoría, y á cada escena segun su género, porque importa muy poco que se empleen espresiones puras, correctas, elegantes, significativas, etc., si no corresponden al asunto de que se trata ni á los sentimientos que se quieren inspirar.

Así lo recomienda Horacio en los siguientes preceptos:

Intererit multum Davusne loquatur an heros;
Maturus ne senex, an adhuc florente inventá
Fervidus. . . . .

Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores,
Mobilibusque decor, maturis dandus et annis...
. . . .

Para ser verdaderamente elocuente es necesario espresarse con ligereza en los asuntos triviales, con dignidad en los sublimes, y no escederse de una conveniente elevacion en los medianos.

El mérito del escritor consiste en saber dar á sus obras aquella variedad que resulte del uso alternado de las varias clases de estilo segun sean los asuntos, las materias y las circunstancias.

El orador ó escritor que jamás quisiera dejar de ser sublime, no seria mas que ridículo ó insensato.



VIII.

LA VIRTUD SOBRE TODO.

Virtú sola vivace sempre splende,
Caduca e frale ogni altra cosa giace:
Virtú dona quel ben che mai non spiace
Non teme morte in chi virtú s'accende,
Virtú fa nobiltá.

CINGOLI.

Traduccion.

La virtud vive en sempiterna calma,
Todo caduca al fin, todo perece:
Virtud engendra el bien y resplandece
Sin temor de morir, y eleva el alma.
Virtud nobleza dá.

Nada mas enojoso para el historiador que el deber de trazar cuadros abominables, que degradan al pais donde ha visto por vez primera la luz del dia, deciamos al principiar este epílogo.

Nosotros no concebimos que un español pueda solazarse en los infortunios de España, y si nos hemos impuesto voluntariamente la triste mision de relatarlos, poniendo en relieve las demasías del poder, no es ciertamente por el placer de cebarnos en altas repu-

taciones, no es por el placer de herir á los magnates y hacer ostensible el vano orgullo de vituperar á la alta sociedad con el objeto de hacernos agradables á las clases proletarias; esto es una calumnia infame, una arma alevosa, que á falta de argumentos con que responder á nuestra lógica, esgrimen contra nosotros nuestros implacables enemigos, que son tambien los enemigos de la libertad, los enemigos del progreso, los enemigos de la razon y de la justicia, los enemigos de la humanidad entera.

Sí; porque al acometer la difícil cuanto arriesgada tarea de desenmascarar á los opresores del pueblo, y presentarles en su deforme desnudez, no hemos tenido mas guia que contribuir al triunfo de la libertad, arrancar las espinas que hacen impracticable la senda del progreso indefinido, y proclamando la razon y la justicia á la faz del mundo, aproximar la feliz aurora en que la humanidad entera respire bajo el amparo de los evangélicos principios que forman el santo dogma de la democrácia, y ahuyentan para siempre la esclavitud, á la cual es mil veces preferible la muerte.

Un célebre poeta aleman ha puesto en boca de unos míseros esclavos estos melancólicos y espresivos versos:

Wir weichen Sklavenbrod
In bittre Thränen ein!
Komm, lieber Bruder Tod!
Ach! komm' uns zu befreyn!
An deiner mit Ruhe gesegneten Hand
Geleit' uns hinüber ins bessere Land!

Cuyo sentido es el siguiente:

Es ¡ay! nuestro alimento
pan amasado en lágrimas sin cuento!
Ven, hermana querida ¡oh dulce muerte!
mejora nuestra suerte; . . . .

y danos el consuelo
de hallar la libertad allá en el cielo.

Y porque arrojamos nuestros anatemas al rostro de los criminales palaciegos y tal vez de régia estirpe, que se entronizan sobre la esclavitud de los demás, llénanse de asombro y estupor sus aduladores y nos califican de insensatos!

Insensatos, es verdad, insensatos segun vuestras execrables doctrinas, porque nada hay mas cómodo y fácil para el hombre sin conciencia, para el ente vulgar y materialista, que tributar incienso ante los altares del poderoso, y postrarse de hinojos para recibir el premio de la degradacion.

Esto, sobre ser mas útil y productivo, es mas fácil que escitar el enojo y las iras de los que enaltecidos por sus crímenes pueden fulminar contra sus débiles acusadores los rayos de la venganza.

Y si lo fácil puede traernos la bienandanza, los honores, el oro, la prosperidad individual, y lo difícil sólo puede acarrearnos las persecuciones y el martirio; respondéd los que nos calumniais: ¿de parte de quién está la abnegacion y la virtud? ¿Del que arrostra las iras de los tiranos para desprestigiar su predicamento y preparar el triunfo de la fraternidad humana, ó del que para alcanzar una banda, un empleo, una mera sonrisa de proteccion, que halague sus esperanzas de *enaltecerse*, se humilla hasta arrastrarse á guisa de asqueroso reptil y lamer las plantas de un homicida?

Y á nosotros que abogamos por las clases desvalidas, nos decís para envilecernos que tambien estas clases tienen sus aduladores!

Y vosotros que mejor que nadie conoceis el objeto de la torpe adulacion ¿os atreveis á dirigirnos semejante inculpacion? ¿Podeis dudar que el hombre que adula al hombre, no lleva mas objeto que recibir el galardon de su vileza?

¿Por qué los ricos y los poderosos, se ven siempre rodeados de falaces lisonjeros que les arrullan mientras fortuna les sonrie, y huyen de ellos como del pestilente contagio, cuando un revés les despoja de su oro ó de su poder?

Porque la adulacion es la sombra inseparable del que puede galardonarla, y así es que jamás se aproxima al infortunio.

¡Y os atreveis á llamarnos aduladores de los desvalidos!

¿Qué podemos esperar de su indigencia y de sus padecimientos mas que lágrimas y sollozos?

Además, cuando nosotros defendemos la bella causa de la justicia, no alardeamos prediteccion por ninguna de las clases de la sociedad; y cumple á nuestro honor y conciencia repetir, que do quiera haya germinado el vicio, lo hemos hostilizado con toda la energía de que somos capaces; y hemos rendido ovaciones de respeto á la virtud, siquiera brille en aristocráticos salones como de huésped en la pajiza choza del mísero pordiosero.

Ni la nobleza, ni la virtud pueden heredarse, y así como de los mas virtuosos padres nacen á veces hijos que, olvidando las lecciones y el ejemplo de sus progenitores, se lanzan á la abominable carrera de los crímenes, es muy posible y sucede con sobrada frecuencia por desgracia, que á padres nobles y pundonorosos sucedan hijos de villanos sentimientos y acciones vituperables; y así como los primeros son criminales por mas virtuosos que sean los autores de sus dias, están los segundos desposeidos de todo género de nobleza por ilustres que sean los blasones de sus antepasados.

Aplaudimos sinceramente la conducta del que se enorgullece con los gloriosos merecimientos de los que le dieron el ser.

Seria preciso que un hijo no tuviera corazon para mostrarse

insensible á las glorias de sus padres; pero estas glorias no son títulos de nobleza para el sucesor que con su punible comportamiento las mancilla.

El hijo de padres nobles, que sigue la senda por donde sus padres alcanzaron distinguido predicamento, y no desciende por sus miserias de la alta posicion que ocupa en la sociedad, ni lleva su orgullo hasta creerse superior á los demás hombres, merece nuestras mas afectuosas simpatías; porque lejos de ver en él al ente altivo que juzga denigrarse con el trato de los que viven en mas humilde condicion, vemos al generoso mortal que enseña con su ejemplar conducta los medios honrados de alcanzar ó conservar una posicion brillante en la sociedad, que en vez de ser onerosa é insultante á las masas trabajadoras, es como un puerto de salvacion para los que naufragan en el proceloso mar de las vicisitudes humanas.

Lo que decimos de los nobles, aplicarse debe á los opulentos que por medios legítimos y en premio del estudio y trabajo incesante adquieren gran fortuna.

La riqueza acumulada en manos generosas que á fuerza de afanes y desvelos han sabido adquirirla honradamente, lejos de ser un tesoro estacionado é improductivo, es un manantial de prosperidad para los pueblos, pues sirve para las grandes empresas industriales y mercantiles, proporciona todo linage de adelantamientos á la sociedad, abrevia las distancias por medio del vapor y de la electricidad, estrecha y fraterniza las relaciones internacionales, y proporciona trabajo á millares de honrados jornaleros.

¡Hombres del trabajo y de las privaciones! si quereis que se mejore vuestra suerte, amad y respetad á los que poseen los medios de proporcionar el sustento á vuestras familias.

Tened entendido que si hay opulentos insolentes que, después de haber adquirido por malos medios sus colosales fortunas, insultan vuestra miseria con sus escándalos, hay tambien opulentos tan honrados como ricos, que no desconocen vuestros derechos, que saben que sois sus hermanos, y que como á hermanos os aman y se esmeran por proteger las artes, las ciencias, la industria y el comercio.

No porque en la presente historia nos hemos visto en la enojosa y triste precision de presentaros magnates cubiertos de crímenes, habeis de creer que la alta sociedad se compone de criminales.

No, hijos del pueblo, no.

Tambien entre los ricos, entre los aristócratas, y aun entre los que no profesan nuestros principios políticos, hay personas de altos merecimientos, de muy buena fé, de antecedentes muy honrosos, de grandes talentos, de indisputables virtudes, que desean sinceramente la felicidad de su patria.

En la alta sociedad se distingue de una manera honrosa el bello sexo, y por eso os hemos presentado en la marquesa de Bellaflor el tipo de esas señoras elegantes y del gran mundo, que en medio de su opulencia, no hallan ocupacion que mas halague sus deseos, ni placer mas dulce á su corazon, que verter el bálsamo del consuelo sobre las heridas de los que sufren.

Os hemos demostrado en don Luis de Mendoza y el banquero don Fermin del Valle, que la verdadera nobleza, y la riqueza basada en la probidad, lejos de estar reñidas con las clases menesterosas, son la esperanza y el alivio de los pobres.

¡Hijos del pueblo! amad, pues, á los ricos y nobles virtuosos, porque tambien son vuestros hermanos.

Y vosotros, hombres de la opulencia, á quienes la fortuna ha

prodigado sus favores en premio de vuestras virtudes, no olvideis nunca que los pobres son vuestros hermanos, y que el verles abatidos por la desgracia no os da derecho alguno á mirarles con desprecio ni á motejarles con epítetos deshonrosos.

No creais que la inteligencia es propiedad esclusiva de los ricos; pues sin la inteligencia de los pobres jornaleros, sin los conocimientos de los artistas, sin la habilidad de los artesanos, sin los adelantamientos de las ciencias ¿qué seria de vosotros?

¿Qué goces y comodidades podria proporcionaros el oro?

Cinco años van á transcurrir desde que visitamos el famoso PALACIO DE CRISTAL de Lóndres, y aun nos dura la grata impresion de asombro que nos causó la inmensa aglomeracion de las maravillas artísticas que tuvimos el placer de admirar en aquel mágico recinto.

Y en un momento de poético entusiasmo, esclamamos á la sazon:

Esas labores finísimas
De maravillas portento,
No las trazó el opulento
Que alza orgulloso la sien;
Sino el jornalero mísero,
El de las callosas manos
A quien palaciegos vanos
Insultan con su desden.

Todo ese fausto, aristócratas,
Vuestro lujo ¿á quién se debe?
Al pobre pueblo... á esa *plebe*
Del trabajo y la virtud.
Unid al blason heráldico
De otro blason la conquista:
RESPETAD AL PUEBLO ARTISTA,
TRIBUTADLE GRATITUD.

¡Hombres de la opulencia! mostraos agradecidos con el pueblo.

¡Hijos del pueblo! amad á los ricos.

De vuestro recíproco amor, de vuestra recíproca fraternidad, nacerá vuestra dicha, la única dicha verdadera en este mundo, la dicha que germina en la virtud.

Os sois indispensables los unos á los otros.

Sin el oro de los ricos ¿dónde hallareis los pobres vuestro alimento y el de vuestras familias?

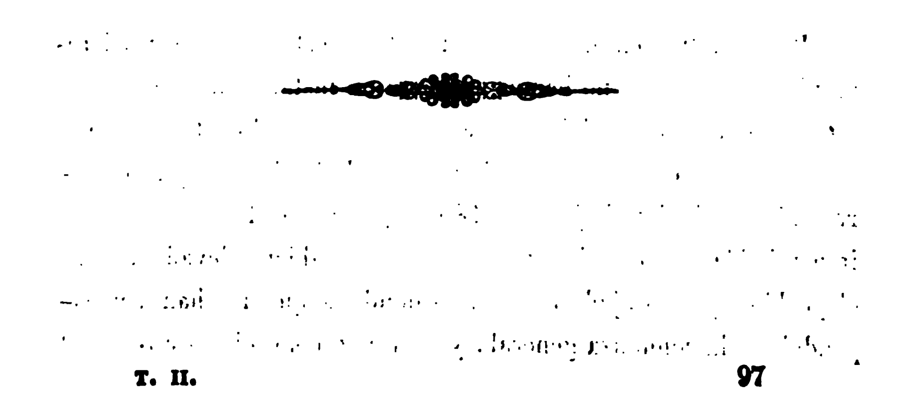
Sin los brazos de los pobres ¿dónde hallareis los ricos esos objetos de lujo y de comodidades que os rodean?

El fin moral de este libro se reduce á escitar en vuestros corazones ÓDIO AL CRÍMEN Y AMOR Á LA VIRTUD.

La virtud tiene su base en la fraternidad de los hombres.

Al recomendaros esta fraternidad, que es el gran principio de la democracia, no hacemos mas que recordaros la doctrina del Evangelio:

AMÁOS LOS UNOS Á LOS OTROS.



IX.

PERCANCES INESPERADOS.

Altra legge non ho che il mio capriccio.
El Sultan de la Italiana en Argel.

Traduccion.

No conozco mas ley que mi capricho.

Para infiltrar en el ánimo de nuestros lectores las verdaderas máximas de moral, no hemos apartado un instante nuestro pensamiento de la Biblia y del Evangelio; pero con todo esto no hemos acertado á merecer el aplauso de algunos de los héroes que prepararon la revolucion de julio de 1854, que hemos descrito con toda imparcialidad, revolucion magnífica si la hubiera llevado á cima el pueblo; pero atajada por ciertos hombres que no han correspondido á la confianza general, y una vez colocados estos en el

poder, sufrimos de ellos vejaciones que nosotros, en particular, no habíamos esperimentado en dias mas ominosos.

En todos nuestros escritos, repetimos, hemos abogado por las bellas máximas de Jesus, por los santos dogmas de la moral cristiana, y precisamente nuestra obra *Las víctimas del fanatismo* es una defensa de nuestra inmaculada religion, que anatematiza los estravíos de los malos sacerdotes.

Y qué! ¿No saben los menos versados en historia que entre los inmensos horrores que abortó el fanatismo, hubo un Luis XI, que bien confesado y habiendo recibido á Dios, envenenó á un hermano y dió muerte á su padre?

¿No saben que el arzobispo de Florencia y los Pazzi asesinaron á los Médicis en la catedral?

¿No saben que el papa Alejandro VI y Cesar Bórgia, padre é hijo, ambos rivales y amantes incestuosos de la célebre Lucrecia Bórgia, hija y hermana de los citados, hicieron perecer por medio de la cuerda, del hierro y del veneno á millares de inofensivos ciudadanos?

¿No saben que Julio II, armado de casco y coraza, se manchó tambien con sangre humana?

¿No saben que Bartolomé Diaz asesinó á Nuremberg, y Juan Diaz á su hermano?

¿Y estos y otros crímenes que se han consignado ya en cien historias, no se pueden narrar después de la revolucion de julio de 1854?

¿Y es esto marchar por la senda del progreso?

¿Y es esta la tolerancia religiosa establecida en la nueva Constitucion?

Se aclama el progreso, se grita ¡Libertad! y vemos que no la

tenemos, aun para desengañar á los hombres y sacarlos del error á que bárbaros embaucadores parecian haberlos condenado para siempre.

No lo tenemos para decirles que la supersticion, que ha hecho correr torrentes de sangre en el mundo, que ha cubierto las naciones de cadáveres destrozados, es la hija grosera, monstruosa y desfigurada de todos los sueños griegos, romanos, egipcios é indios, de todas las imposturas que se han conocido en el mundo.

¿Es posible que se nos impida proclamar la moral eterna, basada en las hermosas páginas del cristianismo que es la religion del presente y del porvenir por ser la mas conforme á la humana naturaleza?

Preciso es que despierten las facultades de los hombres, paralizadas despues de largas revoluciones.

Naciones hay que están preparadas para todas las verdades, y España es una de ellas por mas que en contrario se diga; otras existen en donde es necesario esperar todavía en razon al estado de su cultura; pero ni á estas ni á aquellas se las puede ya hacer que retrocedan del camino andado, y seria menester que por medio de una imposibilidad moral y física, los tiranos volviesen á embrutecer á los hombres.

Persuadidos nosotros de que con *Las víctimas del fanatismo* prestábamos un servicio, no solo á la religion, sino al actual gobierno por su especial posicion con Roma, habíamos hecho ya crecidos desembolsos en los preparativos de una edicion de lujo, cuando algunos dias despues de haber presentado la segunda entrega á las oficinas competentes, recibimos un oficio del señor gobernador civil, en que se nos mandaba suspender la circulacion de las dos primeras entregas, y se nos prohibia terminar por entero la impresion

de las demás; á no ser que obtuviéramos licencia para ello de la autoridad eclesiástica.

¿No equivale esto á una prohibicion completa?

¿No es esto establecer la prévia censura de los antiguos tiempos?

El mandato de la autoridad quedó obedecido.

A consecuencia del citado oficio, hemos renunciado á la publicacion de nuestra obra, á pesar de los sacrificios que en ella llevamos hechos, de los cuales nos vimos en aquellos dias indemnizados con la aglomeracion de cuatro papeletas de contribuciones, dos pertenecientes al cuarto trimestre de la ordinaria, y las otras dos por la del anticipo, cuyo total asciende á 3263 reales, 24 mrs., á saber: 1926 reales, 16 mrs. en el concepto de impresores, cuya profesion no se nos permite ejercer ámpliamente dentro de la ley, y 1337 reales, 8 mrs. en el concepto de libreros con tienda, no habiendo sido nunca libreros, ni habiendo tenido jamás en parte alguna tienda de libros ni taller de encuadernacion.

¿Qué mas harian los polacos?

Obedientes á la voz de la autoridad, pagamos sin embargo lo que se nos exigió, con la esperanza de que algun dia se haria justicia á nuestras reclamaciones.

Esta justicia la hemos obtenido ya en parte, merced á la rectitud del señor administrador principal de Hacienda pública de esta provincia que con fecha de 31 de diciembre de 1856, despues de escrupulosos informes y las mas exquisitas averiguaciones, tuvo la bondad de dirigirnos el oficio siguiente:

«Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Madrid. — En el recurso que produjo usted ante esta Administracion con fecha de 19 de octubre último, solicitando se le dé de baja

de la matrícula del subsidio por la consideracion de librero con tienda *en que ha venido contribuyendo hasta ahora*, he dictado el decreto siguiente:

Madrid 30 de diciembre de 1855.=De conformidad con el anterior informe, procédase á la anulacion de la cuota del recurrente que en concepto de librero le está señalada para desde 1.° de enero próximo, y háganse las prevenciones conducentes á los investigadores; comunicándose este acuerdo al interesado.

Lo transcribo á usted para su inteligencia y gobierno. Dios guarde etc.=José María Camacho.»

Y hemos dicho que se nos habia hecho justicia *en parte* porque claro está que reconocida como injusta la exaccion en que *hemos venido contribuyendo hasta ahora*, debia habérsenos indemnizado de lo que inmotivadamente se nos habia hecho pagar.

De todos modos estamos agradecidos al comportamiento del señor Camacho.

En cuanto á *Las víctimas del fanatismo*, queda en pié su prohibicion, y por si este golpe no era suficiente para perjudicar en gran manera los intereses de una empresa que procura no desviarse jamás de la senda legal, referiremos otro hecho mas reciente relativo á la presente obra.

Hablamos de la inesperada prohibicion que contra ella ha fulminado el Excmo. Sr. capitan general de la Isla de Cuba don José de la Concha, uno de los principales héroes que mas contribuyeron á la caida de Cristina.

¡Parece imposible!

¿Cómo habiamos de figurarnos que los mismos hombres á quienes enaltecemos en el curso de nuestra historia por haber sido de los

primeros que se lanzaron á la liza contra los desafueros del gobierno polaco, habian de prohibir la verídica narracion de sus hazañas?

¿Qué pueden hallar de reprensible en las páginas de nuestro libro, los generales que se insurreccionaron en junio para derrocar al ministerio de San Luis?

¿Y por qué se sublevaron?

Muy claro lo dijeron entonces:

«Un destino aciago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa.

Para dar por alimento al lucro, no bastó la hacienda en ruinosas operaciones devorada, no los intereses actuales, una y otra vez, sacrificados, hubo que echar mano de la hacienda, de los intereses futuros.

Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda; así las compensaciones; así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles.

Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la prévia censura suprimiendo la libertad de escribir que concede á los españoles el artículo segundo de la Constitucion del Estado.

Para que las Córtes no pudiesen defender la fortuna pública, se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciendo sin su participacion compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de administracion, de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado.

Y exasperados todavía los concesionarios con las dificultades

que oponian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ellas á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas etc.

Así el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros, *siendo la voluntad de los ministros la única ley*.

Así la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados sin forma de juicio los ciudadanos mas respetables; otros desterrados á países extranjeros, muchos obligados á ocultarse abandonando sus intereses y hogares.

De este número son los generales, los senadores, los diputados, que intentaron ejercer el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos, y los escritores que osaron guardar silencio á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso.»

¿Y es posible que pueda desagradar nuestro libro á los que tales verdades y otras muchas proclamaron en el *Campo de Guardias*?

¿No son estas páginas la historia de las mismas verdades que pronunciaron aquellos valientes?

Pues, ¿cómo puede hallarlas inconvenientes uno de los generales que fueron á la sazon mas perseguidos, desterrados, y aun despojados de sus grados, títulos y honores?

No esperábamos semejante ingratitud.

Durante los gobiernos moderados hemos publicado y obtenido la libre circulacion de las dos épocas que preceden á la de *El Palacio de los crímenes*, á saber: *María la hija de un jornalero* y *La Marquesa de Bellaflor*.

Estas dos producciones, no solo circularon libremente por toda la Península, sino que no hallaron tropiezo alguno en Ultramar, donde alcanzaron una acogida ruidosa durante la dominacion del

moderantismo; ¡y ahora, después de los sucesos de julio de 1854, se prohibe en la Isla de Cuba la introduccion y circulacion de nuestros humildes escritos!

¿Es esto justicia? ¿Es esto legalidad?

¿Dónde está esa decantada proteccion á la libertad de imprenta, prometida en el programa de Manzanares?

¿Dónde está el respeto á las empresas literarias y á las garantías del comercio?

¿No es esto indigno de los que han patrocinado una revolucion para derrocar la inmoralidad y la concusion de las leyes?

¿Qué hemos ganado con el levantamiento de julio?

Nuestros lectores lo decidirán después de leer la siguiente comunicacion que recibió nuestro hermano y representante en la Habana.

Dice así:

«Habana 25 de octubre de 1855. = Señor don Demetrio Ayguals de Izco. = Muy señor mio: por disposicion del Excmo. señor capitan general gobernador civil de esta Isla, queda prohibida desde hoy la introduccion y circulacion de la novela titulada *María la hija de un jornalero*, en todas sus partes, esto es, la que acabo de indicar que es la primera, *La Marquesa de Bellaflor*, que es la segunda, y *El Palacio de los crímenes*, que es la tercera. Sírvase V. decirme el número de ejemplares que le quedan de estas obras, y el nombre del buque por donde han de ser reesportadas de esta Isla. = Quedo de usted atento S. S. Q. B. S. M. = José de Llector Castroverde, revisor real de libros y censor suplente. =»

En vista de tan inesperada comunicacion, presentó nuestro her-

mano el dia siguiente un memorial al capitan general gobernador superior de la Isla, concebido en estos términos:

«Excmo. Sr.: Don Demetrio Ayguals de Izco, del comercio de libros de esta ciudad, á V. E. hace presente, que el señor censor, don José Llector Castroverde, le ha dirigido con fecha de ayer una comunicacion en la cual dice que por disposicion de V. E. queda prohibida la introduccion de la novela titulada *María la hija de un jornalero*, en todas sus partes, esto es, la que se acaba de indicar, que es la primera, *La Marquesa de Bellaflor*, que es la segunda, y *El Palacio de los crímenes*, que es la tercera.

Regularmente V. E. ha sido sorprendido al dictar tal disposicion después de estar toda la Isla inundada de ambas obras, siendo así que *La María* y *La Marquesa de Bellaflor* hace mas de ocho años que los antecesores de V. E. han permitido circular y vender por esta Isla, á pesar de que algunos tenian ideas absolutistas y no habian sido perseguidos como V. E. por el gobierno caido en el año 54, época en que concluirá la novela *El Palacio de los crímenes*, ó sea la tercera parte de esta obra.

El que suscribe no puede creer que, habiendo V. E. contribuido á derrocar á los gobernantes que desde el 48 al 54 dejaron arruinada á la España, impida ahora la venta y circulacion de un libro que presenta la narracion de los desmanes perpetrados por aquellos mandarines.

Hace ya mas de un mes que algunos libreros de esta ciudad hacian correr la voz de que pronto se prohibiria la novela *El Palacio de los crímenes*, sin duda porque veian ó sabian la grande aceptacion que dispensa el público á las entregas ya repartidas. Mas de cuatrocientos suscritores se han reunido en esta ciudad,

y la mayor parte pertenecen á la Milicia ciudadana.

El que suscribe no tendrá otro remedio que abandonar la Isla si no se le permite la venta de las publicaciones literarias de su señor hermano don Wenceslao, y habrá de realizar con pérdidas considerables todas las existencias de libros, ya que se le quita el modo de ganarse el sustento; á pesar de que no hubiera venido nunca á esta Isla, si los mismos hombres que se echaron en V. E. no le hubiesen quitado en la Península todo su patrimonio.

¿Por qué se ha esperado á que transcurriesen mas de dos meses después de desembarcadas las entregas, haber permitido la insercion de los anuncios, y fijar los carteles de *El Palacio de los crímenes?*

¿Hay intenciones de arruinar nuevamente al que suscribe?

No las concibo en V. E.; pero sí se vislumbra que las abrigan otras personas que saben que el que recurre sufrirá graves perjuicios, si no se permite la circulacion de estas obras tan luego como lleguen las entregas sucesivas y los nuevos ejemplares que se han pedido á Madrid.

¿Serán las ideas democráticas que desenvuelve el autor en estas tres novelas, el motivo por el cual se impide la venta de ellas?

No lo cree el recurrente, porque tal disposicion alcanzaria á la multitud de libros que tanto en español como en otros idiomas se venden en la mayor parte de las librerías.

¿Será porque el autor presenta nuestra historia contemporánea con todos los desafueros que han perpetrado doña María Cristina, Narvaez y demás satélites del poder caido?

V. E. sabe muy bien que el historiador ha de ser verídico en todos los relatos.

El recurrente espera, pues, de la ilustracion de V. E. que re-

vocará la órden dada contra las citadas tres novelas, ya que en nada influyen sobre el gobierno interior de la Isla, y porque la mayor parte de los suscritores son peninsulares, y muchos de ellos empuñan el fusil para defender á nuestra patria. Al efecto se acompaña un ejemplar de las entregas publicadas del *Palacio de los crímenes* que es la novela que debe haber motivado tal disposicion en V. E. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Habana 26 de octubre de 1855. = Demetrio Ayguals de Izco. = Excmo. Sr. capitan general de la Isla de Cuba.»

CONTESTACION.

«Gobierno, capitanía general y superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba. = Secretaría de gobierno. = Seccion de gobierno. = Número 5,483.

Instruido espediente acerca de la conveniencia de prohibir la venta de la novela de don Wenceslao Ayguals de Izco, *María la hija de un jornalero* en sus tres diferentes partes, y considerando que su lectura y circulacion no puede menos de ser perjudicial en esta Isla, ha tenido S. E. por conveniente prohibir en adelante su importacion, si bien permitiendo la venta de sus existencias actuales en atencion á que su introduccion ha sido autorizada por el revisor real de libros.

Al participar á V. esta resolucion, debo manifestarle á nombre de S. E., respecto á las razones que alega en su esposicion fecha de 26 de octubre último, que por sensibles que sean los perjuicios que á sus intereses particulares pueda causar la prohibicion de importar nuevos ejemplares de las tres partes de la referida novela, aquellos tienen que ceder á la conveniencia pública, interesada,

por razones, régimen y condiciones especiales de esta provincia, en que su circulacion no continúe.

S. E. está persuadido que ni V. ni el autor de la mencionada novela pueden querer subvertir los principios en que dicho régimen estriba, como forzosamente lo serian con la publicacion de algunas de las doctrinas que en la referida novela se esplanan, ni destruir ante los habitantes de la Isla el buen nombre y crédito del gobierno español, cuyo prestigio haria rebajar la propagacion de muchos de los hechos que segun el prospecto han de servir de tema á la tercera parte.

S. E. está persuadido de que esta idea se halla bien lejos del ánimo del autor, que antes que hombre de partido, es y debe ser español, y por lo tanto no puede desear dar nuevas armas á los malos españoles que trabajan por la independencia ó por la anexion de Cuba á los Estados Unidos, y que para ello se valdrian indudablemente del desprestigio que las obras indicadas harian recaer, no sobre un partido y el gobierno que lo hubiese representado, sino sobre la nacion entera y su gobierno.

Dios guarde á V. muchos años. = Habana 5 de noviembre de 1855. = Juan Sunyé. = Señor don Demetrio Ayguals de Izco.»

¡Cosa singular! Años atrás hallábase precisamente de capitan general de la Isla de Cuba el mismo señor Concha, que tan dignamente desempeña hoy esta autoridad, y entonces, para vencer á Lopez que acaudillaba á los descontentos, y que la insurreccion fermentaba y llegó á romper las hostilidades, ¡no le ocurrió á S. E. que nuestras humildes producciones podian ser favorables á los designios de los insurrectos!

Solo ahora que reina en Cuba la mas perfecta tranquilidad, se

teme que la pobre María nos despoje de nuestras posesiones de América para regalarlas á los Estados Unidos.

Y no solo S. E. permitió entonces la introduccion y circulacion de nuestras humildes obras, sino Roncali, Cañedo, Pezuela y el general O'Donnell, nuestro actual ministro de la Guerra, que son los generales que han gobernado la Isla de Cuba desde que empezamos á publicar nuestra obra.

Tampoco el revisor real de libros ha tenido nunca el menor inconveniente, segun confiesa la comunicacion de la capitanía general, en autorizar la introduccion de nuestras novelas, y ahora, en estos tiempos de legalidad y de justicia, se arruina á una empresa de una sola plumada, so pretestos, cuyos comentarios dejamos á la discrecion de nuestros lectores.

Y no se crea que exajeramos las pérdidas que nos ha ocasionado así á nuestro hermano como á nosotros la arbitraria resolucion del capitan general de la Habana, pues fácilmente se comprenderán los gastos hechos por nuestro hermano para montar un establecimiento en aquella capital, establecimiento que no puede continuar, siendo su objeto la venta de nuestras publicaciones, y que ha levantado ya mal vendiendo de cualquier modo todas las existencias de libros.

Además, la avidez con que fueron arrebatados los primeros cuatrocientos ejemplares del *Palacio de los Crímenes* que llegaron á la Isla, y los incesantes pedidos, dieron al director del establecimiento la seguridad de colocar hasta dos mil ejemplares cuando menos por de pronto, que eran los que estaban embarcados cuando llegó á nuestro poder la noticia de la prohibicion.

Véase, pues, como además de los gastos de la espedicion, y despues los del retorno, solo el valor de las entregas para dos mil

suscritores, constando la obra de cien entregas, asciende al precio de Madrid á DOSCIENTOS MIL REALES, cantidad que hubiera crecido en proporcion del aumento sucesivo de suscritores.

Pero no son los perjuicios particulares los que mas nos afectan; estamos acostumbrados á sacrificar nuestros intereses en beneficio del pais.

Lo que llena de amargura nuestro corazon, es ver que nuestra pobre España parece condenada á que prepondereen siempre en ella los errores de los gobernantes sobre la santidad de las leyes.

Jamás hubiéramos creido que en un pais en donde todos los dias anuncian los periódicos la venta de las obras de Victor Hugo, de Eugenio Süe y otros autores que predican el socialismo y hasta el comunismo, se consideren perjudiciales las evangélicas doctrinas de nuestra modesta María.

Debiéramos dar las gracias á la autoridad militar de Cuba por una prediliccion que nos enaltece mucho.

Nos reiríamos de todas ganas, si no fuera tan grave este asunto, al leer la razon que se alega para prohibir nuestra obra: ¡¡¡ES TEMOR DE QUE POR ELLA PERDAMOS NUESTRAS POSESIONES DE ULTRAMAR!!! *Risum teneatis.*

Descuide, pues, el escelentísimo señor capitan general gobernador de la Isla de Cuba, que no seremos nosotros los que demos un solo paso POR AHORA para obtener el permiso de circular una obra cuya propagacion en la Isla puede arrebatarnos, en su concepto, las conquistas del famoso Cristóbal Colon.

Sin embargo, sabemos que otro editor de la córte, interesado en la permanencia de nuestro hermano en la Habana, porque tambien tiene con él relaciones de interés, ha hecho gestiones y logrado que personajes de valimiento escribiesen á la autoridad mi-

litar de la Habana para que revoque una prohibicion que á cuantos tienen noticia de ella les parece arbitraria.

No sabemos cuál será la resolucion del capitan general de la provincia cubana vistos los deseos de los altos personajes á que aludimos.

Nos alegraríamos de que no viese ya en nuestras novelas esas *armas de que se valdrian los malos españoles para trabajar por la anexion de Cuba á los Estados Unidos;* y de que sin riesgo de parecer malos patricios, pudiésemos subsanar en parte nuestras pérdidas, circulando y vendiendo unas obras precisamente inspiradas por nuestro patriotismo y nuestro amor á la humanidad entera.

Los generales Concha, tanto don Manuel, como don José, por inmensa que sea la distancia que media entre sus opiniones políticas y las nuestras, nos merecen el alto concepto de caballeros pundonorosos, leales, y amantes de la justicia y de la prosperidad de su pais. No puede ser sospechosa esta espontánea declaracion que hacemos en el momento en que somos víctimas de una medida que conceptuamos arbitraria; mas por lo mismo que tenemos concebida favorable idea de la rectitud de aquellos señores, esperamos aun que será en breve revocada la prohibicion de nuestros humildes escritos en la Habana.

Si así no sucede, protestamos desde ahora contra quien haya lugar, y nos reservamos el derecho de reclamacion que concede la ley á todo el que se ve arbitrariamente perjudicado en sus intereses, adquiridos á fuerza de afanes y desvelos en el ejercicio de una profesion honrada.

X.

EL PORVENIR.

Radiosa de eterna luz
la democracia en sus leyes,
vió al mismo Rey de los reyes
morir por ella en la cruz.

¿Y qué dirémos á los que vituperan las tendencias democráticas de nuestro libro?

Es tan bella la democracia, que hasta los que la impugnan, si son personas ilustradas, se ven obligados á ponderar la santidad de sus dogmas, y solamente la rechazan por que en su concepto no está el pueblo español en disposicion de recibirla ; como si lo bueno no fuera bueno en todos tiempos.

No hemos olvidado aun el discurso, que á fines de noviembre de 1855, pronunció en la Asamblea don Salustiano Olózaga, uno de los mas notables que se han oido en las Córtes desde que rige en

España el sistema representativo, discurso capaz de convencer por sí solo al mayor enemigo de la república, que únicamente de este gobierno popular surgir puede la salvacion y prosperidad del pais.

Mas ¡ay! que en medio de los incontrovertibles axiomas pronunciados por el elocuente orador, verdades sublimes que constituyen la mas bella oracion apologética de la democracia, el mas entusiasta himno entonado en loor de la igualdad de todos los ciudadanos y en pró de esa brillante juventud tan criminalmente olvidada por los prohombres del progreso, dejó deslizar de sus lábios ciertas frases, que si bien á primera vista parecieron razonables por la habilidad con que fueron proferidas, estaban desnudas de sana lógica, y en completa disonancia con sus mismas aseveraciones.

A esta mezcla de encontrados argumentos, quieren dar los *soi-disant* diplomáticos la calificacion de *habilidad parlamentaria;* pero nosotros que jamás hemos abogado por la vetusta escuela de la ficcion, si quier merezca de sus adeptos el título de *parlamentarismo,* creemos que es indigno de todo talento privilegiado el incurrir en las graves contradicciones de que adoleció el famoso discurso del señor Olózaga.

Después de haber rendido cumplido homenaje de respeto y adhesion á los principios democráticos, después de haber dicho que todos los españoles sin distincion de clases ni categorías pueden aspirar á todos los cargos públicos, segun su mérito y capacidad, después de haber probado con incontestables y sólidos argumentos que la capacidad y la inteligencia no son patrimonio esclusivo de ninguna clase, sino que las reparte Dios como semilla divina que asemeja el hombre á su Criador, y que las reparte entre la muchedumbre de los que pueblan las naciones, muriendo desconocidos, muriendo sin cultivo, porque la sociedad, porque las costumbres,

porque las leyes oponen trabas al desarrollo de esas capacidades; después de proclamar que es deber de la Asamblea dar á las clases desvalidas lo que han perdido; después de haber hecho la apología de la igualdad que es el dogma fundamental de la democracia, y haber prorumpido en esta sentida esclamacion: «¡Dichoso pais el que llegue á ser gobernado de esta manera! ¡Dichoso pais el que sepa premiar y cultivar tantas capacidades perdidas en la miseria y en la oscuridad!» Después de todo esto, repetimos, se asombra el señor Olózaga de que muchos señores diputados, á quienes califica de *muy respetables por sus antecedentes*, quisieran combatir esencialcialmente la forma de gobierno.

«¿Cómo pudieron creer esos señores—dijo el orador—que fuese posible establecer en España un sistema puramente democrático? ¿Dónde estaban los antecedentes en la opinion? ¿Dónde estaban los hombres que habian de guiar al pueblo español, sin agravio de los que de buena fé profesaban estas doctrinas? ¿Quién era el designado para gefe de ese nuevo órden de cosas? ¿Pudo creerse sériamente que España queria romper con lo pasado y divorciarse de la monarquía?»

Segun este párrafo literalmente estraido del notable discurso de nuestro digno embajador en Francia, y segun todas las tendencias, toda la filosofía, todo el espíritu de la célebre peroracion, la democracia es el gran sistema de gobierno, el mas justo y recomendable; pero no puede aun establecerse en España, en el concepto del señor Olózaga, porque no hay capacidades que le dirijan, ni prosélitos que le acepten, ni merece las simpatías del pueblo.

¡Lamentable error el de la segunda parte!

El pueblo quiere un gobierno barato, y ninguno puede serlo como el que reduce á la menor espresion el número de empleados

públicos, ningun gobierno puede ser tan económico, como el que suprime las contribuciones de impuestos de inmoral orígen, que no necesita el inmenso ejército que consume los productos del pais y arrebata la juventud del seno de las familias, robándola tambien á la industria, á la agricultura, á las artes, á las ciencias y al comercio.

El pueblo quiere un gobierno justo, y ninguno mas justo que el que está basado en esa igualdad, en esa *semilla divina* que, segun la feliz espresion del señor Olózaga, *asemeja el hombre al Criador.*

¿Y cómo el señor Olózaga con su privilegiado talento se atreve á decir que el pueblo rechaza tan beneficioso sistema y que no hallaria capacidades á propósito para dirigirle, para marchar á su frente?

Pues qué! el mismo señor Olózaga, tan imbuido en las sanas doctrinas democráticas, seria capaz de negarles su apoyo en el caso de que triunfáran en España?

Estamos seguros de que no sucederia así, y que además de las *ilustraciones* ya esperimentadas é intachables en su conducta, que de buena fé abrazarian el nuevo órden de cosas, rotas las trabas, esas trabas que, como ha confesado el señor Olózaga, son hijas de rancias costumbres y de viciosas leyes, y que las preocupaciones de las viejas escuelas oponen al desarrollo de las inteligencias, surgirian altas capacidades de las virtuosas masas del pueblo, de las cuales no se acuerdan los desacreditados sistemas sino para vejarlas, para oprimirlas y arrebatar el fruto de sus afanes y sudores que se consume en las atenciones de insoportables presupuestos.

Nosotros preguntaremos en cambio al señor Olózaga: ¿y cree de buena fé que con la manutencion de un ejército crecido á la par que organizado con ostensible lujo, con una córte que reclama crecidos millones, y con esa falanje inmensa de empleados, indispen-

sables columnas en que se apoya el edificio de la monarquía, cree, repetimos, que puedan obtenerse las economías que el pueblo reclama?

Imposible, de todo punto imposible.

Preciso es conocer que sienta muy mal en los viejos partidos, en los hombres gastados por sus desaciertos, dirigirnos la insolente pregunta de ¿dónde están las capacidades que alberga en su seno el partido de la democracia?

Conceded al pueblo el sufragio universal, y estamos seguros que él las hallará; porque el pueblo no es egoista como los santones del progreso, y tenderá su mano á esa juventud democrática llena de entusiasmo, llena de fé, inmaculada en sus aspiraciones, pura en sus pensamientos, avanzada en sus ideas regeneradoras, y vigorosa en su lozanía.

Es fuerte empeño el vuestro, hombres de las añejas doctrinas, el de proclamaros ÚNICOS para el gobierno del pais.

Decís los moderados, con toda la candidez de la presuncion: «nosotros somos los hombres de la suprema inteligencia, y fuera de nuestra escuela no cabe la posibilidad de gobernar al pais.»

Y vosotros, santones del progreso, esclamais á vuestra vez: «dejadnos en el poder, porque al paso que á nuestras espaldas están los polacos con todas sus iniquidades, tenemos en frente á los demagogos con todos los horrores de la anarquía. Nosotros somos la única tabla de salvacion que en medio de la tormenta puede conducir la nave del Estado á puerto de seguridad.»

¡Qué obcecacion! ¡Qué locura! Chocheces de la vejez.

Los moderados decís á los santones del progreso: «sois inútiles para el gobierno, porque vuestra debilidad conduce á la licencia, al desenfreno, á la anarquía.»

Los progresistas contestais á los moderados: «vuestras doctrinas conducen á la exasperacion del pueblo, á la desunion del ejército, á la ruina del pais, al escándalo, á la inmoralidad, á los crímenes, á la revolucion, y por último, á vuestras estrepitosas caidas.»

En resúmen, los dos partidos alegais vuestras razones para convencer cada cual á vuestro contrario que es de todo punto inútil para consolidar en España un gobierno sólido que afiance el órden público y prepare un glorioso y próspero porvenir. Solo en este punto os concedemos la razon á entrambos partidos, porque ni uno ni otro sois capaces de labrar la dicha de la nacion.

Hará en breve medio siglo que os disputais el poder y le ejerceis á intérvalos cometiendo cada vez mayores torpezas, cuando no escandalosas iniquidades y crímenes atroces que agravan de dia en dia los males de esta nacion infortunada.

¿Quereis saber lo que sois? Escuchad.

Sois la triste imágen de una vieja, carcomida y desquiciada noria, cuyos rotos arcaduces, al impulso del magro jumento que marcha á ciegas, emblema de vuestro orgullo, suben y bajan gruñendo, y vierten el agua por todas sus grietas y roturas, hasta formar un asqueroso lodazal, en vez del manantial cristalino que riegue y fecundice el árbol de la prosperidad pública.

¿No se han ensayado ya repetidas veces todas vuestras teorías y siempre en daño del pais? ¿Qué hombres han descollado en vuestras filas que hayan logrado hacer la felicidad de España? ¿Qué grandes políticos militan en ellas capaces de levantar esta magnánima nacion al grado de prosperidad y de cultura que le corresponde? Bueno es que erijais monumentos á los hombres honrados que desde vuestros bandos han descendido puros á la tumba, porque la

moralidad es en efecto una virtud sorprendente y rara entre los que profesan vuestros principios doctrinarios; pero citad una sola inteligencia de entre vuestras decantadas capacidades que no haya incurrido en gravísimos absurdos.

Gastadas ya completamente, desacreditadas las *ilustraciones* del bando moderado y del santonismo progresista, ven con amargura que á medida que su decantada habilidad diplomática se desprestigia, sube de punto el riesgo de que pase el poder á manos de los progresistas avanzados, de las cuales irá por fin á parar en las de los hombres de la democracia.

¿Y cómo han de resignarse á esta humillacion, los que avezados á vivir holgadamente del presupuesto, conservan aun bastante osadía para proclamarse los únicos capaces de gobernar el pais, á quien escandalizan con sus desaciertos y dejugan con sus exacciones?

Antes que abandonar la mina, en cuya esplotacion se ha cebado su insaciable codicia, á la manera que una vez cebado el tigre en su presa sufre las saetas del cazador y le amenaza y ruge y se agita primero que soltarla, muéstrase igualmente iracundo el *santonismo* contra los que tratan de arrebatarle el gobierno.

Y como los verdaderos progresistas desaprueban la conducta de esos ridículos alumnos de Maquiavelo que no hallan hombres aptos para el poder mas que en el reducido círculo de sus afecciones, que se compone de viejas notabilidades que han sido silbadas tantas veces como se han presentado en la escena política, no le queda mas recurso que apelar á *la farsa*, á la creacion de un nuevo partido que apoye su dominacion.

Esta idea, tan estravagante como la de la antigua *fusion del hombre funesto*, ha sido acogida con júbilo por algunos cadáveres del cementerio de los moderados, que se lisonjean de hallar en

ella el maravilloso bálsamo de la resurreccion.

Este y no otro es el orígen del *tercer partido*, que como obra de los que tienen ya un pié en la sepultura y de los que están completamente enterrados, nace tambien cadáver.

El tercer partido ha muerto sin recibir las aguas purificadoras del bautismo; el Limbo será su eterna morada.

No podia suceder otra cosa.

¿Puede idearse proyecto mas original y risible que ese nuevo engendro político de los hombres gastados, al cual trataban de bautizar con el nombre de *union liberal?*

¿Cuáles habian de ser sus doctrinas?

Las de todos los partidos, supuesto que se admitia en sus filas á los hombres de todos ellos.

Es decir, que se trataba de formar una numerosa hueste de apóstatas, alistando bajo la flamante insignia de la *union liberal* á todos los descontentos de los demás partidos.

El pensamiento es magnífico, y sobre todo muy digno de los hombres de la moralidad.

Nosotros comprendemos la union moralizadora, cuando esta union es sincera, hija de la abnegacion, del convencimiento, de la buena fé, del deseo unánime de marchar por una sola senda; pero la union de partidos encontrados, es la union de los elementos devastadores que agitan todo linage de borrascas.

Es la union del rayo que lleva el incendio á las poblaciones, con el diluvio que las inunda.

Por fortuna hasta ahora no han militado en el tercer partido mas que sus desatentados autores.

¿Pero cuál es el nombre de ese partido?

¿A qué categoría pertenece?

¿Es absolutista?

De ningun modo; porque si tal fuera, no enarbolaria la bandera de la union liberal.

¿Es demócrata?

No, porque trata de que sobre todos los elementos de gobierno prevalezca la dictadura militar, y el primer elemento de gobierno para la democracia es el amor de los pueblos.

No, porque para hacer respetar la autoridad militar, apela á la ominosa *contribucion de sangre*, y la democracia aboliria las quintas.

No, porque se amilana ante la estension de los derechos electorales, y la democracia los estenderia hasta el sufragio universal.

No, porque trata de esplotar el presupuesto, y la democracia le reduciria de muchos millones en ventaja de los pueblos.

No, porque se estremece de la libertad de imprenta, y la democracia la protegeria.

El tercer partido, en resúmen, quiere indulgencia para los magnates, y severidad contra los pobres, viviria de onerosos impuestos, de inmorales contribuciones, del jugo de los empleos; y la democracia estableceria la igualdad ante la ley, aboliria la pena capital, y aliviaria á los contribuyentes de cuantas exacciones injustas disminuyen el fruto de su trabajo.

¿Es progresista?

No, porque si tal fuese, en vez de contemporizar con rancias preocupaciones, trataria de adelantar en la senda de las reformas, y lucharia con denuedo para que la soberanía nacional quedara sólidamente establecida y fuera respetada como autoridad suprema.

No, porque la prensa progresista rechaza este tercer partido con indignacion.

¡Alerta, liberales!

Esa *union liberal* es una farsa.

Ese tercer partido no es mas que el PARTIDO MODERADO, que para ocultar su deformidad, se ha cubierto ya el rostro muchas veces con fascinadoras mascarillas.

Llamáronse primero *moderados*, y de su moderacion surgieron los estados de sitio, las prisiones ilegales, las deportaciones arbitrarias y los fusilamientos en masa.

Se proclamaron los hombres de *paz*, *órden* y *justicia*, y todos los estragos de la guerra asolaban á la nacion durante su mando, y el desórden mas inícuo reinaba en las regiones del poder, y el instinto de venganza habia usurpado los derechos de la justicia.

Se titularon *monárquico-constitucionales*, y llevaron el mortífero plomo al régio palacio.

Ahora se avergüenzan de sus iniquidades, y no pudiendo aparecer en la escena de donde han sido arrojados por la indignacion pública que estalló en julio de 1854, se presentan otra vez de máscara, cubriendo su feo rostro con la careta de la *union liberal*.

No lo dudeis, son los moderados con un nuevo antifaz, los mismos moderados de siempre, con los mismos deseos de medrar sobre las ruinas de la patria.

¡Y vosotros, santones del progreso, que abandonais vuestras banderas para aumentar las filas de los enemigos del pueblo, ellos y vosotros os atreveis á preguntar dónde están las capacidades de la democracia!

¡Y vosotros y ellos que en todas épocas habeis sido nulos é inmorales, vosotros y ellos que no habeis sabido labrar la ventura del pais, y que mil veces le habeis escandalizado, no solo con vuestra impotencia, sino hasta con vuestros desafueros, teneis la avi-

lantez de insultar á un partido vírgen que levanta la frente sin mancilla, orlada con la aureola de la misma divinidad!

¡Hombres de las viejas preocupaciones! postraos de rodillas ante la solemne aparicion de la democracia, porque la democracia es el mismo Dios.

Diez y ocho siglos y medio hanse deslizado desde que la idea democrática recibió un bautismo de púrpura divina.

El primer demócrata que sufrió el martirio por haber arrojado la verdad á la frente de los déspotas, fué Jesucristo, á quien todos acatan como el único soberano del cielo y de la tierra, á pesar de ser hijo de un artesano; y siendo la democracia emanacion de la misma Divinidad, en vano se agitan los tiranos por esterminarla.

Podrán iracundos ahogar al hombre que ose proclamarla en medio de las mercenarias huestes de esclavos que custodian á los ídolos de fanáticas preocupaciones; pero no ahogarán el dogma de la igualdad, semilla de inmensos bienes, fructificada con el riego de sangre del Divino Redentor su primer apóstol; porque este dogma sacrosanto, imperecedero como toda idea sublime, es el aura vivificadora que se estiende por el espacio y derrama sobre las inteligencias el rocío de la verdad.

Los verdugos coronados han levantado y levantarán patíbulos para esterminar en ellos á los denodados apóstoles de la democracia.

Aumentarán el catálogo de los mártires asesinando á la inocencia; pero LA IDEA vivirá siempre invulnerable, y cada sacrificio acrecerá su radiante esplendor, hasta que iluminando al orbe entero con los divinos rayos de su elocuencia, se atraerá las generales simpatías, cautivará los corazones de todos los pueblos, que de hinojos ante las evangélicas doctrinas, tenderán sus brazos á la de-

mocracia, viendo en ella el sol de la libertad que ha de dar alma y vida y paz y bienandanza al universo; el astro radioso que ha de ahuyentar los privilegios, y la indigencia, y el hambre, y la esclavitud, y las guerras, y otras calamidades sin cuento, que á guisa de negras sombras surgen de la tiranía de los reyes.

¡Oh! no lo dudeis, la sangre del Salvador que bañó el árbol de la libertad en sus hondas raices, le ha nutrido de sávia milagrosa que le impele á estender sus frondosas ramas hasta cubrir el universo entero.

Cobijada á la sazon por ellas, la humanidad habrá reconquistado á su deleitable sombra la paz y la ventura de que despojáran al PUEBLO sus inícuos OPRESORES.

MADRID 10 DE MARZO DE 1856.

FIN.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

RECTIFICACIONES.

En el tomo I, página 593, hemos dicho lo siguiente:

«El dia 17 fué puesto en libertad el sargento á quien se designaba por cómplice de la supuesta conspiracion; pero fueron llamados los presos don Mariano Artal y don José Barrachina, incomunicados ambos, y el primero con grillos.»

Con fecha de 11 de diciembre de 1855 nos escribió don Mariano Aznar y Claverol, propietario de Elche, asegurándonos ser él y no don Mariano Artal, como decimos nosotros, el que fué preso á bordo de la fragata *Colon* el 17 de octubre de 1848 á las tres de la tarde. Añade que después de ponerle los grillos fué trasladado á un lanchon que habia en el buque, y se le tuvo á la intemperie entre unos carneros y gansos, con centinelas de vista que no le permitian dirigir la suya á ninguna parte, permaneciendo en esta angustiosa posicion hasta las nueve de la mañana siguiente, hora en que por dos marineros se le condujo al camarote del segundo piloto, siendo amenazado varias veces por este y el teniente de la escolta de que se le pasaria por bajo de la quilla si no declaraba lo que sabia como gefe de la conspiracion, y no pudiendo conseguir nada, cometieron con él las mayores crueldades, teniéndole preso hasta el 1.° de noviembre, en que se le puso en libertad á las cuatro de la tarde.

TOMO II.

En la página 89, *línea* 15, *donde dice* Tasso, *léase* Petrarca.

En la página 734, *verso de Virgilio*, *donde dice* cogib, *léase* cogis.

COLOCACION DE LAS LAMINAS.

